



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PORTADAS NACIONALES



Busca plan de SEP ensanchar obras 4T



ONU: habrá una generación perdida por rezago educativo



Costo de la vida les quita sueño a los mexicanos



AMLO: si se investiga a capo mexicle, "pero no fabricamos delitos"



Se frena el alza de precios por primera vez desde mayo



Divide al consejo de Pemex el sobrecosto de refinería



Inflación del PACIC anualizada creció a doble dígito en las 32 entidades



Roban 26.4 millones de barriles de combustible



PAN y PRD cierran filas con Alito; Morena anticipa desafuero expedito



Burlan mineras ilegales a ocho dependencias federales



Propone control de los fiscales estatales



En ruinas



Después de la tormenta



EE.UU. y Canadá emiten alerta de viaje a Zacatecas



El CJNG es el grupo criminal que marca el sexenio de AMLO



Realizan operativo contra aplicaciones de préstamo



Alumnos de Edomex recibirán clases de igualdad de género

CÁMARA DE DIPUTADO

ALTA PRIORIDAD

La legislación minera de México es atípica, se debe reformar: experto.- México es la única parte del orbe en donde se proporcionan concesiones de hectáreas y no de minerales. El Congreso de la Unión, agrega el documento, Senado y el Poder Judicial deben jugar un papel clave en la solución de más de 120 conflictos ambientales mineros activos y en la construcción de un marco normativo de verdadera regulación de la actividad minera, subordinándola a los intereses de las comunidades locales, el desarrollo sustentable y la soberanía nacional. [[CRÓNICA/pp-p23](#)]

MESA DIRECTIVA

El diputado Gutiérrez Luna asistió a la Declaración sobre Derechos Político Electorales de la Población LGBTTTIQ+ en el Continente Americano.- En un día histórico para los Derechos Humanos, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, asistió a la inauguración de la Declaración sobre Derechos Político Electorales de la Población LGBTTTIQ+ en el Continente Americano. [[BOLETÍN](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Entrevista / Carlos Alberto Puente (Coordinador de Diputados-PVEM).- “Se trabajó en abrir estos foros de Parlamento Abierto y nosotros lo que queríamos es que se discuta no solo la iniciativa del Presidente, hay que dejarlo claro, sino todas las iniciativas que hay y que se puedan escuchar todas las voces con base a lo que pueda ser una posible Reforma Electoral”. [[HERALDO RADIO](#)]

DIPUTADOS

Falta de confianza, otra causa de la baja votación de paisanos desde el extranjero.- A pesar de la expectativa del voto de los mexicanos en el extranjero, la participación de los que residen en Estados Unidos es baja no sólo porque falta información, sino por la poca confianza en los procesos, explicaron investigadores en la Cámara de Diputados, donde se analizó la propuesta de reforma a la Constitución en materia electoral. [[JORNADA/p8](#)]

Diputadas defenderán la ley 3 de 3.- La oposición manifestó su respaldo a la ola legislativa nacional en favor de la plataforma 3 de 3 contra la violencia hacia las mujeres y anunciaron que en la Cámara de Diputados impulsarán las iniciativas ya dictaminadas y pendientes que promuevan el pago de pensión alimenticia como un requisito del modo honesto de vivir. [[EXCÉLSIOR/p5](#)]

"Desafuero de Alito será fast track".- Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados prevén desahogar por la vía del fast track la solicitud de desafuero en contra del dirigente nacional del PRI,

Alejandro Moreno; para que sea juzgado por el delito de enriquecimiento ilícito en Campeche. [[UNIVERSAL/p2](#); [CONTRA RÉPLICA/pp-p4](#); [24 HORAS/p4](#)]

Piden legisladores un informe sobre suicidio.- Integrantes de la Comisión de Salud del Congreso de la Ciudad de México, acordaron solicitar a autoridades capitalinas un informe detallado sobre el suicidio en la metrópoli, así como las acciones que se emprenden para evitarlo. Los legisladores aprobaron por mayoría, el dictamen con modificaciones a la iniciativa ante el Congreso de la Unión por el que se reforma el artículo 2o de la Ley General de Salud, sobre la objeción de conciencia. [[PRENSA/p10](#)]

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)

Con polémica, priistas de la ASF llaman a comparecer a Renato Sales.- Los representantes de Morena hicieron el vacío al Revolucionario Institucional Morena hizo el vacío al PRI en la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, donde ayer se aprobó llamar a comparecer al fiscal de Campeche, Renato Sales, en medio de cuestionamientos en torno a que la sesión de esta instancia se realizó sin que hubiera quorum. [[JORNADA/pp-p5](#); [REFORMA/p6](#)]

INFORMACIÓN GENERAL

GOBIERNO

AMLO: sí se investiga a capo *mexicle*, “pero no fabricamos delitos”.- El presidente Andrés Manuel López Obrador confirmó que custodios del penal de Ciudad Juárez obstruyeron el paso del Ejército en la trifulca del pasado 11 de agosto, por lo que se investiga el papel del capo *mexicle* Ernesto Alfredo Piñón, El Neto, señalado de ordenar los ataques. Sin embargo, el mandatario federal aclaró que su gobierno no fabricará delitos a nadie y volvió a defender su estrategia de seguridad. [[MILENIO / pp-p6-p7](#)]

El gobierno de México consideró adquirir 51% de Banamex: AMLO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador reveló que el gobierno analizó la posibilidad de comprar el 51 por ciento de Banamex, pero la idea se descartó porque no daba tiempo a su mandato para consolidar una banca mixta con la iniciativa privada y se provocaría una reacción en la oposición. [[MILENIO / pp-p16](#)]

Presentan nuevo plan de estudios de enseñanza básica.- Delfina Gómez, aun secretaria de Educación Pública, presentó el nuevo plan de estudios para educación preescolar, primaria y secundaria, que arrancará como prueba el 29 de agosto en 960 planteles públicos de todo el país y que está integrado por cuatro componentes: formación docente, codiseño de programas de estudio a cargo de maestros, desarrollo de estrategias nacionales y transformación administrativa y de gestión. [[ABC / p16](#)]

JUDICIAL

La Corte no detiene asuntos sobre la llamada militarización del país.- El ministro Arturo Zaldívar aclaró que la Suprema Corte de Justicia de la Nación no detiene los asuntos que tengan que ver con lo que se ha denominado la “militarización” de la Guardia Nacional. El ministro presidente indicó que no hay un proyecto para este asunto, aunque confía en que los ministros actuarán con responsabilidad y se analizará cuando sea el momento conveniente. [[ABC / p12-p13](#)]

SEGURIDAD

Roban 26.4 millones de barriles de combustible.- El Servicio de Administración Tributaria (SAT) estimó que son ilegales y producto del contrabando 26.4 millones de barriles de combustible que circularon en el mercado mexicano durante los primeros seis meses del año. Esta situación representa 53.20 por ciento de la producción en las seis refinerías que hay en el país, ya que estas lograron producir 49.62 millones de barriles en el mismo periodo, de acuerdo con cifras de la Secretaría de Energía. [[HERALDO / pp-p16](#)]

Da CDMX golpes a extorsión y robo de autopartes.- Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de la Fiscalía capitalina realizaron cinco cateos simultáneos en inmuebles desde los que presuntamente se cometían extorsiones telefónicas, con saldo de 27 detenidos y 19 celulares decomisados. Además, la dependencia también decomisó cerca de 200 toneladas de autopartes en un inmueble del barrio de Tepito. [[LA RAZÓN / pp-p15-p16](#)]

Artículo 19 rechaza “ola letal” contra la prensa.- El caso del periodista Juan Arjón López se trató “de un asesinato que se suma a una oleada de violencia letal contra la prensa” en México, aseguró la organización Artículo 19, que a su vez lamentó el hallazgo del cuerpo sin vida en San Luis Río Colorado, Sonora, y exigió a la Fiscalía del estado aplicar el Protocolo Homologado para la Investigación de Delitos contra la Libertad de Expresión y no desestimar la labor del comunicador como móvil del crimen. [[LA RAZÓN / pp-p12](#)]

ECONOMÍA

Suben de precio 17 de 24 productos de la canasta Pacic.- Entre el 30 de abril y el 15 de agosto, los 24 productos de la canasta que contempla el Paquete contra la Inflación y la Carestía incrementaron 6.2 por ciento en la Ciudad de México, 1.6 puntos porcentuales más que lo observado el mes anterior. De acuerdo con el Grupo Consultor de Mercados Agrícolas en las zonas metropolitanas de Guadalajara y Monterrey también se registró un incremento, pero en menor cuantía, en la primera de 4.5 por ciento y en la segunda de 0.6 por ciento. [[LA RAZÓN / p17](#)]

INTERNACIONAL

China enviará tropas a Rusia para ejercicio conjunto a finales de agosto.- El Ministerio de Defensa de China anunció el envío de tropas a Rusia para participar en maniobras militares conjuntas a finales de agosto con otros países, entre los que se incluyen India y Bielorrusia. Señaló que estos ejercicios tienen como finalidad profundizar la cooperación pragmática entre estos países, mejorar el nivel de colaboración estratégica y fortalecer la capacidad de respuesta ante amenazas. [[MILED / p10](#)]

OPINIÓN

COLUMNA/DINERO/Gobernadores en capilla.- La Fiscalía General de Campeche presentó de manera formal, ante la *Cámara de Diputados* federal, una solicitud de desafuero contra [Alejandro Moreno](#), diputado federal y dirigente del PRI, nada que ver con las grabaciones dadas a conocer por la gobernadora Layda Sandores. El fiscal Renato Sales, acompañado por el presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro, [Sergio Gutiérrez Luna](#), presentó de manera formal la solicitud de desafuero, la cual fue remitida a trámite mientras se integra la Sección Instructora. Obviamente *Alito* se dice víctima de una persecución política. [[JORNADA/p.6](#)]

Del tema escriben: **EN LA MIRA** [[UNIVERSAL/p.7](#)]; **BAJO RESERVA** [[UNIVERSAL/p.2](#)]; **FRENTE POLÍTICOS** [[EXCÉLSIOR/p.11](#)]; **CONFIDENCIAL** [[FINANCIERO/p.33](#)]; **LA FERIA** [[FINANCIERO/p.34](#)]; **PULSO POLÍTICO** [[RAZÓN/p.7](#)]; **ALHAJERO** [[HERALDO/p.6](#)]; **DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS** [[24 HORAS](#)] **LOS TRES PODERES** [[LOS TRES PODERES](#)]; **AQUÍ EN EL CONGRESO** [[INDEPENDIENTE/p.14](#)]

ARTÍCULO/ANTONIO PÉREZ GARIBAY/Remesas.- Desde que inició la pandemia, el panorama para nuestro país se veía desolador, al vivir momentos inesperados y desconocidos, con varios analistas y expertos pronosticando una baja en la economía mexicana. En lo que va de este sexenio, encabezado por Andrés Manuel López Obrador, que inició en 2018, se han captado cerca de 154 mil 327 millones de dólares por concepto de remesas; se prevé que el año cierre con un saldo de más de 56 mil millones. [[SOL DE MÉXICO](#)]

ARTÍCULO/LUIS MENDOZA ACEVEDO/No es propaganda, es crimen y pacto.- México está sumergido en una crisis de seguridad grave y resulta totalmente absurdo e insultante que hoy se quiera atribuir el desastre, la falta de contundencia y el fracaso de la estrategia de “abrazos no balazos” a la difusión de la información, llamándola propaganda criminal y amarillista. Es lamentable que desde la Segob se minimice la violencia y se quiera hacer creer que estos actos son una reacción de los criminales ante la “audaz” estrategia de seguir respetándolos, abrazándolos y esperando a que ya se porten bien. [[HERALDO/p.10](#)]

Aborda el tema: **ESTRICTAMENTE PERSONAL** [[FINANCIERO/p.36](#)]

ARTÍCULO/BENJAMÍN ROBLES MONTOYA/Guardia Nacional y violencia criminal.- La oposición se lava las manos atacando al gobierno por la estrategia de seguridad, y hasta lo acusa de la violencia. La intención del Presidente de adscribir la Guardia Nacional a la Sedena, con un acuerdo y no una reforma, es consecuencia de la cerrazón de la oposición; el asunto debería discutirse en el Congreso pues lo importante es buscar soluciones. En el PT respaldamos la labor de AMLO para pacificar el país, y en el próximo periodo de sesiones del Congreso trabajaremos para proponer soluciones que le devuelvan la tranquilidad a la gente. [[HERALDO/p.10](#)]

El tema lo aborda: **DUDA RAZONABLE** [[MILENIO/p.2](#)]

ARTÍCULO/LILIA AGUILAR GIL/Terror en Ciudad Juárez.- Lo sucedido el pasado 11 de agosto en Ciudad Juárez es un nuevo tipo de violencia que bien podría asemejarse al terrorismo. La falta de estrategia de seguridad a largo plazo en Chihuahua es más que evidente, y nada justifica no tenerla porque desafortunadamente nuestro estado no abandona los primeros lugares en cuanto a inseguridad se refiere desde hace ya al menos seis años. El gobierno federal tiene una estrategia clara en cuanto a la inseguridad pues la pacificación del país es un objetivo de esta administración. [[DIARIO MX](#)]

ARTÍCULO/JAVIER APARICIO/ Parlamento, ¿abierto?.- A finales de julio pasado inició una serie de foros de un nuevo parlamento abierto, ahora sobre la iniciativa presidencial de reforma electoral. Entre el 26 de julio y el 25 de agosto se realizarán más de veinte foros sobre diferentes aspectos de la iniciativa presidencial y otras más. A pesar de que la reforma propone la desaparición de todos los tribunales electorales locales y la destitución de todos los magistrados del Tribunal Electoral, ninguno de los foros trata sobre justicia electoral ni se hace alguna evaluación del desempeño de los tribunales locales y federales. [[EXCÉLSIOR/p.10](#)]

COLUMNA/LA DIVISA DEL PODER/Reforma electoral y relevo en el INE, para cuidar corcholatas.- La ley electoral, que aprobaron los diputados, establece perfectamente las fechas para las precampañas y las campañas; cualquier acto de autopromoción anticipado será ilegal. Quizá por ello cobra mayor importancia no solo la reforma electoral que planteó el presidente López Obrador y que literalmente propone la desaparición del INE, sino la elección de los 4 consejeros que dejarán su cargo en abril próximo, incluido el propio Córdova. [[24 HORAS/p.4](#)]

Del tema escribe: **ARSENAL** [[EXCÉLSIOR/p.4](#)]; **CAFÉ POLÍTICO** [[ECONOMISTA/p.40](#)]; **TIRO LIBRE** [[24 HORAS/p.11](#)]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/Diputado Álvarez Máynez y senador Clemente Castañeda; no dilatar proceso legislativo y cumplir mandato judicial de integrar a MC a la Comisión Permanente.- Los coordinadores parlamentarios Álvarez Máynez y Clemente Castañeda exhortaron a la Comisión Permanente a no dilatar el proceso legislativo y cumplir el mandato judicial de integrar a la bancada naranja. [[24 HORAS](#)]

COLUMNA/REDES DE PODER/Complicada gestión.- A quien se le puede venir una muy dura gestión a partir del próximo periodo ordinario de sesiones es al coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier. Ya hay un grupo de legisladores, algunos con mucho peso específico, como Aleida Alavez y Leonel Godoy, que ya lo tienen en la mira. [[ÍNDIGO/p.3](#)]

COLUMNA/ASTILLERO/Desafuero expedito al priista.- 4T dos tiempos: mediante vía rápida va contra el priista Alejandro Moreno para retirarle el fuero, y a la paciente espera de que deje la gubernatura de Tamaulipas, no necesariamente o no sólo por el proceso ayer desestimado por la Corte, iría de nuevo contra el panista Francisco Javier García Cabeza de Vaca. El proceso en curso contra Moreno Cárdenas será expedito, según declaró ayer Leonel Godoy (Morena). [[JORNADA/p.8](#)]

Aborda el tema: **DINERO** [[JORNADA/p.6](#)]

COLUMNA/PEPE GRILLO/Alito, vía corta.- De nueva cuenta, en contra de la opinión de grupos amplios de correligionarios, los dirigentes del PAN y del PRD, Marko Cortés y Jesús Zambrano, volvieron a apoyar públicamente a Alito Moreno, el dirigente priista. Mientras los integrantes de la alianza Va por México cerraban filas, el vicecoordinador de la bancada de Morena, Leonel Godoy, advirtió que el desafuero será un proceso expedito. Nada de andarse por las ramas. [[CRÓNICA/p.3](#)]

El tema se comenta en: **ARSENAL** [[EXCÉLSIOR/p.4](#)]; **COORDENADAS** [[FINANCIERO/p.2](#)]

COLUMNA/TELÉFONO ROJO/El lejano de Palacio.- Le decían Amlito. Desde Palacio, se dijo, le negociaron y supervisaron en una elección de baja votación su arribo al PRI. No critiques a López Obrador porque desatas la ira presidencial y sentencias tu muerte política -le aconsejaron varios priistas conspicuos. No tomó nota. Movié a la oposición contra la reforma eléctrica, ideada por López Obrador y redactada por Manuel Bartlett y se desató la venganza. [[24 HORAS/p.3](#)]

COLUMNA/POLÍTICA ZOOM/El insoportable caso de los jueces de consigna.- Ayer la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a través de su primera sala, determinó anular la orden de aprehensión girada por este juez en mayo pasado en contra del ex mandatario tamaulipeco. Todavía más importante fue el señalamiento sobre la ilegalidad en que incurrió la Cámara de Diputados al pretender desaforar a este funcionario local. Ahora el parlamento debe rendir cuentas por esta ilegalidad. [[MILENIO/p.3](#)]

El tema lo comenta: **SERPIENTES Y ESCALERAS** [[UNIVERSAL/p.8](#)]

COLUMNA/TRASCENDIÓ/Que los malpensados le llamarán revancha, pero los diputados federales del PRI, con respaldo de panistas, emecistas y perredistas, lograron la aprobación de un acuerdo en la Comisión de Vigilancia de la ASF para citar a comparecer al fiscal de Campeche, Renato Sales, por el “robo” de un equipo de espionaje con valor de 807 millones de pesos durante su gestión como titular de la Comisión Nacional de Seguridad en el gobierno de Enrique Peña. [[MILENIO/p.2](#)]

Del tema escribe: **ROZONES** [[RAZÓN/p.2](#)]

COLUMNA/ROZONES/Frente a la nueva comisión.- Interesante la lista de integrantes de la comisión tripartita que buscará impulsar los gobiernos de coalición, la cual fue anunciada ayer por los líderes del PRI, PAN y PRD. Y es que el coordinador de la comisión por el lado del PRI, designado por Alejandro Moreno Cárdenas, será Willy Ochoa Gallegos, mientras otro de sus integrantes será el senador Manuel Añorve. Otros operadores por el lado del tricolor serán Carolina Viggiano, Graciela Ortiz, Rubén Moreira y José Antonio González Fernández. Por el PAN van Gustavo Madero, Santiago Creel, entre otros. [[RAZÓN/p.2](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"

DESCARGA NUESTRA APP

Descarga la app a tu celular y aprovecha todas las herramientas para que estés informado.

Escanea el QR

Disponible en:

Traen la Tierra Media

El elenco principal de "El Señor de los Anillos: Los Anillos de Poder" se adueñó ayer del Colegio Vizcaínas para presentar la serie más cara de la historia. **GENTE**

0-3 REALES

Las Águilas golean a domicilio al Pachuca, ligan 3 triunfos, escalan al quinto puesto y confirman que son candidatos al título. **CANCHA**



JUEVES 18 / AGOSTO / 2022 CIUDAD DE MÉXICO 46 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,454 \$ 25.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Quieren vincular geografía con partidos

Busca plan de SEP ensalzar obras 4T

Registra currícula adocrtrinamiento en política para alumnos

IRIS VELÁZQUEZ

En el nuevo plan curricular de Educación Básica, los estudiantes deberán aprender en Civismo cuáles son las obras de infraestructura de su Gobierno, qué partido las impulsa y si formaron parte de sus promesas de campaña.

En las actividades sugeridas por la llamada Cuarta Transformación (4T) se plantea que los maestros "orienten el trabajo" con preguntas como: ¿qué partido político es responsable de esta obra o de la autorización de la misma? ¿Es o fue parte de sus propuestas de campaña? ¿Qué tan satisfecha está la población con esta transformación? ¿En qué condiciones está actualmente esta obra o transformación? ¿Qué podría mejorarse?, es la propuesta para estudiantes de secundaria.

EDUCACIÓN Y CAMPAÑAS

En el nuevo plan curricular de educación básica se pide que los maestros "orienten el trabajo" con este tipo de preguntas:

- ¿Qué partido político es responsable de esta obra o de la autorización de la misma?
- ¿Es o fue parte de sus propuestas de campaña?
- ¿Qué tan satisfecha está la población con esta transformación?
- ¿En qué condiciones está actualmente esta obra o transformación?

Este es uno de los ejemplos de las actividades que los maestros deberán llevar a cabo con los alumnos, a partir de lo dispuesto en el "Marco Curricular y Plan de Estudios 2022", que está disponible en la página de la SEP y que será aplicado en plan piloto en mil escuelas del país.

REFORMA publicó que el nuevo Plan de Estudios busca combatir el colonialismo, el patriarado y el mercantilismo, así como evitar que la educación se convierta



¿QUÉ DICE EL PLAN?

reflexionen sobre las causas de esta distribución espacial de las preferencias políticas y encuentren patrones de semejanza y diferencia", se plantea en el documento.

Asimismo, se pide que maestros y alumnos dialoguen y comparen el comportamiento de esta preferencia o simpatía política por regiones, como la frontera norte con la sur y con la zona centro "para intercambiar ideas sobre las causas de esto".

La propuesta curricular además plantea que en la materia de Historia, para alumnos de primaria, se reconozcan "las injusticias del pasado y del presente".

"Identifiquemos situaciones de injusticia pasadas o presentes que han generado indignación o empatía y han dado lugar a movimientos sociales en México y en otros países para el reconocimiento de los derechos humanos y la transformación social", se propone.

El próximo 29 de octubre iniciará este programa piloto en 30 entidades.

EXHIBE EU ZONAS DEL CRIMEN

El Embajador de EU, Ken Salazar, actualizó ayer las zonas de peligro en México y pidió no viajar a 6 estados.

ESTADOS CON ALERTA DE VIAJES

1 SINALOA Rubén Rocha Moya (morena)

2 ZACATECAS David Monreal (morena)

3 COLIMA Indira Vizcaíno (morena)

4 MICHOACÁN Alfredo Ramírez Bedolla (morena)

5 GUERRERO Evelyn Salgado (morena)

6 TAMAULIPAS Francisco J. García Cabeza de Vaca (PAN)

Acusa morenista narco-gobierno de morenista!

CLAUDIA SALAZAR Y MAYOLO LOPEZ

En el regreso a su escaño y desde la tribuna del Senado, el ex Gobernador morenista Jaime Bonilla acusó que los hechos de violencia en Baja California son responsabilidad directa de la actual Mandataria de Morena, Marina del Pilar Ávila, por los pactos que tiene con el crimen organizado.

Aseguró que el Fiscal estatal Ricardo Iván Carpio Sánchez tiene un pacto con el crimen.

"Ha sido señalado de tener acuerdo con los cárteles (...) a espaldas de lo que ofrecen al Presidente hacen cosas adversas a lo que promete la 4T", señaló Bonilla.

Durante la sesión de la Comisión Permanente del Congreso, afirmó que los hechos de violencia en esa entidad fueron un reclamo a la Gobernadora por no cumplir acuerdos con el Cártel Jalisco Nueva Generación.

"Hay una falla gubernamental estatal, es una falta de oficio político y conocimiento de lo que estaba pasando en Baja California, porque es imposible que las policías estatales y las federales no hubieran sabido, con la inteligencia que tienen, lo que iba a pasar, y si no sabían, todavía está peor, ¿en manos de quién estamos?", dijo.

Añoche todos los Gobernadores de Morena defendieron la estrategia de seguridad federal y cuestionaron las acusaciones de Bonilla.

"Rechazamos cualquier acusación de complicidad con la delincuencia, venga de donde venga, como la expresada por el Senador Jaime Bonilla", señalaron en una carta pública.

Matan en Celaya a hijo de Alcalde



Su hijo Guillermo El Alcalde Mendoza

IRIS VELÁZQUEZ

GUANAJUATO.- En una zona en disputa entre el Cártel de Santa Rosa y el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), ayer fue asesinado el hijo del Alcalde panista de Celaya, Javier Mendoza Márquez.

Frente a una farmacia fue asesinado Guillermo Mendoza Suárez, abordo de su camioneta Grand Cherokee. El vehículo recibió al menos 19 impactos de bala.

En Celaya, el crimen era dominado por José Antonio Yépez, "El Marro", líder del Cártel que controla el huachuco, la extorsión y el narcomenudeo y quien actualmente está preso.

La semana pasada Celaya sufrió incendios en tiendas y comercios, tras un operativo del Ejército contra integrantes del CJNG en Jalisco.

"Repudio este cobarde y terrible acto criminal", dijo anoche en sus redes sociales el Gobernador panista Diego Sinhue Rodríguez.

DARÁN CLASES CONTRA MACHISMO EN EDMEX

Por primera vez en el País, en escuelas públicas y privadas de educación básica del Edomex se darán clases contra el machismo para impulsar la igualdad de género y buscar frenar la violencia contra las mujeres.

Conforme al plan implementado por el Gobernador priista Alfredo del Mazo junto con la UNESCO, a partir del próximo ciclo escolar se cursará la materia Igualdad de Género con 4 libros de texto para do-

centes y 5 para estudiantes. El objetivo "es educar a los hombres desde su temprana infancia para que aprendan a respetar a las mujeres".

PÁGINA 5

Capítulo 3 ¿Qué es la violencia sexual y de género?

Destacan hospitales por equipo...y lentitud

ARELY SÁNCHEZ

México destaca en el ranking de los hospitales mejor equipados de América Latina en 2022. Hospirank, aunque debido a la alta demanda tiene tiempos de espera demasiados largos.

La consultora Global Health Intelligence, indica que el Hospital General de México es considerado el mejor equipado con mil 110 camas y 50 quirófanos.

"Lo que resulta interesante para el sector privado es que hay algunos como Médica Sur, ABC, Angeles y Murguerra que están muy bien equipados, son especializados y que además ofrecen una atención rápida, lo cual es uno de los mayores problemas del sector público, donde existe mucha demanda, pero los tiempos de espera son largos", comentó Mariana Romero, directora de Servicios de Inteligencia de la consultora.



NICARAGUA ACORRALA A RELIGIOSOS

ESTEFANIA ESCOBAR

El Obispo Rolando Álvarez y otros ocho curas y laicos cumplen hoy 15 días retenidos en la Curia Episcopal de

Matagalpa, con la Policía de Nicaragua sitiando el lugar al que no permiten el ingreso de alimentos ni de médicos. Fuentes cercanas a los religiosos acusan persecución

del Gobierno del Presidente Daniel Ortega, quien acusó a Álvarez de intentar "organizar grupos violentos".

INTER (PÁG. 13)

Alertan POR INCENDIOS

Los incendios forestales se duplicaron en todo el mundo en los últimos 20 años y arasan anualmente con 3 millones de hectáreas, advirtieron ambientalistas.

INTERNACIONAL (PÁGINA 14)

Dividen a Consejo de Pemex sobrecostos en Dos Bocas

REFORMA / STAFF

Los sobrecostos que ha presentado la refinería de Dos Bocas, una de las obras emblemáticas de este Gobierno que fue inaugurada sin terminar el 1 de julio pasado, están generando preocupación entre los miembros del Consejo de Administración de Pemex.

La semana pasada, el consejo de la petrolera estatal aprobó un mayor presupuesto para el proyecto, pe-

ro la votación estuvo dividida, según personas con conocimiento de las deliberaciones que pidieron el anonimato.

El directorio de Pemex está compuesto por cinco miembros independientes y cinco altos funcionarios gubernamentales, incluidos los Secretarios de Energía y Hacienda.

Según la información, tres miembros independientes votaron por rechazar el nuevo plan de gastos, pero

uno de los que votaron a favor expresó su preocupación por la falta de rendición de cuentas en la gestión de costos.

Los contratos de construcción hasta 2024 han aumentado a más de 14 mil millones de dólares y probablemente sumarán entre 16 mil y 18 mil millones para cuando el complejo esté terminado, más del doble del precio original. Pero el costo total podría subir aún más en medio de los retrasos.

Además de aumentar el presupuesto, la junta también eliminó la metodología utilizada para monitorear los costos del proyecto, lo que algunos consideraban un medio fundamental de supervisión.

La Secretaría de Energía y Pemex fueron consultados pero omitieron responder.

BLOOMBERG



IMAGEN DEL DÍA

GOLPE A APP DE ESTAFA CON PRÉSTAMOS

Agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de la Fiscalía de la CDMX realizaron cateos simultáneos en inmuebles en los que operaban un call center y una aplicación móvil de préstamos que extorsionaban a las personas. En el operativo hubo 27 detenidos. | A10 |

fotogalería
Así se realizó el operativo



INLENTE/ROSA EL UNIVERSAL



LA NBA REGRESA A MÉXICO

Luego de tres años, la liga estará en la CDMX, con el Heat vs. Spurs el 17 de diciembre. | B4 |

web
Resultados de los juegos en la Liga MX



CULTURA



Ven a Conacyt excluyente

La nueva convocatoria para ingreso del SNI deja fuera a investigadoras de universidades privadas. | A26 |

Pondrán a revisión el avión presidencial

La Sedena licita el mantenimiento de la aeronave

ONU: habrá una generación perdida por rezago educativo

Representante de UNICEF urge al gobierno a diseñar una estrategia para recobrar el aprendizaje; la obesidad y pobreza en menores de edad, otros desafíos para México, dice

MARÍA CABADAS

—nacion@eluniversal.com.mx

Los estudiantes de educación básica en México presentan un rezago de dos años de aprendizajes, debido a la pandemia del Covid-19 y el cierre de escuelas, que de no revertirse podría llevar al país a tener una generación perdida, asegura Fernando Carrera Castro, representante de UNICEF en México. En entrevista con EL UNI-

VERSAL, añade que además de lo educativo, los principales desafíos que enfrenta México respecto a los menores de edad son atender problemas nutricionales y la pobreza en la que se encuentran 40% de ellos.

El representante del organismo de la ONU para la infancia señala que México no está entre los peores países en cuanto a la pérdida de aprendizajes, pero pide que los alumnos de escuelas rurales y urbanas reciban

FERNANDO CARRERA CASTRO

Representante de UNICEF en México

"Se necesita calidad de aprendizajes. Se ven deficiencias en el razonamiento matemático y la solución de problemas básicos"

atención especial para la recuperación de conocimientos.

Estima que se van a requerir, por lo menos, dos años para recobrar los conocimientos perdidos. Alerta que si el gobierno no diseña una estrategia para este fin habría costos inmediatos, como el que niños y adolescentes de esta época se conviertan en una generación perdida. "Y eso es una gran pena para cualquier país", subraya.

2 AÑOS es el tiempo que estudiantes de educación básica de México perdieron de aprendizaje.

| NACIÓN | A8



MAITE AZUELA

"Los impulsores de militarizar la seguridad serán capaces de decirles a las siguientes generaciones que no había de otra?"

| A16 |

OPINIÓN

NACIÓN

- A5 Carlos Lorete de Mola
- A7 Luis Cárdenas
- A8 Salvador García Soto
- A16 Lourdes Morales Canales
- A16 Jesús Reyes Heróles G. G.

\$20.45

DÓLAR AL MERUEDO

Año 105, Número 38,255 CDMX, 36 págs.

38255

9 771870 154050

PEDRO VILLA YCAÑA

—nacion@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Defensa Nacional (Sedena) lanzó una licitación para darle mantenimiento a los motores y al fuselaje del avión presidencial, que lleva cuatro años sin poder venderse.

En el expediente se detalla que el 12 de septiembre se dará a conocer al ganador para que los trabajos empiecen en octubre. | NACIÓN | A4



Trabajadores realizaron estudios geofísicos para conocer el terreno, como parte de las labores de rescate de los 10 mineros atrapados en el pozo de carbón.

DEGO SANJUAN/EL UNIVERSAL

"Expertos de EU sólo darán una segunda opinión del rescate"

VÍCTOR GAMBOA Enviado

—estados@eluniversal.com.mx

Sabinas.— Un equipo de expertos de Estados Unidos, de la empresa Phoenix First Response, llegó ayer a la zona donde se llevan a cabo los trabajos para el rescate de los 10 mineros de Coahuila. La coordinadora nacional de Protección Civil dijo que ellos no apoyarán y sólo darán "una segunda opinión". | ESTADOS | A14



FRASE DEL DÍA

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

"Legamos a pensar que la nación fuese dueña de 51% [de Banamex]. No lo hicimos porque yo no tengo tiempo"

| CARTERA | A23

Reconocen alza en el costo del Tren Maya

Fonatur realizará un nuevo análisis de gastos y beneficios por los cambios en la obra

NOÉ CRUZ SERRANO

—noe.cruz@eluniversal.com.mx

Fonatur, responsable del proyecto del Tren Maya, reconoció que es necesario realizar un nuevo análisis costo-beneficio de la obra ferroviaria a causa de los cambios que ha sufrido, sobre todo en cuanto a su raso.

En un oficio entregado a la Unidad de Inversión de la Secretaría de Hacienda el 16 de junio, obtenido por EL UNIVERSAL, señala que el análisis costo-beneficio será "modificado, por lo que las factibilidades correspondientes también se encuentran en actualización y serán proporcionadas una vez que se cuente con las versiones definitivas".

En su primera versión, con fecha de mayo de 2019, se estimó que la construcción del Tren Maya costaría alrededor de 160 mil millones de pesos.

Sin embargo, este diario publicó el pasado 21 de junio que, según el Programa Nacional Ferroviario 2022, el monto se actualizó a 230 mil millones de pesos.

230,000
MILLONES DE PESOS

es la inversión alcanzada hasta el momento para el Tren Maya.

| CARTERA | A21

JUEVES
18 DE AGOSTO
DE 2022

AÑO CVI TOMO IV,
NO. 38.333
CIUDAD DE MÉXICO
84 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

ADRENALINA

TIENEN ALAS MÁS GRANDES

Las Águilas hilaron su tercer triunfo y cortaron a los Tuzos una racha de 21 juegos invictos en Pachuca.

Jonathan Javier Rodríguez

| | | |
|------------------|-----------|---|
| | PACHUCA | 0 |
| | AMÉRICA | 3 |
| OTROS RESULTADOS | | |
| | CRUZ AZUL | 1 |
| | 2 TIJUANA | |
| | 1 TOLUCA | 1 |
| | 1 MTY | |

FUNCIÓN

ANTE EL DOLOR, INGENIO

En la película *Viajeros: Perdidos en el tiempo*, **Fernanda Castillo** es una madre cuyo hijo recurre a la imaginación para sobrellevar un duelo.



Fotos: Mexsport y Cortesía HBO Max

EXPRESIONES

GUARDIÁN Y PROMOTOR DE CULTURA

Una muestra que abre hoy expone el trabajo que Fomento Cultural Citibanamex ha desarrollado durante medio siglo. / 22



Foto: Héctor López Ramírez

EL DATO

Referentes

- El Palacio de Iturbide (Madero 17, Centro) albergará la exhibición hasta finales de octubre.

MÁS DE LA MITAD COMPRA SÓLO LO ESENCIAL

Costo de la vida les quita sueño a los mexicanos

PODER COMPRAR GAS, comestibles y pagar el agua es lo que más angustia a los consumidores en el país, quienes no esperan que la economía mejore en un año, reveló un estudio

POR ERÉNDIRA ESPINOSA

La principal preocupación de los mexicanos es el costo de la vida, por lo cual 68% ya sólo compra productos esenciales, reveló el estudio EY Future Consumer Index: perspectivas del consumidor postcovid-19.

“Número uno: costo de gas, agua, luego los productos básicos del hogar, los comestibles”, indicó Francisco Olivares, socio líder del segmento de Consumo de EY Latinoamérica Norte.

Según la encuesta, 15% de los mexicanos considera que lo más importante en este momento es la asequibilidad de los productos. De ellos, 71% opina que el precio se convertirá en un criterio de compra importante en los siguientes meses, mientras

OTROS HALLAZGOS

El estudio de la consultora EY también incluyó el aspecto medioambiental:

92% de los mexicanos lleva bolsas reutilizables a las tiendas.

Para 71%, los precios son una barrera para comprar productos sostenibles.

Los mexicanos son de los más preocupados por el planeta, por encima de EU.

162%

AUMENTÓ

el costo de una carrera universitaria en instituciones privadas, según Axa.

DINERO | PÁGINA 2

DINERO

Gobierno gasta más en devoluciones que en dar subsidios

Mientras el fisco regresó a contribuyentes 459 mil 165 mdp este año, beneficiarios de programas sociales recibieron 411 mil 535 mdp. / 4

que 68% está comprando solamente lo esencial.

Los mexicanos están preocupados por la economía y están pensando en ahorrar, antes que en gastar, principalmente porque algunos perdieron el empleo durante la pandemia.

Olivares agregó que los mexicanos no esperan que la economía se recupere en los siguientes 12 meses, cifra similar al promedio mundial.

DINERO

LO BALEARON EN SU CAMIONETA

Matan al hijo del alcalde de Celaya

POR ANDRÉS GUARDIOLA
Corresponsal

CELAYA, Gto.— La violencia en Celaya volvió a cobrar víctimas, esta vez, un hijo del alcalde Javier Mendoza.

El hombre, identificado como Guillermo, estaba a bordo de su camioneta, estacionada afuera de una farmacia, cuando sicarios le dispararon con armas largas.

Los hechos ocurrieron alrededor de las 15:00 horas en la esquina de las calles Madero y 2 de Abril. Barrio del

Zapote. En la ventanilla de la puerta de copiloto había 17 impactos de bala. La víctima quedó recargada sobre el volante del Jeep modelo Grand Cherokee. Los sicarios abordaron una camioneta y huyeron. No hubo detenidos.

La noche del pasado viernes, hombres armados se enfrentaron contra policías estatales en diversos puntos de la carretera Celaya-Juventino Rosas e incendiaron vehículos en las salidas hacia Salvatierra y Comonfort.

PRIMERA | PÁGINA 14

PRIMERA

Estados vetados por EU concentran 25% de asesinatos

A junio, Colima, Guerrero, Michoacán, Sinaloa, Tamaulipas y Zacatecas sumaban tres mil 709 víctimas de homicidio. / 13

EXCELSIOR

| | |
|-----------------|----|
| Leo Zuckermann | 9 |
| Javier Aparicio | 10 |
| Yuriria Sierra | 12 |



SANTA MARÍA LA RIBERA



Fotos: David Solís

PASEO DE LA REFORMA



COMUNIDAD

CAEN 27 POR EXTORSIONAR CON APPS

Autoridades capitalinas aseguraron oficinas de 19 aplicaciones que daban préstamos para después amenazar a usuarios y exigirles abonos con intereses impagables. / 18

GOBERNADOR DE TAMAULIPAS MANTIENE FUERO

La Corte anula captura contra Cabeza de Vaca

POR DAVID VICENTERO
Y ALFREDO PEÑERA

Francisco Javier García Cabeza de Vaca podrá concluir su mandato, el próximo 30 de septiembre, sin preocuparse por enfrentar procesos penales.

Con votación unánime, la Primera Sala de la Corte invalidó el orden de aprehensión contra el gobernador de Tamaulipas y el desafuero que la Cámara de Diputados le dictó para que enfrentara acusaciones de delincuencia organizada, lavado y fraude fiscal.

Los ministros determinaron que el único ente facultado para desafuorar al gobernador es el Congreso estatal, pues la Cámara de Diputados sólo puede aprobar la procedencia del proceso y solicitarlo.

En consecuencia, también se aprobó, por mayoría, la resolución para anular el orden de aprehensión contra el mandatario panista, debido a que mantiene el fuero.



Las denuncias promovidas en mi contra fueron fabricadas, estaban sustentadas en mentiras. El proceso de desafuero fue impuesto.”

FRANCISCO GARCÍA CABEZA DE VACA
GOBERNADOR DE TAMAULIPAS

García Cabeza de Vaca celebró la resolución y acusó que el intento de removerlo se basó en denuncias fabricadas, sustentadas en mentiras. “El proceso de desafuero fue impuesto por el partido del gobierno para sacar tajada política en los procesos electorales 2021-2022”, acusó.

PRIMERA | PÁGINA 4

GLOBAL

RUSIA Y CHINA MOSTRARÁN SU MÚSCULO

En el contexto de la guerra en Ucrania, el gobierno de Xi Jinping anunció que enviará tropas a su vecino para que participen en ejercicios militares conjuntos, a realizarse a finales de este mes. / 20



Foto: Reuters



Jorge Zepeda Patterson
"Todos los crímenes
están en caída de manera
sostenida" - P. 12



Regina Reyes-Heroles
"A mitad de la crisis,
nueve de cada 10 pedirán
alza salarial" - P. 15



Maruan Soto Antaki
"¿En verdad alguien cree
que Jomeini leyó Los
versos satánicos?" - P. 31

Disturbios. Confirma que custodios de penal de Ciudad Juárez obstruyeron el paso del Ejército; la estrategia sigue y bajará 15% los homicidios para fin de año, asegura

AMLO: sí se investiga a capo *mexicle*, "pero no fabricamos delitos"

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

Los custodios del penal de Ciudad Juárez sí obstruyeron al Ejército, por lo que ya se investiga el papel del capo *mexicle* señalado de ordenar los ataques, confir-

mó el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien aclaró que no se fabricará delitos a nadie. Además, sostuvo su estrategia y confió en bajar 15% los homicidios para finales de año. PÁGS. 6 Y 7

En el sitio, 15 casquillos
Comando mata a tiros a un hijo del alcalde de Celaya

J. LÓPEZ Y A. GUEVARA - PÁGS. 6 Y 7

"Montadeudas" en CdMx
Aprehenden a 27 en cateos a call centers de extorsión

CARLOS VEGA - PAG. 9

CanSino hará vacunas contra covid en planta de Querétaro

YESHUA ORDAZ, CIUDAD DE MÉXICO

Asociada con Drugmex, la empresa china invertirá 40 mdd en una planta para fabricación y distribución de vacunas. PAG. 14



Confianza. JAVIER RÍOS



Indonesia. Exhuman y visten a sus muertos

Un miembro de la etnia toraja prepara los cuerpos de parientes exhumados de un cementerio comunitario para limpiarlos y vestirlos como parte de una serie de ceremonias tradicionales en honor a los muertos conocidas como *Ma'neke* en una aldea de Sulawesi, Indonesia. ANDRI SAPUTRA/AFP

García Cabeza de Vaca va a enfrentar la ley ya sin fuero, advierte Américo Villarreal

A. HERNÁNDEZ Y R. MOSSO, CDMX

La Suprema Corte invalidó la orden de aprehensión liberada contra el gobernador de Tamaulipas, que tiene fuero. PAG. 8

La alianza 2023, en pie
Jesús Zambrano y Marko Cortés pertrechan a Alito

LILIANA PADILLA - PAG. 10



50 años de arte. Citibanamex venderá su acervo cultural junto con el banco

Japón promueve el alcohol entre la juventud para reactivar el sector

LEO LEWIS Y KANA INAGAKI/FT, TOKIO

Déficit presupuestario y deuda obligan a Japón a buscar mecanismos inusitados para mejorar la recaudación. PAG. 19

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Para López-Gatell, "al último los pobres"

Insólito desprecio por los médicos de primer contacto con 80 por ciento de la población. PAG. 7



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 18 DE AGOSTO DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13678 // Precio 10 pesos

Bajó el costo de la canasta básica en la reciente semana

Se frena el alza de precios por primera vez desde mayo

- Grupo consultor reporta monitoreo de los productos incluidos en el Pacífico
- Se adquirirían con mil 100 pesos al corte de mediados de agosto, señala
- Para expertos, la inflación está a punto de llegar a su nivel más alto
- Posteriormente se estabilizará y disminuirá hacia finales del año

BRAULIO CARBAJAL / P 24

Usaban call centers en 5 inmuebles de CDMX; dos extranjeras, entre 27 detenidos

Desmantelan red de extorsión con créditos



▲ Autoridades capitalinas realizaron ayer operativos conjuntos en los call centers ubicados en Reforma 26 (imagen), Dr. Atl 6 y Thomas Alva

Edison 176, en la alcaldía Cuauhtémoc, así como en Insurgentes Sur 1388 y La Morena 811, en Benito Juárez. Foto Alfredo Domínguez

- En la Cuauhtémoc y Benito Juárez, los centros ilegales
- Recurrían a aplicaciones digitales para montar deudas
- Se exigía cubrir préstamos con intereses impagables

LAURA GÓMEZ, JOSEFINA QUINTERO Y ALEJANDRO CRUZ / P 36

PRI se lanza contra Sales por pedir desafuero de Alito Moreno

- Deberá comparecer el fiscal sobre presunto robo de equipo de espionaje
- Diputados priistas arropan a su dirigente; PAN y PRD también

F. MARTÍNEZ, G. SALDIERNA, E. MÉNDEZ Y R. GARDUÑO / P 3 A 5

Al descubierto, nuevas redes del “cártel panista inmobiliario”

- Se abren otras líneas de investigación, indica la fiscalía capitalina

● Morena apremia a crear comisión en el Congreso local que aborde el jugoso negocio en BJ y MH

A. BECERRIL, V. BALLINAS, L. GÓMEZ Y S. HERNÁNDEZ / P 36

Sí consideré comprar 51% de acciones de Banamex: AMLO

- Revela que desechó la idea debido a que “mi sexenio está por concluir”

● Despreocupa a la banca que el gobierno haya analizado esa opción

E. OLIVARES, A. URRUTIA Y J. GUTIÉRREZ / P 27

Llegó el apoyo internacional a la mina de El Pinabete

- Se integró empresa de EU; a firma alemana se enviará la información

LEOPOLDO RAMOS / P 13

Rayuela

Lo que el ministro Zaldívar quiso decir es que el cambio de los tiempos no significa impunidad.

Lajornada



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 18 DE AGOSTO DE 2022

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

| | |
|-------------------------|----|
| Napoleón Gómez Urrutia | 20 |
| Jaime Quintana Guerrero | 22 |
| Rosa Miriam Elizalde | 22 |
| Sergio Ramírez | 23 |
| Carlos F. Chamorro | 23 |
| Orlando Delgado Selley | 25 |
| Ángel Guerra Cabrera | 32 |

COLUMNAS

| | |
|------------------------|----|
| Dinero | |
| Enrique Galván Ochoa | 6 |
| Astillero | |
| Julio Hernández López | 8 |
| México SA | |
| Carlos Fernández-Vega | 28 |
| Ciudad Perdida | |
| Miguel Ángel Velázquez | 38 |



Denuncia Zaldívar a Miranda de Wallace por “fabricar pruebas”

● “La dirigente de Alto al Secuestro busca desprestigiar al Poder Judicial”

● “Le alarma que la Corte aborde el caso de presunta plagiaria de su hijo”

● “Si hoy es capaz de acusarme, ¿qué no habrá hecho a gente indefensa?”

● “Tuvo poder bajo la protección de Fox, Calderón y García Luna”

EDUARDO MURILLO / P 11

Repudio en Argentina a carestía y especulación



▲ Una multitudinaria marcha convocada por la Confederación General del Trabajo, la Central de Trabajadores Argentinos y otras agrupaciones sociales recorrió Buenos Aires en rechazo a la especulación de las élites económicas, las cuales han desatado

una “inflación intolerable para las mayorías”. Dirigentes gremiales señalaron que el presidente Alberto Fernández tiene todo su apoyo para poner freno a esta situación. “Saldremos a las calles las veces que sea necesario”, advirtieron. Foto Ap. STELLA CALLONI, CORRESPONSAL / P 29

Acceptaron sobornos para encarcelarlos

Dos jueces deberán indemnizar en EU a centenares de menores

● Los enviaron en Pensilvania a prisiones privadas; más de 200 mdd, monto a cubrir

AGENCIAS / P 31

Tendrá en su lista 12 paquetes

Ofrecerá CFE servicios de Internet y telefonía móvil en todo el país

● Las tarifas de la empresa van desde 30 hasta 2 mil 100 pesos, con planes diversos

ALEJANDRO ALEGRÍA / P 26

MINUTAS DE LA FED

Integrantes del FOMC ven siga el alza de tasas, pero con ajustes de menor magnitud.

PÁG. 5

COVID-19
QUINTA OLA

9 MIL 898

CASOS REGISTRADOS EN 24 HORAS

NACIONAL / 34

SUSPENSO EN SABINAS

Llegan expertos de EU y hablan con alemanes, pero no hay avances.

PÁG. 37

Logra con nosotros lo que sueñas.

INTERCAM
Banco

#HumanismoFinanciero

intercam.com.mx



EL FINANCIERO

CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 18 DE AGOSTO DE 2022 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

bloomberg
businessweek

JOSÉ-ORIOI BOSCH, DIRECTOR GENERAL DE LA BMV

FALTA INTERÉS POR EL MERCADO DE VALORES DE MÉXICO.

Divide al consejo de Pemex el sobrecosto de refinería

SESIÓN. Cuestionan y aprueban sin consenso más fondos para Dos Bocas

La refinería Olmeca, en Dos Bocas, que ha enfrentado miles de millones de dólares de sobrecostos, genera preocupación entre los miembros del consejo de administración de Pemex.

La semana pasada, el consejo aprobó más presupuesto, pero la votación no fue unánime, según fuentes. Tres miembros de 10 habrían votado por rechazar el nuevo plan de gastos, y al menos uno expresó su preocupación por la falta de rendición de cuentas.

El consejo, que preside la titular de Energía, Rocío Nahle, también eliminó la metodología para monitorear costos, quitando lo que sería un medio de supervisión.

Fluvio Ruiz, exconsejero independiente de Pemex, dijo que lo

¿CUÁNTO SE HA DESTINADO A LA REFINERÍA OLMECA?

AL 1 DE JULIO:
10 mil 341 mdd

GASTO DE INVERSIÓN:
8 mil 915 mdd

PAGO DE IMPUESTOS:
1 mil 426 mdd

Fuente: Secretaría de Energía.

que más le preocupa es el aparente abandono de la metodología 'Front-End Loading' para planificar y evaluar el desarrollo del proyecto. —Bloomberg / Héctor Usla / PÁG. 4

ESCRIBEN

JONATHAN RUIZ
PARTEAGUAS / 22

ENRIQUE CÁRDENAS
SIGNOS VITALES / 31

PIDE PENCE NO ATACAR AL FBI

Perfilan batalla política entre él y Trump; deja abierta posibilidad de testificar. PÁG. 28



PÁG. 7

OPTAN POR ÚTILES 'PIRATAS'

LOS REBASA LA INFLACIÓN. A SÓLO 12 DÍAS DEL REGRESO A CLASES, PADRES DE FAMILIA YA BUSCAN LOS ÚTILES QUE NECESITARÁN SUS HIJOS PARA EL CICLO 2022-2023, PERO ANTE LOS ALTOS PRECIOS MUCHOS NO TIENEN MÁS QUE BUSCAR MARCAS CLONES O 'PIRATAS'.

PREVÉ EJECUTIVO BAJA DE 15% EN HOMICIDIOS AL CIERRE DE 2022

Reitera AMLO defensa a su estrategia de seguridad y dice que requiere tiempo.



PÁG. 35

PESE A VIOLENCIA, AUMENTA INVERSIÓN

Ciudad Juárez recibe más de 100 mdd por nearshoring y su cercanía a EU. PÁG. 20

ALERTA DE VIAJE DE ESTADOS UNIDOS

Suma a Zacatecas como destino al que no deben viajar sus connacionales. PÁG. 35

Defiende Va por México a Alito: "si tocan a uno, nos tocan a todos"

Dirigentes nacionales y legisladores federales del PAN y PRD salieron de nuevo en defensa del presidente del PRI, Alejandro Moreno, y de la coalición Va por México.

En conferencia conjunta, advirtieron que ni el gobierno ni Morena van a romper su alianza, y

advirtieron que "si atacan a uno, nos atacan a todos". Insistieron en condenar y rechazar la solicitud de desafuero que el fiscal de Campeche, Renato Sales, presentó contra Moreno en San Lázaro. "Cada que nos atacan, nos unen más", dijeron los aliancistas.

— Víctor Chávez / PÁGS. 32 Y 33

NIEGA AMLO PERSECUCIÓN

'No es venganza' contra Alejandro Moreno, es un tema de las autoridades de Campeche.

PÁG. 33



EN UNIÓN. 'La Alianza los afrontará de frente y de pie', advierten PAN, PRI y PRD.

APUNTAN A JORGE ROMERO

La FGJCDMX abre nuevas líneas de investigación por corrupción de inmuebles en BJ; va por el exalcalde.

PÁG. 32



Empresas y Negocios

"AMLO pagaría aranceles antes que un Mexit"

• Abandonar el T-MEC no es opción para el gobierno, porque perdería votos para el 2024: I. Guajardo

● PÁG. 24



“López Obrador está consciente de la integración comercial y si dejamos que pase el tiempo, perderemos la controversia”.

Ildelfonso Guajardo, NEGOCIADOR DEL T-MEC.

En Primer Plano

Plan antiinflación aún no se refleja en el bolsillo familiar

Inflación del PACIC anualizada creció a doble dígito en las 32 entidades

• El análisis de precios de los 24 productos incluidos en el plan contra la carestía refleja que en tres meses aún no hay resultados.

• Naranja, cebolla, jabón y aceite comestible, los productos que más presionaron la inflación.

Rodrigo Rosales

● PÁG. 45

Finanzas Globales

Fed: el alza en tasas proseguirá algún tiempo

• Baja en la demanda, factor clave para reducir la inflación.

● PÁG. 30

“Llegará un momento en que será apropiado moderar las alzas, cuando la inflación se ubique en 2%”.

Minutas del Comité de Política Monetaria Fed.

Bolsas volátiles tras divulgarse minutas de Fed

• Bolsas recortaron pérdidas luego de conocerse el documento.

● PÁG. 18-19

\$19.99

por dólar cerró ayer el tipo de cambio, luego del anuncio de la Fed.

Inicia estrategia de igualdad de género en educación para el Edomex

● PÁG. 35

SIETE

de cada 10 docentes en el Estado de México son mujeres.

PRD y PAN dan respaldo a Alito contra desafuero

• Fiscalía de Campeche pidió a diputados retirarlo el fuero.

● PÁG. 36

“No se pueden usar las instituciones del Estado para amenazar a la oposición: aquí vamos a estar”.

Marko Cortés,

PRESENTE NACIONAL DEL PAN.

2,565

juicios fiscales se registraron de enero a junio de este año por \$46,596 millones.

● PÁG. 8

EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll

Sin movimientos

Luego de cuatro días de pérdidas, la aprobación presidencial hoy muestra estabilidad.

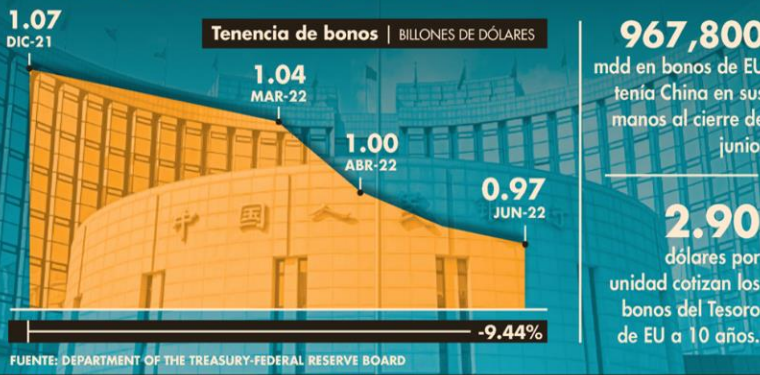
● PÁG. 46



China liquida bonos de EU

El gobierno chino acumuló siete meses de reducir su tenencia de bonos de deuda del Tesoro de EU por el equivalente a 101,000 millones de dólares.

● PÁG. 17



Turismo mochilero en Puebla alcanza recuperación de 90%

● eleconomista.mx

La evolución de las fintech durante la pandemia del Covid-19

● eleconomista.mx

DESARROLLO COVID-19 A NIVEL GLOBAL

593'243 millones suman los contagios en el mundo

Vacunación

12,038,090,330

esquemas se han aplicado a nivel global

CONTAGIOS EN MÉXICO

6'949

CONTAGIOS EN ÚLTIMAS 24 HRS

9,898

DECESOS EN MÉXICO

328,871

DECESOS GLOBALES

6'445

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

El rastreador

eleconomista.mx

Opinión

Minutas de la Fed confirman más incrementos

Sin fronteras

Joaquín López-Dóriga O.

● PÁG. 9

Regulación ferroviaria: costos y consecuencias

Competencia y mercados

Javier Núñez

● PÁG. 27



7 509661 885870

\$10

NUEVA ERA /
AÑO. 6 / NO. 1895 /
JUEVES 18 DE AGOSTO DE 2022

EL HERALDO

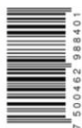
D E M É X I C O



#ENCALLCENTERS

REDADA CONTRA
MONTADEUDAS; CAEN 27
P15

FOTO: ESPECIAL



#DEENEROAJUNIO

ROBAN 26.4 MILLONES DE BARRILES DE COMBUSTIBLE

EL SAT ESTIMA QUE, DURANTE LOS PRIMEROS SEIS MESES DEL AÑO,
CIRCULARON EN EL MERCADO NACIONAL, PRODUCTO DEL CONTRABANDO

POR YAZMÍN ZARAGOZA/P16

#QUIERE
MÓRENA

Desafuero
de Aito, este
mismo año

P8



#CLAUDIA
SHEINBAUM

FOTO: ESPECIAL

CDMX INVIERTE
6 MMDP EN
EDUCACIÓN
P14



PRESENTAN
BESTIA
RIO
FOTO: LESLIE PÉREZ



REGRESA
LA
NBA
A MÉXICO



FOTOARTE: ALEJANDRO OYERVIDES

HOY
ESCRIBEN

• JAVIER SOLÓRZANO
La evaluación escolar
pág. 2

• BERNARDO BOLAÑOS
La ciencia neoliberal
pág. 6

• FRANCISCO CÁRDENAS
Ejecutan al hijo del
edil de Celaya pág. 7

Acusa Artículo 19 "violencia
letal" contra la prensa

LLAMA a no desestimar como móvil de asesinato
de Juan Arjón su labor periodística; suman 39 ho-
micidios de comunicadores en este sexenio. pág. 12

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

JUEVES 18 de agosto de 2022 » Nueva época » Año 14 Número 4107

PRECIO » \$10.00

VAN POR GOBIERNOS DE COALICIÓN "CONTRA PRESIDENCIALISMO"

OPOSICIÓN trabaja en documento para crear leyes que conserven la gobernabilidad; acusa tendencias dictatoriales; convoca a ONG, académicos...; instala la comisión con políticos connotados. pág. 7



VAMOS a evitar la dictadura en México con los gobiernos de coalición"

Marko Cortés
Dirigente nacional del PAN



Foto: Cuartoscuro

Da CDMX golpes a extorsión y robo de autopartes

REALIZAN 5 CATEOS a call centers desde donde extorsionaban a personas que solicitaban créditos; hay 27 detenidos; además, en bodega de la colonia Morelos decomisan 200 t de partes automotrices presuntamente robadas. págs. 15 y 16



Corte invalida orden de captura contra Cabeza de Vaca; "fallo evita sumisión" pág. 8



Foto: Especial

Igualdad de género, nueva materia en aulas de Edomex

LA IMPARTIRÁN desde preescolar hasta preparatoria; buscan construir relaciones equitativas y libres de violencia; plan es único en el país; UNESCO apoyará en implementación. pág. 14

CHOQUE TOTAL EN SAN LÁZARO

PAN y PRD cierran filas con Alito; Morena anticipa desafuero expedito

POR M. JUÁREZ, J. BUTRÓN Y J. CHAPARRO

RATIFICAN líderes partidistas que alianza no se rompe; condenan persecución; el priista Morena reprocha que quieran juzgar algo juzgado en 2020 págs. 4 a 6

¿Qué sigue?

- La Cámara determina si se emite declaración de procedencia
- Sección Instructora decide si le retira el fuero para que sea juzgado

LEONEL Godoy, vicecoordinador del guinda en Diputados, prevé votar tema en periodo ordinario; requiere mayoría simple, recalca; AMLO se deslinda

Día 15: va empresa de EU a trabajos en El Pinabete

• PC afirma que es para "validar" decisiones tomadas; especialistas avalan estrategia de rescate de mineros, señala

• CFE cuadruplica en un año contratos de carbón en Coahuila; compras aumentan 918.7 millones pág. 3



La gran sequía se ensaña con ríos de medio mundo

La caída del nivel de agua del Rin (en la imagen a su paso por Dusseldorf) ha dejado al descubierto las Piedras del hambre y su siniestro mensaje: "Si me ves, lloras". Por su parte, autoridades de EU anunciaron un recorte de 7% de agua del río Colorado a México, por su situación crítica. (Especial: Fran Ruiz) PÁGS 18-19

Burlan mineras ilegales a ocho dependencias federales

Todas ellas emiten autorizaciones relacionadas con la operación de concesiones y tienen facultades para denunciar anomalías

Nulidad. La supervisión y control de la actividad minera no sólo recae en las Secretarías de Economía y del Trabajo. Otras seis dependencias federales emiten autorizaciones relacionadas con la operación de concesiones y, conforme a la normatividad, tienen facultades para denunciar anomalías y solicitar cancelaciones. Sin embargo, a la luz de la documentada clandestinidad en minas y de las recurrentes desventuras familiares, su accionar es nulo...

"No hay coordinación institucional, empezando por quien abre la primera puerta: Economía, que otorga concesiones sin investigar siquiera si los terrenos están en un área natural protegida o en una comunidad indígena", des-

EN CONTEXTO

México es el único país donde se proporcionan concesiones de hectáreas y no de minerales: Jorge Witker, del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM

PÁG 23

cribió Dolores Rojas, integrante de "Cambiémosla ya", colectivo enfocado a impulsar cambios en la Ley Minera, y coordinadora de programas sobre derechos humanos y medio ambiente de la Fundación alemana Heinrich Boll. Economía es la encargada de otorgar concesiones y regular el sector y, la STPS, de la seguridad laboral. Pero, tras revisar las leyes en la materia y expedientes de mineras vigentes, *Crónica* detectó la participación directa de otras instituciones. La Conagua interviene en el cobro de derechos por uso de agua; la Secretaría de la Defensa Nacional en las licencias para la utilización de explosivos; el Registro Agrario Nacional en la tenencia de la tierra... PÁGS 6-7

ARQUEÓLOGOS DEL INAH

Página 21

Descubrieron en Chapultepec restos cerámicos de vasijas y figurillas de formas humanas con tres mil años de antigüedad



CRÍTICA

Página 20

"Los republicanos han abrazado el culto a la personalidad de Trump", dice la republicana Liz Cheney, tras perder las primarias en Wyoming

CUATRO, TRES DOS...

Página 22



Listo para despegar, el cohete de la misión Artemis 1, no tripulada, rumbo a la Luna

Operativo capitalino contra call-centers "monta deudas"

Caza. La Jefa de Gobierno informó que la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la FGJ realizaron operativos integrales contra call centers que operaban como "montadeudas" (cuyas sedes estaban en las colonias San Rafael, Juárez y Santa María la Ribera, de alcaldía Cuauhtémoc, así como en las colonias Actipan y Narvarte Poniente, en la alcaldía Benito Juárez), y que dejaron 27 personas detenidas. PÁG 13

LA ESQUINA

La sequía no es un asunto local y tampoco regional. Es un problema global. Y a estas alturas, negar que se trate de un cambio climático causado por el hombre resulta necio. Es sólo una probada de lo que podemos esperar si no hay acciones decididas para revertir la situación y si seguimos sacrificando el futuro en aras de lo inmediato.

El Sol de México

MÉXICO | JUEVES 18 DE AGOSTO DE 2022 | AÑO LVIII | NO. 20 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

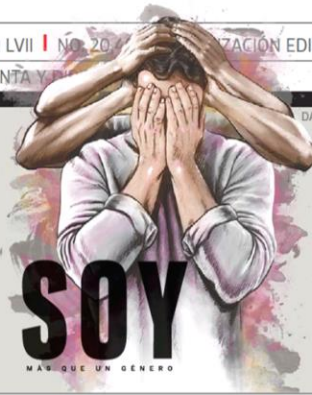


GOSSIP

SHE HULK, ESTRENO GUARDA LA CALMA

La versión femenina de Hulk conserva el intelecto y la capacidad de decisión al transformarse; "siento curiosidad por la conversación que genere este show", dice su protagonista.

CORTESÍA DISNEY+



DANIEL REY

TAMBIÉN LLORAN LES DICEN "LOS VÍCTIMOS"

Como psicóloga perita, Arlette Romero pasa horas escuchando y analizando a hombres que reportan haber sido víctimas de violencia, incluida aquella que ejercen las mujeres y que se explica también como resultado del modelo patriarcal.

SOY
MÁS QUE UN GÉNERO

NUEVA ESCUELA MEXICANA

Enseñarán a hacer consultas populares en las primarias

A través del juego, los estudiantes de quinto de primaria aprenderán cómo se organiza y se vota en una consulta popular y en los procesos electorales del país; mientras que sus compañeros de sexto grado realizarán juicios reales o ficticios a personajes de la vida nacional, como parte del nuevo plan de estudios que presentó la Secretaría de Educación Pública (SEP) el martes. El segmento de Ética, Naturaleza y Sociedad destaca que los alumnos aprenderán a identificar que la forma de gobierno de nuestro país es una "república representativa, democrática, laica y federal", por lo que se incluye la enseñanza de las consultas populares —ejercicio impulsado por el presidente Andrés Manuel López Obrador—, y también de las asambleas como la mejor alternativa que se tiene para el ejercicio democrático. **Pág. 6**

ENTREVISTA CON OLGA SÁNCHEZ CORDERO

Propone control de los fiscales estatales

JAVIER DIVANY

La senadora por Morena plantea que el Presidente envíe ternas y el Legislativo elija

Olga Sánchez Cordero, presidenta de la Mesa Directiva del Senado de la República, propone que los fiscales estatales autónomos rindan cuentas y transparenten sus acciones al Congreso local, porque hoy, dice, actúan sin control y responden a nadie. También plantea que su nombramiento dependa de los poderes Ejecutivo y Legislativo: el primero mandaría

ternas y el segundo lo designaría.

Este es uno de los componentes de su iniciativa de reforma al sistema de procuración de justicia en las entidades federativas y en la capital del país, en la cual ahonda en entrevista con *El Sol de México*.

"(Antes) el titular del sistema de procuración (de justicia) lo nombraba el jefe del Ejecutivo y

no estaba tan mal en este sentido, en realidad ellos rendían cuentas al Ejecutivo como cualquier secretario de Estado o como cualquier funcionario de gobierno. Hoy los fiscales son autónomos y no tienen manera de un control, ni político, menos administrativo y de resultados".

El planteamiento de la también exsecretaria de Gobernación y ministra en retiro de la Suprema Corte es que los fiscales sean nombrados por cuatro años —como sucede actualmente en la Ciudad de México— y posterior-

mente ratificados por otros cuatro años, previo proceso de escrutinio "no solamente público, sino también del propio Congreso".

"Te pregunto: ¿ahorita los fiscales autónomos a quién le rinden cuentas? ¿Son de verdad autónomos? Tendrían que rendirle cuentas a los congresos que los designan, esa es la propuesta, y los congresos podrían removerlos".

La senadora asegura que hay mucho interés en el tema, aunque no está segura de si alcanzará el tiempo para sacar adelante la iniciativa. **Pág. 4**

ESCUELAS DEL EDMEX Impartirán clases de Igualdad de Género

El gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo, anunció que la materia se impartirá en escuelas de educación básica y media superior. **Pág. 6**

Juan Velez Díaz **Pág. 5**
Federico Ling **Pág. 23**
Juan José Origel **Gossip**

CUARTOSCURO



Acribillan a hijo del edil de Celaya

CELAYA. Guillermo Mendoza, uno de los hijos del alcalde de Celaya, Javier Mendoza, fue asesinado ayer en su camioneta en el estacionamiento de una farmacia en la colonia Villa de los Reyes. Hace más de dos meses, a unos 22 kilómetros de allí, en Villagrán, fue acribillado Florencio Lara, hijo del edil del lugar. **Pág. 7**





LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIV | NÚM. 34,283 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

EN RUINAS

AL MENOS 10 HOSPITALES DEL EDOMEX ESTAN EN OBRA NEGRA PESE A CONTAR CON 2 MIL MILLONES DE PESOS PARA ACABARLOS

Pág. 4 Y 5



SERGIO VAZQUEZ



CORTESÍA DISNEY+

¡Hoy se estrena la serie She-Hulk!

GOSSIP



DAVID DEOLARTE

Dos millones de niñas y niños no se inscribieron en la escuela por pandemia

Pág. 3

Se recuperan empleos en la CDMX; la capital generó en julio el 31.9% del trabajo formal del país: Secretaria de Finanzas

Pág. 7

Desarticulan en la CDMX organización criminal de 27 extorsionadores por aplicación

Pág. 12



DAVID DEOLARTE

Aseguran 200 toneladas de autopartes en predio de Tepito

Pág. 14



CORTESÍA SSC CDMX





REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 2553: JUEVES 18 DE AGOSTO 2022
reporteindigo.com

Los habitantes de Tijuana, Uruapan y Ciudad Juárez retomaron sus actividades tras las jornadas de violencia que desataron integrantes del crimen organizado, sin embargo, aunque lo más escandaloso ya pasó, saben que regresan a seguir enfrentando extorsiones, asaltos y un clima de inseguridad constante

12



DESPUÉS DE LA TORMENTA

NACIONAL

Encarcelado por el sistema

Rafael Méndez Valenzuela platica con Reporte Índigo sobre su detención y encarcelamiento durante el sexenio de Felipe Calderón, su puesta en libertad, su experiencia con el sistema judicial mexicano y sus planes para intentar recuperar su vida



16

INDIGONOMICS



Inversión verde antiinflación

El presidente de Estados Unidos firmó un plan para combatir la inflación en donde se integran estímulos para la generación de energía renovable que apoye a combatir el cambio climático

26



Hay avances en venta de Banamex, se dará prioridad a inversionistas mexicanos: López Obrador

JUEVES 18 DE AGOSTO 2022

5 **unomásuno** Pesos **CRÍTICO Y VERAZ** **Nacional**

P. 5 www.unomasuno.com.mx [@unomasunomx](https://twitter.com/unomasunomx) [unomasunoMXoficial](https://facebook.com/unomasunoMXoficial)
Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauí Directora General: Dra. Karina A. Rocha Año XVI NÚMERO 15532

EE. UU. y Canadá emiten alerta de viaje a Zacatecas



P. 7

Democracia interna fortalece a Morena y al Senado: Ricardo Monreal Ávila



P. 14

Activistas feministas piden renuncia de Rosario Piedra a CNDH



“No van a doblarme, no me asustan”: Alejandro “Alito” Moreno



Renato Sales Heredia, fiscal de Campeche

Signos de recesión económica mundial que pegarán a México: caen China, Europa y EU

Por Rafael Abascal y Macías » Pág. 22

Guerra en Tamaulipas: Corte protege a Cabeza de Vaca y gobernador ataca a su sucesor

Por The Bunker » Pág. 7

Indicador Político
Sociedad consiente a bandas y acota el poder del Estado

Por Carlos Ramírez » Pág. 3

@ElIndependiente f/DiarioElIndependiente



EL INDEPENDIENTE

Director General: Carlos Ramírez

elindependiente.com.mx

Jueves 18 de agosto de 2022

contacto@elindependiente.com.mx

Número 120

El CJNG es el grupo criminal que marca el sexenio de AMLO

El *Cártel del Golfo* fue con Salinas, el *Cártel de Juárez* con Fox, y el *Cártel de Sinaloa* con Calderón, dice el especialista Josué Angel González Torres

Por Armando Hernández » Págs. 16 y 17

Pega carestía a los precios de útiles escolares



Miles de padres de familia se aglomeran en calles del Centro Histórico de la Ciudad de México para buscar precios bajos en útiles escolares, con base en las listas proporcionadas por la SEP. Los rostros de frustración predominaron en los compradores, debido a los elevados costos en cuadernos, lápices, plumas, reglas, juegos de geometría y demás productos escolares. Las imágenes, en la calle de Mesones (Fotos: Raúl Urbina) » Pág. 2

Tras las puertas del poder

Validar el cochinerero

Por Roberto Vizcaino » Pág. 15

Gente detrás del dinero

La oferta tullida de CFE-TEIT

Por Mauricio Flores » Pág. 5

Fuera Máscaras

Sicarios con micrófono

Por Callo de Hacha » Pág. 9

Política para Guapos

Mi abuela y la legalización de las drogas

Por Beto Tavira » Pág. 12

AMLO, la SEP y Leticia

Por Onel Ortiz Fragoaso » Pág. 9

Estado de México 2023

Alito regala Edomex a Delfina

Por José Luis Rojas » Pág. 11

Putin: geopolítica del mar

Por Salvador González Briceño » Pág. 21

Victorias parciales de Biden

Por Martha Aguilar » Pág. 20

Arrestan Sedena y Fiscalía local a siete responsables de la violencia en Tijuana

» Pág. 19

AMLO ataca a prensa conservadora, pero descuida a la prensa que lucha por espacios

Por Juan Manuel Aguilar » Pág. 18

Alito le apuesta a Reyes Heróles: lo que resiste, apoya, aunque no siempre

Por Armando Reyes Vigueras » Pág. 10

Layda, AMLO, los medios en crisis y el anillo en el dedo de un oficio que se ensució

Por Federico Arreola » Pág. 8



AL CIERRE

Conduce Carlos Ramírez

Adelantos de *El Independiente* en vivo a través de canal YouTube, de domingo a jueves a partir de 20:00 horas.

\$8.00

MILED

f MiledMxPeriódico

@miledmexico

MÉXICO

CIUDAD DE MÉXICO | JUEVES 18 DE AGOSTO DE 2022 | AÑO: VIII | NÚMERO: 3781 | PRECIO \$ 5.00

DON MILED LIBIEN KAU | PRESIDENTE EDITOR

Realizan operativo contra aplicaciones de préstamo

El despliegue de seguridad se registra en una empresa de aplicación que realiza préstamos monetarios fraudulentos y que se dan conocer a través de redes sociales.

CORTE NO DETIENE ASUNTOS SOBRE MILITARIZACIÓN DEL PAÍS

Arturo Zaldívar explicó que hay dos asuntos pendientes: el acuerdo por el que se dispone de la fuerza armada permanente para tareas de seguridad pública y los relativo a la Ley de Guardia Nacional.



14



12

PRESENTAN NUEVO PLAN DE ESTUDIOS DE ENSEÑANZA BÁSICA

Promueve preparación para la democracia, dice secretaria saliente, Delfina Gómez



16

★ a.b.c. ★

Pensamiento y Acción de México

 @abcperiodico

TOLUCA MÉXICO | JUEVES 18 DE AGOSTO DE 2022 | AÑO: XXXVII | NÚMERO: 13870 | PRECIO \$ 5.00

DON MILED LIBIEN KAUI • PRESIDENTE EDITOR | DON MILED LIBIEN SANTIAGO • DIRECTOR GENERAL FUNDADOR | RAÚL LIBIEN SANTIAGO • DIRECTOR GENERAL

MORENA PROPONE QUE JORNADA LABORAL SEA SÓLO DE 6 HORAS

El senador Ricardo Velázquez Meza argumenta que hay países donde la jornada se redujo a sólo 6 horas con resultados positivos en los que se observa mayor productividad y eficiencia



6

VAN 27 DETENIDOS TRAS CATEOS A CALL CENTERS RELACIONADOS A EXTORSIONES

La FGJ actualizó la cifra de personas detenidas tras los seis cateos simultáneos realizados este miércoles en Ciudad de México.



14

LA NBA REGRESA A MÉXICO CON PARTIDO DE TEMPORADA REGULAR

Desde el 2019, la NBA no se presentaba en México con un partido de temporada regular



18

Alumnos de Edomex recibirán clases de igualdad de género

Desde preescolar hasta preparatoria, la materia de igualdad de género será impartida a partir del próximo ciclo escolar en todas las escuelas públicas y privadas del Edomex.



12

Para combatir la desigualdad que existe entre hombres y mujeres, el gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo, informó este miércoles 17 de agosto que se incorporarán a las escuelas de la entidad la materia de Igualdad de Género. Desde preescolar hasta preparatoria, esta asignatura será impartida una vez a la semana a partir del próximo ciclo escolar en todos los planteles públicos y privados del Edomex. Como parte del proyecto "la Estrategia Curricular en Igualdad de Género", fueron elaborados cuatro libros para profesores y cinco para estudiantes, cuyo contenido está estructurado en torno a los ejes de Igualdad de Género, Derechos Humanos y Cultura de la Paz.



MOVILIDAD SEGURA. Decenas de personas en silla de ruedas y otras a pie exigieron que se respete a todos los usuarios de la vía pública en el marco del Día Internacional del Peatón. En el primer trimestre de 2022 mil 88 peatones fueron lesionados y 32 murieron en la Ciudad de México.

REPRUEBAN A TITULARES DE LA SEP

Política educativa genera más rezago

Especialistas advierten que ante la emergencia sanitaria se tuvo que improvisar un sistema universal para las clases en línea, lo cual fue una decisión acertada, aunque critican que no exista un diagnóstico de cómo afectó a los estudiantes en su aprendizaje. Mientras legisladores aseguran que los planes de estudio oficializan rezago y, al menos, Delfina Gómez "pasó de noche" **MÉXICO P. 3**

JUEVES 18 DE AGOSTO DE 2022
AÑO XI N° 2753 | CDMX



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES



6,949,653
CONFIRMADOS
9,898 más



328,871
DEFUNCIONES
73 más

Suprema Corte mantiene fuero de García Cabeza de Vaca

Los ministros de la Primera Sala votaron de manera unánime por anular la orden de aprehensión que existía contra el gobernador de Tamaulipas, por lo que mantendrá su fuero hasta que deje el cargo, el próximo 30 de septiembre. Al respecto, el mandatario respondió que se trató de una imputación política **MÉXICO P. 3**

CFE OFRECE TELEFONÍA E INTERNET MÓVIL

Tiene paquetes con tecnología 4.5G que van desde los 30 pesos, pero no puede operar en donde ya hay conectividad **NEGOCIOS P. 16**

Suscríbeme **TOCA AQUÍ**

Envía la palabra **Suscríbeme** por WhatsApp al **+52 55 7945 4418**

En 72 horas recibirás 94 HORAS



VIVEN CON MIEDO CERCA DE PEMEX

En la calle Añil, en Iztacalco, vecinos acusan que Petróleos Mexicanos no les ha dado protocolos para evacuar o resguardarse en caso de una tragedia en la TAR **CDMX P. 7**

ENCENDERÁN LA DUELA

Spurs y Heat jugarán un partido de temporada regular en México, con lo que la NBA reanuda los tradicionales juegos internacionales en el país **DXT P. 16**

HOY ESCRIBE Minimizar la narcoviolencia en los estados de Jalisco, Guanajuato, Chihuahua, Baja California y Michoacán a actos de "propaganda" es tan irresponsable como decir que los ataques fueron provocados por el Gobierno para imponer la idea de la necesidad de transferir la Guardia Nacional a la Sedena. Igual de irresponsable que desde palacio, la encargada de la sección Quién es Quién en las Mentiras, Elizabeth García Vilchis, afirme que fueron periodistas quienes "promocionaron esta campaña". **MAURICIO JUÁREZ PÁGINA 11**



PARA MAÑANA

VIERNES 19 DE AGOSTO
Tormentas
↑ 23°C
↓ 13°C



DEFIENDE AMLO A NUEVA TITULAR DE SEP DE ATAQUES

“DEBERÍA PEDIR DISCULPAS”, dijo en la mañana de ayer el presidente López Obrador tras cuestionar lo que calificó de “ataques racistas y clasistas” de políticos de oposición y comunicadores “como Leonardo Curzio” contra la nueva secretaria de Educación, Leticia Ramírez. En la imagen, en la sede de la SEP, con la secretaria saliente Delfina Gómez y trabajadores del área. Foto: Cortesía. Pág. 7

CATEAN ‘CALL CENTERS’ EN CDMX POR EXTORSIÓN

POR ÓSCAR REYES FLORES
 LA FISCALÍA GENERAL de Justicia de la Ciudad de México realizó cuatro cateos en inmuebles utilizados como oficinas de ‘Call Center’ conocidos como ‘Monta deudas’. Pág. 9

CLAUDIA SHEINBAUM
 Jefa de Gobierno CDMX
 “Utilizaban amenazas y extorsiones a personas, principalmente a mujeres”

SE SUMA EMPRESA DE EU A RESCATE DE MINEROS; “NO BAJA EL AGUA”

POR CLAUDIA BOLAÑOS
 PROTECCIÓN CIVIL informó que una empresa de EU se sumará a los trabajos de rescate de los mineros atrapados en Coahuila. Pág. 7

Morena va por desafuero ‘fast track’ contra ‘Alito’

POR ELIA CRUZ CALLEJA Y FRANCISCO MENDOZA NAVA

Debe responder a “acusaciones de enriquecimiento ilícito”: Morena, PT y PVEM
 Rechaza el presidente que haya persecución política contra el líder tricolor
 PAN y PRD dan respaldo a Moreno; “no destruirán a Va por México”, dicen. Pág. 4

- ▶ CORTE MANTIENE FUERO A CABEZA DE VACA P. 5
- ▶ LLEGARÁ JUSTICIA A CORRUPTOS: SANTIAGO NIETO P. 5

RECUERDA AMLO PACTO PARA CALLAR VIOLENCIA

POR FRANCISCO MENDOZA
 Habló del pacto que medios de comunicación hicieron con Felipe Calderon para callar la narcoviolenza en México. P. 3

AMLO
 Presidente de México
 “Calderón y los medios firmaron un pacto para callar sobre la violencia en México”

ASESINAN A HIJO DEL ALCALDE DE CELAYA EN “ATAQUE DIRECTO”. P. 3

ALERTAN SOBRE BRINCO EN CASOS DE VIRUELA DEL MONO P. 14



El poderoso SUV 4x4 Suzuki Jimny 2023 revalidó sus habilidades sobre las superficies más irregulares de nuestro país en un recorrido de 39 kilómetros, distancia suficiente para demostrar su potencia; Formentor VZ, el primer modelo cien por ciento Cupra, cuenta con un motor turbo con 310 caballos de fuerza, pero que a pesar de su poder, su conducción es de alta calidad, esto y más en ContraReplica Al Volante.





CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



El Diputado Gutiérrez Luna Asistió A La Declaración Sobre Derechos Político Electorales De La Población LGBTTTIQ+ En El Continente Americano

En un día histórico para los Derechos Humanos, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, asistió a la inauguración de la Declaración sobre Derechos Político Electorales de la Población LGBTTTIQ+ en el Continente Americano. Dicha Convención elaborará el documento rector que será referencia para los órganos de impartición de justicia en materia de Derecho Electoral.

<https://hojaderutadigital.mx/el-diputado-gutierrez-luna-asistio-a-la-declaracion-sobre-derechos-politico-electorales-de-la-poblacion-lgbtqq-en-el-continente-americano/>



Entrevista / Sergio Gutiérrez Luna (Presidente de la Cámara de Diputados)

“Es una solicitud que se recibió el día de ayer en la Cámara de Diputados, donde ellos piden se retire el fuero a un diputado para proceder penalmente. Lo que nosotros hicimos y lo que corresponde, es turnarlo a la Secretaría General porque quien conoce de este tema es la Sección Instructora, la Sección Instructora aún no está instalada, tendrá que ser propuesta por la Junta de Coordinación Política y autorizarse por el pleno, lo cual podría ser hasta septiembre que es cuando iniciamos el periodo de sesiones y a partir de ello ya ese expediente se turna a la Sección Instructora y esta sigue el proceso ordinario de ley”.

<https://drive.google.com/file/d/1wJcutExguZMQpLi08TaWYL1dWupi1J4m/view>



Cosa juzgada, delito por el que se multó a Delfina Gómez: INE

ANDREA BECERRIL
Y VÍCTOR BALLINAS

El presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, sostuvo ayer que la morenista Delfina Gómez fue sancionada por ese organismo con una multa, por lo que es "cosa juzgada", pero falta saber si hay denuncias penales por el mismo delito y, además, los institutos locales deberán determinar si reúne los requisitos de elegibilidad en caso de que sea candidata a un puesto de elección popular.

Entrevistado en el Senado, destacó que la sanción del INE fue confirmada por el Tribunal Electoral, y el caso está ahora en la Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales, la que podría dar inicio a alguna carpeta de investigación contra la ex titular de la Secretaría de Educación Pública.

"Es una ciudadana con sus derechos en activo; entiendo que fue sancionada, y serán las autoridades las que, aplicando las reglas, en su momento definirán si los actos ilícitos que ya fueron juzgados, sobre los que no hay cuestionamiento y que en su momento ameritaron sanción, tienen o no algún impacto en cuestiones de elegibilidad, pero

no le toca al INE decirlo; no voy a especular", advirtió.

En conferencia de prensa en el Senado, adonde acudió a presentar los resultados de la novena consulta infantil y juvenil, Córdova presumió que la Fiscalía General de la República (FGR) ya archivó las denuncias penales que el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna (Morena), presentó contra él y otros consejeros del INE por excederse en la emisión de lineamientos.

Durante el acto de presentación de la consulta, organizado por la panista Josefina Vázquez Mota, presidenta de la Comisión de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia, Córdova insistió en que el instituto, junto con el gobierno federal, puede emitir el documento de identidad para menores.

"El INE tiene infraestructura y experiencia institucional para que todos los niños puedan recibir del Estado mexicano una credencial para su identificación. Los más de 850 módulos de atención ciudadana que esta autoridad electoral tiene distribuidos en todo el territorio nacional, la tecnología y los procedimientos con que contamos pueden apoyar, y es nuestra voluntad avanzar en ese sentido", expuso.



| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|--|--------|------------|-------------|
| EL UNIVERSAL EL GRAN DIARIO DE MÉXICO | 5 | 18/08/2022 | LEGISLATIVO |

INE agradece a FGR archivar denuncias

Orden constitucional regresó a su cauce; no había fundamentos, dice

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, valoró y se congratuló de que la FGR haya archivado las denuncias penales que interpuso Sergio Gutiérrez, presidente de la Cámara de Diputados, contra consejeros y el secretario general del INE.

En el Senado, indicó que “el año pasado se acusó al INE y a quienes lo integramos de haber abusado en la aplicación de la ley, amenazas personales se han presentado, hasta denuncias penales hubo algunos que se atrevieron a presentar, y fracasaron en el intento, porque se archivaron y eso quiero agradecer a los órganos de la fiscalía correspondientes que garantizaron el Estado de derecho”.

Agradeció que el orden constitucional haya regresado a su cauce; no existían fundamentos para la denuncia. ●

EL DATO



ARCHIVO EL UNIVERSAL

En 2021 se acusó al INE de abusar en aplicar la ley y hubo denuncias penales, dijo Córdova.



Alejandro Moreno aseguró que no existe ninguna prueba en su contra.



El INE seguirá aplicando la ley.- Córdoba

En medio de un ambiente político-electoral marcado por actos anticipados de campaña, el INE advirtió que se aplicará la ley de manera inflexible.

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdoba, reveló que la Fiscalía Anticorrupción le notificó que las denuncias que presentó en su contra el Presidente de la Cámara de Diputados, el morenista Sergio Gutiérrez Luna, habían sido archivadas.

Gutiérrez Luna presentó denuncias contra seis consejeros electorales luego que el INE decidió aplazar la revocación de mandato por no contar con los recursos suficientes.

<https://www.reforma.com/el-ine-seguira-aplicando-la-ley--cordova/ar2455053?v=1>



Celebra Lorenzo Córdova que FGR archivó denuncias penales contra consejeros del INE

El presidente del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova, valoró y se congratuló de que la Fiscalía General de la República haya archivado las denuncias penales que interpuso Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados, en contra de diversos consejeros y el secretario general del INE.

En rueda de prensa en el Senado, comentó que “el año pasado se acusó al INE y a quienes integramos el INE de haber abusado en la aplicación de la ley, amenazas personales se han presentado, hasta denuncias penales, hubo algunos actores que se atrevieron a presentar, por cierto, fracasaron en el intento, porque ya se archivaron y eso quiero agradecer a los órganos de la fiscalía correspondientes que garantizaron el estado de derecho”.

Después de presentar en la sede nacional los resultados de la novena consulta infantil y juvenil en el Senado de la República, agradeció que el orden constitucional haya regresado a su cauce y dijo que no existían fundamentos para la denuncia porque sólo tenían “intencionalidades políticas, hacerse notar por parte de quienes las presentaron”.

Destacó que “ya se determinó el no ejercicio de la acción penal, que bueno que el orden constitucional vuelve a su cauce a pesar de los malos e irresponsables jugadores que de vez en vez lo alteran”.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/celebra-lorenzo-cordova-que-fgr-archivo-denuncias-penales-contra-consejeros-del-ine>



Pese a amenazas al INE se aplica la ley

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

EL CONSEJERO PRESIDENTE del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, aseveró que aunque el órgano electoral sea objeto de amenazas y acusaciones sin fundamento, seguirá aplicando la ley.

Ante los actos anticipados de campaña y las infracciones a la legislación electoral por parte de diversos actores políticos, subrayó que quien incurra en actos indebidos recibirá las medidas cautelares correspondientes.

"El INE va a seguir aplicando la ley mientras sea la que es y las prohibiciones son las que son, a propósito de gastos de campaña y de la elegibilidad de quien haya incurrido en actos indebidos. Hoy, quien viole la ley va a recibir las medidas cautelares que corresponden", dijo.

En ese sentido, el consejero presidente se refirió a las denuncias que presentó el diputado Sergio Gutiérrez Luna en contra de seis consejeros electorales y destacó que fueron archivadas, según lo que le notificó la Fiscalía Anticorrupción.

"Por cierto, fracasaron en el intento, porque ya se archivaron y garantizaron el Estado de derecho. Se trató de denuncias penales sin ningún tipo de fundamento que obedecían más a intencionalidades, y sobre sobre eso ya se determinó el ejercicio de la no acción penal", comentó.

Córdova asistió al Senado de la República para entregar los resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021.

"Va aquí de la mano tendida de un órgano que defiende su autonomía en cada decisión para que conjuntamente podamos aplicar estos derechos. Somos autónomos, pero no somos un órgano autárquico y sabemos colaborar con los distintos gobiernos. Por cierto, con el gobierno actual es con el gobierno con el que más convenios de colaboración hemos suscritos", indicó.

Dijo que para llevar a cabo ese proceso no se requiere modificar leyes, sino que únicamente basta con un convenio de colaboración para que, más allá de "nuestras diferencias legítimas", colaboren en este rubro.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



18/08/2022

LEGISLATIVO

Sergio Gutiérrez Luna aspirante natural para el 2024

Sergio Gutiérrez Luna, tiene todo el derecho a participar como aspirante a gobernador de Veracruz, afirmó el domingo en Minatitlán ante la prensa estatal, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo.

Al diputado federal, Sergio Gutiérrez Luna, le favorecen todas las condiciones para llegar al 2024 como el aspirante de Morena más sólido para llegar a la candidatura al gobierno estatal de Veracruz en el 2024. Todas las circunstancias le son favorables al minatitleco, sólo falta esperar a que se desarrolle el método de la encuesta para constatar su elevado posicionamiento, que le dan varios atributos como son su experiencia política como presidente de la Cámara de Diputados.

<https://imagendelgolfo.mx/columnas/sergio-gutierrez-luna-aspirante-natural-para-el-2024/50222102>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



18/08/2022

LEGISLATIVO

Sergio Gutiérrez Luna aspirante natural para el 2024

Sergio Gutiérrez Luna, tiene todo el derecho a participar como aspirante a gobernador de Veracruz, afirmó el domingo en Minatitlán ante la prensa estatal, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo.

Al diputado federal, Sergio Gutiérrez Luna, le favorecen todas las condiciones para llegar al 2024 como el aspirante de Morena más sólido para llegar a la candidatura al gobierno estatal de Veracruz en el 2024. Todas las circunstancias le son favorables al minatitleco, sólo falta esperar a que se desarrolle el método de la encuesta para constatar su elevado posicionamiento, que le dan varios atributos como son su experiencia política como presidente de la Cámara de Diputados.

<https://imagendeveracruz.mx/columnas/sergio-gutierrez-luna-aspirante-natural-para-el-2024/50222102>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



18/08/2022

LEGISLATIVO

Sergio Gutiérrez Luna aspirante natural para el 2024

Sergio Gutiérrez Luna, tiene todo el derecho a participar como aspirante a gobernador de Veracruz, afirmó el domingo en Minatitlán ante la prensa estatal, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo.

Al diputado federal, Sergio Gutiérrez Luna, le favorecen todas las condiciones para llegar al 2024 como el aspirante de Morena más sólido para llegar a la candidatura al gobierno estatal de Veracruz en el 2024. Todas las circunstancias le son favorables al minatitleco, sólo falta esperar a que se desarrolle el método de la encuesta para constatar su elevado posicionamiento, que le dan varios atributos como son su experiencia política como presidente de la Cámara de Diputados.

<https://diariodelistmo.com/columnas/sergio-gutierrez-luna-aspirante-natural-para-el-2024/50222102>



Informes en Minatitlán y mensaje de Mario Delgado: aún no hay nada para nadie

Los informes de diputados federales realizados el domingo pasado en Minatitlán dejaron muy claro que...hay tiro.

Ya se sabía, pero la jornada dominical donde Sergio Gutiérrez por un lado y Rosalba Valencia por el otro, mostraron sendos resúmenes de sus actividades legislativas estrictamente devino acuerpamiento preelectoral.

La presencia de Ignacio Mier, coordinador de la bancada de MORENA en la Cámara de Diputados y Mario Delgado, dirigente nacional de MORENA, dejaron en claro el respaldo a Gutiérrez Luna desde el altiplano. El presidente de la Mesa Directiva en la cámara baja se ha puesto la camiseta de Adán Augusto López - secretario de gobernación- de cara a la competencia por la sucesión presidencial del 2024.

<https://palabradeveracruzano.com.mx/2022/08/17/informes-en-minatitlan-y-mensaje-de-mario-delgado-aun-no-hay-nada-para-nadie/>



Acusa Rubén Moreira a presidente de la Cámara de Diputados de violar el debido proceso

El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, acusó al presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, de violar el debido proceso al participar en la presentación de la solicitud de desafuero contra el presidente y diputado priista Alejandro Moreno Cárdenas.

El líder de los legisladores tricolor expresó que el diputado por Morena, Sergio Gutiérrez Luna rompió con la secrecía de la solicitud que debe mantenerse desde la Secretaría General de la Cámara baja.

Este martes, Gutiérrez Luna dio a conocer en conjunto con el fiscal general de Campeche, Renato Sales la solicitud de desafuero por presunto enriquecimiento ilícito de Alejandro Moreno en conferencia de prensa.



<https://www.excelsior.com.mx/nacional/acusa-ruben-moreira-a-presidente-de-la-camara-de-diputados-de-violar-el-debido-proceso>



"No tengo nada que esconder. Mi patrimonio es transparente", sostiene "Alito"

Alejandro "Alito" Moreno, dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), rechazó "politizar" la petición de desafuero que enfrenta en la Cámara de Diputados para ser investigado por enriquecimiento ilícito.

"No tengo nada que esconder. Mi patrimonio es transparente", insistió ante la eventualidad de perder el beneficio como legislador para quedar fuera del alcance de investigaciones judiciales.

El fiscal general de Campeche Renato Sales Heredia, presentó una solicitud para despojar del fuero a Alejandro Moreno quien ocupa una curul el pasado martes 16.

Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados dio acuse de recibo de la petición, la turnó a la secretaría general a cargo de Graciela Báez Ricárdez y en un acto inédito la difundió.

En su oportunidad en la conferencia de Va por México, Rubén Moreira, líder de la bancada del PRI, reveló que los coordinadores del PAN, PRI y PRD en la Cámara de Diputados, demandaron la renuncia de Gutiérrez Luna por "violar el debido proceso", al difundir el procedimiento de desafuero contra el diputado, Alejandro Moreno.

Dijo que el morenista vulneró todas las garantías del debido proceso, de defensa y de presunción de inocencia. "Todas las garantías del debido proceso las echó por la borda el señor presidente de la mesa directiva", remarcó Moreira.

<https://politica.expansion.mx/mexico/2022/08/17/no-tengo-nada-que-esconder-sostiene-alito>



Va por México anuncia reforma para instaurar gobiernos de coalición y evitar “hiperpresidencialismo”



CIUDAD DE MÉXICO (ANTONIO LÓPEZ CRUZ).- Los dirigentes nacionales que conforman la coalición de Va por México, anunciaron el impulso de una legislación secundaria para instaurar los gobiernos de coalición en México para evitar, dijeron, la instauración de un “hiperpresidencialismo” en el país.

Alejandro Moreno Cárdenas, dirigente nacional del PRI, expuso que para crear la reforma, se instaló una

comisión tripartita que se dedicará a escuchar a la ciudadanía, academia, empresarios y todos los sectores de la sociedad.

Los integrantes priistas de la Comisión son Carolina Viggiano, José Antonio González Fernández, Graciela Ortíz, Manuel Añorve, Tania Larios, Alberto Aguilar Iñárritu y Willie Ochoa.

Adriana Díaz, Silvano Aureoles, Karen Quiroga y Roxana Luna la conforman por parte del PRD.

Por parte del PAN, forman parte Cecilia Patrón, Guadalupe Munguía, Gustavo Madero, Maru Campos y Santiago Creel.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/va-por-mexico-anuncia-reforma-para-instaurar-gobiernos-de-coalicion-y-evitar-hiperpresidencialismo>



Ejecutivo niega que haya acoso político contra *Alito*

• Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador rechazó que tenga alguna responsabilidad en la solicitud de desafuero presentada por la Fiscalía de Campeche en contra del dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas.

"Pues eso es asunto que tiene que ver con las autoridades de Campeche, que es una entidad independiente, soberana, que tiene facultades para investigar y para proceder. Nosotros no llevamos a cabo ninguna persecución política", afirmó.

López Obrador insistió en que sus adversarios podrían acusarlo de muchas cosas, pero también tienen que reconocer, dijo, que es un hombre congruente y que nunca ha recurrido a la venganza para solucionar sus diferendos políticos.

"Y a mí me pueden acusar de muchas cosas, pueden inventar muchas cosas, pero nunca podrán decir que soy incongruente. Nosotros no perseguimos a nadie, no es mi fuerte la venganza y no fabricamos delitos; no somos iguales", dijo.

El mandatario evitó regresar al tema y dejó en manos del fiscal estatal, Renato Sales Heredia, la conducción de estas investigaciones.

Sales Heredia acudió el martes a la Cámara de Diputados para solicitar un juicio de procedencia en contra del diputa-

do y también dirigente del PRI, Alejandro Moreno, a quien se le imputa un presunto enriquecimiento ilícito.

La gobernadora de Campeche, Layda Sansores, ha presentado en su programa "Martes del Jaguar" una serie de audiograbaciones en las que se escucha al también presidente del PRI en diferentes conductas presuntamente ilegales.

Sin embargo, Renato Sales aclaró que no se le persigue por lo revelado en esos audios, sino como resultado de las averiguaciones que han realizado ministerios públicos de Campeche.

De acuerdo con esta carpeta de investigación, se descubrió una residencia que *Alito* Moreno construyó en el sur del estado, durante su administración como gobernador.

Los peritos valoraron la mansión, ubicada en Lomas del Castillo, construida en un terreno de más de 10 mil metros cuadrados, en más de 130 millones de pesos. Y sólo el menaje se calcula en 50 millones

de pesos, adicionales al valor de la construcción, lo que no corresponde con los ingresos que ha tenido Moreno Cárdenas en los últimos años.

La solicitud de juicio de procedencia fue recibida a las 13:30 horas por el presidente de la mesa directiva de San Lázaro, Sergio Gutiérrez Luna, y turnada a la Secretaría General del Palacio Legislativo.

130

Mdp está valuada la residencia de *Alito* en Campeche



Descalifican PAN y PRD solicitud de Fiscal de Campeche

Arropa Va por México a Alito ante desafuero

Asegura líder priista que no lo asustan; acusan a Gutiérrez de 'matraquero'

MARTHA MARTÍNEZ

El diputado priista Alejandro Moreno recibió ayer el respaldo de los coordinadores parlamentarios del PAN, Jorge Romero, y del PRD, Luis Espinosa Cházaro.

Durante una conferencia de prensa conjunta, los líderes de la coalición Va por México, el panista Marko Cortés, Jesús Zambrano, del PRD, denunciaron de que se había violentado el debido proceso en la solicitud de desafuero contra el dirigente priista presentada por el Fiscal de Campeche, Renato Sales,

Tras advertir que no lo asustan ni lo amedrentan con la solicitud de desafuero en su contra, Moreno aseguró que no tiene nada que esconder y que su patrimonio es transparente.

Detalló que el proceso anunciado ayer por el Fiscal campechano Renato Sales es el mismo con el que ya intentaron someterlo en 2019, el cual fue desechado por la Fiscalía General de la República.

"A este Gobierno le tiene que quedar claro que no nos asusta ni nos amedrenta ni nos echa para atrás, a los tiranos se les enfrenta de manera directa y de frente y a nosotros nos asiste la razón y tenemos la Constitución y la ley", aseveró.

PIDEN DEBIDO PROCESO

El coordinador de la bancada priista, Rubén Moreira, llamó "matraquero" y "patético" al presidente de la Mesa Directiva de la Cámara baja, el morenista Sergio Gutiérrez Luna, luego de que hizo pública la solicitud de desafuero en contra del ex Gobernador de Campeche.

Consideró que al asumir funciones que no le corresponden y violentar la secrecía del procedimiento, Gutiérrez Luna violó el debido proceso en aras de generar un espectáculo.

"Es lamentable, patético y nunca antes visto en la Cámara, quien debería de propiciar los trabajos en armonía, de coordinarnos y de presidir se convirtió en un matraquero; eso es lo que vimos, pasó de aficionado al fútbol a matraquero", lamentó.

El martes pasado, en conferencia conjunta con el Fiscal de Campeche, Renato Sales, Gutiérrez Luna presentó a los medios de comunicación la solicitud de desafuero, la cual debía ser entregada a la Secretaria General de la Cámara, resguardada y turnada a la Sección Instructora, instancia legislativa que aún no está integrada

Para Moreira, el proceso

contra el dirigente nacional de su partido contiene resabios personales del Fiscal Sales, y se quiere convertir en una bola de humo para ocultar que el actual Gobierno de Campeche, que encabeza la morenista Layda Sansores, es una pantomima.

A 15 días de que el veracruzano Gutiérrez Luna concluya su gestión, Moreira demandó su renuncia de la presidencia de la Mesa Directiva por considerar que no representa a todos los partidos con dignidad.

"Se violó el debido proceso, se violaron las normas de la Cámara y Sergio Gutiérrez se debe de ir de esa presidencia de la Mesa Directiva, porque no nos representa con dignidad a todos los partidos, que esa es su misión", señaló el coahuilense.



El priista Alejandro Moreno recibió ayer el espaldarazo de líderes nacionales del PAN, Marko Cortés, y el PRD, Jesús Zambrano, y legisladores de los tres partidos aliados.



Va por México defiende a Alejandro Moreno

ANTONIO LÓPEZ

—naciones@eluniversal.com.mx

Los coordinadores parlamentarios de la coalición Va por México defendieron al dirigente nacional del PRI y diputado federal, Alejandro Moreno Cárdenas, luego de que este martes la Fiscalía de Campeche solicitó su desafuero.

Señalaron que si atacan a uno atacan a todos y adelantaron que pedirán la renuncia del presidente de San Lázaro, Sergio Gutiérrez Luna, por haber acompañado al fiscal local, Renato Sales, a hablar de la denuncia, lo que, dijeron, es ilegal.

“Los 70 diputados del PRI apoyamos a Alejandro Moreno al 100, al mil. Es lamentable, patético y nunca antes visto lo que hizo el presidente de la Mesa Directiva, pasó de aficionado al fútbol a matraquero. Estos dos tipos violaron la ley,

violaron además el debido proceso”, declaró Rubén Moreira, líder del PRI.


Jorge Romero, coordinador del PAN, denunció que las fiscalías emanadas de Morena seleccionan los temas en los que trabajan.

“Estamos hablando de una justicia selectiva, eso que tanto criticaban, como la persecución política, y si se transformaron con su 4T, pero se transformaron en aquello que tanto criticaban y se convirtieron en algo peor”, expresó.

Por su parte, Luis Espinosa Cházaro, coordinador del PRD, afirmó que si tanto el Presidente como el gobierno atacaran al narcotráfico y no a Va por México, “el país no se estaría incendiando”.

“Cada que nos atacan, lo único que logran es unificarnos más, cuando atacan a uno de los diputados del bloque Va por México, nos atacan a todos”, detalló. ●



| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|--|--------|------------|-------------|
|  EL UNIVERSAL <small>EL GRAN DIARIO DE MÉXICO</small> | 2 | 18/08/2022 | LEGISLATIVO |



Alejandro Moreno aseguró que no existe ninguna prueba en su contra.



Va por México arropa a "Alito" tras petición de desafuero: "si atacan a uno, nos atacan a todos"

Los coordinadores parlamentarios de la coalición Va por México, defendieron al dirigente nacional del PRI y diputado federal, Alejandro Moreno Cárdenas, luego de que este martes la Fiscalía de Campeche solicitó su desafuero a la Cámara de Diputados.

Señalaron que si atacan a uno, atacan a todos, y adelantaron que pedirán la renuncia del presidente de San Lázaro, Sergio Gutiérrez Luna, por haber acompañado al fiscal de Campeche, Renato Sales, a hablar de la denuncia, lo que dijeron es ilegal.

"70 diputado del PRI apoyamos a "Alito" Moreno al 100, al mil. Y decir que es lamentable, patético y nunca antes visto lo que hizo el Presidente de la Mesa Directiva, pasó de aficionado al fútbol a matraquero, estos dos tipos violaron la ley, violaron además el debido proceso, es un ataque a la dirigencia nacional de un partido, y es al mismo tiempo una bola de humo para tratar de tapar lo que hoy pasa en el país. El Presidente de la Cámara no nos representa con dignidad y pediremos su renuncia", declaró Rubén Moreira, líder del PRI.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/va-por-mexico-arropa-alito-tras-peticion-de-desafuero-si-atacan-uno-nos-atacan-todos>



PAN y PRD cierran filas con 'Alito' y mantienen voluntad de alianza en Edomex

La coalición Va por México cerró filas y manifestó su respaldo al dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, tras la solicitud de juicio político en su contra. Además, los tres partidos anticiparon que mantienen la construcción de la alianza electoral en el Estado de México.

Los dirigentes del PRI, PAN y PRD aseguraron que están en pláticas para la alianza electoral en el estado de México, incluso analizan un modelo como el de Durango, donde el acuerdo electoral pase por una propuesta de gobierno de coalición.

"El PRI tiene su método, tiene su forma y su procedimiento, lo que estamos construyendo hoy es de manera responsable, competitividad, no solo el ir juntos, también impulsar gobiernos de coalición que ese es el motivo. En ese contexto estamos trabajando para construir una coalición sólida y potente (...) y sea la de mayor competitividad", aseguró Alejandro Moreno.

Tanto Rubén Moreira como Jorge Romero, coordinadores del PRI y PAN en San Lázaro, respectivamente, respaldaron a Alejandro Moreno y condenaron la actuación del presidente de la Cámara de Diputados, el morenista Sergio Gutiérrez Luna, que, pese a su investidura, recibió al fiscal de Campeche, Renato Sales.

<https://www.milenio.com/politica/pan-prd-respaldan-alito-preven-alianza-edomex>



Matraquero y patético, dice Moreira a Sergio Gutiérrez



El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, calificó como "matraquero" y "patético" al presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna, luego de que recibió e hizo pública la solicitud de desafuero en contra de Alejandro Moreno.

En conferencia, el legislador aseguró que al asumir funciones que no le corresponden y violentar la secrecía del procedimiento, Gutiérrez Luna violó el debido proceso en aras de generar un espectáculo.

"Es lamentable, patético y nunca antes visto en la Cámara, quien debería de propiciar los trabajos en armonía, de coordinarnos y de presidir se convirtió en un matraquero, eso es lo que vimos ayer del presidente, pasó de aficionado al futbol a matraquero", lamentó.

Ayer, en una conferencia conjunta con el Fiscal de Campeche, Renato Sales, Gutiérrez Luna presentó a los medios la solicitud de desafuero, la cual debía ser entregada directamente a la Secretaria General, resguardada y turnada a la Sección Instructora.

https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/matraquero-y-patetico-dice-moreira-a-sergio-gutierrez/ar2455115



SALES HEREDIA RECHAZA ACUSACIÓN

Moreira denuncia violación al debido proceso

Rompió la secrecía al acompañar al fiscal a solicitar un desafuero

POR XIMENA MEJÍA
Y LETICIA ROBLES DE LA ROSA
nacional@gimn.com.mx

El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, acusó al presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, de violar el debido proceso al participar en la presentación de la solicitud de desafuero contra el presidente y diputado priista Alejandro Moreno Cárdenas.

El líder de los legisladores tricolores dijo que el diputado por Morena rompió con la secrecía de la solicitud que debe mantenerse desde la Secretaría General de la cámara baja.

Este martes, Gutiérrez Luna dio a conocer en conjunto con el fiscal general de Campeche, Renato Sales, la solicitud de desafuero por presunto enriquecimiento ilícito de Alejandro Moreno, en conferencia de prensa.

“Se violó el debido proceso, se violaron las normas de la Cámara y Sergio Gutiérrez se debe de ir de esa presidencia de la Mesa Directiva porque no nos representa con dignidad a todos los partidos”, señaló.

Rubén Moreira, quien también es presidente de la Junta de Coordinación Política, calificó al diputado Gutiérrez Luna como “matraquero” al desempeñarse como militante de Morena y no como una figura imparcial.

“Es lamentable, patético y nunca antes visto en la Cámara, quien debería propiciar lo trabajos en armonía y de coordinar los mismos y de presidir se convirtió en un matraquero, eso es lo que vimos ayer del presidente. Pasó de aficionado del fútbol a matraquero”, lanzó.

En tanto, el fiscal de

Campeche, Renato Sales Heredia, negó que haya violado el debido proceso.

—¿Hay una vendetta política personal de usted contra Alejandro Moreno?, porque eso argumentan en Va por México.

—En lo más mínimo. Hay un hecho denunciado: es un delito, nos corresponde investigarlo. Hay una desproporción, a nuestro juicio, de los ingresos como servidor público y las propiedades que se ostentan y lo que estamos diciendo es que esa desproporción constituye un delito.

Interrogado sobre la ilegalidad del espionaje contra Alejandro Moreno, el fiscal general de Campeche cortó la entrevista.



Ni rompen al PRI ni rompen la coalición, que le quede claro a Morena; a nosotros lo que nos sobra es inteligencia y carácter.”

ALEJANDRO MORENO
DIRIGENTE NACIONAL DEL PRI



La alianza 2023, en pie
Jesús Zambrano y Marko
Cortés pertrechan a *Alito*

Líderes de PAN y PRD pertrechan a Moreno

Va por México. Sigue en pie alianza para 2023 en Edomex

LILIANA PADILLA Y SILVIA
ARELLANO / CIUDAD DE MÉXICO

La coalición Va por México cerró filas y manifestó su respaldo al dirigente nacional de PRI, Alejandro Moreno, tras la petición de desafuero que hizo la fiscalía de Campeche en su contra. Además, los tres partidos anticiparon que mantienen la negociación de la alianza electoral en Estado de México.

Al recibir el respaldo de PAN y PRD, Moreno anticipó que “esta es la fuerza de la coalición: al gobierno le debe quedar claro que ni nos asusta ni amedrenta”.

En conferencia con los dirigentes de PAN y PRD, Marko Cortés y Jesús Zambrano, respectivamente, así como sus coordinadores parlamentarios, aseguró que le asiste la ley y la Constitución.

“Ni rompen al PRI ni a la coalición; están queriendo juzgar una cosa que ya fue juzgada, eso no solo es un atropello, eso ocurre en una dictadura”, señaló.

Tanto Rubén Moreira como Jorge Romero, coordinadores de PRI y PAN en San Lázaro, respaldaron a Moreno y condenaron que el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, pese a su investidura, recibió al fiscal de Campeche, Renato Sales.

Por su parte, Zambrano advirtió que “Va por México se mantiene y refrenda su voluntad de caminar en unidad rumbo a 2024”.

En ese sentido, la alianza anunció que impulsará desde el ámbito legislativo una propuesta de gobiernos de coalición, al acusar que desde la administración federal se atenta contra la democracia.

“En el Congreso vamos a cuidar al INE, la democracia y evitar la militarización del país”, advirtió Cortés al anunciar la propuesta que, señaló, es para que “México no esté al capricho de un solo hombre”.

Ni persecución ni venganza

El fiscal de Campeche, Renato Sales, rechazó haber violado el debido proceso tras solicitar el desafuero de Moreno en la Cámara de Diputados por su presunta responsabilidad en el delito de enriquecimiento ilícito.

“Es el proceso que indica la Constitución y la Ley Federal de Servidores Públicos (...), acudir ante la Cámara de Diputados para que se integre la Sección Instructora y en el plazo que la ley establece determine si procede”, subrayó.

—¿Hay venganza política?

—No, de ninguna manera.

Por la mañana, el presidente Andrés Manuel López Obrador rechazó una persecución política.

“Tiene que ver con autoridades de Campeche (...) no perseguimos a nadie, no es mi fuerte la venganza, no somos iguales”. ■

Con información de: Pedro Domínguez
y Jannet López Ponce



Oposición exige la renuncia de Sergio Gutiérrez Luna como presidente de la Cámara de Diputados

En conferencia de prensa, la coalición Va por México anunció una iniciativa de reforma para la creación de una la Ley de Gobiernos de Coalición, a fin de establecer contrapesos, inclusión y que el país no esté al capricho de un solo hombre. Por otra parte, luego de la solicitud de juicio de procedencia en contra de Alejandro Moreno, Rubén Moreira señaló que se violó el debido proceso y las tres fracciones parlamentarias en la Cámara de Diputados exigieron la renuncia de Sergio Gutiérrez Luna.

<https://drive.google.com/file/d/1cfQFJ76QfgRpS1YHYa8MQ3QJrVo4ONHe/view>



Alianza Va por México arropa a Alejandro Moreno tras petición de desafuero

Líderes y coordinadores parlamentarios de la alianza Va por México defendieron al dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y diputado federal, Alejandro Moreno Cárdenas, luego de que en la víspera la Fiscalía de Campeche solicitó su desafuero a la Cámara de Diputados.

Adelantaron que pedirán la renuncia del presidente de San Lázaro, Sergio Gutiérrez Luna, por haber acompañado al fiscal de Campeche, Renato Sales, a hablar de la denuncia, lo que dijeron es ilegal.

"Setenta diputados del PRI apoyamos a Alito Moreno al 100, al mil. Y decir que es lamentable, patético y nunca antes visto lo que hizo el Presidente de la Mesa Directiva, pasó de aficionado al fútbol a matraquero, estos dos tipos violaron la ley, violaron además el debido proceso, es un ataque a la dirigencia nacional de un partido, y es al mismo tiempo una bola de humo para tratar de tapar lo que hoy pasa en el país. El Presidente de la Cámara no nos representa con dignidad y pediremos su renuncia", declaró Rubén Moreira, líder del PRI.

Jorge Romero, coordinador del PAN, denunció que las fiscalías emanadas de Morena seleccionan los temas en los que trabajan, incurriendo en justicia selectiva".

<https://www.razon.com.mx/mexico/alianza-mexico-arropa-alejandro-moreno-peticion-desafuero-494791>



PRD y PAN dan respaldo a *Alito* contra desafuero

• Fiscalía de Campeche pidió a diputados retirarle el fuero.



No se pueden usar las instituciones del Estado para amedrentar a la oposición; aquí vamos a estar”.

Marko Cortés,

RESIDENTE NACIONAL DEL PAN.

Cierran filas PRD y PAN con Alejandro Moreno

Rolando Ramos

rolando.ramos@eleconomista.mx

El presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno Cárdenas, contra quien la Fiscalía de Campeche solicitó la vispera a la Cámara de Diputados su desafuero por enriquecimiento ilícito, peculado y uso indebido de facultades, recibió el respaldo de Marko Cortés y Jesús Zambrano, sus homólogos del PAN y PRD.

En conferencia de prensa conjunta con el priista, el panista y perredista criticaron lo que llamaron persecución del gobierno federal contra sus opositores.

Cortés afirmó que las autoridades “persiguen a los opositores”, “hay revanchas” y “buscan amedrentar a quienes les estamos haciendo frente y a quienes les vamos a seguir haciendo frente (...) a la oposición, que tenemos un mandato popular: ponerle un alto a Morena y a la destrucción del país.

“Y por eso, con toda claridad, declinamos al presidente de la República que México sigue siendo y seguirá siendo una democracia y que no puede usar las instituciones del Estado para callar, para perseguir, para amedrentar a los

opositores. Aquí están los opositores y aquí vamos a estar”.

Zambrano aseguró que el PRI, PAN y PRD, que integran la autodenominada Alianza va por México, no pueden “seguir tolerando y que se perpetúe en el gobierno como proyecto, como lo han amenazado, un gobierno pendenciero frente a la oposición política, que persigue, como aquí se ha dicho muy bien, a los opositores políticos, al mismo tiempo que es cobarde y protector de la delincuencia e incluso se alía y hace acuerdos con ellos para ganar elecciones”.

Remoción de Gutiérrez Luna

Los coordinadores de los grupos parlamentarios del PRI y PRD en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira y Luis Espinosa Cházaro, respectivamente, anunciaron que promoverán la remoción del morenista Sergio Gutiérrez como presidente de la Mesa Directiva en San Lázaro por haber ofrecido una conferencia de prensa con Renato Sales, fiscal de Campeche, para informar de la petición de desafuero contra Moreno Cárdenas, cuando no debió tomar partido porque representa a los 500 diputados federales que conforman la Cámara baja no solamente a los de Morena.

Cortés, Moreno y Zambrano no descartaron aún la posibilidad de que el PAN, PRI y PRD contiendan juntos por la gubernatura del Estado de México.



“¡Patético matraquero!”, estalla PRI contra presidente de la Cámara de Diputados

El coordinador parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), en San Lázaro, Rubén Moreira, se lanzó contra el presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna (Morena) por haber recibido y promovido la solicitud de desafuero del diputado Alejandro Moreno Cárdenas (PRI).

Además, lo acusó de violar el debido proceso en este caso, el reglamento de la Cámara y la secrecía que debe guardarse en estos casos. “Lo hecho por el fiscal general de justicia de Campeche y el presidente de la mesa directiva fue ilegal. En cuanto al segundo, fue lamentable, patético y nunca antes visto en la Cámara. Quien debía propiciar los trabajos en armonía y de coordinar los mismos y se convirtió en un matraquero. Pasó de aficionado al futbol a matraquero”, expresó Moreira.

<https://www.24-horas.mx/2022/08/17/patetico-matraquero-estalla-pri-contra-presidente-de-la-camara-de-diputados/>



pero en un aeropuerto se planea con meses, sino es con años de anticipación, movimientos así”, comentó.

El piloto expuso que hay muchos pasajeros que vuelan con aerolíneas que no son la misma que con la que continúan su trayecto; por ejemplo, un viajero de Colombia que va a Estados Unidos con escala en México, y es enviado al AIFA y solo tiene una hora o dos para conectar.

“Esos temas de logística los tienen que resolver porque si no va a haber una afectación gravísima a los viajeros cuyo destino no es la Ciudad de México.

“Pero esto no solo es para los pasajeros, también hay conexiones para la carga; entonces, es base de mantenimiento, conexiones de pasajeros y conexiones de carga, es un problema”, señaló.

Serrano Orozco puntualizó que desconoce si la decisión de limitar operaciones en el AICM por razones de seguridad ante los trabajos de rehabilitación de la T2 es la mejor opción, pues ese es un tema de ingenieros ci-

viles, “pero sí despierta sospechas de si es una decisión política para llevar vuelos al AIFA”.

En tanto, para el diputado federal Héctor Saúl Téllez (PAN), el anuncio denota desesperación “para hacer útil el elefante blanco que es el aeródromo de Zumpango”.

López Obrador, continuó el legislador, intenta darle una utilidad a la inversión de más de 120 mil millones de pesos que representó el AIFA. Téllez advirtió que, además, se está ignorando las obligaciones de mantenimiento para la Terminal 2 y las pistas de la AICM que debió hacer la administración federal y si éstas se hicieron de manera correcta.

En ese sentido, el senador del PRI, Jorge Carlos Ramírez Marín, solicitó a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) que convoque a las autoridades aeroportuarias y a las aerolíneas a realizar una reunión de trabajo.

Lo anterior, aseveró el priista, con el fin de analizar la situación real de las instalaciones aéreas y proponer soluciones que eviten riesgos y contratiempos a los usuarios. / **CON INFORMACIÓN DE KARINA AGUILAR**



SEGURIDAD. El presidente López Obrador aseguró que se tomó la decisión de limitar el número de vuelos en el AICM debido a su saturación y al número de pasajeros.



Anuncia Alito defensa en tribunales

El dirigente nacional del PRI y diputado con solicitud de desafuero en Cámara de Diputados, Alejandro Moreno, anunció que su defensa por acusaciones de probable enriquecimiento ilícito será en tribunales.

Aseguró que las acusaciones de la Fiscalía de Campeche en su contra surgieron también en 2019 cuando asumió la dirigencia de su partido y que en aquel tiempo la Fiscalía General de la República investigó el caso para luego cerrarlo.

El presidente de la Junta de Coordinación Política, el priista Rubén Moreira, afirmó que el presidente de la Mesa Directiva Sergio Gutiérrez (quien anunció ayer la solicitud de desafuero junto al fiscal de Campeche, Renato Sales), se convirtió en un “matraquero”.

El coordinador de la bancada panista, Jorge Romero, de quién se señaló hace unos días un probable desafuero por probable vínculo con la investigación que realiza la Fiscalía capitalina sobre el cartel inmobiliario en la alcaldía Benito Juárez, habló del tema.

El coordinador perredista Luis Espinoza Cházaro consideró que Morena en lugar de dividirlos los unifican como alianza opositora. Y adelantó que en el Congreso no pasarán la reforma electoral ni la reforma a la Guardia Nacional.

<https://lasillarota.com/nacion/2022/8/17/anuncia-alito-defensa-en-tribunales-388664.html>



Va por México irá por reglas para gobiernos de coalición

Alianza. Los líderes nacionales del PRI, PAN y PRD coincidieron en la creación de un nuevo modelo alejado del presidencialismo

JORGE X. LÓPEZ

Los dirigentes nacionales y parlamentarios de la alianza Va por México (PAN-PRI-PRD) presentaron la comisión tripartita que elaborará, con aportaciones de la sociedad, academia y especialistas, las leyes reglamentarias para la creación de gobierno de coalición.

El presidente nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Jesús Zambrano, dijo que pretenden que el país transite de un régimen presidencialista, ya agotado, a uno parlamentario en el que las coaliciones legislativas pasen a ser también coaliciones en los gobiernos.

Se trata, remarcó el perredista, de avanzar en la ciudadanización de la política. “Se van a convocar a especialistas, a constitucionalistas para recibir propuestas para construir estos gobiernos de coalición”, dijo Zambrano.

El dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, enfatizó que México necesita un nuevo modelo de gobierno que se aleje del presidencialismo.

Explicó que si bien existía la figura dominante del Presidente en los gobiernos anteriores, los órganos autónomos, el poder le-

gislativo y judicial le daban un contrapeso.

“Había equilibrios y contrapesos. No se sometía, como hoy se somete a los integrantes del legislativo”.

“Tampoco se sometía a jueces y magistrados, entonces, en México pasamos de un presidencialismo a un hiperpresidencialismo, de una democracia a una autocracia, en el que una sola persona gobierne sin someterse a ningún tipo de limitación”, expresó Cortés.

Este esfuerzo, continuó el panista, es para tener una legislación secundaria en lo federal para gobiernos de coalición y que en los estados, donde así lo consensúen las legislaciones locales.

El líder nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, agregó que se trata de impulsar la creación de leyes que sean eficaces.

“Tendremos un documento formal que estará abierto a la sociedad, que será discutido en foros en todo el país, donde escucharemos a académicos, a empresarios, a la sociedad, al sector productivo, a todos porque lo que queremos es presentar propuestas claras y soluciones que den calidad de vida a las familias”, expresó.

También aprovecharon para dar su respaldo a los diputados Alejandro Moreno, y a Jorge Romero, del PAN ante el amago del presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, para impulsar su desafuero.

CIERRAN

FILAS. Durante la conferencia, los líderes de los tres partidos aprovecharon para respaldar al priista Alejandro Moreno, por las acusaciones que enfrenta y que podrían llevarlo a su desafuero.





'Si tocan a uno, nos tocan a todos'; Va por México respalda a Alejandro Moreno, tras petición de desafuero

Dirigentes nacionales y legisladores federales del PAN y del PRD cerraron filas para respaldar al líder del PRI, Alejandro Moreno, luego de que la Fiscalía General de Campeche solicitó a la Cámara de Diputados retirarle el fuero.

En conferencia de prensa, advirtieron que la alianza de "Va por México" continuará; señalaron que es ilegal la solicitud que hizo el fiscal el estado, Renato Sales, y que la recibió el presidente de la Cámara, Sergio Gutiérrez Luna.

"Cuando atacan a uno de los 200 diputados del bloque 'Van por México', nos atacan a todos", señaló Luis Espinosa Cházaro, coordinador de los diputados del PRD.

El dirigente del PRI, Alejandro Moreno, advirtió al gobierno federal, al presidente Andrés Manuel López Obrador y a Morena que no dividirán la coalición Va por México.

En tanto, el diputado Rubén Moreira pidió a Gutiérrez Luna dejar su cargo y lo calificó de "matraquero"; señaló que "violó la ley" por la solicitud de desafuero contra de Moreno.

<https://www.animalpolitico.com/2022/08/va-por-mexico-alejandro-moreno-peticion-desafuero/>



Ilegal, solicitud de desafuero de Alito Moreno: Va por México

La solicitud presentada por la Fiscalía General de Justicia de Campeche para desaforar al presidente nacional del PRI y diputado federal Alejandro Moreno Cárdenas violentó la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, señaló Rubén Moreira.

El coordinador de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional (PRI) calificó como ilegal la solicitud presentada por el fiscal de Campeche, Renato Sales Heredia, y que fuera dirigida a la Presidencia de la Mesa Directiva, a cargo del morenista Sergio Gutiérrez Luna, cuando debió entregarse directamente a la Secretaría General.

Ante el señalamiento, los coordinadores de las fracciones parlamentarias del PAN, Jorge Romero, y del PRD, Luis Espinosa Cházaro, se unieron a la petición del PRI de solicitar la renuncia de Gutiérrez Luna como presidente de la Mesa Directiva por violentar la Ley Orgánica. Los dirigentes nacionales del PAN, Marko Cortés, y del PRD, Jesús Zambrano, respaldaron a Moreno Cárdenas, y aseguraron que van juntos hacia las elecciones de 2023 y 2024.

<https://ww.ejecentral.com.mx/ilegal-solicitud-de-desafuero-de-alito-moreno/>



“Va por México” asegura que en solicitud de desafuero contra “Alito” Moreno se violó el debido proceso

Los partidos que integran la coalición “Va por México” advirtieron que en la presentación de la solicitud de juicio de procedencia en contra del dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), el presidente de la Cámara de Diputados, el morenista Sergio Gutiérrez Luna y el fiscal de Campeche, Renato Sales Heredia violaron el debido proceso.

Tras calificarlo de matraquero y patético, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y coordinador del grupo parlamentario del PRI, Rubén Moreira, sostuvo que se violó el debido proceso, entre otras cosas por presentar la solicitud y dar detalles en conferencia de prensa y entregarlo a la presidencia de la Mesa Directiva, cuando corresponde su recepción a la Secretaría General del órgano legislativo.

En conferencia de prensa conjunta, los dirigentes nacionales del PAN y PRD, con la presencia también del líder priista, lo respaldaron y aseguraron que no lograrán dividir a la coalición con acoso ni intimidación.

“Se convirtió en matraquero, eso es lo que vimos ayer del presidente, pasó de aficionado al fútbol a matraquero, si ustedes ven la legislación correspondiente es muy claro lo que dice, cualquier iniciativa de ese tipo llega a la Secretaría General y por qué, porque ahí se debe guardar en secrecía para continuar el trámite correspondiente. Y estos dos tipos, de cuidado por cierto, violaron la ley y generaron un espectáculo, pero además rompieron con el debido proceso, por lo que ahí se responde todo”, señaló Moreira.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/8/17/va-por-mexico-asegura-que-en-solicitud-de-desafuero-contra-alito-moreno-se-violo-el-debido-proceso-431538.html>



PAN y PRD salen en defensa de Alejandro Moreno ante solicitud de desafuero



Los líderes de la coalición Va por México —conformada por el PAN, PRI y PRD— salieron en defensa de Alejandro Moreno ante la solicitud de desafuero que hay en su contra; además, pidieron la renuncia de Sergio Gutiérrez Luna como presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados al señalar que el morenista no representa a todos los legisladores.

Lo anterior porque el morenista Gutiérrez Luna llamó ayer a conferencia de prensa para informar de la solicitud de desafuero de Alejandro Moreno, lo cual no había pasado con otras peticiones parecidas.

“Violaron la ley y generaron un espectáculo, pero además rompieron con el debido proceso (...) Es un ataque a la dirigencia de un partido, que el PRI, el PAN y el PRD no van a permitir (...) Sergio Gutiérrez se debe ir de la presidencia de la Mesa Directiva, porque no nos representa con dignidad a todos los partidos”, dijo el coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira.



Rubén Moreira pide la renuncia de Gutiérrez Luna por la solicitud de desafuero de Alejandro Moreno: “Se convirtió en matraquero”

Rubén Moreira, coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, exigió este miércoles la renuncia de Sergio Gutiérrez Luna como presidente de la Mesa Directiva, pues lo acusó de violar el debido proceso en la solicitud de desafuero contra Alejandro Moreno por enriquecimiento ilícito.

“Es lamentable, patético y nunca antes visto en la Cámara, quien debería de propiciar los trabajos en armonía, de coordinar los mismos y de presidir, se convirtió en un matraquero. Eso es lo que vimos ayer del presidente”, dijo el diputado en conferencia conjunta de la coalición Va por México.

Ayer, el fiscal de Campeche, Renato Sales Heredia, en conferencia de prensa en la Cámara de Diputados —acompañado por Gutiérrez Luna— dio a conocer que solicitó el desafuero de Alejandro Moreno por enriquecimiento ilícito, supuestamente cometido durante su gestión como gobernador de la entidad.

Para Moreira, el fiscal estatal y Gutiérrez Luna violaron la ley y el debido proceso.

“Están queriendo juzgar una cosa que ya fue juzgada para inventar otras cosas, eso no es sólo un atropello, eso sólo ocurre en las dictaduras”, dijo.

<https://latinus.us/2022/08/17/ruben-moreira-renuncia-gutierrez-luna-solicitud-desafuero-alejandro-moreno-convirtio-matraquero/>



Dirigentes de la coalición Va por México respaldan a Alejandro Moreno

Los coordinadores parlamentarios y dirigentes nacionales de la coalición legislativa Va por México defendieron al dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, luego de que la Fiscalía de Campeche solicitó su desafuero.

Señalaron que si atacan a uno, atacan a todos y adelantaron que pedirán la renuncia del presidente de San Lázaro, Sergio Gutiérrez Luna; porque acompañó al fiscal Renato Sales para hablar sobre la denuncia, lo que calificaron como ilegal.

El coordinador del PRI, Rubén Moreira, dijo que los 70 diputados del tricolor apoyan a Moreno Cárdenas, no al 100, sino al 1000.

https://drive.google.com/file/d/1ZTpwZZ3AS67mDowj_YUO4itzn00CKiRf/view



Va por México lanza ultimátum por Alito y Jorge Romero: 'sólo muertos nos van a doblar'

Luego de que la Fiscalía de Campeche solicitó a la Cámara de Diputados su desafuero, el líder nacional del PRI y la alianza Va Por México lanzaron una advertencia a la Cuarta Transformación 4T.

Este miércoles, la alianza Va por México, conformada por el PRI, PAN y PRD, dieron una conferencia para presentar su propuesta de gobiernos de coalición, pues acusaron que la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador pasó “del presidencialismo al hiperpresidencialismo”, dejando de lado la democracia.

“Antes no se sometía como hoy se somete a los integrantes del poder legislativo del partido en el gobierno o de la alianza en el gobierno y tampoco se sometía a los jueces y magistrados de nuestro país”, acusó el líder del PAN, Marko Cortés.

Por su parte el diputado panista Jorge Romero, quien está involucrado en el cártel inmobiliario, afirmó que la coalición de los partidos de la oposición defenderá al país.

“No saben quiénes somos, que nos conozcan ahora, gobierno y aliados, que sepan que daremos hasta la vida por este país”, dijo el legislador del PAN.

Quien tampoco se quedó callado, fue el dirigente del PRI, Alejandro “Alito” Moreno, que lanzó una advertencia a Morena y al jefe del Ejecutivo.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2022/8/17/va-por-mexico-lanza-ultimatum-por-alito-jorge-romero-solo-muertos-nos-van-doblar-728069.html>



‘Va por México’ presenta propuesta de gobiernos de coalición

Los dirigentes del PAN, PRI y PRD, que conforman la alianza “Va por México”, anunciaron que promoverán las leyes secundarias pendientes para que en México haya gobiernos de coalición.

Dijeron que buscan evitar el hiperpresidencialismo y la autocracia, en la que solo se escucha la voz de una sola persona.

“Un esfuerzo para que tengamos una legislación secundaria en lo federal de gobiernos de coalición y que tengamos en los estados, que así vayamos conviniendo, legislaciones locales de gobiernos de coalición para que México no esté al capricho de un solo hombre”, indicó Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI.

En la conferencia de prensa se preguntó sobre la solicitud de desafuero por enriquecimiento ilícito que presentaron el fiscal de Campeche, Renato Sales, y el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, en contra del dirigente del PRI, Alejandro Moreno.

“Están queriendo juzgar una cosa que ya fue juzgada para inventar otras cosas, eso no sólo es un atropello, eso sólo ocurre en una dictadura. Eso lo vamos a atender en los tribunales”, aseguró Rubén Moreira, coordinador de diputados del PRI.

<https://noticieros.televisa.com/ultimas-noticias/va-por-mexico-presenta-propuesta-de-gobiernos-de-coalicion/>



Líderes de coalición respaldan a *Alito*

ALIANZA Va por México defiende al priista tras solicitud de desafuero; acusa persecución política en contra del presidente nacional del tricolor

• Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

LÍDERES Y COORDINADORES parlamentarios de la alianza Va por México defendieron al dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y diputado federal, Alejandro Moreno Cárdenas, luego de que la Fiscalía de Campeche solicitó su desafuero a la Cámara de Diputados.

En conferencia, Rubén Moreira, coordinador del PRI mencionó que el diputado de Morena y presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna es un "matraquero", debido a que su labor es coordinar los trabajos en San Lázaro y no prestarse a la persecución política en contra del dirigente Alejandro Moreno.

"Es ilegal lo que hizo el fiscal de Campeche, como el presidente de la Mesa Directiva. Es lamentable, patético y nunca antes visto, pues quien debería propiciar los trabajos en armonía, se convirtió en un matraquero", detalló.

Moreira Valdez sostuvo que cualquier iniciativa de ese tipo se lleva a la Secretaría General, pues debe guardarse en secrecía para continuar el trámite correspondiente. "Estos dos tipos de cuidado violaron la ley y generaron un espectáculo, además violaron el debido proceso", detalló.

Mientras que el coordinador del PAN, Jorge Romero, señaló que las fiscalías de Morena seleccionan los trabajos que quieren seguir, pero aclaró que

quieren hacerle vender a un país que los temas que le preocupan a Morena, son los de la gente.

"Piensan que las preocupaciones políticas están por encima de la gente; por lo tanto, cuando una fiscalía selecciona temas hablamos de una justicia selectiva, eso que tanto criticaron", añadió.

El panista mencionó que, si piensan que la actitud de Morena es querer separar a la alianza, no lo van a lograr ya que van a afrontar lo que sea de frente y de pie.

Mientras que el coordinador del PRD, Luis Espinosa Cházaro, aseguró que ya empezó el ataque político en contra de la alianza, pero aclaró que su es-

trategia de atacar a la opinión es equivocada, pues cada que lo hacen unifican más a las fuerzas políticas.

EL TIP

EN EL ENCUESTRO, los dirigentes admitieron que en el Estado de México aún no se ha definido el método ni hay un acuerdo para la selección de una candidatura común.



PRI acusa violación al debido proceso

El coordinador parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en San Lázaro, Rubén Moreira, se lanzó contra el presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna (Morena) por haber recibido y promovido la solicitud de desafuero del diputado y dirigente del PRI Alejandro Moreno Cárdenas.

Además, acusó tanto a Gutiérrez Luna como al fiscal de Campeche, Renato Sales, de violar el debido proceso, el reglamento de la Cámara y la secrecía que debe guardarse en estos casos.

“Lo hecho por el fiscal general de justicia de Campeche y el presidente de la mesa directiva fue ilegal. En cuanto al segundo fue lamentable, patético y nunca

antes visto en la Cámara”, dijo Moreira.

Consideró que lo hecho por los funcionarios es un ataque a la dirigencia de su partido, de los diputados del PRI, y que ni ellos ni las dirigencias del PAN y del PRD lo van a permitir.

MORENA PREPARA CENSURA

Alejandro Moreno advirtió que el último audio expuesto por la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, además de falso y editado, será el pretexto para que Morena emprenda una campaña de censura a los medios de comunicación.

Sansores presentó una grabación el martes en la que se escucha a *Alito* con un supuesto directivo de una cadena de radio, en la que éste ofrece plantear preguntas en entrevistas periodísticas.

Moreno acusó a Sansores de violar la ley y reiteró que es el inicio de una campaña de censura desde el Congreso.

/ JORGE X. LÓPEZ



EVITAR 'HIPERPRESIDENCIALISMO'

Va por México apoya a Alito y planea regular coaliciones

La coalición integrada por PAN, PRI y PRD respaldó al dirigente y diputado priista, Alejandro Moreno Cárdenas, luego de que el fiscal de Campeche, Renato Sales, solicitó su desafuero a la Cámara de Diputados por posible enriquecimiento ilícito.

Los aliancistas refrendaron la opción de ir juntos a las elecciones de gobernador del Estado de México en 2023 y anunciaron la integración de una comisión que trabaje con académicos, empresarios y sociedad para integrar una legislación secundaria federal y local para instaurar gobiernos de coalición, "a fin de que el país no esté sometido a la visión de un solo hombre y evitar que un 'hiperpresidencialismo'".

Va por México exigió la renuncia del presidente de la Cámara, Sergio Gutiérrez, por violar el debido proceso en la solicitud de desafuero. **Pág. 18**

PARA REGULAR GOBIERNOS DE COALICIÓN

Va por México apoya a Alito; busca reforma

Lo respalda tras la solicitud de desafuero como diputado federal de parte del fiscal campechano Renato Sales



La alianza Va por México, conformada por PAN, PRI y PRD, respaldó al dirigente y diputado priista, Alejandro Moreno Cárdenas, luego de que el Fiscal General de Campeche, Renato Sales, solicitó su desafuero a la Cámara de Diputados por posible enriquecimiento ilícito.

Además, PAN, PRI y PRD refrendaron la opción de ir juntos a las elecciones a gobernador del Estado de México, aunque aún no tienen un acuerdo respecto al candidato que los representará en ese proceso.

El dirigente del PAN, Marko Cortés, mencionó que cada partido de la coalición Va Por México tiene sus tiempos.

Detalló que están trabajando y dialogando, "en ello estamos, paso a paso" y en su momento se darán a conocer las definiciones sobre el proceso de selección de candidato al gobierno del Estado de México.

Los dirigentes del PAN, Marko Cortés, y del PRD, Jesús Zambrano, expresaron su intención de mantener la coalición, a pesar de la persecución contra el dirigente del PRI y de lograr candidatos comunes en el Estado de México y Coahuila para el próximo año.

Se insistió que la idea es que el precandidato que mejor esté colocado en el ánimo ciudadano y resulte más competitivo sea el que abandere a la coalición Va por

México.

En conferencia de prensa, el coordinador del PRI y presidente de la Junta de Coordinación Política de San Lázaro, Ruben Moreira, exigió la renuncia del presidente de la Cámara de Diputados, el morenista Sergio Gutiérrez Luna, por violar el debido proceso en la solicitud de desafuero contra Alejandro Moreno.

Explicó que fue ilegal como se dieron los hechos, ya que Gutiérrez Luna recibió la solicitud de desafuero, cuando primero ésta debía ser conocida por la secretaría de San Lázaro y resguardado el expediente en total discreción.

Acusó que Gutiérrez Luna pasó de aficionado al fútbol a "matraquero" por montar un circo contra el dirigente del PRI.

REGULAR GOBIERNOS

Por otro lado, Va por México creará una comisión especial que impulse una ley

que reglamente los gobiernos de coalición "con leyes eficaces y un nuevo pacto social con los ciudadanos, con resultados para la sociedad", anunciaron

Manifestaron su decisión de impulsar una agenda que frene el autoritarismo y gobierno de dictadora que pretende imponer Andrés Manuel López Obrador.

Alejandro Moreno manifestó que desde hace unas semanas se trabaja en un documento formal que estará abierto a la sociedad; será discutido en foros "donde escucharemos a los académicos, empresarios, sociedad y todos en general.



| PERIÓDICO | PAGINA | FECHA | SECCIÓN |
|------------------|--------|------------|-------------|
| OVACIONES | 1,18 | 18/08/2022 | LEGISLATIVO |



La coalición Va por México refrenda su posición de ir de la mano por el gobierno del Estado de Méxicio

Los diputados unidos respaldan a Alito / FOTO: CUARTOSCURO



#VAPORMÉXICO

Alianza estrecha unidad

ALISTA INICIATIVA PARA GOBIERNOS DE COALICIÓN

POR ELIA CASTILLO

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La alianza Va por México alista una iniciativa de reforma para la creación de la ley de gobiernos de coalición, a fin de establecer contrapesos, inclusión y que el país "no esté al capricho de un solo hombre".

En conferencia de prensa conjunta, los presidentes nacionales del PAN, Marko Cortés, del PRI, Alejandro Moreno y del PRD, Jesús Zambrano; junto con los coordinadores de las tres bancada en la Cámara de Diputados y en el Senado, Jorge Romero, Julen Reñentería, Rubén Moreira, Manuel Añorve y Luis Espinosa Cházaro, detallaron que iniciarán con la organización de foros en todo el país con la participación de expertos en materia electoral, constitucionalistas, académicos y la sociedad civil a fin de crear un producto

legislativo.

"Hoy les presentamos un esfuerzo para que tengamos una legislación secundaria en lo federal, de gobiernos de coalición y que tengamos en los estados que así vayamos conviniendo legislaciones locales de gobiernos de coalición para que México no esté al capricho de un solo hombre", detalló el líder panista Marko Cortés.

Los partidos de la coalición Va por México advirtieron que en la presentación de la solicitud de juicio de procedencia en contra del dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, tanto Sergio Gutiérrez Luna, como Renato Sales, violaron el debido proceso al revelar detalles de la investigación. ●

COCINAN INICIATIVA

1 Buscan presentar la propuesta en el próximo periodo de sesiones.

2 La legislación será reglamentaria del artículo 89 constitucional.



“Si atacan a uno, atacan a todos”: Va por México dio espaldarazo a Alito Moreno



La coalición [Va por México](#), conformada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD), **refrendó su unión** y sentenció que seguirán apoyando a [Alejandro Alito Moreno Cárdenas](#), pese a la solicitud de desafuero ante la Cámara de Diputados que presentó la Fiscalía General del Estado de Campeche (FGE) por presuntos actos de enriquecimiento ilícito.

Durante una conferencia de prensa en la recinto legislativo de San Lázaro, los tres grupos parlamentarios sentenciaron que **si atacan a uno, atacan a todos**, por lo que el líder del tricolor en el Cámara Baja, [Rubén Moreira Valdez](#), adelantó que **en los próximos días exigirá la renuncia de Sergio Gutiérrez Luna** como presidente de la Mesa Directiva.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

CUARTO PODER
MÉXICO

18/08/2022

LEGISLATIVO



Solicitan desafuero de “Alito” Moreno

Este martes la Fiscalía General del Estado (FGE) de Campeche solicitó de manera formal, ante la Cámara de Diputados, el desafuero de Alejandro “Alito” Moreno Cárdenas, a efecto de proceder en su contra por aparecer como responsable del delito de enriquecimiento ilícito.

La petición de declaratoria de procedencia llegó al recinto Legislativo de San Lázaro en punto de las 13:38 horas, y fue entregada por el fiscal Renato Sales Heredia.

<https://www.cuartopoder.mx/nacional/solicitan-desafuero-de-alito-moreno/417557/>



La Fiscalía de Campeche pide al Congreso mexicano despojar de inmunidad parlamentaria al presidente del PRI



La Fiscalía General del Estado de Campeche solicitó a la Cámara de Diputados de México que inicie el procedimiento para retirarle la inmunidad parlamentaria al legislador Alejandro Moreno Cárdenas, quien es presidente del opositor Partido Revolucionario Institucional (PRI), para así poder enjuiciarlo.

"Están solicitando la declaratoria de procedencia en relación con Rafael Alejandro Moreno Cárdenas, a efectos de poder proceder penalmente en su contra por aparecer como probable responsable de la comisión del delito de enriquecimiento ilícito", informó el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, del oficialista Morena.

Por su parte, el fiscal general de Campeche, Renato Sales, explicó que el delito de enriquecimiento ilícito se evidencia normalmente por la "desproporción entre los ingresos" y los bienes patrimoniales que posee el implicado.



Renato Sales presentó solicitud para quitarle el fuero a 'Alito'

El fiscal general de Campeche, Renato Sales, presentó personalmente una solicitud de procedencia para retirarle el fuero al diputado federal y presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, "Alito", con ello buscan procesarlo por enriquecimiento ilícito y lavado de dinero. Es un hecho inusual, así lo dio a conocer el presidente de la Cámara de Diputados, el morenista, Sergio Gutiérrez Luna.

<https://onedrive.live.com/?cid=75f18d3264fee48f&id=75F18D3264FEE48F%21583&ithint=video%2Cmp4&authkey=%21ADoXL2gLFD%2DtD74>



Layda va por Alito

El fiscal general del Estado de Campeche, Renato Sales Heredia, solicitó a la Cámara de Diputados el desafuero de Alejandro Moreno Cárdenas, “Alito”, para proceder en su contra como responsable del delito de enriquecimiento ilícito. Entregó la petición de declaratoria de procedencia en el recinto legislativo de San Lázaro a las 13:38 horas.

Quien tiene que demostrar que legalmente adquirió sus propiedades y bienes es el imputado. No vamos a abundar mucho sobre el contenido de la carpeta. Lo que sí les puedo decir es que una de sus mansiones está valuada en más de 130 millones de pesos, expuso en conferencia de prensa.

<https://tribunacampeche.com/portada/2022/08/17/layda-va-por-alito/>



Sánchez Cordero gasta más un millón al mes para asesores; Gutiérrez Luna paga casi 2.5 mdp

Pese a que Morena predica la austeridad, la presidenta de la Mesa Directiva en el Senado de la República, Olga Sánchez Cordero, gasta un millón 227 mil 365 pesos al mes en los sueldos del personal que trabaja con ella, que va desde secretaria particular, técnicos y jefe de oficina hasta 23 asesores.

Por otra parte, también está en la misma situación el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, quien incrementó casi al doble el número de colaboradores y asesores que tiene la presidencia de la Mesa Directiva, una vez que asumió el cargo, el equipo pasó de 27 a 51 personas

Según el medio Forbes, que recabo información pública, Sánchez Cordero tiene a 37 personas trabajando con ella, con salarios que van de 13 mil 40 pesos para asesores técnicos hasta 105 mil 549 pesos mensuales para el secretario particular y el coordinador de asesores.

Además, el número de asesores que tiene contrasta con el resto de los legisladores, que van de uno hasta 10.

Mientras que con Gutiérrez Luna el salario de estos trabajadores aumentó más de doble, de un millón 77 mil 226 pesos a 2 millones 470 mil 976 pesos al mes, puesto que trabajan para él hay 14 asistentes, 5 secretarías, 3 consultores, un conductor, así como secretarios técnicos, coordinadores de enlace y analistas.

Sus salarios van de 10 mil a 109 mil pesos mensuales brutos, según el último informe sobre el personal que labora en San Lázaro.

<https://www.diariodemexico.com/mi-nacion/sanchez-cordero-gasta-mas-un-millon-al-mes-para-asesores-gutierrez-luna-paga-casi-25-mdp>



Austeridad en Morena: Sánchez Cordero gasta 1.2 mdp al mes para asesores



Los legisladores de Morena han presumido ser austeros, pero eso no se ve en los gastos que realizan. Tan sólo la presidenta de la Mesa Directiva en el Senado, Olga Sánchez Cordero, gasta un millón 227 mil 365 pesos al mes en el pago del personal que trabaja con ella, que va desde secretaria particular, técnicos y jefe de oficina hasta 23 asesores.

Los gastos que realiza la presidente de la Mesa Directiva del Senado no son el único caso donde no se refleja la austeridad predicada por Morena. También está en la misma situación el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna.

Según información pública, el morenista incrementó casi al doble el número de colaboradores y asesores que tiene la presidencia de la Mesa Directiva del recinto legislativo; una vez que asumió este cargo, el equipo pasó de 27 a 51 personas. Para ello, el gasto para los salarios de estos trabajadores aumentó más de doble, de un millón 77 mil 226 pesos a 2 millones 470 mil 976 pesos al mes.



En épocas de austeridad, senadores y diputados hacen derroches de gastos

RAUL RAMÍREZ

Se dice que estamos en épocas de austeridad, pero luego de darse a conocer algunos datos sobre aspectos que tienen que ver con la economía y las finanzas que manejan tanto la Cámara de Senadores como la Cámara de Diputados, *podemos decir que hay excepciones para varios sectores y dependencias del Gobierno.*

Y para muestra, solo algunos botones. Según datos manejados en información pública, *se sabe que la senadora por Morena, Olga Sánchez Cordero, por ejemplo, tiene a 37 personas trabajando con ella, con salarios que van de 13 mil 40 pesos para asesores técnicos hasta 105 mil 549 pesos mensuales para el secretario particular y el coordinador de asesores, lo cual podría decirse que excede los gastos originales.*

Ello contrasta con el número de asesores que tienen el resto de los legisladores: que van de uno hasta 10. Por ejemplo, algunos de los senadores que tienen uno o dos asesores, son **Alejandra Lagunes Soto**, del PVEM; los panistas **Damián Zepeda** e

Ismael García Cabeza de Vaca, los morenistas **Ana Lilia Rivera** y **Adolfo Gómez Hernández**.

Estos datos rompen de tajo con el tema de la austeridad que se maneja en el Gobierno Federal, y no olvidemos que el **presidente Andrés Manuel López Obrador**, Morena y sus legisladores, han criticado el salario de los **consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE)** y **el presupuesto que solicitan para las actividades del órgano autónomo.**

"Son abusos, excesos, derroche. Ellos no tienen conciencia de lo que es la austeridad, porque la austeridad no es un asunto administrativo. Es un asunto de principios", dijo el mandatario en enero de este año al referirse a los gastos generados por el **INE**.

Los gastos que realiza la presidente de la Mesa Directiva del Senado no son el único caso donde no se refleja la austeridad predicada por Morena. También está en la misma situación **el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna.**



Según los datos que se manejan en información pública, el morenista incrementó casi al doble el número de colaboradores y asesores que tiene la presidencia de la Mesa Directiva del recinto legislativo; una vez que asumió este cargo, **el equipo pasó de 27 a 51 personas. Para ello, el gasto para los salarios de estos trabajadores aumentó más de doble, de un millón 77 mil 226 pesos a 2 millones 470 mil 976 pesos al mes.**

Entre las personas que trabajan con él, **hay 14 asistentes, 5 secretarías, 3 consultores, un conductor, además de secretarios técnicos, coordinadores de enlace y analistas.** Sus salarios van de 10 mil a 109 mil pesos mensuales brutos; esto, según el último informe sobre el personal que labora en [San Lázaro](#).





PLEITO ENTRE MORENISTAS

Acusa Bonilla al gobierno de BC de “arreglos” con CJNG

El exgobernador dice que el actual gobierno estatal actúa “en forma adversa a la 4T”

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

El senador de Morena Jaime Bonilla acusó que “hubo arreglos” del gobierno de Baja California –que encabeza la morenista Marina del Pilar Ávila– con el *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)*.

Desde la tribuna de la Comisión Permanente del Congreso, denunció que “si había mantas del *CJNG* en BC que decían ‘se violó el acuerdo’, entonces tenía que haber un arreglo previo con el *CJNG*”, apuntó.

Por ello, reprochó que “lo que pasó en el estado –los actos de violencia contra negocios, autos y personas– no fue una casualidad, fue un acto de que se coordinó por los cárteles, como un reclamo al gobierno de Baja California”.

El exgobernador de aquel estado aseguró que “en mi gobierno no hubo eso” y criticó que el actual gobierno estatal “actúa de forma contraria a lo que promete al presidente Andrés Manuel López Obrador y en forma adversa a la 4T”.

Expresó que es “altamente ofensivo” que haya un gobierno que no defienda a la sociedad del crimen organizado y que sea en su lugar un gobierno de “persecuciones políticas y de amenazas”.

Bonilla expresó su molestia con la gobernadora, después de que el 15 de agosto fue citado a declarar en la Unidad Judicial Río Nuevo, en Mexicali, junto con 15 de sus excolaboradores cuando fue gobernador,

por las imputaciones de “probable participación en la comisión del hecho delictivo de uso ilícito de atribuciones y facultades en perjuicio del gobierno de Baja California”.

De inmediato, senadores del PAN y el PRI se fueron con todo contra los gobiernos de Morena. El coordinador del PAN, Julen Rementería, expuso que el lema del gobierno debe ser “abrazos y fracasos”, porque lo sucedido en BC es la muestra de que la estrategia de seguridad hoy es “un rotundo y total fracaso”.

El priista Jorge Ramírez Marín alertó que las afirmaciones de Bonilla “son muy graves y no pueden dejarse pasar”, porque “no puede ser aceptable” y porque “es la claudicación absoluta, la entrega total”.

El vicecoordinador de los diputados del PRD, Leonel Godoy, sostuvo en la tribuna que las afirmaciones “son mentiras” y que el PAN y el PRI aprovechan para evadir sus responsabilidades en estados como Guanajuato, que es de los que tienen más altos índices de inseguridad.



| PERIÓDICO | PAGINA | FECHA | SECCIÓN |
|----------------------|--------|------------|-------------|
| EL FINANCIERO | 34 | 18/08/2022 | LEGISLATIVO |



PERMANENTE. El senador Jaime Bonilla, al estrechar la mano del diputado morenista Sergio Gutiérrez Luna, ayer.

ESPECIAL



Notifican a Jaime Bonilla en la Permanente de su reincorporación como senador



CIUDAD DE MÉXICO (LUIS CARLOS RODRÍGUEZ).- Durante la sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, se notificó oficialmente a Jaime Bonilla de su reincorporación como senador, luego de la notificación con la sentencia emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

La presidenta en funciones de la Mesa Directiva, Lizbeth Mata, informó al Pleno de que la sentencia dejó sin efecto lo que había determinado la Sala Regional de Guadalajara del TEPJF, que señalaba que Jaime Bonilla no podía volver a ocupar su escaño porque había optado por el cargo de gobernador de Baja California.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/notifican-jaime-bonilla-en-la-permanente-de-su-reincorporacion-como-senador>



Actos violentos en BC, coordinados entre cárteles en reclamo a gobernadora: Bonilla

El ex gobernador de Baja California, el morenista Jaime Bonilla, ratificó sus declaraciones de este lunes y afirmó que los hechos de violencia sucedidos hace unos días en esa entidad no fueron una casualidad sino un acto “que se coordinó por los cárteles por un reclamo al gobierno” encabezado por Marina del Pilar Ávila.

Este miércoles se reincorporó a sus actividades legislativa el senador durante la sesión de la Comisión Permanente, luego de la notificación con la sentencia emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que le impedía regresar.

El vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Leonel Godoy, pidió que no procediera la pregunta porque Bonilla ya no tenía tiempo para responder, pero su moción fue rechazada por el presidente en turno, Sergio Gutiérrez Luna.

Al respecto, Bonilla refirió que lo pasado en Baja California fue un arreglo previo de los cárteles, “en lo particular el cártel Jalisco Nueva Generación donde le hizo un reclamo a la gobernadora.

“En una manta con señalamientos particulares de nombre y apellido le dice que violó el acuerdo. Eso nunca pasó en mi gobierno y nunca pasó un incidente como el de ahora que quemaron más de 20 unidad y donde fue diferente al resto del país, y ahí no hubo ningún lesionado y fue un señalamiento donde le dijo: 'violaste el arreglo'”.

<https://www.milenio.com/politica/actos-violentos-bc-coordinacion-carteles-jaime-bonilla>



Panistas insistirían en impulsar a Margarita Zavala como presidenta de San Lázaro

MÉXICO (REDACCIÓN).- El relevo en los órganos directivos de la Cámara de Diputados se oficializará el próximo 27 de agosto y todo indica que, tal como fue acordado, será el panista Santiago Creel quien quede como presidente de la Mesa Directiva, aunque existen voces que impulsarían que sea la excandidata presidencial Margarita Zavala.



Fuentes de Político MX nos dicen que, además, el coordinador de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, será el próximo presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) que actualmente preside el priista Rubén Moreira.

Aunque Mier tiene su lugar asegurado y no hay oposición alguna, nos cuentan que un grupo de mujeres de la bancada del PAN quiere hacerse de la Mesa Directiva, alegando el principio de paridad de género, por lo que podría tensar la transición.

<https://politico.mx/panistas-insistirian-en-impulsar-a-margarita-zavala-como-presidenta-de-san-lazaro>



El diputado Gutiérrez Luna asistió a la Declaración sobre Derechos Político Electorales de la Población LGBTTTIQ+ en el Continente Americano



Boletín No.2334

El diputado Gutiérrez Luna asistió a la Declaración sobre Derechos Político Electorales de la Población LGBTTTIQ+ en el Continente Americano

- Hay que eliminar cualquier tipo de discriminación y violencia, indicó
- Los trabajos se inauguraron en el Senado de la República

En un día histórico para los Derechos Humanos, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, asistió a la inauguración de la Declaración sobre Derechos Político Electorales de la Población LGBTTTIQ+ en el Continente Americano.

Dicha Convención elaborará el documento rector que será referencia para los órganos de impartición de justicia en materia de Derecho Electoral.

La Declaración tiene como finalidad que -desde diversas instituciones- se elimine la discriminación y cualquier forma de violencia ejercida contra las personas de la diversidad sexual y que puedan gozar de sus derechos con certeza y garantía, afirmó Gutiérrez Luna.



Resaltó que en la LXV Legislatura las luchas históricas por parte de la comunidad LGBTTTTIQ+ y la izquierda han logrado avances significativos y por primera vez en la historia de la Cámara de Diputados dos diputadas trans dignifican todos los días a quienes son parte de su comunidad. "A través de la defensa de su libertad y de propuestas legislativas trabajan para impulsar sus derechos".

El diputado presidente dijo que en estos tiempos de transformación es necesario que la democracia en México se siga fortaleciendo con la diversidad y pluralidad de la población.

"Estoy seguro que de estas mesas de trabajo se sacarán importantes conclusiones para fortalecer nuestra democracia e impulsar una representación digna de la comunidad LGBTTTTIQ+", expuso.

Al inaugurar las mesas de trabajo de la Declaración, la presidenta de la Mesa Directiva del Senado de la República, Olga Sánchez Cordero, consideró el hecho como histórico y de trascendencia no solo para nuestro continente, sino para el mundo.

Dijo que se trata de la construcción de un documento útil para impulsar la agenda de los derechos de las personas, sin importar su identidad de género.

"Será referencia para las personas impartidores de justicia electoral y para investigadores".

Estimó que "poco se ha hecho desde los gobiernos para cerrar la brecha de desigualdad y la deuda histórica en materia de derechos político electorales para esta población, por lo que reconoció la Declaración.

Por su parte, la diputada Salma Luévano Luna (Morena), presidenta de la Junta Directiva de la Convención Interamericana para la Declaración de los Derechos Político Electorales de la Comunidad LGBTTTTI+ en el Continente Americano, afirmó que estos trabajos nacieron desde diversos foros internacionales en Dinamarca y Washington donde se pronunció por políticas públicas de acción afirmativa y cuotas de género para espacios políticos en la toma de decisiones.

Luévano Luna -quien preside además la Comisión de Diversidad en la Cámara de Diputados- mencionó que en la Convención se analizarán 5 temas desde la perspectiva LGBTTTTIQ+: derecho a votar y a ser votado; derecho a asociarse libre y pacíficamente para formar parte de asuntos políticos; derecho a militar en partidos políticos; derecho a formar parte de las autoridades electorales, y derecho al acceso a la justicia en materia derechos políticos electorales.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

18/08/2022

LEGISLATIVO

"Lo que resulte de esas mesas será el mejor obsequio para nuestra población. Que hoy germine la semilla que hará de esta Declaración una fuente de referencia para la progresividad de nuestros derechos políticos-electorales y que cada día seamos más las personas de la diversidad quienes ocupemos esos espacios donde se toman las verdaderas decisiones del país", concluyó.

En el evento estuvieron presentes magistradas y magistrados de diferentes salas de entidades del país, activistas de diversos países como son México, Honduras, Colombia, Bolivia, Ecuador, Guatemala, Chile, Guayana, Costa Rica Venezuela, Argentina, Jamaica, Estados Unidos, Puerto Rico, Haití, Uruguay, Nicaragua, así como representantes de organizaciones en favor de la diversidad.



Comisión Permanente turna a la Cámara de Diputados informes de las secretarías de Hacienda, Gobernación e Inegi



Boletín No. 2330

Comisión Permanente turna a la Cámara de Diputados informes de las secretarías de Hacienda, Gobernación e Inegi

Durante la sesión de hoy de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, la Mesa Directiva turnó a la Cámara de Diputados y a sus comisiones, diversos oficios de las secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Gobernación, así como del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público remitió, con fundamento en el artículo 107, fracción II de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, información relativa a los montos de endeudamiento interno neto, el canje o refinanciamiento de obligaciones del erario federal y el costo total de las emisiones de deuda interna y externa, correspondientes al mes de julio de 2022.

Asimismo, la recaudación federal participable que sirvió de base para el cálculo del pago de las participaciones a las entidades federativas, así como el pago de las mismas, desagregada por tipo de fondo, correspondientes al mes de julio de 2022. Se turnó a las comisiones de Hacienda y Crédito Público y de Presupuesto y Cuenta Pública.

La SHCP también envió un oficio con el que informa que el Servicio de Administración Tributaria, a través de sus unidades administrativas centrales y desconcentradas con atribuciones para dar destino (asignación o donación) a las mercancías de comercio exterior que han pasado a propiedad de fisco federal o se puede disponer legalmente de ellas, que no resultan



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

18/08/2022

LEGISLATIVO

transferibles al Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (INDEP), durante el mes de julio de 2022, no realizó ninguna entrega de bienes en asignación o donación. Se remitió a la Cámara de Diputados.

Además, remitió el Informe del Primer Semestre de 2022 de las operaciones a cargo del INDEP, el cual contiene el desglose de operaciones efectuadas por motivo de las transferencias de bienes del Gobierno Federal. Se turnó a la Cámara de Diputados.

De la Secretaría de Gobernación se recibió oficio mediante el cual la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, envía el Informe del Proceso de Liquidación de Ferrocarriles Nacionales de México, a cargo del INDEP, correspondiente al primer semestre de 2022, con la finalidad de cumplir con lo dispuesto en el Decreto por el que se extingue el Organismo Público Descentralizado de Ferrocarriles Nacionales de México y se abroga su Ley Orgánica. Se canalizó a la Comisión de Comunicaciones y Transportes.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía hizo llegar el Informe Semestral de Actividades y Resultados 2022 del Órgano Interno de Control, correspondiente al periodo enero a junio de 2022. Se envió a la Cámara de Diputados.

Además, se notificó que se recibieron oficios de diversas dependencias, en respuesta a acuerdos promovidos por las y los legisladores. Se turnaron a las y los promoventes.



En la Comisión Permanente, Morena y PVEM presentan iniciativas sobre medio ambiente y crianza positiva



Boletín No.2336

En la Comisión Permanente, Morena y PVEM presentan iniciativas sobre medio ambiente y crianza positiva

En la sesión de hoy de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión se presentaron dos iniciativas de Morena y del PVEM sobre temas de medio ambiente y crianza positiva, las cuales fueron turnadas a las comisiones correspondientes para su análisis.

Reformas en materia ambiental

La diputada Cecilia Márquez Alkadeh Cortes (Morena) presentó, a nombre de la diputada Beatriz Rojas Martínez, de su misma bancada, una iniciativa para reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Medio Ambiente para incorporar las definiciones de emergencia ambiental, seguridad medioambiental y delitos contra el medio ambiente.

Asimismo, establecer que el Gobierno Federal promoverá la participación de organizaciones sociales y empresariales, instituciones académicas y de investigación y demás personas interesadas en la elaboración de los programas que tengan por objeto la preservación y restauración del equilibrio ecológico y la protección al ambiente, así como la innovación y creación de nuevas tecnologías para el cuidado y conservación de los recursos naturales, mediante la implementación de concursos y convocatorias nacionales e internacionales. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.



Incorporar en la ley la crianza positiva

A la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia de la Cámara de Diputados, se remitió iniciativa del grupo parlamentario del PVEM que propone reformas a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, a fin de incluir la crianza positiva y definirla como aquella práctica de cuidado, protección, formación y guía que posibilita el desarrollo, bienestar y crecimiento saludable y armonioso, tanto físico como mental, espiritual, ético, cultural y social de las niñas, niños y adolescentes.

Además, señalar que quienes ejerzan la patria potestad, tutela o guarda y custodia de niñas, niños y adolescentes, tendrán la obligación primordial de desempeñar una crianza positiva y respetuosa de todos sus derechos que beneficie su desarrollo integral.

Reconocimiento a niña Michelle Alejandra Arellano Guillén

Durante la sesión de la Comisión Permanente se hizo entrega de un reconocimiento a la niña Michelle Alejandra Arellano Guillén, por sus méritos y esfuerzos académicos.

La presidenta de la Mesa Directiva, senadora Olga Sánchez Cordero, dijo que la niña Arellano Guillén, chiapaneca, a sus 10 años está por ingresar a la carrera de medicina en la Universidad de Massachusetts, en Estados Unidos.

“En la Comisión Permanente consideramos de enorme mérito que a su corta edad alcance logros de esta magnitud”, dijo.

Próxima sesión

Posteriormente, la senadora Sánchez Cordero comunicó que las iniciativas y proposiciones inscritas en el orden del día se turnarán a las comisiones correspondientes, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria.

Asimismo, las solicitudes de excitativas se publicarán en la Gaceta con el trámite correspondiente y el texto de las efemérides se registrará en el Diario de los Debates. Levantó la sesión y citó para la que tendrá lugar el próximo miércoles 24 de agosto, a las 11:00 horas, en el Senado de la República.



DINERO

Gobernadores en capilla // AMLO tuvo en mente comprar Citibanamex // Franciscana

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

LA FISCALÍA GENERAL del Estado de Campeche presentó de manera formal, ante la Cámara de Diputados federal, una solicitud de desafuero contra Alejandro Moreno, *Alito*, diputado federal y dirigente nacional del PRI. Nada que ver con las grabaciones telefónicas que ha dado a conocer su sucesora, la gobernadora morenista Layda Sansores. La denuncia es por presunto enriquecimiento ilícito durante su mandato como gobernador. Renato Sales, fiscal general de Campeche, acompañado por el presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro, Sergio Gutiérrez Luna, presentó de manera formal la solicitud de desafuero, la cual fue remitida a trámite mientras se integra la sección instructora. Obviamente, *Alito* se dice víctima de una persecución política. En el caso del gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, le ganó un *round* al fiscal general, Alejandro Gertz Manero, ya que la Suprema Corte resolvió favorablemente su amparo. Entonces, ¿ya la libró? No todavía. La fiscalía debiera solicitar, cuando termine su mandato, ya no su desafuero, sino su aprehensión por los delitos que correspondan. García Cabeza de Vaca también dice que es un perseguido político.

Revela AMLO secreto

EL PRESIDENTE LÓPEZ Obrador reveló un secreto: tuvo en mente comprar 51 por ciento de las acciones de Citibanamex, pero midió sus posibilidades y concluyó que no podría consolidar la operación cuando ya se encuentra en el tramo final de su gobierno. "¿Por qué no lo hicimos? Porque ya no tengo tiempo, ya que participar en algo así requiere de más tiempo para dejar consolidado un banco mixto, con participación mayoritaria del gobierno; tendríamos que convocar a inversionistas nacionales, hacer una serie de cambios", sostuvo. Señaló que otro factor que tomó en cuenta fue que la oposición en nuestro país acusaría estatismo, populismo y comunismo de su gobierno. (Pregunta: ¿cuándo lo ha detenido en sus propósitos la gritería de la oposición?) López Obrador dijo estar al tanto de que un juez en materia civil de la Ciudad de México suspendió el proceso de venta del banco debido a una demanda de la empresa Oceanografía por el supuesto quebranto de 5 mil millones de dólares. Confió en que no se detendrá el proceso de venta, ya que

representará pago de impuestos al gobierno por la operación.

Franciscana

LA PRESIDENTA DE la Mesa Directiva en el Senado, Olga Sánchez Cordero, gasta un millón 227 mil 365 pesos al mes en el pago del personal que trabaja con ella, que va desde secretaria particular, técnicos y jefe de oficina hasta 23 asesores, según información hecha pública por la revista *Forbes Mexico*. Su *staff* se compone de 37 personas, con salarios que van de 13 mil 40 pesos para asesores técnicos hasta 105 mil 549 mensuales para el secretario particular y el coordinador de asesores. Ello contrasta con el número de consejeros que tienen el resto de los legisladores: que van de uno hasta 10. Doña Olga no está acostumbrada a moverse con estrecheces. Siempre fue *fifi*, lo cual no está prohibido por la Constitución, sólo que no entona con el gobierno franciscano.

Ombudsman Social

Asunto: escribale al Presidente

"SEÑOR PRESIDENTE ANDRÉS Manuel López Obrador, hemos sido sus seguidores y lo venimos apoyando desde el "éxodo de Tabasco por la democracia", incluyendo el plantón del Zócalo y Reforma de 2006. Tanto en su campaña como presidente electo, y luego como constitucional, le hicimos llegar una solicitud con folio 20190207SAMRC2 para la modernización del Camino Real Tlaxcala-Panotla-Totolac, que incluye un puente sobre el río Zahuapan; gestión que iniciamos en 1998, pero los gobiernos neoliberales no concretaron el proyecto que nosotros costeamos con 2 millones de pesos; en la actualidad, la única esperanza que acariciamos es que la 4T, que usted encabeza, instruya a la SICT para que lo haga realidad después de casi 25 años de añoranza y gestión. Respetuosamente".

Rubén Sanluis Meneses/Panotla
(verificado por teléfono).

Twitterati

EL NUEVO AUDIO de *Alito* Moreno: pactan y construyen las entrevistas *a modo* con Radio Fórmula, para golpear a Clara Luz, ex candidata a gobernadora de Nuevo León: "¿Con quién quieres la entrevista, con López Dóriga o Denise Maerker. Yo los arreglo".

Escribe David Vargas Araujo @DavidVargasA18

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com



| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|------------------|--------|------------|----------------------------|
| LaJornada | 6 | 18/08/2022 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |

CONSULTA 2021



▲ El presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova Vianello, entregó ayer al Senado los resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021, en la que participaron niños de tres a 17 años de edad. En la imagen, la legisladora panista Josefina Vázquez Mota recibe el documento.
Foto Roberto García Ortiz

**PULSOPOLÍTICO****EJECUTAN AL HIJO DEL
ALCALDE DE CELAYA**

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

La violencia que priva en el país, que oficialmente se insiste en minimizar, vuelve a cobrar vidas: ahora la de Guillermo Mendoza Suárez, hijo del presidente municipal de Celaya, Guanajuato, Javier Mendoza Márquez, ejecutado en el interior de su camioneta por varios hombres que lo acribillaron con armas de alto calibre para escapar de inmediato.

Él acababa de salir de un establecimiento comercial e inmediatamente después de que abordó su vehículo, recibió más de una docena de disparos, lo que provocó una movilización por esa ciudad, en la que apenas la semana pasada, grupos criminales realizaron bloqueos e incendiaron tiendas Oxxo, negocios y gasolineras, al igual que lo hicieron en otras de la misma entidad, tras haber iniciado esas acciones en Zapopan y varios municipios de Jalisco.

**DE ESTO Y DE AQUELLO...**

LA solicitud de desafuero del diputado federal y presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, presentada en San Lázaro por la Fiscalía General de Campeche, provocó no sólo la inmediata reacción de apoyo solidario de los coordinadores de las bancadas del PAN y PRD, que conforman la coalición Va por México, sino también la exigencia de destituir al presidente de la Cámara baja, Sergio Gutiérrez Luna, por sumarse a esa petición del titular de aquella, Renato Sales Heredia.

COINCIDIERON en que tanto éste, como el presidente de la directiva cameral, violaron el debido proceso y la utilizaron como un ataque al mando del tricolor, en otro vano intento de romper su coalición, al señalar que es también otra "bola de humo" para tratar de tapar lo que hoy ocurre en el país ante tanta violencia, y que en vez de atacar a Va por México, el Presidente y el Gobierno deben hacerlo contra el narcotráfico.

POR unanimidad, los ministros que integran la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia, invalidaron la orden de aprehensión que por presunto lavado de dinero y delincuencia organizada, la FGR girara contra el gobernador panista de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, resolución que no lo absuelve de esos delitos, por lo que se volverá a solicitar al concluir su mandato, el próximo 30 de septiembre.

A 15 días del derrumbe en una mina de carbón en Sabinas, Coahuila, que mantiene atrapados a 10 mineros, se anunció la búsqueda de "expertos" de Estados Unidos y Alemania "para que den una segunda opinión" —¿?— lo que deja en evidencia la incansable tarea que durante dos semanas han realizado soldados, marinos, policías, civiles y mineros.

QUE fue por trauma craneoencefálico la muerte del periodista Juan Arjón López —el décimocuarto ejecutado este año— precisó la Fiscalía General de Sonora, tras serle practicada la autopsia y asegurar que este hecho "no quedará impune".

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

Twitter: @MXPulsoPolitico



— ALHAJERO —



¡Patético!, así calificó **Rubén Moreira** la actitud del presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, a su "lamentable" papel –"violatorio del reglamento" y de "matraquero"– al presertarse a armar un *show* político-mediático al lado del fiscal de Campeche, **Renato**

Sales Heredia, en su solicitud del desafuero de **Alejandro Moreno Cárdenas**, en vez de respetar la investidura de su cargo y mantener la imparcialidad requerida.

¡Patético!, efectivamente. Tan patético como la actitud del propio presidente nacional del PRI, haciéndose la víctima, queriendo jugar la figura del héroe que enfrenta al *Gran Dictador*, cuando su figura se sume en la vulgaridad y falta de ética de sus propias palabras, en el cinismo y despotismo, en los indicios de presumible corrupción que le rodean desde sus tiempos como gobernador de Campeche.

Más patéticos aún los desfiguros de la gobernadora campechana, **Layda Sansores**, dando a conocer audios de su antecesor que quién sabe cómo consiguió, *saltándose las trancas de la justicia*, y exhibiendo a su propio fiscal bailando –literalmente– *al son que le marca*.

Y no se diga lo patético de los aliados de **Alito Moreno**. La reacción de los presidentes del PAN y del PRD, de los coordinadores de ambos partidos en la Cámara de Diputados, *blandiendo sus espadas en defensa del priista* –y de ellos mismos, especialmente del diputado blanquiazul **Jorae Romero**, ahora en la mira de

los morenos– y arengando a la manera de *Los Tres Mosqueteros*: ¡Uno para todos y todos para uno!

Luis Espinosa Cházaro, coordinador de los diputados perredistas, lo pondría así: "Están equivocando la estrategia (desde el gobierno federal), entre más nos atacan, nos unificamos más. Cuando atacan a uno de nosotros (de la alianza Va por México), nos atacan a todos".

¡Patéticos todos! Ni a cuál irle.

El caso de **Moreno Cárdenas** debió seguir los cauces legales y discretos de la justicia –si es que realmente se tienen las pruebas o los indicios que acrediten su persecución–, en vez del *circo montado en los Martes del Jaguar* y de la esperada y saboreada venganza del fiscal **Sales**.

Humillación, estigmatización, venganza, fueron las banderillas clavadas por delante en la estrategia de la 4T.

Alito, a su vez, debió renunciar desde el primer momento para evitar arrastrar al PRI (y a la alianza con el PAN y el PRD) *al pantano en que se hunde día con día*, con tal de *salvar su pellejo*. Pero ni la dignidad ni la ética son lo suya.

E involvió su defensa en el cinismo, victimizándose, y con un machismo pseudopatriótico.

¡Sí, ¡patético! Han exhibido lo peor de los dos lados.

GEMAS: Obsequio de la Suprema Corte: El gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, sigue gozando de fuero constitucional. Se invalida el orden de aprehensión en su contra.

No hay a cuál irle en este circo de los actores políticos

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miquel

**LEONEL GODOY: MORENA, POR RETIRAR FUERO A "ALITO", Y PUEDA SER SUJETO A PROCESO;
MONREAL, SE REÚNE CON ARMENTA Y NARRO**

Un día después que en Cámara de Diputados, el aún presidente en mesa directiva, Sergio Carlos Gutiérrez Luna y Fiscal de Campeche, Renato Sales Heredia, anunciaron solicitud de Declaración de Procedencia contra el priista, Rafael Alejandro Moreno Cárdenas, ayer, en el contexto de la sesión en Comisión Permanente, el diputado Leonel Godoy Rangel, fue tajante en perfilar asunto penal que tiene en ese estado, el dirigente del PRI.

-“La solicitud de desafuero o juicio de Procedencia, que es el término técnico, fue presentada porque está siendo acusado de enriquecimiento ilícito, en virtud de que no hay correspondencia entre sus ingresos declarados y los bienes que se le han encontrado. Entre ellos, la famosa propiedad que fue cateada en Campeche, que vale 130 millones de pesos”.

-“Además, de un departamento en Polanco, otro departamento en Bosques de Las Lomas y una casa que tiene ventana blindada y tiene guardias con armas largas”.

Sin ambages, añadió:

-“Creemos que el crimen no debe de quedar sin castigo de nadie. Y para eso, en materia penal, no cuentan los tiempos electorales, no cuentan los tiempos políticos, si se tienen pruebas suficientes y contundentes para que alguien que cometió delito, sea procesado”.

De acuerdo a Ley Orgánica del Congreso General, ilustra, solicitud que presentó Renato Sales antier, en San Lázaro, se turnó a Secretaría General de la Cámara, la resguarda, y debe de mandar el expediente, a la Sección Instructora, una vez que se integre.

Hasta el momento, quien se perfila para presidir este órgano legislativo, que emana de la Comisión Jurisdiccional y se integra por 4 diputados federales, es el diputado michoacano, Leonel Godoy Rangel.



Ayer, en esta columna, aludimos que, entre los que se perfilan para esa encomienda, serían él, y Sergio Carlos Gutiérrez Luna.

También ayer, en conferencia que ofreció bancada de Morena en la Comisión Permanente, el representante popular michoacano, hablo como virtual presidente de la SI, al referir el asunto:

-“Entonces, va a ser expedito este tema y veremos de qué lado están las legisladoras y los legisladores, si siguen diciendo a pesar de lo evidente, que es un perseguido político, bueno, un perseguido político con esas propiedades, que siempre ha sido político, porque no se dice un perseguido empresario, se dice él (Moreno Cárdenas), un perseguido político”.

Aquí en este espacio en tiempo y forma, resaltamos bagaje de Leonel Godoy, hombre de leyes, lo describimos, y con esa trayectoria, todo indica que presidirá la Sección Instructora.

El otro integrante de Morena, sería el diputado federal por Jalisco, Hamlet García Almaguer, con maestría en derecho, quien alista su incorporación a comisión Jurisdiccional. Su correligionario, Gutiérrez Luna, no es miembro de éste órgano legislativo.

Al hablar ante los medios, el diputado Godoy, perfiló una vez más ruta de la Declaración de Procedencia, como establece artículo 111 en nuestra Ley de leyes, a la que habrá de enfrentarse el dirigente del PRI:

-“Entonces, queríamos hacer de su conocimiento que nosotros, Morena y seguramente, nuestros aliados, vamos a estar a favor de que proceda la separación de Alejandro Moreno Cárdenas, se le quite el fuero y pueda ser sujetado a proceso, y ahí que alegue lo que a su derecho considere, pero de entrada, nosotros vamos a ir; además lo queremos decir, que se requiere solo mayoría simple. Ahí no hay dos tercios, sino es mayoría simple y les queremos decir que Morena va a votar por quitarle el fuero a Alito Moreno, porque creemos que su riqueza es inexplicable y su comportamiento político, todavía peor”.

Por si no lo vieron ni oyeron adversarios del PRI-PAN, Leonel Godoy, puyó:

-“Con todas estas pruebas que hay en su contra (de Alejandro Moreno), si aún así su partido y Acción Nacional lo van a defender, como Acción Nacional ha defendido a Genaro García Luna”.

Este asunto, será parte de los estelares que tendrá el próximo periodo ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio en LXV Legislatura, que arrana el primero del siguiente mes.

Próximos días, integran Sección Instructora, se instala y Secretaria General de la Cámara de Diputados, Graciela Báez Ricardez, entrega solicitud de desafuero contra el diputado Moreno Cárdenas; de inmediato, inician el proceso, expedito, cual perfiló ayer Leonel Godoy.



O para poner más de suspenso el caso, podrían esperar hasta septiembre, cuando el diputado, Moisés Ignacio Mier Velazco, asuma presidencia de la Junta de Coordinación Política y el representante popular del PAN, Santiago Creel Miranda, mesa directiva de los diputados.

Ellos, con la Sección Instructora, serán los órganos de gobierno y camerales, que protagonizarán con el también dirigente nacional del PRI, estridente asunto, el cual, aseguran, no es mediático para Morena.

Cual señalamos ayer, octubre a más tardar, Morena-PT-Verde, aprueban que ha lugar Declaración de Procedencia contra el controversial diputado del PRI y ponerlo a disposición de la autoridad y encare proceso penal por enriquecimiento inexplicable, cual sustentó Fiscalía de Campeche, al hacer solicitud en San Lázaro, de retirar el fuero a Moreno Cárdenas.

¡Claro!, previa votación en la Sección Instructora, y turnar el documento, al pleno de los diputados, cual establece último párrafo del artículo 45 en Ley Orgánica del Congreso General.

Antier, durante su presentación ante la prensa para anunciar el caso, sorprendió que el diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna y el Fiscal de Campeche, Renato Sales Heredia, dieran a conocer que aún no se integra la Sección Instructora.

Numeral 5 del artículo 40, de esa Ley Orgánica, luego de citar que la Comisión Jurisdiccional, se integra con 12 legisladores “y un mínimo de 16”, establece que, de ellos, se designa a los 4 que habrán de integrar la Sección Instructora, “cuando así se requiera”.

El asunto de Fiscalía de Campeche contra el diputado Rafael Alejandro Moreno Cárdenas, “así lo requiere”, por lo cual es momento de integrarla.

Párrafo tercero en el artículo 111 en nuestra Ley de leyes, establece:

“Si la Cámara declara que ha lugar a proceder, el sujeto quedará a disposición de las autoridades competentes para que actúen con arreglo a la ley”.

Es de imaginar, candente sesión en que un panista en la mesa directiva de los diputados, cual se menciona, hasta el momento, Santiago Creel Miranda, declare que ha lugar, Declaración de Procedencia contra “Alito”.

El ex secretario de Gobernación, tiene de profesión, el derecho y conoce el proceso legislativo en el pleno y comisiones ordinarias de trabajo, ya fue miembro de la JCP cuando fue senador de la República.

Hoy, repite como vicepresidente de mesa directiva, cual en LVII Legislatura, encargo que termina próximo fin de mes.



La verdad que el futuro inmediato para el diputado Moreno Cárdenas, no es nada halagador.

De confirmarse por el pleno de San Lázaro, que le retiran el fuero, tendrá un pesado y largo proceso penal, lo que imposibilitaría su permanencia en la presidencia del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, cual advirtieron sus mayores en el partido.

Este jueves, precisamente, dentro de un año, termina su encargo en la dirigencia priista, en el cual, “no me puso ningún Presidente”, dice.

Reiteramos, sus mayores, los antecesores en el encargo partidista que ocupa, aconsejaron desde finales de junio y principios de julio pasado, retirarse de la dirigencia.

No quiso y ahí tiene las consecuencias.

Le quiten fuero o no; permanezca en la dirigencia priista o no, encargo al que lo impulsó Luis Videgaray Caso, es mera formalidad. Es decir, lo llaman por razones de que en algún Comité Directivo Estatal, lo requieren para dar realce con su presencia, a un evento.

Empero, en los hechos, el próximo proceso electoral en Coahuila y Estado de México, lo encaran directamente, los responsables del PRI en esos estados: Miguel Ángel Riquelme Solís y Alfredo del Mazo Maza.

Victoria o derrota en ese choque de trenes que habrá el primer domingo de junio del 2023, será responsabilidad de ellos, no de Rafael Alejandro Moreno Cárdenas, aunque para esas fechas, aún conserve encargo priista.

Por lo pronto, nos aseguran que el proceso para retirarle el fuero, será a partir de septiembre, cuando Morena, con el diputado Mier Velazco, asuma presidencia en la Junta de Coordinación Política.

¡Caramba!, cómo es la política en nuestro país, ¿verdad?

EN EL CHACALEO

Señales del proceso electoral mexiquense, ya tienen resonancia en el Poder Legislativo: ayer, en conferencia de prensa que ofrecieron diputadas y senadores de Morena, Martha Guerrero Sánchez -suplente de la maestra Delfina Gómez Álvarez-, defendió política de combate a inseguridad en el gobierno del presidente López Obrador, contexto en el que criticó a los estados “que, definitivamente, siguen con ese ambiente de inseguridad”. Enseguida, puyó a los adversarios: “pero vean qué tipo de estados: Guanajuato, Baja California, Michoacán, el Estado de México, Chihuahua, Jalisco, son gobernador por otro tipo de partidos”... Luego, puntualizó: “yo, soy senadora del Estado de México y les puedo decir hasta ahora que el gobernador no ha implementado ninguna política



pública que contrarreste lo que es el ambiente de seguridad, feminicidios y desapariciones. Tiene que ver mucho ese orden en el Estado de México”... No se dio cuenta la senadora que al mencionar BC y Michoacán, los gobiernos son de Morena, pero ¡barrio parejo!, ¡eh!... El nieto de don Alfredo del Mazo Vélez, tiene deuda con los mexiquenses, para replicar señalamientos del presidente López Obrador, en el sentido de que la entidad, tenía a principios del sexenio, ¡18 mil policías!, ¡para 18 millones de habitantes!... ¿Será así todavía como está el nivel de seguridad en el Estado de México? ¿Eh?... Encuentro de civilidad y camaradería, el que ayer, sostuvieron, por separado, los senadores Alejandro Armenta Mier y José Narro Céspedes, con su coordinador parlamentario, Ricardo Monreal Ávila... El también presidente de la Junta de Coordinación Política en el Senado, pondera que el proceso democrático al interior del grupo parlamentario, los fortalece, contexto en el que los miembros de la bancada, elegirán la mejor opción, para presidir directiva de senadores, a partir del primero de septiembre... Por ser grupo mayor en el Senado, la decisión es de la fracción con mayoría en el pleno, Morena, y una vez que decidan, Armenta o Narro, la decisión se presenta en el pleno, para que se vote por el resto de los senadores, quienes confirmarán al que ungieron en el grupo mayor... Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación en Cámara de Diputados, aprobó propuesta que presentó el legislador, Hiram Hernández Zetina, para citar a comparecer al Fiscal de Campeche, Renato Sales Heredia, a fin de aclarar y justificar diversos aspectos que se vinculan a la revisión DM19006, que practicó la ASF. El controversial funcionario de Layda Sansores San Román, acude el próximo martes, a las 17:00 horas... El caso por el que llaman al que en el sexenio pasado ocupó cargo en materia de seguridad, es por el presunto robo de un equipo de espionaje, lo que motivó que la ASF, denuncie el asunto, por año al patrimonio de la hacienda pública, por 807 mdp... Ese robo, lo detectó ASF, en la fiscalización de las Cuentas Públicas 2015, al 2019... El que debe de estar al pendiente de ese asunto, es Rafael Alejandro Moreno Cárdenas... ¡Viva México! ¡Viva!...

www.los3poderes.com... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel...



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR
DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; MI GOBIERNO NO PERSIGUE A NADIE, ESTO EN REFERENCIA A LA SOLICITUD DE DESAFUERO DE ALEJANDRO MORENO

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, aclaró que su gobierno no persigue a nadie, luego de que la Fiscalía de Campeche solicitara el desafuero del líder nacional del PRI, **Alejandro Moreno Cárdenas**. Nosotros no llevamos a cabo ninguna persecución política. Me pueden acusar de muchas cosas, pero nunca van a poder decir que soy incongruente, no perseguimos a nadie, no es mi fuerte la venganza, no fabricamos delitos, no somos iguales. El presidente **López Obrador** confirmó que Citigroup dará preferencia para que inversionistas mexicanos compren Banamex, la cual sigue su curso, pese a una resolución judicial que detuvo el proceso debido a las cuatro condiciones que el Gobierno Federal puso en la mesa a la directiva de este grupo empresarial. Ya aceptaron los que están vendiendo, en este caso Citigroup, que tengan preferencia los inversionistas mexicanos, fue una de las sugerencias nuestras que ese banco quedé en manos de inversionistas mexicanos, por su historia y porque con el periodo neoliberal prácticamente desapareció la banca de México y predominan los bancos extranjeros. Reveló que analizó comprar el 51 por ciento de las acciones de Banamex y descartó dicha opción debido a que ya no tiene tiempo para dejar un banco mixto consolidado. **Lopez Obrador** aseguró que el Banco del Bienestar tiene las herramientas necesarias para ampliar en el futuro la gama de servicios financieros en beneficio del pueblo de México. Resaltó que la recepción de remesas, el pago de la nómina a las y los maestros e incluso la consolidación de una aseguradora podrían ofertarse a largo plazo en esta institución financiera del Estado. Por el momento, el objetivo principal es distribuir recursos de los Programas para el Bienestar a la población derechohabiente, principalmente la que habita en zonas rurales. El reto del Gobierno de México en la consolidación del Banco del Bienestar, es la instalación de internet, sin embargo, la Comisión Federal de Electricidad trabaja de manera coordinada con la Secretaría de la Defensa Nacional, encargada de la edificación de las sucursales, en garantizar el servicio.

SENADORA OLGA SANCHEZ; PRESENTA HOY SU INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS COMO PRESIDENTA DE LA CAMARA ALTA

La presidenta de la Mesa Directiva del Senado, **Olga Sánchez Cordero**, presenta hoy su Informe de Actividades Legislativas como titular de este órgano de gobierno de la Cámara, cargo que ostenta desde el 1 de septiembre del 2021. El evento se lleva a cabo en la sede alterna del Senado de la República, en Xicoténcatl. La legisladora informó que invitó a las gobernadoras y los gobernadores, de los cuales 15 ya han confirmado su participación; también asistirán embajadoras y embajadores; así como las y los integrantes de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Estarán las y los magistrados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; así como algunos Secretarios de Estado; y algunas funcionarias y funcionarios de alto nivel. La senadora de Morena impulsó diversas reformas de gran calado, especialmente de la agenda feminista, esto con el fin de garantizar la igualdad sustancial y la protección de los derechos humanos de las mujeres, niñas y adolescentes. **Sánchez Cordero** ha participado en propuestas en materia de apoyo a las y los migrantes mexicanos; para crear una Comisión Nacional Antihomicidios Dolosos y Feminicidios; sobre depresión postparto; así como el interés superior de la niñez y la no revictimización en procesos judiciales.



SENADOR RICARDO MONREAL; SENADORES JOSÉ NARRO Y ALEJANDRO ARMENTA LE MANIFESTARON SU INTENCION DE CONTENDER POR LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, **Ricardo Monreal Ávila**, recibió por separado, a los senadores **José Narro Céspedes** y **Alejandro Armenta Mier**, quienes manifestaron su intención de continuar en la contienda por la Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores. **Monreal Ávila** dijo que se prevé que el 30 y 31 de agosto se llevara a cabo la Reunión Plenaria del Grupo Parlamentario, así como el proceso interno para la selección del próximo Presidente de la Mesa Directiva del Senado. El legislador dio a conocer que se encuentra en diálogos con las y los integrantes de su bancada, así como con cada uno de las y los senadores de los distintos Grupos Parlamentarios. Adelantó que se realizará una elección a través del sufragio directo y secreto, frente a un notario público que certificará la votación de las y los senadores. Después de que se lleve a cabo el proceso interno, explicó, surgirá un candidato, a quien impulsarán con las y los integrantes de las demás fracciones parlamentarias. En la Reunión Plenaria de Morena se prevé la asistencia de las y los titulares de las secretarías de Gobernación, de Relaciones Exteriores, Energía, Economía y Comunicaciones y Transportes, así como del Instituto Mexicano del Seguro Social.

DIPUTADO ÁLVAREZ MÁYNEZ Y SENADOR CLEMENTE CASTAÑEDA; NO DILATAR PROCESO LEGISLATIVO Y CUMPLIR MANDATO JUDICIAL DE INTEGRAR A MC A LA COMISIÓN PERMANENTE

Los coordinadores parlamentarios **Álvarez Máynez** y **Clemente Castañeda** exhortaron a la Comisión Permanente a no dilatar el proceso legislativo y cumplir el mandato judicial de integrar a la Bancada Naranja. Indicaron que por quinta ocasión Morena y sus aliados incurren en prácticas dilatorias en la Comisión Permanente al no convocar a periodo extraordinario en la Cámara de Diputados. Señalaron que están cayendo en desacato al mandato del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que exigió modificar su integración y darle el espacio que le corresponde a la Bancada Naranja. El coordinador **Jorge Álvarez Máynez** junto al coordinador de la Bancada en el Senado, **Clemente Castañeda**, exhortaron a la Comisión Permanente a corregir el orden del día y discutir la convocatoria a periodo extraordinario. La propuesta fue rechazada por Morena y sus aliados, que persisten en incumplir un mandato judicial. Desde el pleno de la Comisión Permanente, el senador **Clemente Castañeda** lamentó que persista el desacato y no se haga uso de los buenos oficios para cumplir un mandato judicial y soslayar la violación de los derechos de la Bancada Naranja en la Cámara de Diputados. Indico la gravedad de evadir esa responsabilidad y no acatar una sentencia judicial, por lo que exhorto respetuosamente a la Mesa Directiva de la Comisión Permanente para que haga uso de sus buenos oficios y no caiga en el juego en el que algunos quieren meter a la Comisión Permanente En representación de la Bancada, el coordinador **Álvarez Máynez** agradeció a las y los senadores que dieron la lucha por la legalidad y reiteró que desde Movimiento Ciudadano se seguirá haciendo uso de todos los instrumentos legales para que se respete y se garantice el lugar que le corresponde.

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ; INE DETERMINA QUE NO INCURRIO EN ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA

El secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**, dio a conocer que la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) determinó que no incurrió en actos anticipados de precampaña y campaña de cara a la elección presidencial 2024. Los integrantes de la Comisión declararon improcedente la medida cautelar en su vertiente de tutela preventiva solicitada por el diputado de Movimiento Ciudadano (MC), **Jorge Álvarez Máynez**, en contra de **López Hernández**, en su carácter de ciudadano, el partido Morena y quien resulte responsable. Lo anterior, derivado de la asistencia del secretario de Gobernación a eventos aparentemente de carácter proselitista, realizados el 15 y 16 de julio, en Jalisco. El legislador de Movimiento Ciudadano denunció que el titular de la Segob se reunió con empresarios y acudió a la "Expo Guadalajara", donde también se vio con militantes de Morena e impartió una conferencia denominada "La importancia de Jalisco y su relación con el Gobierno de México", lo que lo posicionó de manera anticipada ante la ciudadanía rumbo a la elección presidencial, vulnerando con ello la equidad de la contienda. Para los consejeros **Adriana Favela**, **Ciro Murayama** y **Claudia Zavala**, desde una óptica preliminar, los eventos tuvieron una finalidad específica, no proselitista, donde la participación de **López Hernández** se dio en un contexto de carácter cultural, sin que se acredite algún tipo de posicionamiento expreso ante la ciudadanía o alusiones a algún proceso electoral local o federal.



CANCILLER MARCELO EBRARD; SE REUNIÓ CON MARA LEZAMA, GOBERNADORA ELECTA DE QUINTANA ROO Y AMERICO VILLAREAL GOBERNADOR ELECTO DE TAMAULIPAS

El secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard Casaubon**, sostuvo una reunión por separado con los gobernadores electos de Quintana Roo, **Mara Lezama** y de Tamaulipas, **Américo Villarreal**, ambos de Morena. El canciller dio a conocer de su diálogo con los mandatarios electos. Aunque no detalló los temas abordados. Solo dijo que tienen grandes proyectos de cooperación, desde la SRE, en beneficio del pueblo del estado del sureste mexicano. ¡Cuentan con nosotros!. Con el Gobernador Electo de Tamaulipas, **Américo Villarreal**, sostuvo una interesante conversación sobre el futuro de esa importante entidad fronteriza.

CLAUDIA SHEINBAUM; AMLO SE ENCUENTRA MÁS FUERTE QUE NUNCA

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum Pardo**, aseguró que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** está más fuerte que nunca. Sobre si las acciones de los interesados en sucederlo, en donde ella está incluida, dijo que no le restan autoridad y poder al ejecutivo federal. Al contrario el presidente está más fuerte que nunca. Insistió en que no hay violaciones a la ley de parte de los aspirantes presidenciales de Morena y sí, mucha unidad: Yo creo que en el marco de la ley, cada quien está haciendo sus actividades. Y yo, como lo he dicho, yo veo mucha unidad y veo un presidente muy fuerte, o sea no veo por qué haya otra cuestión. Estamos todos trabajando en el marco de la ley. No hay nadie que esté violando ninguna norma. **Sheinbaum** recordó el avance de Morena desde su creación. En 2015 le dan su registro a Morena, es su primera elección. Han pasado siete años y en esos siete años del registro a la fecha, pues está el presidente de la República, la mayoría en el Congreso de la Unión y 22 gobernaturas o 21 gobernaturas y la Jefa de Gobierno o del partido y sus aliados. Entonces, ahora sí que por eso están tan preocupados. Sobre las nuevas pintas en bardas de Puebla que han aparecido con la frase "EsClaudia" y una silueta de una mujer peinada con la llamada cola de caballo, estilo que lleva normalmente, **Claudia Sheinbaum** reiteró que ella no las promueve. Como yo siempre he dicho: no es algo que nosotros promovamos. Y, hay personas que yo agradezco que se manifiesten de esta manera, pero no es algo que, de ninguna manera estemos promoviendo nosotros.

SENADOR MIGUEL ANGEL MANCERA; UN NUEVO CAPÍTULO DE 10xMX, COMIENZA AHORA EN PUEBLA

El Coordinador del GPPRD **Miguel Ángel Mancera Espinosa**, inauguró un nuevo capítulo de "10xMX Taller Legislativo para las Juventudes". "10 por México, indico que hoy inicia con el capítulo de Puebla, serán 70 los jóvenes que integrarán la primera generación del Taller en Puebla. El Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD, **Miguel Ángel Mancera Espinosa**, señaló a los jóvenes que tienen el antecedente de Guerrero, el antecedente de Yucatán y por supuesto, el antecedente en el Senado; pero esperamos mucho de todos. Esta es una oportunidad, se los estoy diciendo en serio, de superación; aquí van a tener un documento con valor curricular, sí, sí es importante; pero lo más importante es lo que se van a llevar aquí adentro y lo que van a tener en su formación. Esta primera generación constará de 70 de jóvenes poblanos, mismos que fueron seleccionados por medio de una convocatoria abierta a estudiantes de licenciatura interesados en generar nuevas propuestas legislativas que transformen a México. Cabe señalar que la lista con los nombres de los nuevos integrantes fue publicada en las redes de 10xMX. Ya se ha dicho aquí mucho de lo que significa la formación para ustedes. Yo les quiero decir que, aquí tendrán un bagaje suficiente para que, como ya se manifestó, cualquiera de ustedes pueda asesorar o pueda preparar una iniciativa de ley, cualquiera; pueda reparar, pueda asesorar en un punto de acuerdo para debate; pueda preparar o pueda asesorar para un debate en el pleno, porque van a conocer toda esa normativa. El taller se llevará a cabo de forma presencial en el Congreso del Estado de Puebla, del 17 de agosto al 1 de septiembre. Durante las sesiones aprenderán sobre derecho parlamentario, proceso y técnica legislativas, negociación y medios alternos de solución de conflictos, elaboración de propuestas legislativas.

SENADORA JOSEFINA VÁZQUEZ; ROSARIO PIEDRA ESTÁ DEL LADO DE LOS VICTIMARIOS Y EN CONTRA DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

La senadora **Josefina Vázquez Mota**, sobre la presentación de una acción de inconstitucionalidad contra la 3 de 3 sobre la violencia de género, indico que la presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), **Rosario Piedra Ibarra**, está del lado de los deudores alimentarios, de los victimarios y en contra de los derechos de niñas, niños y adolescentes y de su interés superior. Dijo que hoy tenemos una Comisión Nacional de Derechos Humanos que en los hechos podemos concluir que ha elegido como sus grandes adversarios a las niñas, niños y adolescentes. Ni un deudor alimentario en el poder, ni un solo deudor alimentario en el poder. **Vázquez Mota** refirió que el pago de la no



sión afecta a cerca de 45 millones de niñas, niños y adolescentes en nuestro país, quienes no tienen garantizado lo más básico, que es su alimentación. La senadora de Acción Nacional dijo que confía en que la Suprema Corte no escuche la petición de acción de inconstitucionalidad, por ser totalmente contraria a todos los derechos humanos. En el PAN exigimos que todas las personas que quieran ocupar un cargo público cumplan con sus obligaciones primordiales. Me sumo a las voces de todas las mujeres y todos los colectivos que rechazamos esta acción de inconstitucionalidad, esta barbarie. Me sumo a la defensa de los derechos de la niñez. Las niñas, los niños no tienen partido. Las niñas y los niños tienen derechos y el primer derecho es el derecho a la alimentación.

SENADOR JULEN REMENTERÍA; PROPONE EVITAR LA MILITARIZACIÓN DE LA GUARDIA NACIONAL

El senador **Julen Rementería del Puerto**, presentó, en nombre de las y los senadores del Grupo Parlamentario del PAN, una iniciativa con el objetivo de establecer claramente que la Guardia Nacional solo podrá tener un mando civil, y así evitar la militarización de la institución. Sólo podrá ser Comandante de esta institución un civil; y, por ninguna circunstancia, un militar, ni en funciones ni retirado. El legislador indicó que la propuesta es el preludio de su voto en contra de la propuesta del Ejecutivo para que la Guardia Nacional sea transferida a la Secretaría de la Defensa Nacional. Estamos en contra de la militarización de la seguridad pública y de la militarización del país, impulsada por **López Obrador**. El proyecto, por el que se reforma la Ley de la Guardia Nacional, establece que únicamente podrá ser Comandante de esta institución un civil; y, por ninguna circunstancia, podrá serlo un militar, ni en funciones ni retirado. Indico que los recientes hechos violentos registrados en los estados de Jalisco, Guanajuato, Chihuahua y Baja California evidencian la incapacidad del gobierno para llevar seguridad a las y los mexicanos, además de que evidencia que su estrategia de abrazos no balazos ha sido un fracaso. **Rementería del Puerto** manifestó que su partido no está en contra de las Fuerzas Armadas, pues siempre han expresado su respeto y reconocimiento al Ejército, Armada y Fuerza Aérea; el problema es que el Presidente de la República no cumple con lo que promete, y mucho menos respeta la Constitución ni las leyes.

DIPUTADO LEONEL GODOY; MORENA NO NECESITA MAYORÍA CALIFICADA PARA DESAFORAR A 'ALITO' MORENO

El legislador **Leonel Godoy** señaló que Morena en la cámara de Diputados se inclinará por el juicio político contra el dirigente nacional del PRI, **Alejandro Moreno Cárdenas**, quien preside la Comisión de Gobernación; el diputado **Leonel Godoy** señaló que Morena no se necesita mayoría calificada para que el priista sea desaforado. **Godoy** señaló que de acuerdo con el artículo 111 constitucional se puede llevar a cabo un juicio de procedencia, está solicitud fue presentada porque **Moreno** fue acusado de enriquecimiento ilícito, en virtud de que no hay correspondencia entre sus ingresos declarados y los bienes que se le han encontrado, entre ellos la famosa propiedad que fue cateada allá en Campeche que vale 130 millones de pesos además de un departamento en Polanco, otro departamento en Bosques de las Lomas y una casa que tiene ventanas blindadas, que tiene guardias con armas largas. Creemos que el crimen no debe quedar sin castigo de nadie. Para eso en materia penal no cuentan los tiempos electorales, no cuentan los tiempos políticos, si se tienen pruebas suficientes y contundentes para que alguien que cometió delitos sea procesado. **Godoy Rangel** anticipó que la oposición defenderá al dirigente tricolor y argumentarán que es un perseguido político, a pesar de las pruebas que existen en su contra, pero Morena no necesita de los votos de la oposición para desaforar al legislador. Les queremos decir que Morena va a votar por quitarle el fuero a "**Alito**" **Moreno** porque creemos que su riqueza es inexplicable y su comportamiento político todavía peor.

ALEJANDRO MORENO; LA FISCALÍA DE CAMPECHE SOLICITA SU DESAFUERO

El diputado federal y presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI, **Alejandro Moreno**, es investigado por la Fiscalía de Campeche la cual solicitó, a la Cámara de Diputados, iniciar juicio de procedencia para retirar la inmunidad constitucional, su fuero. El dirigente del Partido Revolucionario Institucional, **Alejandro Moreno**, es acusado de enriquecimiento ilícito, delito que alcanza una pena de hasta 25 años de cárcel. El Fiscal **Renato Sales** aclaró que los audios sobre **Alejandro Moreno** que han sido ilegalmente exhibidos por la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, no forman parte de la carpeta de investigación. El sustento de la acusación contra **Alejandro Moreno** es la desproporción entre sus ingresos y una de sus propiedades en Campeche, el menaje de casa y obras de arte que adquirió cuando fue gobernador del estado, según sostiene la carpeta de investigación. **Renato Sales** informó que otros bienes están a nombre de la madre y del hermano del líder del PRI, así como de diversos amigos cercanos, y acusó a todos éstos de estar fungiendo como prestanombres. El diputado **Sergio Gutiérrez Luna**, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, anticipó que él mismo solicitará a la Junta de Coordinación Política que acuerde la constitución de la sección instructora.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

18/08/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

JOE BIDEN; LEY DE REDUCCIÓN DE LA INFLACIÓN, QUE OPORTUNIDADES LE OFRECERA A MÉXICO

El presidente **Joe Biden**, firmó la Ley de Reducción de la Inflación, una iniciativa clave que contempla más fondos para combatir el cambio climático, aumenta los impuestos a las empresas y amplía las coberturas médicas. Pero este acto para los demócratas se vio empañado por las imágenes de un **Joe Biden** nuevamente extraviado y que miraba para un lado y el otro como si no supiera dónde estaba. Este Programa antiinflacionario de **Joe Biden**, que oportunidades le ofrece a México. Según el experto en temas económicos, **Eduardo Torreblanca**, explicó que el programa antiinflacionario ofrecerá miles de mdd en créditos fiscales a las industrias más contaminantes para ayudarles en la transición energética. El programa conocido como la Ley de Reducción de la Inflación, prevé reducir el déficit público con un nuevo impuesto mínimo del 15% para todas las empresas cuyos beneficios superen los mil millones de dólares. En ese sentido, **Torreblanca** comentó que en todas las economías hay estrategias públicas y privadas para frenar la inflación y dicho programa lo busca.

www.hectormunoz.com.mx/

[@hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz



Rozones

Con todo en San Lázaro

Confrontación total, la de los priistas contra los morenistas en San Lázaro. Y es que ayer la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación aprobó solicitar a esta última, un informe de las irregularidades de *Alito* como exgobernador de Campeche... pero también avaló citar a comparecer al fiscal de esa entidad, **Renato Sales**, por anomalías en la compra, según se dijo, de equipo de espionaje cuando fue comisionado Nacional de Seguridad Pública. Ambas decisiones, nos cuentan, más una extra: requerir un informe de irregularidades en Segalmex, se dieron con el aval de una diputada de Morena, **Adela Ramos**, hecho que trascendió enfureció al coordinador **Ignacio Mier**. Y se van a seguir abriendo frentes, nos comentan.

Capturas ante narcobloqueos

En una acción relevante, y sin disparar un solo tiro, efectivos de la Secretaría de la Defensa Nacional lograron la captura, en Sinaloa, de siete personas, presuntamente relacionadas con la quema de autos y bloqueos en Baja California, el pasado 12 de agosto. Lo anterior, nos cuentan, fue resultado del seguimiento de las actividades delictivas registradas en los municipios de Tijuana, Tecate, Mexicali, Ensenada y Rosarito. Los ahora detenidos se encontraban en dos domicilios distintos en donde la fuerza conjunta aseguró 900 gramos de posible metanfetamina, dos armas de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas, tres vehículos y dinero en efectivo. Con los integrantes de esta célula son ya 17 los detenidos por los hechos violentos en la entidad.

...Y contra extorsión en la CDMX

A quienes hay que aplaudir es a las autoridades de seguridad y justicia de la Ciudad de México, las cuales, en buena coordinación, dieron un severo golpe a las bandas de extorsionadores telefónicos. En cinco cateos simultáneos, elementos de la SSC y de la Fiscalía capitalina dismantelaron cinco *call centers* que en realidad funcionaban como bases de "montadeudas", pues a partir de ahí se otorgaban préstamos vía *app* y luego se imponían intereses estratosféricos que los deudores debían pagar so pena de ser víctimas de alguna agresión. Nos hacen ver que los operativos de ayer son sólo la punta del *iceberg* y que este día se ofrecerán más detalles sobre la trascendencia de esa acción coordinada que llevó a la detención de al menos 27 extorsionadores.

Frente a la nueva comisión

Interesante, nos comentan, la lista de integrantes de la comisión tripartita que buscará impulsar los gobiernos de coalición, la cual fue anunciada ayer por los líderes del PRI, PAN y PRD, quienes han señalado que siguen en la idea de perfilar una ruta común al 2024. Y es que el coordinador de la comisión por el lado del PRI, designado por **Alejandro Moreno Cárdenas**, será **Willy Ochoa Gallegos**, mientras otro de sus integrantes será el senador **Manuel Añorve**. Ambos, es más que conocido, son hombres cercanos del sonorenses **Manlio Fabio Beltrones**. Otros operadores por el lado del tricolor serán **Carolina Viggiano**, **Graciela Ortiz**, **Rubén Moreira** y **José Antonio González Fernández**. Por el PAN van **Gustavo Madero**, **Santiago Creel**, **Francisco Ramírez Acuña**, **Maru Campos** y **Cecilia Patrón**; mientras que por el PRD están **Silvano Aureoles**, **Miguel Mancera** y **Jesús Ortega**. Ahí el dato.



Zacatecas, a la lista negra

Era de esperarse, nos dicen, que el gobierno de Estados Unidos agregara a sus alertas de viaje a Zacatecas, entidad que gobierna el morenista **David Monreal**. Y es que, en ese estado, los altos niveles de criminalidad no bajan y un día sí y otro también son motivo de conversación, además de que dan cuenta de la poca capacidad de la autoridad estatal para cambiar esa realidad. Con esta entidad suman ya seis las que se encuentran en esa lista, elaborada por el Departamento de Estado, a las que de plano se pide a los ciudadanos estadounidenses no viajar. Por cierto que, a propósito de esta actualización de la alerta, el embajador **Ken Salazar** aprovechó para mandar un mensaje que resultará positivo para algunos mandatarios. "Felicitó a Nayarit, al Estado de México y a Coahuila, por mejorar en sus niveles de seguridad y, por lo tanto, un mejor nivel dentro de la Alerta de Viaje de 2022".

Zaldívar vs. Wallace

Va en franca escalada, nos señalan, el choque entre **Isabel Miranda** y el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Arturo Zaldívar**. Y es que ayer este último confirmó que presentó una denuncia ante la Fiscalía General de la República contra la primera, a quien acusa de fabricar pruebas para intentar desprestigiar al Poder Judicial. "Nada más les digo una cosa, si hoy es capaz de fabricar pruebas y de denunciar al presidente de la Corte, ¿qué no habrá hecho contra personas indefensas cuando tenía todo el poder, protegida por **Fox, Calderón y García Luna**? ¿qué no habrá hecho esta mujer?", asestó ayer el ministro. La presidenta de la organización Alto al Secuestro respondió en sus redes sociales con un letrero que decía: "Sólo los cobardes necesitan de la mentira para eludir la realidad", y arriba escribió "hecho a la medida de **Arturo Zaldívar**". Uf.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



● Diputados priístas arrojan a su dirigente

Diputados priístas convierten plenaria en reunión pro Alito

El gobierno federal quiere militarizar el país para no transferir los recursos de seguridad pública a los estados y municipios, considera Rubén Moreira

ROBERTO GARDUÑO
ENVIADO
SALTILLO, COAH.

La recepción de los diputados federales del Partido Revolucionario Institucional fue más que de respaldo político para Alejandro Moreno Cárdenas: en su reunión plenaria, los legisladores ofrecieron abrazos y el hombro a su dirigente nacional, con frases como "estamos ciertos de nuestro presidente, estamos ciertos de que esto es un ataque injusto".

En el ala más pequeña del salón Villa Ferré —palacete que recibe los grandes eventos sociales de la ciudad— se organizó la reunión de los diputados del PRI, quienes también tienen pendiente participar en la definición de su candidato al gobierno del estado, aunque todo indica que será Manolo Jiménez.

El posible aspirante ha vivido una fulgurante carrera política en Coahuila. Durante una década se ha desempeñado como regidor, suplente de diputado, secretario de la Juventud, alcalde de Saltillo, diputado local y, además, tiene su faceta empresarial. Ahora se coloca como el priísta que tiene mayor posibilidad de competir en igualdad de condiciones con quien resulte el candidato del partido oficial, Morena: Armando Guadiana, Luis Fernando Salazar o Ricardo Mejía Berdeja.

La presencia de los diputados en Coahuila (que, aseguran, no fue organizada para coincidir con las defi-

niciones en la sucesión) tiene por lo menos ante los ojos de los sectores interesados en la política local, un aire de un espaldarazo al gobernador Miguel Ángel Riquelme, quien ve en Jiménez un candidato de continuidad. Así, los legisladores priístas acudieron a Saltillo para dar trámite a los temas previos al periodo ordinario de sesiones en San Lázaro y para ello trataron los temas referentes al Presupuesto de Egresos de la Federación, el sistema pensionario y las perspectivas financieras.

La agenda fue sabiamente desgranada por el polémico Ildefonso Guajardo, sobre quien pesó, todavía hace un año, una acusación de la Fiscalía General de la República por enriquecimiento inexplicable con un monto de 8 millones de pesos, señalamiento que fue desechado por un juez federal; con él intervinieron su compañero José Francisco Yunes y Mario di Costanzo, quien apoyó la campaña presidencial de Andrés Manuel López Obrador en 2006 y luego fue el secretario de Hacienda del "gobierno legítimo", para unirse más tarde a la administración de Enrique Peña Nieto, al frente de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros.

También participaron Francisco Lezama, el actuario Francisco Miguel Aguirre, así como el presidente de la Federación Nacional de Municipios de México, César Garza Villarreal.

Ayer, antes de iniciar el encuentro,

Alejandro Moreno llegó acompañado de Carolina Viggiano, Rubén Moreira, Augusto Gómez Villanueva, el senador Manuel Añorve Baños y la diputada Paloma Sánchez.

Requerido por periodistas sobre el encuentro y los sucesos del día, Moreno cedió la palabra a Moreira. "En el PRI se respetan las jerarquías", manifestó, en referencia a la posición del coahuilense como presidente de la Junta de Coordinación Política de San Lázaro.

"Aquí vamos a dialogar mucho sobre que en México las cosas no van bien", abrió Moreira. "En el ámbito legislativo se tiene que revertir lo que está pasando y esperamos que Morena entienda las razones y no avasalle con su supuesta mayoría".

—¿Es posible dialogar con Morena en medio de un clima tan complejo?

—Nuestra obligación es proponer. Ellos son responsables de lo que está pasando en esta nación; si hay debacle económica es por ellos; si están incendiados los municipios y estados es por ellos.

—En el debate presupuestal, ¿ustedes afectarán los recursos para programas sociales?

—Para nada. Nosotros queremos inversiones en municipios y estados. Presupuesto para la seguridad. Están pasando por encima de la última reforma constitucional en materia de seguridad: la ilegalidad es que no están transfiriendo los recursos a los estados y municipios y por eso ahora quieren otro remedio, la famosa militarización.



Defiende Va por México a *Alito*: “si tocan a uno, nos tocan a todos”

Dirigentes nacionales y legisladores federales del PAN y PRD salieron de nuevo en defensa del presidente del PRI, Alejandro Moreno, y de la coalición Va por México.

En conferencia conjunta, advirtieron que ni el gobierno ni Morena van a romper su alianza, y advirtieron que “si atacan a uno, nos atacan a todos”. Insistieron en condenar y rechazar la solicitud de desafuero que el fiscal de Campeche, Renato Sales, presentó contra Moreno en San Lázaro.

“Cada que nos atacan, nos unen más”, dijeron los aliancistas.

— Víctor Chávez / PÁGS. 32 Y 33



EN UNIÓN. 'La Alianza los afrontará de frente y de pie', advierten PAN, PRI y PRD.

ACUSA PERSECUCIÓN

Si atacan a *Alito*, “atacan a todos”: Va por México

No van a dividir ni a romper a la alianza opositora, señalan los líderes partidistas



VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

Dirigentes nacionales y legisladores federales del PAN y PRD salieron de nuevo en defensa pública del presidente del PRI, Alejandro Moreno, y en la coalición Va por México advirtieron al gobierno y a Morena que “si atacan a uno nos atacan a todos”.

En conferencia conjunta, insistieron en condenar lo que llamaron “una persecución política” y rechazaron la solicitud de desafuero que el fiscal de Campeche, Renato Sales, presentó en contra del priista en la Cámara de Diputados.

Moreno Cárdenas, Marko Cortés y Jesús Zambrano advirtieron que “con amenazas de desafuero”, Morena y el gobierno “no van a dividir ni a romper a la alianza opositora”.

“Cada que nos atacan, lo único que logran es unificarnos más; cuando atacan a uno de los diputados del bloque Va por México, nos atacan a todos”, según sostuvo el coordinador de los diputados federales perredistas, Luis Espinosa.

Indicó que “la alianza no sólo es para detener la ofensiva autocrática del Presidente, lleva implícita un cambio de régimen, a gobiernos de coalición, para evitar que un solo hombre concentre el poder”, expuso.

El coordinador de los diputados del PAN, Jorge Romero, también cobijó a *Alito* Moreno –acusado de los delitos de enriquecimiento ilícito, peculado, uso indebido de facultades, defraudación fiscal y lavado de dinero por la fiscalía de Campeche– y consideró que el gobierno de Morena aplica una justicia “selectiva”.

“Estamos hablando de una justicia selectiva, eso que tanto criticaban, de una persecución política, y sí se transformaron con su 4T, pero se transformaron en aquello que tanto criticaban y se convirtieron para peor”, afirmó.

Por ello, anticipó que “en la coalición vamos a afrontarlos de frente y de pie: que no crean que con sus amenazas y amedrentamientos vamos a cambiar nuestra actitud,

estamos con Alejandro”, sostuvo.

Cuestionados sobre sus avances en los acuerdos para la alianza electoral en el Estado de México, admitieron que aún no han consensuado el método ni el acuerdo para la definición de una candidatura común de la coalición.

Por ello, anunciaron que primero trabajarán y cumplirán con una de las principales condiciones que piden algunos partidos, y que consiste en aprobar una ley reglamentaria de los gobierno de coalición en el Estado de México y Coahuila, y posteriormente para el gobierno federal, en 2024.



FOCOS

Cierra filas. "No crean que con sus amenazas y amedrentamientos vamos a cambiar nuestra actitud, estamos con Alejandro", sostuvo el panista Jorge Romero sobre el líder nacional del PRI.

En contra. PRI, PAN y PRD rechazaron la solicitud de desafuero que el fiscal de Campeche, Renato Sales, presentó en contra del priista en la Cámara de Diputados.



RESPALDO. El diputado panista Jorge Romero (centro), ayer, en una conferencia de



Prevén en Morena desafuero expedito

CLAUDIA SALAZAR
Y MAYOLO LÓPEZ

El vicecoordinador de Morena en la Cámara baja, Leonel Godoy, aseguró que el desafuero del diputado priista Alejandro Moreno Cárdenas será expedito y la bancada de su partido votará a favor.

Retó a que el PRI y los demás partidos de Oposición voten en contra del desafuero, luego de ver las pruebas que se presenten por parte de la Fiscalía de Campeche.

“Va a ser expedito este tema y veremos de qué lado están las legisladoras y los legisladores, si siguen diciendo, a pesar de lo evidente, de que es un perseguido político”, comentó.

Dijo que Morena y sus aliados en San Lázaro, el PVEM y el PT, votarán a favor del desafuero del dirigente nacional priista.

“Vamos a estar a favor de que proceda la separación de Alejandro Moreno Cárdenas, se le quite el fuero y pueda ser sujetado a proceso y ahí que alegue lo que su derecho considere”, señaló el ex Gobernador de Michoacán.

Recordó que a Moreno se le acusa de enriquecimiento ilícito y que la Fiscalía de Campeche sostiene que no hay correspondencia entre sus ingresos declarados y los bienes que se le han encontrado.

Detalló que no solo se trata de la casa valuada en 130 millones de pesos, mis-

ma que fue cateada por la Fiscalía, sino que hay más propiedades para demostrar que están fuera de los ingresos del legislador.



Leonel Godoy
Diputado de Morena

/// Ante esta terrible corrupción de Alejandro Moreno no podemos cerrar los ojos por una supuesta persecución política”.



DESDE LA
REDACCIÓN



RUTA TORTUOSA

La solicitud de desafuero contra el diputado federal priista Alejandro Moreno, solicitada a la Cámara baja por la Fiscalía de Justicia de Campeche, deberá seguir el siguiente procedimiento.

INICIAN TRÁMITE

(16 de agosto de 2022)

- Entregan petición ante la Secretaría General de la Cámara.
- Deben ratificar solicitud en un plazo de 72 horas tras su presentación.
- Turna la Secretaría la solicitud a la Sección Instructora.
- La 65 Legislatura no ha instalado esa instancia interna.
- La Junta de Coordinación Política debe emitir el acuerdo para integrar la Instructora
- El periodo de sesiones inicia el 1 de septiembre.
- El proceso contra Alito no iniciará hasta que exista la Instructora

LOS TIEMPOS

- La Instructora presentará dictamen en un plazo de 60 días hábiles.
- La Sección notificará al denunciado.

- Abrirá periodo de prueba de 30 días naturales para recibir pruebas de denunciante y denunciado.
- La Instructora podrá ampliar el plazo si resulta necesario.
- Tras la presentación de alegatos, la Instructora formulará conclusiones
- Si se confirma la inocencia del encausado, se desecha el proceso.
- Si hay elementos, el pleno de la Cámara declarará que procede el juicio.
- El inculpado será separado de cargo o comisión.
- Quedará sujeto a jurisdicción de tribunales competentes.
- Si el dictamen se vota en negativo, se suspende el juicio en tanto el fuero sea vigente.
- Continuará el proceso cuando el funcionario concluya su encargo.



Citan a Sales por daño al erario

CLAUDIA SALAZAR

En una sesión caótica, en la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación diputados de Oposición e incluso de Morena aprobaron ayer citar al Fiscal de Justicia de Campeche, Renato Sales, para que explique un daño al erario de 807 millones de pesos y el robo de equipo de espionaje cuando fue Comisionado Nacional de Seguridad Pública.

Diputados morenistas que el lunes pasado aprobaron el orden del día, no se presentaron a la sesión de ayer.

El presidente de la Comisión, el priista Pablo Angulo, reportó presentes a 19 de los 37 integrantes, por lo que había quórum en la Comisión.

En el sistema de asistencia y votación a distancia estaban presentes algunos legisladores de Morena.

El quórum se logró con legisladores del PAN, PRI, PRD y MC; pero también con la morenista chiapaneca Adela Ramos, quien denunció que fue dada de baja de la Comisión por el coordinador de su bancada, Ignacio Mier.

Ramos adelantó que acusaría a Mier de violencia política por razón de género. Angulo le dijo que seguía en la Comisión.

Los legisladores votaron a favor de la propuesta del priista Hiram Hernández, de que comparezca Sales el próximo martes.

Hernández recordó que el pasado 11 de mayo, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) presentó denuncia penal por la afectación al erario público por 807 millones de pesos en la Comisión Na-

cional de Seguridad Pública.

Indicó que en las auditorías de la ASF también se señaló el robo de equipo de espionaje que fue adquirido en la gestión de Sales y que se reportó como desaparecido.

“Que aclare y justifique aspectos de las auditorías de 2015 a 2019 por daño patrimonial a la Hacienda Pública federal por 807 millones de pesos y por el robo de equipo de espionaje”, dijo.

“De la citada denuncia de la Auditoría Superior del 11 de mayo de 2022 necesitamos conocer el alcance, la determinación de responsabilidades determinadas por la Auditoría o estado procesal que guarda la citada denuncia penal”, planteó el priista.

Agregó que Sales tendría que explicar por qué se permitió un sistema de espionaje en México, si era necesario realizar esa actividad, qué sistemas se compraron y cuál fue su destino, quién lo recibió y bajo el resguardo de quién quedó.

“Las y los mexicanos vivimos ante el riesgo de ser espionados y perseguidos con equipos extranjeros comprados (y ahora robados) con recursos del pueblo de México, no lo podemos permitir”, dijo el priista.

Antes de la votación, el morenista Azael Santiago Chepi denunció que no había quórum, aun cuando él participaba a distancia, con lo que se contabilizaron 18 legisladores.

El secretario de la Comisión, Iván Arturo Rodríguez, precisó que hubo 18 diputados presentes, y 17 votos a favor.

Al final de la sesión se su-

mó Emmanuel Reyes, de Morena, con lo que el quórum llegó a sumar 21 legisladores, lo que mantuvo la legalidad de la reunión.



“No van a doblarme, no me asustan”: **“Alito” Moreno** **“Del partido Morena no espero justicia, más bien venganza”, aseguro el dirigente del PRI**

RAÚL RAMÍREZ

“Aquí estoy y aquí seguiré, no van a doblarme, no me van a asustar, ni van a conseguir que el PRI apruebe las reformas que pretenden destruir a México”, respondió **Alejandro Moreno tras la solicitud de desafuero que presentó la Fiscalía de Campeche en la Cámara de Diputados.**

“Alito” Moreno, presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional, señaló que una vez más, el gobierno de Morena demuestra la manera ilegal, selectiva y autoritaria en la que utilizan las instituciones del Estado para perseguir e intimidar a sus opositores.

“A los tiranos hay que enfrentarlos”, y explicó que **han solicitado**

su desafuero como diputado federal, lo han perseguido, espiado y han amenazado, pero “las respuestas a todas sus propuestas y sus intentos de acordar en lo oscuro es un rotundo, no”.

En un video que subió a sus redes sociales tras la conferencia de prensa del fiscal Renato Sales, el dirigente nacional del tricolor expresó que de Morena no espera justicia.

“Espero venganza. Me amenazaron con que se dejarían venir con todo y lo están cumpliendo. Como priista, como opositor y como mexicano, confío en las instituciones y en el marco legal de México que ellos pretenden pisotear para silenciar a quienes señalamos su desastre”, dijo.



Además, sostuvo que **de Morena lo único que podemos esperar es odio, venganza, destrucción, porque es lo único que han sembrado durante este trágico sexenio. El peor sexenio de la historia de México.**

"Estoy dispuesto a todo, hasta dar mi vida, por defender a México y no permitir que instauran una dictadura", finalizó.

Diputados priistas denuncian "cobarde persecución política" contra Alejandro Moreno

Por su parte, el grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados **mostró total respaldo a su legislador y**

dirigente nacional, Alejandro Moreno, ante lo que calificaron como una "cobarde persecución política" en su contra. "Es claro que la solicitud de desafuero es parte de la venganza de Morena por no aprobar sus reformas a modo", denunció la bancada priista encabezada por Rubén Moreira en el Palacio de San Lázaro.

El titular de la Fiscalía General del Estado de Campeche, **Renato Sales, solicitó este martes a la Cámara de Diputados el desafuero de Moreno, como presunto responsable de enriquecimiento ilícito durante su gestión como gobernador de dicha entidad.**

De inmediato la respuesta de los diputados federales del PRI no se hizo esperar y reafirmaron el apoyo a su titular en un breve mensaje en redes sociales:

"Expresamos nuestro respaldo a nuestro presidente y diputado **Alejandro Moreno** ante la cobarde persecución política que está enfrentando. Es claro que la solicitud de desafuero es parte de la venganza de Morena por no

aprobar sus reformas a modo".

El líder nacional priista aseguró que no tiene nada que ocultar. **"Esta maniobra es congruente con las dictaduras del mundo y es otro intento de desviar la atención de lo que ocurre en nuestro país",** indicó.

Fiscal Renato Sales niega persecución política contra 'Alito' por solicitud de desafuero

Sin querer polemizar en un tema que empieza a dividir opiniones, el fiscal de Campeche, **Renato Sales,** da su respuesta de manera congruente y sin prestarse a las polémicas desgastantes, **negó que el gobierno de Campeche, encabezado por la morenista Layda Sansores, haya emprendido una persecución política contra Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI, pues dijo que se actuó "porque hay hechos con apariencia del delito".**

El funcionario explicó que el inicio de las investigaciones se han dado al existir ciertas razones para ello, por la desproporción que se manejan entre los ingresos como servidor público y los bienes que son de su propiedad, y destacó el caso de la mansión **en Lomas del Castillo, cuyo valor asciende a 130 millones de pesos, así como las obras de arte, que suman 50 millones de pesos.**

"El hecho de que decisiones de corte ministerial, técnico, jurídico, tengan efectos políticos no implican lo inverso, que se actúe en función de lo contrario, se actúa porque hay hechos con apariencia de delito", destacó el fiscal.

Sobre el tema el fiscal agregó que **"difícilmente puede alguien que toda su vida ha sido servidor público adquirir estos bienes",** y señaló que **en este tipo de delitos es la persona señalada la que debe probar la procedencia lícita de sus propiedades y bienes.**



"Esto no es una cuestión de ataques, es una cuestión de hechos con apariencia de delito. El exgobernador es muy rico, tiene una fortuna muy considerable, y nos tiene que demostrar que esa fortuna la obtuvo lícitamente", advirtió Sales.

Hace apenas un par de días atrás, el titular de la Fiscalía General del Estado de Campeche, **Renato Sales**, solicitó a la Cámara de Diputados el desafuero del legislador y presidente nacional del PRI,

Alejandro Moreno, *al estar investigado como presunto responsable de enriquecimiento ilícito durante su ges-*

ción como gobernador de la entidad. El titular de la Fiscalía General del Estado de Campeche explicó que los audios de diversas conversaciones de **Alejandro Moreno**, que fueron presentados por la gobernadora **Layda Sansores** no forman parte de la solicitud de declaratoria de procedencia.





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

unomásuno

PP-12-13

18/08/2022

LEGISLATIVO



Renato Sales Heredia, fiscal de Campeche



Jesús Zambrano, Alejandro Moreno y Marko Cortés



Entrevista / Carlos Alberto Puente (Coordinador de Diputados-PVEM)

“Se trabajó en abrir estos foros de Parlamento Abierto y nosotros lo que queríamos es que se discuta no solo la iniciativa del Presidente, hay que dejarlo claro, sino todas las iniciativas que hay y que se puedan escuchar todas las voces con base a lo que pueda ser una posible Reforma Electoral”.

<https://drive.google.com/file/d/1a23eHJKcudzGVV2hbiKLvXqalPrLNaWF/view>



Coalición Va por México cierra filas en torno a Alejandro Moreno

Dirigentes nacionales del PAN, PRD y PRI, acompañados de diputados y senadores de los tres partidos anunciaron que presentarán una iniciativa para la conformación de gobiernos de coalición.

Durante el anuncio, cerraron filas en torno al dirigente y legislador priista, Alejandro Moreno, luego que la Fiscalía de Campeche pidió su desafuero. Marko Cortés condenó la actitud persecutoria en contra de opositores políticos.

Afirmó que además del priista también buscan el desafuero del panista Jorge Romero. Moreno Cárdenas agradeció la muestra de solidaridad y aseguró que la coalición está más fuerte que nunca.

<https://drive.google.com/file/d/11km8fldlFrHinHNkn9ygcl0uJ1JeZKxO/view>



Coalición Va por México cierra filas en torno a Alejandro Moreno

Dirigentes nacionales del PAN, PRD y PRI, acompañados de diputados y senadores de los tres partidos anunciaron que presentarán una iniciativa para la conformación de gobiernos de coalición.

Durante el anuncio, cerraron filas en torno al dirigente y legislador priista, Alejandro Moreno, luego que la Fiscalía de Campeche pidió su desafuero. Marko Cortés condenó la actitud persecutoria en contra de opositores políticos.

Afirmó que además del priista también buscan el desafuero del panista Jorge Romero. Moreno Cárdenas agradeció la muestra de solidaridad y aseguró que la coalición está más fuerte que nunca.

https://drive.google.com/file/d/1I4lbTXBiQ8WuQJLWsbV_kAxcUskLQi00/view



'VA POR MÉXICO' CIERRA FILAS EN CONTRA DEL JUICIO POLÍTICO

***PRI, PAN y PRD
reiteran unidad
rumbo a las elecciones***

POR ELIA CRUZ CALLEJA

nacion@contrarepública.mx

La coalición 'Va por México', integrada por PAN, PRI y PRD, cerró filas en torno a su aliado Alejandro Moreno Cárdenas 'Alito', presidente del tricolor, luego de que ayer el fiscal de Campeche, Renato Sales Heredia, presentó una petición de desafuero ante la Cámara de Diputados en su contra para seguirle un proceso penal por el delito de enriquecimiento ilícito.

En conferencia de prensa conjunta, los líderes nacionales de los partidos y coordinadores parlamentarios de la coalición afirmaron que se mantendrán unidos rumbo a la elección de 2024, y que la alianza oficialista y el presidente "no van a destruir a Va por México".

El coordinador de la bancada del PRD en San Lázaro, Luis Espinoza Cházaro, sostuvo que su partido respalda al presidente del PRI, Alejandro Moreno, "de los ataques que ha sido objeto", al tiempo que se solidarizó

también con su similar del PAN, Jorge Romero, de quien dijo "empieza a tener ataques políticos", ello derivado de la investigación que le sigue la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México por su presunta participación en el "Cártel Inmobiliario" de Benito Juárez, alcaldía que gobernó de 2012 a 2015.

Espinoza Cházaro aseguró que "cuando atacan a uno de los 200 diputados que conforman la alianza, atacan a todos". Contrario a ello, dijo que, si el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador "atacara al narcotráfico como nos atacan a nosotros, quizá el país no estaría en llamas en este momento". ●



Los líderes de la alianza opositora dieron una conferencia en conjunto. Especial



Alito asegura que en 2019 fue juzgado por presuntas anomalías en su fortuna

Mi patrimonio fue legalmente acreditado, por lo que no se me puede volver a investigar, afirma el campechano

FABIOLA MARTÍNEZ

Flanqueado por sus socios electorales, Alejandro Moreno, presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), manifestó que combatirá en tribunales la solicitud de desafuero que interpuso el fiscal de Campeche, Renato Sales, y aseguró que ya fue juzgado por las presuntas irregularidades en su patrimonio, por lo que no podría ser llevado a juicio por la misma causa, como "ocurre en una dictadura."

"En 2019 iniciaron esta misma persecución... después de todas esas investigaciones de mi patrimonio, legalmente acreditado y transparente, la Fiscalía General de la República emitió un ejercicio de la acción penal en 2020", aseguró.

Sostuvo que no se enfrentaría al gobierno si no estuviera seguro del origen de su patrimonio y, fiel a su estilo, aseguró que las denuncias en su contra (por presunto enriquecimiento ilícito) no desbaratarán la alianza opositora integrada por PAN, PRI y PRD, porque ahí "hay un chingo de carácter", expresó al tiempo de hacer una seña con la palma de la

mano, referente a la masculinidad.

De nueva cuenta se ubicó como víctima de una estrategia gubernamental, al repetir la consabida frase de "primero nos van a tener que matar antes de callarnos... No nos van a doblar, no vamos a hacer acuerdo en lo oscuro, ni van a romper la coalición".

Los integrantes de la alianza Va por México convocaron a una conferencia de prensa, la cual fue realizada en un hotel de cinco estrellas de Paseo de la Reforma, donde además de los presidentes partidistas acudieron otros promi-

nentes miembros de dichas fuerzas políticas. En el estrado estaban algunos sobre los que se han fincado distintas denuncias administrativas o penales.

Los reporteros preguntaron por el caso de Alito, como se autodenomina el dirigente *tricolor*, pero también sobre las versiones de que "el siguiente en la mira" era el panista Jorge Romero, ex delegado en Benito Juárez, relacionado con delitos inmobiliarios.

Un día después del anuncio de la citada solicitud de desafuero esgrimió un par de estrategias como la advertencia de que más tarde difundiría un video contra el fiscal Sales.

Al final de la conferencia, Moreno no dejaba de sonreír para las cámaras, y ya en retirada evadió la pregunta cuando un reportero le planteó si seguiría dirigiendo al PRI "desde la cárcel".

"Quieres que te diga una cosa? Vamos a ganar con la coalición, hermano... Los corruptos de Morena, los corruptos de Morena", expresó.

Alito salió así del hotel; se fue a pie, a toda prisa, con rumbo al búnker nacional de su partido.

“

La persecución no terminará la alianza opositora; hay un chingo de carácter

**APUNTAN A JORGE ROMERO**

La FGJCDMX abre nuevas líneas de investigación por corrupción de inmuebles en BJ; va por el exalcalde.

NUEVAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Va fiscalía CDMX por Jorge Romero y empresarios inmobiliarios

Hay "más relaciones, orientadas al enriquecimiento ilícito y al uso indebido del servicio público", señala la dependencia

Se hicieron 42 cateos a inmuebles relacionados con Luis Vizcaíno, detallan

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ-CDMX) abrió nuevas líneas de investigación por el caso de corrupción inmobiliaria en la alcaldía Benito Juárez, que podrían alcanzar penalmente al diputado federal del PAN Jorge Romero, además de empresarios.

"Hemos descubierto más relaciones, probablemente orientadas al enriquecimiento ilícito y al uso indebido del servicio público, entre empresarios dedicados al sector de bienes raíces y exfuncionarios de la alcaldía", dijo ayer Ulises Lara, vocero de la dependencia capitalina.

En un mensaje a medios explicó que se ha detectado que entre dichos actores se establecieron distintos tipos de sociedades que



probablemente constituyan un conflicto de interés.

Consideró que con ello se pudo haber llevado a quebrantar las facultades legales de la administración pública, lo que significa, además, actos que pueden dar pie al inicio de nuevas carpetas de investigación.

“A estas indagatorias se han integrado más inmuebles que guardan algún tipo de relación con los exservidores públicos investigados (Luis Vizcaíno, exdirector jurídico en Benito Juárez, ya detenido, y Nicias Aridjis, extitular de Obras, aún prófugo)”, dijo Lara.

Señaló que la relación entre propiedades y personajes no sólo se limita a la construcción de los inmuebles, sino también a la propiedad, comercialización u otro tipo de usufructo, como el arrendamiento.

Puntualizó que, como parte de las pesquisas, se descubrió que en dichos inmuebles el común denominador es la posible irregularidad con la que se autorizaron los permisos, tanto para ser construidos como para ser habitados.

El funcionario capitalino recordó que, en 2014, cuando Jorge Romero era titular de la delegación (hoy alcaldía) Benito Juárez, la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) de la Ciudad de México dirigió recomendaciones a titulares de las delegaciones sobre inmuebles ya construidos.

“En su informe, la PAOT asienta que estos inmuebles incumplieron con el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano, al haber construido más niveles de los permitidos”, apuntó Lara.

Destacó que entre los resolutivos se recomendó al entonces jefe delegacional iniciar los procedimientos administrativos y sancionar con la demolición de los niveles excedentes de los inmuebles investigados.

Además, le pidió iniciar las acciones administrativas y/o penales en contra del director responsable de obra y/o servidores involucrados, sin que esto hubiese ocurrido.

El vocero de la fiscalía capitalina puso tres ejemplos de inmuebles que

incumplieron con la norma, sin que en su momento la autoridad delegacional hiciera nada para impedirlo.

Detalló que se trata de inmuebles de hasta seis niveles construidos en zonas donde el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano sólo se permitía de tres niveles.

Puntualizó que dichas propiedades se ubican en las colonias San José Insurgentes y Actipan; ambas están ubicadas en zonas de alto valor comercial y plusvalía.

Lara añadió que los nuevos elementos de investigación se obtuvieron de 42 cateos realizados a inmuebles relacionados con Luis Vizcaíno y Nicias Aridjis, así como por denuncias e información que han proporcionado vecinos que han sido afectados por dicho grupo.

**“AQUÍ ESTAMOS”****“ENFRENTARÉ DE PIE A LA FGJ”, RESPONDE EL DIPUTADO PANISTA**

Acusado de actos de corrupción en el llamado “cártel inmobiliario” de la alcaldía Benito Juárez, el exdelegado Jorge Romero, del PAN, sostuvo que enfrentará “de frente y de pie” a la fiscalía de la Ciudad de México.

El hoy diputado federal dijo que no le teme a un eventual juicio para retirarle el fuero constitucional y ser sometido a un proceso penal por diversos delitos. “Aquí estamos y aquí vamos a seguir; estoy seguro que habrán de refrendar mis palabras cuando digo que si lo que creen es que, aventando la lámina, nuestra actitud como oposición va a cambiar... no saben quiénes somos”. — *Víctor Chávez*



LA PANISTA GANÓ LA DISCUSIÓN

Morenistas se confrontaron con la panista Xóchitl Gálvez

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gtmm.com.mx

Acompañado de la senadora Citlalli Hernández, el morenista César Cravioto acusó a la panista Xóchitl Gálvez de estar involucrada con el llamado cártel inmobiliario en la Ciudad de México, pero la panista les pidió que sostuvieran sus acusaciones y mostró documentos de las acciones que emprendió contra las inmobiliarias cuando fue jefa delegacional en Miguel Hidalgo.

En conferencia de prensa, Citlalli Hernández habló sobre su propuesta para que el Congreso de la Unión exhorte al Congreso de la Ciudad de México a crear una comisión que investigue y coadyuve al esclarecimiento de los presuntos hechos de corrupción inmobiliaria en las alcaldías Benito Juárez y Miguel Hidalgo.

“Sin duda hay una gran red vinculada al negocio inmobiliario en las alcaldías Benito Juárez y Miguel Hidalgo.

“Sin duda hay una gran red vinculada al negocio inmobiliario, que tiene que investigarse, castigarse; además, debemos detener, porque ha sido de grandes impactos a esta ciudad y que está implicando a varios exjefes delegacionales panistas, que hoy ocupan cargos, como el actual coordinador del grupo parlamentario del PAN en Cámara de Diputados”, dijo.

César Cravioto añadió que “mucho tiene la senadora Xóchitl Gálvez que hablar del tema, porque aquí se la pasa hablando y hablando en contra de la Cuarta Transformación y no he escuchado que diga ni media palabra de este tema del cártel inmobiliario”.

Pero cuando concluyeron

su conferencia, Xóchitl Gálvez se acercó primero con Citlalli Hernández y después con César Cravioto para decirles que mienten, porque no tiene nada que ver con esos fraudes; les dejó copias de las denuncias presentadas en contra de ese negocio inmobiliario.



Foto: Mateo Reyes

Citlalli Hernández y Xóchitl Gálvez discutieron por el tema del llamado cártel inmobiliario.



Nuevos datos en pesquisas de corrupción inmobiliaria

**LAURA GÓMEZ FLORES,
SANDRA HERNÁNDEZ
GARCÍA, VÍCTOR BALLINAS
Y ANDREA BECERRIL**

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) descubrió nuevas relaciones en la indagatoria por corrupción inmobiliaria que se sigue a Luis Vizcaíno, ex director jurídico y de gobierno, así como a Nicías Aridjis, ex titular de Obras y Desarrollo Urbano de Benito Juárez –acusados por enriquecimiento ilícito–, con empresarios del sector y funcionarios de la alcaldía, “lo que puede dar pie a nuevas líneas de investigación”.

En tanto, los senadores de Morena Citlali Hernández y César Cravioto llamaron a las autoridades a ampliar sus pesquisas a las panistas Xóchitl Gálvez, ex delegada de Miguel Hidalgo, así como Kenia López Rabadán, a quienes señalaron de estar presuntamente involucradas en esos ilícitos, y propusieron que se exhorte al Congreso local a crear una comisión especial para investigar.

Documentan anomalías en archivos digitales

El decomiso de equipo de computación luego de que se realizara el cateo de 42 inmuebles

presuntamente vinculados con los ex servidores públicos permitió identificar diversas relaciones, “ya sea en su construcción, propiedad, comercialización o arrendamiento”.

El común denominador son las irregularidades bajo las cuales se autorizaron los permisos para construirse y habitarse, por lo que la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) dirigió recomendaciones desde 2014 a los titulares de la entonces delegación, gobernada por el Partido Acción Nacional.

Se recomendó al ex jefe delegacional Jorge Romero comenzar los procedimientos administrativos y demoler niveles excedentes, además de realizar acciones administrativas o penales contra los servidores involucrados, sin que hasta el momento eso haya ocurrido.

El líder local de Morena, Tomás Pliego, informó que el alcalde Santiago Taboada ha sido omiso en resolver los casos de corrupción, como el de Holbein 66, propiedad de Luis Vizcaíno, donde no se han demolido dos pisos excedentes que violan el uso de suelo, de acuerdo con observaciones que la PAOT envió desde 2019.



Detecta fiscalía de CdMx 3 edificios más ligados al *cártel inmobiliario*

GASPAR VELA
CIUDAD DE MÉXICO

La Fiscalía de Ciudad de México ubicó al menos otros tres edificios vinculados al caso inmobiliario de Benito Juárez y detectó más relaciones entre empresarios de bienes raíces y ex funcionarios de la demarcación.

El vocero de la institución, Ulises Lara, destacó que se han

integrado a las indagatorias estos inmuebles, relacionados con los ex servidores públicos investigados, ya sea en su construcción, propiedad, comercialización o arrendamiento.

Explicó que el común denominador es la irregularidad con la que se autorizaron los permisos, tanto para ser construidos como para ser habitados.

“Así lo hizo de conocimiento en su oportunidad la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT), quien dirigió recomendaciones en 2014 y subsecuentes años. En su informe, la PAOT asienta que estos inmuebles incumplieron con el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano al haber construido más niveles de los permitidos”, detalló.

Lara resaltó que entre los resolutivos se recomendó a Jorge Romero, entonces jefe delegacional, iniciar los procedimientos administrativos y sancionar con la demolición de los niveles excedentes de los inmuebles investigados e iniciar acciones administrativas o penales, sin que esto haya ocurrido. ■



‘No se vale tirar lodo’

MAYOLO LÓPEZ

Y CLAUDIA SALAZAR

La senadora panista Xóchitl Gálvez encaró ayer a la morenista Citlalli Hernández por tratar de “enlodarla” en caso del “Cártel Inmobiliario”.

“No se vale tirar lodo cuando tú sabes que mi trayectoria es impecable”, le espetó Gálvez a la secretaria general de Morena en el Patio del Federalismo del Senado.

“No, está bien, yo voy a revisar. Lo grave es que hay muchos casos”, respondió la morenista.

“En la corrupción están muchos personajes involucrados. Yo en la Miguel Hidalgo tengo 46 casos identificados”, reviró Gálvez.

“Bueno, lo que planteamos es que se hiciera una comisión”, acotó Citlalli.

La dirigente de Morena le hizo saber a Gálvez que le mostraría todas las evidencias que involucran a Jorge Romero, el ex Alcalde panista en Benito Juárez y actual diputado federal en la trama del “Cártel Inmobiliario”.

“Te voy a entregar todas las de Romero”, ofreció Hernández.

“Yo no voy a defender a nadie, pero esto es una cosa que denuncié en su momento”, dijo Xóchitl.

Previo a que sesionara la Permanente del Congreso, Hernández y un grupo de diputados y senadores de Morena habían anunciado la presentación de un punto de acuerdo orientado a crear una comisión que investigue las irregularidades inmobiliarias, que involucra a ex funcionarios panistas.

Hernández y César Cravioto mencionaron el nombre de Gálvez, ex Alcaldesa en Miguel Hidalgo.

Gálvez acercó a la morenista documentos que involucran al ex Delegado en Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo, en un fraude inmobiliario, junto con David Razú.



Romero Herrera ignoró a PAOT para revertir corrupción inmobiliaria

En 2014, la Procuraduría Ambiental y Ordenamiento Territorial (PAOT) giró oficios al jefe delegacional en Benito Juárez, Jorge Romero Herrera —hoy diputado federal del PAN por la vía plurinominal—, en los que se le advertía de construcciones inmobiliarias que violaban la ley en materia de desarrollo urbano, por lo que se hizo la petición de “demoler” esos actos de corrupción. Sin embargo, no hubo respuesta.

Las construcciones irregulares que identificó la PAOT se ubican en la colonia San José Insurgentes. En la calle Capuchinas se levantó un edificio de seis niveles, cuando sólo se tenía el permiso para tres. Lo mismo ocurrió en la calle San Francisco Actipan, donde hay edificaciones de seis pisos, cuando la ley sólo fija que sean de cuatro, informó este miércoles el vocero de la Fiscalía General de Jus-

ticia de la Ciudad de México.

La información que ha permitido avanzar en las indagatorias sobre presuntos actos de corrupción para el enriquecimiento ilícito y el indebido ejercicio del servicio público ha sido aportada por vecinos y vecinas de la alcaldía Benito Juárez que han acudido a hacer denuncias y derivado de cateos a 42 inmuebles de donde se recuperaron equipos de cómputo, enfatizó Lara López.



Jorge Herrera actualmente es diputado federal; cuando fue Jefe Delegacional aumentaron los edificios irregulares en Benito Juárez.



Exige PRD a AMLO hacerse responsable de pacificar al país. “desista de acosar a opositores: sus reformas no pasarán”, reitera

Con un contundente “no” a las iniciativas constitucionales del Presidente Andrés Manuel López Obrador, el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática –por conducto de su coordinador, Luis E. Cházaro– reafirmó su posición en cuanto a frenar, desde la Cámara de Diputados, todo intento del Ejecutivo de debilitar la democracia, e imponer la militarización del país.

<https://hojaderutadigital.mx/exige-prd-a-amlo-hacerse-responsable-de-pacificar-al-pais-desista-de-acosar-a-opositores-sus-reformas-no-pasaran-reitera/>



#LÍDERDELPRI

Recibe respaldo de sus aliados

• Los partidos que integran la coalición Va por México dieron su respaldo a Alejandro Moreno, dirigente nacional del

CIERRAN FILAS

• "Atacan a uno, nos atacan a todos", dijo Luis Espinosa Cházaro del PRD.

PRI, y advirtieron que en la presentación de la solicitud de juicio de procedencia se violó el debido proceso.

En conferencia de prensa conjunta, los dirigentes nacionales del PAN, Marko Cortés, y del PRD, Jesús Zambrano, aseguraron que no lograrán dividir a la coalición con acoso ni intimidación.

ELIA CASTILLO



Desecha INE denuncias de opositores por “actos anticipados de campaña”

FABIOLA MARTÍNEZ

Los partidos de oposición denunciaron ante el Instituto Nacional Electoral (INE) presuntos actos anticipados de campaña de la elección de 2024, pero la Comisión de Quejas y Denuncias de este órgano señaló que no se trata de ese supuesto, por lo que no procede el retiro de los mensajes de las personas denunciadas.

En un primer caso, los consejeros que integran esta Comisión concluyeron que la presencia del secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, en la Expo Guadalajara no constituye esa infracción, según la queja de un legislador de Movimiento Ciudadano, porque el evento no tuvo tintes proselitistas y tampoco hizo posicionamientos de ese tipo.

Igualmente declaró improcedente la tutela preventiva solicitada por el mismo diputado, Jorge Álvarez Maynez en contra de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, entre otras por la asistencia a eventos realizados en Hidalgo y Colima, en julio pasado.

“Desde una óptica preliminar, la comisión estimó que se trató de un acto con finalidad específica y no proselitista”.

En otro asunto, igualmente ne-

gó tomar medidas, a petición del PAN, contra la jefa de Gobierno, por la colocación de espectaculares en Puebla, San Luis Potosí y León, en los que se aluden a logros de gobierno, porque se trata de publicidad relacionada con la actividad periodística de la revista involucrada, derivada de una entrevista a la funcionaria capitalina.

También negó medidas cautelares, solicitadas por Ángel Patiño, en contra del gobernador de Oaxaca, Alejandro Murat Hinojosa, por la publicación de una entrevista, centro de una campaña de difusión en anuncios espectaculares. Los consejeros señalaron que “en apariencia de buen derecho, la entrevista se encuentra amparada por la libertad de expresión y periodística”.

“

¿Actividad periodística o propaganda de partidos?



Cuestionan desdeñ por la educación

El nuevo modelo educativo es la oficialización de un rezago educativo que el Gobierno federal tiene que justificar, aseguró el coordinador de los diputados federales del PRD, Luis Espinosa Cházaro.

Expresó que no hay manera de entender porque las autoridades quiten las evaluaciones en la educación básica, si es la forma en la que se sabe si funciona la enseñanza.

“En nuestro país cada vez se privilegia menos el tema educativo y lo que hacen es que no haya mecanismos para que se pueda evaluar y decir la educación no está funcionando o sí está funcionando”.

Acerca del paso de tres titulares por la SEP en cuatro años, el perredista mencionó que donde más se ha notado la mediocridad educativa es con Delfina Gómez, “y esta parte de no querer a los niños bien educados, bien comidos, en lugares seguros; quizás porque los niños no votan”.

Por otra parte, el diputado José Antonio García (PAN) dijo que la gestión de Gómez por la SEP será recordada como una de las peores en esa dependencia. “Lo peor que le pudo haber pasado en los últimos años a la SEP es una titular que pasó de noche, no hubo cambios de fondo”. / **JORGE X. LÓPEZ**



REDES DE PODER



Complicada gestión

A quien se le puede venir una muy dura gestión a partir del próximo periodo ordinario de sesiones (aunque ya la está sufriendo) es al coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier**. Nos comentan

que ya hay un grupo de legisladores, algunos con mucho peso específico, como **Aleida Alavez** y **Leonel Godoy**, que ya lo tienen en la mira, no solamente por algunos señalamientos que se han reavivado en su contra o la forma en que se ha confrontado con

otros militantes del partido sino porque perciben que en algunas de las posturas más radicales del grupo legislativo, como la reciente ofensiva en contra de **Alejandro Moreno**, ha sido tibio e incluso ha privilegiado la negociación. No hay duda que muchos legisladores guindas quisieran a alguien más radical, aunque eso implique que se rompan los puentes, pero, de momento, **Mier** tiene el respaldo del CEN.

Preparando el informe

A un mes del informe por su cuarto año de Gobierno, el presidente **An-**

drés Manuel López Obrador ya se encuentra alistando los detalles, comenzando por la estrategia de publicidad que desplegará para presumir los logros de sus dos tercios de administración. Ayer, el mandatario cerró Palacio Nacional por alrededor de una hora para grabar la primera tanda de spots que se transmitirán en radio, televisión e internet durante los días previos a la entrega formal y al mensaje que seguramente le seguirá.

Se queda sola

Sandra Cuevas se está quedando sola y una muestra de ello es

que las diputadas locales de su misma coalición la van a llamar a comparecer.

En días pasados se dio a conocer que el equipo de la diputada local **Maxta González** fue agredido por gente de la alcaldesa, por lo que la misma legisladora, junto con **Esther Sánchez Barrios**, la piensan llamar a cuentas.

Nos dicen que, de fondo, el problema es que **Cuevas** ha mostrado abiertamente su agrado por **Ricardo Monreal**, quien es un presidenciable de Morena. ¿Será que las filias ya le están pasando factura a la alcaldesa?



Aquí en el Congreso Corte salva cabeza de Cabeza de Vaca

Por José Antonio Chávez*

Como balde de agua helada cayó la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación al gobierno de la cuarta transformación al anular la orden de aprehensión y regresarle el fuero al gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca.

Desde luego que no dan crédito de este fallo, pero al final del día tendrán que acatar porque la Corte del ministro presidente, **Arturo Zaldívar Lelo de Larrea** determinó que se violentó la facultad asignada al Congreso del Estado. El revés también llegó con mayor fuerza a la bancada de Morena en San Lázaro y sus aliados que comanda **Ignacio Mier** porque, basta recordar que fueron los anfitriones de impulsar en la Cámara de Diputados el desafuero para buscar encarcelarlo.

Es la misma historia que hoy pasa en la Cámara de Diputados, se repite ahora contra el líder del PRI y diputado federal, **Alejandro Moreno "Alito"** en atención a una orden de aprehensión que le tienen guardada en Campeche y que promueve la gobernadora Layda Sansores a través de la Fiscalía.

También lo van a llevar a la Sección Instructora para buscar su desafuero como ocurrió con el gobernador Cabeza de Vaca.

Porque se fueron contra el gobernador para desaforarlo, se podrán preguntar, bueno porque en su visita del Presidente a Tamaulipas, el gobernador le reclamó por subestimar la pandemia y que registraba unos 60 mil muertos por COVID. Que se conside-

raba una catástrofe. Naturalmente que no le cayó nada bien al Presidente y a partir de ahí comenzaron a salir información que vinculaban al gobernador con la delincuencia organizada, propiedades en México y Estados Unidos, y la acusación de lavado de dinero.

La historia es muy sencilla, lo llevaron a desaforar a la Cámara de Diputados para poder ejecutar la orden de aprehensión por esos delitos.

El gobernador de acogió al Congreso del Estado que mantenía con mayoría y de ahí salió la contraorden de mantenerlo en el Poder, fue el primer revés a los diputados y la Fiscalía.

Obviamente el gobierno federal había desplegado un operativo en la residencia de Gobierno de Tamaulipas, donde despachaba Cabeza de Vaca.

El caso terminó en la Suprema Corte que ayer decidió protegerlo y regresarle el fuero eliminando la orden de aprehensión.

No pierda de vista las presiones del que manda en Palacio Nacional para el líder del Senado, **Ricardo Monreal** para que en la Cámara Alta disolvieran los Poderes en Tamaulipas ante la negativa, que consideraba el

Presidente contra el Congreso de no acatar la orden de desaforar al gobernador.

HASTA FIN DE MES HABRÁ CANDIDATO AL SENADO

A 15 días para la designación del nuevo presidente de la Cámara de Senadores para sustituir a **Olga Sánchez Cordero**, el coordinador de la bancada con mayoría, **Ricardo**



Monreal se reunió con los dos aspirantes a ocupar la silla presidencial, **José Narro y Alejandro Armenta**.

Desde luego que no es una tarea fácil para el mandamás del senado, sobre todo porque no hay inclinación o favorito a pesar del corto tiempo que les queda.

En consecuencia, **Monreal** adelantó que se resolverá en la reunión plenaria del 30 y 31 de agosto y una vez que logren votar y salga el candidato, entonces se presentará ante los pares de las demás fracciones parlamentarias para su aval.

COMISIÓN PARA INVESTIGAR CARTEL INMOBILIARIO

El pleito de Morena contra los panistas no cesa y ahora la Secretaría general de ese

partido, **Citlali Hernández** impulsó un Punto de Acuerdo para exhortar al Congreso de la Ciudad de México integre una comisión para investigar al Cartel Inmobiliario de las alcaldías Benito Juárez y Miguel Hidalgo, ambas gobernadas por el PAN.

Acusan la voracidad de funcionarios con el otorgamiento de permisos para permitir las obras incluso hasta en zonas irregulares y que decir de los excesos de número de pisos o departamentos.

Los panistas reviraron que se debería también investigar al saliente de Miguel Hidalgo, **Victor Romo** de su partido Morena que hizo y deshizo en esa alcaldía con actos de corrupción. Que le van a guardar su carpeta de pruebas para cuando la requiera.

* Jachavez77@yahoo.com



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Reducir gasto a partidos, coinciden participantes en el 15 foro de la reforma electoral

Durante el décimo quinto foro de la reforma electoral en la Cámara de Diputados, con el tema Medios de financiamiento para actividades ordinarias en partidos, los participantes coincidieron en reducir el gasto a los institutos políticos.

El consultor en materia electoral, Agustín Contreras, afirmó que los incrementos al presupuesto de los partidos políticos no se tradujeron en el incremento en la calidad de la democracia.

Por su parte, Juan Ramiro Robledo, dijo que el tema del financiamiento es la parte neurálgica de la propuesta de reforma que está en discusión. En tanto la diputada Susana Prieto exigió a todos los medios de radio y televisión que a los partidos les den en las próximas elecciones horarios triple A y de forma equitativa.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AlhVOPHaZ8oVqMw&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%21586&parld=root&o=OneUp>



PERIÓDICO

PULSO
DIARIO DE SAN LUIS

PAGINA

FECHA

18/08/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO



Reforma electoral y de GN "no pasarán": Va por México

Los dirigentes de Va por México, reiteraron que las reformas constitucionales de Morena, particularmente la electoral y a la Guardia Nacional impulsadas por el Ejecutivo Federal, "no pasarán". En tanto, el líder del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, aseveró que en Va por México están dispuestos "hasta a dar la vida" para defender a las instituciones.

<https://www.pulsoslp.com.mx/nacional/reforma-electoral-y-de-gn-no-pasaran-va-por-mexico/1531267>



| PERIÓDICO | PAGINA | FECHA | SECCIÓN |
|------------------|--------|------------|-------------|
| EXCELSIOR | 5 | 18/08/2022 | LEGISLATIVO |

Diputadas defenderán la ley 3 de 3

La oposición manifestó su respaldo a la ola legislativa nacional en favor de la plataforma 3 de 3 contra la violencia hacia las mujeres y anunciaron que en la Cámara de Diputados impulsarán las iniciativas ya dictaminadas y pendientes que promuevan el pago de pensión alimenticia como un requisito del modo honesto de vivir.

Las diputadas Cecilia Patrón Laviada (PAN), Blanca Alcalá (PRI) y Mirza Flores (Movimiento Ciudadano) externaron su rechazo a la acción de inconstitucionalidad interpuesta por la CNDH en contra de las legislaciones de Yucatán e Hidalgo que impiden a deudores morosos ser designados o postularse a cargos de elección.

"Como mujer y como yucateca, me siento profundamente orgullosa de que somos el primer estado en contar con una Ley 3 de 3 contra la violencia de género, misma que entró en vigor el 12 de agosto en Yucatán", declaró Patrón Laviada.

La también secretaria general del PAN celebró que con esa ley se evita que quienes tengan antecedentes penales en la materia o sean deudores alimentarios ocupen cargos públicos.

"Es verdaderamente lamentable y un retroceso la acción de inconstitucionalidad presentada por la CNDH ante la SCJN, relacionada con los deudores alimentarios morosos", dijo.

La vicecoordinadora de la diputación priista, Blanca Alcalá, afirmó que ésta rechaza la acción de inconstitucionalidad. "Nos parece muy desafortunado que, inclusive en su posicionamiento, quiera equiparar lo que implica un deudor

alimentario a una categoría, como en un momento dado es una persona con discapacidad o en otra condición de exclusión", expuso.

La vicecoordinadora de la bancada naranja adelantó que buscarán dejar en claro en la Constitución el alcance de los que significa tener un modo honesto de vivir.

"La postura de la CNDH me parece muy penosa, porque está vulnerando con su postura una cuestión elemental, un criterio elemental de elegibilidad constitucional que es: el modo honesto de vivir", lamentó.

— Iyonne Melgar



Es verdaderamente lamentable y un retroceso la acción de inconstitucionalidad presentada por la CNDH."

CECILIA PATRÓN
DIPUTADA DEL PAN

**EN CONTEXTO**

México es el único país donde se proporcionan concesiones de hectáreas y no de minerales: Jorge Witker, del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM

La legislación minera de México es atípica, se debe reformar: experto

Se ha concesionado la mitad del territorio nacional y hasta por 50 años; lo cual no ocurre en otros países, señala Jorge Witker Velásquez, investigador del IJ-UNAM

Crisis socioambiental

Isaac Torres Cruz

isaac.torrescu@gmail.com

México es la única parte del orbe en donde se proporcionan concesiones de hectáreas y no de minerales. "Se han entregado en números superiores a las 24 mil, y por 50 años (...) en otros países las concesiones tienen plazos de seis, diez años, 12 años, ¡no 50!", señaló Jorge Witker Velásquez, investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y autor del libro "Derecho Minero".

El experto destacó que su obra es el primer texto que actualiza a profundidad el tema en México desde 1965, y ha sido considerado como fuente para el reciente proyecto de reforma a la ley del ramo en los artículos 1, 2 y 10. Representa un avance y una aportación de la UNAM, sin embargo, "los grandes temas aún no se tocan".

El académico explica que, en otras latitudes se otorgan, continuó, para cobre, plata, zinc, les llaman específicas, pero en nuestro país se conocen como concesiones ge-

néricas. En cualquier parte del mundo se dividen, por ejemplo, solo para explorar, y si les va bien se solicita otra para explotar y una más para beneficio final.

"Descubrimos que nuestra legislación minera mexicana es absolutamente atípica. En los últimos años se han entregado concesiones por 105 millones de hectáreas, casi la mitad del territorio nacional, y 'concesiones globales'; es decir, incluye la exploración, la explotación y el beneficio", remarcó a través de un comunicado de la Universidad, a dos semanas del derrumbe de la mina El El Pinabete, en Coahuila y en el marco del octavo aniversario del derrame en el Río Sonora.

PROPUESTA

Ya en la "Agenda Ambiental 2018", especialistas universitarios ya insistían en la importancia de una nueva legislación aprovechando el cambio de gobierno.

Entre las múltiples propuestas realizadas por el Seminario Universitario de Sociedad, Medio Ambiente en Instituciones (SUSMAI) de la UNAM, se establecía promover una iniciativa ciudadana de reforma y adiciones al artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y al artículo 6 de la Ley Minera para restablecer el carácter preferente de la soberanía nacional, el bien público y los derechos humanos sobre la minería y la extracción de hidrocarburos.

Así como "promover una nueva Ley Minera que faculte a los estados con mayor



afectación por la mega minería a establecer un impuesto ecológico que permita prever y enfrentar la huella ecológica desde el inicio de las actividades hasta el final de los proyectos, para evitar la destrucción ambiental a gran escala que la minería ha ocasionado en Sonora, Zacatecas y otras entidades”.

El Congreso de la Unión, agrega el documento, Senado y el Poder Judicial deben jugar un papel clave en la solución de más de 120 conflictos (hasta entonces) ambientales mineros activos y en la construcción de un marco normativo de verdadera regulación de la actividad minera, subordinándola a los intereses de las comunidades locales, el desarrollo sustentable y la soberanía nacional.

Witker Velásquez refiere que se trata de un problema complejo y de injusticia social. “Con respeto y un lenguaje absolutamente técnico, están especulando con el territorio nacional, ni siquiera hay una inspección, nadie pregunta ‘¿oiga lo está explotando o no?’, no se ha hecho ni siquiera eso”.

Esta entrega de territorio a las concesiones, dijo, vulnera los derechos sociales de las comunidades indígenas, campesinas, comunidades de productores de milpas, etcétera, porque le da preferencia al titular de la licencia frente a los ancestrales propietarios de la tierra.

“Derecho Minero” cuenta con un capítulo dedicado al Derecho Minero y los derechos humanos, el cual comprende las ga-

rantías económicas, sociales y culturales, así como el derecho a la consulta a las comunidades.

Cuando se explota una mina, apunta, termina el yacimiento y las empresas se van, no hay a quien reclamarle por qué hay 250 presas alrededor de jales, desperdicios de la actividad que están humeantes.

“Se ha omitido deliberadamente hablar del tema, porque ha provocado muchos conflictos socio ambientales, porque la minería a cielo abierto está en convenciones internacionales limitándose y en algunos casos prohibiéndose como en Alemania, Hungría; el uso indiscriminado del cianuro para separar las arcillas de la plata, del oro, estos dos elementos que pueden imaginar el impacto ambiental que provoca, y el uso indiscriminado del agua”, enfatiza Witker Velásquez •

“Se han entregado en números superiores a las 24 mil, y por 50 años: Jorge Witker Velásquez

“Se ha omitido deliberadamente hablar del tema, porque que ha provocado muchos conflictos socio ambientales”

Veracruz

Conflictos latentes

El pasado 12 de agosto, organizaciones de la sociedad civil entregaron en la delegación federal en Veracruz de la Semarnat, una solicitud para que, como autoridad competente, someta el proyecto “Explotación mediante barrenación a diamante Caballo Blanco I”, informó el Centro Mexicano de Derecho Ambiental (Cemda). El proyecto fue presentado el pasado 20 de julio vía informes preventivos y cuyo trámite se encuentra actualmente suspendido, al Procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental (PEIA) y que analice de forma integral, holística y con la mejor información científica disponible el proyecto minero en los municipios de Actopan y Alto Lucero.

El PEIA es una de las garantías del derecho al medio ambiente sano y es la herramienta por excelencia en México para identificar y mitigar los impactos ambientales que proyectos, obras, actividades o industrias puedan tener en los ecosistemas.



Minero en La Esmeralda o Mina 5, mina subterránea de carbón en Coahuila. Tomado de “Así se ve la minería en México”.



“AMLO pagaría aranceles antes que un *Mexit*”

• Abandonar el T-MEC no es opción para el gobierno, porque perdería votos para el 2024: I. Guajardo

“López Obrador está consciente de la integración comercial y si dejamos que pase el tiempo, perderemos la controversia”.

Ildefonso Guajardo, NEGOCIADOR DEL T-MEC.



Consultas en materia energética en el T-MEC

AMLO elegiría aranceles antes que un *Mexit*: Guajardo

• El mandatario preferiría pagar aranceles, antes que abandonar el T-MEC, ya que esto último ocasionaría que Morena perdiera votos para el 2024, consideró el exsecretario de [Economía](#)

Roberto Morales

roberto.morales@eleconomista.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador no anunciará la salida de México del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) en su mensaje programado para el próximo 16 de septiembre, opinó Ildefonso Guajardo, quien negoció ese acuerdo comercial.

Guajardo cree que si López Obrador saca a México del T-MEC, Morena no ganaría las elecciones presidenciales de 2024, así que el Presidente preferirá pagar aranceles por perder un panel en materia energética contra sus dos socios de América del Norte, pidiendo a los sectores afectados “aguantar el golpe” por la soberanía de México.

El 20 de julio pasado, Estados Unidos anunció el inicio del proceso para levantar un panel de solución de controversias contra México en el marco del T-MEC por ciertas políticas energéticas, entre las cuales están presuntas preferencias ilegales a favor de Pemex y la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

“Voy a aprovechar el 16 de septiembre, el día de nuestra Independencia (...) Vamos a fijar la postura sobre este asunto, pero no vamos ceder porque es un asunto de principios, tiene que ver con nuestra soberanía”, dijo López Obrador dos días después.

Desde entonces se ha especulado sobre si el Presidente podría anunciar la salida de México del T-MEC, dado que uno de los principales cambios que impulsa su gobierno consiste en fortalecer a la CFE y Pemex y en aumentar la producción estatal de gasolina, petróleo y electricidad.

“El (López Obrador) está muy consciente de la importancia que tiene la integración comercial y creo que si deja que las cosas corran, vamos a perder el panel de controversia”, proyectó Guajardo, en una ponencia en la Universidad de las Américas de Puebla (UDLAP) Jenkins Graduate School este martes.

Guajardo consideró como “muy difícil” que López Obrador dé elementos a la [Secretaría de Economía](#) para hacer

modificaciones a la Ley de la Industria Eléctrica que permitan evitar el panel y llegar así a un acuerdo en el periodo de consultas que actualmente transcurre.

Como una primera reacción, López Obrador restó importancia a la petición del panel de Estados Unidos, diciendo que “no va a pasar nada”. A continuación, exclamó “Uy, qué miedo”, en referencia a una canción del cantante mexicano Chico Che, la cual pidió poner en su conferencia matutina.

“Yo dudo que el Presidente, el 16 de septiembre, tenga un anuncio relacionado con la salida de México del T-MEC. Sería innecesario que él mismo tomara una decisión así, porque el costo del daño lo va a enfrentar él en las elecciones de 2024”, dijo Guajardo.

Luego expuso que el Presidente tiene una influencia determinante en los legisladores federales de su partido. “Sobre los diputados de Morena, con todo respeto, lo único que veo en su Legislativo es que hay un solo mandato, es el mandato de lo que quiere hacer el Presidente”, afirmó.



Finalmente, Guajardo comentó: “Lo que sí puede hacer (López Obrador) es pedirle a los sectores que probablemente pueden ser afectados con las tarifas punitivas, es que aguanten el golpe. Si el golpe viene contra los cañeros y el azúcar, (diría) ‘Señores, por la soberanía energética’”.



FOTECHE/REUTERS



Yo dudo que el Presidente, el 16 de septiembre, tenga un anuncio relacionado con la salida de México del T-MEC. Sería necesario que él mismo tomara una decisión así, porque el costo del daño lo va a enfrentar él en las elecciones de 2024”.

Ildefonso Guajardo,
EXSECRETARIO DE ECONOMÍA Y
NEGOCIADOR DEL T-MEC.



Piden legisladores un informe sobre suicidio

ACCIONES PREVENTIVAS

Deberán brindar al Congreso local los resultados de las políticas públicas de cuidado a la salud mental

ARTURO R. PANSZA

Integrantes de la Comisión de Salud del Congreso de la Ciudad de México, acordaron solicitar a autoridades capitalinas un informe detallado sobre el suicidio en la metrópoli, así como las acciones que se emprenden para evitarlo.

Los de la instancia legislativa que preside la coordinadora de la bancada del Partido del Trabajo en el recinto de Donceles, Circe Camacho Bastida, aprobaron en sesión de trabajo el dictamen sobre la proposición con punto de acuerdo, para solicitar al Consejo de Salud Mental capitalina, un informe sobre el estado que guarda la población con respecto al tema del suicidio, las acciones de prevención y sus resultados.

El dictamen que se avaló en la Comisión de Salud y que surgió de una propuesta presentada por el coordinador de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad, Jesús Sesma Suarez, contempla solicitar a la Secretaría de Salud y al Consejo de Salud Mental local, un análisis de los resultados actuales de las políticas públicas de cuidado a la salud mental y de prevención al suicidio.

Los congresistas propusieron que, de ser necesario, se implementen nuevas acciones con el fin de evitar lesiones, daños y en casos graves, atentados contra la vida propia de los ciudadanos e infantes de nuestra ciudad.

En otro punto que trataron, los legisladores aprobaron por mayoría, el dictamen con modificaciones a la iniciativa ante el


Congreso de la Unión por el que se reforma el artículo 2º de la Ley General de Salud, sobre la objeción de conciencia.

Resulta que lo anterior, relacionado con la interrupción legal del embarazo, en virtud de las sentencias de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en torno a ese asunto.

Quienes forman parte de la Comisión de Salud, estimaron que la propuesta hecha por el diputado de Morena, Alberto Martínez Urincho, tiene como fin garantizar el derecho de las mujeres a la interrupción legal del embarazo.

Se propone adicionar la fracción IX del artículo 2 para quedar como: "IX. El derecho a la interrupción legal del embarazo".



| PERIÓDICO | PAGINA | FECHA | SECCIÓN |
|---|--------|------------|-------------|
|  LA PRENSA | 10 | 18/08/2022 | LEGISLATIVO |



La Comisión de Salud del Congreso quiere saber qué situación guarda el suicidio en la capital
/CORTESÍA



| PERIÓDICO | PAGINA | FECHA | SECCIÓN |
|------------------|--------|------------|-------------|
| EXCELSIOR | 1,4 | 18/08/2022 | LEGISLATIVO |

GOBERNADOR DE TAMAULIPAS MANTIENE FUERO

La Corte anula captura contra Cabeza de Vaca

POR DAVID VICENTEÑC
Y ALFREDO PEÑA

Francisco Javier García Cabeza de Vaca podrá concluir su mandato, el próximo 30 de septiembre, sin preocuparse por enfrentar procesos penales.

Con votación unánime, la Primera Sala de la Corte invalidó la orden de aprehensión contra el gobernador de Tamaulipas y el desafuero que la Cámara de Diputados le dictó para que enfrentara acusaciones de delincuencia organizada, lavado y fraude fiscal.

Los ministros determinaron que el único ente facultado para desaforar al gobernador es el Congreso estatal, pues la Cámara de Diputados sólo puede aprobar la procedencia del proceso y solicitarlo.

En consecuencia, también se aprobó, por mayoría, la resolución para anular la orden de aprehensión contra el mandatario panista, debido a que mantiene el fuero.

García Cabeza de Vaca celebró la resolución y acusó que el intento de removerlo se basó en denuncias fabricadas, sustentadas en mentiras. "El proceso de desafuero fue impuesto por el partido del gobierno para sacar tajada política en los procesos electorales 2021-2022", acusó.

PRIMERA | PÁGINA 4



Las denuncias promovidas en mi contra fueron fabricadas, estaban sustentadas en mentiras. El proceso de desafuero fue impuesto."

FRANCISCO GARCÍA CABEZA DE VACA
GOBERNADOR DE TAMAULIPAS



| PERIÓDICO | PAGINA | FECHA | SECCIÓN |
|-----------|--------|------------|-------------|
| EXCELSIOR | 1,4 | 18/08/2022 | LEGISLATIVO |

LA CORTE INVALIDA ORDEN DE CAPTURA Cabeza de Vaca mantiene fuero

LA INSTANCIA QUE PUEDE RETIRARLE LA protección es el Congreso de Tamaulipas

POR ALFREDO PEÑA Y DAVID VICENTEÑO
nacional@gimm.com.mx

La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación invalidó la orden de aprehensión en contra del gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca y el desafuero que el Congreso de la Unión dictó en su contra para que enfrentara a las autoridades que lo requerían.

Se trata de dos controversias que el Congreso de Tamaulipas presentó durante la serie de procesos que se realizaron en contra del mandatario.

El primer diferendo fue la declaración de procedencia que la Cámara de Diputados hizo el día 30 de abril de 2021 en la que erigió un jurado para quitarle el fuero

y así ser investigado y procesado por diversos delitos del orden federal como son delincuencia organizada, operación de recursos de procedencia ilícita y defraudación fiscal.

El alto tribunal concluyó que el único para poder quitar el fuero es el Congreso del Estado y no necesariamente tendrá que coincidir con el parecer del Congreso de la Unión ya que este último sólo deberá de solicitarlo y el local aplicarlo.

En cuanto la segunda controversia que fue la orden de aprehensión solicitada por la Fiscalía General de la República y expedida por el juez federal en Almoloya de Juárez, Estado de México, Iván Aaron Zaferín Hernández, la Primera Sala advirtió que estas autoridades no sólo desconocieron y vulneraron las facultades del Congreso Local tras considerar que García Cabeza de Vaca era susceptible de ser imputado sino que además sustituyeron y desplegaron sus facultades contra el gobernador sin que éste haya sido desafuorado por el Congreso local.

Con estas resoluciones el gobernador toma firmeza

luego de que la 64 legislatura local lo blindó con diversas reformas que promovieron los diputados, la mayoría, panistas. Los blindajes fueron para evitar que los nuevos integrantes del Congreso, y que al iniciar la mayoría eran de Morena, no pudieran desafuorarlo.

Todo esto se basa en la reforma del artículo 84 de la Constitución estatal y en el 44 de la Ley de Servidores Públicos en la que se establece el procedimiento a seguir para homologar las declaratorias de las cámaras federales.

La resolución y la declaratoria de invalidez surtirá efectos a partir de la notificación a la FGR y al juez especializado en el sistema penal acusatorio del Centro de Justicia Penal Federal del Estado de México con sede en Almoloya de Juárez.

EL DATO

Inmunidad
El gobernador Francisco Javier García Cabeza de Vaca cuenta con fuero constitucional hasta el último día de su mandato, que concluye el próximo 30 de septiembre.



Invalidan la orden de captura contra García Cabeza de Vaca

EDUARDO MURILLO, MARTÍN SÁNCHEZ Y DAVID CASTELLANOS
REPORTERO Y CORRESPONSALES

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó la orden de aprehensión contra el gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, por lo que la Fiscalía General de la República deberá esperar hasta octubre próximo, cuando termine su sexenio, para proceder en su contra por los presuntos delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita y delincuencia organizada.

Tras el fallo, el mandatario panista aseguró que el proceso de desafuero en su contra es una "burda persecución política impuesta por el partido en el gobierno para sacar tajada política" en las elecciones locales de 2021 y 2022.

En sus redes sociales, dijo que el máximo tribunal del país sentó un precedente que libera de amenazas y sometimiento a otros gobernadores, lo mismos que a diputados locales, federales, magistrados y fiscales. Agregó que la soberanía tamaulipeca no puede ser violentada por una mayoría legislativa

"facciosa" en la Cámara de Diputados federal.

Por unanimidad, los ministros de la primera sala aprobaron el proyecto que presentó Juan Luis González Alcántara Carrancá, en el cual interpretó que la Constitución da a la Cámara de Diputados la capacidad de promover un juicio de procedencia contra un mandatario estatal, pero el Congreso de cada entidad debe decidir si se le quita el fuero.

"De acuerdo con el párrafo quinto del artículo 111 de la Constitución federal, el procedimiento para retirar la inmunidad procesal al Ejecutivo de una entidad federativa es complejo, pues en él interviene la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión y posteriormente el Congreso de la entidad federativa correspondiente, que en última instancia decide si un servidor público estatal (el Ejecutivo en este caso), puede ser enjuiciado penalmente por la comisión de un delito federal durante el periodo en que ejerce su cargo", señaló la SCJN.

Los ministros resolvieron de esta forma la controversia constitucional 50/2021, con la cual la legislatura de Tamaulipas, con mayoría del Partido Acción Nacional, combatió el desafuero de García Cabeza de Vaca.

"Se reconoce la validez del dictamen de declaración de procedencia a que este expediente se refiere, en la inteligencia de que este pronunciamiento no elimina por sí mismo la inmunidad procesal de la que goza el titular del Poder Ejecutivo del estado de Tamaulipas", señala el fallo de la SCJN.

Con base en esta decisión, la primera sala resolvió la controversia constitucional 70/2021, promovida también por el Congreso tamaulipeco, contra la orden de aprehensión girada al gobernador por el juez Iván Aarón Zeferín Hernández el 18 de mayo de 2021.

Pese a la orden de arresto ahora anulada, García Cabeza de Vaca no fue detenido, pues el juez octavo de distrito de Tamaulipas le otorgó un amparo en noviembre pasado.

El artículo 111 constitucional señala que, de no proceder el desafuero de un gobernador, "ello no será obstáculo para que la imputación por la comisión del delito continúe su curso cuando el inculgado haya concluido el ejercicio de su encargo".



“Sin fuero, García Cabeza de Vaca enfrentará la ley”

Américo Villarreal. Corte deja sin efecto orden de captura; “se revirtió la persecución política”, presume el mandatario

ANTONIO HERNÁNDEZ Y RUBÉN MOSSO/CIUDAD VICTORIA

Será a partir del 1 de octubre cuando el actual mandatario de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, deba defenderse y enfrentar la ley como cualquier otro ciudadano, “sin fuero ni privilegios”, destacó el gobernador electo, Américo Villarreal.

Así lo expresó tras conocerse la resolución de la Suprema Corte, la cual dejó sin efecto la orden de aprehensión girada contra García Cabeza de Vaca.

“Soy una persona respetuosa de las leyes y la división de poderes, por lo cual es un tema que le compete única y exclusivamente al Poder Judicial”.

A través de un comunicado, señaló que junto a su equipo de colaboradores se ha enfocado en las tareas propias del proceso de entrega-recepción, que por ley inicia el 1 de septiembre.

“Estaremos informando puntualmente a la ciudadanía de los hallazgos e irregularidades que pudiéramos encontrar, siempre impulsando un espíritu de transparencia y rendición de cuentas”.

Además, refrendó que su compromiso y prioridad es responder a la confianza depositada por los tamaulipecos y hacer que la

El fallo revela que decisiones de la Cámara como jurado de procedencia no aplican en estados

cuarta transformación se haga presente en la entidad.

Ayer, la Primera Sala de la Corte invalidó la orden de aprehensión librada contra García Cabeza de Vaca, señalado por la Fiscalía General de la República (FGR) de ser presunto responsable de los delitos de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

La sala determinó que el mandatario goza de fuero constitucional y que el Congreso local actuó conforme a sus atribuciones, pues no estaba obligado a homologar la decisión de la Cámara de Diputados erigida en Jurado de Procedencia, la cual acordó retirar la inmunidad.

El fallo sienta un precedente que será aplicado en casos futuros, pues se estableció que las decisiones de la Cámara de Diputados, cuando se erige en jurado de

procedencia para desaforar a un gobernador, no son vinculantes para los congresos locales.

Por esta razón, los ministros dejaron claro que el simple pronunciamiento de la Cámara para retirar la inmunidad al mandatario estatal no es suficiente.

Tras la decisión, García Cabeza de Vaca reiteró que las denuncias promovidas en su contra estaban sustentadas en mentiras y las presentaron con el objetivo de afectar los procesos electorales.

En un mensaje en sus redes sociales, el mandatario indicó que tras poco más de un año, la Corte dejó en claro que siempre tuvo razón y que en todo momento actuó con estricto apego a la verdad.

“La Corte revierte la burda persecución política en mi contra y la de mi familia, y reafirma que la soberanía de Tamaulipas no puede ser violentada por una mayoría legislativa facciosa en la Cámara de Diputados.”

“Los ministros determinaron como ilegal la actuación de los diputados de Morena en su intento por desaforarme y desatacaron la ilegalidad de un juez federal que, sin motivo ni fundamento, intentó removerme a la mala como gobernador constitucional de mi estado”. ■



Determinan Ministros que el Gobernador mantiene su fuero Anula Corte captura de Cabeza de Vaca

Podrán acusarlo
hasta que termine
su administración
el 30 de septiembre

VÍCTOR FUENTES

La Suprema Corte de Justicia anuló ayer la orden de aprehensión por lavado de dinero y delincuencia organizada que el Gobernador panista de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca enfrentaba desde el 18 mayo de 2021.

La Primera Sala de la Corte invalidó por unanimidad la orden, librada por el juez federal Iván Zeferino Hernández en la causa penal 139/2021, así como la solicitud que presentó a dicho juez la Fiscalía General de la República (FGR).

Según la Corte, no se podía ejercer acción penal contra el Mandatario panista, porque el Congreso de Tamaulipas rechazó homologar el desafuero aprobado en la Cámara de Diputados el 30 de abril de 2021.

La sentencia, en la controversia 70/2021, no absuelve al Gobernador de los delitos que se le imputan, pero la FGR tendrá que esperar a que termine su sexenio, el próximo 30 de septiembre, para poder acusarlo de nuevo.

Cabe recordar que la FGR nunca pudo ejecutar la orden de aprehensión en contra de García Cabeza de Vaca, debido a la suspensión que le concedió un juez federal de Reynosa en un amparo, precisamente porque existía la duda sobre la subsistencia

del fuero.

Desde que las controversias constitucionales fueron reglamentadas en 1995, es la primera vez que la Corte invalida un acto de otro órgano del Poder Judicial Federal; en este caso, del juez Zeferino quien, junto con la FGR, invadieron las atribuciones exclusivas del Congreso de Tamaulipas.

Tanto el pleno de la Corte en varios precedentes ignorados por Zeferino, como ahora la Primera Sala, han establecido que, para ejercer acción penal en contra de un alto funcionario estatal por un delito federal, no basta el desafuero en la Cámara de Diputados, sino que se requiere la autorización de la legislatura local, actuando de manera autónoma e independiente a la decisión federal.

Lo anterior está previsto en el artículo III de la Constitución, como salvaguarda a la soberanía de los estados, de tal modo que sus funcionarios no queden a merced de acciones unilaterales de los poderes y órganos federales.

El Ministro Juan Luis González Alcántara, autor de la sentencia aprobada ayer, sostuvo este criterio en mayo de 2021, cuando inicialmente no quiso admitir la primera controversia del Congreso de Tamaulipas contra el desafuero.

González Alcántara afirmó en aquella ocasión que no había controversia que dirimir, porque la legislatura estatal ya había rechazado homologar el desafuero de García Cabeza de Vaca

y, por tanto, sólo se le podía perseguir una vez terminada su Administración.

Al votar ayer la controversia, la Primera Sala reconoció la validez del proceso de desafuero o declaración de procedencia realizado en la Cámara de Diputados contra García Cabeza de Vaca, sin que esto implique reconocer que el Gobernador perdió su inmunidad procesal.



Se queda con fuero García Cabeza de Vaca: SCJN

Magistrados también **invalidan la orden de aprehensión contra el gobernador tamaulipeco**; proyectos de sentencia violan la Constitución, explican

**ANTONIO LÓPEZ
Y ROBERTO AGUILAR**
—nacion@eluniversal.com.mx

Por unanimidad de cinco votos, los ministros de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aprobaron invalidar la orden de aprehensión girada contra el gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, así como dejarle el fuero que le brinda inmunidad judicial.

Se trató de dos proyectos de sentencia a cargo del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, a través de los cuales se determinó que tanto el desafuero avalado en la Cámara de Diputados, como la orden de aprehensión emitida por la Fiscalía General de la República (FGR), "violan directamente la Constitución y suplantando indebidamente las facultades del Congreso del estado de Tamaulipas".

La primera resolución señala que el gobernador sigue contando con el fuero constitucional, toda vez que el Congreso

de Tamaulipas no validó la declaratoria de procedencia que el recinto legislativo de San Lázaro aprobó el 28 abril de 2021, por lo que "no se completó el proceso de desafuero".

Respecto a la orden de aprehensión (girada por la FGR el 18 de mayo de 2021, por los delitos de lavado de dinero y delincuencia organizada), la resolución del Máximo Tribunal sostiene que tanto los fiscales como el juez que mandataron la captura de García Cabeza de Vaca, "violaron el artículo 111 de la Constitución, que otorga doble protección a los funcionarios de los estados respecto al Poder Federal".

"Equivale a suplantar al poder actor en la decisión última sobre la inmunidad procesal de la que goza el gobernador de Tamaulipas", refiere el proyecto de sentencia.

Las resoluciones dan la razón a un par de controversias interpuestas por el Congreso de Tamaulipas, que denunciaron usurpación a sus funciones y soberanía.

Así, el mandatario tamaulipeco gozará de fuero hasta el fin de su administración, que concluye el próximo 30 de septiembre.

"El tiempo y la ley me han dado la razón"
Tras las resoluciones de la Corte, el gobernador García Cabeza de Vaca afirmó que siempre tuvo la razón, "y que, en todo momento, actuamos con estricto apego a la verdad".

A través de un video, el mandatario tamaulipeco dijo que con ello "se revierte la burda persecución política en mi contra y la de mi familia, así como reafirma que la soberanía de Tamaulipas no puede ser violentada por una mayoría legislativa facciosa en la Cámara de Diputados".

Explicó que, por un lado, los ministros determinaron como ilegal la actuación de los diputados de Morena, en su intento por desafiarlo, y "por el otro, destacaron la ilegalidad de un juez federal que, sin motivo ni fundamento, intentó removerme a la mala como gobernador; el tiempo y la ley me han dado la razón,



una y otra vez”.

García Cabeza de Vaca aseguró que las denuncias promovidas en su contra “fueron fabricadas, estaban sustentadas en mentiras”.

Mencionó que el proceso de desafuero fue impuesto por el partido en el gobierno, “para sacar tajada política en los procesos electorales de 2021 y 2022”.

En cuanto al juez de Control, el gobernador dijo que en lugar de observar la Constitución, “se dejó intimidar y actuó por consigna, a pesar de la falta de elementos, de las inconsistencias del proceso y,

sobre todo, de la evidencia aportada que desmentía cada una de las acusaciones”.

Consideró que la decisión de la Suprema Corte es muy importante porque va más allá de Tamaulipas, “al hacer valer la Constitución y el federalismo frente a intereses políticos sectarios, el Poder Judicial sienta un precedente que libera de amenazas de sometimiento político a otros gobernadores, diputados locales, magistrados del Poder Judicial de los estados, así como fiscales autónomos en las entidades federativas”, comentó. ●

RESOLUCIÓN DE LA SCJN SOBRE LA ORDEN DE CAPTURA

“(Los fiscales y el juez) violaron el artículo 111 de la Constitución, que otorga doble protección a los funcionarios de los estados respecto al Poder Federal”



Tras las resoluciones de la SCJN, Francisco García Cabeza de Vaca dijo que siempre tuvo la razón, “y que, en todo momento, actuamos con estricto apego a la verdad”.



EL GÓBER CELEBRA LA DECISIÓN

Corte invalida orden de captura vs. García Cabeza de Vaca

PEDRO HIRIART

phiriart@elfinanciero.com.mx

PERLA RESÉNDEZ

corresponsales@elfinanciero.com.mx

Por unanimidad, la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó la orden de aprehensión que emitió la Fiscalía General de la República (FGR) en contra del gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca.

Dentro de su sentencia, el ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá estableció que “se declara la invalidez de la solicitud de orden de aprehensión solicitada por la FGR (...) en contra del titular del Poder Ejecutivo del estado de Tamaulipas”.

Sobre este tema, la sala consideró que la FGR desconoció y vulneró las facultades del Congreso local al considerar que el gobernador de Tamaulipas era susceptible de ser imputado por la comisión de delitos federales, ya que al momento de girar la orden, García Cabeza de Vaca aún contaba con el fuero constitucional.

La FGR había girado esta orden acusando al gobernador de haber cometido lavado de dinero, asociación delictuosa y defraudación fiscal.

Por otro lado, la Corte validó el dictamen con el que la Cámara de Diputados busca desaforar al gobernador García Cabeza de Vaca; sin embargo, estableció que será el Congreso de Tamaulipas el que deberá decidir si se aplica o no la decisión.

En este sentido, la Corte resolvió que la declaración que realizó la

El extitular de la UIF Santiago Nieto afirma que el panista pagará tarde o temprano

Cámara de Diputados para iniciar el desafuero de García Cabeza de Vaca únicamente es para comunicar a la legislatura local para que

ésta determine si es procedente o no.

El alto tribunal explicó que esta decisión se tomó porque el procedimiento para quitarle el fuero al gobernador de un estado es complejo, pues se involucra a diferentes instancias gubernamentales.

Después de que se emitió la sentencia, el gobernador García Cabeza de Vaca manifestó que la resolución dejó claro que siempre tuvo la razón.

“La Corte revierte la burda persecución política en mi contra y la de mi familia, así como reafirma que la soberanía de Tamaulipas no puede ser violentada por una mayoría legislativa facciosa en la Cámara de Diputados”.

Según García Cabeza de Vaca, los ministros “destacaron la ilegalidad de un juez federal que, sin motivo ni fundamento, intentó removerme a la mala, como gobernador constitucional de mi estado”.

Por otro lado, Santiago Nieto, extitular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), de la Secretaría de Hacienda, apuntó que la sentencia “se limita a la validez de su actual fuero como gobernador” y señaló que el mandatario estatal pagará por sus actos tarde o temprano ya que “los delitos que cometió en perjuicio de los tamaulipecos serán sancionados cuando se retire finalmente del encargo”.

FOCOS

Los delitos. La FGR acusa al gobernador de Tamaulipas de lavado de dinero, asociación delictuosa y defraudación fiscal y giró una orden de aprehensión en su contra.

La reacción. “La Corte revierte la burda persecución política en mi contra y la de mi familia”, respondió el panista Francisco García Cabeza de Vaca.



ARREMETE CONTRA JUEZ Y MORENA

BENITO LÓPEZ

CIUDAD VICTORIA.- Tras darse a conocer el fallo de la Corte, el Gobernador de Tamaulipas, el panista Francisco García Cabeza de Vaca, arremetió contra un juez y los diputados federales de Morena.

El Mandatario estatal sostuvo que se revierte la persecución política en su contra, pues se anuló la orden de aprehensión en su contra por lavado de dinero y delincuencia organizada.

“El proceso de desafuero fue impuesto por el partido en el Gobierno para sacar tajada política en los procesos electorales de 2021 y 2022”, acusó.

Aunque el panista no identifica por su nombre al juez, se trata de Iván Zeferino Hernández, quien liberó la orden de aprehensión en su contra en la causa penal 139/2021.

García Cabeza de Vaca afirmó que las denuncias promovidas en su contra fueron fabricadas y estaban sustentadas por mentiras.

“La Corte revierte la burda persecución política en mi contra y la de mi familia, así como reafirma que la soberanía de Tamaulipas no puede ser violentada por una mayoría legislativa facciosa en la Cámara de Diputados”, expresó.

En tanto, el Gobernador electo, Américo Villarreal, manifestó su respeto a la resolución de la Corte; sin embargo, advirtió que a partir del 1 de octubre, cuando rinda protesta, será cuando el panista tendrá que defenderse y enfrentar la ley como cualquier ciudadano.



Especial



LA FGR QUERÍA APREHENDERLO

Corte invalida orden contra Cabeza de Vaca

ALFREDO MAZA

La Primera Sala de la SCJN también determinó que el gobernador de Tamaulipas tiene fuero constitucional

La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó la orden de aprehensión que la Fiscalía General de la República (FGR) giró en contra de Francisco Javier García Cabeza de Vaca, gobernador de Tamaulipas, en una investigación abierta en su contra por los delitos de delincuencia organizada y recursos de procedencia ilícita.

La decisión de las y los ministros tuvo sustento en que el gobernador aún goza de fuero constitucional que lo protege de mandatos judiciales ordenados en su contra, por lo que también invalidó la declaratoria de procedencia que la Cámara de Diputados promovió para quitarle el fuero al gobernador.

De esta manera, la Suprema Corte dejó un precedente para casos futuros, pues establece que los Congresos estatales no tienen la obligación de homologar las decisiones del Congreso de la Unión cuando se trata del desafuero de un gobernador, pues son ellos quienes tienen que iniciar un proceso en contra de su gobernante dado el caso.

El 18 de mayo de 2021 el juez Zeferino Hernández, del penal federal del Altiplano, libró la orden de captura en contra del gobernador a petición de la FGR por lavado de dinero y delincuencia organizada.

Por ello el Congreso del estado de Tamaulipas decidió interponer dos controversias constitucionales al considerar que ambas acciones representaron una viola-

ción a la Constitución y a sus funciones y soberanía, argumentos que fueron validados por la Corte, quien concluyó que el gobernador debe gozar de fuero hasta el fin de su administración, que culminará el próximo 30 de septiembre.

El Congreso de Tamaulipas no validó la declaratoria de procedencia que la Cámara de Diputados dictaminó el 28 de abril del año pasado, con la que buscaban quitarle el fuero para que pudiera ser juzgado, pero debido a que no se completó el proceso de desafuero en su contra y que consiguió un amparo a su favor es que el mandatario no fue presentado ante las autoridades.



**FRANCISCO GARCÍA
CABEZA DE VACA**

GOBERNADOR DE TAMAULIPAS

“Los ministros destacaron la ilegalidad de un juez federal”



Invalida Corte orden de aprehensión contra Cabeza de Vaca

La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) anuló las órdenes de aprehensión solicitadas por la Fiscalía General de la República (FGR) y por un juez penal en contra del gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca al concluir que estas autoridades no sólo desconocieron y vulneraron las facultades del Congreso local al considerar que el titular del Poder Ejecutivo de la entidad es susceptible de ser imputado por la comisión de delitos federales, sino que además se sustituyeron en éste, pues el despliegue de sus facultades en contra del gobernador requiere que previamente se determine que tal funcionario es susceptible de ser procesado penalmente conforme al procedimiento constitucional antes descrito».

Esta Primera Sala, que encabeza la ministra Margarita Ríos Farjat, resolvió dos controversias constitucionales promovidas por el Congreso de Tamaulipas que impugnó la validez del Dictamen de Declaración de Procedencia iniciado por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión en contra del gobernador panista; mientras que, en la segunda, impugnó tanto la solicitud de orden de aprehensión realizada por la Fiscalía

General de la República, como la orden respectiva expedida por un juez penal en contra de García Cabeza de Vaca.

El proyecto presentado por el ministro Juan Luis González Alcántara fue votado por unanimidad de votos, y en éste se dejó en claro que el desafuero avalado por la Cámara de Diputados «no eliminó de manera automática la inmunidad constitucional del gobernador de Tamaulipas».

Los ministros de la Primera Sala resolvieron que es el Congreso local el que tiene la facultad de decidir si un servidor público estatal, en este caso el gobernador tamaulipeco, puede ser enjuiciado penalmente por la comisión de un delito federal durante el periodo en el que ejerce su cargo, aunque se reconoció la validez del dictamen de la Declaratoria de Procedencia aprobado por la Cámara de Diputados.

«Este pronunciamiento no elimina, por sí mismo, la inmunidad procesal de la que goza el gobernador de dicha entidad federativa, pues la última instancia para decidir si esto procede es el Congreso local», conforme a lo que establece la Constitución •
(Eloísa Domínguez)



La Primera Sala de la SCJN, que preside la ministra Margarita Ríos Farjat, resolvió que es improcedente la orden de aprehensión contra el gobernador de Tamaulipas.



Suprema Corte mantiene fuero de García Cabeza de Vaca

Los ministros de la Primera Sala votaron de manera unánime por anular la orden de aprehensión que existía contra el gobernador de Tamaulipas, por lo que mantendrá su fuero hasta que deje el cargo, el próximo 30 de septiembre. Al respecto, el mandatario respondió que se trató de una imputación política

Mantiene García Cabeza de Vaca fuero, por 44 días: Corte

El gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, mantendrá su fuero constitucional por 44 días, determinó la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Ayer, en votación unánime y sin entrar a debate, los ministros de la Primera Sala votaron a favor de anular la orden de aprehensión contra el mandatario y resolvieron que mantiene la inmunidad procesal hasta el último minuto de su mandato, el 30 de septiembre.

La sentencia declaró inconstitucional el desafuero de García Cabeza de Vaca por parte de la Cámara de Diputados, debido a que

no fue ratificado por el Congreso de Tamaulipas; en otro asunto, se canceló la orden de aprehensión en su contra, girada por la FGR.

El caso del gobernador tamaulipeco sentó jurisprudencia, pues se determinó que las legislaturas estatales deben ratificar los desafueros, por lo que los mandatarios gozan de una inmunidad reforzada, con el objetivo de evitar injerencias federales.

Los proyectos de sentencia fueron elabo-

rados por el ministro Juan Luis González Alcántara e indican que las investigaciones contra el mandatario pueden seguir su curso,

pero hasta el 30 de septiembre García Cabeza de Vaca goza de inmunidad procesal, por lo que después de esa fecha la FGR, en su caso, podría solicitar una nueva orden de captura.

"SACUDIRÉ MI HONRA"

En un video, el gobernador señaló que las imputaciones en su contra fueron por cuestiones políticas y electorales. "Sacudiré mi honra del lodo que por motivaciones electorales han aventado sobre mí y seguiré trabajando con nuevos bríos por mi estado y por México".

Por otra parte, Santiago Nieto, extitular de la UIF y quien judicializó el caso, dijo en su Twitter, que "los delitos que cometió en perjuicio de los tamaulipecos serán sancionados cuando se retire finalmente del encargo. Como lo señalé, la justicia alcanzará a los corruptos". / **ÁNGEL CABRERA**



CORTE MANTIENE FUERO A CABEZA DE VACA LLEGARÁ JUSTICIA A CORRUMPTOS: SANTIAGO NIETO SUPREMA CORTE INVÁLIDA ORDEN DE APREHENSIÓN CONTRA CABEZA DE VACA; AÚN GOZA DEL FUERO

Santiago Nieto advirtió que el funcionario tendrá que ser sancionado una vez que deje el cargo

CLAUDIA BOLAÑOS

Por unanimidad, la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), invalidó la orden de aprehensión que fue girada contra el gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, por su presunta responsabilidad en los delitos de delincuencia organizada y lavado de dinero fue invalidada, debido a que el mandatario goza de fuero constitucional, porque el Congreso local no homologó la decisión de la Cámara de Diputados que acordó retirarle el fuero.

Los ministros señalaron que, de acuerdo con el párrafo quinto del artículo 111 de la Constitución Federal, el procedimiento para retirar la inmunidad procesal del Ejecutivo de un estado es complejo pues en éste interviene la Cámara de Diputados y posteriormente el congreso de la entidad federativa correspondiente quien, en última instancia, decide si un servidor público estatal puede ser enjuiciado penalmente.

Sin embargo, el efecto de la Declaración de Procedencia que realice la Cámara de Diputados solamente es para ser comunicada a la legislatura local a para que determine lo que corresponda.

Respecto a la orden de aprehensión que obtuvo la Fiscalía General de la República, la Primera Sala enfatizó que

tanto la FGR como el juez que ordenó su captura no solo desconocieron y vulneraron las facultades del Congreso local al considerar que Cabeza de Vaca es susceptible de ser imputado por la comisión de delitos federales.

El fallo sentó un precedente y será aplicado en casos futuros, porque las decisiones de la Cámara de Diputados en casos de desafuero no son vinculantes.

LA JUSTICIA ALCANZARA A LOS CORRUMPTOS: NIETO

En tanto, el ex titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), Santiago Nieto, advirtió, a través de una publicación en su cuenta de twitter, que el mandatario estatal tendrá que ser sancionado una vez que deje el cargo.

"La decisión de la SCJN se limita a la validez de su actual fuero como gobernador. Los delitos que cometió en perjuicio de las y los tamaulipecos serán sancionados cuando se retire finalmente del encargo. Como lo señalé, la justicia alcanzará a los corruptos", comentó sobre la resolución de la Corte. ●



Se le acusa de delitos de delincuencia organizada y lavado de dinero. Especial

**EL APUNTE**

El gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, reiteró que las denuncias promovidas en su contra estaban sustentadas en mentiras y las presentaron para afectar los procesos electorales.

En un mensaje en sus redes sociales, tras la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que invalidó la orden de aprehensión librada en su contra, indicó que tras poco más de un año, la SCJN dejó en claro que siempre tuvo la razón y que en todo momento actuó con estricto apego a la verdad.

"La Corte revierte la burda persecución política en mi contra y la de mi familia y reafirma que la soberanía

de Tamaulipas no puede ser violentada por una mayoría legislativa facciosa en la Cámara de Diputados. Los ministros determinaron como ilegal la actuación de los diputados de Morena en su intento por desaforarme, por otro lado destacaron la ilegalidad de un juez federal que sin motivo ni fundamento intentó removerme a la mala como gobernador constitucional de mi estado".

Los ministros de la SCJN por unanimidad de votos anularon la orden de aprehensión en contra del gobernador de Tamaulipas por los delitos de lavado de dinero y delincuencia organizada, librada por el Juez Federal Iván Zeferino Hernández a solicitud presentada por la Fiscalía General de la República (FGR).



Corte invalida orden de captura contra Cabeza de Vaca; "fallo evita sumisión"

Gobernador de Tamaulipas mantiene fuero

SCJN invalida captura contra Cabeza de Vaca

TRIBUNAL considera que orden de aprehensión vulnera una facultad exclusiva del Congreso estatal; la resolución demuestra que actuamos con apego a la verdad: mandatario

• Por Daniela Wachauf
mexico@razon.com.mx

La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó la orden de aprehensión por delincuencia organizada y lavado de dinero en contra del gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, y declaró que el fuero del mandatario estatal prevalece.

La SCJN resolvió dos controversias constitucionales promovidas por el Congreso de Tamaulipas. En la primera demanda, el Congreso local impugnó la validez del dictamen de declaración de procedencia iniciado por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, en contra del mandatario estatal.

En la segunda, el mismo Legislativo local impugnó tanto la solicitud de orden de aprehensión realizada por la Fiscalía General de la República (FGR), como la orden respectiva expedida por un juez penal en contra del Ejecutivo local.

La Primera Sala concluyó que tanto la solicitud de orden de aprehensión, como la decisión de emitirla, vulneran una facultad constitucionalmente asignada al Congreso del Estado de Tamaulipas, y por lo tanto declaró su invalidez.

En un video difundido en redes sociales, el gobernador dijo que después de más de un año, la SCJN ha dejado claro que él siempre tuvo la razón y que, en todo momento, actuaron con estricto apego a la verdad.

"La Corte revierte la burda persecución política en mi contra y la de mi familia, así como reafirma que la soberanía de Tamaulipas no puede ser violentada por una mayoría legislativa facciosa en la Cámara de Diputados", manifestó.

Destacó que, por un lado, los ministros determinaron como ilegal la actuación de los diputados de Morena, en su intento por desafiarlo, y "por el otro, destacaron la ilegalidad de un juez federal que, sin motivo ni fundamento, intentó removerme a la mala como gobernador; el tiempo y la ley me han dado la razón, una y otra vez... las denuncias promovidas en mi contra fueron fabricadas, estaban sustentadas en mentiras".

Además, resaltó que el proceso de desafuero fue impuesto por el partido en el gobierno, para sacar tajada política en los procesos electorales del 2021 y el 2022.

"El Poder Judicial sienta un precedente que libera de amenazas, de sometimiento político a otros gobernadores, pero también a diputados locales, magistrados del Poder Judicial de los estados, así como a fiscales autónomos de las entidades federativas", puntualizó.

El gobernador reconoció a las instituciones y la separación de poderes, y agradeció a los que confiaron en él.

"He demostrado mi inocencia, sacudiré mi honra del lodo

que, por motivaciones electorales, han aventado sobre mí, y seguiré trabajando con nuevos bríos por mi estado y por México. Los tamaulipecos nunca nos doblegamos. Ni frente al poderoso, y mucho menos ante la mentira", expuso.

En el 2021, un juez del Estado de México giró una orden de captura contra García Cabeza de Vaca y contra seis personas más que supuestamente participaron en una presunta red de lavado de dinero.

En ese entonces, Santiago Nieto, quien

era titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda, solicitó el congelamiento de las cuentas del gobernador por presuntas operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Al conocer ayer la decisión de la Primera Sala, Nieto Castillo señaló en Twitter que "la decisión de la SCJN sobre Cabeza de Vaca se limita a la validez de su actual fuero como gobernador".

No obstante, agregó: "los delitos que cometió en perjuicio de las y los tamaulipecos serán sancionados cuando se retire finalmente del encargo".

2

Controversias constitucionales resolvió la SCJN



Anulan aprehensión contra **García Cabeza de Vaca**

ROBERTO MELENDEZ S.

BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

De manera unánime, los ministros de la **Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia** invalidaron la orden de aprehensión librada contra el gobernador de **Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca**, y aprobaron que el funcionario cuenta con la inmunidad que le otorga el fuero constitucional que le dispensa su carácter de mandatario estatal.

El resolver la controversia constitucional marcada con el número 50/2021, los administradores de justicia, entre ellos **Margarita Ríos Farjat y Juan Luis González Alcántara Carrancá**, determinaron que son los congresos estatales, aun cuando la **Cámara de Diputados federal** cuenta con la facultad para aprobarlo, la encargada de decidir si se le quita o no el fuero a un gobernador.

*"Se reconoce la validez del dictamen de declaración de **procedencia** a que este expediente se refiere, en la inteligencia de que este pronunciamiento no elimina por sí mismo la inmunidad procesal de la que goza el titular del poder ejecutivo del estado de Tamaulipas", se puntualizó. **García Cabeza de Vaca** está acusado de defraudación **fiscal** y **operaciones con recursos de procedencia ilícita**.*

De igual forma, se precisó que **García Cabeza de Vaca** goza de **fuero constitucional** mientras se desempeña como mandatario estatal, función que concluirá a fines del mes de septiembre. Con base en lo anterior, el funcionario no podrá ser detenido por ninguna autoridad, además de que se invalidó la orden de aprehensión librada en su contra.

En la resolución del la Primera Sala del Máximo tribunal de justicia del país también se puntualiza: *"Se declara la invalidez de la solicitud de orden de aprehensión solicitada por la **Fiscalía General de la República**, así como de la orden de aprehensión expedida en la causa penal que se precisa en esta ejecutoria en contra del titular del Poder Ejecutivo del estado de **Tamaulipas**".*





#GOBERNADORDETAMAULIPAS

Cabeza de Vaca sigue con fuero

SUPREMA CORTE INVALIDA ORDEN DE APREHENSIÓN POR LAVADO Y DELINCUENCIA ORGANIZADA

POR DIANA MARTÍNEZ
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó la orden de aprehensión por *lavado de dinero* y delincuencia organizada, que se emitió contra el gobernador de Tamaulipas, **Francisco Javier García Cabeza de Vaca**, quien aún tiene fuero constitucional.

Esto significa que la **Fiscalía General** de la República (FGR) no puede proceder penalmente contra el funcionario, por lo menos hasta que concluya su administración, el 30 de septiembre.

Los integrantes de la Sala aprobaron, por unanimidad, los proyectos del ministro Juan **Luis González Alcántara Carrancá**, sobre las dos controversias promovidas por el Congreso de Tamaulipas contra la **declaración** de procedencia de desafuero y la orden de aprehensión contra el mandatario.

De acuerdo con la Corte, la FGR y el juez federal Iván Aarón Zeferín

desconocieron y vulneraron las facultades del Congreso local al considerar que **García Cabeza de Vaca** podría ser imputado por delitos federales, ya que previamente se debió determinar si el funcionario era susceptible de ser procesado penalmente.

"Esta resolución y la declaratoria de invalidez surtirán efectos a partir de la notificación de los puntos resolutivos de esta sentencia a la FGR y al juez especializado en el **Sistema Penal Acusatorio del Centro de Justicia Penal Federal** en el **Estado de México**, con sede en Almoloya de Juárez", indicó la Corte.

En el análisis realizado, la SCJN señaló la complejidad del procedimiento para retirar la inmunidad procesal de un gobernador porque interviene la Cámara de Diputados y el Congreso del estado que, en última instancia, decide si el funcionario puede ser enjuiciado penalmente durante su mandato.

En respuesta, **García Cabeza de Vaca** consideró que la SCJN ha dejado claro que "siempre tuvimos la razón" y que las denuncias en su contra fueron fabricadas y sustentadas en mentiras. "El Poder Judicial sienta un precedente que libera de amenazas y sometimiento político a otros gobernadores". "



SACUDIRÉ
MI HONRA
DEL LODO
QUE POR
MOTIVACIONES
ELECTORALES HAN
AVENTADO
SOBRE MÍ.

FRANCISCO
J. CABEZA
DE VACA
GOBERNADOR DE
TAMAULIPAS



REACCIÓN DE CONTRASTE

- 1** • Decisión de la SCJN se limita a la validez de su actual fuero como gobernador, dijo Santiago Nieto.
- 2** • El extitular de la UIF consideró que los delitos que cometió el mandatario serán sancionados.
- 3** • Los tamaulipecos no nos doblegamos ni ante poderosos ni ante la mentira: Cabeza de Vaca.



• **RESPONDE.** Tras conocer decisión, el mandatario difundió un mensaje en sus redes sociales.



Y DESAFUERO

**Anula Corte aprehensión
contra Cabeza de Vaca**

Las decisiones de la Cámara de Diputados cuando se erige en jurado de procedencia para desaforar a un gobernador no son vinculantes para congresos locales. Pág. 20

Y PROCESO DE DESAFUERO

Anula la Corte aprehensión de Cabeza de Vaca

FFF

El gobernador de Tamaulipas era acusado de delincuencia organizada y operación con recursos de procedencia ilícita

EFE

La Suprema Corte de Justicia de la Nación anuló este miércoles la orden de aprehensión contra el gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, acusado por los delitos de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

“La Primera Sala concluyó que tanto la solicitud de orden de aprehensión, como la decisión de emitirla, vulneran una facultad constitucionalmente asignada en favor del Congreso del Estado de Tamaulipas, por lo que declaró su invalidez”, refirió el Supremo en un comunicado.

No obstante, dijo, este pronunciamiento “no elimina, por sí mismo, la inmunidad procesal de la que goza el gobernador de dicha entidad federativa”.

La orden de aprehensión fue frenada al menos hasta que García Cabeza de Vaca culmine su mandato, que será en septiembre.

La Corte determinó que el impartidor

de justicia y la Fiscalía General de la República (FGR) vulneraron la facultad del Congreso local para decidir en última instancia sobre la inmunidad procesal del mandatario estatal.

La Primera Sala determinó que el mandatario goza de fuero constitucional, al declarar fundadas las dos controversias constitucionales que en su momento interpuso el Congreso local contra actos realizados tanto por la Cámara de Diputados, como por la FGR.

El 23 de febrero de 2021, la FGR solicitó el desafuero del mandatario tamaulipeco. Sin embargo, el Congreso de Tamaulipas, con mayoría del opositor derechista Partido Acción Nacional (PAN), rechazó el desafuero del gobernador.

El 30 de abril de ese año, el pleno de la Cámara de Diputados federal, erigido en Jurado de Procedencia, ratificó el dictamen de la Sección Instructora y votó a favor del juicio de procedencia para retirarle el fuero al gobernador García Cabeza de Vaca.

La FGR nunca pudo ejecutar la orden contra García Cabeza de Vaca, debido a la suspensión que le concedió un juez fede-

ral de Reynosa en un amparo porque existía la duda sobre la subsistencia del fuero.

Desde el 2020 trascendió que la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO) de la Fiscalía indagaba al gobernador tras obtener audios telefónicos conseguidos por la Agencia Antidrogas de Estados Unidos (DEA, en inglés).

Elegido de 2016 a 2022, también figura en la denuncia del exdirector de Pemex Emilio Lozoya contra legisladores del PAN, a quienes acusa de recibir sobornos de Odebrecht en 2013 para aprobar la reforma energética de Enrique Peña Nieto.



La orden fue anulada al menos hasta que culmine su mandato en el gobierno de Tamaulipas, que será en septiembre



La FGR nunca pudo ejecutar la orden contra García Cabeza de Vaca / FOTO: CUAR-TOSCUDO



Congresos locales, últimas instancias para decidir sobre fuero: SCJN

Cabeza de Vaca mantiene inmunidad procesal

Jorge Morray

jorge.morray@eleconomista.mx

La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó el orden de aprehensión contra Francisco Javier García Cabeza de Vaca, que solicitó la Fiscalía General de la República (FGR), al reconocer que el mandatario cuenta con inmunidad procesal.

La resolución del máximo tribunal dejó sin efecto el proceso penal iniciado por la FGR contra el gobernador panista, quien no podrá ser detenido mientras ostente el cargo, aunque la fiscalía queda en libertad de iniciar una nueva investigación cuando el mandatario estatal concluya el cargo el 1 de octubre próximo.

Por unanimidad de los ministros, la Primera Sala de la Corte declararon procedente pero infundada la controversia constitucional 50/2021 promovida por el Congreso de Tamaulipas en contra de la declaratoria de procedencia al gobernador de la entidad.

Al respecto, la Corte determinó que es fundado el procedimiento legislativo que realizó la Cámara de Diputados, aunque por sí mismo no elimina la inmunidad procesal con la que cuenta

García Cabeza de Vaca, y todos los gobernadores en funciones del país.

Asimismo, determinó procedente y fundada la controversia constitucional 70/2021, también promovida por el Congreso de Tamaulipas, en contra de la orden de aprehensión solicitada por la FGR y emitida por un juez federal del Estado de México en contra del gobernador de Tamaulipas por los delitos de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

“Es procedente y fundada la controversia constitucional. Se declara la invalidez de la solicitud de orden de aprehensión solicitada por la Fiscalía General de la República, así como de la orden de aprehensión expedida en la causa penal que se precisa en esta ejecutoria en contra del titular del Poder Ejecutivo del estado de Tamaulipas. Esta resolución y la declaratoria de invalidez surtirán efectos a partir de la resolución de los puntos resolutivos de esta sentencia a la Fiscalía General de la República y al juez especializado del sistema penal acusatorio del Centro de Justicia Penal Federal del Estado de México, con sede en Almoloya de Juárez”, mencionó la sentencia.

Facultad de Legislativos locales

El alto tribunal consideró que, de acuerdo con el párrafo quinto del Artículo 111 de la Constitución Federal, el procedimiento para retirar la inmunidad procesal del Ejecutivo de una entidad federativa es complejo, pues en éste interviene la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión y posteriormente el Congreso de la entidad federativa correspondiente quien, en última instancia, decide si un servidor público estatal —en este caso el titular del Poder Ejecutivo—, puede ser enjuiciado penalmente por la comisión de un delito federal durante el período en el que ejerce su cargo.

De esta manera, la Sala resolvió que el efecto de la Declaración de Procedencia que realice la Cámara de Diputados solamente es para ser comunicada a la legislatura local a fin de que ésta determine lo que corresponda conforme a la facultad ya mencionada.

Tras la resolución, el gobernador tamaulipeco celebró, mediante redes sociales, la decisión del máximo tribunal del país.

“El proceso de desafuero fue impuesto por el partido en el gobierno para sacar tajada política en los procesos electorales 2021 y 2022”, dijo en un video. (Con Información de Redacción)



Se declara la in-
validez de la so-
licitud de orden
de aprehensión
solicitada por
la Fiscalía Ge-
neral de la Re-
pública, así co-
mo de la orden
de aprehensión
expedida en
la causa penal
que se precisa
en esta ejecu-
toria en contra
del titular del
Poder Ejecuti-
vo del estado de
Tamaulipas”.

Sentencia de la
Primera Sala de la
Suprema Corte

**La Fiscalía
General de
la República
aún podría
abrir un caso
contra Cabe-
za de Vaca
después de
que termine
su mandato
el 1 de octu-
bre próximo.**



Fechas cruciales

Febrero 2021.
A petición de la
FGR, un juez federal
giró orden de
aprehensión contra
García Cabeza
de Vaca. La FGR
solicitó a la Cámara
de Diputados el
desafuero del
gobernador.

Mayo 2021.
El Congreso
de Tamaulipas
interpuso en
la SCJN una
controversia
constitucional
contra la FGR y el
juez de Distrito que
concedió la orden
de aprehensión
contra el
gobernador García
Cabeza de Vaca,
pues consideró
que esto afecta
su autonomía
constitucional.

Abril 2021.
Elegida en Jurado
de Procedencia,
la Cámara de
Diputados aprobó
el procedimiento
de declaración de
procedencia por el
que se declara que
hay lugar a proceder
penalmente en
contra de Cabeza
de Vaca.

Agosto 2022.
La Primera Sala
de la SCJN
invalidó la orden
de aprehensión
que emitió en su
contra un juez a
solicitud de la FGR
al reconocer que el
mandatario cuenta
con inmunidad
procesal.



**En sesión, la
Primera Sala
del máximo tri-
bunal analizó
los expedientes
50/2021 y
70/2021.**

FOTO: ESPECIAL



| PERIÓDICO | PAGINA | FECHA | SECCIÓN |
|------------------|--------|------------|-------------|
| EXCELSIOR | 4 | 18/08/2022 | LEGISLATIVO |

“El tiempo y la ley me han dado la razón”

CIUDAD VICTORIA, Tamps.- El gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, celebró las resoluciones que la Suprema Corte hizo en su favor al invalidar la orden de aprehensión que había en su contra y el mantener el fuero.

También reconoció al alto tribunal y a la separación de poderes por su imparcialidad y apego al derecho.

En un mensaje que dio a conocer a través de sus redes sociales, el mandatario expresó que los Ministros determinaron la ilegal actuación de los diputados de Morena en su intento por quitarle el desafuero y la ilegalidad del juez que ordenó capturarlo a pesar de seguir como gobernador.

Además acusó que el intento de removerlo era para sacar una tajada política.

“El tiempo y la ley me han dado la razón, una y otra vez” afirmó.

En tanto, el gobernador electo de Tamaulipas, Américo Villarreal Anaya, dijo que respeta la resolución de la Corte, pero aclaró que este asunto lo tendrá que enfrentar una vez que termine su mandato.

“Será a partir del 1 de octubre cuando el actual gobernador del estado tendrá que defenderse y enfrentar la ley como cualquier otro ciudadano, común y corriente, sin fueros y sin privilegios”, indicó.

— Alfredo Peña



Será a partir del 1 de octubre cuando el actual gobernador tendrá que defenderse.”

AMÉRICO VILLARREAL
GOBERNADOR ELECTO



LA COMPARA CON GARCÍA LUNA

La gobernadora de BC pactó con el CJNG, acusa Jaime Bonilla

Deplora la mandataria “uso político” de la violencia reciente en el estado

VÍCTOR BALLINAS, ANDREA BECERRIL Y ANTONIO HERAS
REPORTEROS Y CORRESPONSAL

El ex gobernador de Baja California Jaime Bonilla Valdez y su sucesora, Marina del Pilar Ávila Olmeda, ambos morenistas, mantienen una confrontación por los sucesos violentos ocurridos el pasado fin de semana en la entidad; Bonilla acusa a su correligionaria de haber pactado con el cártel Jalisco Nueva generación (CJNG) y la mandataria consideró que “hay personajes” que hacen uso político de la situación.

Desde la tribuna de la Comisión Permanente, el legislador señaló que Ávila hizo un acuerdo con dicho grupo delictivo y que “el incumplirlo” derivó en los hechos violentos (entre ellos la quema de 28 vehículos) que se reportaron hace unos días en cuatro municipios del estado; además, aseguró que le faltó oficio político y conocimiento de lo que estaba ocurriendo.

Jaime Bonilla, quien ayer se reincorporó a su escaño, refirió: “Nos tratan de confundir diciéndonos que la inseguridad que se vivió en Baja California fue igual a lo ocurrido en Jalisco, Guanajuato, Chihuahua y el estado de México. Y no

es cierto”.

Aseguró que en el primer estado hubo una “falta gubernamental” y “se optó por un esquema idéntico al de el ex secretario de Seguridad Genaro García Luna. La gobernadora pactó con el crimen organizado, en particular con el CJNG”.

La vicecoordinadora de la banca panista, Kenia López Rabadán, señaló: “He visto un video con declaraciones suyas que se han viralizado en las redes sociales. Usted dice literalmente que hubo arreglos en el estado con la delincuencia organizada. Es preocupantísimo”.

Bonilla Valdez insistió, ante la sorpresa de la oposición, que “el CJNG le hizo un reclamo a la mandataria, a través de mantas, donde le dijo que violó el acuerdo. Esa violencia que se registró el fin de semana pasado nunca pasó en mi gobierno. Lo que dije (el lunes en la grabación) lo ratifico aquí en esta Comisión Permanente”.

Argumentó: “No todo el mundo está preparado para tomar las riendas y ese es el caso de Baja California, lo que derivó en un impacto tremendo en la sociedad, donde se paró la economía, porque de hecho

aún hay negocios que no reabren”.

Además, responsabilizó a las autoridades estatales, federales y municipales de no utilizar los mecanismos de inteligencia para prevenir lo que iba a pasar.

Por su parte, durante su conferencia Miércoles de Mañana, Marina del Pilar Ávila lamentó que haya personajes que utilicen la violencia del fin de semana pasado en el estado con fines políticos.

Asimismo, desestimó la información divulgada por la televisora de Jaime Bonilla sobre un supuesto comunicado del crimen organizado en el que se anunciaba la aplicación de un toque de queda en la entidad.

“No debemos hacer uso político de la violencia. Los que queremos a Baja California debemos estar unidos y buscamos unidad. Lo que recomendamos es seguir a los medios (de comunicación) oficiales y agradecer a quienes fueron serios brindando información certera y oportuna al pueblo”, manifestó.

La morenista confirmó la visita del presidente Andrés Manuel López Obrador este viernes a Tijuana, donde se celebrará la Mesa de Seguridad, y refrendó la instrumentación de la estrategia de seguridad federal en el estado.



INE seguirá aplicando la ley pese a amenazas, afirma Lorenzo Córdova

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, aseveró que aunque el órgano electoral sea objeto de amenazas y acusaciones sin fundamento, seguirá aplicando la ley.

Ante los actos anticipados de campaña y las infracciones a la legislación electoral por parte de diversos actores políticos, subrayó que quien incurra en estos indebidos recibirá las medidas cautelares correspondientes.

“El INE va a seguir aplicando la ley mientras sea la que es, y las prohibiciones son las que son, a propósito de gastos de campaña y de la elegibilidad de quien haya incurrido en actos indebidos. Hoy, quien viole la ley va a recibir las medidas cautelares que corresponden, Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE.

Manifestó que pese a recibir amenazas e incluso acusaciones sin fundamento a los órganos electorales, entre las que se cuentan denuncias penales, la ley se aplicará de manera inflexible.

<https://www.razon.com.mx/mexico/ine-seguira-aplicando-la-ley-pese-a-amenazas-afirma-lorenzo-cordova-494828>



Falta de confianza, otra causa de la baja votación de paisanos desde el extranjero

El reto es pensar en distintas formas para ejercer el sufragio y flexibilizar la participación, señala El Colef

GEORGINA SALDIERNA
Y ENRIQUE MÉNDEZ

A pesar de la expectativa del voto de los mexicanos en el extranjero, la participación de los que residen en Estados Unidos es baja no sólo porque falta información, sino por la poca confianza en los procesos, explicaron investigadores en la Cámara de Diputados, donde se analizó la propuesta de reforma a la Constitución en materia electoral.

Con el tema Migración y elecciones en México, el presidente de El Colegio de la Frontera Norte, Víctor Espinosa Valle, planteó que el gran reto sobre el sufragio en el exterior es pensar en distintas modalidades de su ejercicio, flexibilizar la participación de los paisanos o bien que los organismos electorales de los estados integren unidades técnicas de promoción, como se ha hecho en la Ciudad de México, Jalisco y Guanajuato.

Recordó cómo en los primeros ejercicios de 2005 y 2006, cuando el cálculo de potenciales votantes era de 4.1 millones, participó menos de uno por ciento de esa cifra,

“y así se ha venido dando, aunque ha aumentado el porcentaje en la relación de quienes se registran y los que votan, en el conjunto de la población de paisanos, resulta relativamente pequeño”.

Para 2021, cuando hubo elecciones para gobernador en nueve estados, el potencial era de 38 millones de votantes, pero únicamente se registraron 33 mil mexicanos para ejercer el sufragio por Internet. No obstante, destacó que en descargo de esta experiencia, ninguna de las participaciones internacionales de ciudadanos desde el extranjero implica un voto masivo.

En el foro, Yuriko Takahashi, profesora de ciencias políticas en la Universidad de Waseda, Japón, y quien realiza un estudio de la cultura cívica y política de los mexicanos en Chicago y Los Ángeles, informó que migrantes de Oaxaca, estado de México y Puebla solicitan menos credenciales para votar, que por ejemplo los originarios de Sonora.

“La tasa de participación de mexicanos en las elecciones de 2006, 2012 y 2018 fue de menos de uno por ciento. Debemos admitir que las tasas de credencialización y votación son muy modestas todavía”, indicó.

Asimismo, explicó que los migrantes tienen poca confianza en el sentido de que su voto es útil e influye en la política del país. Además de entrevistas con líderes de indocumentados en las ciudades estadounidenses, se realizaron encuestas a gran escala; una muestra representativa de entrevistas en Chicago reflejó que si bien el motivo principal de participar es mejorar la vida de sus familias en México, los connacionales también tienen poca confianza en las elecciones.



Busca Morena proceso de desafuero rápido contra Alejandro Moreno

El grupo parlamentario de Morena acelerará en la Cámara de Diputados el procedimiento de desafuero en contra del dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, para que responda ante las acusaciones hechas en su contra por parte de las autoridades de Campeche.

Durante la sesión de la Comisión Permanente del Congreso, el vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Leonel Godoy, señaló que con el inicio del periodo ordinario de sesiones llevarán a la Sección Instructora el desafuero del líder priista:

“Se va a llevar a la Sección Instructora el asunto de Alito, ahí tenemos cuatro legisladores, vamos a ver si el PAN tiene compromiso con el combate a la corrupción (...). La Sección Instructora va a funcionar en el periodo ordinario para someter a una declaración de procedencia a Alejandro Moreno Cárdenas, porque debe de ser desafortado para que rinda cuentas ante las autoridades de Campeche”

En conferencia de prensa previa, Godoy recordó que la solicitud de desafuero realizada por la Fiscalía General del Estado de Campeche se basa en el presunto delito de enriquecimiento ilícito, debido a que no hay correspondencia entre sus ingresos declarados y los bienes que se le han encontrado.

<https://www.razon.com.mx/mexico/acelerara-morena-proceso-desafuero-alejandro-moreno-494809>



Afirman que desafuero de Alito será expedito

El vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Leonel Godoy, aseguró que el desafuero del diputado Alejandro Moreno Cárdenas será expedito y su partido votará a favor.

Retó a que el PRI y los demás partidos de Oposición voten en contra del desafuero, luego de ver las pruebas que se presenten por la Fiscalía del Estado de Campeche.

De acuerdo a la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, el proceso de desafuero debe durar 60 días hábiles, salvo que la Sección Instructora considere que necesita más tiempo.

Al arrancar el periodo ordinario de sesiones y una vez que se instale la Sección Instructora, el desafuero de Moreno Cárdenas se estaría votando a fines de noviembre.

"Va a ser expedito este tema y veremos de qué lado están las legisladoras y los legisladores, si siguen diciendo, a pesar de lo evidente, de que es un perseguido político, un perseguido político con estas propiedades, que siempre ha sido político porque no se dice de un perseguido empresario, se dice de un perseguido político.

<https://www.reforma.com/afirman-que-desafuero-de-alito-sera-expedito/ar2454993?v=3>



Morena no necesita mayoría calificada para desaforar a 'Alito' Moreno: Leonel Godoy

Morena en la cámara de Diputados se inclinará por el juicio político contra el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, quien preside la Comisión de Gobernación; el diputado Leonel Godoy señaló que no se necesita mayoría calificada para que el priista sea desaforado.

Godoy señaló que de acuerdo con el artículo 111 constitucional se puede llevar a cabo un juicio de procedencia, está solicitud fue presentada porque Moreno fue acusado de enriquecimiento ilícito, en virtud de que no hay correspondencia entre sus ingresos declarados y los bienes que se le han encontrado, "entre ellos la famosa propiedad que fue cateada allá en Campeche que vale 130 millones de pesos además de un departamento en Polanco, otro departamento en Bosques de Las Lomas y una casa que tiene ventanas blindadas, que tiene guardias con armas largas".

"Creemos que el crimen no debe quedar sin castigo de nadie. Y para eso en materia penal no cuentan los tiempos electorales, no cuentan los tiempos políticos, si se tienen pruebas suficientes y contundentes para que alguien que cometió delitos sea procesado", dijo el diputado.

<https://politico.mx/morena-no-necesita-mayoria-calificada-para-desaforar-a-alito-moreno-leonel-godoy>



Diputados de la oposición citan a Sales a comparecer

UNA MORENISTA se suma al aval de la Comisión de la ASF; Adela Ramos alista denuncia contra su coordinador, Ignacio Mier, por "violencia de género"

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

CON EL VOTO de la oposición y una morenista, la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) de la Cámara de Diputados acordó solicitar la comparecencia del fiscal general de Campeche, Renato Sales Heredia, luego de que el martes acudió a presentar una solicitud de procedencia en contra del dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas.

El asunto fue aprobado a pesar de que Morena y sus aliados intentaron reventar la sesión con su inasistencia, aún cuando uno de sus integrantes presentó un acuerdo para solicitar a la ASF un informe sobre las irregularidades observadas durante el gobierno del exgobernador de Campeche.

La solicitud fue aprobada, luego de que el priista y presidente de la Comisión, Pablo Angulo Briceño, pidió a la bancada no votar en contra "porque no tenemos nada que esconder".

El priista Hiram Hernández fue quien presentó la solicitud de comparecencia del fiscal --quien fue comisionado nacional de Seguridad Pública--, para que explique los resultados de la revisión de la ASF en la que se determinó un daño al erario por la cantidad de 807 millones de pesos por el presunto robo de un equipo de espionaje.

El asunto fue aprobado por diputados de oposición y con el voto de la morenista Adela Ramos, quien refirió que presentará una denuncia por violencia en razón de género en contra del coordinador de su bancada, Ignacio Mier, por intentar removerla de la comisión "en represalia".

"Como legisladora, jamás me prestaré a las complicidades y nunca seré comparsa de acuerdos oscuros. Sé que me va a traer consecuencias y pago de facturas", dijo.

La Comisión también avaló solicitar un informe de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), la comparecencia del Auditor Superior de la Federación, David Colmenares, y un informe respecto al gobierno de Manuel Velasco en Chiapas.

Una de las discusiones se centró en las inconsistencias sobre el quórum, pues al inicio se apuntó que había 19 diputados asistentes, lo cual fue reclamado por las morenistas Lidia Pérez y Marisol García, que sin pertenecer a la Comisión ingresaron y señalaron que no se contaba con la mayoría necesaria, al haber 38 lugares en el órgano.

EL DATO

EN LA sesión hubo 19 de 37 diputados que integran la comisión; sin embargo, en la votación hubo 17 sufragios a favor, aunque los priistas dijeron que hubo 2 morenistas presentes.

“ COMO LEGISLADORA, jamás me prestaré a las complicidades y nunca seré comparsa de acuerdos oscuros. Sé que me va a traer consecuencias y pago de facturas”

Adela Ramos
Diputada de Morena



SESIÓN de la Comisión de Vigilancia de la ASF en San Lázaro, ayer.



‘Alito’ Moreno cuestiona independencia de Renato Sales, Fiscal de Campeche

Alejandro ‘Alito’ Moreno, diputado y líder nacional del PRI, difundió en sus redes sociales un video en el que se puede ver al fiscal general de Campeche, Renato Sales Heredia, bailar en lo que posiblemente es el informe de la gobernadora de la entidad, Layda Sansores.

Sales Heredia baila la canción mientras convive y ríe con dos mujeres que le acompañan en lo que puede ser el reciente primer informe de gobierno de Layda Sansores. Y lo anterior sirvió como motivo para ‘Alito’ Moreno para cuestionar la independencia de la autoridad fiscal frente a las indicaciones de Sansores.

“El fiscal ‘independiente’ de Campeche baila al son que le toque la gobernadora, literal”, escribió ‘Alito’ Moreno como leyenda del video difundido a través de su cuenta de Twitter.

El cuestionamiento del líder priista ocurre un día después de que Renato Sales hiciera una solicitud formal para desaforarlo, misma que respondió con un comunicado en el que dijo que “no iba a ser doblegado” y acusó una persecución política de parte del gobierno de Andrés Manuel López Obrador y la Cuarta Transformación.

<https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2022/08/17/alito-moreno-cuestiona-independencia-de-renato-sales-fiscal-de-campeche/>



“No perseguimos a nadie”: AMLO sobre solicitud de desafuero contra priista Alejandro Moreno

Andrés Manuel López Obrador, presidente de México, dejó en claro que su Gobierno no persigue a nadie, luego de que la Fiscalía de Campeche solicitara a la Cámara de Diputados el desafuero del legislador y dirigente nacional priista, Alejandro Alito Moreno Cárdenas.

El mandatario mexicano dejó en claro en la conferencia matutina de Palacio Nacional que este es un asunto que corresponde a las autoridades del estado Campeche, la cual “es una entidad independiente, soberana, que tiene facultades para investigar y proceder”.

“Nosotros no llevamos a cabo ninguna persecución política. Me pueden acusar de muchas cosas, pero nunca van a poder decir que soy incongruente, no perseguimos a nadie, no es mi fuerte la venganza, no fabricamos delitos, no somos iguales”, argumentó.

<https://lopezdoriga.com/nacional/amlo-lopez-obrador-solicitud-desafuero-alejandro-moreno-fiscalia-campeche/>



Existe una desproporción entre lo que gana y reporta 'Alito' Moreno: Renato Sales



Alejandro Moreno Cárdenas 'Alito', líder nacional del PRI. Créditos: Cuartoscuro

Renato Sales, fiscal general del Estado de Campeche, habló sobre Alejandro 'Alito' Moreno, líder nacional del PRI y la solicitud de su desafuero.

El fiscal señaló que se investiga de 'Alito' Moreno es "enriquecimiento ilícito" y "peculado" por evidente desproporción entre lo que reporta como salario y lo muestra.

<https://mvsnoticias.com/entrevistas/2022/8/17/existe-una-desproporcion-entre-lo-que-gana-reporta-alito-moreno-renato-sales-562516.html>



Fiscalía de Campeche solicita desafuero de Alejandro Moreno por enriquecimiento ilícito

Renato Sales, fiscal de Campeche, solicitó a la Cámara de Diputados quitar el fuero al legislador del PRI, Alejandro Moreno, acusado de enriquecimiento ilícito durante su gestión como gobernador de la entidad.

Sales afirmó que la acusación tiene que ver con una investigación del Ministerio Público por el delito de enriquecimiento ilícito por la desproporción entre los ingresos del servidor público en sus cargos y las propiedades en que se ostenta como dueño.

Alejandro Moreno por su parte respondió que se trata de persecución política, que de Morena no espera justicia sino venganza y que no lo van a intimidar.

<https://drive.google.com/file/d/1quR93tvVvvFGzlpkVz2XpMURySmGgEgu/view>



| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|------------------|--------|------------|-------------|
| EXCELSIOR | 0 | 18/08/2022 | LEGISLATIVO |

En caso 'Alito Moreno' contamos con todas las evidencias de enriquecimiento ilícito: Sansores

La gobernadora de Campeche, Layda Sansores, aseguró que cuentan con todas las evidencias para demostrar el enriquecimiento ilícito de Alejandro Moreno, líder nacional del PRI, durante su gestión al frente del estado, y por ello solicitaron su desafuero a la Cámara de Diputados.

“Ya tenemos todas las evidencias para demostrar que hay un enriquecimiento ilícito y fulminante porque nada más cuando uno ve en qué tiempo logró hacer estas fortunas es para quedarse verdaderamente anonadado”, dijo la gobernadora.

Aseguró que realizaron una investigación “muy seria” de la cual estuvo al frente el fiscal Renato Sales Heredia, por no lo que no quisieron anticiparse a la solicitud de desafuero hasta tener perfectamente integrado el expediente.

Confió que los legisladores actuarán con responsabilidad ante la petición para quitarle la inmunidad procesal al también presidente de la Comisión de Gobernación a fin de proceder penalmente contra él.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/en-caso-alito-moreno-contamos-con-todas-las-evidencias-de-enriquecimiento-ilicito-sansores>



marle que el único nombre que se ha conocido oficialmente únicamente es una figura de paja de intereses mucho más grandes en una liga de complicidad que llega directamente a la oficina de **Manuel Bartlett**, en la CFE.

Nombres como los de **Régulo Zapata** y su hijo, el senador de Morena **Armando Guadlana** y otros que se han visto beneficiados con contratos multimillonarios sin asignación por parte del gobierno federal, sin ninguna forma de transparencia.

REMATE POÉTICO

A toda esta tragedia hay que sumarle una más, quizá más grave, pero seguramente más persistente. Habrá ido el Presidente de la República con una larga serie de promesas buscando capitalizar políticamente la tragedia, viendo por el espejo retrovisor la realidad. Pasará el dolor y se convertirá en resignación para las familias de los mineros atrapados. Todo quedará igual como un día antes que esta mina colapsara.

Después de la tragedia de Pasta de Conchos, los que hoy están en el gobierno prometieron que ellos representarían una transformación; sin embargo, siguen en deuda. Repartieron muchas culpas vacías. Trataron de hacer ver al entonces secretario del Trabajo, **Javier Lozano**, como un indolente e incapaz.

La pregunta sería: qué opinión tienen de **Luisa Alcalde**, quien, de ser ciertas sus afirmaciones previas, sería mucho peor: ella conoció la situación de los mineros y no ha hecho absolutamente nada para mejorarla. ¿En qué estuvieron mejor los mineros de Sabinas con los de Pasta de Conchos?

Esta mujer, como inteligentemente puntualizó el *Padre del Análisis Superior*, es un fantasma más de esta administración que parecería estar dejando pasar el tiempo para regresar al despacho familiar, aprovechando la gran lista de contactos que ha venido haciendo durante este año.

Vínculos que la acercan cada vez más con impresentables como **Napoleón Gómez Urrutia**, quien parecería estar convencido de que los mineros únicamente sirven para pagar cuotas que lo hagan todavía más multimillonario.

Quizá el Presidente de la República vuelva a citar el poema *Discurso a Cananea*, de **Carlos Pellicer**, como lo hizo en un aniversario más de los llamados mártires de Cananea quienes, según la historia oficial, prendieron la mecha de la Revolución Mexicana. Sin embargo, el PAS no encuentra diferencia entre ellos con los de Pasta de Conchos y ahora con los de Sabinas. Los empresarios, sume a los líderes sindicales y dirigentes de empresas estatales, siguen amasando fortunas inconfesables con el dolor de otros.



PAN y PRD también

BUSCAN REGLAMENTAR LOS GOBIERNOS DE COALICIÓN

PRI, PAN y PRD crean frente para combatir el “hiperpresidencialismo”

FABIOLA MARTÍNEZ

Sin una definición para contender en el estado de México, los partidos de la alianza opositora Va por México crearon una comisión para impulsar y reglamentar los “gobiernos de coalición”, como estrategia frente a lo que denominan un “hiperpresidencialismo” y “autocracia” en el país.

Cada partido (PAN, PRI y PRD) designó a sus operadores en la comisión y aunque refrendaron la negativa de ir juntos a las elecciones de 2023 (estado de México y Coahuila), mantienen en suspenso su decisión de ir juntos en los comicios presidenciales de 2024.

La indefinición surge del PRI, según lo confirmó el dirigente del PRD, Jesús Zambrano: “No hemos tenido todavía una respuesta muy clara por parte del PRI (...) ellos están en su proceso interno”.

“No hay ningún acuerdo que ya tengamos afinado, más que la voluntad y la disposición de construirlo”, señaló en entrevista.

“El proceso electoral inicia formalmente arrancando 2023. Antes de que termine 2022, por ahí de noviembre, debemos notificar al Instituto Electoral del Estado de México si vamos o no en alianza, en coalición de cualquier tipo”, expuso en momentos en que Morena ya optó por impulsar la candidatura de Delfina Gómez para gobernar esta entidad, con el padrón más grande del país, de casi 13 millones de electores.

El presidente del PAN, Marko Cortés, subrayó que cada partido tiene sus tiempos, que irán paso a paso.

Los líderes aliancistas dieron ayer conferencia de prensa, acompañados de sus compañeros asignados para la citada comisión, pero sobre todo para criticar al presidente Andrés Manuel López Obrador.

Cortés abrió la retahíla: que el país se le está incendiando al mandatario, que hay terror en todo el territorio, que el crimen está expandido, que estamos peor que nunca en economía, que el combate a la corrupción es una farsa, que el país va hacia la militarización, que se persigue a los opositores para amedrentarlos...

Del PRI, Alejandro Moreno repitió lo del “país incendiado” y añadió que México “es un cementerio”, “prácticamente impulsado por un pacto que se permite con el crimen organizado, acciones que van más allá del *narcoterrorismo*. Esta nación se derrumba”.

Pero cuando se le preguntó si estarían dispuestos a ceder la candidatura a un miembro del PAN o del PRD, respondió con evasivas, aunque Willy Ochoa, secretario de Planeación y Estrategia del PRI, deslizó: “estamos dispuestos a ceder y a cooperar para que México gane con los gobiernos de coalición”.



Buscan consolidar gobiernos de coalición

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Los dirigentes nacionales que conforman la coalición de Va por México anunciaron el impulso de una legislación secundaria para instaurar los gobiernos de coalición en México.

Marko Cortés Mendoza, dirigente nacional del PAN, advirtió que nuestra nación cuenta con un modelo presidencialista, con instituciones y organismos autónomos que deberían dar contrapesos al poder del Ejecutivo federal. Sin embargo, aseveró, es momento de un cambio, porque este gobierno no está respetan-

do ese modelo.

“Había equilibrios y contrapesos, no se sometía como hoy a los legisladores y a jueces y magistrados. Pasamos de un sistema de presidencialismo a un hiperpresidencialismo, y de una democracia a una autocracia”, dijo.


Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI, expuso que para crear la reforma se instaló una comisión tripartita que se dedicará a escuchar a la ciudadanía, academia, empresarios y todos los sectores de la sociedad.

Jesús Zambrano, líder del PRD, dijo que la pluralidad política del país llegó para quedarse. ●



Va por México impulsa una legislación secundaria para instaurar los gobiernos de coalición.



| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|--|--------|------------|-------------|
|  EL UNIVERSAL <small>EL GRAN DIARIO DE MÉXICO</small> | 2 | 18/08/2022 | LEGISLATIVO |



Alejandro Moreno aseguró que no existe ninguna prueba en su contra.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL NORTE

18/08/2022

LEGISLATIVO



Va por México busca reglamentar Gobiernos de coalición

En conferencia conjunta, los dirigentes del PAN, Marko Cortés, del PRI, Alejandro Moreno, y del PRD, Jesús Zambrano, indicaron que la nueva legislación tendrá como objetivo evitar que México esté al capricho de un solo hombre. El dirigente nacional del PAN informó que este miércoles se instaló una comisión tripartita que se encargará de recabar propuestas y de diseñar una iniciativa que presentarán ante el Congreso de la Unión.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/va-por-mexico-busca-reglamentar-gobiernos-de-coalicion/ar2454981



Buscan regular la seguridad privada para evitar 'empresas patitos' y colusión con el crimen organizado

Las empresas de seguridad privada coadyuvan a las corporaciones de seguridad pública, pero debido a la falta de una legislación nacional, pendiente en el Congreso, pueden operar muchas compañías 'patito'

Juan Hernández

Debido a los elevados niveles de violencia que padece el país, empresas y ciudadanía dependen cada día más de la seguridad privada, pero a la par, también existen compañías irregulares que podrían servir a las filas del crimen organizado. Debido a esta situación, desde mayo del 2021, se reformó la Constitución para facultar al Congreso de la Unión para expedir la Ley General de Seguridad Privada y establecer las reglas y la autoridad para autorizar y regular a los prestadores de este tipo de servicios en el territorio nacional. El plazo publicado en el Diario Oficial de la Federación para emitir dicha ley fue de 180 días, por lo que prestadores de estos servicios, especialistas y legisladores urgen que en el siguiente período ordinario de sesiones el Legislativo federal vea como prioridad la Ley General de Seguridad Privada. El artículo 7 constitucional habla sobre las facultades del Congreso de la Unión y en la reforma del 2021 se agregó el XXIII Bis. Para expedir la Ley General en Materia de Seguridad Privada.

Además de establecer las reglas y la autoridad que regulará a los prestadores de este tipo de servicios, la reforma exige al Legislativo dejar claras las reglas de coordinación entre las empresas de seguridad privada con las autoridades de los tres niveles de gobierno y con las instituciones de seguridad pública en situaciones de emergencia y desastres **M**



Nulo interés en frenar la inseguridad en Izcalli

RUBÉN PÉREZ

Al manifestar que 9 de cada 10 habitantes de Cuautitlán Izcalli se sienten inseguros en su municipio, conforme a los datos reciente de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, el diputado del Estado de México, Jorge García Sánchez, manifestó el gobierno local no muestra interés de frenar la inseguridad.

Por ello, dijo que presentará una iniciativa en el Congreso para que los alcaldes y sus gobiernos atiendan con prontitud las demandas de habitantes en materia de seguridad. "Los habitantes han pedido el apoyo del gobierno municipal sin ser escuchados por lo que se sienten desprotegidos", dijo el diputado en información divulgada por la fracción de Morena en la Cámara de Diputados.

Luego de realizar un recorrido por diversas colonias de Cuautitlán Izcalli, el legislador, quien representa distrito XXVI, que abarca esa localidad junto con Tlalnepantla, indicó que no es posible que la autoridad municipal, a cargos de la alcaldesa Karla Fiesco García, se quede de brazos cruzados mientras los criminales hacen de las suyas.

Mencionó que a poco más de 7 meses de que entrara en funciones el gobierno municipal, la seguridad pública no ha mejorado, y que por el contrario, "cada día vemos con preocupación que los izcallenses no se sienten seguros al caminar por sus calles".

Aseveró que durante el recorrido por comunidades del municipio, escuchó las demandas de la ciudadanía, siendo la seguridad pública la principal demanda. Recalcó que de acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, del Instituto Nacional de Geografía, Estadística e Informática, Cuautitlán Izcalli es el municipio número uno en la entidad y el quinto a nivel nacional en percepción de inseguridad con un 89 por ciento, lo cual

significa que 9 de cada 10 personas se sienten inseguras en este municipio.

Tan solo, al inicio de la administración de la alcaldesa panista, policías municipales solicitaron a las autoridades un alto a la corrupción en la corporación.



Acusa diputado que en Cuautitlán Izcalli el gobierno nada hace por disminuir la inseguridad /RUBÉN PÉREZ



Sin proyecto, asuntos sobre militarización

VÍCTOR FUENTES

El Ministro Arturo Zaldívar negó que la presidencia de la Corte esté deteniendo asuntos que tengan que ver con militarización de la seguridad pública.

Uno es la controversia de la Cámara de Diputados contra el Acuerdo Presidencial de mayo de 2020, para usar a las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública hasta mayo de 2024, y el otro, la Ley de la Guardia Nacional.

Zaldívar dijo que los respectivos ministros ponentes no han entregado proyectos para que el Pleno discuta estos asuntos.



Plaza Tlaxcoaque será sitio de memoria contra actos de tortura

ALEJANDRO CRUZ FLORES

La plaza Tlaxcoaque, en el Centro Histórico de la Ciudad de México, se convertirá en un lugar para honrar la memoria en contra de los actos de tortura en los sótanos del que fuera el edificio de la Dirección General de Policía Tránsito en la década de los 60, 70 y 80.

Claudia Sheinbaum recorrió ese lugar donde anunció que habrá un *memorial*, así como una exposición fotográfica permanente sobre las luchas sociales en la ciudad, como parte del proyecto *Tlaxcoaque: Sitio de memoria*.

La jefa de Gobierno agregó que por medio de un código QR se podrán realizar recorridos virtuales por los separos, ubicados en el sótano de la antigua sede de la policía local, que fueron escenario de tortura en el siglo pasado.

Dicho inmueble actualmente se encuentra bajo resguardo judicial debido a que la Fiscalía General de Justicia realiza una investigación, pues la no repetición de esos actos tiene que ver también con que haya justicia, señaló la titular del Ejecutivo local durante una transmisión en su cuenta de Facebook.

El encargado de proyectos especiales de la Secretaría de Cultura capitalina, Juan Gerardo López Hernández, señaló que el memo-

rial estará alineado con las disposiciones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

En otro tema, la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó una sanción que había impuesto la sala especializada a la jefa de Gobierno por su asistencia a un evento durante la campaña por la gubernatura de Quintana Roo.

En ese tenor, por la mañana, Sheinbaum Pardo expresó que las actividades que realizan quienes han sido nombrados por el presidente Andrés Manuel López Obrador como candidatos a sucederlo en el puesto están en el marco de la ley.

A pregunta expresa, negó que los actos resten autoridad al jefe del Ejecutivo federal, "quien está mas fuerte que nunca".

Comentó que la oposición esta preocupada, pues a siete años de obtener su registro Morena tiene la Presidencia de la República, la mayoría en el Congreso de la Unión al igual que 22 gubernaturas y contrario a lo que apuestan los conservadores, en su partido hay unidad.

▼ En los antiguos separos, luego del terremoto de 1985 fueron hallados los cuerpos de varios detenidos que habían sido torturados. Foto cortesía GCDMX





ENTREVISTA CON OLGA SÁNCHEZ CORDERO

Propone control de los fiscales estatales

La senadora por Morena plantea que el Presidente envíe ternas y el Legislativo elija

JAVIER DIVANY

Olga Sánchez Cordero, presidenta de la Mesa Directiva del Senado de la República, propone que los fiscales estatales autónomos rindan cuentas y transparenten sus acciones al Congreso local, porque hoy, dice, actúan sin control y responden a nadie. También plantea que su nombramiento dependa de los poderes Ejecutivo y Legislativo: el primero mandaría ternas y el segundo lo designaría.

Éste es uno de los componentes de su iniciativa de reforma al sistema de procuración de justicia en las entidades federativas y en la capital del país, en la cual ahonda en entrevista con **El Sol de México**.

“(Antes) el titular del sistema de procuración (de justicia) lo nombraba el jefe del Ejecutivo y no estaba tan mal en este sentido, en realidad ellos rendían cuentas al Ejecutivo como cualquier secretario de Estado o como cualquier funcionario de gobierno. Hoy los fiscales son autónomos y no tienen manera de un control, ni político, menos administrativo y de resultados”.

El planteamiento de la también exsecretaria de Gobernación y ministra en retiro de la Suprema Corte es que los fiscales sean nombrados por cuatro años —como sucede actualmente en la Ciudad de México— y posterior-



mente ratificados por otros cuatro años, previo proceso de escrutinio “no solamente público, sino también del propio Congreso”.

“Te pregunto: ¿ahorita los fiscales autónomos a quién le rinden cuentas? ¿Son de verdad autónomos? Tendrían que rendirle cuentas a los congresos que los designan, esa es la propuesta, y los congresos podrían removerlos”.

La senadora asegura que hay mucho interés en el tema, aunque no está segura de si alcanzará el tiempo para sacar adelante la iniciativa. **Pág. 4**

OLGA SÁNCHEZ CORDERO

Los fiscales estatales necesitan control

La presidenta del Senado presentó una iniciativa para reformar el sistema de procuración de justicia de los estados que incluye una mayor rendición de cuentas de sus titulares

JAVIER DIVANY

Olga Sánchez Cordero, presidenta de la Mesa Directiva del Senado de la República, considera que los fiscales estatales autónomos actúan sin control y responden ante nadie, por lo que propone que rindan cuentas y transparenten sus acciones al Congreso local. También que su nombramiento dependa tanto del poder Ejecutivo como del Legislativo: el primero mandaría ternas y el segundo lo designaría.

Este es uno de los componentes que integran su iniciativa para transformar el sistema de procuración de justicia en las entidades federativas y en la capital del país, en la cual ahonda en entrevista con **El Sol de México**.

“(Anteriormente) el titular del sistema de procuración (de justicia) lo nombraba el jefe del Ejecutivo y no estaba tan mal en este sentido, en realidad ellos rendían cuentas al Ejecutivo como cualquier se-

cretario de Estado o como cualquier funcionario de gobierno. Hoy, los fiscales son autónomos y no tienen manera de un control, ni político, menos administrativo y de resultados...”

“Lo que estoy sugiriendo yo en esta iniciativa es que rindan cuentas y transparenten sus acciones al Congreso; y que el método de selección sea una combinación entre el Ejecutivo y el Legislativo, que el Ejecutivo mande ternas y el Legislativo los designe”.

El planteamiento de la también exsecretaria de Gobernación y ministra en retiro de la Suprema Corte es que los fiscales sean nombrados por un periodo de cuatro años —como sucede actualmente en la Ciudad de México— y posteriormente ratificados por otros cuatro años, previo proceso de escrutinio “no solamente público, sino también del propio Congreso”.

“Te pregunto: ¿ahorita los fiscales autónomos a quién le rinden cuentas? ¿Son

de verdad autónomos?... Tendrían que rendirle cuentas a los congresos que los designan, esa es la propuesta, y los congresos podrían removerlos”.

—¿Ya conocen todos los fiscales y procuradurías su propuesta?, preguntamos a la senadora.



“La conocen bien, ahora voy a tener un zoom con todos. Hay mucho interés por el tema y ver los debates en el Canal del Congreso. Yo no sé si alcance a hacer como senadora esto, pero ojalá que sí”.

PERITOS CON SUELDOS DE JUECES

Sánchez Cordero considera que hay una deuda social con los habitantes en materia de procuración de justicia. “Le debemos a nuestra gente, a nuestra población y a los mexicanos una procuración de justicia eficiente, eficaz, incorruptible y que tenga principios de profesionalización, principios de honestidad”.

Hoy trabaja para convencer a todos los fiscales y procuradores del país de la necesidad de esta transformación, lo que implica mejores condiciones laborales y carrera profesional para peritos y ministerios públicos, así como las que tienen en el Poder Judicial.

“Yo creo que es como con los juzgadores, si tú a los juzgadores les das la garantía institucional de la inamovilidad, los juzgadores se están jugando su trabajo de años y su vida profesional, se están jugando todo. Por eso te digo que hay muy pocos juzgadores corruptos, granitos negros en el arroz, pero es muy blanco y son muy escasos.

“Si tú les das inamovilidad en el empleo y buenas remuneraciones todo el tiempo, pues es muy difícil que digan ‘me voy a corromper’ por pesos y centavos. Si les das estabilidad en su empleo, les otorgas una carrera ministerial, profesionalización y buena remuneración a nivel de los juzgadores, seguramente su acción va a ser distinta”, consideró la ministra en retiro.

La senadora morenista añade que desde su trinchera en la Cámara alta sugerirá a la Cámara de Diputados un presupuesto más sólido para la procuración de justicia, dado que los resultados actuales son muy deficientes.

“Te voy a poner un ejemplo. ¿Cuántos homicidios se cometen en México hoy y cuántos de estos son investigados? ¿Cuántos llevan ante la justicia a los criminales y a quienes cometieron estos delitos? O ¿cuántos tienen sentencias condenatorias? Ahí te vas a dar cuenta de que algo está fallando y es mi preocupación...”

“Hemos hecho muchas reuniones con fiscales de todas las regiones, del norte, centro y sur, y hemos podido compartir experiencias con ellos. Ellos también quieren avanzar en algo diferente, quieren tener los recursos necesarios para hacer bien su trabajo”.

Este jueves, Olga Sánchez Cordero rendirá su informe de labores anual como presidenta del Senado acompañada por funcionarios del Gobierno federal, el Poder Judicial, organismos autónomos y gobernadores.

“Le debemos a nuestra gente, a nuestra población y a los mexicanos una procuración de justicia eficiente”

**OLGA SÁNCHEZ
CORDERO
SENADORA**

El planteamiento es que los fiscales sean nombrados por un periodo de cuatro años, como sucede en la Ciudad de México



OLGA SÁNCHEZ CORDERO

Los fiscales estatales necesitan control

La presidenta del Senado presentó una iniciativa para reformar el sistema de procuración de justicia de los estados que incluye una mayor rendición de cuentas de sus titulares

JAVIER DIVANY
El Sol de México

CDMX. Olga Sánchez Cordero, presidenta de la Mesa Directiva del Senado de la República, considera que los fiscales estatales autónomos actúan sin control y responden ante nadie, por lo que propone que rindan cuentas y transparenten sus acciones al Congreso local. También que su nombramiento dependa tanto del poder Ejecutivo como del Legislativo: el primero mandaría ternas y el segundo lo designaría.

Este es uno de los componentes que integran su iniciativa para transformar el sistema de procuración de justicia en las entidades federativas y en la capital del país, en la cual ahonda en entrevista con Organización Editorial Mexicana.

“(Anteriormente) el titular del sistema de procuración (de justicia) lo nombraba el jefe del Ejecutivo y no estaba tan mal en este sentido, en realidad ellos rendían cuentas al Ejecutivo como cualquier secretario de Estado o como cualquier funcionario de gobierno. Hoy, los fiscales son autónomos y no tienen manera de un control, ni político, menos administrativo y de resultados...”

“Lo que estoy sugiriendo yo en esta iniciativa es que rindan cuentas y transparenten sus acciones al Congreso; y que el método de selección sea una combinación entre el Ejecutivo y el Legislativo, que el Ejecutivo mande ternas y el Legislativo los designe”.

El planteamiento de la también secretaria de Gobernación y ministra en retiro de la Suprema Corte es que los fisca-

les sean nombrados por un periodo de cuatro años —como sucede actualmente en la Ciudad de México— y posteriormente ratificados por otros cuatro años, previo proceso de escrutinio “no solamente público, sino también del propio Congreso”.

“Te pregunto: ¿ahorita los fiscales autónomos a quién le rinden cuentas? ¿Son de verdad autónomos?... Tendrían que rendirle cuentas a los congresos que los designan, esa es la propuesta, y los congresos podrían removerlos”.

—¿Ya conocen todos los fiscales y procuradurías su propuesta?, preguntamos a la senadora.

“La conocen bien, ahora voy a tener un zoom con todos. Hay mucho interés por el tema y ver los debates en el Canal del Congreso. Yo no sé si alcance a hacer como senadora esto, pero ojalá que sí”.

PERITOS CON SUELDOS DE JUECES

Sánchez Cordero considera que hay una deuda social con los habitantes en materia de procuración de justicia. “Le debemos a nuestra gente, a nuestra población y a los mexicanos una procuración de justicia eficiente, eficaz, incorruptible y que tenga principios de profesionalización, principios de honestidad”.

Hoy trabaja para convencer a todos los fiscales y procuradores del país de la necesidad de esta transformación, lo que implica mejores condiciones laborales y carrera profesional para peritos y ministerios públicos, así como las que tienen en el Poder Judicial.

“Yo creo que es como con los juzgadores, si tú a los juzgadores les das la garantía institucional de la inamovilidad, los juzgadores se están jugando su tra-

bajo de años y su vida profesional, se están jugando todo. Por eso te digo que hay muy pocos juzgadores corruptos, granitos negros en el arroz, pero es muy blanco y son muy escasos.

“Si tú les das inamovilidad en el empleo y buenas remuneraciones todo el tiempo, pues es muy difícil que digan ‘me voy a corromper’ por pesos y centavos. Si les das estabilidad en su empleo, les otorgas una carrera ministerial, profesionalización y buena remuneración a nivel de los juzgadores, seguramente su acción va a ser distinta”, consideró la ministra en retiro.

La senadora morenista añade que desde su trinchera en la Cámara alta sugerirá a la Cámara de Diputados un presupuesto más sólido para la procuración de justicia, dado que los resultados actuales son muy deficientes.

“Te voy a poner un ejemplo. ¿Cuántos homicidios se cometen en México hoy y cuántos de estos son investigados? ¿Cuántos llevan ante la justicia a los criminales y a quienes cometieron estos delitos? ¿Cuántos de estos son condenatorias? Ahí te vas a dar cuenta de que algo está fallando y es mi preocupación...”

“Hemos hecho muchas reuniones con fiscales de todas las regiones, del norte, centro y sur, y hemos podido compartir experiencias con ellos. Ellos también quieren avanzar en algo diferente, quieren tener los recursos necesarios para hacer bien su trabajo”.

Este jueves, Olga Sánchez Cordero rendirá su informe de labores anual como presidenta del Senado acompañada por funcionarios del Gobierno federal, el Poder Judicial, organismos autónomos y gobernadores.



El planteamiento es que los fiscales sean nombrados por un periodo de cuatro años, como sucede en la Ciudad de México

“Le debemos a nuestra gente, a nuestra población y a los mexicanos una procuración de justicia eficiente”

OLGA SÁNCHEZ CORDERO
SENADORA



AMLO vulneró elección en Hidalgo, determina TEPJF

Sala Superior modificó sentencia de tribunal de Hidalgo que indicó que Ejecutivo no afectó neutralidad en comicios

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador vulneró la equidad, neutralidad e imparcialidad en la contienda de Hidalgo por sus comentarios contra la entonces candidata de Va por México, Carolina Viggiano, resolvió la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Por unanimidad de votos, la Sala Superior modificó la sentencia del tribunal de Hidalgo que en primera instancia determinó que el Presidente no había vulnerado el principio de neutralidad en las elecciones locales.

En el proyecto, el magistrado presidente Reyes Rodríguez Mondragón apunta que “se presume [que estas expresiones] tuvieron un grado de impacto o incidencia en la elección para la renovación de la gubernatura, pues se suscitaron durante el desarrollo de las campañas”.

Por tanto, se exhorta al Jefe del Ejecutivo federal a que se abstenga de reiterar conductas como las denunciadas y que mantenga

una postura neutral durante el desarrollo de las elecciones.

El pasado 25 de abril, el Mandatario federal señaló en su conferencia mañanera que la candidata de la alianza PRI-PAN-PRD en Hidalgo quería quitar la pensión de adultos mayores.

“No me extraña de que hay que quitar las pensiones a los adultos mayores. Fue sincera, porque también cuando se estableció que iba a convertirse en un derecho constitucional la pensión para adultos mayores, todos los del PAN votaron en contra, pero no me extraña porque para ellos eso es populismo, paternalismo”, expuso López Obrador.

Sin embargo, la también diputada federal del PRI, Carolina Viggiano, aclaró que fue un video sacado de contexto.

“La información vertida por el Jefe del Ejecutivo federal es inexacta e imprecisa, ya que, como lo ha manifestado durante su campaña a lo largo de la entidad, los adultos mayores serán un sector prioritario en mi administración”, sostuvo en un video.

Por estos hechos, el PRI y PAN presentaron una denuncia contra el Presidente por estas declaraciones.

Sin embargo, el tribunal local “determinó indebidamente que dichas manifestaciones no implicaron una crítica hacia la candidata y que tampoco incidieron en los procesos electorales para la

renovación de la gubernatura del estado de Hidalgo”.

El magistrado Leodegario Hernández, quien hizo la revisión ordenada previamente por Sala Superior del TEPJF, dijo que en las declaraciones no se había hecho ninguna expresión para pedir a los hidalguenses votar a favor o en contra de algunos de los aspirantes a la gubernatura ni tampoco por el partido Morena.

Inconformes con la resolución, los partidos impugnaron nuevamente ante la Sala Superior, que determinó que el Mandatario federal sí vulneró la equidad de la contienda.

En tanto, los magistrados resolvieron que no se actualiza la responsabilidad de Morena por falta a su deber de cuidado, debido a que las expresiones que se calificaron como ilícitas, se realizaron exclusivamente por el Presidente de la República en su calidad de servidor público.

La semana pasada, la Sala Superior también resolvió que el canciller Marcelo Ebrard vulneró el principio de equidad, imparcialidad y neutralidad en las elecciones de Hidalgo, al acudir a un mitin del candidato de Morena, Julio Menchaca.

Lo anterior, luego de que el tribunal local determinó que aunque el canciller asistió al evento proselitista en día inhábil, se demostró que tuvo una participación activa, tanto en el pódium como en redes sociales. ●



La semana pasada, la Sala Superior también resolvió que Marcelo Ebrard vulneró la neutralidad en las elecciones de Hidalgo.

REYES RODRÍGUEZ MONDRAGÓN
Magistrado presidente del TEPJF

“Se presume [que estas expresiones del Presidente] tuvieron un grado de impacto o incidencia en la elección para la renovación de la gubernatura”

CAROLINA VIGGIANO
Diputada federal del PRI

“La información vertida por el Jefe del Ejecutivo federal es inexacta e imprecisa ya que [...] los adultos mayores serán un sector prioritario”



Diputadas y diputados respaldan la aprobación de nueve dictámenes, en sesión de la Comisión Permanente



Boletín No. 2332

Diputadas y diputados respaldan la aprobación de nueve dictámenes, en sesión de la Comisión Permanente

Durante la sesión de la Comisión Permanente, diputadas y diputados de Morena, PAN, PVEM y PT respaldaron nueve dictámenes sobre créditos de vivienda para mujeres jefas de familia centros de Asistencia Social DIF agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y tomas clandestinas del vital líquido, apicultura, liberación de gas metano y personas desaparecidas.

Créditos de vivienda para jefas de familia

Se aprobó un exhorto al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), a fin de que refuerce las acciones y estrategias necesarias para el otorgamiento de créditos a mujeres jefas de familia, con el objeto de garantizar el derecho de acceso a la vivienda, mejorar su calidad de vida y la de sus familias, así como disminuir la brecha de género en esta materia.

El diputado Reginaldo Sandoval Flores (PT) se manifestó a favor, ya que, de acuerdo al Reporte Anual de Vivienda 2021 de esa institución, de los 23.9 millones de viviendas habitadas por sus



propietarios, sólo 40.6 por ciento pertenecen a mujeres, y en las poblaciones rurales esta proporción baja a 33 por ciento, por lo que este exhorto constituye un paso importante para favorecer a las mujeres jefas de familia y combatir la brecha de género.

Que DIF informe sobre recursos en Centros de Asistencia Social

Otro, para solicitar al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia a remitir un informe sobre los insumos que entrega a los Centros de Asistencia Social en las 32 entidades federativas, así como los objetivos cumplidos y recursos ejercidos en los Programas de Rehabilitación a cargo de dichos Centros desde 2020 a la fecha.

Al respecto, la diputada Cecilia Márquez Alkadeh Cortes (Morena) señaló que también se solicita que se considere en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 que los recursos sean suficientes para la infraestructura, personal capacitado y que se etiqueten los recursos para concretar las medidas previstas por la legislación local en materia del derecho supremo de las niñas, niños y adolescentes que residen en centros de asistencia social, albergues públicos y privados en corto plazo.

Protección y manejo del agua en Baja California

Asimismo, se pidió al Gobierno de Baja California, a través de la Secretaría para el Manejo, Saneamiento y Protección al Agua, y a las autoridades municipales para que de manera coordinada fortalezcan los programas y campañas de protección al agua, y continúen implementando acciones para eficientar el suministro del vital líquido.

El diputado Reginaldo Sandoval Flores (PT) apoyó el dictamen porque el acceso, disposición y saneamiento del agua es un derecho humano y en el contexto de sequía que atraviesa el país, para el caso de esa entidad, es la más severa de las últimas dos décadas. Por eso, celebró que sea en beneficio de esta entidad y se garantice a sus habitantes el derecho constitucional de acceso al agua.

Garantizar servicios en Veracruz

De igual forma se pidió a los Ayuntamientos de Boca del Río, Medellín de Bravo y Veracruz para que, con la coadyuvancia de las autoridades del gobierno del estado, continúen trabajando para garantizar a los pobladores afectados la provisión de los servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales.



También, que establezcan mesas de trabajo para escuchar los planteamientos de los pobladores, diseñen programas que solventen dicha problemática y que refuercen las acciones de verificación, inspección y vigilancia sobre los servicios que prestan los concesionarios en materia hídrica, a fin de garantizar este derecho de los habitantes al suministro de agua potable y saneamiento.

Piden informe de tomas clandestinas de agua en Morelos

Se exhortó al Gobierno de Morelos, para que, a través de su Comisión Estatal del Agua, informe del número de tomas y pozos irregulares que existen en la entidad, su estatus y las acciones que se están realizando para erradicarlas.

Además, que los 36 municipios del estado y los Organismos Operadores Municipales del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento estatales, ubiquen, verifiquen, suspendan y, en su caso, denuncien e impongan las sanciones que correspondan a las personas o empresas que exploten de forma irregular pozos y tomas de aprovechamiento de agua.

Personas desaparecidas

En otro dictamen, se pidió al Gobierno del Estado de México, a través de la Comisión de Búsqueda de Personas de la entidad, que realice un eficaz, eficiente, responsable y transparente gasto de los recursos federales que se le asignaron mediante convenio publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México el 15 de junio de 2022, relativo a realizar acciones de búsqueda de personas, en el marco de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.

Además, que el Gobierno del Estado de México fortalezca sus mecanismos y protocolos de búsqueda de personas desaparecidas o no localizadas en la entidad.

Piden que PEMEX informe sobre liberación de gas metano

También se solicitó a Petróleos Mexicanos (PEMEX) que proporcione un informe detallado sobre las causas que generaron la liberación de gas metano en el Golfo de México, en el yacimiento Ku-Maloob-Zaap, en el periodo comprendido entre el 8 y el 27 de diciembre de 2021.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

18/08/2022

LEGISLATIVO

Protección de actividad apícola

En otro dictamen se exhorta a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural a que informe sobre los programas, políticas, objetivos y acciones tendientes a proteger la actividad apícola en el país.

Implementar artes de pesca alternativas

Se solicitó a la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca y al Instituto Nacional de Pesca, que continúen fortaleciendo las actividades de implementación de artes de pesca alternativas en el Alto Golfo de California, e informen sobre las actividades para transitar del uso de redes de enmalle a artes de pesca alternativas en la pesca artesanal.



El CEDIP y el Espacio Cultural San Lázaro organizan la conferencia “Juárez y sus contemporáneos”



Se llevó a cabo en el marco del 150 aniversario luctuoso de Benito Juárez

Boletín No.2333

El CEDIP y el Espacio Cultural San Lázaro organizan la conferencia “Juárez y sus contemporáneos”

- Se llevó a cabo en el marco del 150 aniversario luctuoso de Benito Juárez

En el marco del 150 aniversario luctuoso de Benito Juárez y del Ciclo de Conferencias “Benito Juárez: Vida y Obra” y la Mesa Redonda “Congreso de la Unión”, se llevó a cabo la conferencia magistral “Juárez y sus contemporáneos”, a cargo de Jorge Fernández Ruiz, especialista del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Durante la conferencia, impulsada por el Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias (CEDIP) y el Espacio Cultural San Lázaro de la Cámara de Diputados, Fernández Ruiz compartió información para comprender la obra del Benemérito de las Américas, apoyándose en datos de sus contemporáneos y, con ello, mostrar cómo se formó la enorme estatura política y la fortaleza ideológica de Benito Juárez García.

El director general del CEDIP, Juan Carlos Cervantes Gómez, mencionó que esta actividad busca llevar a la reflexión histórica que debe darse en la Cámara de Diputados y reconocer a Benito Juárez, quien dedicó su vida a consolidar la nación, dignificarla y asegurarle una existencia honrosa al amparo de la libertad, la democracia, el derecho, la justicia y la razón.



Recordó que han pasado 150 años desde que el país se enlutó, porque la República había perdido a su presidente, la libertad a su adalid, la Reforma a su realizador, la democracia a su guía, el derecho a su baluarte y la patria a su más ferviente defensor.

Ismael Carvalho Robledo, director del Espacio Cultural San Lázaro, indicó que ésta es la primera actividad para conmemorar el 150 aniversario luctuoso de Benito Juárez, la cual tiene como objetivo analizar a este importante personaje histórico a través de sus contemporáneos, quienes forjaron las bases de la nación actual.

Agregó que el propósito de estas conferencias es mostrar el drama del siglo XIX en uno de sus epicentros más importantes, donde una generación de grandes hombres dio sentido y coraje a la nación para levantarla de cara a la dialéctica mundial con el envío de Maximiliano de Habsburgo a México.

Juárez, intransigente en sus ideas democráticas

Al impartir su conferencia magistral, Jorge Fernández Ruiz agradeció al presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, la oportunidad de participar en esta actividad dedicada a recordar al ilustre mexicano.

Benito Juárez García, dijo, supo sobreponerse al derecho de la fuerza que ejercieron sus contrincantes Napoleón III, Miramón, Mejía y Maximiliano de Habsburgo. Postuló como base de su tesis la frase: “Entre los individuos, como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz”.

Expuso que Benito Juárez se percató que la Constitución de 1857 no satisfacía plenamente los postulados y las pretensiones de los liberales, por lo que trabajó para introducir reformas que complementaran sus avances ideológicos.

Destacó que Juárez era intransigente en sus ideas democráticas, firme en sus convicciones políticas, por lo que no aceptó las ideas del presidente Ignacio Comonfort, quien le pidió apoyarlo en la abolición de la Constitución.

Por su negativa ante estos actos fue encarcelado el 17 de diciembre de 1857, cuando se produjo el golpe de Estado anunciado en el Plan de Tacubaya, y liberado hasta el 11 de enero 1858, cuando Comonfort trató de amortiguar los perjuicios producidos por su traición política.

Añadió que una vez que se desconoció a Comonfort y se nombró como presidente del país al general Félix María Zuloaga Trillo, el gobernador de Jalisco, Anastasio Parrodi, promovió una coalición de estados para sostener la Constitución de 1857 y reconocer como mandatario de la República, con base en el artículo 79 constitucional, al presidente de la Suprema Corte de Justicia, Benito Juárez.

Posteriormente, el 18 de enero de 1858 el Benemérito de las Américas estableció su gobierno itinerante, a fin de garantizar la seguridad de su gabinete, conformado por Melchor Ocampo, ministro de Relaciones y Guerra; Manuel Ruiz, Justicia;



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

18/08/2022

LEGISLATIVO

Guillermo Prieto, Hacienda; León Guzmán, Fomento; Anastasio Parrodi, jefe del Ejército, y Santos Degollado, titular de Gobernación, quienes dejaron una huella profunda en el devenir histórico del país.

Relató que, una vez consolidada la integración de su gobierno, Juárez solicitó al Congreso Federal reunirse en Guadalajara para expedir las Leyes Orgánicas previstas en la Constitución y convocar a elecciones de la Presidencia de la República, dado que él no deseaba prorrogar innecesariamente su permanencia en el cargo.

Apuntó que Benito Juárez también tuvo que enfrentarse a Antonio Landa, quien buscaba aprehenderlo por medio de Filomeno Bravo. Comentó que en este pasaje histórico el Benemérito de las Américas fue acompañado por sus ministros Melchor Ocampo, Manuel Ruiz y León Guzmán, a los que involuntariamente se unió Guillermo Prieto, quien teniendo la oportunidad de retirarse del palacio de gobierno prefirió correr la misma suerte del resto de los integrantes del gobierno constitucional.

El investigador de la UNAM narró que en el momento que se consumía el fusilamiento de estos personajes, Guillermo Prieto interrumpió al batallón y gritó: “Levanten estas armas, los valientes no asesinan”.



El impacto negativo de las armas ilegales en la seguridad pública, tema abordado en la Comisión Permanente



Boletín No.2335

El impacto negativo de las armas ilegales en la seguridad pública, tema abordado en la Comisión Permanente

- Participan diputadas y diputados de Morena, PAN, PT y PVEM en el apartado de Agenda Política

En la sesión de la Comisión de Permanente, diputadas y diputados de Morena, PAN, PT y PVEM externaron sus comentarios respecto al tema del impacto negativo de las armas ilegales en la seguridad pública del país, en el apartado de Agenda Política.

Trabajo de alto nivel para combatir tráfico de armas

La diputada Yeidckol Polevnsky Gurwitz (Morena) indicó que el tráfico de armas a México es de proporciones mayúsculas y sus consecuencias afectan todas las esferas de la vida del país. Resaltó las acciones del gobierno en esta materia, que inició un litigio histórico al demandar a la industria armada de Estados Unidos en una Corte de aquel país por prácticas negligentes e ilegales que propician el tráfico de armas a México.

Expresó que si la venta de esos productos no se lleva a cabo con los cuidados necesarios llegan al mercado ilícito y a manos de los criminales. Agregó que cada vez más voces piden reducir la violencia con armas y que las empresas se conviertan en parte de la solución. Afirmó que se ha avanzado por el trabajo de alto nivel que ha realizado el gobierno y llamó a sumarse para acabar con el tráfico de armas que tanto daño hace y tanto cuesta a México.



No politizar asuntos de seguridad

La diputada Rocío Esmeralda Reza Gallegos (PAN) señaló que no se deben politizar asuntos que tengan que ver con la seguridad, “pero eso implica callar, sacarle la vuelta y cegarnos ante la situación de urgencia que vive el país”. Expresó que el gobierno debe articular la estrategia conjunta para resguardar el orden y detener la violencia.

Externó que se requiere una coordinación eficaz y efectiva entre todos los órdenes de gobierno, potenciar las habilidades de policías locales y rediseñar un modelo eficaz. Indicó que mientras el crimen está organizado, la autoridad y la política están en desorganización y enfrentamiento “La exigencia es poner alto a la violencia, y construir la paz es el camino”.

En Tamaulipas viene la seguridad y la paz

Del PVEM, el diputado Tomas Gloria Requena refirió que, con la llegada del nuevo gobernador de Tamaulipas, el pueblo de esa entidad “puede estar seguro que viene la Cuarta Transformación con sus aportes de bienestar, seguridad y paz”.

Recalcó que “vienen cosas muy buenas para Tamaulipas”, y el “gobernador electo va a dirigir un gobierno estatal honesto y con una ética rigurosa. Todos tenemos confianza en que viene un gobierno humanista, que reivindica valores, solidaridad, justicia, fraternidad y amor al prójimo”.

Apoyo a la política pública de combate a la inseguridad

El diputado Reginaldo Sandoval Flores (PT) expresó su apoyo a la política pública de combate a la inseguridad del Presidente de la República. Aseguró que “no hay pacto con nadie” y que se tiene cero impunidad. Afirmó que el mensaje es combatir con paz la delincuencia y los factores que la generan, como es la pobreza, el desempleo, la falta de acceso a la salud, educación, vivienda y alimentación.

Sostuvo que esta estrategia está funcionando y es la que detuvo la espiral de crecimiento de la delincuencia, sobre todo el homicidio. Comentó que en el tema de incidencia delictiva del fuero federal se ha tenido una caída de 26.6 por ciento.

Delitos del fuero federal han disminuido un 26 por ciento

En tanto, el diputado Leonel Godoy Rangel (Morena) destacó que los delitos del fuero federal han disminuido un 26 por ciento y “el Gobierno Federal en su ámbito está haciendo su tarea; “en el ámbito de la coordinación lo está haciendo”.

Sostuvo que este tema tiene que ver con un asunto de coordinación, pero los primeros respondientes son las autoridades locales, y las autoridades federales deben ayudar a la coordinación. Mencionó que Guanajuato es el estado con mayor índice de inseguridad del país.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

18/08/2022

LEGISLATIVO

Para hechos participaron los diputados Marcos Rosendo Medina Filigrana (Morena), José Antonio García García (PAN) y Raymundo Atanacio Luna (PT).



Inauguran en San Lázaro el foro “Estrategias para la prevención y atención universal del cáncer de pulmón”



El propósito es coadyuvar para que se atienda de forma gratuita, buscando recursos y alternativas en apoyo a las familias: diputada Cisneros Luján

Boletín No. 2331

Inauguran en San Lázaro el foro “Estrategias para la prevención y atención universal del cáncer de pulmón”

- El propósito es coadyuvar para que se atienda de forma gratuita, buscando recursos y alternativas en apoyo a las familias: diputada Cisneros Luján
- Propuestas de expertos serán referencia en el actuar legislativo en vísperas de la revisión del PEF 2023: diputado González Robledo

Se inauguró en la Cámara de Diputados el Foro “Estrategias para la prevención y atención universal del cáncer de pulmón”, donde legisladoras y legisladores, especialistas, así como sociedad civil, expusieron la problemática actual y formularon propuestas para atenderla.

Trabajar conjuntamente Poder Legislativo y Ejecutivo con la sociedad

En su mensaje de apertura, la presidenta de la Comisión de Seguridad Social, diputada Angélica Ivonne Cisneros Luján (Morena), afirmó que el propósito trabajar de manera conjunta y coordinada entre el Poder Legislativo con el Ejecutivo y



las organizaciones sociales, para coadyuvar a que el cáncer de pulmón se atienda de forma gratuita y de la mejor manera, buscando diversos recursos y alternativas en apoyo a las familias.

Destacó que uno de los sectores más afectados son las mujeres pobres que cocinan con leña y que significa, en muchos casos, una de las causas de padecer esta enfermedad y que es muy difícil que accedan a instituciones que les den atención adecuada, necesaria y detectarlo de manera temprana.

Es vital disminuir esta enfermedad y su incidencia, por lo que las acciones deben enfocarse en la prevención y detección oportuna, en particular en las familias que carecen de seguridad social, apuntó.

Asimismo, visibilizar los factores de riesgo como el consumo de tabaco y la exposición a diversos contaminantes (radiación, asbesto), evitar sedentarismo; tener una alimentación saludable, así como hacer conciencia y cambiar nuestros hábitos cotidianos de manera concreta.

“Es también hablar del presupuesto necesario para que este padecimiento pueda atenderse de manera oportuna, y si es detectado a tiempo puede tener solución”, subrayó.

El PEF 2023 seguirá fortaleciendo la prevención y atención a la salud

El presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, diputado Erasmo González Robledo (Morena), refirió que con miras al Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023 se deberán seguir fortaleciendo las acciones de prevención y atención a la salud, enfatizando en las enfermedades prevenibles e implementar estrategias enfocadas a reducir el gasto de bolsillo y catastrófico en salud en los hogares especialmente para la población más vulnerable.

Expresó la disposición de la Comisión de Presupuesto en la tarea de seguir generando acciones que promuevan el acceso a los servicios de salud especializados, así como mejorar la calidad de los ya existentes. “No dudo que haremos un gran trabajo entre las comisiones por la salud de las y los mexicanos”.

Aseguró que estarán muy atentos a los resolutivos y propuestas que presenten los expertos, que serán referencia clara en el actuar legislativo en vísperas de la próxima revisión del Presupuesto de Egresos de la Federación 2023.

Necesario, prevenirlo y detectarlo de manera oportuna

El presidente de la Comisión de Salud, diputado Emmanuel Reyes Carmona (Morena), señaló que el cáncer de pulmón es un tema sumamente importante que se tiene que atender en el sistema de salud universal y en la toma de decisiones legislativas.



Una de las razones que explica la alta mortalidad de este padecimiento es que es silencioso y cuando se dan cuenta es demasiado tarde, por lo que resaltó la necesidad de prevenirlo y detectarlo de manera oportuna.

No sólo fumar es un factor de riesgo, sino respirar humo desencadenando un posible cáncer pulmonar, por eso el diálogo y las propuestas de los expertos para visibilizarlo coadyuvarán a prevenirlo y diagnosticarlo a tiempo desde las instituciones públicas de salud.

Apostarle a la prevención y fortalecer la capacidad financiera

El diputado Santiago Torreblanca Engell (PAN), integrante de la Comisión de Seguridad Social, se pronunció por apostarle a la prevención y fortalecer la capacidad financiera para atender el cáncer en general y, en particular, el cáncer de pulmón.

Este foro se trata “más de los cómo, que de los qué”. ¿Qué medidas de prevención tiene que llevar a cabo cada ámbito de gobierno y la sociedad civil? ¿Qué mecanismos debemos emplear para financiar la prevención, diagnóstico, tratamiento y atención?, planteó.

Enhorabuena por este tipo de ejercicios, esta es la verdadera democracia: escuchar a los expertos, tomar nota y aplicar lo aquí dicho, precisó.

Definir qué hacer, cómo atenderlo y prevenirlo

Vía telemática, la presidenta de la Comisión de Salud en el Senado de la República, Margarita Valdez Martínez (Morena), dijo que hablar del cáncer de pulmón es un tema que hace tiempo no se analizaba, porque no se le daba la importancia y ahora tiene mucha frecuencia.

“Es el momento de definir qué vamos hacer, cómo lo vamos a atender y qué medidas preventivas porque en México se está volviendo un problema serio y severo”, consideró.

Hizo votos por que este tema, el foro y las conclusiones den la pauta para encontrar soluciones no sólo en el aspecto médico, con el propósito de detener el cáncer de pulmón, sino en el aspecto legislativo sumando esfuerzos, a través de la Comisión de Salud del Senado.

Sinergia de conocimientos, experiencias y esfuerzos

Patricia Mondragón Celis, presidenta de Respirando con Valor A.C, reconoció el compromiso de convocar a este foro e impulsar una propuesta junto con el Poder Legislativo y tomadores de decisiones, a fin de transformar la realidad de los pacientes hacia la atención universal de salud, en particular para quienes no cuentan con seguridad social.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

18/08/2022

LEGISLATIVO

“Requerimos de la sinergia de conocimientos, experiencias y esfuerzos de todas las partes involucradas para avanzar en esta dirección”, afirmó.

Es fundamental para el Frente Unido por el Cáncer de Pulmón visibilizar las necesidades de los pacientes y sus familias desde distintos ámbitos: Dar apoyo directo, prevención, factores de riesgo, diagnóstico oportuno, referencia y acceso de atención, tratamientos adecuados, investigación y financiamiento, hacia una mejor calidad de vida y garantizar su derecho a la salud frente a uno de los cinco cánceres con mayor mortalidad en el país y en enfermos de 30 años en adelante, hoy son pacientes más jóvenes.

Durante el foro se realizó la conferencia: “Panorama del Cáncer del Pulmón en México y políticas públicas de atención”, impartida por los directores generales del Instituto Nacional de Cancerología (INCan) y del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER), Abelardo Meneses García y Jorge Salas Hernández, respectivamente.

Asimismo, se efectuaron tres mesas de trabajo con la participación de expertos, quienes expusieron sus consideraciones sobre la “Educación para la salud y prevención del cáncer del pulmón”, “Investigación y atención médica” y “Sistema de financiamiento sostenible para la atención”.



Comisión de Relaciones Exteriores recibe a delegación de connacionales que radican en Estados Unidos



Solicitan mejorar los servicios consulares y revisar la legislación del Servicio Exterior Mexicano

Boletín No.2337

Comisión de Relaciones Exteriores recibe a delegación de connacionales que radican en Estados Unidos

- Solicitan mejorar los servicios consulares y revisar la legislación del Servicio Exterior Mexicano

La Comisión de Relaciones Exteriores, que preside el diputado Alfredo Femat Bañuelos (PT), se reunió con una delegación de connacionales que radican en los Estados Unidos, quienes solicitaron mejorar los servicios consulares para que se establezca una política de puertas abiertas y se revise la legislación del Servicio Exterior Mexicano.

Durante su reunión de junta directiva, el diputado Femat Bañuelos señaló que esta LXV Legislatura no sólo es de la paridad y la diversidad, sino que cuenta con representación migrante, por lo que es fundamental revisar la Ley del Servicio Exterior Mexicano y actualizar las legislaciones que regulan el funcionamiento de los consulados para que éstos se vuelvan espacios de atención digna.



Afirmó que es una obligación atender las inquietudes de los connacionales, toda vez que quienes radican en Estados Unidos enviarán tan sólo este año cerca de 60 mil millones de dólares.

Por ello, anunció que se tendrá una reunión con funcionarios de la Cancillería para armar una agenda común, a fin de que las leyes atiendan las necesidades y problemáticas de los mexicanos que residen en el extranjero, ya que en el caso de los migrantes localizados en Estados Unidos no van por turismo, sino por necesidad, por lo que es primordial que los consulados les brinden su credencial de elector, pasaporte o el documento que soliciten.

Amalia Dolores García Medina, diputada de MC, señaló que hay una creciente demanda de que se atiendan los consulados y que la Ley del Servicio Exterior Mexicano se revise y se ponga el acento en los consulados de Estados Unidos, los cuales atienden a millones de ciudadanos y ciudadanas.

Explicó que el grupo de trabajo que coordina busca atender el tema migratorio en conjunto con la Secretaría de Relaciones Exteriores, a fin de que los cónsules actúen con eficacia.

Por el PRD, el diputado Miguel Ángel Torres Rosales se comprometió a acompañar las propuestas de los migrantes, pues es una manera de reconocer su esfuerzo por sacar adelante a sus familias y a la par contribuir con el desarrollo del país.

“Trabajaremos de manera intensa para que sus inquietudes se vean reflejadas en políticas públicas que lleven a una mejor calidad de los servicios ofrecidos desde los consulados”, expresó.

La diputada del PAN, Sarai Núñez Cerón, manifestó su solidaridad para luchar que en la discusión del presupuesto se destinen los recursos necesarios al tema consular y para que se modifiquen los servicios que estos espacios ofrecen, que ahora son obsoletos.

Argumentó que durante la pandemia se notó su fragilidad ante la tardanza de repatriación de cuerpos y los retrasos en asuntos jurídicos de trámites, por lo que es fundamental que se atiendan estas solicitudes.

Participación de la delegación migrante

Adriana Ortega, originaria de la Ciudad de México y residente de Sacramento, California, mencionó que existe indiferencia y falta de empatía con los mexicanos que asisten a un consulado para la emisión de un documento. Indicó que “la dignidad y los derechos humanos no deben desaparecer cuando se cruza la frontera”.



Dijo que los consulados han cerrado sus puertas y se han atrincherado para dar atención selectiva; no es que falten recursos o personal en ventanillas, sino actitud de servicio.

A su vez, Felipe Estrada López, oriundo de Nayarit y residente de Orlando, Florida, planteó establecer en los consulados una política de puertas abiertas, ofrecer el servicio de consulado móvil en regiones remotas donde hay alta concentración de connacionales, promover la capacitación continua para el personal e impulsar el pago electrónico.

Asimismo, realizar un censo poblacional de los mexicanos residentes en cada jurisdicción consular, supervisar las condiciones laborales de los trabajadores contratados bajo visas temporales de acuerdo a las legislaciones vigentes en Estados Unidos, transparentar los recursos en los consulados, fomentar la votación multimodal desde el exterior, generar buzones de evaluación del servicio de los consulados y revisar la legislación del Servicio Exterior Mexicano.

Teresa García, nacida en el Estado de México y residente en la ciudad de Nueva York, pidió a las y los integrantes de la Comisión reconocer los derechos que les corresponden como mexicanos y buscar que los consulados otorguen la documentación de forma rápida en caso de fallecimiento.

En tanto, Vicente Ramírez Zamora, originario de la Ciudad de México y residente de Nueva York, solicitó que como representantes populares promuevan un mejor servicio y atención de los connacionales en los consulados, principalmente en los Estados Unidos.

Solicitud de prórroga para dictaminar

Las y los integrantes de la Comisión aprobaron con 12 votos a favor enviar a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados una solicitud de prórroga para dictaminar la iniciativa que adiciona la fracción IX del artículo 44 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano y los párrafos segundo y tercero del artículo 243 de la Ley del Seguro Social, presentada por la diputada Norma Angélica Aceves García (PRI).

Además, la iniciativa para crear la Ley General para Proteger a los Trabajadores Internacionales en América del Norte, presentada por el diputado Manuel Alejandro Robles Gómez (Morena).

Al respecto, el presidente de la instancia legislativa explicó que la primera iniciativa fue turnada a comisiones unidas con la de Seguridad Social y el área técnica de la Comisión analiza lo relativo al Servicio Exterior Mexicano; sin embargo, expresó que se requiere mayor tiempo para dictamen.



En la segunda iniciativa, explicó que hacer una nueva ley también se requiere mayor tiempo para su análisis. Asimismo, anunció que se solicitará al Centro de Estudios de las Finanzas Públicas el impacto presupuestal para ambas propuestas.

Dictámenes que se analizarán en reunión ordinaria

Por otra parte, el diputado Femat Bañuelos informó que en la próxima reunión ordinaria se pondrán a su discusión y, en su caso, aprobación, dos dictámenes; el primero busca reformar el artículo 13 de la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político.

El segundo dictamen reforma el artículo 65 de la misma Ley sobre Refugiados, para garantizar los derechos humanos en materia refugio.

En este sentido, la diputada primer García Medina comentó que el dictamen considera un fenómeno reciente como lo es la figura de refugiado a causa del cambio climático, por lo que este concepto deberá ser contemplado en un futuro cercano, ya que existen millones de personas que dejan sus regiones por los embates de los fenómenos naturales.

Asuntos generales

En el apartado de asuntos generales, el diputado Klaus Uwe Ritter Ocampo (Morena) dio a conocer una propuesta de su compañero de bancada, el diputado Jesús Roberto Briano Borunda, que plantea una reunión con el representante de México ante la Asociación Latinoamericana y del Caribe del Espacio, Gustavo Alonso Cabrera Rodríguez; el director general de la Agencia Espacial Mexicana, Salvador Landeros Ayala y el presidente de la Comisión del Espacio de la Federación Mexicana de la Industria Aeroespacial, Benjamín Najar Lomelí.

También, el presidente del Consejo Mexicano de Educación Aeroespacial (Comea), Jorge Gutiérrez de Velasco Rodríguez, con el propósito de dar a conocer una iniciativa de reforma constitucional en materia de actividades de espacio ultraterrestre, misma que será turnada a la Comisión de Relaciones Exteriores.



morena

**GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Reforma electoral terminará con el destino excesivo de recursos a partidos políticos: Hamlet García

El diputado Hamlet García Almaguer (Morena) manifestó que a través de la reforma electoral la nación tiene la oportunidad de acabar con el destino excesivo de recursos provenientes de los impuestos de la población a partidos políticos.

En el marco del foro 15 del Parlamento Abierto para la reforma electoral, “Medios de Financiamiento para actividades ordinarias”, el diputado aseveró que los partidos políticos no hacen un uso adecuado de su presupuesto.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/reforma-electoral-terminara-con-el-destino-excesivo-de-recursos-a-partidos-politicos-hamlet-garcia/>



#Violencia

Morena acusa a Morena

El senador Jaime Bonilla señaló que la gobernadora y el fiscal de Baja California están coludidos con el crimen organizado

POR RUBÉN ARIZMENDI

Al acudir por primera ocasión a la sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión,

tras permanecer inactivo, el senador de Morena, Jaime Bonilla Valdez, ratificó su señalamiento hacia la gobernadora de Baja California (también de Morena), Marina del Pilar Ávila Olmeda, y al fiscal del estado, Ricardo Iván Carpio. "Tienen nexos con el crimen organizado".

Ante sus compañeros de partido que se mostraron sorprendidos por la declaración desde la tribuna, el exgobernador de Baja California previno que los adversarios a la Cuarta Transformación intentan de manera infructuosa ligar los últimos sucesos de violencia con errores del Gobierno de la República.

Bonilla Valdez dijo que en las cuatro entidades donde se registraron lamentables hechos de violencia "no hubo la debida intervención y petición de apoyo de los gobiernos municipales y/o estatales hacia las autoridades federales".

Incluso, repuso que, de esos cuatro estados, Guanajuato y Chihuahua son gobernados por el Partido Acción Nacional; el de Jalisco, es de Movimiento Ciudadano, y solo Baja California es de Morena.

Senadores y diputados manifestaron su apoyo a Jaime Bonilla y lamentaron que el gobierno morenista de Baja California

haga arreglos con la delincuencia. "Pónganse a trabajar por el bien de México", exigió la panista Kenia López Rabadán, durante la discusión de la Agenda Política.

Por su parte, la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar, en conferencia de prensa

destacó la coordinación entre la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Fiscalía del estado y la llegada de 350 elementos federales para reforzar la vigilancia en la entidad.

Además, aseguró que existe una "excelente coordinación" con Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana.

Detienen a siete en Culiacán

Seis hombres y una mujer, presuntamente relacionadas con hechos delictivos registrados el pasado 12 de agosto en Baja California, fueron detenidos en un trabajo conjunto entre militares, la Fiscalía General del estado e integrantes de la Secretaría de Seguridad Pública de Sinaloa.

La Secretaría de la Defensa Nacional informó que como resultado del seguimiento de las actividades delictivas relacionadas con la quema de vehículos y bloqueos registrados en Tijuana, Tecate, Mexicali, Ensenada y Rosarito, se identificó en Culiacán, Sinaloa, a una célula responsable de los hechos.

Los detenidos estaban en dos domicilios, en posesión de 900 gramos de metanfetamina, dos armas de uso exclusivo del Ejército y tres vehículos.

Gracias a la suma

de esfuerzos de los 3 órdenes de Gobierno, tuvimos resultados contundentes, históricos y sin precedentes durante los hechos ocurridos en Baja California, ya que nunca se habían logrado este tipo de detenciones de manera tan inmediata"

Marina del Pilar
Gobernadora de Baja California



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



6

18/08/2022

LEGISLATIVO





Desafuero de Alejandro Morena será expedito, anticipa Morena



El vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Leonel Godoy, advirtió que el desafuero del presidente del PRI, Alejandro Moreno, será expedito y aseguró que su partido y sus aliados cuentan con los votos para retirarle la inmunidad constitucional.

“Va a ser expedito este tema y veremos de qué lado están las legisladoras y los legisladores, si siguen diciendo, a pesar de lo evidente, de que (Alejandro Moreno) es un perseguido político, un perseguido político con estas propiedades, que siempre ha sido político, porque no se dice de un perseguido empresario, se dice de un perseguido político”, dijo el morenista.

En conferencia, Godoy señaló que el dirigente priista es investigado por enriquecimiento ilícito, ya que no hay correspondencia entre sus ingresos declarados y los bienes que tiene, como una casa en Campeche que vale 130 millones de pesos. A ello, dijo, se agrega un departamento en Polanco y otro en Bosques de las Lomas.

[Desafuero de Alejandro Morena será expedito, anticipa Morena \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx)



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Margarita Zavala se lanza contra López-Gatell y Morena por dichos sobre consultorios de farmacias

La diputada del PAN, Margarita Zavala, se lanzó contra Hugo López Gatell y Morena por los dichos del subsecretario de Salud sobre los consultorios de las farmacias, a los que consideró "un gran engaño" que pone en riesgo la salud de los mexicanos. A través de su cuenta oficial de Twitter, Margarita Zavala respondió a López-Gatell y salió en defensa de los consultorios de las farmacias, advirtiendo que cerrarlos afectaría principalmente a "la clase media y los más pobres".

<https://www.debate.com.mx/politica/Margarita-Zavala-se-lanza-contra-Lopez-Gatell-y-Morena-por-dichos-sobre-consultorios-de-farmacias-20220817-0124.html>



“Cruelles medidas contra la clase media y los pobres”: dijo Zavala a 4T por querer cerrar consultorios de farmacias



Margarita Zavala, diputada del Partido Acción Nacional (PAN), arremetió contra el dicho en contra de los **consultorios de farmacias** que este martes dio el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, **Hugo López-Gatell**.

Y es que el subsecretario señaló durante la conferencia matutina del Palacio Nacional que los consultorios de farmacias representan un **riesgo para la salud y la vida** porque **no tienen la capacidad de atender enfermedades crónicas**.

“La idea básica con la que estos consultorios empezaron a hacer fama fue la resolución inmediata, porque simplemente hay que pararse en el consultorio y se le atiende. Pero en realidad **es un gran engaño**, los consultorios adyacentes a la farmacia no resuelven problemas de salud de mayor importancia”, apuntó el también llamado *Zar de la Salud*.



Piden justificar sanción a Quadri

● La Sala Superior del Tribunal Electoral ordenó a la Sala Especializada que justifique, y en su caso modifique, la sanción contra el diputado panista Gabriel Quadri, por comentarios transfóbicos en redes sociales, por la que se le sancionó por tres años en el registro de personas sancionadas por violencia política de género. El 4 de agosto, la sala resolvió inscribir al diputado por los mensajes contra la diputada morenista Salma Luévano. ● *Otilia Carvajal*



Ordena TEPJF inscribir a Gabriel Quadri en registro de sancionados por violencia política en razón de género

El Pleno de la Sala Superior del Tribunal Electoral (TEPJF) ordenó, por unanimidad de votos, con el voto concurrente del magistrado Indalfer Infante Gonzales y con la ausencia del magistrado Felipe Alfredo Fuentes Barrera, justificar el plazo de inscripción del diputado federal, Gabriel Ricardo Quadri de la Torre, en el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género.

En una resolución previa, la Sala Superior confirmó que el diputado federal cometió violencia política en razón de género en contra de una diputada federal transgénero, con motivo de diversas publicaciones en su cuenta de la red social Twitter.

En cumplimiento a esta determinación, la Sala Regional Especializada impuso las medidas reparatorias correspondientes, de entre las cuales se incluyó la inscripción del diputado en el Registro Nacional durante un lapso de tres años, que es el periodo máximo previsto para las faltas leves.

El diputado del PAN, Quadri de la Torre impugnó esta determinación y alegó, esencialmente, que la Sala Regional Especializada no justificó por qué le impuso el periodo máximo de inscripción.

<https://enfoquenoticias.com.mx/ordena-tepjf-inscribir-a-gabriel-quadri-en-registro-de-sancionados-por-violencia-politica-en-razon-de-genero/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Reforma electoral y de la Guardia Nacional "no pasarán", reafirma Va por México

Los dirigentes de Va por México, reiteraron que las reformas constitucionales de Morena, particularmente la electoral y a la Guardia Nacional impulsadas por el Ejecutivo Federal, "no pasarán".

En conferencia de prensa, reiteraron que la alianza "está más fuerte que nunca". En tanto, el líder del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, aseveró que en Va por México están dispuesto "hasta a dar la vida" para defender a las instituciones.

"Primero nos tendrán que matar antes de callarnos, no nos van a callar, vamos a levantar la voz y señalar lo que ocurre en el país, no solo aquí sino a nivel internacional.

En un régimen democrático se escucha a todos, hoy está claro que Morena es un desastre, no tienen respuestas para resolver los problemas del país, y no permitiremos que lo sigan destruyendo con sus reformas regresivas", concluyó.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/va-por-mexico-reforma-electoral-y-de-laguardia-nacional-no-pasaran-reafirman>



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

18/08/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Entrevista / Cynthia López Castro (Diputada – PRI)

“Tenemos un rezago educativo importante. La pérdida equivalente sería de dos años por alumno. Ayer hubo una presentación de este plan de estudios y yo haría un llamado a la nueva secretaria, la maestra Leticia, para que se ponga a trabajar de manera inmediata en este rezago. Nosotros, en la Cámara de Diputados, hemos metido varios exhortos porque este plan no puede tener contenido ideológico. Necesitamos que los mexicanos tengan un alto grado de conocimientos. No queremos que sean jóvenes de la 4T”.

<https://drive.google.com/file/d/1iH6O0h07DttMX2hpcoA7HFmCtwOAtW6j/view>



CHOQUE TOTAL EN SAN LÁZARO

PAN y PRD cierran filas con *Alito*; Morena anticipa desafuero expedito

RATIFICAN líderes partidistas que alianza no se rompe; condenan persecución; el priista Moreno reprocha que quieran juzgar algo juzgado en 2020 **págs. 4 a 6**

LEONEL Godoy, vicecoordinador del guinda en Diputados, prevé votar tema en periodo ordinario; requiere mayoría simple, recalca; AMLO se deslinda

POR M. JUÁREZ, J. BUTRÓN Y J. CHAPARRO

Guindas prevén llevar asunto ante Sección Instructora

Alistan desafuero de Moreno en *fast track*

BUSCAN que el priista responda por acusaciones hechas en Campeche; "va a ser expedito este tema y veremos de qué lado están los legisladores del PAN", señala el diputado Godoy

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx



Morena anunció que acelerará, en la Cámara de Diputados, el procedimiento de desafuero en contra del legislador y dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, para que responda ante las acusaciones hechas en su contra por autoridades de Campeche.

El diputado federal morenista Leonel Godoy señaló, durante la sesión de la Comisión Permanente del Congreso, que con el inicio del periodo ordinario de sesiones llevarán a la Sección Instructora el desafuero del legislador priista.

"Se va a llevar a la Sección Instructora el asunto de *Alito*. Ahí tenemos cuatro legisladores; vamos a ver si el PAN tiene compromiso con el combate a la corrupción (...) La Sección Instructora va a funcionar en el periodo ordinario para someter a una declaración de procedencia a Alejandro Moreno Cárdenas, porque debe de ser desafortado para que rinda cuentas ante las autoridades de Campeche", aseveró, desde la tribuna del Senado.

En conferencia de prensa previa, Godoy recordó que la solicitud de desafuero realizada por la Fiscalía General del Estado de Campeche se basa en el presunto delito de enriquecimiento ilícito, debido a que no hay correspondencia entre sus ingresos y sus bienes.

"La solicitud de desafuero o juicio de procedencia, que es el término técnico, fue presentada porque está siendo acusado de enriquecimiento ilícito, en virtud de que no hay correspondencia entre sus ingresos declarados y los bienes que se le han encontrado.

"Entre ellos, la famosa propiedad que fue cateada en Campeche, que vale 130 millones de pesos, además de un departamento en Polanco, otro en Bosques de las Lomas y una casa con ventanas blindadas y guardias con armas largas", expuso.

El político michoacano explicó que, una vez presentada la solicitud, tiene que pasar directamente a la Sección Instructora en San Lázaro. Dijo que, por ello, el proceso se realizará de forma expedita y retó a los legisladores del PAN a demostrar si están del lado del combate a la corrupción o si van a respaldar a Moreno Cárdenas.

"De acuerdo a nuestro reglamento, esta solicitud de juicio de procedencia, la cámara, la Secretaría General de la Cámara de Diputados, debe de mandarlo directamente a la Sección Instructora de la propia Cámara de Diputados.

"Entonces, va a ser expedito este tema y veremos de qué lado están las legisladoras y los legisladores; si siguen diciendo, a pesar de lo evidente, que es un perseguido político; bueno, un perseguido político con estas propiedades, que siempre ha

sido político porque no se dice un perseguido empresario, se dice él un perseguido político", declaró.

Godoy insistió en que no se puede dejar sin castigo un crimen y aseguró que, para combatirlo penalmente, no se deben

tomar en cuenta los tiempos electorales. "No cuentan los tiempos electorales, no cuentan los tiempos políticos si se tienen pruebas suficientes y contundentes para que alguien que cometió delito, sea procesado", enfatizó.

EL TIP

UNA VEZ CONFORMADA la Sección Instructora, se abrirá un plazo de 60 días hábiles para emitir un dictamen sobre la procedencia o no para retirar la inmunidad a Alejandro Moreno.

¿Qué sigue?

- La Cámara determina si se emite declaración de procedencia
- Sección Instructora decide si le retira el fuero para que sea juzgado



EL DATO

EN JULIO PASADO, un inmueble de Alejandro Moreno, ubicado en el fraccionamiento Lomas del Castillo, en Campeche, fue cateado por agentes ministeriales de la entidad.

Foto: Cuernavaca



Será expedito el desafuero de *Alito*: Godoy

Ante los elementos que presumen que el presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno cometi6 diversos delitos, el vicedirector de los diputados federales de Morena, Leonel Godoy, asegur6 que el juicio de procedencia o desafuero en contra de *Alito*, ser6 expedito.

“Va a ser expedito este tema y veremos de qu6 lado est6n las legisladoras y los legisladores, si siguen diciendo, a pesar de lo evidente, que es un perseguido pol6tico con estas propiedades”, advirti6 el morenista.

En conferencia de prensa, record6 que la solicitud de desafuero fue presentada por la Fiscalía General de Campeche, porque dijo-Moreno es presunto responsable de la comisi6n del delito de enriquecimiento il6cito.

Afirm6 que no hay correspondencia entre los ingresos declarados por el priista y los bienes que se le han encontrado, entre ellos, un inmueble que fue cateado en Campeche con un valor de 130 millones de pesos.

Adem6s, de un departamento en Polanco y otro en Bosque de las Lomas y una casa que “tiene ventanas blindadas y guardias con armas largas”.

Reiter6 que la resoluci6n de la Secci6n Instructora sobre esta solicitud ser6 expedita y que se requiere mayoría simple para su aprobaci6n, por lo que “Morena, seguramente nuestros aliados, vamos a estar a favor de que se le quite el fuero para que pueda ser sujetado a proceso”.

AMLO SE DESLINDA

Al aclarar que es un tema que le compete a la Fiscalía General de Campeche, el presidente Andr6s Manuel L6pez Obrador se deslind6 de las acusaciones contra Alejandro Moreno.

Durante su conferencia de prensa en Palacio Nacional, el mandatario sostuvo que no es su fuerte la venganza y no fabrica delitos. Adem6s, insisti6 en que Campeche es un estado independiente a la Federaci6n y que tiene facultades para investigar.

“Nosotros no llevamos ninguna persecuci6n pol6tica, a m6 me pueden acusar de muchas cosas, inventar, pero nunca van a poder decir que soy un incongruente”, señal6. / KARINA AGUILAR Y MARCO FRAGOSO

PASOS A SEGUIR EN DESAFUERO

El primer paso en la C6mara de diputados es la solicitud de juicio de procedencia o desafuero ante la Secretaría General y la turna a la Secci6n Instructora.

- **La Secci6n Instructora**, (integrada por 4 diputados) har6 diligencias y rendir6 su dictamen en 60 d6as h6biles o m6s.
- **Concluidas sus averiguaciones**, dictaminar6 s6 ha lugar o no para proceder penalmente. De ocurrir as6, el Pleno se erigar6 como Jurado de Procedencia.
- **En el juicio se presentar6n** las constancias procedimentales y conclusiones de la Secci6n Instructora. Se dar6 la palabra al MP y al inculpado.
- **Retirados todos del Pleno** se proceder6 a discutir y a votar las conclusiones propuestas por la Secci6n Instructora.



Morena va por desafuero 'fast track' contra 'Alito'

Debe responder a "acusaciones de enriquecimiento ilícito": Morena, PT y PVEM

Rechaza el presidente que haya persecución política contra el líder tricolor

PAN y PRD dan respaldo a Moreno; "no destruirán a Va por México", dicen.

Morena prepara desafuero *fast track* de Alejandro Moreno

EL VICECOORDINADOR DE Morena en la Cámara de Diputados recordó que para que proceda el juicio de procedencia en contra del dirigente del PRI solo se requiere mayoría simple

POR ELIA CRUZ CALLEJA

Los diputados de Morena adelantan que aprobarán de manera "expedita" la solicitud de juicio de procedencia, es decir, el desafuero en contra de Alejandro Moreno Cárdenas 'Alito', diputado y presidente nacional del PRI, presentada este martes por el fiscal de Campeche, Renato Sales Heredia.



El vicecoordinador de los legisladores morenistas, Leonel Godoy, apuntó que todos los diputados de su partido y los de sus aliados, PT y PVEM, votarán a favor de que proceda el desafuero de Moreno Cárdenas para que responda ante las autoridades por las imputaciones de enriquecimiento ilícito que se le hacen.

“Que a Alejandro Moreno Cárdenas se le quite el fuero y pueda ser sujeto a proceso y ahí que alegue lo que a su derecho considere, pero de entrada nosotros vamos a ir, y queremos recordar que solo se requiere mayoría simple. Ahí no hay dos tercios, sino que es mayoría simple, y Morena va a votar porque se le quite el fuero a Alejandro Moreno”, afirmó el también exgobernador del estado de Michoacán durante una conferencia de prensa.

El morenista añadió que considera que la riqueza que posee el líder del PRI es inexplicable, pues no correspondencia entre sus ingresos declarados y los bienes que se le han encontrado. Detalló que entre las propiedades del diputado del PRI está la casa de Campeche —que el mes pasado fue cateada y que vale

130 millones de pesos—, además de un departamento en Polanco, otro departamento en Bosques de la Lomas, estos en la Ciudad de México; asimismo, posee otra casa que “tiene las ventanas blindadas y posee armas largas”, detalló Godoy.

El diputado y exgobernador de Michoacán dijo que los delitos no deben quedar impunes para nadie, por lo que manifestó que los actores políticos no se deben escudar en el fuero, “y quien haya cometido un delito tiene que ser procesado”. Por ello, dijo que, en materia penal, no cuentan los tiempos electorales, no cuentan los tiempos políticos.

Adelantó que como es el proceso legislativo, la **Secretaría General** deberá turnar la petición de juicio de procedencia a la Comisión Instructora, donde los morenistas aprobarán el dictamen, y ahí mismo “se pondrá a prueba a los diputados del PAN” para saber si votarán para proteger a Moreno Cárdenas, como han defendido a Genaro García Luna, exsecretario de **Seguridad** en el gobierno del panista Felipe Calderón, quien ahora acusado de narcotráfico. ●

LEONEL GODOY
Diputado de Morena

Es mayoría simple, y Morena va a votar porque se le quite el fuero a Alejandro Moreno”

A PRUEBA

EL LEGISLADOR Morenista aseveró que la bancada morenista en la Comisión Instructora aprobará el dictamen de desafuero de Alito Moreno y pondrán a prueba a los diputados del PAN para ver “si defenderán al dirigente del PRI, como han defendido a Genaro García Luna”



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

CONTRA
ContraRéplica
FORO DE RESPUESTAS

PP-4

18/08/2022

LEGISLATIVO



Leonel Godoy

Especial



“Desafuero de Alito será *fast track*”

Leonel Godoy, vicecoordinador de Morena en San Lázaro, asegura que el juicio de procedencia “**va a ser expedito**”

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados prevén desahogar por la vía del *fast track* la solicitud de desafuero en contra del dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno; para que sea juzgado por el delito de enriquecimiento ilícito en Campeche.

El vicecoordinador de Morena en San Lázaro, Leonel Godoy, subrayó que el juicio de procedencia a *Alito* “va a ser expedito este tema y veremos de qué lado están los legisladores, si siguen diciéndolo, a pesar de lo evidente, que es un perseguido político con estas propiedades. Siempre ha sido político”, indicó en el Senado.

Dijo que “con todas estas pruebas que hay en su contra, a ver si aun así su partido y Acción Nacional lo van a defender, como Acción Nacional ha defendido a Genaro García Luna.

“Morena y seguramente nuestros aliados vamos a estar a favor de que proceda la separación de Alejandro Moreno Cárdenas, se le quite el fuero, pueda ser sujeto a

proceso y que ahí alegue lo que a su derecho considere”, dijo el exgobernador de Michoacán.

Leonel Godoy aseguró que no hay correspondencia entre los ingresos declarados por el priista y los bienes que se le han encontrado, entre ellos, un inmueble que fue cateado en Campeche con un valor de 130 millones de pesos, sumado a un departamento en Polanco, otro en Bosque de las Lomas y una casa que “tiene ventanas blindadas y guardias con armas largas”.

Comentó que en el proceso contra *Alito* sólo se requiere de mayoría simple y remarcó que Morena va a votar por quitarle el fuero al presidente del PRI, porque “creemos su riqueza es inexplicable y su comportamiento político, todavía peor”.

Por separado, el fiscal General de Campeche, Renato Sales, rechazó que se esté violando el debido proceso o que se trate de una persecución, como acusaron dirigentes de la alianza Va por México, con el juicio de procedencia que presentó la vispera contra el

presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, a quien se le acusa de enriquecimiento ilícito.

PRI contraataca


Los integrantes de la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados aprobaron citar a comparecer a Renato Sales Heredia por el presunto robo de equipo de espionaje, según consta en la auditoría DMI9006 practicada por la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Asimismo, avalaron solicitar al órgano fiscalizador un informe sobre presuntas irregularidades en el estado de Campeche entre los años 2015 y 2019. ●

LEONEL GODOY Vicecoordinador de Morena en San Lázaro

“Morena y seguramente nuestros aliados vamos a estar a favor de que proceda la separación de Alejandro Moreno, se le quite el fuero, pueda ser sujeto a proceso”



| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|---|--------|------------|-------------|
|  EL UNIVERSAL EL GRAN DIARIO DE MÉXICO | 2 | 18/08/2022 | LEGISLATIVO |



Alejandro Moreno aseguró que no existe ninguna prueba en su contra.



Primero, debacle electoral; luego, presión interna. Ahora “Alito” enfrenta desafuero

Alejandro Moreno Cárdenas, mejor conocido como “Alito”, mantiene abiertos distintos frentes que ponen sobre la mesa su permanencia no solo al frente del PRI por los malos resultados obtenidos y los escándalos que semana a semana ha protagonizado con los audios que ha difundido la Gobernadora Layda Sansores, ahora también su fuero como Diputado está en riesgo luego de la solicitud que la Fiscalía de Campeche presentó en la Cámara de Diputados para proceder penalmente en su contra por el delito de enriquecimiento ilícito.

En su última declaración patrimonial, la de 2021, presentada a la Cámara de Diputados, la cual se puede consultar en la Plataforma Nacional de Transparencia, Moreno Cárdenas reportó tener 11 terrenos, todos adquiridos al contado entre 2012 y 2021, por un monto de 2 millones 938 mil 848 pesos y dos casas, compradas en 2014 y 2016 también al contado, con un valor de 9 millones 714 mil 610 pesos.

Pero “Alito” ha sido cuestionado sobre el verdadero valor de sus propiedades, sobre todo a raíz de que se difundieran imágenes del interior de una mansión que tienen en la privada Lomas del Castillo, en la Ciudad de Campeche.

<https://www.sinembargo.mx/17-08-2022/4239148>



Están utilizando los aparatos de justicia para perseguir a quienes piensan distinto: Alejandro Moreno

El diputado Alejandro Moreno Cárdenas (PRI), presidente de la Comisión de Gobernación y Población, afirmó que la reunión realizada y convocada por Morena, PVEM y PT, no tiene ningún sustento jurídico y violentó el reglamento; pidió “no caer en shows mediáticos y en ilegalidades que rompen la normalidad democrática” ante el “desastre” que se vive en el país.

En declaraciones a la prensa aseguró que él continúa siendo el presidente de la Comisión; “eso no está en ninguna duda”, y dijo que continuará trabajando desde la instancia apegado a la ley.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/estan-utilizando-los-aparatos-de-justicia-para-perseguir-a-quienes-piensen-distinto-alejandro-moreno/>



| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|------------------|--------|------------|-------------|
| LaJornada | 4 | 18/08/2022 | LEGISLATIVO |

NO HAY PERSECUCIÓN POLÍTICA: AMLO



▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador deslindó a su gobierno de ser el promotor de la solicitud de desafuero del diputado y dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno: "a mí me pueden acusar de muchas cosas, pueden inventar muchas cosas mis adversarios, pero nunca van a poder decir que soy incongruente. Nosotros no perseguimos a nadie, no es mi fuerte la venganza, no fabricamos delitos, no somos iguales". Afirmó que la petición fue presentada por la Fiscalía General de Justicia de Campeche, que es una autoridad independiente y soberana en ejercicio de sus facultades de investigación, pero no hay ninguna persecución política de orden federal. En la imagen, Moreno Cárdenas llega al hotel en el que ayer ofreció una conferencia de prensa. Foto Luis Castillo



'Alito' Moreno acusa a Layda Sansores de violar suspensión definitiva con nuevo audio

El dirigente del PRI, Alejandro 'Alito' Moreno, acusó a Layda Sansores, gobernadora de Campeche, de violar una suspensión definitiva al exhibir un nuevo audio que lo implica en otra polémica, e insistió en que las grabaciones son "un montaje". Hacia el final de una rueda de prensa de la alianza Va por México este 17 de agosto, 'Alito' Moreno señaló que Layda Sansores se pasó "todos los límites de la ley" al publicar de nuevo "audios ilegales" con el propósito de causar distracción y emprender una supuesta persecución política contra la oposición, por lo que aseveró que la morenista debería ser sancionada.

<https://www.debate.com.mx/politica/Alito-Moreno-acusa-a-Layda-Sansores-de-violar-suspension-definitiva-con-nuevo-audio-20220817-0165.html>



Niega AMLO persecución política contra Alito Moreno ante peticiones de la FGE de Campeche

Durante su conferencia matutina, AMLO fue cuestionado sobre la nueva polémica entre la FGE de Campeche y Alito Moreno, luego de que la fiscalía acusara de enriquecimiento ilícito, lo que ameritaba su desafuero. El mandatario indicó que la fiscalía, tanto como las autoridades de Campeche, mantienen autonomía para la toma de decisiones jurídicas, por lo que el Gobierno Federal no intervenía en estas.

<https://www.debate.com.mx/politica/Niega-AMLO-persecucion-politica-contr-Alito-Moreno-ante-peticiones-de-la-FGE-de-Campeche-20220817-0101.html>



Gobierno no persigue a nadie políticamente, responde AMLO a 'Alito'



El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que su gobierno no persigue a nadie de manera política, esto, luego que ayer la Fiscalía General de Justicia de Campeche solicitó a la Cámara de Diputados el desafuero del diputado y líder priista Alejandro Moreno “Alito” para indagarlo por enriquecimiento ilícito.

Ayer, Renato Sales, fiscal de la entidad, expuso que tras un cateo a una propiedad del exgobernador, se realizó un dictamen pericial que señala que el inmueble está valuado en más de 130 millones de pesos, a ello se agrega que en la propiedad encontraron cuadros y piezas artísticas con valor de más de 50 millones de pesos.

En un video, Moreno Cárdenas, quien también es dirigente nacional del PRI, acusó que esta decisión de la Fiscalía campechana es una clara persecución del gobierno federal por haberse negado a apoyar la reforma energética.

Al respecto, López Obrador afirmó que él no persigue a nadie ni fabrica delitos.



“No perseguimos a nadie”: AMLO reaccionó ante las acusaciones de Alito Moreno contra Morena



El presidente mexicano, **Andrés Manuel López Obrador (AMLO)**, ha insistido en mantenerse al margen de las controversias entre **Alejandro Alito Moreno**, dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), y **Layda Sansores**, gobernadora de Campeche.

Sin embargo, ante las recientes acusaciones de *Alito* contra Movimiento Regeneración Nacional (**Morena**) por orquestar una presunta venganza en su contra, el Jefe del Ejecutivo volvió a negar que el movimiento de la **Cuarta Transformación (4T)** encabece **persecuciones políticas**.

“Nosotros no llevamos a cabo ninguna persecución política. (...) Nosotros no perseguimos a nadie. **No es mi fuerte la venganza**”.

Los señalamientos del priista suscitan en medio de las constantes polémicas que han vulnerado su imagen como dirigente al frente de la militancia tricolor, así como su ejercicio como **diputado y presidente de Comisión** en la cámara de San Lázaro.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MURAL

18/08/2022

LEGISLATIVO



No hay persecución contra Aito.- AMLO

El Presidente Andrés Manuel López Obrador negó que exista persecución política en contra de Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI, a quien la Fiscalía de Campeche pidió desaforar por enriquecimiento ilícito.

https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/no-hay-persecucion-contra-alito-amlo/ar2454825#cxrecs_s



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

zócalo.

18/08/2022

LEGISLATIVO



‘No se persigue a nadie, no somos iguales’, responde AMLO a ‘Alito’ Moreno

Luego de que el líder del PRI, Alejandro Moreno, Alito, denunciara una supuesta persecución política en su contra por parte del Gobierno federal, el presidente Andrés Manuel López Obrador rechazó esto y aclaró que no se persigue a nadie y que “no es mi fuerte la venganza.”

<https://www.zocalo.com.mx/no-se-persigue-a-nadie-no-somos-iguales-responde-amlo-a-alito-moreno/>



| PERIÓDICO | PAGINA | FECHA | SECCIÓN |
|------------------|--------|------------|-------------|
| EXCELSIOR | 4 | 18/08/2022 | LEGISLATIVO |

Presidente: no hay una persecución

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que el proceso contra Alejandro Moreno, líder del PRI, es una cuestión de las autoridades de Campeche, por lo que rechazó que su gobierno haya emprendido una persecución política como el también diputado señaló.

"Es un asunto que tiene que ver con las autoridades de Campeche, que es una entidad independiente, soberana, que tienen facultades para investigar y para proceder, nosotros no llevamos a cabo ninguna persecución política y a mí me pueden acusar de muchas cosas, pueden inventar muchas cosas mis adversarios, pero nunca van a poder decir que soy incongruente, nosotros no perseguimos a nadie, no es mi fuerte la venganza, no fabricamos delitos, no somos iguales", aseguró.

— De la Redacción





| PERIÓDICO | PAGINA | FECHA | SECCIÓN |
|----------------------|--------|------------|-------------|
| EL FINANCIERO | 1,33 | 18/08/2022 | LEGISLATIVO |

NIEGA AMLO PERSECUCIÓN

'No es venganza' contra Alejandro Moreno, es un tema de las autoridades de Campeche.

Niega AMLO persecución contra el líder del PRI

El presidente Andrés Manuel López Obrador negó que exista una venganza política contra Alejandro Moreno Cárdenas, diputado y líder nacional del PRI, del que la fiscalía de Campeche solicitó su desafuero este martes.

"Eso es asunto que tiene que ver con las autoridades de Campeche, que es una entidad independiente, soberana, que tienen facultades para investigar y para proceder; nosotros no llevamos a cabo ninguna persecución política", subrayó el mandatario.

"A mí me pueden acusar de muchas cosas, pueden inventar muchas cosas mis adversarios, pero nunca van a poder decir que soy incongruente. Nosotros no perseguimos a nadie, no es mi fuerte la venganza, no fabricamos delitos, no somos iguales", expresó López Obrador cuando se le cuestionó en la conferencia de ayer por la acusación que hizo el líder del partido tricolor.

El jefe del Ejecutivo equiparó la situación con columnistas o medios de comunicación, pues, a pesar de que ejercen un trabajo crítico hacia su gobierno, "no se censura ni persigue".

Sobre el conflicto entre el gobierno de Campeche y el líder nacional del PRI, a quien se le acusa por presunto lavado de dinero, López Obrador únicamente ha criticado que se haya hecho un cateo a su casa en días pasados, el cual se exhibió a través de medios de comunicación.

— Diana Benítez



Es complicado que avance la petición de desafuero contra *Alito*

GEORGINA SALDIERNA
Y ENRIQUE MÉNDEZ

Las diferencias entre Morena y la oposición en la Cámara de Diputados mantienen congelada desde el 5 de octubre de 2021 una nueva ley de juicio político y declaración de procedencia, que buscaba ampliar de cuatro a cinco los integrantes de la sección instructora para evitar empates en las votaciones y agilizar los procesos de desafuero.

En la serie de enredos entre las bancadas, el asunto está depositado en la Comisión de Gobernación, que preside el dirigente del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, en contra de quien la Fiscalía de Campeche, presentó una solicitud de desafuero por presunto enriquecimiento ilícito.

Además, después de que la oposición votó en contra de la reforma eléctrica del Presidente, Morena y sus aliados decidieron hacerle el vacío a *Alito* y los diputados de esas bancadas no se han presentado a las sesiones ordinarias de la comisión, como ocurrió el martes.

El escenario para el desafuero de *Alito* se complica porque, a un año del inicio de la 65 Legislatura,

los coordinadores parlamentarios no han decidido la integración de la sección instructora y el juicio de procedencia tendría que resolverse con las disposiciones vigentes, que incluye su conformación por cuatro diputados, de los cuales dos le corresponden a Morena, uno al PAN y otro al PRI.

En caso de empate, irá al pleno

En caso de que en la votación del dictamen haya empate, el expediente se turnaría directamente al pleno de la cámara, para que resuelva.

La nueva ley fue propuesta el 21 de julio de 2021 por Morena, donde se incluía la regulación del proceso para actuar penalmente contra un presidente de la República, y el dictamen fue aprobado por la anterior Comisión de Gobernación, en agosto de ese año, dos semanas antes de que terminara la 64 Legislatura.

Morena y sus aliados trataron de empujar un periodo extraordinario para aprobarla, pero las diferencias que mantiene con el resto de los partidos impidieron un acuerdo y la pasada legislatura cerró sin resolver el tema.



‘Hay desproporción en ingresos’

MAYOLO LÓPEZ

El Fiscal de Campeche, Renato Sales, defendió ayer el procedimiento con el que solicitó a la Cámara de Diputados la declaración de procedencia contra el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, por enriquecimiento ilícito.

Por la mañana, líderes de la coalición Va por México se quejaron de que se había violentado el debido proceso.

“Lo que estamos haciendo es seguir el proceso que indica la Constitución y la Ley Federal de Responsabilidades de Servidores Públicos”, sostuvo.

Entrevistado en el Senado, donde acudió a presentar una iniciativa para mejorar las retribuciones a los policías, el funcionario campechano dijo que el artículo 111 constitucional establece el procedimiento.

“Si creemos que hay un hecho denunciado con apariencia de delito y presunta responsabilidad, lo que corresponde, según el artículo 111 de la Constitución, es acudir ante la Cámara de Diputados para que se integre la Sección Instructora y determine si ha lugar a proceder a proceder legalmente o no”, indicó.

Sales negó que hubiese una vendetta política en contra del líder tricolor.

“Hay un hecho denunciado, es un delito y nos corresponde investigarlo. Hay una desproporción, a nuestro juicio, entre los ingresos como servidor público y las propiedades que se ostentan (de Moreno). Lo que estamos diciendo es que esa desproporción constituye ese tipo penal”, sostuvo.

“Parece que está al servicio de la Gobernadora (Layda Sansores). Aparece en su programa semanal”, se le cuestionó.

“No, no, no. Es un programa con altísimo rating y si tiene un alto rating el programa, pues por qué no voy a aparecer si vamos a difundir ahí cómo está la estadística delictiva”, respondió.



El patrimonio de Moreno

El junio pasado, Alejandro Moreno fue exhibido en audios que lo vinculaban en una trama para evadir al fisco, simular la venta de terrenos y propiedades inmobiliarias, en operaciones que involucrarían a vecinos y familiares.





Renato Sales quiere dar golpe a la corrupción con juicio a Alejandro Moreno



El titular de la Fiscalía General de Campeche, Renato Sales, solicitó a la Cámara de Diputados un juicio de procedencia en contra del dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, por el presunto delito de Enriquecimiento ilícito.

En entrevista con Guadalupe Juárez y Sergio Sarmiento para El Heraldo Radio, Renato Sales

explicó que pidió que se abriera una carpeta de investigación contra Alejandro Moreno, por el delito de Enriquecimiento ilícito, Peculado y Uso indebido de atribuciones y facultades.

Estos delitos sólo se pueden presentar en servidores públicos. El Fiscal General de Campeche dijo que lo primero que se debe hacer es retirar el fuero del que gozan los políticos, para que se pueda hacer el juicio.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/8/17/renato-sales-quiere-dar-golpe-la-corrupcion-con-juicio-alejandro-moreno-431347.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



18/08/2022

LEGISLATIVO



Hasta 25 años de cárcel, por enriquecimiento ilícito

El desafuero que solicitó la Fiscalía General de Campeche ante la Cámara de Diputados —en contra de Alejandro Moreno— es por el presunto delito de enriquecimiento ilícito.

El fiscal campechano Renato Sales aclaró que los audios hechos públicos por la gobernadora Layda Sansores (en donde se escucha a Alito insultar a empresarios, planear extorsionarlos, evadir impuestos, omitir declarar propiedades), no forman parte de la carpeta de investigación.

<http://campechehoy.mx/2022/08/17/hasta-25-anos-de-carcel-por-enriquecimiento-ilicito/>



Alito Moreno se burló de video donde baila fiscal de Campeche



Alejandro Alito Moreno, dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), compartió un video del fiscal de Campeche, **Renato Sales Heredia**, donde se le ve bailando en el gran evento de la gobernadora del estado, **Layda Sansores San Román**, en su primer informe de gobierno llevado a cabo el pasado jueves 11 de agosto.

“El Fiscal ‘independiente’ de Campeche baila al son que le toque la gobernadora, literal”, escribió este miércoles 17 de agosto a través de su cuenta de Twitter donde además adjuntó el video del [fiscal de Campeche](#), con el cual se ha visto envuelto en **diversas polémicas**.

Y es que, el fiscal del estado ha sido duramente criticado puesto que la Fiscalía de Campeche es independiente al gobierno de Layda Sansores; sin embargo, ha asistido en numerosas ocasiones a las transmisiones del ya conocido **Martes del Jaguar**, donde la gobernadora por parte de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), ha expuesto [audios comprometedores](#) en contra del priista.

#QUIERE
MÓRENA

Desafuero de Arito, este mismo año

#HAMLETALMAGUER

‘Desafuero de Moreno, este año’

TRAS LA INSTALACIÓN DE LA
COMISIÓN TIENEN 60 DÍAS PARA
EL PROCESO, DETALLÓ

POR A. GARCÍA E I. SALDAÑA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Antes de que termine el año, el diputado federal del PRI Alejandro Moreno estará sin fuero constitucional, para que enfrente penalmente las acusaciones por enriquecimiento ilícito, peculado y uso indebido de atribuciones y facultades ante la Fiscalía de Campeche.

Entrevistado en el programa *A Fuego Lento*, de **Heraldo Radio**, con Alfredo González e Isafás Robles, Hamlet Almaguer, integrante de la Comisión Jurisdiccional de la Cámara de Diputados, indicó que, luego

de que el fiscal de Campeche, Renato Sales, presentó la solicitud de Juicio de Procedencia, contra Arito Moreno, se pedirá la conformación de la Sección Instructora, la cual, ya instalada, tendrá dos meses para revisar la petición.

“Lo que determina la ley de responsabilidades es que la Sección Instructora tendría un término de 60 días hábiles para formular el dictamen de ese proyecto”, expuso.

Por su parte, Renato Sales, en entrevista con Sergio Sarmiento y Guadalupe Juárez, descartó que en la petición haya intencionalidad política.

“¡No es una persecución

política! Que acciones técnico-jurídicas tengan connotaciones o efectos políticos sucede aquí y en todas partes. No está motivado o impulsado por una determinación política, sino por una investigación de tipo criminal”, afirmó.

En ese mismo sentido se pronunció el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien en su conferencia *mañanera*, reiteró que la venganza no es su fuerte, por lo que tampoco se fabrican delitos. “Tiene que ver con las autoridades de Campeche, que es una entidad independiente, soberana, y que tiene facultades para investigar y proceder”, indicó. ■



• **AGENDA.** Alejandro Moreno asistió a la reunión plenaria del PRI que se realiza en Coahuila.

50
MDP EN ARTE
PRESUNTA-
MENTE TIENE
ALTO.

130
MDP ESTÁ
VALUADA
SU CASA EN
CAMPECHE.

**FRENTES
ABIERTOS**

- Moreno tiene propiedades en Polanco y Lomas de Chapultepec.
- Hay otra carpeta contra el priista ante la Fiscalía General de la República.
- Es por defraudación fiscal y operaciones con recursos de procedencia ilícita.



| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|------------|--------|------------|-------------|
| EL HERALDO | 0 | 18/08/2022 | LEGISLATIVO |

"Al enemigo se le apaga con ideas y no con persecución: Patricia Mercado"



Ante los señalamientos que hace el diputado federal y dirigente nacional del PRI, Alejandro "Alito" Moreno Cárdenas de persecución política a los opositores al régimen de la 4T, la senadora Patricia Mercado Castro llamó al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador a no replicar lo que él mismo vivió durante los regímenes panistas.

La legisladora de Movimiento Ciudadano llamó al gobierno federal a "tener mucho cuidado" en usar el poder y los instrumentos del estado en contra de sus opositores, porque "la oposición y la adversidad se mide en el tipo de gobierno que haces, en los resultados que tienes y no en eso", indicó.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/8/17/al-enemigo-se-le-apaga-con-ideas-no-con-persecucion-patricia-mercado-431498.html>



La pesadilla televisada de 'Alito' Moreno



El escándalo político que ha puesto al líder del [Partido Revolucionario Insitucional \(PRI\)](#) contra las cuerdas tiene su propio *show* de televisión. “Se va a poner buenísimo”. Así anunció [Layda Sansores](#), la gobernadora de [Campeche](#), la difusión del enésimo audio contra el dirigente priista [Alejandro Alito Moreno](#), en su programa semanal *Martes del jaguar*. La nueva filtración expone una supuesta negociación entre el dirigente priista y un director de Radio Fórmula, una de las cadenas radiofónicas más escuchadas de México, para obtener espacios y entrevistas a modo para el candidato tricolor al Gobierno de Nuevo León, Adrián de la Garza.

El audio emergió apenas unas horas después de que la Fiscalía de Campeche hiciera público que iba a solicitar al Congreso el desafuero de Moreno, que cuenta con inmunidad judicial al ocupar un escaño como diputado, para acusarlo de enriquecimiento ilícito. “Primero me van a tener que matar, antes que callarme”, ha zanjado Moreno en una rueda de prensa con sus aliados en la oposición este miércoles, en respuesta al último escándalo en el que aparece como protagonista.



PERIÓDICO

PAGINA

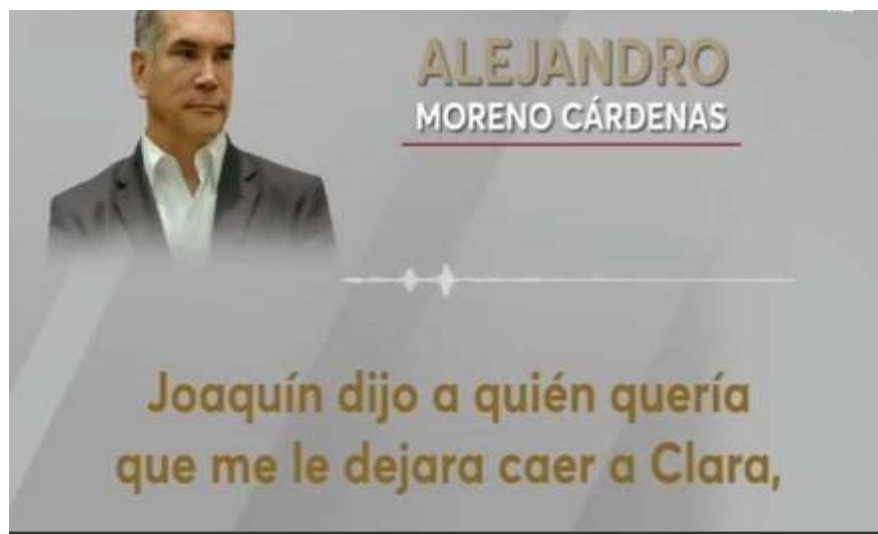
FECHA

SECCIÓN



18/08/2022

LEGISLATIVO



Pone en evidencia entrevistas a modo (pagadas) con Alito

Respetando el derecho de las audiencias, y sin uso de recursos públicos, anoche, la gobernadora Layda Sansores San Román transmitió su programa Martes del Jaguar, desde su casa.

“Atención, Che @lopezdoriga, medios nacionales, brothers y sisters, nos vemos a las 8 pm en el #MartesdelJaguar, por la culpa de las pavadas del juez, solo desde mis redes sociales. Ciao”, anunció a la víspera en sus redes sociales.

<http://campechehoy.mx/2022/08/17/pone-en-evidencia-entrevistas-a-modo-pagadas-con-alito/>



Layda Sansores denunciará a 'Alito' Moreno y diputada del Edomex por poner en riesgo a dos Menores



Layda Sansores, gobernadora de Campeche, alista denuncia contra Alejandro "Alito" Moreno y una diputada federal por el Estado de México porque "pusieron en riesgo" de una adolescente y una menor de edad con el presunto intercambio de imágenes y las conversaciones privadas que ambos adultos sostuvieron.

Layda Sansores dijo sentirse con "el deber moral" de presentar una demanda penal ante la Fiscalía del Estado de México y la Procuraduría de Protección de niñas, niños y adolescentes. Refirió que se interpondrán los recursos en la entidad mexiquense pues es el lugar donde las víctimas tienen su domicilio.

<https://politico.mx/layda-sansores-denunciara-a-alito-moreno-y-diputada-del-edomex-por-poner-en-riesgo-a-dos-menores>



PAN, PRI y PRD van por Gobierno de coalición para Edomex

Los dirigentes nacionales del PAN, Marko Cortés; del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas; y del PRD, Jesús Zambrano, instalaron junto con los coordinadores de sus grupos parlamentarios y funcionarios de sus partidos la Comisión Tripartita de Gobiernos de Coalición rumbo al 2024.

Dicha instancia elaborará un reglamento para que las alianzas electorales entre los tres partidos desemboquen en un proyecto consistente de gobierno que atienda los problemas de la población y la sociedad mediante una figura de gobiernos de coalición.

Representantes de los tres partidos políticos construirán un programa de trabajo de la Coalición Va por México, en el cual se escuchará las voces de expertos en políticas sociales, economía, salud, educación y otras áreas para atender los rezagos que se han agudizado en los últimos cuatro años.

<https://www.imagenradio.com.mx/pan-pri-y-prd-van-por-gobierno-de-coalicion-para-edomex>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

CUARTO PODER
El Poder
de la Transparencia

18/08/2022

LEGISLATIVO



Reforma electoral promueve la justicia inclusiva

El diputado federal, Jorge Llaven Abarca, afirmó que la reforma electoral que impulsa el presidente Andrés Manuel López Obrador garantiza los derechos político-electorales de los pueblos indígenas. En entrevista, Llaven Abarca expresó que a través de los Foros de Parlamento Abierto sobre la reforma electoral se promueve la justicia inclusiva de grupos históricamente discriminados y marginados.

<https://www.cuartopoder.mx/chiapas/reforma-electoral-promueve-la-justicia-inclusiva/417599/>



No se puede concebir el desarrollo de una nación sin la apuesta por una educación integral, incluyente y de calidad: Alfredo Femat

Al encabezar la reunión de trabajo entre la Comisión de Relaciones Exteriores y el Grupo de Amistad México-Vietnam de la Cámara de Diputados, con el Comité de Educación y Propaganda del Partido Comunista de la República Socialista de Vietnam, el diputado Alfredo Femat Bañuelos (PT) aseguró que, hoy más que nunca, se debe fortalecer, recuperar e impulsar de manera seria y decidida a la educación como la mejor inversión que un Estado puede hacer en favor de su población.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/no-se-puede-concebir-el-desarrollo-de-una-nacion-sin-la-apuesta-por-una-educacion-integral-incluyente-y-de-calidad-alfredo-femat/>



Este fue el motivo por el que Fernández Noroña criticó al AIFA



Desde su inauguración, el polémico Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) solo ha conseguido acumular críticas y acusaciones por tratarse de un “capricho” por parte del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO).

Por si no fuera poco, a estas se suman la de uno de los defensores del presidente, Gerardo Fernández Noroña, quien por medio de sus redes sociales señaló lo que para él es el único error dentro del controversial aeropuerto.

Pues el legislador por el Partido del Trabajo (PT) señaló que los empleados de limpieza dentro de una de las obras insignes del primer mandatario fueron contratados por medio de “outsourcing”.

“La única crítica que haría al @aifaaero es que el personal de limpieza es Outsourcing. Por lo demás, es una maravilla.”

[Este fue el motivo por el que Fernández Noroña criticó al AIFA - Infobae](#)



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Ni un paso atrás en la lucha histórica por erradicar todo tipo de violencia contra mujeres y niñez: Sodi

Gabriela Sodi Miranda, presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la Cámara de Diputados, presentó ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión un Punto de Acuerdo en el que –desde esta soberanía- se solicita a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, un informe relativo a la Acción de Inconstitucionalidad que interpuso ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación el pasado 7 de agosto, contra de diversos ordenamientos emitidos por el Congreso del estado de Yucatán.

<https://mundoxalapa.com/2022/08/17/ni-un-paso-atras-en-la-lucha-historica-por-erradicar-todo-tipo-de-violencia-contra-mujeres-y-ninez-sodi/>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



#AÚNCONINVERSIÓN

Refinerías incumplen el objetivo

LA OFICINA DE LEONARDO CORNEJO NO ALCANZA LA AUTOSUFICIENCIA ENERGÉTICA

POR EVERARDO MARTÍNEZ
MERQ2@ELHERALDODEMEXICO.COM

Pese a la inversión pública para rehabilitar las seis refinerías existentes en el país, programa que encabeza Leonardo Cornejo Serrano, como subdirector corporativo de Pemex Transformación Industrial, implicado en los casos de corrupción de Odebrecht en México, las instalaciones no alcanzan las metas propuestas por el gobierno federal de autosuficiencia energética.

Cornejo Serrano, a petición de la titular de la Secretaría de Energía (Sener), Rocío Nahle, se encarga de este programa de rehabilitación desde 2019.

No obstante las críticas que ha tenido Cornejo Serrano por su participación en los actos de corrupción de Emilio Lozoya, en el sexenio pasado, aún se mantiene en el cargo.

Además de las denuncias públicas que obran en su contra por participar en el escándalo de Odebrecht, sus resultados en el programa de refinerías no son los mejores.

Para que el país alcance la autosuficiencia energética, objetivo planteado para 2023, las refinerías deben operar en promedio a un ritmo de 84 por ciento de su capacidad para responder a la demanda de

combustibles en México, sin la necesidad de importar gasolinas desde otros países como Estados Unidos.

En junio de 2022, de acuerdo con los datos de la propia Sener, las seis refinerías: Cadereyta, Tula, Salina Cruz, Minatitlán, Madero y Salamanca, operaron a 44.4 por ciento.

No obstante, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) apuntó en febrero pasado que durante 2020 hubo retrasos en los programas de rehabilitación de las seis refinerías del país, pues sólo cumplió con 47.9 por ciento de los trabajos comprometidos.

Desde 2019 a junio de 2022 se han invertido más de 37 mil millones de pesos en el programa de rehabilitación de las plantas refinadoras. ●



RAMSÉS PECH
ESPECIALISTA
DE CARAIVA
Y ASOCIADOS

Se requiere que las refinerías operen más de 300 días seguidos, sin paros, a 80% de su capacidad*.



1 El funcionario de Pemex encabeza el programa de mantenimiento de las refinerías.

2 Ha sido implicado en los casos de corrupción de la constructora Odebrecht en México.

3 Desde 1996 labora en Pemex y es subdirector corporativo de la filial Transformación Industrial.

44%

EL RITMO DE OPERACIÓN DE LAS REFINERÍAS.

37

MIL MDP SE HAN DESTINADO EN LA REHABILITACIÓN DESDE 2019.



FOTO: ESPECIAL

• **LEJOS.** En conjunto, las seis refinerías de Pemex operan a un ritmo de 44% de su capacidad.



#UNÁNIME

QUITAN SANCION A AUDIRAC

EL TFJA DESESTIMÓ CASO
DE EXFUNCIONARIO DE
JAVIER DUARTE

POR YAZMÍN ZARAGOZA

Por unanimidad de votos, el Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) resolvió declarar la "nulidad" de la responsabilidad resarcitoria que la Auditoría Superior de la Federación fincó en contra de Mario Martín Audirac Murillo, exsecretario de Finanzas de Javier Duarte por 19.7 millones de pesos, por estar prescrito el caso.

La sala superior del TFJA informó que en el juicio contencioso administrativo 867/21-2013-418/22-PL0504, se desestimó el caso porque "las causales de improcedencia y sobreseimiento que hace valer la autoridad demandada, toda vez, que los preceptos que invocan no prevén la indebida admisión del escrito de ampliación a la demanda".

La magistrada Luz María Anaya propuso calificar de "inoperantes los argumentos hechos valer por la autoridad".

944

• MILLONES DE PESOS SÍ DEBE DEVOLVER.



CONCLUYE

• La Auditoría Superior de la Federación agotó recurso de reclamación previsto.



Sobreseen demanda de Lomedic contra multa de la SFP

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

El Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) sobreseyó el juicio con el que la farmacéutica Lomedic, con sede en Jalisco y propiedad del ex súper delegado en ese estado Carlos Lomeli Bolaños, pretendía revertir la multa que le impuso la Secretaría de la Función Pública (SFP) en 2020.

Asimismo, la sala superior declaró la nulidad de la responsabilidad resarcitoria que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) fincó a Mario Audirac Murillo, ex secretario de Finanzas de Javier Duarte, por 19.7 millones de pesos.

En el primer caso, el pleno jurisdiccional determinó por unanimidad que la SFP presentó de manera extemporánea la sanción que le fincó a la empresa consistente en una multa de un millón de pesos e inhabilitación por dos años y seis meses, debido a que, de acuerdo con las autoridades, proporcionó información falsa en diversos procedimientos de contratación convocados por los institutos Mexicano del Seguro Social (IMSS) y de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste).

Los magistrados aprobaron el

proyecto de su homólogo Juan Manuel Jiménez Illescas, quien propuso sobreseer el juicio, toda vez que la autoridad demandada, para efectos de contabilizar el plazo con el que la farmacéutica contaba para presentar su demanda, erróneamente pretendió considerar los acuerdos publicados en el *Diario Oficial de la Federación* los días 20 de marzo y 17 de abril de 2020, en los cuales se estableció que la SFP quedaba excluida de la suspensión de términos derivado de la situación sanitaria de covid-19.

Por ello, reiteró, debe anularse el juicio por extemporaneidad en la presentación de la demanda, pues atendiendo a que el plazo de 30 días corrió a partir del 23 de julio de 2020 y considerando los diversos acuerdos del pleno general de la sala superior del tribunal 17/2020, 19/2021 y 20/2020, por los cuales se suspendieron actividades con motivo de la contingencia sanitaria, no corrieron plazos y términos procesales y a partir del 20 de agosto de 2020 se levantó dicha suspensión.

“El término para presentar la demanda de nulidad corrió del 3 de agosto al 17 de septiembre de 2020, y la actora ingresó su escrito el 18 de septiembre, por lo que resulta extemporánea”, agregó.



| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|----------------|--------|------------|-------------|
| MILENIO | 0 | 18/08/2022 | LEGISLATIVO |

ASF pierde juicio por 19.7 mdp contra ex secretario de Finanzas de Javier Duarte



MÉXICO (RAFAEL MONTES).- Por notificar la sanción 26 días tarde, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) perdió un juicio en contra de Mario Audirac Murillo, ex secretario de Finanzas del ex gobernador de Veracruz, Javier Duarte, al que pretendía cobrársele un resarcimiento por 19.7 millones de pesos que había desviado del sector salud en la entidad.

Por unanimidad, los magistrados del pleno de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) determinaron declarar la nulidad de la resolución de la ASF.

<https://www.milenio.com/politica/asf-pierde-juicio-secretario-finanzas-javier-duarte>



ESTA ES Y ASÍ TRABAJA LA UAS

PRESENCIA ACADÉMICA E IMPACTO SOCIAL QUE TRANSFORMAN

El 15 de mayo de 2023, la Universidad Autónoma de Sinaloa estará conmemorando el 150 aniversario de su fundación, y como lo ha hecho durante estas 15 décadas, la institución juega, hoy por hoy, un papel de gran relevancia en la transformación de la entidad y se coloca, una vez más, como referente en diversos aspectos de la educación media superior y superior en el país.

Uno de los principales aspectos en los que actualmente destaca la máxima casa de estudios sinaloense es en el tema de la cobertura, pues en apego a principios como el de universalidad, contenido en la Ley General de Educación Superior e impulsada por el Presidente de México, Licenciado Andrés Manuel López Obrador, durante el ciclo escolar 2021-2022 la UAS dio cobertura

al 100% de los aspirantes a los niveles preparatoria y licenciatura, siendo la primera institución pública de todo México en hacer realidad esta meta.

En dicho ciclo escolar se registró una inscripción de 42,816 estudiantes de nuevo ingreso y, consciente de su misión social, la UAS ha refrendado este compromiso para el ciclo escolar 2022-2023, por lo que la totalidad de aspirantes está recibiendo una oportunidad de estudiar en sus aulas. Lo anterior significa que se ha dado respuesta positiva a 53,524 jóvenes

en todo el estado: 24,635 nuevos estudiantes en el nivel medio superior y 28,889 aspirantes en el nivel superior, lo que representa un incremento de 25%.

Con estos niveles de atención a la demanda, la UAS contribuye, una vez más y de manera significativa, a que Sinaloa sea la segunda entidad con mayor cobertura, solo superada por la Ciudad de México.

Aunado al crecimiento constante de



su cobertura y presencia territorial, la UAS tiene en marcha una permanente política de evaluación y acreditación de sus programas educativos. De junio de 2021 a junio de 2022, diversos indicadores de capacidad académica han registrado importantes incrementos, como lo es el número de integrantes del Sistema Nacional de Investigadores del CONACyT, y el número de profesores con Reconocimiento de Perfil Deseable del PRODEP.

Aunado a estas labores, y en cumplimiento de su alta responsabilidad social, la UAS se hace presente en el marco del Plan Nacional de Vacunación contra Covid-19, al facilitar un centro de resguardo de vacunas con 30 ultracongeladores, aportar numerosas instalaciones para la operación de puntos de vacunación, siendo parte del Comando Estatal de Vacunación y contribuyendo con más de 25 mil brigadistas voluntarios, estudiantes y docentes de diversas carreras que se trasladan a todos los municipios del estado para aplicar los diferentes biológicos.

De manera planeada, responsable y segura, desde octubre de 2021 la UAS regresó a las clases presenciales en todas sus escuelas, facultades y extensiones, para lo cual se realizaron innumerables acciones para salvaguardar la salud de toda la comunidad y garantizar el adecuado desarrollo de los procesos de aprendizaje. De esta forma, la UAS fue la primera institución pública en el país en regresar a las aulas de manera total.

La transparencia y la rendición de cuentas son principios rectores del quehacer institucional, por lo que en la universidad estamos abiertos a diversas auditorías por parte de diferentes entes fiscalizadores, como la Secretaría de la Función Pública, la Auditoría Superior de la Federación y la Auditoría Superior del Estado. Del año 2015 al 2022, se han realizado 27 auditorías.

Estas acciones y resultados son la evidencia más contundente de la madurez, seriedad e impacto de la Universidad Autónoma de Sinaloa; son la muestra más clara de la forma en que se trabaja en esta casa de estudios a favor del desarrollo productivo y el bienestar social; son la prueba inequívoca del permanente compromiso que tenemos todas y todos los estudiantes, do-

centes, investigadores, trabajadores administrativos y cuerpo directivo con la cobertura educativa, la excelencia académica, la innovación tecnológica y el humanismo.

ESTA ES Y ASI TRABAJA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA, una institución del pueblo sinaloense, dedicada a sumar sus esfuerzos al progreso de México, con una clara visión de futuro, amplia presencia académica y un profundo impacto social.

RESULTADOS

1. Por segundo año consecutivo, **se atiende al 100% de la demanda de nuevo ingreso** en los niveles Medio Superior y Superior.
2. Para el ciclo escolar 2022-2023 se brindaron **53,524 espacios**. **25%** más que los alumnos de nuevo ingreso en el ciclo previo.
3. Durante el ciclo escolar 2021-2022 se evaluaron y acreditaron **23 Licenciaturas**, y se espera cerrar el año 2022 con un global de **124 programas acreditados**.
4. El **100%** de la Planta Docente de Tiempo Completo **cuenta con estudios de posgrado**. **84%** cuenta con **Doctorado**.
5. El **74%** de los Cuerpos Académicos **es de Calidad**.
6. **402 integrantes del SNI**. **8%** más que en 2021.
7. **448 Docentes** con Reconocimiento de Perfil Deseable de **PRODEP**. **24%** más en el último año.
8. **376 Proyectos de Investigación** apoyados con recursos propios a través del Programa de fomento y Apoyo a Proyectos de Investigación.
9. **Tercer Lugar** en el Medallero de la Universiada Nacional 2022.
10. El Festival Internacional Universitario de la Cultura llega a **todos los municipios** del estado.
11. **1,855 alumnos** apoyados en las **17 Casas del Estudiante**.
12. **1,321** estudiantes con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo **son apoyados a través del Programa de Atención a la Diversidad**.



13. Además de atender a jóvenes de toda la entidad, en el nivel licenciatura este ciclo escolar están ingresando **2,110 jóvenes provenientes de todos los estados de la República y 241 del**

extranjero.

14. De 2015 a 2021 se han realizado **24 auditorías externas**. Durante el 2022 se llevan a cabo **tres más**.







PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

6-7

18/08/2022

LEGISLATIVO





Cámara de Diputados aprueba solicitar informe de la administración de "Alito"

En una sesión accidentada, con acusaciones de ilegalidad y la ausencia de la mayoría de Morena, en la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados, se aprobó solicitar un informe pormenorizado sobre la administración en Campeche de Alejandro Moreno Cárdenas.

La propuesta que presentó Miguel Prado de los Santos, de Morena busca conocer los detalles de las observaciones e irregularidades en el ejercicio del gasto público federalizado, así como las acciones penales y administrativas ejercidas en el estado de Campeche, durante los ejercicios fiscales comprendidos entre el 16 de septiembre de 2015 y el 13 de junio de 2019

Se aprobó, además, una propuesta para que el actual Fiscal de Campeche, Renato Sales Heredia comparezca, el próximo martes 23 de agosto, ante la comisión, para que aclare y justifique aspectos vinculados con los resultados de la revisión practicada por la Auditoría Superior de la Federación, las cuentas públicas 2015-2019, en la que se determinó un daño al patrimonio de la hacienda pública, de 807 millones de pesos por el presunto robo de un equipo de espionaje.

Hiram Hernández, diputado del PRI, quien indicó que la justicia no debe ser selectiva y el combate a la corrupción debe ser frontal, expuso que, así como avalaron una investigación contra el dirigente nacional del PRI, quieren saber qué paso cuando Sales Heredia fue Comisionado Nacional de Seguridad, en el sexenio de Enrique Peña Nieto.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/8/17/camara-de-diputados-aprueba-solicitar-informe-de-la-administracion-de-alito-431587.html>



PRI se lanza contra Sales por pedir desafuero de Aito Moreno

Deberá comparecer el
fiscal sobre presunto robo
de equipo de espionaje

LA SESIÓN SE REALIZÓ SIN QUORUM, SEÑALAN

Con polémica, priístas de la ASF llaman a comparecer a Renato Sales

Los representantes de Morena hicieron el vacío al Revolucionario Institucional

Morena hizo el vacío al PRI en la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), donde ayer se aprobó llamar a comparecer al fiscal de Campeche, Renato Sales, en medio de cuestionamientos en torno a que la sesión de esta instancia se realizó sin que hubiera *quorum*.

En caso de que Renato Sales no acuda a la Cámara de Diputados el próximo 23 de agosto a las cinco de la tarde, puede incurrir en responsabilidades y se llamará a los órganos de seguridad pública para que lo lleven a comparecer "aunque sea por la fuerza", señaló el diputado priísta Hiram Hernández.

Explicó que se pidió la comparecencia del fiscal para que aclare aspectos vinculados con una revisión que hizo la ASF a las cuentas públicas de 2015 a 2018, en las que se determinó un daño a la hacienda pública por 807 millones de pesos por el presunto robo de un equipo de espionaje cuando era Comisionado Nacional de Seguridad.

Como consecuencia de ello, aseguró que la auditoría presentó una denuncia en su contra el pasado 11 de mayo y la comisión necesita conocer el avance en las responsabilidades determinadas por el organismo.

En la sesión de la comisión de vigilancia también se decidió pedir a la auditoría un informe pormenorizado sobre observaciones e irregularidades, acciones penales y admi-

nistrativas en Campeche durante la gestión del ex gobernador y actual dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno.

Asimismo, se solicitó un informe detallado sobre las anomalías detectadas en el uso de 20 mil millones de pesos en Chiapas durante la gestión del hoy senador Manuel Velasco Coello y otro informe sobre las irregularidades en el organismo descentralizado Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex).

La comparecencia de Renato Sales Heredia se acordó un día después de que presentó a la Cámara de Diputados una solicitud para realizar un juicio de procedencia en contra de Moreno Cárdenas por presunto enriquecimiento ilícito.

Luego de participar en un foro de seguridad en el Senado, el fiscal de Campeche rechazó haber violado el debido proceso o que haya emprendido una revancha política contra el dirigente del *tricolor*.

Negó haber montado un circo al solicitar el desafuero, como acusó la oposición, e insistió en que al priísta se le imputa enriquecimiento ilícito por 130 millones de pesos.

El acuerdo para citarlo a comparecer ocurrió en una sesión en la que la mayoría de los diputados de Morena no asistieron y sólo se presentaron las legisladoras Lidia Pérez Bárcenas, quien no es parte de la comisión; Adela Ramos, a quien no se le notificó que había sido sustituida

de esa instancia, y ya casi al final el oaxaqueño Azael Santiago Chepi.

Pérez Bárcenas cuestionó desde el inicio de la reunión que no había *quorum* para sesionar, pero el presidente de la Comisión, el priísta Pablo Angulo, respondió que habían llegado 19 diputados de los 37 que tiene, o sea 50 por ciento más uno. No obstante, en las votaciones que se realizaron sufragaron 16 o 17 legisladores. Nunca los 19.

A instancias de Santiago Chepi, Angulo hizo un recuento de los legisladores asistentes y cantó que eran 18 incluido el morenista que llegó al final. Al percatarse de que con ese número no se lograba el *quorum*, corrigió y dijo que con información del sistema electrónico, se tenía una asistencia de 19.

Santiago Chepi y Pérez Bárcenas destacaron que los acuerdos de la comisión carecen de validez dado que no se sesionó legalmente y advirtieron que los impugnarán.

Enrique Méndez, Georgina Saldierna,
Andrea Becerril y Víctor Ballinas

“

Aunque sea por
la fuerza deberá
acudir al llamado



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Disturbios. Confirma que custodios de penal de Ciudad Juárez obstruyeron el paso del Ejército; la estrategia sigue y bajará 15% los homicidios para fin de año, asegura

AMLO: sí se investiga a capo *mexicle*, “pero no fabricamos delitos”

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

Los custodios del penal de Ciudad Juárez sí obstruyeron al Ejército, por lo que ya se investiga el papel del capo *mexicle* señalado de ordenar los ataques, confir-

mó el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien aclaró que no se fabricará delitos a nadie. Además, sostuvo su estrategia y confió en bajar 15% los homicidios para finales de año. PÁGS. 6Y7

AMLO: sí se investiga a capo *mexicle*, “pero no fabricamos delitos”

Disturbios. Confirma que custodios del penal de Juárez obstruyeron el paso de militares; la estrategia seguirá y a fin de año los homicidios bajarán 15%, asegura

EQUIPO MILENIO
CIUDAD DE MÉXICO

Custodios del penal de Ciudad Juárez obstruyeron el paso del Ejército en la trifulca del pasado 11 de agosto, por lo que ya se investiga el papel del capo *mexicle* señalado de ordenar los ataques, confirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador, al tiempo de aclarar que su gobierno no fabricará delitos a nadie.

Además, volvió a defender su estrategia de seguridad y confió en que a finales de este año lograrán disminuir 15 por ciento los homicidios.

El miércoles MILENIO informó, con base en reportes de fuentes de primer nivel, que Ernesto Alfredo Piñón, *El Neto*, líder de la banda *Fuerzas Especiales Mexicles*, fue el responsable de ordenar los actos violentos en Ciudad

Juárez desde la cárcel local para evitar que fuera trasladado a una prisión federal.

Ayer, en su conferencia de prensa matutina, el mandatario comentó: “El conflicto se da en el penal, una situación un poco extraña. Por ejemplo, no querían que interviniera el Ejército los encargados de la custodia y luego se dan estos actos que son los más reprobables.



“En el caso de Juárez es muchísimo más reprobable porque asesinaron a inocentes. De todo lo que sucedió ahí dispararon a gente inocente. Entonces, sí vamos a profundizar en la investigación, lo estamos haciendo y se debe de entender o internalizar, y esto es para todos, que no vamos a permitir la impunidad”, agregó.

Por ello, pidió a la Secretaría de Seguridad dar un reporte por menorizado mañana sobre los hechos violentos y la actuación de *Los Mexicles* en el caso.

Anunció que el viernes también expondrán el informe mensual de seguridad, que contempla reducción de delitos como secuestro, robo y homicidios, por lo que, dijo, van a mantener la estrategia anticrimen.

“Aunque no les gusta, ‘abrazos, no balazos’ es más inteligencia que fuerza... Lo que llevamos de este año nos indica que vamos, hasta ahora, con una variación de 10 (por ciento menos en homicidios), pero calculamos que podemos llegar a 15 por ciento a finales de año de disminución”, manifestó.

Reforzamiento y alerta

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) reforzó con más de 3 mil 200 militares la seguridad en Jalisco, Guanajuato, Chihuahua y Baja California, estados que se vieron afectados la semana pasada por disturbios del narcotráfico.

A Jalisco llegaron mil 500 soldados a las instalaciones de la Mojónera en Zapopan; a Guanajuato fueron 500 uniformados a apoyar a las comandancias de Irapuato y Villagrán, mientras que a Tijuana llegaron 650 militares. Estos elementos se suman a los 600 que desde el

viernes pasado fueron desplegados en Ciudad Juárez.

Entanto, el gobierno de Estados Unidos emitió una alerta de viaje en la que colocó en nivel 4 a Colima, Guerrero, Michoacán, Sinaloa, Tamaulipas (que repiten este año) y Zacatecas.

“Hay seis estados a los cuales el Departamento de Estado le pide a los ciudadanos estadounidenses que eviten viajar”, comentó el embajador Ken Salazar, al dar a conocer la alerta.

La medida específica que Coahuila, Estado de México y Nayarit pasaron del nivel 3 al 2, en tanto que se mantiene el indicador “K” en Guanajuato, Quintana Roo y San Luis Potosí por secuestros de ciudadanos estadounidenses.

Por otra parte, Iván Carpio Sánchez, fiscal general de Baja California, confirmó que entre los cinco detenidos en Sinaloa por las agresiones del viernes pasado en Tijuana se encuentra Luis Enrique “N”, *El Niño*, líder de una banda criminal al parecer vinculada con el Cártel Jalisco Nueva Generación.

Según reportes de la fiscalía estatal, este cabecilla criminal ya había sido detenido tres veces. La primera fue en 2009 por daños en propiedad ajena; la segunda, en 2011 por posesión de mota, y la tercera en 2013 por secuestro. —

Con información de: Pedro

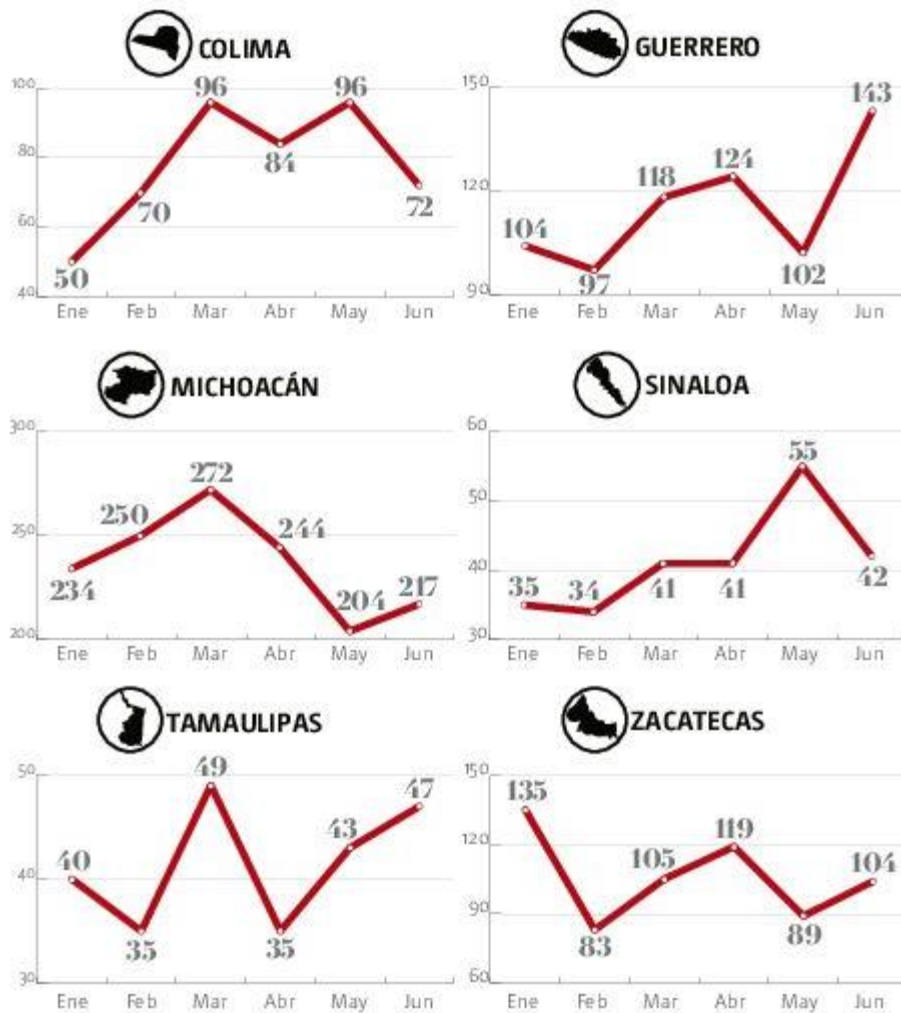
Domínguez, Antonio Neri, Avelina Guevara, Norma Ponce, Said Betanzos y Adyr Corral



Etiquetadas

El Departamento de Estado de EU incluyó a Zacatecas entre las entidades con alerta de viaje luego de un incremento en los índices de criminalidad

● Homicidios dolosos en el primer semestre de 2022



• FUENTE: Secretariado Ejecutivo • INFORMACIÓN: Abraham Flores y Jair Salvador • GRÁFICO: Juan Carlos Fleicer



El gobierno de México consideró adquirir 51% de Banamex: AMLLO

Descartaron. El mandatario desechó la idea porque no le daba tiempo de consolidar una banca mixta; nacionalizar como en 1982 puede costar 49% del PIB, dice experto

PEDRO DOMÍNGUEZ Y KAREN GUZMÁN/CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador reveló que el gobierno analizó la posibilidad de comprar 51 por ciento de Banamex, pero la idea fue descartada porque no le daba tiempo a su mandato de consolidar una banca mixta con la iniciativa privada y habría reacción de la oposición.

“Porque imagínense el gobierno maneja 7 billones de pesos de presupuesto, un banco que tenga ese manejo de recursos si no en exclusiva sí de manera preferente tiene garantizado a un cliente importante”, dijo en conferencia mañanera en Palacio Nacional.

López Obrador destacó que los bancos se encuentran entre las cinco grandes corporaciones con más utilidades.

Al respecto, Daniel Becker, presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM), aseguró que fue una “decisión correcta” que el gobierno no comprara parte de Banamex, aunque no lo considera descabellado.

El representante del sector financiero dijo que las opiniones de López Obrador sobre el proceso no generan alguna desconfianza sobre la transacción, donde aún hay empresarios y bancos interesados.

La expropiación, a 40 años

Nacionalizar la banca, solo por



La venta sigue en marcha. M.GUZMÁN/EFE

activos, como en 1982, le puede costar al gobierno de México prácticamente la mitad del producto interno bruto (PIB).

Datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, indican que al cierre del segundo trimestre del año, los activos de los 50 bancos que



operan en el país sumaron 12 billones 200 mil millones de pesos, lo que equivale a 49 por ciento del PIB nacional, que al cierre de 2021 se estimó en 24 billones 903 mil millones.

Para Jorge Sánchez Tello, director del Programa de Investigación



Aplicada de la Fundación de Estudios Financieros, nacionalizar la banca no es imposible, pero implica cambiar de forma radical las leyes; aunque aclaró no hay indicios de que esto pudieran pasar.

“Al contrario tenemos un sistema bancario sólido, bien capitalizado y en manos de banqueros expertos”, además hay tratados como el T-MEC que tiene un capítulo específico con cláusulas que eliminan cualquier trato que ponga en desventaja a los bancos.

Sánchez Tello recordó que fueron alrededor de 145 mil millones de pesos lo que pagó el gobierno hace 40 años para indemnizar a la banca al nacionalizarla. —

Y ADEMÁS

Perfila Bienestar nuevos servicios

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que el Banco del Bienestar tiene las herramientas necesarias para ampliar en el futuro su gama de servicios financieros. Comentó que la recepción de remesas, la consolidación de una aseguradora entre otros podrían ofertarse a largo plazo.



Presentan nuevo plan de estudios de enseñanza básica

Promueve preparación para la democracia, dice secretaria saliente, Delfina Gómez

Sergio Camacho

Al presentar el nuevo plan de estudios para educación preescolar, primaria y secundaria, que arrancará como prueba piloto el 29 de agosto en 960 planteles públicos de todo el país, la aún secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez, externó su lealtad al gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Quiero reiterar mi agradecimiento al señor Presidente por esta oportunidad de servir a mi país en la actividad más noble, que es la educación. Le reitero mi lealtad al proyecto de transformación nacional”, dijo.

En el auditorio Maestro Rafael Ramírez de la Escuela Secundaria Anexa a la Normal Superior de México, la titular de la SEP dio

a conocer que el nuevo plan estará integrado por cuatro componentes: la formación docente, codiseño de programas de estudios a cargo de maestros, desarrollo de estrategias nacionales y transformación administrativa y de gestión. Señaló que aunque muchos urgían el pilotaje éste debe ser un proceso muy cuidado, ya que se trata de la base de una política pública transexenal en educación.

“Es un proceso. Veíamos que muchos se angustiaban sobre cómo iba a empezar, pero como proceso tenemos que ser muy cuidadosos. Vamos por una política pública, no vamos por una situación de un tiempo y que ahorita llegue otro sexenio, llegue otro secretario de Educación, y quiero hacer un cambio, por eso hemos sido muy cuidadosos para que se tenga de manera real, para que esto sea una política pública”, dijo. Destacó que el nuevo plan de estudios promueve una educación para la democracia compuesta por respeto a la legalidad, autodeterminación y el ejercicio de derechos políticos y sociales. Indicó también que la nueva estrategia educativa reconoce que los profesores son profesionales, ya que tienen acercamiento con sus comunidades

y los centros educativos.

Acompañada por la secretaria de Educación entrante, Leticia Ramírez Amaya, y la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, Gómez Álvarez afirmó que la construcción del nuevo currículo consideró opiniones de especialistas, investigadores, académicos, así como instituciones educativas y organizaciones sociales. Precisó que el rediseño curricular promueve la formación integral y humanista desde la educación inicial hasta la superior, y garantiza la enseñanza de excelencia con base en los principios de inclusión, pluralidad y colaboración.

Recordó que el nuevo plan es una política pública que implica un proceso de capacitación gradual de los docentes, y conlleva la participación y corresponsabilidad de toda la sociedad. Expuso que la propuesta curricular se hizo con base en el diálogo horizontal de maestros, especialistas, pueblos indígenas y personas afromexicanas, madres, padres, tutores, estudiantes, organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas federales y locales mediante la realización de foros y asambleas. **M**



La Corte no detiene asuntos sobre la llamada **militarización** **del país**»»





Arturo Zaldívar explicó que hay dos asuntos pendientes: el acuerdo por el que se dispone de la fuerza armada permanente para tareas de seguridad pública y los relativo a la Ley de Guardia Nacional.

Mauricio Salomón

El ministro Arturo Zaldívar aclaró que la presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) no detiene los asuntos que tengan que ver con lo que se ha denominado la “militarización” de la Guardia Nacional.

En la Corte, dijo, solo están pendientes dos asuntos: el relacionado con el acuerdo por el que se dispone de las fuerzas armadas permanentes para las tareas de seguridad pública y el relativo a la Ley de Guardia Nacional.

El ministro aclaró este punto luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que enviará un decreto para que ese cuerpo de seguridad pública pase a formar parte de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), lo que le ha valido el rechazo de la oposición, analistas, expertos en seguridad y de diversos grupos de derechos humanos e internacionales. Zaldívar comentó que ninguno de esos asuntos tiene proyecto, aunque –advirtió– desconoce las razones. No obstante, dijo que confía en que los ministros actuarán con responsabilidad y se analizará cuando sea el momento conveniente: “Si no hay un proyecto, seguramente hay buenas razones para ello”.

En su conferencia de prensa mensual, el titular de la Corte abordó diversos temas relacionados con el término de su gestión, el Tren Maya, el caso Rosario Robles, la prisión preventiva y la denuncia que se presentó contra la activista Isabel Miranda de Wallace, entre otros. El ministro Zaldívar deberá dejar su cargo el 31 de diciembre próximo, luego de rechazar prolongar su mandato como lo había propuesto el presidente López Obrador. Al respecto, reconoció que se vive una sucesión “muy adelantada desde hace un año”, pero dijo que “ya son los tiempos” y que varios de sus compañeros están interesados.

Confió en que el proceso se lleve con civilidad y respeto y que, al final, el 2 de enero del 2023, todas y todos tengan “la inteligencia y la visión de nombrar como sucesor o sucesora, a un presidente o presidenta que tenga el perfil más adecuado para el momento en que vive el país y el Poder Judicial”. “Cumplimos en exceso todo lo que me comprometí desde diciembre del año pasado”, agregó. **M**



Suprema Corte
@SCJN

#ConferenciaDePrensa

En el #PJF estamos tratando de hacer diferencia en la vida de las personas no con discursos sino con hechos concretos, no con retórica sino con resultados tangibles no con demagogia sino con datos duros: Min. Pdte. @ArturoZaldivarL

bit.ly/3ArGV2n

Translate Tweet



6:12 PM · Aug 17, 2022 · Twitter for iPhone

“Cumplimos en exceso todo lo que me comprometí desde diciembre del año pasado.”



Confirma la Ssa casi 10 mil casos

Se mantiene tendencia a la baja en contagios //
Con 73 decesos de ayer, el total llega a 328 mil 871

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

La Secretaría de Salud (Ssa) informó que ayer se confirmaron 9 mil 898 casos de covid-19; es decir, se mantiene la tendencia a la baja de

la quinta ola de contagios del coronavirus. El Sistema de Vigilancia de Enfermedad Respiratoria acumula 6 millones 949 mil 653 personas que han enfermado.

También se sumaron 73 fallecimientos para un total de 328 mil

871, corroborados con prueba de laboratorio, de acuerdo con el reporte oficial sobre el comportamiento de la pandemia en el país.

Otro indicador que se mantuvo en descenso fueron los casos activos: 62 mil 67, la mayoría en la Ciudad de México, Baja California Sur, San Luis Potosí, Querétaro, Tlaxcala, Aguascalientes, Chihuahua, Sinaloa, Zacatecas y Nuevo León.

El avance del virus

- **6 millones 949 mil 653** casos confirmados
- **62 mil 67** activos estimados
- **18 millones 6 mil 614** notificados
- **6 millones 172 mil 31** recuperados
- **10 millones 300 mil 306** negativos
- **328 mil 871** decesos
- **Ocupación hospitalaria**
Camas generales, 8%
Con ventilador, 3%



CanSino hará vacunas contra covid en planta de Querétaro

YESHUA ORDAZ, CIUDAD DE MÉXICO

Asociada con Drugmex, la empresa china invertirá 40 mdd en una planta para fabricación y distribución de vacunas. PAG.14



Confianza. JAVIERRÍOS

CanSino revive industria de las vacunas en México

Producción local. Tras 23 años en el olvido, el laboratorio invierte 40 mdd para hacer 90 millones de dosis anticovid en Querétaro en mancuerna con la empresa Drugmex

YESHUA ORDAZ
CIUDAD DE MÉXICO

Después de 23 años, la producción de vacunas en México vuelve a tomar rumbo, pues la firma china CanSinoBIO logró un acuerdo con la mexicana Drugmex para hacer la molécula para combatir el covid-19 en Querétaro.

Esta se convertirá en la primera vacuna ciento por ciento producida en el país contra la enfermedad, pues se generará el principio activo y no lo importarán.

AstraZeneca realiza desde 2020 la operación de terminar y envasar la molécula que se produce en Argentina en la planta de Laboratorios Liomont en el Estado de México, mientras el proyecto Patria del gobierno federal, que hace el Consejo Nacional de

Ciencia y Tecnología (Conacyt), sigue en estudios.

“En México hay muy pocas empresas que fabrican vacunas, lo cual nos hace tener dependencia de otros países. Estamos convencidos que existe la tecnología, capacidad productiva y personal calificado para poder abastecer las necesidades no sólo del mercado nacional, sino de todo Latinoamérica”, dijo Jorge Palomino, director de Drugmex.

En 1990, México fue uno de los siete países del mundo autosuficientes para elaborar todas las vacunas del Programa Ampliado de Inmunizaciones. A su vez, el gobierno asumió políticas nacionales y compromisos internacionales destacables en la materia.

Sin embargo, todo eso cambió

para 1999, cuando la administración de Ernesto Zedillo decidió dar autonomía jurídica y financiera a la Gerencia General de Biológicos y Reactivos, que fue renombrado como Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México (Birmex), la cual apostó a la importación más que a producir.

Incluso el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell acusó que en los últimos 18 años se dejó en un total abandono a esta empresa del Estado y también hubo una escasez de vacunas en 2018.

“Drugmex fue la primera empresa en Latinoamérica que logró realizar el *fill and finish* de la vacuna contra el covid, lo cual demuestra que contamos con la infraestructura y personal califi-



infraestructura y personal calificado. Actualmente nuestro equipo continúa capacitándose para estar a la vanguardia, realizamos inversiones en nuestras instalaciones para poder ampliar el portafolio de vacunas para el país”, comentó Jorge Palomino.

Proyecto en El Marqués

Para fabricar la vacuna contra covid-19, CanSino transfirió tecnología *single use* a la planta de Drugmex en Querétaro, que permite tener reactores de expresión y producción de biodroga.

Invirtieron 40 millones de dólares a este proyecto que ya inició operación; realizaron adecuaciones para la formulación y llenado de hasta 90 millones de dosis y se incrementó en 56 por ciento la plantilla laboral.

“México es un mercado clave para CanSino, por ello estamos muy contentos de poder operar a través de Drugmex; de esta manera, cumplimos con nuestra misión de hacer accesibles las vacunas al tenerlas en el territorio”, dijo Mariana Durán, Gerente de Alianzas de Negocios de CanSino-BIO para América Latina.

Remarcó que debido a la situación que aún enfrentamos por la pandemia, su enfoque sigue siendo la producción de la vacuna Convidecia; pero también les interesan hacer otras vacunas.

Drugmex es una planta farmacéutica con más de 8 años de operación en el municipio de El Marqués, Querétaro. Cuenta con una superficie de 10 mil metros cuadrados con equipos para hacer productos inyectables estériles en las formas farmacéuticas liofilizados y soluciones en ampollas y viales. La vacuna Covidencia se producirá en su versión intramuscular e inhalable. —



Sufren secuelas hasta 68% de infectados después de seis meses

Covid les ha causado ansiedad, depresión y problemas de memoria: expertos

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

Las condiciones poscovid-19 se han encontrado en Estados Unidos, en una de cada cinco personas que han tenido la enfermedad; en China, estudios identificaron una prevalencia de hasta 68 por ciento de secuelas después de seis meses y con mayor afectación en mujeres que presentan cuadros de ansiedad y depresión. Es una condición de salud de la que aún falta mucho por conocer, pero debe ser atendida, afirmó Sergio Iván Valdés Ferrer, investigador del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (INCMNSZ).

Resaltó el impacto que tienen en la calidad de vida de las personas y de manera más sentida, las de tipo neurocognitivo, como son dificultad para concentrarse, problemas de memoria y otros síntomas que se conocen como “neblina mental”.

En entrevista, el especialista en neurología recordó que los pacientes reportaron malestares de largo plazo asociados al covid-19 desde

los primeros meses de la pandemia a través de blogs, redes sociales y grupos de autoapoyo, y han aumentado debido a la vacunación contra el coronavirus y la disminución progresiva de la mortalidad.

Son más las personas que enferman, pero no evolucionan a cuadros de gravedad y mucho menos fallecen. En México se tiene registro de más de 6 millones que se recuperaron y potencialmente podrían presentar condiciones poscovid.

A la fecha son pocas las investigaciones científicas con resultados sólidos sobre el tema, pero se requieren para dar respuestas a las personas que después de dos a tres meses posteriores al cuadro agudo de covid-19, no se sienten igual que antes y reportan malestares persistentes que afectan sus actividades cotidianas, indicó.

Por ahora, se ha comprobado que el único acelerador de la recuperación de los pacientes es que hayan sido vacunados, por lo menos 14 días antes de haber contraído la infección por el virus SARS-CoV-2.

Valdés Ferrer es uno de los investigadores principales de un estudio en colaboración con la Universidad de Stanford, el cual inició en mayo de 2020 para explorar de manera amplia las secuelas de covid en población mexicana y mexicoamericana que viven en el norte de

▲ Gran afluencia de niños de siete años durante inmunización en la alcaldía Iztacalco. Foto Cristina Rodríguez

California, Estados Unidos.

Del INCMNSZ participaron 200 personas que tuvieron la enfermedad, estuvieron hospitalizadas y requirieron oxígeno suplementario. Los resultados se publicarán en breve y de manera preliminar, Valdés comentó que la mayoría de pacientes, después de tres meses y algunos hasta 1.5 años, presenta uno o más síntomas que pudieran ser covid largo.

La gama de afectaciones posteriores al cuadro de covid-19 es amplia, aunque se resuelven en poco tiempo. Los más preocupantes son los trastornos en el sistema nervioso central que suelen perdurar.

Resaltó que SARS-Cov-2 no infecta el cerebro, pero en este órgano se genera una respuesta a la inflamación que se presenta en otras áreas del organismo para hacer frente al virus.

Aún no existen datos concluyentes, pero algunas hipótesis señalan que cuando la inflamación es persistente, como ha sido en enfermos de covid-19, “se abre la barrera hemoencefálica, que mantiene aislado al cerebro del resto del cuerpo”.





ONU: habrá una generación perdida por rezago educativo

Representante de **UNICEF** urge al gobierno a diseñar una estrategia para recobrar el aprendizaje; la obesidad y pobreza en menores de edad, otros desafíos para México, dice

MARÍA CABADAS

—nacion@eluniversal.com.mx

Los estudiantes de educación básica en México presentan un rezago de dos años de aprendizajes, debido a la pandemia del Covid-19 y el cierre de escuelas, que de no revertirse podría llevar al país a tener una generación perdida, asegura Fernando Carrera Castro, representante de UNICEF en México.

En entrevista con EL UNI-

VERSAL, añade que además de lo educativo, los principales desafíos que enfrenta México respecto a los menores de edad son atender problemas nutricionales y la pobreza en la que se encuentran 40% de ellos.

El representante del organismo de la ONU para la infancia señala que México no está entre los peores países en cuanto a la pérdida de aprendizajes, pero pide que los alumnos de escuelas rurales y urbanas reciban

FERNANDO CARRERA CASTRO
Representante de UNICEF en México

“Se necesita calidad de aprendizajes. Se ven deficiencias en el razonamiento matemático y la solución de problemas básicos”

atención especial para la recuperación de conocimientos.

Estima que se van a requerir, por lo menos, dos años para recobrar los conocimientos perdidos. Alerta que si el gobierno no diseña una estrategia para este fin habría costos inmediatos, como el que niños y adolescentes de esta época se conviertan en una generación perdida. “Y eso es una gran pena para cualquier país”, subraya.

| NACIÓN | A8

2

AÑOS

es el tiempo que estudiantes de educación básica de México perdieron de aprendizaje.

ENTREVISTA FERNANDO CARRERA CASTRO Representante de UNICEF en México

“NIÑOS DEL PAÍS PERDIERON DOS AÑOS DE APRENDIZAJES”

Regularizar el nivel básico, así como atender la nutrición y la pobreza, son los retos de México con la infancia, dice

MARÍA CABADAS

—nacion@eluniversal.com.mx

Recuperar los aprendizajes perdidos entre estudiantes de educación básica, atender los problemas nutricionales de millones de menores por la obesidad, y la pobreza en que vive 40% de ellos, son los principales desafíos que tiene México con la infancia y la adolescencia, dice Fernando Carrera Castro, representante del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en el país.



“Existen varios retos, pero esos son los prioritarios. En el marco de la pandemia y el cierre de escuelas que se dio a nivel global, provocó una enorme pérdida de aprendizajes, que afectó principalmente a las niñas y niños que en 2020 estaban entrando al sistema educativo o que tenían que entrar en 2021”, comenta.

Señala que de acuerdo con un estudio de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y UNICEF, los estudiantes de educación básica de México perdieron dos años de aprendizajes.

“México no está entre los peores países en cuanto a la pérdida de aprendizajes, como sucedió con muchos de África, pero sí se encuentra entre los que perdieron dos años significativos. Hay

que trabajar para que los alumnos de educación básica, ya sea del medio rural o urbano, puedan recibir atención especial en el periodo de recuperación, que nos puede tomar hasta dos años, aproximadamente”, refiere.

¿México está haciendo bien la tarea para recuperar los aprendizajes perdidos?

—Se tiene que hacer un esfuerzo muy, muy grande para recuperar los aprendizajes, para preparar a los estudiantes para el México del siglo 21, que requiere de escolaridades promedio no menores a 12 años, y que además necesita calidad de aprendizajes. México presenta un rezago con respecto a otros países en cuanto a la calidad de ellos.

Todavía el sistema educativo no produce el ambiente escolar adecuado para que puedan aprender habilidades fundamentales, como saber leer y escribir con cierta calidad. Pero además, se ven deficiencias en el razonamiento lógico-matemático y la solución de problemas básicos, que tienen que ver con el razonamiento matemático.

¿Cuál sería el panorama para nuestro país si no se diseña una estrategia para recuperar los aprendizajes?

—Hay costos inmediatos, de

largo plazo, individuales y sociales. Los de corto plazo e individuales tienen que ver con que las niñas, niños y adolescentes de esta época se convertirían en una generación perdida. Y eso es una gran pena para cualquier país. Perder talento es costosísimo socialmente.

Entonces, México estaría sacrificando una generación y un futuro. Y eso no solamente es una muy mala política, sino que es algo que no debería existir en ninguna nación.

Para el representante del UNICEF, otro gran desafío son los problemas nutricionales en menores, por lo que, subraya, México se enfrenta a una crisis de obesidad infantil, “que en el marco de la pandemia y la pérdida de la calidad de los alimentos, aumentó”.

“Hay evidencia de que la obesidad infantil aumentó durante la pandemia. Aunque es un problema que ya existía antes, actualmente es más grave, por lo que hay que darle atención prioritaria y eso significa trabajar con centros educativos que brindan alimentos, con las industrias que trabajan y distribuyen productos para niñas y niños, y trabajar fuertemente en el tema del fortalecimiento de la calidad de los alimentos.

“Estamos hablando de disminuir el consumo de productos que son básicamente procesados o ultraprocesados, que son los que más daño hacen, y las bebidas azucaradas o los alimentos altos en calorías”, comenta.

“Estamos hablando de disminuir el consumo de productos que son básicamente procesados o ultraprocesados, que son los que más daño hacen, y las bebidas azucaradas o los alimentos altos en calorías”, comenta.



Se tiene que hacer un esfuerzo muy, muy grande para recuperar los aprendizajes, para preparar a los estudiantes para el México del siglo 21”



Hay que darle atención prioritaria [a la obesidad infantil] y eso significa trabajar con centros educativos que brindan alimentos, con las industrias”



Carrera Castro expone que los problemas nutricionales se engloban "dentro de una pobreza multidimensional, que tiene que ver con la educación, la nutrición y las capacidades de la salud. Y esto es un problema de pobreza que, lamentablemente, está estancado en el caso de México. La pandemia agravó esta situación y si lo miras por el lado socioeconómico de las familias, puede haber aumentado hasta 7%".

¿Cuántas niñas y niños viven en pobreza en el país?

—Podemos hablar de un porcentaje cercano a 40% que tiene carencias o al menos una no satisfecha. Tienen que ver con la falta de drenaje, una vivienda digna. En el tema de pobreza relativa o que tiene que ver con el nivel socioeconómico, probablemente estemos hablando de 30% a 35% de la población infantil y adolescente del país.

Este es un porcentaje demasiado alto para un país rico como es México. El ingreso per cápita, que supera los 8 mil dólares, es exactamente igual al ingreso per cápita que tenía Reino Unido en 1985. Y en ese entonces esa nación era considerada rica.

Añade que "hoy por hoy, la riqueza relativa dividida sobre el total de la población de México, nos daría ingresos per cápita muy similares a los del Reino Unido en 1985. Si uno se va a los indicadores sociales de esa época para la niñez, hay una diferencia significativa con el caso de México. Hay mucho menos pobreza, mejores aprendizajes y no hay tanta obesidad infantil.

Por ello, expone que existe un gran problema de inequidad que no permite que muchos menores disfruten plenamente de sus derechos, "porque para unos hay demasiado, y para otros hay poco". ●



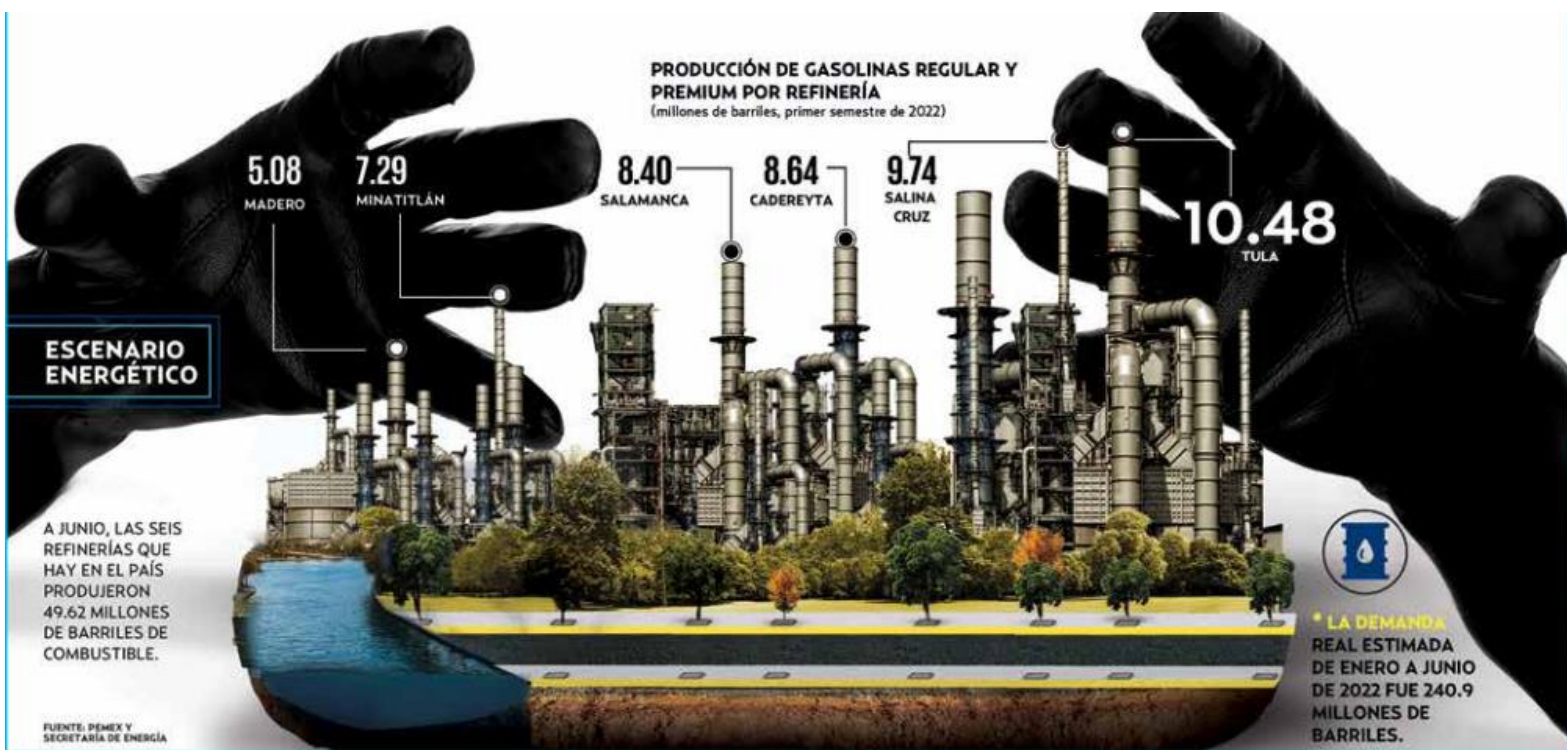


#DEENEROAJUNIO

ROBAN 26.4 MILLONES DE BARRILES DE COMBUSTIBLE

EL SAT ESTIMA QUE, DURANTE LOS PRIMEROS SEIS MESES DEL AÑO, CIRCULARON EN EL MERCADO NACIONAL, PRODUCTO DEL CONTRABANDO

POR YAZMÍN ZARAGOZA/P16





#DEENEROAJUNIO

ILEGAL, 53.2% DE GASOLINAS

EL SAT INFORMÓ QUE ENTRÓ AL MERCADO PRESUMIBLEMENTE POR ROBO

POR YAZMÍN ZARAGOZA



SAT

Se estima que 26.4 millones de barriles fueron ingresados al mercado de manera ilegítima*.

DETALLA CIFRAS LA AUTORIDAD

1

• Hay una reducción de 20.6 millones del mercado ilegítimo.

2

• Presumiblemente lo correspondiente a contrabando.

3

• Los estímulos al IEPS en combustibles ayudan.

E

l Servicio de Administración Tributaria (SAT) estimó que 26.4 millones de barriles de combustibles que circularon en el mercado mexicano, los primeros seis meses del año, son ilegales y producto de contrabando.

Esa situación representa 53.20 por ciento de lo que se produjo en las seis refinерías que hay en el país, ya que éstas alcanzaron una producción de 49.62 millones de barriles, en el mismo periodo, según cifras de la Secretaría de Energía.

El SAT reveló que de enero a junio de este año, la oferta legítima de combustibles, compuesta por la producción de Petróleos Mexicanos (Pemex) y las importaciones sujetas a pago de impuestos, alcanzaron 241.5 millones de barriles, por lo cual estima que 26.4 millones de barriles fueron robados.

En el Informe Tributario de Gestión al Segundo Trimestre de 2022, la autoridad fiscal señaló:

"se estima que 26.4 millones de barriles fueron ingresados al mercado de manera ilegítima presumiblemente por robo".

Reveló que, al cierre de junio, la demanda total real estimada fue de 240.9 millones de barriles, de ellos, al menos 80.9 millones corresponden a la producción de Pemex, 133.6 millones son importaciones legítimas, y un 26.4 es lo que se estima corresponde a contrabando y robo.

Al comparar con el mismo periodo de 2021, el SAT informó que ya se observa una baja de 43 por ciento en este ilícito.

En 2021, la demanda total fue de 236.6 millones de barriles de los cuales 61.1 millones corresponden a la producción de Pemex, 124.5 millones de barriles son resultado de las importaciones legítimas y, por lo tanto, estimó que 47 millones de barriles fueron robados.

La reducción del robo durante el primer semestre del año, según el SAT, es resultado de los estímulos a los combustibles.

"Ya que no sólo las importaciones no están pagando IEPS, sino que se está realizando la devolución del estímulo complementario correspondiente por litro vendido directamente por el importador, lo cual elimina los incentivos al contrabando".

6

• REFINE-RIAS EXISTEN EN MÉXICO.

49

• MILLONES DE BARRILES PRODUCERON.



Acusa Artículo 19 "violencia letal" contra la prensa

LLAMA a no desestimar como móvil de asesinato de Juan Arjón su labor periodística; suman 39 homicidios de comunicadores en este sexenio. **pág. 12**

Al menos 14 comunicadores han sido ultimados en 2022

Artículo 19 rechaza "ola letal" contra la prensa

• Por Jorge Butrón y Arturo Meléndez

La organización Artículo 19 aseguró que el caso del periodista Juan Arjón López se trató de "un asesinato que se suma a una oleada de violencia letal contra la prensa" en México.

Lamentó el hallazgo del cuerpo sin vida del periodista, localizado el martes en San Luis Río Colorado, Sonora, y exigió a la Fiscalía del estado "aplicar el Protocolo Homologado para la Investigación de Delitos contra la Libertad de Expresión", así como no desestimar la labor periodística de Juan Arjón como móvil del crimen.

EL DATO

A TRAVÉS de la colaboración con autoridades de Durango, fue posible establecer contacto con familiares de Juan Arjón; esperan las condiciones legales para para la entrega del cuerpo.

Artículo 19 hizo un llamado a las autoridades a "investigar diligentemente y proteger a familiares y personas colaboradoras del medio", y también a evitar discursos estigmatizantes que desinformen a la opinión pública y revictimicen al periodista asesinado en Sonora.

La organización en pro de los derechos de libertad de expresión añadió que al menos 14 periodistas han sido asesinados en México durante el 2022.

Este dato fue ratificado por la agencia TRResearch, la cual informó que en lo que va del año han sido asesinados 14 periodistas, cifra 16.6 por ciento mayor que la del pico histórico observado en el 2017, cuando se contabilizaron 12 homicidios.

De acuerdo con el más reciente reporte de la agencia, en el 2006, 2008, 2010 y el 2019 se registraron diez homicidios en cada año, cifra menor a lo que va del 2022, el cual se considera el año más letal para los comunicadores en México.

Por administración federal, en la gestión de Vicente Fox fueron víctimas

ONG exige a la Fiscalía de Sonora aplicar Protocolo de Delitos contra la Libertad de Expresión en el caso de Juan Arjón; autoridades investigan sus vínculos personales y profesionales



EL CUERPO del periodista Juan Arjón fue hallado el martes en Sonora; imagen de archivo.

PERIODISTAS ASESINADOS

Número de comunicadores ultimados en las recientes administraciones:

| | |
|-----------------------------|----|
| VICENTE FOX | 22 |
| FELIPE CALDERÓN | 48 |
| ENRIQUE PEÑA NIETO | 47 |
| ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR | 39 |

Fuente: Agencia TRResearch

de asesinato 22 periodistas; con Felipe Calderón fueron 48; con Enrique Peña Nieto, 47, y en lo que va del sexenio del Presidente Andrés Manuel López Obrador van 39.

De los 156 asesinatos que se han registrado desde la gestión de Vicente Fox, 142 son hombres y 14 mujeres.

Veracruz encabeza la lista de estados

con más víctimas, con 33, seguido por Guerrero, Oaxaca, Chihuahua y Tamaulipas entre los primeros.

Ayer, la Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora (FGJE) comisionó a un grupo especializado de investigadores que se trasladó de Hermosillo a San Luis Río Colorado para esclarecer el homicidio de Juan Arjón López. Los trabajos de investigación son apoyados por elementos de los tres órdenes de gobierno.

"Se mantienen abiertas líneas relacionadas a las personales y profesionales. Asimismo, las inherentes a que figuró en diversos procesos penales por denuncias de delitos de amenazas, chantaje, calumnia, allanamiento de morada, portación de arma, allanamientos y contra la salud en la modalidad de narcomenudeo", destacó en un comunicado.

De acuerdo con el resultado de la autopsia, el periodista murió por traumatismo craneoencefálico por golpe contuso, luego de haber sido hallado en una carretera del estado, tras una búsqueda que comenzó el pasado 15 de agosto a raíz de diversos reportes en redes sociales.



Da CDMX golpes a extorsión y robo de autopartes

REALIZAN 5 CATEOS a *call centers* desde donde extorsionaban a personas que solicitaban créditos; hay 27 detenidos; además, en bodega de la colonia Morelos decomisan 200 t de partes automotrices presuntamente robadas. **págs. 15 y 16**

Catean 5 *call centers* por denuncias de extorsiones

• Por Frida Sánchez
elsa.sanchez@razon.com.mx

AYER, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de la Fiscalía General de Justicia capitalina realizaron cinco cateos simultáneos a inmuebles desde los que presuntamente se cometían extorsiones telefónicas, con saldo de 27 detenidos y 19 celulares decomisados.

Los operativos tuvieron lugar Dr. Atl 6, colonia Santa María La Ribera; Reforma casi esquina con Bucareli, piso 27, colonia Juárez; calle Thomas Alva Edison 176 en la colonia San Rafael; avenida Morena 811 colonia Narvarte Poniente e Insurgentes Sur sin número colonia Actipan.

Trascendió que los detenidos, de origen asiático, fueron llevados a la Fiscalía Antisecuestros.

El primer cateo del que se supo ocurrió en Reforma y Bucareli, en un establecimiento con cuatro oficinas que eran usadas como un *call center*, pero desde las cuales presuntamente se cometía el delito señalado.

De acuerdo con las autoridades capitalinas, las víctimas eran extorsionadas tras hacer

uso de una aplicación móvil a través de la cual se les prestaba dinero, para después solicitarles grandes cantidades a modo de intereses, por medio de amenazas.

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, comentó en conferencia de prensa que en ese lugar se hacía uso de extorsiones y amenazas, principalmente en contra de mujeres, para exigirles “grandes cantidades de dinero” tras haberles hecho supuestos préstamos por medio de una aplicación móvil.

“Mucha gente con la necesidad de tener algún apoyo económico, algún préstamo, por la facilidad de estas aplicaciones, solicitaba un préstamo y después le cobraban una cantidad de intereses estratosféricos y utilizaban o utilizan extorsiones, amenazas a personas, principalmente a mujeres”, señaló.

La mandataria capitalina señaló que este operativo —no se sabía aun de los otros tres— duraría a lo largo de todo el día de ayer y que este jueves se daría a conocer toda la información sobre el mismo.

Puntualizó que lo importante es que las autoridades “estamos actuando para evitar estas ilegalidades y extorsiones”.

EL TIP

SE PREVÉ que este jueves el titular de la SSC, Omar García Harfuch, junto con personal de la Fiscalía capitalina, dé a conocer el resultado de los operativos realizados el día de ayer.



Decomisan ayer 200 toneladas de autopartes

TRAS OPERATIVO en Tepito, aseguran también 5 vehículos con reporte de robo; el inmueble quedó bajo resguardo policial

• Por Frida Sánchez
elsa.sanchez@razon.com.mx

ELEMENTOS de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y de la Fiscalía capitalina decomisaron ayer cerca de 200 toneladas de autopartes de vehículos robados, en un inmueble localizado en el barrio de Tepito, en la Cuauhtémoc. Además, se aseguraron cinco vehículos que tienen reporte de robo.

En un comunicado conjunto, se dio a conocer que el doble aseguramiento ocurrió tras ejecutar una orden de cateo en una propiedad que aparentemente era utilizada para dismantlar autopartes y accesorios de vehículos.

“Se aseguraron aproximadamente 200 toneladas de autopartes y accesorios, de los cuales algunos cuentan con medios de identificación que corresponden a otros vehículos, además de cinco piezas automotrices con reporte de robo”, detalló la SSC.

El inmueble localizado en la colonia Morelos fue sellado y se encuentra bajo resguardo policial, mientras que las autopartes aseguradas quedaron a disposición del agente del Ministerio Público para dar seguimiento a la investigación del caso.

De acuerdo con la dependencia, la orden de cateo se obtuvo luego de que las autoridades obtuvieron los datos de prueba por medio de trabajos de investigación de gabinete y de campo.

EL TIP

DURANTE los primeros seis meses del año, en la Ciudad de México han sido abiertas tres mil 950 carpetas de investigación por el delito de robo de autopartes.

En las imágenes compartidas por la SSC se observa la bodega en la que se resguardaban, apiladas, cientos de piezas de vehículos. Además, se aprecian automóviles dismantelados.

Durante los primeros seis meses de este año, en la Ciudad de México se han reportado 3 mil 950 casos de robo de autopartes, de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

En esta semana la SSC ha reportado dos hechos más relacionados con el robo de autopartes en otros puntos de la ciudad. Uno de ellos fue el aseguramiento de una tonelada de estos artículos en la Gustavo A Madero y otro fue la detención de dos personas en Iztapalapa.

1

Inmueble que era usado para dismantlar vehículos fue cateado ayer



En la CDMX el incremento fue de 6.2%

Suben de precio 17 de 24 productos de canasta Pacic

GCMA SEÑALA que en la capital del país el incremento en costos fue más alto que en Guadalajara y Monterrey; inseguridad puede alargar niveles de inflación altos

• Por Berenice Luna

berenice.contreras@razon.com.mx

Del 30 de abril al 15 de agosto los 24 productos de la canasta que contempla el Paquete Contra la Inflación y la Carestía (Pacic) incrementó 6.2 por ciento en la Ciudad de México, 1.6 puntos porcentuales más que lo que se observó hace un mes.

De acuerdo con el Grupo Consultor de Mercado Agrícolas (GCMA) en las zonas metropolitanas de Guadalajara y Monterrey, la canasta de los 24 productos también registró un incremento, pero en menor cuantía. En la primera, los precios promedio crecieron 4.5 por ciento, mientras que, en la segunda, el aumento fue de apenas 0.6 por ciento.

Por costo promedio, la canasta de frutas, verduras y productos de higiene, tuvo un precio de mil 132 pesos en Guadalajara; en tanto, en Monterrey el costo fue de mil 100 pesos y para la Ciudad de México ascendió a mil 111 pesos, en el periodo de referencia.

De manera detallada, en la capital del país 17 de los 24 productos registraron aumentos de precio y nueve disminuyeron; sin embargo, la naranja fue la que tuvo el mayor repunte de precio con una variación de 143.9 por ciento, seguida por la papa, con un crecimiento de 94.3 por ciento, y el tomate *saladette*, con un incremento de 25.7 por ciento.

En Guadalajara, el alimento con la variación más elevada fue la papa, con un repunte de 96.4 por ciento; la naranja, con 82 por ciento; el frijol pinto, con 50.7 por ciento y el tomate *saladette*, con 26.1 por ciento; mientras que en Monterrey, la naranja se elevó 105.9 por ciento; la papa lo hizo en 100.1 por ciento; el frijol, en 38.6 por ciento y la cebolla en 45.6 por ciento.

Respecto a esto, Juan Carlos Anaya, presidente del GCMA, explicó que lo que se puede observar con estos datos es que sigue habiendo una presión al alza en los precios, la cual continuará, todavía, durante los siguientes meses.

"Sigue habiendo una presión al alza de los precios que los vamos a seguir observando en los próximos meses, principalmente, en todo lo que falta del mes de septiembre y a lo mejor a partir de noviembre podremos observar unas pequeñas caídas en el nivel de inflación", sostuvo.

En entrevista con *La Razón*, el experto sostuvo que la persistencia en los precios continúa debido a la tendencia de los mercados, principalmente del de los granos; ya que, aunque han bajado los precios de los futuros, los costos físicos —que ya incluyen los de logística—, siguen estando altos.

Debido a esto, explicó que el impacto del Pacic no se ha observado de manera inmediata, ya que algunas empresas habían adquirido con anticipación y a precios altos sus materias primas, por lo que los costos bajos se van a observar casi hasta finales del año, sostuvo.

MENOS COMPRAS. La reducción de precios de algunos productos pecuarios, como el pollo, la carne de res, el huevo y la tortilla comenzarán a observarse pronto, debido a temas estacionales y climatológicos, que impulsarán su disminución; sin embargo, en casos específicos como

la carne de res, la caída de precios se explica por una menor demanda para sortear la inflación.

"La gente empieza a demandar o a comprar productos de menor valor, como en la res, en la que prefieren la carne molida, los bistecs, entre otros... y eso hace que la demanda se adelante, se vean afectados y tengan que bajar los precios", señaló.

SEGURIDAD, AMENAZA. Anaya subrayó que el tema de la seguridad incide directamente en los precios, al destacar que los últimos actos violentos que se han registrado en algunos estados del país, terminarán por afectar la caída en los costos.

Asimismo, señaló que dentro del anuncio del Pacic, el Gobierno federal se comprometió en mejorar e incrementar la seguridad, lo cual no ha pasado, afectando así a las cadenas de producción.

"Dentro del Pacic, uno de los acuerdos del Gobierno fue mejorar e incrementar la seguridad, situación que no hemos visto y más este fin de semana y todavía el martes en Baja California. Esto nos provocó que el viernes cerraran las exportaciones de aguacate hacia Estados Unidos que, aunque se abrieron el domingo, significan un impacto.

"Pero si siguen este tipo de situaciones puede haber afectaciones en las cadenas, porque la gente deja de cortar, deja de mover sus productos ante temas de inseguridad. El Gobierno tiene que asumir una mayor responsabilidad y una mejor estrategia en el tema".

Explicó que derivado de estos actos, se deja de producir, de transportar, además de que el costo de las pólizas de seguros se incrementa, significando para los productores aumentos en la



producción que se terminan por trasladar al consumidor.

Aun con ello, el experto sostuvo que el Gobierno realizó un trabajo importante en materia de contención de precios, pero "desgraciadamente", el empuje fue con el sector agroindustrial y de autoservicio; sin embargo, en éste último tiene un bajo impacto en los consumidores.

"El Gobierno hizo un trabajo importante con el autoservicio, desgraciadamente no todo se vende en autoservicio, éste tiene más de 3 mil 500 unidades y los mercados muchos más", añadió.

EL TIP

LA DIRECTRIZ ferroviaria que impulsó el Gobierno para contener los precios ya se ha intentado anteriormente con resultados limitados.

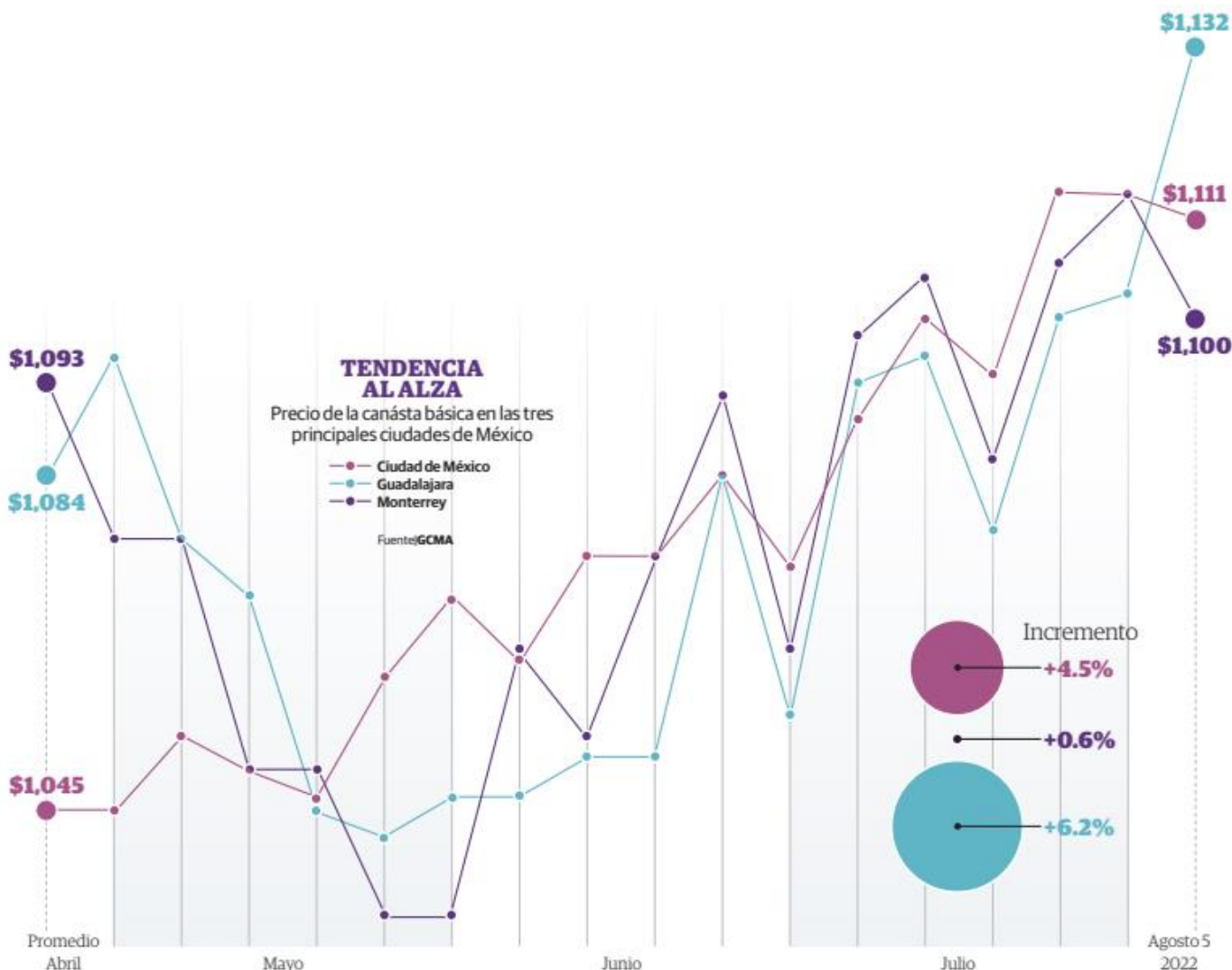
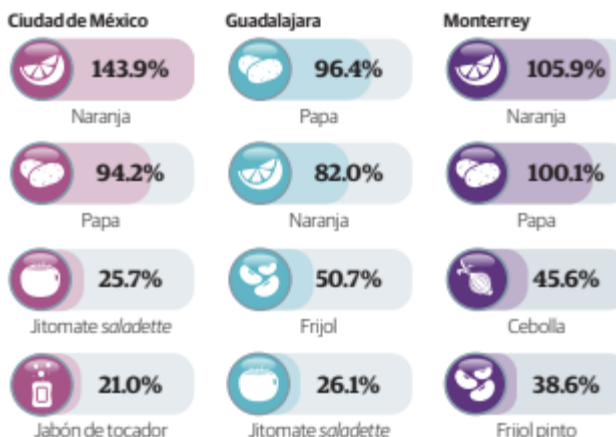
14.4

Por ciento subió precio promedio de la canasta básica en Ciudad de México

LOS MÁS CAROS

En las tres zonas metropolitanas más importantes del país, los precios se incrementaron en promedio de 0.6 a 6.2 por ciento.

Fuente: GCMA





China enviará tropas a Rusia para ejercicio conjunto a finales de agosto

La participación de China en los ejercicios conjuntos “no está relacionada con la actual situación internacional y regional”, dijo el Ministerio de Defensa chino

Dalia Quitana

El Ministerio de Defensa de China anunció hoy que enviarán tropas a Rusia para participar a finales de agosto en maniobras militares conjuntas con otros países, entre los que se incluyen India y Bielorrusia.

La participación de China en

los ejercicios conjuntos “no está relacionada con la actual situación internacional y regional”, dijo el ministerio en un comunicado.

La entidad castrense indicó que estos ejercicios tienen como propósito profundizar la cooperación pragmática entre los países, mejorar el nivel de colaboración estratégica entre las partes participantes y fortalecer la capacidad de responder a diversas amenazas de seguridad. Según el Ministerio de Defensa, se trata de las maniobras “Vostok 2022” (Oriente 2022), a celebrarse en territorio ruso entre el 30 de

agosto y el 5 de septiembre.

En los ejercicios, que se llevarán a cabo en trece polígonos militares según comunicó Rusia, aparte de tropas de tierra y aire del país eslavo participarán soldados del Ejército Popular de Liberación (EPL, ejército chino), India, Bielorrusia, Tayikistán y Mongolia, entre otros países. Este anuncio llega dos días después de que el EPL realizara nuevamente maniobras militares alrededor de Taiwán, acciones tomadas tras la visita a la isla de la presidenta de la Cámara de Representantes de Estados Unidos, Nancy Pelosi, considerada por Beijing como “farsa” y “traición deplorable” y que ha elevado las tensiones en el Estrecho de Taiwán. **M**



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



TAMAULIPAS

18/08/2022

REGIONALES



Corte 'tumba' orden de aprehensión contra García Cabeza de Vaca

La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó la orden de aprehensión librada contra el gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, quien fue señalado por la Fiscalía General de la República (FGR) de ser presunto responsable de los delitos de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

<https://www.milenio.com/policia/garcia-cabeza-vaca-corte-tumba-orden-aprehension>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

ELNORTE

18/08/2022

REGIONALES



Atribuyen recorte de El Cuchillo 2 a ajustes financieros

La decisión de acortar el Acueducto El Cuchillo 2 se tomó con base a un "análisis de racionalidad económica y de capacidad financiera de las instancias", informó hoy el director de Agua y Drenaje, Juan Ignacio Barragán. Aunque fuentes allegadas al caso aseguran que el cambio obedece a una orden directa del Gobierno Federal, el funcionario aseguró que la modificación fue un acuerdo en conjunto entre la Federación y el Estado.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/atribuyen-recorte-de-el-cuchillo-2-a-ajustes-financieros/ar2454925



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de Tijuana

18/08/2022

REGIONALES



Más de tres mil militares patrullarán Tijuana, llegó un segundo refuerzo

La llegada de un segundo refuerzo de militares este martes desde los incendios provocados el pasado viernes en Baja California, tiene ya a más de tres mil elementos para vigilar la ciudad de Tijuana, de acuerdo con la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

<https://www.elsoldetijuana.com.mx/local/video-mas-de-tres-mil-militares-patrullaran-tijuana-llego-un-segundo-refuerzo-8750386.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE CHIHUAHUA

18/08/2022

REGIONALES



LeBarón pide a FGE ampliar investigación de masacre a terrorismo y lesa humanidad

El día 16 de agosto los abogados defensores de Adrián LeBarón, dirigieron un escrito al fiscal Alejandro Gertz Manero y al fiscal de la Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas, para que ampliaran la investigación de la masacre LeBarón al delito de terrorismo, lesa humanidad y desplazamiento forzado, ya que sólo se ha integrado por delincuencia organizada y homicidio.

<https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/local/chihuahua/lebaron-pide-a-fge-ampliar-investigacion-de-masacre-a-terrorismo-y-lesa-humanidad-8749817.html>



Hallan armas en camino Mazamitla-San José de Gracia

Hoy, la sede local de la Fiscalía General de la República (FGR) informó que los militares se encontraban patrullando por una zona despoblada cercana a Michoacán cuando descubrieron dos vehículos abandonados, en Mazamitla.

Se trataba de un carro Mazda, color tinto y una camioneta Jeep, color gris, en los que había dos fusiles AK-47, 10 cargadores, 177 cartuchos útiles, 4 placas balísticas, 2 cascos tipo militar y 2 chalecos antibalas con siglas del CJNG.

https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/hallan-armas-en-camino-mazamitla-san-jose-de-gracia/ar2454968?v=4

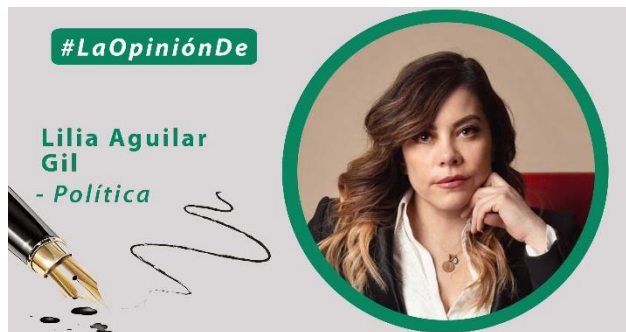


SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Terror en Ciudad Juárez

Lo sucedido el pasado 11 de agosto en Ciudad Juárez es un nuevo tipo de violencia que bien podría asemejarse al terrorismo

Lo sucedido el pasado 11 de agosto en Ciudad Juárez es un nuevo tipo de violencia que bien podría asemejarse al terrorismo. Y ante eso, la respuesta de las autoridades dejó en evidencia que no están listas para hacerle frente, pues una vez más, observamos que la estrategia es que no hay estrategia. El Gobierno estatal se auto anuló, llegó tarde, fue insuficiente y equivocada su actuación dejando mucho que desear. La tregua en Juárez se debió a que los responsables de esta situación, es decir, los grupos delictivos, decidieron parar, no porque las autoridades hayan hecho algo.

La sensación de todas y todos los juarenses fue de estar en una cuidada sitiada. El pánico provocado por la violencia en contra de establecimientos y en contra de la población civil hizo que los habitantes se auto organizaran y se impusieran toques de queda como una medida de protección porque no había quien lo hiciera. La mayoría de los perpetradores, siguen impunes, los asesinatos que cometieron en contra de 11 personas inocentes, quedarán en el registro de quienes pertenecemos a esta ciudad, pues no se trata de “ajustes de cuentas”, sino de ataques directos a la ciudadanía, lo cual evidencia aún más el nulo control de las autoridades.

La pregunta entonces es: ¿los y las juarenses estamos a merced de los conflictos entre grupos del crimen organizado? ¿No hay autoridad que impida que estos grupos vuelvan a sembrar el pánico y terror en las calles de nuestra ciudad? El 11 de agosto demostró que efectivamente estamos a merced de ellos, y que nadie puede impedirles volverlo a hacer. Y esto quiere decir que la “estrategia de seguridad” estatal y municipal, si es que se le puede llamar así, es un fracaso.

Ante estos hechos, el programa centinela que incluye la dichosa torre que se construirá en Juárez con una inversión que anunció el Gobierno del Estado de 200 millones de dólares, queda corta, queda obsoleta y es completamente insuficiente, pero eso no es lo peor, lo más grave es que habla de un Gobierno estatal con la brújula perdida. La seguridad no es una obra de relumbrón, ni se acerca siquiera a una respuesta que las y los juarenses esperan y necesitan en temas de seguridad.



La respuesta tardía de la gobernadora ante la crisis que vivió en Juárez fue penosa por decir lo menos. No hizo falta imaginarnos lo que observamos: por un lado, las imágenes de los comercios incendiados, la indignación y miedo de vecinas y vecinos quienes relataban las horas críticas y los momentos de zozobra posteriores; y por el otro lado, más de 12 horas después, la gobernadora compartió a través de sus redes sociales su visita a Juárez en camioneta blindada, desde la comodidad de su asiento y a través de su ventana, con “mucha generosidad y con mucho cariño” (en sus propias palabras). La falta de empatía con los familiares de las 11 personas que perdieron la vida, sino con todas y todos los juarenses que padecieron el miedo y la frustración; la carencia de sentido solidario y, sobre todo, lo que esperaríamos de un buen gobierno: la atención y respuesta inmediata ante una crisis de esta magnitud.

La falta de estrategia de seguridad a largo plazo en Chihuahua es más que evidente, y nada justifica no tenerla porque desafortunadamente nuestro estado no abandona los primeros lugares en cuanto a inseguridad se refiere desde hace ya al menos seis años. Ojalá haya quedado claro que una torre no va a solucionar este tipo de situaciones, que ni las cámaras de seguridad ni los filtros centinela sustituyen una estrategia que contemple la inteligencia y la capacidad de reacción que se requiere para hacer frente a estos actos.

El Gobierno federal tiene una estrategia clara en cuanto a la inseguridad pues la pacificación del país es un objetivo de esta administración. Sin embargo, estamos frente a un nuevo tipo de violencia que usa el terror en contra de la ciudadanía para conseguir o manifestar sus pugnas internas y que, ante ello, es urgente sumar a dicha estrategia un plan que permita a los tres niveles de gobierno tener una respuesta a la medida y que, sobre todo, proteja a la ciudadanía, tal como el pacto social entre Estado y gobernados obliga.

**ANTONIO PÉREZ GARIBAY**

REMESAS

Desde que inició la pandemia, el panorama para nuestro país se veía desolador, al vivir momentos inesperados y desconocidos, con varios analistas y expertos pronosticando una baja en la economía mexicana.

Es bien sabido que las remesas siempre han jugado un papel relevante para los bienes de los mexicanos y al día de hoy, para sorpresa de todos, estas ganancias van al alza, alcanzando su máximo histórico.

En lo que va de este sexenio, encabezado por Andrés Manuel López Obrador, que inició en 2018, se han captado cerca de 154 mil 327 millones de dólares por concepto de remesas; se prevé que el año cierre con un saldo de más de 56 mil millones.

En los primeros meses de 2021, entraron al país 23, 647 millones en remesas, hoy, a seis meses del 2022, la cifra récord subió a 16.6%, más que hace un año con 27m 565 millones de dólares.

Aunque mundialmente se vivía una crisis a causa de la pandemia, los mexicanos en Estados Unidos o en cualquier parte del mundo, ha demostrado una gran resiliencia y aunque se enfrentan a la adversidad, han seguido mandando ingresos a sus familiares.

Banxico lanzó su reporte sobre estos datos, transmitiendo que en junio se registraron 12.6 millones de operaciones para envío de remesas, superando a junio del año pasado en 11.4%; es decir, cada hogar recibió 408 dólares.

Por otra parte, la economía estadounidense se encuentra en recesión técnica, disminuyendo 0.9% entre abril y junio.

El Centro de Estudios Monetarios Latinoamérica (Cemla) que funge como asociación de bancos centrales en América Latina, dice que las mujeres son las principales receptoras de estas remesas, destacando que uno de cada ocho adultos recibe estos envíos.



| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|-------------------------|--------|------------|----------------------------|
| El Sol de México | 0 | 18/08/2022 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |

Las remesas son importantes en la estabilidad de la economía de las familias mexicanas, las cuales se benefician directa o indirectamente con ellas, siendo más funcionales e importantes que cualquier programa gubernamental. Las entradas legales autorizadas a través de las visas H2 han hecho posible esto, siendo el sexenio de López Obrador, el más prometedor en este sentido.



COLUMNA INVITADA

No es propaganda, es crimen y pacto

México está sumergido en una crisis de seguridad grave y resulta totalmente absurdo e insultante



COLUMNA INVITADA

OPINIÓN · 18/8/2022 · 00:30 HS



Luis Mendoza Acevedo / Colaborador / Opinión El Heraldo de México Créditos: Especial

México está sumergido en una crisis de seguridad grave y resulta totalmente absurdo e insultante a la inteligencia de todos los mexicanos que hoy se quiera atribuir el desastre, la falta de contundencia y el fracaso de la estrategia de “abrazos no balazos” a la difusión de la información, llamándola propaganda criminal y amarillista.

Lo ocurrido en los últimos días en **Chihuahua, Baja California, Colima, Michoacán, Jalisco y Guanajuato** son ataques armados, incendios de vehículos y tiendas de conveniencia, **narcobloqueos, hay civiles lesionados, quemados** y asesinados por el crimen organizado, eso no es propaganda, son delitos, es un ataque frontal a la sociedad civil y al Estado, ante la inacción y el pacto.



Ante las contundentes y terroríficas imágenes de violencia, el saldo de muertos, heridos y el miedo de los habitantes de esas zonas; el presidente sólo atina a decir: “Están exagerando nuestros adversarios [...] no hay ningún problema mayor, pero sí quieren agarrar esa bandera de la violencia”. (Antes de continuar es necesario hacer una pequeña pero necesaria precisión; el presidente llama adversarios a todos quienes no somos morenistas, mientras que se disculpa con narcotraficantes como **Joaquín “El Chapo” Guzmán** por llamarlo por su apodo y prefiere llamarlo: Guzmán Loera, vaya, ahí se nota el respeto).

Lo que vimos los mexicanos ante los hechos atroces fue la casi nula intervención de las fuerzas de seguridad, con ello se exhibe otra vez, que la inteligencia y la letalidad de la Guardia Nacional y el Ejército está sobrepasada por grupos como el cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG), capaz, por lo visto, de poner de cabeza a nuestro país cuando así lo decida y en total impunidad.

Es lamentable que desde la Secretaría de Gobernación se minimice la violencia y se quiera hacer creer que estos actos son una reacción de los criminales ante la “audaz” estrategia de seguir respetándolos, abrazándolos y esperando a que ya se porten bien.

Claro que cuando se combate la inseguridad no se está exento de reacciones, como lo dijo el secretario de Gobernación, lo malo es que por los disturbios del trágico fin de semana, el lunes siguiente salieron a anunciar que solo hubo 36 detenidos, sin que entre ellos estuviera algún líder de alto perfil. En Jalisco fueron detenidos cinco presuntos integrantes del CJNG; en Ciudad Juárez fueron aprendidas 12 personas, 7 en Guanajuato y 12 en Baja California.

Lo que queda de todo esto es la impunidad para los delincuentes, el deslinde de responsabilidades de las fuerzas de seguridad ante su inacción, y el aguante de los mexicanos que día a día nos enfrentamos a un Estado fallido. Lamentable la estrategia, lamentable la reacción, lamentable el desgobierno que tenemos.

POR LUIS MENDOZA ACEVEDO

Diputado Federal (PAN) Distrito 15 Alcaldía Benito Juárez

Redes sociales FaceBook / Twitter @LuisMendozaBJ

GUARDIA NACIONAL
Y VIOLENCIA CRIMINALBENJAMÍN ROBLES MONTOYA
COLABORADOR
@BENJAMINROBLESM**La oposición se lava las manos atacando al gobierno por la estrategia de seguridad, y hasta lo acusa de la violencia**

Cuando la 4T ganó la Presidencia de la República y la mayoría en el Congreso en 2018, quienes formamos parte de este movimiento teníamos plena conciencia de que la pacificación del país y la disminución de la delincuencia no se lograrían de la noche a la mañana, sino que sería una labor cuyos primeros resultados tardarían en verse, por eso había que sembrar ya las primeras semillas.

Como Presidente, AMLO jamás ha evadido su responsabilidad; su compromiso de pacificar el país es permanente, por eso, todos los días a las 6:00 a.m. lleva a cabo reuniones con el gabinete de seguridad, pero eso no implica que repita las mismas estrategias fallidas del pasado, y mucho menos que tenga el mismo desprecio por la vida e integridad de la población civil que tenía Calderón, para quien las muertes de inocentes no eran más que daños colaterales, o de plano acusaba –sin sustento– de ser parte de la delincuencia.

La creación de la Guardia Nacional respondió a la lógica de sentar la ruta para el regreso de los militares a sus cuarteles, pero también para consolidar a las instituciones civiles, a fin de que tuvieran condiciones de asumir la responsabilidad de la seguridad pública. Debemos reconocer que no se vislumbra cercano el día en que las instituciones civiles sean suficientemente sólidas y confiables para asumir la responsabilidad. Por eso es que, desde hace un año, AMLO ha considerado adscribir la Guardia Nacional a la Sedena, idea

que, en principio, en el PT tomamos con reservas, pues si bien creemos que la responsabilidad de la seguridad debe recaer en instituciones civiles, también somos conscientes de que hoy por hoy éstas no son confiables. Pero estamos abiertos a analizarlo porque creemos que el tema de la seguridad debe discutirse para explorar soluciones y porque respaldamos la labor del Presidente.

La semana pasada se registraron graves actos de violencia delictual en varios estados, que lamentablemente cobraron vidas humanas y una vez más la oposición, oportunista como es, aprovecha para golpear políticamente al gobierno.

AMLO no elude su responsabilidad, pero debería exigir a los gobiernos locales que dejen de ser omisos en el combate a la delincuencia y tibios en garantizar la seguridad de sus ciudadanos. La oposición se lava las manos atacando al gobierno federal por la estrategia de seguridad, y hasta lo responsabiliza de la violencia, pero casualmente no dice que tres de

las cuatro entidades donde sucedieron los hechos son gobernadas por PAN y MC, y que no por tratarse de delincuencia organizada los gobiernos estatales dejan de tener responsabilidad en la seguridad pública.

La intención del Presidente de adscribir la Guardia Nacional a la Sedena, con un acuerdo y no una reforma, es consecuencia de la cerrazón de la oposición; el asunto debería discutirse en el Congreso pues lo importante es buscar soluciones, pero la oposición, *a priori*, dijo no.

En el PT respaldamos la labor de AMLO para pacificar el país, y en el próximo periodo de sesiones del Congreso trabajaremos para proponer soluciones que le devuelvan la tranquilidad a la gente.

"AMLO no elude su responsabilidad, pero debería exigir a los gobiernos locales que dejen de ser omisos en el combate a la delincuencia".



Reforma electoral y relevo en el INE, para cuidar *corcholatas*

LA DIVISA DEL PODER**ADRIÁN
TREJO**engranev@yahoo.com.mx // [@adriantrejo](https://twitter.com/adriantrejo)

Ayer en el Senado de la República, el consejero presidente del INE, **Lorenzo Córdova**, advirtió sobre los riesgos que corren los candidatos presidenciales que realizan actos anticipados de campaña disfrazados de “reuniones informativas” o de lo que quiera.

Córdova dijo que “ojalá y no se estén realizando estos actos” porque de lo contrario se tendrá que aplicar la ley.

Es decir, para que luego no se anden quejando de que el INE les tiene mala fe.

La declaración del consejero presidente fue, por decirlo, amable ante el cúmulo de evidencias que existen sobre el disfraz de estos actos anticipados.

La más común es que la *corcholata* X, contrate una supuesta entrevista con cualquier revista, la que quiera, y luego con el pretexto de publicitar la publicación, su imagen aparezca en espectaculares en todo el país.

Ese método lo puso en práctica **Pablo Amílcar Sandoval**, cuando quiso ser gobernador de Guerrero; una dizque entrevista le dio para publicitarse en espectaculares por gran parte del estado.

Al final fue dinero tirado a la basura porque se impuso **Félix Salgado Macedonio** y familia.

Los actos anticipados de campaña de las *corcholatas* y los *corcholatos* de Morena deberán ser analizados y juzgados el próximo año, cuando inicie formalmente el proceso electoral 2024, en septiembre.

La ley electoral, que aprobaron los diputados, establece perfectamente las fechas para las precampañas y las campañas; cualquier acto de autopromoción anticipado será ilegal.



Quizá por ello cobra mayor importancia no solo la reforma electoral que planteó el presidente López Obrador y que literalmente propone la desaparición del INE, sino la elección de los 4 consejeros que dejarán su cargo en abril próximo, incluido el propio Córdova.

Un órgano electoral, el que sea, pero a modo para el Presidente, evitaría que se calificaran los actos anticipados que vemos todos los fines de semana sin que por el momento, aparentemente, pase nada.

Como sea, la advertencia pública de Córdova no admite interpretaciones por si más adelante pudiera haber sanciones para los *corcholateados* presidenciales.

• • • •

Un grupo de organizaciones de la sociedad civil presentarán el próximo 6 de septiembre un documento en el que plasmarán un proyecto de nación de cara a la elección presidencial de 2024.

La intención es que, a partir de ese documento, con lineamientos muy claros, se pudiera construir una candidatura presidencial ciudadana.

Puede sonar hasta romántico y poco realista la propuesta, pero tiene sustento y no debería ser desechada a priori incluso por los propios partidos políticos.

Pendientes del documento que concentrará las posiciones y peticiones de muchas de las organizaciones civiles que pretenden incidir positivamente en el desarrollo democrático del país.

El 6 de septiembre.

• • • •

Ayer fue asesinado **Guillermo Mendoza Suárez**, hijo del presidente municipal de Celaya, Guanajuato, **Javier Mendoza Márquez**, a menos de una semana de que el municipio registrara unos de los peores días de violencia en sus calles.

Resulta preocupante el mensaje de impunidad que se manda con este asesinato, ocurrido en una de las avenidas principales, a plena luz del día.

Y no se trata de amarillismo o de montar una campaña contra el Gobierno, como se acusa desde Los Pinos, sino de reconocer simple y llanamente que la estrategia de seguridad no funciona.

¿Cuántos efectivos de la Guardia Nacional, de las Policías local y estatal más el personal del Ejército “vigilan” ese conflictivo municipio?

Los que sean, pero no están en el lugar correcto en el instante en que se les necesita.



Parlamento, ¿abierto?

Ni en los foros ni en el debate del pleno los voceros gubernamentales lograron argumentar con evidencia suficiente las bondades de la iniciativa presidencial. Los opositores a la reforma tampoco fueron capaces de argumentar con suficiente solvencia las ventajas de mantener el *statu quo*.

En enero pasado se organizó un parlamento abierto para discutir la iniciativa presidencial de reforma constitucional en materia de reforma eléctrica. Entre el 17 de enero y el 28 de febrero pasados se realizaron veinticinco foros. La memoria con los resúmenes de estos foros comprende más de dos mil ochocientas páginas. El debate de la iniciativa en el pleno de la Cámara de Diputados, el pasado 17 de abril, duró más de diez horas. La reforma fue rechazada al no alcanzar una mayoría de dos tercios.

A mi modo de ver, ni en los foros ni en el debate del pleno los representantes y voceros gubernamentales lograron argumentar con evidencia suficiente las bondades de la iniciativa presidencial. Los opositores a la reforma tampoco fueron capaces de argumentar con suficiente solvencia las ventajas de mantener el *statu quo*. Al final del día, el voto se dividió en los bloques partidistas que resultaron tras la última elección federal de 2021. Sólo un puñado de legisladores votaron en contra de la “línea” partidista de sus respectivas coaliciones.

Tras la derrota legislativa —haya sido intencional, premeditada o no—, el Presidente y los voceros de su partido acusaron a los opositores de ser “traidores a la patria” y repitieron este mensaje durante las campañas locales. Sin embargo, en ninguna de las conferencias de prensa mañaneras se mostró evidencia suficiente de las ventajas de la iniciativa presidencial. Hoy, Estados Unidos ha reclamado que la política energética del gobierno incumple compromisos explícitos del Tratado de Libre Comercio entre México,



Estados Unidos y Canadá. ¿Será cierto? No lo sabemos del todo aún, pero el gobierno ya decretó que tal reclamo es otra traición a la patria.

A finales de julio pasado inició una serie de foros de un nuevo parlamento abierto, ahora sobre la iniciativa presidencial de reforma electoral. Entre el 26 de julio y el 25 de agosto se realizarán más de veinte foros sobre diferentes aspectos de la iniciativa presidencial y otras más.

A pesar de que la reforma propone la desaparición de todos los tribunales electorales locales y la destitución de todos los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ninguno de los foros trata sobre justicia electoral ni se hace alguna evaluación del desempeño de los tribunales locales y federales.

Lo mismo ocurre con el Instituto Nacional Electoral: se discutió la pertinencia de reformar el mecanismo de designación de consejeros electorales, pero sin evaluar el desempeño de los consejos más recientes o del instituto en general. Aunque la iniciativa propone la desaparición de todos los organismos públicos locales electorales, ninguno de los foros tratará sobre alguna evaluación de su desempeño.

Entre más de una veintena de foros, ninguno trata sobre

el uso de programas sociales con fines electorales o sobre cómo hacer un combate más eficaz a los delitos electorales. Tampoco se discutirán los retos de la reelección municipal o legislativa.

Por su parte, las bancadas de PAN, PRI y PRD también están organizando una serie de foros sobre el fortalecimiento de la democracia. Se trata de seis foros con tres mesas cada uno del 5 al 26 de agosto. Destaca que varios de los temas que serán discutidos en estos foros no están en la agenda de los foros del parlamento abierto.

He tenido la fortuna de haber sido invitado a participar en ambos foros y, al asistir, he podido expresar mis puntos de vista con libertad, discutiendo con diferentes expertos en la materia. Sin embargo, queda la impresión de que todos estos foros en realidad constituyen un telón de fondo para un diálogo de sordos: ¿cómo puede haber un parlamento abierto cuando los legisladores de la coalición gobernante no están dispuestos a escuchar y, sobre todo, debatir, con los de oposición? ¿Cuándo y dónde se discutirán los efectos de un Congreso con amplias mayorías en la calidad del proceso legislativo y la democracia misma?



BAJO RESERVA

Una batalla a navaja limpia en la Cámara de Diputados

:::: Nos platican que al interior del recinto legislativo de San Lázaro se avecina una batalla a navaja limpia. Y no, no se trata de las reformas electoral o a la Guardia Nacional, tampoco el presupuesto. Nos hacen



Alejandro Moreno

ver que en los próximos días se debe instalar la Sección Instructora, encargada de dictaminar las solicitudes de desafuero, entre ellas, la que llegó el martes contra el dirigente nacional del PRI, **Alejandro Moreno Cárdenas**.

Nos hacen ver que Morena va por la mayoría, pero la oposición no se quedará atrás, y buscará hacer valer su fuerza como alianza para impedir que los guindas tengan tres integrantes y los opositores solo uno. En la última Sección Instructora, la que encabezó **Pablo Gómez**, Morena y aliados consiguieron quedarse con tres asientos y la oposición logró solo uno. Si esta situación se repite, la situación de don Alejandro se tornará muy complicada.

¿Y las pruebas, Jaime Bonilla?

:::: El exgobernador morenista de Baja California, **Jaime Bonilla**, utilizó ayer la tribuna del Senado para hacer serias acusaciones en contra de la actual mandataria, también de Morena, **Marina del Pilar Ávila**. Nos hacen ver que el senador Bonilla no escatimó en hacer señalamientos y descalificaciones, sin embargo, lo que no llevó a la tribuna fueron pruebas. La gravedad de sus señalamientos, nos dicen, obliga a Bonilla a demostrar plenamente sus dichos. Don Jaime sabe bien de la necesidad de que existan pruebas para sostener las acusaciones, ya que él fue citado por un juez de control a declarar, precisamente, porque la fiscalía de Baja California presentó pruebas por presuntos actos de corrupción durante su gestión. La obligación de probar lo dicho, es aún mayor, cuando las acusaciones se hacen contra un correligionario.

Retoma Va por México planteamiento beltronista

:::: La creación de gobiernos de coalición está de regreso al debate nacional. Este modelo, nos recuerdan, fue propuesto por **Manlio Fabio Beltrones** en el 2011 en el Senado. Ahora, después de más de una década, la propuesta tuvo eco y fue la alianza "Va Por México" la que retomó el planteamiento del expresidente nacional del PRI. Este modelo, nos explican, busca evitar la concentración de poder, y que, por el contrario, sea la ciudadanía quien de manera directa determine el nuevo sistema de gobierno. La propuesta vuelve tomar vigencia en un momento crucial para el país, y nos comentan que bien podría quedar plasmada en una reforma legal.

Bejarano gana, pero pierde

:::: El Tribunal Electoral le dio la razón a **René Bejarano**, al señalar que Morena no fue exhaustivo para justificar su exclusión de las listas de aspirantes para ocupar un lugar en el Congreso Nacional de Morena. Sin embargo, nos explican, se trata de una victoria agridulce, ya que el experredista se quedó sin poder participar en la contienda interna por el distrito de Benito Juárez, en la Ciudad de México, ya que en la capital no se anularon las elecciones pese a las decenas de irregularidades documentadas en la jornada de votaciones. Así que don René ganó, pero perdió.



FRENTE POLÍTICOS

1. Todo oídos. Crear una campaña política es un arte tan sensible que hay que atender cada punto del "librito". Es decir, dar los pasos firmes y convenientes para que, el día de la elección, los votantes te favorezcan. Esto lo sabe cada uno de los precandidatos de cada partido y, en el caso de Morena, el canciller **Marcelo Ebrard** hurga en la fórmula rumbo al 2024. El secretario de Relaciones Exteriores dejó a un lado las intervenciones internacionales y aterrizó en la churrería El Moro, en el centro de la capital del país, acompañado por **Lillian Chapa** y **María José Martínez**, dos mujeres que lo contactaron por WhatsApp "y nos reunimos para conocer sus propuestas sobre aplicación de la ley, facultades de las policías y la readaptación social exitosa". Punto para el canciller.

2. ¿Incongruencia? En la Cámara de diputados, **Renato Sales**, fiscal de Campeche, se apersonó para solicitar el desafuero de **Alejandro Moreno** por supuesto enriquecimiento ilícito. "Alito se ha enriquecido de manera ilegal, usando recursos del Estado, pero también ha lavado dinero", dijo. "Alito dice que es perseguido político. Pero es un delincuente", remató ante reporteros. Y todo iba bien, pero cuando le lanzaron los ávidos reporteros una pregunta incómoda, como el probable delito de espionaje telefónico hacia **Moreno**, el fiscal prefirió cortar la entrevista. Niega que haya violado el debido proceso durante la petición de desafuero e insiste: "No hay venganzas, sino justicia". Quedó claro que a él las preguntas a modo son las que le van.

3. La inexistente. **Olga Sánchez Cordero**, presidenta del Senado, escuchó a las mujeres que fueron por auxilio y pedirá a la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, **Kenia López Rabadán**, que cite a comparecer a **Rosario Piedra**, presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Organizaciones de

mujeres exigieron la renuncia de **Rosario Piedra Ibarra** como titular de la CNDH por promover una acción de inconstitucionalidad en contra de la reforma que impide que los deudores alimenticios lleguen a cargos públicos. **Rosario Piedra** está del lado de los victimarios y en contra de los derechos de niñas, niños y adolescentes, acusan. Lo cierto es que, desde que la nombraron, prácticamente desapareció.

4. Fuego amigo. **Jaime Bonilla**, el exgobernador de Baja California, aprovechó los incidentes de violencia del fin de semana pasado, sobre todo los sucedidos en su entidad, para decir que esto en sus tiempos no pasaba. "Había homicidios, sí, pero algo como esto, no", y deslizó la idea de que los nuevos encargados de la administración estatal no están haciendo bien las cosas. **Bonilla** asegura que cuando el gobierno había paz social y sostiene que los actos violentos registrados en Baja California en los últimos días, no son casualidad. En resumen, el exmandatario regresó al Senado acusando a **Marina del Pilar**, la nueva gobernadora, de pactar con el narcotráfico. Alguien que le recuerde que son del mismo partido. ¿Lo sabrá?

5. Nada que agregar. La SCJN invalidó la orden de aprehensión en contra del gobernador de Tamaulipas, **Francisco Javier García Cabeza de Vaca**, al reconocer la validez del fuero constitucional que le otorga su cargo. Los integrantes de la Sala, que preside la ministra **Margarita Ríos Farjat**, aprobaron la resolución de la controversia constitucional en la que el Congreso del estado combatía el desafuero del mandatario local. En su sentencia, el ministro **Juan Luis González Alcántara Carrancá** planteó que, aunque la Cámara de Diputados cuenta con la facultad de aprobar el juicio de procedencia en contra de un gobernador, es el Legislativo de cada entidad el que debe decidir si se le retira el fuero. ¿Luz al final del túnel? ¿contrademanda? ¿Qué sigue?



TRASCENDIÓ

Que los malpensados le llamarán revancha, pero los diputados federales del PRI, con respaldo de panistas, emecistas y perredistas, lograron la aprobación de un acuerdo en la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación para citar a comparecer al fiscal de Campeche, **Renato Sales**, por el “robo” de un equipo de espionaje con valor de 807 millones de pesos durante su gestión como titular de la Comisión Nacional de Seguridad en el gobierno de **Enrique Peña**, todo tan solo 24 horas después de que el funcionario solicitó a la Cámara de Diputados el desafuero de **Alejandro Moreno** para procesarlo como presunto responsable de enriquecimiento ilícito.

Que muy “respetuoso” de la división de poderes y de las decisiones del Legislativo y la Suprema Corte, pero el gobernador electo de Tamaulipas, **Américo Villarreal Anaya**, advirtió que a partir del primero de octubre el mandatario saliente, **Francisco Javier Gar-**

cía Cabeza de Vaca, deberá atenerse a enfrentar la ley como todo ciudadano, es decir, sin fuero, luego de que los ministros echaron abajo la orden de aprehensión contra el panista.

Que los gobernadores de Morena salieron en bloque a respaldar a su compañera de Baja California, **Marina del Pilar Ávila**, y condenaron “enérgicamente” a su antecesor en el cargo, **Jaime Bonilla**, quien la acusara de tener pactos con el crimen e incumplirlos, lo que en su versión derivó en los ataques de la semana pasada. Otros defensores de la gobernante preguntan al senador si respalda sus dichos en el hecho de que él sí le cumplió a los malandros.

Que al que no le cayeron de sorpresa las tomas clandestinas encontradas en la calle Añil fue al alcalde de Iztacalco, **Armando Quintero**, quien declaró que desde 2019 ya se había detectado una injusto en el mismo lugar! de la que fue hallada el pasado martes. ¿Y entonces? Sencillo: el morenista recordó que las investigaciones del tema las tiene que hacer la Fiscalía General de Justicia capitalina, que encabeza **Ernestina Godoy**, y no la demarcación. Bueno. —



Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com



Alito, vía corta

De nueva cuenta, en contra de la opinión de grupos amplios de correligionarios, los dirigentes del PAN y del PRD, Marko Cortés y Jesús Zabrano, volvieron a apoyar públicamente a Alito Moreno, el dirigente priista.

Mientras los integrantes de la alianza Va por México cerraban filas, el vicedirector de la bancada de Morena, Leonel Godoy, advirtió que el desafuero será un proceso expedito. Nada de andarse por las ramas.

Hay que poner el tema a votación y que la mayoría decida. No se requiere mayoría calificada.

Si hay voluntad política Alito tiene los días contados en San Lázaro, pero

si solo se trata de una ofensiva propagandística del gobierno pueden seguir en el estira y afloja sin límite de tiempo para sacarle toda la raja política posible.

Guardia Nacional a Qatar 2022

¿Cómo serán las juntas del general Rodríguez Bucio y su cuerpo técnico para elegir a los agentes de la Guardia Nacional que estarán en Qatar 2022? Tomarán en cuenta el desempeño de los agentes en la última temporada o se irán con los favoritos de la afición, aunque no atraviesen un buen momento.

El equipo como tal ha tenido una mala racha. No ven la suya. Los doblaron en Juárez, Tijuana, Zapopan y Celaya. El ánimo anda por los suelos. ¿Un viaje hasta el otro lado del mundo será lo que necesitan?

¿A qué van? Seguramente también aspiran al quinto partido y a que, si alguna guardia internacional los detecta, puedan fichar, por ejemplo, con los Carabineros chilenos, o la Guardia Civil española o la Gendarmería francesa.

Y algo muy importante. Si hay bloqueos o incendios en tiendas de con-

veniencia de Qatar, los integrantes de la selección de la Guardia Nacional están entrenados para echarle la culpa a...Calderón.

De alto impacto

Alto impacto tuvo en Tamaulipas la resolución de la SCJN que invalidó el orden aprehensión en contra del gobernador Francisco García Cabeza de Vaca.

Las acusaciones en su contra no desaparecen, entran en una pausa porque el mandatario conservará el fuero constitucional hasta el último día de su mandato a finales de septiembre.

El gobernador se dijo víctima de una burda persecución política por parte de Morena. Son denuncias fabricadas por parte del partido en el gobierno, aseguró.

Se fortalece así, opinión el gobernador, el federalismo. El jaloneo se intensificará en el estado fronterizo complicando todavía más una transición que se calienta peligrosamente.

Alerta de viajes

De los 32 estados de la República Mexicana, solo Yucatán y Campeche son seguros para los viajeros norteamericanos según el indicador de riesgos del Departamento de Estado.

Unos estados bajan y otros en la lista. En la más reciente lista Nayarit, Edomex y Coahuila lograron un mejor nivel gracias a que sus índices de seguridad han tenido buenos resultados.

En el farol rojo, están Zacatecas, Michoacán, Guerrero, Colima, Sinaloa, Tamaulipas por los homicidios, secuestros, robos, extorsiones por lo que los norteamericanos tienen que abstenerse de visitarlos.

En el resto de las entidades la recomendación es no viajar si no es necesario hacerlo ●



DINERO

Gobernadores en capilla // AMLO tuvo en mente comprar Citibanamex // Franciscana

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

LA FISCALÍA GENERAL del Estado de Campeche presentó de manera formal, ante la Cámara de Diputados federal, una solicitud de desafuero contra Alejandro Moreno, *Alito*, diputado federal y dirigente nacional del PRI. Nada que ver con las grabaciones telefónicas que ha dado a conocer su sucesora, la gobernadora morenista Layda Sansores. La denuncia es por presunto enriquecimiento ilícito durante su mandato como gobernador. Renato Sales, fiscal general de Campeche, acompañado por el presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro, Sergio Gutiérrez Luna, presentó de manera formal la solicitud de desafuero, la cual fue remitida a trámite mientras se integra la sección instructora. Obviamente, *Alito* se dice víctima de una persecución política. En el caso del gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, le ganó un *round* al fiscal general, Alejandro Gertz Manero, ya que la Suprema Corte resolvió favorablemente su amparo. Entonces, ¿ya la libró? No todavía. La fiscalía debiera solicitar, cuando termine su mandato, ya no su desafuero, sino su aprehensión por los delitos que correspondan. García Cabeza de Vaca también dice que es un perseguido político.

Revela AMLO secreto

EL PRESIDENTE LÓPEZ Obrador reveló un secreto: tuvo en mente comprar 51 por ciento de las acciones de Citibanamex, pero midió sus posibilidades y concluyó que no podría consolidar la operación cuando ya se encuentra en el tramo final de su gobierno. "¿Por qué no lo hicimos? Porque ya no tengo tiempo, ya que participar en algo así requiere de más tiempo para dejar consolidado un banco mixto, con participación mayoritaria del gobierno; tendríamos que convocar a inversionistas nacionales, hacer una serie de cambios", sostuvo. Señaló que otro factor que tomó en cuenta fue que la oposición en nuestro país acusaría estatismo, populismo y comunismo de su gobierno. (Pregunta: ¿cuándo lo ha detenido en sus propósitos la gritería de la oposición?) López Obrador dijo estar al tanto de que un juez en materia civil de la Ciudad de México suspendió el proceso de venta del banco debido a una demanda de la empresa Oceanografía por el supuesto quebranto de 5 mil millones de dólares. Confió en que no se detendrá el proceso de venta, ya que

representará pago de impuestos al gobierno por la operación.

Franciscana

LA PRESIDENTA DE la Mesa Directiva en el Senado, Olga Sánchez Cordero, gasta un millón 227 mil 365 pesos al mes en el pago del personal que trabaja con ella, que va desde secretaria particular, técnicos y jefe de oficina hasta 23 asesores, según información hecha pública por la revista *Forbes Mexico*. Su *staff* se compone de 37 personas, con salarios que van de 13 mil 40 pesos para asesores técnicos hasta 105 mil 549 mensuales para el secretario particular y el coordinador de asesores. Ello contrasta con el número de consejeros que tienen el resto de los legisladores: que van de uno hasta 10. Doña Olga no está acostumbrada a moverse con estrecheces. Siempre fue *fifi*, lo cual no está prohibido por la Constitución, sólo que no entona con el gobierno franciscano.

Ombudsman Social

Asunto: escribale al Presidente

"SEÑOR PRESIDENTE ANDRÉS Manuel López Obrador, hemos sido sus seguidores y lo venimos apoyando desde el "éxodo de Tabasco por la democracia", incluyendo el plantón del Zócalo y Reforma de 2006. Tanto en su campaña como presidente electo, y luego como constitucional, le hicimos llegar una solicitud con folio 20190207SAMRC2 para la modernización del Camino Real Tlaxcala-Panotla-Totolac, que incluye un puente sobre el río Zahuapan; gestión que iniciamos en 1998, pero los gobiernos neoliberales no concretaron el proyecto que nosotros costeamos con 2 millones de pesos; en la actualidad, la única esperanza que acariciamos es que la 4T, que usted encabeza, instruya a la SICT para que lo haga realidad después de casi 25 años de añoranza y gestión. Respetuosamente".

Rubén Sanluis Meneses/Panotla
(verificado por teléfono).

Twitterati

EL NUEVO AUDIO de *Alito* Moreno: pactan y construyen las entrevistas *a modo* con Radio Fórmula, para golpear a Clara Luz, ex candidata a gobernadora de Nuevo León: "¿Con quién quieres la entrevista, con López Dóriga o Denise Maerker. Yo los arreglo".

Escribe David Vargas Araujo @DavidVargasA18

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com



| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|------------------|--------|------------|----------------------------|
| LaJornada | 6 | 18/08/2022 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |

CONSULTA 2021



▲ El presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova Vianello, entregó ayer al Senado los resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021, en la que participaron niños de tres a 17 años de edad. En la imagen, la legisladora panista Josefina Vázquez Mota recibe el documento.
Foto Roberto García Ortiz



ASTILLERO

*Alito y García Cabeza de Vaca: corrupción //
Desafuero expedito al priísta // Al quedar sin
fuero, contra panista // PET y unicef, de vuelta*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

4 **T EN DOS** tiempos: mediante vía rápida (*fast track*, en inglés) va contra el priísta Alejandro Moreno Cárdenas, *Alito*, para retirarle el fuero, y a la paciente espera de que deje la gubernatura de Tamaulipas, no necesariamente o no sólo por el proceso ayer desestimado por la Corte, iría de nuevo contra el panista Francisco Javier García Cabeza de Vaca.

DOS PERSONAS DISTINTAS y una sola acusación verdadera: corrupción. Moreno Cárdenas no parece tener salida: tan sólo la espectacular mansión construida en la ciudad de Campeche podría fungir como imbatible testigo de cargo. Al estilo de los tiempos de gloria del priísmo clásico, *Alito* llegó a la gubernatura y multiplicó ostentadamente sus bienes.

GARCÍA CABEZA DE VACA también se aplicó en tareas de desviación de recursos y negocios personales, grupales y familiares, de los cuales ha estado levantando cuidadosa relatoría el ex titular de la Unidad de Inteligencia Financiera de la secretaría federal de Hacienda Santiago Nieto, ahora pieza principal de la estrategia del entrante Américo Villarreal contra el panista saliente.

EL PROCESO EN curso contra Moreno Cárdenas será expedito, según declaró ayer Leonel Godoy. Morena y sus aliados tienen la mayoría suficiente para aprobar en San Lázaro el desafuero del campechano. Lo interesante está en la reacción de los aliados de *Alito*, que hasta ayer se mostraban solidarios con el priísta, incluso colocándole una infundada aureola de mártir político perseguido por "la dictadura".

EL PLAN DE García Cabeza de Vaca es una huida hacia adelante: está festejando la decisión de la Corte (sostener su fuero e invalidar el orden de aprehensión girada por la FGR a partir del resolutivo de la cámara federal de diputados) como si fuera una exoneración, cuando sólo se refiere a la inviabilidad del proceso de desafuero definido en San Lázaro, luego detenido en el Congreso estatal de Tamaulipas.

PERO LAS ACUSACIONES tendrán un cauce contrario al panista tamulipeco cuando deje

la gubernatura. No sólo las hechas desde San Lázaro, sino las que le están armando en Ciudad Victoria. García Cabeza de Vaca pretende declararse precandidato presidencial del anti-obradorismo en cuanto deje el cargo norteroño, para argüir persecución política cuando le caiga el conjunto de cargos judiciales correspondientes a su administración corrupta.

PARECIERA INCREÍBLE QUE los partidos e intereses que pretenden ofrecer en 2024 una alternativa a la llamada 4T no sean capaces de entender que al soldarse con dos ejemplos de alta corrupción desde el poder público, *Alito* y García Cabeza de Vaca, ofrecen al electorado una confirmación contundente de que tal es su esencia y proyecto: el retorno a la defensa del saqueo de lo público, el cinismo disfrazado de heroísmo, el pasado nefasto como promesa de futuro y "cambio".

CLARO, SIEMPRE HABRÁ la posibilidad de que esa solidaridad panista, perredista y equisista (por Claudio X.) tenga, como tantas cosas en la política, una explicación pecuniaria. Los proyectos que tienen financiamientos oscuros están obligados a defender a sus patrocinadores en los malos momentos. Faltaba más.

Astillas

UNA SALA DE la Corte reabrió la puerta para la venta, distribución y uso de botellas elaboradas con el material llamado PET y envases y embalajes de unicef. La decisión favorece a grandes empresas, como Coca-Cola y Oxxo y va contra las pretensiones de reducir la contaminación causada por dichos materiales. La Corte negó a las entidades federativas la facultad de prohibir tales usos y deja al gobierno federal la posibilidad de hacerlo... A una semana y un día del *martes negro* que afectó a municipios de Jalisco y Guanajuato, en Celaya fue asesinado Guillermo Mendoza Suárez, hijo del presidente municipal, Javier Mendoza Márquez... Y, mientras sigue sin haber claridad en cuanto al contratista real del pozo artesanal de carbón en Sabinas, Coahuila, y la responsabilidad de las secretarías del Trabajo y de Energía, y de CFE en la inseguridad laboral, ¡hasta mañana!



APOYO A LOS MEJORES AMIGOS



▲ Bomberos rescatan a tres perros atrapados en el incendio de un departamento

en la colonia Narvarte Oriente. Foto José Antonio López



AMLO quiere un Alito tambaleante

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q_



El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, fue **arropado el día de ayer** por sus aliados, las dirigencias nacionales del PAN y del PRD: “si tocan a unos, nos tocan a todos”, dijeron.

Lo anterior fue la reacción a la solicitud del fiscal de Campeche, Renato Sales, para que **se le quite el fuero al diputado** y, por lo tanto, para que **pueda ser juzgado** por el delito de enriquecimiento ilícito, peculado y uso indebido de facultades.

Desde el punto de vista legal, Morena y sus aliados **tienen la capacidad de desaforar a Alito** pues cuentan con la mayoría de los votos en la Cámara de Diputados.

El artículo 111 de la Constitución señala lo siguiente: “Para proceder contra los diputados y senadores al Congreso de la Unión... por la comisión de delitos durante el tiempo de su encargo, la Cámara de Diputados declarará por mayoría absoluta de sus miembros presentes en la sesión si ha o no lugar a proceder contra el inculpado”.

Esto quiere decir que tras el procedimiento que la ley establece y que incluye el establecimiento de una comisión instructora, el desafuero podría ser decidido por los integrantes de Morena y sus partidos aliados, ya que no se requiere alcanzar la mayoría calificada para aprobarlo.

Si hubiera la determinación de ir hasta el final en este caso, Morena podría hacerlo.

Sin embargo, eso **va a depender de criterios políticos** y no simplemente legales.

¿Qué es lo que podría conducir a Morena a no continuar hasta llegar al desafuero del líder del PRI?

La posibilidad de que con ello **se beneficie políticamente al bloque opositor**.

Probablemente a Morena le convenga más tener a un presidente del PRI cuestionado y amenazado que desaforado y procesado.

Hasta este momento, la posición de Alejandro Moreno ha sido **no separarse de su puesto en el PRI**, a pesar de que han existido grupos al interior de su partido que se lo han demandado y de que un presidente cuestionado en el tricolor seguramente va a dificultar la concreción de una alianza opositora para el 2024.

Morena y el propio presidente López Obrador saben que, **sin una alianza de la oposición**, las próximas elecciones presidenciales serían **un día de campo para Morena** independientemente de quién sea su candidato o candidata.

De hecho, los golpes a los partidos que forman la alianza han conducido a muchos a pensar que la **decisión verdaderamente relevante** será la elección del **candidato o candidata de Morena**, como hace muchos años, lo era para el candidato del PRI.

Allí estaba la verdadera contienda presidencial y no en las elecciones constitucionales.

La máxima prioridad para el presidente y quienes lo respaldan será trabajar para que, o no se forme la alianza opositora o que, aun formándose, resulte débil.

En las condiciones presentes no pareciera existir una visión de los líderes del PAN, PRI, PRD o MC, que considere que la prioridad es trabajar por una alianza fuerte.

Más bien, pareciera que **el objetivo de cada uno de ellos es preservar su posición actual**.

En círculos empresariales encuentro cada vez con más frecuencia la percepción de que con la oposición que tenemos, pensar en que un partido diferente a Morena pueda ocupar la Presidencia es algo remoto.

La preocupación principal de diversos empresarios es definir **quiénes** pueden llegar por Morena, así como **la composición de las Cámaras del Congreso**.

Muchos se sentirían aliviados con que Morena se quedara solo con una mayoría relativa, pero no absoluta en el Congreso y con alguien que sea más moderado (a) y menos obstinado (a) que López Obrador.

Incluso, en el caso de **Claudia Sheinbaum**, quien pareciera ahora alguien incondicional al presidente, hay la sensación de que ya en la Presidencia podría tener criterios diferentes, si López Obrador ya no está en Palacio Nacional.

¿Podrá la oposición conseguir que de nuevo se le vea como una opción que podría ganar la Presidencia? Ya lo veremos.



Importamadrismo manifiesto

Nunca como ahora los actores políticos en el poder han hecho caso omiso de las leyes electorales, sin importarles un comino las consecuencias. El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, **Lorenzo Córdova**, reporta que la Comisión de Quejas y Denuncias del INE tiene más trabajo que nunca. Ha emitido una cantidad inédita de medidas cautelares por violaciones a los ordenamientos electorales. El 90 o 95% ha sido validado por el Tribunal Electoral, asegura.

Las evidencias están por todos lados. El país está tapizado de propaganda electoral de las *corcholatas* de Morena que aspiran a la candidatura presidencial. ¿Quién las paga? ¿De dónde sale la lana? Desde Palacio Nacional les dieron luz verde para realizar actos anticipados de campaña que justifican bajo cualquier pretexto.

Ante este *importamadrismo* manifiesto, Lorenzo Córdova volvió a advertir que el INE aplicará la ley mientras la ley sea la que es y las prohibiciones sean las que son. “El orden constitucional es mucho más potente que los actores políticos que tienen poco apego democrático por las reglas”, advirtió.

• El Presidente y sus acólitos en las cámaras legislativas quieren desaparecer el INE tal como está. Nombrar consejeros jefectos! Se aferran a una reforma electoral que resulte en un tribunal electoral a modo.

Afortunadamente, no tienen la mayoría calificada requerida en el Congreso para una reforma constitucional de ese calado, aunque no descarte que **AMLO** intente un decreto para imponerla. Allí está ya el ejemplo de la integración de la Guardia Nacional a la Sedena. Ya hay una discusión abierta sobre si las sanciones tendrán algún impacto cuando llegue el 2024, a propósito de los gastos de campaña y, eventualmente, de la elegibilidad de quien haya incurrido en actos indebidos.

Pero, como bien dice **Lorenzo Córdova**: ése será un asunto que le tocará, en su momento, al INE y al TEPJF.

Por lo pronto, hoy, quien viole la ley, va a recibir las medidas cautelares que corresponden por parte del INE y, eventualmente, las sanciones correspondientes si se determina la falta por parte del Tribunal Electoral, puntualiza.

—El hecho de que los actores políticos hagan caso omiso de la ley ¿qué reflexión le produce? —insistimos.

“El orden jurídico tiene que hacerse valer —y ésa es una responsabilidad de los órganos del Estado—, aunque ello implique amenazas y, en su momento, acusaciones sin fundamento a los órganos electorales.



"Ya lo vivimos. El año pasado se acusó a quienes integramos el INE de haber abusado en la aplicación de la ley, amenazas personales. Hasta se han presentado demandas penales.

"Fracasaron porque ya se archivaron, y eso quiero agradecerlo a los órganos de la Fiscalía", puntualizó.

• A **Marko Cortés** no le gustó la pregunta que le hicimos ayer en el sentido de si estaría dispuesto a sacrificar a **Enrique Vargas**, precandidato del PAN en el Edomex, en caso de que un aspirante de Va por México se ubicara mejor en las mediciones para elegir al abanderado de la coalición.

Nos vimos obligados a interceptarlo cuando se dirigía a la salida del salón del hotel Barceló donde la alianza PAN-PRI-PRD presentó la comisión que se encargará de la creación de una ley secundaria que reglamente los gobiernos de coalición.

El jefe panista cambió su actitud. Pidió que saliéramos del salón para platicar los dos. Allí nos dijo:

"Lo que hemos pactado con el propio **Enrique**, en la reunión que ayer tuvimos con el PRD, es poner una regla clara para que vaya el candidato o candidata más competitivo".

• Va por México, por cierto, arrojó ayer a **Alito Moreno** ante la solicitud de desafuero por enriquecimiento ilícito

que hizo en la Cámara de Diputados el fiscal de Campeche, **Renato Sales**. "El Presidente no puede usar las instituciones del Estado para callar, perseguir, amedrentar a los opositores", advirtió **Marko**.

Y el perredista **Jesús Zambrano**: "No podemos seguir tolerando que se perpetúe, como proyecto, un gobierno pendero que persigue a los opositores políticos, al mismo tiempo que es cobarde y protector de la delincuencia, que se alía y hace acuerdos con ellos para ganar elecciones".

• Nos escribe **Gerardo Islas**, dirigente de Fuerza por México, para desmentir versiones de que estuvo en terapia intensiva a causa del accidente vehicular que sufrió en la carretera México-Toluca. Vía WhatsApp aclaró que no viajaba con su familia, como se especuló, sino con su chofer. No se registró ninguna pérdida de vidas humanas ni en la camioneta en que viajaba ni en el otro vehículo particular involucrado en el accidente. **Islas**, eso sí, fue diagnosticado con traumatismo craneoencefálico, por lo que fue trasladado al centro hospitalario MAC, pero ya fue dado de alta. "Gracias a Dios estoy con vida y quienes sufrieron el accidente, también", puntualizó.



Se busca secretario de Gobernación

LA FERIA

Salvador CamarenaOpine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



Si Adán Augusto sale bien librado de las crisis, quizá sea presidencial. Si no...

El exgobernador Jaime Bonilla desliza desde la tribuna de la Cámara alta críticas en contra de la gestión de su sucesora, Marina del Pilar Ávila. Ese enfrentamiento entre morenistas marca el debut legislativo del primero, que recién regresa —por la puerta de atrás— al Senado, y un escalamiento de la pugna entre esos bajacalifornianos. ¿Qué harán en el Palacio de Covián para evitar que esa pelea se desborde?

La Cámara de Diputados anuncia que van por Alejandro Moreno, *Alito*. Quieren el pellejo del líder nacional priista para entregárselo a Layda Sansores. Esa pelea puede paralizar el Congreso y enervar al PRI. ¿Le preocupa a Bucareli el impacto de ese desafuero en la gobernabilidad?

¿De verdad la Secretaría de Gobernación está confiada en que los eventos de la semana anterior en cuatro estados fueron meros actos de propaganda magnificados por la prensa?

El gobernador panista de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, no ha iniciado la transición en ese estado. Se han perdido dos meses y medio prácticamente de oportunidad para que Américo Villarreal y su equipo se enteren de primera mano de la realidad de tan importante estado. ¿Tan increíble, como irresponsable, acto de falta de institucionalidad no le quita el sueño a la secretaría responsable de la política interna?

El nombramiento de la nueva secretaria de Educación Pública podría ser resentido en el SNTE o, incluso, activar a la Coordinadora. ¿Está en el radar del despacho de la colonia Juárez la eventualidad de turbulencias por parte del magisterio?

Pleitos entre morenistas, el mayor choque entre la oposición y el oficialismo por el desafuero de *Alito* y las pesquisas contra el llamado “cártel inmobiliario”, entidades sin diálogo democrático entre perdedores y ganadores, grupos criminales inaugurando maneras de demostrar su poderío y atemorizar, nombramientos que podrían activar movilizaciones sindicales... y eso sin hablar

de posibles impactos sociales por los eventuales aranceles que Estados Unidos podría imponer, ya que es remota la posibilidad de que AMLO dé marcha atrás a sus incumplimientos en el T-MEC.

Contaban que en tiempos de Felipe Calderón cada cosa que desde Bucareli se intentaba negociar con el gobierno del Estado de México se atoraba. El entonces mandatario del Edomex se hacía el remolón para colaborar con la Secretaría de Gobernación: EPN creía que si concedía lo que le solicitaban haría crecer las posibilidades presidenciales del titular de Bucareli.

Algo parecido podría pasarle a Adán Augusto. Al ser *corcholata*, algunos le regatearán su disposición a colaborar, o al menos querrán encarecer las negociaciones con Bucareli. E incluso dentro del movimiento lopezobradorista habrá quien tenga incentivos para desear que tropiece en sus gestiones.

Una semana antes de cumplir un año en el cargo, el encargo de López Hernández luce más abultado y complejo.

El ambiente se ha enrarecido en parte por la decisión, evidente, de López Obrador de ir a fondo en la defenestración de *Alito*, al que le cobran no haber aprobado la reforma eléctrica, y a cuyo partido buscan desfondar. Pero no es el único tema que polarizará aún más a la opinión pública.

La militarización de la Guardia Nacional, la administración partidista de la justicia y de la lucha en contra de la corrupción, el desdén por la ley en el Tren Maya, el socavamiento presupuestal, la violencia, la irritación por la negligencia gubernamental en la mina de carbón de Sabinas, la renovación en el INE... Eso y lo que surja tendrá que ser atajado en Gobernación.

Si Adán Augusto sale bien librado de las crisis, quizá sea elevado a candidato presidencial. Si no, el proyecto lopezobradorista encallará. Suerte, secretario.



OPINIÓN

RED COMPARTIDA

DELFINA VA SOLA

En Morena del Estado de México las cosas se van a poner rudas, de entrada, los comités en defensa de la 4T van a ser la mano de obra de la campaña de Delfina Gómez y lo que se debe de entender es que no son operativos de Morena sino de la propia candidata porque ella no confía en Mario Delgado y además quiere mostrarle a AMLO que ella puede dirigir la campaña de 2024 con sus equipos en tierra. Básicamente, nos dicen, quiere replicar la estrategia seguida en Hidalgo con gente pintando bardas, apoyo el día de la elección, acarreo y demás. Los nuevos comités en defensa de la 4T son de Delfina y serán diferentes a los actuales de Morena y quien los apoye podrá poner a sus candidatos para los municipios en el 2024, sin importar si gana o pierde la candidata.

Nos dicen que al diputado Alejandro Moreno cada vez le queda menos espacio para operar en el PRI, sabe que cada vez es más señalado y ahora hasta las autoridades de Campeche solicitaron su desafuero para enfrentar acusaciones de corrupción, sabe que tiene problemas. Pero como en política siempre hay amigos y socios, el saber que líderes y coordinadores parlamentarios de la alianza Va por México salieron en su defensa, le

da una bocanada de oxígeno puro. En los pasillos de la Cámara de Diputados nos cuentan que se sabe que todo lo señalado y dicho contra Morena es para quitarlo de su cargo al frente del PRI y romper así la alianza Va por México, en lo ideológico, parlamentario y político.

El pleno del Congreso de la Ciudad de México ratificó al Oficial Mayor, Reynaldo Baños, pese a que varios grupos se resistieron a darle el beneplácito. Pero algún beneficio seguro obtuvieron, porque pasaron por alto una de las crisis más severas de que se tenga memoria en esa área. Hay retraso en las licitaciones y pago a proveedores en artículos de limpieza, contratados recientemente por el Congreso capitalino, obligándolos a llevar los insumos que requieren para desempeñar puntualmente sus labores. Ningún legislador ha levantado la voz en su defensa, pero sí han ratificado a quien estaba en la tablita, el responsable de todos esos problemas.

PD: se viene la "Expo Educación" que es la oferta educativa de instituciones privadas con becas disponibles para población con menores recursos en la alcaldía Miguel Hidalgo. La iniciativa es de la concejal Betty Hernández que quiere acortar la desigualdad para jóvenes y adultos que no estudian o no han podido continuar clases y para mujeres en situación de alta vulnerabilidad.0



Narcoviolenencia e irresponsabilidad

TIROLIBRE

MAURICIO
JUÁREZ

@maurijua



Minimizar la *narcoviolenencia* en los estados de Jalisco, Guanajuato, Chihuahua, Baja California y Michoacán a actos de “propaganda” es tan irresponsable como decir que los ataques fueron provocados por el Gobierno para imponer la idea de la necesidad de transferir la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional.

Igual de irresponsable es que desde la conferencia matutina en Palacio Nacional, la encargada de la sección Quién es Quién en las Mentiras, Elizabeth García Vilchis, afirme que fueron periodistas quienes “promocionaron esta campaña”.

En la lógica de este personaje, los medios tienen que esconder la información para no evidenciar el fracaso de los “abrazos, no balazos” y ocultar la violenta realidad del país. La antropóloga no sabe nada de periodismo ni de comunicación.

De la misma manera, es intrépido acusar al Gobierno de los hechos violentos. Eso es, como dijo el propio López Obrador, “una volada”. Hay quienes irresponsablemente lo hicieron, pasando de su derecho a la libertad de expresión, a la libertad de imaginación.

La violencia de la semana pasada evidenció la irresponsabilidad del Gobierno y de sus detractores. A la narrativa presidencial le conviene señalar a los opositores y a los gobiernos del pasado como responsables de su fracaso en materia de seguridad.

Al bando opositor, echar leña al fuego le funciona para golpear la figura presidencial, a ver si en una de esas le quitan algunos puntos de popularidad.

Los discursos de odio no resuelven nada. Al crimen organizado le conviene esa confrontación, porque mientras los políticos pelean, ellos siguen actuando con impunidad.

JUICIO POLÍTICO A ALITO

“Como anillo al dedo” le cayó al Gobierno y a su partido, Morena, la solicitud de juicio político contra Alejandro Moreno. Ahí podría radicar la estrategia oficialista para presionar al priismo, a fin de que apruebe la reforma electoral y la militarización de la seguridad pública.

Es ingenuo pensar que la visita a la Cámara de Diputados del fiscal de Campeche, Renato Sales, no es parte de todo un entramado gubernamental para presionar al PRI y a su dirigente nacional.

Ya el vicecoordinador de Morena en San Lázaro, Leonel Godoy, advirtió que el desafuero de Moreno, acusado de enriquecimiento ilícito, será expedito. El Gobierno y Morena suben la apuesta.

¿Se doblará *Alito*? ¿El juicio de desafuero será también una pieza de negociación desde el Senado para que deje la presidencia del partido? Pronto lo sabremos.

Directo. PAN y PRD respaldaron a *Alito*. “Si atacan a uno, atacan a todos”, soltaron. Parece que no se dan cuenta del lastre que significa para Va por México arropar a Moreno.

Indirecto. A unos días de dejar la Mesa Directiva del Senado, Olga Sánchez Cordero, presentó una iniciativa para que niñas, niños y adolescentes tengan acceso a información de calidad y orientación responsable para ejercer su sexualidad, lo que reduciría embarazos no deseados. Ojalá no se quede en la congeladora legislativa.



Senado: poder, designaciones y bendición presidencial

TELÉFONO ROJO

JOSÉ
UREÑA

joseurena2001@yahoo.com.mx



Cada año el Senado entra en disputa. Primero, en 2018, la pelea era quién debía presidir la Mesa Directiva para conducir las sesiones y equilibrar la distribución de cargos y comisiones.

Ricardo Monreal negoció a diestra y siniestra.

Primero convino con las demás fuerzas políticas, en especial con el panista **Julen Rementería** y el priista **Miguel Ángel Osorio Chong**, quién debería presidir la Mesa Directiva.

En acuerdo con ellos, aunque no con plena voluntad, les informó la vigencia de la ley y el reglamento parlamentario según los cuales le correspondía a la mayoría.

-Todo el sexenio la presidirán senadores de Morena-les sintetizó.

La siguiente tarea fue negociar internamente y por supuesto ahí estaba el grupo radical encabezado en ese momento por **Martí Batres**.

Sin problemas convenció a inconformes y en agosto de 2018 anexó a **Martí** votos morenistas, priistas, panistas, perredistas, petistas y hasta verdes.

Batres llegó a la Presidencia senatorial muy demeritado, aunque tuvo libertad para armar un equipo de auxiliares de algo así como 120 colaboradores con cargos millonarios.

Hacia afuera difundía una imagen distinta: por ejemplo, apareció ante los medios con una lonchera para según él demostrar la **austeridad republicana**.

DE VISITA EN PALACIO

Martí Batres quiso reelegirse en septiembre de 2019.

Midió fuerzas con **Ricardo Monreal** y no tuvo eco, ante lo cual el zacatecano -todavía con la venia de Palacio Nacional- optó por un

equilibrio de género:

-Ya hubo un hombre, la Presidencia del Senado le corresponde a una mujer, y así sucesivamente.

Concilió votos por la tabasqueña **Mónica Fernández**, desconocida en el centro pero cuyo trabajo fue conciliador e impecable.

A continuación, con mucha autonomía, **Monreal** puso a **Eduardo Ramírez** en agosto de 2020.

Quiso democratizar su sucesión cuando el turno era para mujer, con varias candidatas: **Martha Lucía Micher**, **Ana Lilia Rivera**, **Imelda Castro**, **Marybel Villegas** y **Bertha Caraveo**.

El tema iba a votación cuando el Presidente de la República decidió remover de Gobernación a **Olga Sánchez Cordero** por **Adán Augusto López**, y de la noche a la mañana todo cambió.

Ahora la pregunta es:

-¿Cuál es la decisión de Palacio?

No hay señales, como no la hubo con otros nombramientos de gabinete, pero cabe un dato: en la lucha están **Alejandro Armenta** y

José Narro Céspedes, como **Higinio Martínez** en espera.

Uno de ellos, zacatecano para señas específicas y representante del ala dura morenista, ya estuvo en el despacho presidencial y le fue muy bien.

Pero esperemos el índice supremo a través de **Adán Augusto López**.

EL LEJANO DE PALACIO

Le decían **Amlito**.

Desde Palacio, se dijo, le negociaron y supervisaron en una elección de baja votación su arribo al PRI.

-No critiques a **López Obrador** porque desatas la ira presidencial y sentencias tu muerte política -le aconsejaron varios priistas conspicuos.

No tomó nota.

Movió a la oposición contra la reforma eléctrica, ideada por **López Obrador** y redactada por **Manuel Bartlett** y se desató la venganza.

Esta no tendrá fin y él lo sabe.

Estamos ante una persecución sin antecedentes desde **Carlos A. Madrazo**, aunque eran otros tiempos y aquella no fue pública.

**Café
político**

José Fonseca

jose.fonseca@eleconomista.mx

Exitoso programa controla carestía en Iguala

lnegable la insuficiencia del programa contra la inflación anunciado el pasado mayo por el Gobierno de la República, razón por la cual, como se dijo en este espacio, tuvieron que revivir la rancia narrativa de 'abajo los hambreadores'!

Y brilla más el programa que en Iguala, Guerrero, logró una inmediata y generalizada baja en el precio de la tortilla y se anunció una medida que eventualmente resultará en una baja en el precio de la carne de res y cerdo.

Por orden de la banda criminal, Cártel de la Sierra, todas las tortillerías bajaron el precio y en el rastro ya no pagarán "protección" de 300 pesos por cada animal que llevan. ¿Será conjura de la narco derecha?

¿Perderá México toda una generación?

A pesar de la resiliencia de la SEP, no parece responsable que, a dos años de que termine el sexenio, el Gobierno de México inicie experimentos ideológicos y sociales con sus "históricos" programas para la educación básica.

Una barbaridad, para decirlo en bonito, aplicarla a esta generación de la niñez y juventud mexicana, sin saber siquiera la extensión del daño causado en su preparación por las deficientes clases no presenciales a causa de la pandemia.

Peor todavía que los programas tan aplaudidos por la élite gobernante de Morena pretenden imponer modelos tan revolucionarios que ningún otro país los usa, porque ven el futuro en el espejo retrovisor de la más trasnochada versión de marxismo.

No capacitan a la Guardia para seguridad pública

Para quien esto escribe, se ha reiterado aquí, es irrelevante que la Guardia Nacional tenga mando militar o mando civil, lo relevante es que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** haya perdido de vista el objetivo para que la creó.

La idea original era la correcta, una tarea similar a la Gendarmería gala que refuerza a las policías en comunidades de menos de 20,000 habitantes y garantiza la seguridad pública con tareas de vigilancia e investigación policiaca.

Aquí, por los inexplicables recelos en Sedena, se ha descuidado capacitar a la Guardia para esa indispensable tarea. Si no lo hacen, lo de menos será el desperdicio de los 241 cuarteles construidos en 19 Estados hasta ayer, según se dijo en Palacio.

Notas en remolino

Faltaría para redondear el fracaso de todos los proyectos de la dupla Alcocer-López Gatell no se activen enérgicamente las semanas nacionales de vacunación, cuando globalmente se extienden los casos de polio. Criminal... Los periodistas financieros afirman que, así como el aumento de la tortilla se lo atribuyen a Maseca, se preparan a echarle a Bachoco la culpa por lo caro del huevo... El disgusto presidencial con la IFETEL es que la creación del instituto le quitó a la Presidencia la facultad de decidir sobre las concesiones de radio y televisión... La titular de la SEP **Leticia Ramírez Amaya** enfrentará la resistencia de la CNTE de Oaxaca para iniciar las clases presenciales en las escuelas de la entidad... En Diputados sigue la farsa de los foros por la reforma electoral... "Estamos en problema cuando conducimos hacia el futuro viendo únicamente por el espejo retrovisor", dijo **Marshall McLuhan**.



Claudia Sheinbaum, aunque es la favorita de **López Obrador** para ser candidata presidencial de Morena, está lejos de ser **López Obrador**. No tiene ni el carisma ni la capacidad de conectar con la gente que sí tiene el Presidente. Estoy seguro que sería una mejor gobernante del país que **López Obrador** (no está muy difícil que digamos). Pero también creo que no sería una buena candidata que sume muchos más de los 15 millones de votos duros del lopezobradorismo.

Sheinbaum necesita encontrar un estilo de campaña propio. No puede, como ha hecho, imitar a **López Obrador** porque no le sale. El resultado es patético. Y es que los políticos no son actores que, así como así, pueden interpretar a otro personaje.

Con todo y el apoyo que ha recibido del Presidente, los números de **Claudia** no son muy buenos que digamos.

En este momento, lo importante para los posibles candidatos presidenciales es darse a conocer en el electorado: el famoso "reconocimiento de nombre". **Sheinbaum**, por razones naturales, es muy reconocida en la Ciudad de México, al ser la jefa de Gobierno, pero no en otros estados. En las encuestas de vivienda (que son las buenas) realizadas durante el primer semestre del año pasado, alrededor de la mitad de los votantes desconocía quién era **Claudia**. Arriba de ella se encontraban personajes como **Ricardo Anaya**, **Margarita Zavala**, **Marcelo Ebrard** y **Luis Donald Colosio Riojas**.

De ahí la urgencia de la jefa de Gobierno de salir de la capital para que la gente la conozca. Es lo que lleva haciendo estos meses. Aprovechó las elecciones de junio de este año para apersonarse en los seis estados donde hubo competencia. Vamos a ver, en la siguiente ronda de encuestas de vivienda, si sirvió para que incrementara su reconocimiento de nombre.

Veamos los números de **Claudia** en un lugar donde la conocemos bien: la capital. Tomo los datos de la encuesta telefónica en la Ciudad de México levantada entre el cinco y seis de agosto pasados y publicada en *El Financiero*.

La población chilanga está dividida en dos partes iguales. La mitad aprueba la forma como **Claudia** está haciendo su trabajo como jefa de Gobierno, la mitad la desaprueba.

54% de los capitalinos opina que, en estos días, **Sheinbaum** está más concentrada en promoverse como posible candidata presidencial que en gobernar la ciudad. Y creo que tienen razón.



A pesar que **Claudia** se ha esforzado por tener un gobierno de mejores resultados que el anterior (tampoco estaba muy difícil que digamos), el 56% de los chilangos está insatisfecho con ellos. Resaltan las malas evaluaciones en seguridad pública y economía.

Sin embargo, el dato devastador para **Claudia** es que sólo el 37% de los capitalinos votaría por ella si fuera candidata de Morena a la Presidencia de la República. 54% de la gente que gobierna no votaría para que se mudara a Palacio Nacional.

¿Son estos números culpa de **Sheinbaum**?

Desde luego que algo tiene que ver la jefa de Gobierno en su desempeño al frente de la administración capitalina y en su incapacidad de comunicar bien sus logros y conectar con la mayoría de la población. Pero también es cierto que la izquierda en la ciudad está perdiendo fuerza, como lo vimos en las pasadas elecciones de 2021. Llevan 25 años gobernando y hay un desgaste natural. Además, los capitalinos, por su perfil sociodemográfico, no les ha gustado el gobierno federal de **López Obrador**, según revelan las encuestas.

La pregunta es si puede llegar **Claudia** a ser la candidata presidencial de Morena siendo medio impopular en el lugar donde gobierna. No son buenas credenciales políticas el lanzarse a lo nacional cuando en lo local no se cuenta con un soporte mayor.

La realidad es que, sin el apoyo de **López Obrador**, **Sheinbaum** difícilmente sería una candidata competitiva dentro y fuera de Morena.

La buena noticia para **Claudia** es que los otros posibles candidatos de Morena tampoco derrochan mucho carisma que digamos. Ni **Marcelo Ebrard** ni **Adán Augusto López** ni **Ricardo Monreal** cuentan con la magia comunicativa que caracteriza a **López Obrador**.

Estando la "caballada tan flaca", como se decía en las épocas priistas, el Presidente puede escoger a una candidata con números flojos en las encuestas para tratar de pasarle su popularidad de alguna manera. Su movimiento cuenta con 15 millones de votos duros que no se pueden menospreciar. Con ellos, si logran que la oposición vaya dividida en 2024, **Sheinbaum** sí podría llegar a Palacio Nacional.

La pregunta es si puede llegar Claudia a ser la candidata presidencial de Morena siendo medio impopular en el lugar donde gobierna.

37

POR CIENTO

de los capitalinos votaría por Sheinbaum si fuera candidata de Morena a la Presidencia de la República.



Twitter: @leozuckermann



REDES DE PODER



Complicada gestión

A quien se le puede venir una muy dura gestión a partir del próximo periodo ordinario de sesiones (aunque ya la está sufriendo) es al coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier**. Nos comentan

que ya hay un grupo de legisladores, algunos con mucho peso específico, como **Aleida Alavez** y **Leonel Godoy**, que ya lo tienen en la mira, no solamente por algunos señalamientos que se han reavivado en su contra o la forma en que se ha confrontado con

otros militantes del partido sino porque perciben que en algunas de las posturas más radicales del grupo legislativo, como la reciente ofensiva en contra de **Alejandro Moreno**, ha sido tibio e incluso ha privilegiado la negociación. No hay duda que muchos legisladores guindas quisieran a alguien más radical, aunque eso implique que se rompan los puentes, pero, de momento, **Mier** tiene el respaldo del CEN.

Preparando el informe

A un mes del informe por su cuarto año de Gobierno, el presidente **An-**

drés Manuel López Obrador ya se encuentra alistando los detalles, comenzando por la estrategia de publicidad que desplegará para presumir los logros de sus dos tercios de administración. Ayer, el mandatario cerró Palacio Nacional por alrededor de una hora para grabar la primera tanda de spots que se transmitirán en radio, televisión e internet durante los días previos a la entrega formal y al mensaje que seguramente le seguirá.

Se queda sola

Sandra Cuevas se está quedando sola y una muestra de ello es

que las diputadas locales de su misma coalición la van a llamar a comparecer.

En días pasados se dio a conocer que el equipo de la diputada local **Maxta González** fue agredido por gente de la alcaldesa, por lo que la misma legisladora, junto con **Esther Sánchez Barrios**, la piensan llamar a cuentas.

Nos dicen que, de fondo, el problema es que **Cuevas** ha mostrado abiertamente su agrado por **Ricardo Monreal**, quien es un presidenciable de Morena. ¿Será que las filias ya le están pasando factura a la alcaldesa?



Arremete Gordillo contra AMLO

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez
Cano**Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Al cuestionar el nombramiento de Leticia Ramírez Amaya como titular de la Secretaría de Educación Pública, en sustitución de Delfina Gómez, Elba Esther Gordillo descalificó la política educativa del sexenio, al tiempo de destilar un tufillo de amargura y rencor contra el presidente.

En entrevista radiofónica con Ciro Gómez Leyva, Gordillo dio un repaso a sus desacuerdos con Esteban Moctezuma y Delfina Gómez, además de desestimar la llegada de Leticia Ramírez al gabinete de Andrés Manuel López Obrador, precisamente a la codiciada silla de José Vasconcelos.

La exlíder sindical octogenaria habla por la herida. Es sabido en su entorno que, en su amplia trayectoria política, la chiapaneca tuvo dos ambiciones incumplidas. La primera frustración fue no haber sido gobernadora de su estado, como lo hicieron su mentor Carlos Jonguitud, en San Luis Potosí, y su némesis, Beatriz Paredes, en Tlaxcala.

Otro sueño que jamás pudo hacer realidad fue convertirse en secretaria de Educación Pública. Lo fueron dos personajes que “la maestra” detesta y combatió en su momento: Manuel Bartlett y Josefina Vázquez Mota (ambos activos en política actualmente).

En la búsqueda del cargo, se lo pidió a Vicente Fox a través de su amigo el canciller foxista, Jorge G. Castañeda, y en una respuesta

lacónica, el presidente le contestó “va a ser un rector...” Entonces ella decidió pactar con Roberto Madrazo... pero esa es otra historia.

No habría espacio al rencor veinte años después, pero el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien la rechazó desde 2006, irritó a Elba Esther cuando nombró a dos mujeres, a dos maestras, en el ansiado espacio. Ahora pinta su raya y cuestiona. Quizá porque cree que no tiene nada que perder. Quizá porque quiere abrirse espacio en el frente opositor. Si aceptan al presidente del PRI, Alejandro Moreno, ¿por qué no a ella?

En la entrevista, sin mencionarlo por su nombre, Gordillo cuestiona a Esteban Moctezuma por la decisión de cerrar las escuelas durante la pandemia y por copiar “modelos de Chile” y otros países. Despreció esa medida similar a la tomada, al menos, en 136 países, con la que se salvó la vida de maestros, de padres y madres de familia, de niños y jóvenes, pero eso no importó a Gordillo.

A Delfina le pasó por encima con el argumento de haber preferido ser candidata a gobernadora en el Estado de México, que seguir al frente de la SEP.

La mexiquense durante su paso por la SEP fue retirando, gradualmente y sin ruido, las posiciones en esa dependencia que el ahora embajador en Washington le había dado a “gente de la maestra”, hasta reducirse a un solo hombre, Enrique Ku Herrera, en Conalep.

Elba Esther no se detiene, intenta matizar, pero es clara cuando afirma que el presidente prioriza la política, por encima de la educación. Califica el nombramiento de “Leti” (así la llamó, con desprecio) como un “compromiso político” que responde a “intereses ideológicos y de grupo”, antes que “pensar en México”.

La otrora dirigente sindical que busca ocupar espacios de opinión, no deja escapar la oportunidad del recambio en la SEP para referirse a la nueva integrante del gabinete presidencial despectivamente. “Aguerrida” cuando estaba vinculada a Palomino y Sandoval (dirigentes radicales de la CNTE a fines de los años 80), “sumisa y callada” con el presidente, la nueva titular de la SEP “no terminó antropología” por andar en las calles, desde donde “embestía” la política educativa, señala destilando disgusto.

Para Elba Esther la decisión presidencial “es una pena” porque “México es mucho más que eso”.

La exdirigente gremial anda encampanada. Comenzó en esta casa con una entrevista en EL FINANCIERO Bloomberg, en la que delineó su deslinde de la cuarta transformación y ahora continúa en su búsqueda de entrevistas y espacios de opinión, con el oportunismo que le dio el sorpresivo nombramiento presidencial. Le dolió.

Volver por sus fueros parece ser la intención de Elba Esther Gordillo, como si el pueblo de México no tuviera memoria, como si su paso por la cárcel hubiera limpiado años de corrupción. Como si no fuera evidente que en el tercer tercio del sexenio quiere tener presencia, con un pie en la oposición y otro en la sucesión presidencial. Quiere desestabilizar, quiere reflectores y atención, por mínima que ésta sea por parte del presidente.

“La maestra” quiere volver a cobrar piso, como hacía en sus mejores tiempos. ¿Lo permitirán el presidente y la nueva titular de la SEP o la mantendrán en la congeladora?



CONFIDENCIAL

Polémica en el Congreso

Duro se fueron ayer los jefes de las bancadas de Va por México en San Lázaro en contra del presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**. Luego de que diputadas del PAN lo bautizaron como el *Gutierritos*, el priista Rubén Moreira y el perredista Luis Espinosa lo llamaron “matraquero”, por el especial recibimiento que el morenista dio al fiscal de Campeche, Renato Sales, cuando acudió a solicitar el desafuero de *Alito* Moreno.

Sanción por balconeo

Se la pasó meses estirando la liga de críticas contra el conductor **Carlos Loret de Mola**, luego de que difundió la investigación de la *casa gris*, pero no sólo eso, sino que se lanzó, pese a que el propio Inai le advirtió que no podía, a revelar datos personales del periodista. Ayer vino la sanción, pues el organismo autónomo ordenó al Órgano Interno de Control emitir la sanción que corresponda. Aunque no podemos esperar gran cosa del OIC, pues la Secretaría de la Función Pública es un *fantasma*.

Su labor es protegerlas... y revictimiza a las mujeres

A la que le urgen unos cursos de perspectiva de género es nada menos que... a la coordinadora del Centro Integral de Justicia para Mujeres de Veracruz, **Irma Hernández San Gabriel**. Resulta que, en una charla sobre el “empoderamiento de las mujeres violentadas”, las culpó y revictimizó. “(...) Muchas mujeres, vaya, siento que a veces disfrutan esos golpes cuando aman”, expresó. Lo más lamentable es que lo dice la funcionaria de un estado que contabiliza 43 feminicidios durante el primer semestre y es la cuarta entidad con mayor cantidad de casos.

Leña al fuego

Ahora no fue Eugenio Derbez ni Rubén Albarrán, de Café Tacuba... Ahora fue la némesis del presidente López Obrador quien salió con todo a criticar el Tren Maya. Sí, **Felipe Calderón**, la encarnación de lo que el mandatario llama “los conservadores”, posteó un video en Twitter donde se ven las obras: “El proyecto totalmente desquiciado para destruir la selva, a pesar de órdenes judiciales en contra. Debe documentarse esta locura, para que quede registro en la historia de México y de la humanidad”. Y el expanista rubricó su mensaje con el *hashtag* #SélvamedelTren. Hoy seguro AMLO dirá: ‘¿Ya ven? Se los dije, detrás de los pseudoecologistas está la mano de nuestros adversarios’.

Rosario Piedra, de nuevo en polémica

No todo es división y polarización en política. Ayer, mujeres morenistas, panistas, perredistas y priistas protestaron juntas contra la CNDH –que aún encabeza doña Rosario Piedra– en el Senado. La comisión “nos ha ofendido al promover una acción de inconstitucionalidad contra reformas de Yucatán, y todo para proteger a deudores alimentarios morosos, dizque porque sufren discriminación al no poder ser candidatos”, se quejó la perredista **Angélica de la Peña**. Y justificó: “Primero es el interés superior de la niñez y luego también primero la niñez”.

En defensa de Lety

En su tercer día hacia la transición para tomar las riendas de la SEP, **Leticia Ramírez**, quien fue bañada con elogios presidenciales en la mañanera, tras las críticas recibidas –incluso en Canal Once–, se placeó por Brasil 31 y hasta tuvo una charla con trabajadores. Claro, después de haber acudido a Palacio Nacional, pues todavía no deja la dirección de Atención Ciudadana.



Rozones

Con todo en San Lázaro

Confrontación total, la de los priistas contra los morenistas en San Lázaro. Y es que ayer la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación aprobó solicitar a esta última, un informe de las irregularidades de *Alito* como exgobernador de Campeche... pero también avaló citar a comparecer al fiscal de esa entidad, **Renato Sales**, por anomalías en la compra, según se dijo, de equipo de espionaje cuando fue comisionado Nacional de Seguridad Pública. Ambas decisiones, nos cuentan, más una extra: requerir un informe de irregularidades en Segalmex, se dieron con el aval de una diputada de Morena, **Adela Ramos**, hecho que trascendió enfureció al coordinador **Ignacio Mier**. Y se van a seguir abriendo frentes, nos comentan.

Capturas ante narcobloqueos

En una acción relevante, y sin disparar un solo tiro, efectivos de la Secretaría de la Defensa Nacional lograron la captura, en Sinaloa, de siete personas, presuntamente relacionadas con la quema de autos y bloqueos en Baja California, el pasado 12 de agosto. Lo anterior, nos cuentan, fue resultado del seguimiento de las actividades delictivas registradas en los municipios de Tijuana, Tecate, Mexicali, Ensenada y Rosarito. Los ahora detenidos se encontraban en dos domicilios distintos en donde la fuerza conjunta aseguró 900 gramos de posible metanfetamina, dos armas de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas, tres vehículos y dinero en efectivo. Con los integrantes de esta célula son ya 17 los detenidos por los hechos violentos en la entidad.

...Y contra extorsión en la CDMX

A quienes hay que aplaudir es a las autoridades de seguridad y justicia de la Ciudad de México, las cuales, en buena coordinación, dieron un severo golpe a las bandas de extorsionadores telefónicos. En cinco cateos simultáneos, elementos de la SSC y de la Fiscalía capitalina dismantelaron cinco *call centers* que en realidad funcionaban como bases de "montadeudas", pues a partir de ahí se otorgaban préstamos vía *app* y luego se imponían intereses estratosféricos que los deudores debían pagar so pena de ser víctimas de alguna agresión. Nos hacen ver que los operativos de ayer son sólo la punta del *iceberg* y que este día se ofrecerán más detalles sobre la trascendencia de esa acción coordinada que llevó a la detención de al menos 27 extorsionadores.

Frente a la nueva comisión

Interesante, nos comentan, la lista de integrantes de la comisión tripartita que buscará impulsar los gobiernos de coalición, la cual fue anunciada ayer por los líderes del PRI, PAN y PRD, quienes han señalado que siguen en la idea de perfilar una ruta común al 2024. Y es que el coordinador de la comisión por el lado del PRI, designado por **Alejandro Moreno Cárdenas**, será **Willy Ochoa Gallegos**, mientras otro de sus integrantes será el senador **Manuel Añorve**. Ambos, es más que conocido, son hombres cercanos del sonorenses **Manlio Fabio Beltrones**. Otros operadores por el lado del tricolor serán **Carolina Viggiano**, **Graciela Ortiz**, **Rubén Moreira** y **José Antonio González Fernández**. Por el PAN van **Gustavo Madero**, **Santiago Creel**, **Francisco Ramírez Acuña**, **Maru Campos** y **Cecilia Patrón**; mientras que por el PRD están **Silvano Aureoles**, **Miguel Mancera** y **Jesús Ortega**. Ahí el dato.



Zacatecas, a la lista negra

Era de esperarse, nos dicen, que el gobierno de Estados Unidos agregara a sus alertas de viaje a Zacatecas, entidad que gobierna el morenista **David Monreal**. Y es que, en ese estado, los altos niveles de criminalidad no bajan y un día sí y otro también son motivo de conversación, además de que dan cuenta de la poca capacidad de la autoridad estatal para cambiar esa realidad. Con esta entidad suman ya seis las que se encuentran en esa lista, elaborada por el Departamento de Estado, a las que de plano se pide a los ciudadanos estadounidenses no viajar. Por cierto que, a propósito de esta actualización de la alerta, el embajador **Ken Salazar** aprovechó para mandar un mensaje que resultará positivo para algunos mandatarios. "Felicitó a Nayarit, al Estado de México y a Coahuila, por mejorar en sus niveles de seguridad y, por lo tanto, un mejor nivel dentro de la Alerta de Viaje de 2022".

Zaldívar vs. Wallace

Va en franca escalada, nos señalan, el choque entre **Isabel Miranda** y el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Arturo Zaldívar**. Y es que ayer este último confirmó que presentó una denuncia ante la Fiscalía General de la República contra la primera, a quien acusa de fabricar pruebas para intentar desprestigiar al Poder Judicial. "Nada más les digo una cosa, si hoy es capaz de fabricar pruebas y de denunciar al presidente de la Corte, ¿qué no habrá hecho contra personas indefensas cuando tenía todo el poder, protegida por **Fox, Calderón y García Luna**? ¿qué no habrá hecho esta mujer?", asestó ayer el ministro. La presidenta de la organización Alto al Secuestro respondió en sus redes sociales con un letrero que decía: "Sólo los cobardes necesitan de la mentira para eludir la realidad", y arriba escribió "hecho a la medida de **Arturo Zaldívar**". Uf.

**PULSOPOLÍTICO****EJECUTAN AL HIJO DEL
ALCALDE DE CELAYA**

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

La violencia que priva en el país, que oficialmente se insiste en minimizar, vuelve a cobrar vidas: ahora la de Guillermo Mendoza Suárez, hijo del presidente municipal de Celaya, Guanajuato, Javier Mendoza Márquez, ejecutado en el interior de su camioneta por varios hombres que lo acribillaron con armas de alto calibre para escapar de inmediato.

Él acababa de salir de un establecimiento comercial e inmediatamente después de que abordó su vehículo, recibió más de una docena de disparos, lo que provocó una movilización por esa ciudad, en la que apenas la semana pasada, grupos criminales realizaron bloqueos e incendiaron tiendas Oxxo, negocios y gasolineras, al igual que lo hicieron en otras de la misma entidad, tras haber iniciado esas acciones en Zapopan y varios municipios de Jalisco.

**DE ESTO Y DE AQUELLO...**

LA solicitud de desafuero del diputado federal y presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, presentada en San Lázaro por la Fiscalía General de Campeche, provocó no sólo la inmediata reacción de apoyo solidario de los coordinadores de las bancadas del PAN y PRD, que conforman la coalición Va por México, sino también la exigencia de destituir al presidente de la Cámara baja, Sergio Gutiérrez Luna, por sumarse a esa petición del titular de aquella, Renato Sales Heredia.

COINCIDIERON en que tanto éste, como el presidente de la directiva cameral, violaron el debido proceso y la utilizaron como un ataque al mando del tricolor, en otro vano intento de romper su coalición, al señalar que es también otra "bola de humo" para tratar de tapar lo que hoy ocurre en el país ante tanta violencia, y que en vez de atacar a Va por México, el Presidente y el Gobierno deben hacerlo contra el narcotráfico.

POR unanimidad, los ministros que integran la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia, invalidaron la orden de aprehensión que por presunto lavado de dinero y delincuencia organizada, la FGR girara contra el gobernador panista de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, resolución que no lo absuelve de esos delitos, por lo que se volverá a solicitar al concluir su mandato, el próximo 30 de septiembre.

A 15 días del derrumbe en una mina de carbón en Sabinas, Coahuila, que mantiene atrapados a 10 mineros, se anunció la búsqueda de "expertos" de Estados Unidos y Alemania "para que den una segunda opinión" —¿?— lo que deja en evidencia la incansable tarea que durante dos semanas han realizado soldados, marinos, policías, civiles y mineros.

QUE fue por trauma craneoencefálico la muerte del periodista Juan Arjón López —el décimocuarto ejecutado este año— precisó la Fiscalía General de Sonora, tras serle practicada la autopsia y asegurar que este hecho "no quedará impune".

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

Twitter: @MXPulsoPolitico



— ALHAJERO —



Humillación, estigmatización, y venganza, fueron las banderillas clavadas por la 4T. Alito respondió victimizándose y con machismo pseudopatriótico



¡Patético!, así calificó **Rubén Moreira** la actitud del presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, a su "lamentable" papel –"violatorio del reglamento" y de "matraquero"– al presertarse a armar un *show* político-mediático al lado del fiscal de Campeche, **Renato**

Sales Heredia, en su solicitud del desafuero de **Alejandro Moreno Cárdenas**, en vez de respetar la investidura de su cargo y mantener la imparcialidad requerida.

¡Patético!, efectivamente. Tan patético como la actitud del propio presidente nacional del PRI, haciéndose la víctima, queriendo jugar la figura del héroe que enfrenta al *Gran Dictador*, cuando su figura se sume en la vulgaridad y falta de ética de sus propias palabras, en el cinismo y despotismo, en los indicios de presumible corrupción que le rodean desde sus tiempos como gobernador de Campeche.

Más patéticos aún los desfiguros de la gobernadora campechana, **Layda Sansores**, dando a conocer audios de su antecesor que quién sabe cómo consiguió, *saltándose las trancas de la justicia*, y exhibiendo a su propio fiscal bailando –literalmente– *al son que le marca*.

Y no se diga lo patético de los aliados de **Alito Moreno**. La reacción de los presidentes del PAN y del PRD, de los coordinadores de ambos partidos en la Cámara de Diputados, *blandiendo sus espadas en defensa del priista* –y de ellos mismos, especialmente del diputado blanquiazul **Jorae Romero**, ahora en la mira de

los morenos– y arengando a la manera de *Los Tres Mosqueteros*: ¡Uno para todos y todos para uno!

Luis Espinosa Cházaro, coordinador de los diputados perredistas, lo pondría así: "Están equivocando la estrategia (desde el gobierno federal), entre más nos atacan, nos unificamos más. Cuando atacan a uno de nosotros (de la alianza Va por México), nos atacan a todos".

¡Patéticos todos! Ni a cuál irle.

El caso de **Moreno Cárdenas** debió seguir los cauces legales y discretos de la justicia –si es que realmente se tienen las pruebas o los indicios que acrediten su persecución–, en vez del *circo montado en los Martes del Jaguar* y de la esperada y saboreada venganza del fiscal **Sales**.

Humillación, estigmatización, venganza, fueron las banderillas clavadas por delante en la estrategia de la 4T.

Alito, a su vez, debió renunciar desde el primer momento para evitar arrastrar al PRI (y a la alianza con el PAN y el PRD) *al pantano en que se hunde día con día*, con tal de *salvar su pellejo*. Pero ni la dignidad ni la ética son lo suya.

E involió su defensa en el cinismo, victimizándose, y con un machismo pseudopatriótico.

¡Sí, ¡patético! Han exhibido lo peor de los dos lados.

GEMAS: Obsequio de la **Suprema Corte**: El gobernador de Tamaulipas, **Francisco Javier García Cabeza de Vaca**, sigue gozando de fuera constitucional. Se invalida el orden de aprehensión en su contra.

No hay a cuál irle en este circo de los actores políticos



DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@PUIGCARLOS

Nuestra rara (es
un decir) oposición

El partido en el gobierno, al que ya deberíamos decirle partido oficial, sigue caminando hacia el control de más gubernaturas, más puestos de poder, hacia el debilitamiento de los órganos autónomos y tomando el control de fiscalías para ejercer la justicia con objetivos políticos. Avanzan. Ejercen el poder que les han dado las urnas y más lo hacen sin miramientos.

Es, sí, el partido mayoritario, pero aunque no lo parezca en el día a día, hay más o menos una mitad del país que ha votado

por otras opciones en cada elección. Esas opciones, esos partidos, sin embargo, actúan como si no lo fueran. Andan en otra cosa, bailan a otro ritmo que solo ellos entienden. Veamos un ejemplo de ayer.

El líder del Partido Revolucionario Institucional lleva semanas vapuleado con cuestionamientos internos a su liderazgo, audios que él no ha desconocido y que lo muestran como... ponga usted el adjetivo. Está además sujeto a una investigación penal por delitos de enriquecimiento ilícito.

Qué deciden hacer los otros dos partidos de oposición de eso que se llama Va por México, tomarse una foto con él, por qué no, y anunciar un nuevo proyecto conjunto. En este caso la formación de una comisión, sí, una comisión para regular gobiernos de coalición. Okey... algo que todo México reclama, supongo.

No solo eso, la voz cantante la lleva la voz de los audios, Alejandro Moreno, que frente a la prensa, cómo no, usa otro lenguaje, otras palabras que las que usa

cuando no sabe que lo están grabando: "Habremos de escuchar a los académicos, habremos de escuchar a los empresarios, a la sociedad civil, a los sectores productivos, a todos, porque lo que queremos es presentar propuestas claras y soluciones que den mejor calidad de vida a las familias mexicanas". Gracias, *Alito*.

A su lado Jesús Zambrano del PRD y Marko Cortés del PAN.

Los últimos días en estas páginas Héctor Aguilar Camín ha contado cómo los muy adelantados aspirantes a la Presidencia de parte de Morena, las *corcholatas*, no dicen nada de qué proponen para

el país a partir de 2024. Solo reiteran una y otra vez su lealtad al Presidente. Está claro que ellos compiten hoy solo por ese voto.

Pero eso abriría una puerta a la oposición para proponer algo, presentar un plan de algo, imaginar un país en los próximos 10 años. ¿Qué hacen? Se toman una foto con *Alito* para anunciar una comisión para regular... en fin. Eso. Sí son raros, por decirlo de alguna manera. —

Se toman una foto para
anunciar una comisión
para regular... en fin

**RAUDEL ÁVILA**

La fragilidad de la Alianza

Cada vez se percibe más difícil sostener unidos a los partidos que integran la principal alianza opositora con miras a la elección presidencial del 2024. No tiene sentido insistir en el enorme desgaste que supone la figura del hampón Alejandro Moreno al frente del PRI y por consiguiente su impacto negativo sobre la alianza misma. Ha quedado claro que Moreno no renunciará y que los expresidentes del partido no tuvieron la fuerza suficiente para obligarlo a ceder. A esto hay que agregar la predecible derrota del PRI en el Estado de México y en Coahuila el año entrante, cuando sus respectivos gobernadores se vean ante la misma disyuntiva del resto de sus colegas priistas: entrega de su estado a Morena a cambio de impunidad por sus respectivos actos de corrupción. Es decir que el PRI llegará al 2024 sin ninguna gubernatura propia y una compartida en Durango. Alejandro Moreno habrá logrado la hazaña perfecta de sumar puras derrotas y que el PRI pierda todos los estados que gobernaba cuando él asumió la presidencia.

El PRD no gobierna ni gobernará ningún estado de la República de aquí al 2024. Su contribución consistiría en la entrega de sus prerrogativas financieras, así como las de radio y televisión para promover la hipotética can-

didatura presidencial de la Alianza. Sus espacios plurinominales dependerían de la generosidad de otros partidos, de modo que las declaraciones de Silvano Aureoles sobre su intención de buscar la presidencia de la República deben tomarse, a lo sumo, con sentido del humor.

El PAN es el único partido opositor que conserva, hasta el momento, una base social reducida pero fiel entre las clases medias y cierta representatividad electoral en determinados estados. No tiene sentido suponer que al ser la única de las tres instituciones partidistas con fortaleza electoral demostrable, el PAN esté dispuesto a cederle la candidatura presidencial a un personaje fuera de sus filas. Si los otros partidos no pueden aportar los votos de ningún estado ni la operación electoral de ningún gobernador, ¿por qué aceptaría el PAN someterse a una elección primaria con precandidatos de otros partidos? ¿Cuándo se ha visto a un político que teniendo la posición más fuerte en una negociación haga concesiones más importantes que las de los políticos débiles? Ante su espectacular acumulación de derrotas y escándalos, Alejandro Moreno presume que el PRI tiene 18% de intención de voto en las encuestas nacionales, pero eso no se ha visto reflejado en ninguna elección reciente. Es

una cifra que solo existe en la imaginación de la dirigencia tricolor. Consecuentemente, el PAN no tendría razones para tomar en serio las exigencias priistas de disputarle la candidatura presidencial de la alianza.

Los anteriores son cálculos elementales pero fundamentales. Si la alianza sobrevive, deberá constituirse sobre supuestos racionales y no quimeras sobrenaturales. En este país todos se sienten llamados por Dios a ser presidenciables, pero nadie construye estructuras territoriales de apoyo real. ¿Dónde están las oficinas y representantes de la Alianza en los municipios pobres de la Sierra Madre Occidental u Oriental? La única manera de vencer a un partido en el gobierno es construyendo comités de apoyo adicionales a las estructuras partidistas en todo el territorio nacional. A principios del siglo XX lo hicieron los clubes antirreeleccionistas, a finales de siglo cumplió esa función la estructura paralela de Amigos de Fox y más cerca de nosotros los comités de activismo en la campaña de Enrique Peña Nieto. Sin eso, da lo mismo el nombre del candidato de la Alianza. La elección presidencial de 2024 no se va a ganar desde los sillones de un hotel caro en Polanco o Reforma. ●

Analista. Twitter: @avila_raudel

Si la alianza sobrevive, deberá constituirse sobre supuestos racionales y no en quimeras sobrenaturales.



El sexenio perdido

*“El abismo más difícil de salvar, es el más pequeño”
—Nietzsche.*

Este país despierta un morbo peligroso, como esta manía enfermiza de perder capacidad de asombro, como esta conciencia que se indigna con los supuestos actos de discriminación en el Sonora Grill, pero que ya no le impactan las fosas clandestinas que se acumulan por hectáreas.

Es como el porno de lo grotesco. Es como si tuviésemos una obsesión por el fracaso más cruento. Es como si hace mucho nos supiéramos testigos de nuestra caída en el abismo.

Nuestro Presidente ha perdido la razón y, sin ella, evidentemente, no hay rumbo. El sexenio está perdido en todos los aspectos: seguridad, economía, salud, infraestructura... Ganamos en ocurrencias y narrativas chocantes. Ganamos en corifeos. Ganamos en resquemores, pero por lo demás, el sexenio está perdido.

Pero si el Presidente se ahoga entre el laberinto de sus locuras, su oposición se

pinta más patética, arrebujaada en la esperanza de que el tiempo vuelva atrás, de que ganen alguna elección de relevancia, de que un día vuelvan a ser lo que fueron y por lo que el pueblo los mando al carajo.

La oposición no existiría sin el discurso del Presidente, emperador desnudo, porque en México la narrativa política gira en torno a un hombre que parece perdió el juicio. Si el Presidente propone militarizar, aunque sabemos que no tiene los votos en el Congreso y que su propuesta será bateada en la Corte, todo el discurso empieza a girar en torno a él. López como una adicción en el discurso, López que nos obliga a vapulearlo o alabarlo, López que ya no se pertenece y nos obliga a hacerlo nuestro, López. López. López.

A veces creo que ya no deberíamos hacerle caso, a ve-

ces me imagino que un buen día sus más acérrimos críticos y sus más sobajados lame suelas se pondrán de acuerdo y pensarán que la emergencia nacional no radica en los dislates de un hombre sumido en el rencor, sino en un Estado Fallido que agoniza en sus tantos territorios olvidados.

Pero no, la clase política gira en torno a un solo hombre y su particular percepción de la realidad.

Me gustaría saber si las corcholatas se han dado cuenta del país que van a heredar de su amado líder, ¿sabrán el tamaño del tiro?, ¿le apostarán a la *pax narca* mediante pactos criminales inconfesables?, ¿le apostarán a la mano durísima de la represión?, ¿le apostarán a que nada de eso les afectará porque una vez en la silla se vuelven inmunes de la misma realidad?

Esto se está jodiendo demasiado rápido y no, no solo es culpa del Presidente, sino de todos los que hemos dejado que nuestra realidad se base en una mañanera de circo, maroma y teatro.

De Colofón.-

Alejandro Moreno retrata a nuestra clase política de cuerpo entero: mentiroso, hipócrita, adicto a la victimización... ¿merecemos eso?

Y todavía faltan 774 días para que termine el sexenio.

**Ganamos en ocurrencias y narrativas
chocantes, corifeos y resquemores;
por lo demás, el sexenio está perdido.**

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miquel

**LEONEL GODOY: MORENA, POR RETIRAR FUERO A "ALITO", Y PUEDA SER SUJETO A PROCESO;
MONREAL, SE REÚNE CON ARMENTA Y NARRO**

Un día después que en Cámara de Diputados, el aún presidente en mesa directiva, Sergio Carlos Gutiérrez Luna y Fiscal de Campeche, Renato Sales Heredia, anunciaron solicitud de Declaración de Procedencia contra el priista, Rafael Alejandro Moreno Cárdenas, ayer, en el contexto de la sesión en Comisión Permanente, el diputado Leonel Godoy Rangel, fue tajante en perfilar asunto penal que tiene en ese estado, el dirigente del PRI.

-“La solicitud de desafuero o juicio de Procedencia, que es el término técnico, fue presentada porque está siendo acusado de enriquecimiento ilícito, en virtud de que no hay correspondencia entre sus ingresos declarados y los bienes que se le han encontrado. Entre ellos, la famosa propiedad que fue cateada en Campeche, que vale 130 millones de pesos”.

-“Además, de un departamento en Polanco, otro departamento en Bosques de Las Lomas y una casa que tiene ventana blindada y tiene guardias con armas largas”.

Sin ambages, añadió:

-“Creemos que el crimen no debe de quedar sin castigo de nadie. Y para eso, en materia penal, no cuentan los tiempos electorales, no cuentan los tiempos políticos, si se tienen pruebas suficientes y contundentes para que alguien que cometió delito, sea procesado”.

De acuerdo a Ley Orgánica del Congreso General, ilustra, solicitud que presentó Renato Sales antier, en San Lázaro, se turnó a Secretaría General de la Cámara, la resguarda, y debe de mandar el expediente, a la Sección Instructora, una vez que se integre.

Hasta el momento, quien se perfila para presidir este órgano legislativo, que emana de la Comisión Jurisdiccional y se integra por 4 diputados federales, es el diputado michoacano, Leonel Godoy Rangel.



Ayer, en esta columna, aludimos que, entre los que se perfilan para esa encomienda, serían él, y Sergio Carlos Gutiérrez Luna.

También ayer, en conferencia que ofreció bancada de Morena en la Comisión Permanente, el representante popular michoacano, hablo como virtual presidente de la SI, al referir el asunto:

-“Entonces, va a ser expedito este tema y veremos de qué lado están las legisladoras y los legisladores, si siguen diciendo a pesar de lo evidente, que es un perseguido político, bueno, un perseguido político con esas propiedades, que siempre ha sido político, porque no se dice un perseguido empresario, se dice él (Moreno Cárdenas), un perseguido político”.

Aquí en este espacio en tiempo y forma, resaltamos bagaje de Leonel Godoy, hombre de leyes, lo describimos, y con esa trayectoria, todo indica que presidirá la Sección Instructora.

El otro integrante de Morena, sería el diputado federal por Jalisco, Hamlet García Almaguer, con maestría en derecho, quien alista su incorporación a comisión Jurisdiccional. Su correligionario, Gutiérrez Luna, no es miembro de éste órgano legislativo.

Al hablar ante los medios, el diputado Godoy, perfiló una vez más ruta de la Declaración de Procedencia, como establece artículo 111 en nuestra Ley de leyes, a la que habrá de enfrentarse el dirigente del PRI:

-“Entonces, queríamos hacer de su conocimiento que nosotros, Morena y seguramente, nuestros aliados, vamos a estar a favor de que proceda la separación de Alejandro Moreno Cárdenas, se le quite el fuero y pueda ser sujetado a proceso, y ahí que alegue lo que a su derecho considere, pero de entrada, nosotros vamos a ir; además lo queremos decir, que se requiere solo mayoría simple. Ahí no hay dos tercios, sino es mayoría simple y les queremos decir que Morena va a votar por quitarle el fuero a Alito Moreno, porque creemos que su riqueza es inexplicable y su comportamiento político, todavía peor”.

Por si no lo vieron ni oyeron adversarios del PRI-PAN, Leonel Godoy, puyó:

-“Con todas estas pruebas que hay en su contra (de Alejandro Moreno), si aún así su partido y Acción Nacional lo van a defender, como Acción Nacional ha defendido a Genaro García Luna”.

Este asunto, será parte de los estelares que tendrá el próximo periodo ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio en LXV Legislatura, que arrana el primero del siguiente mes.

Próximos días, integran Sección Instructora, se instala y Secretaria General de la Cámara de Diputados, Graciela Báez Ricardez, entrega solicitud de desafuero contra el diputado Moreno Cárdenas; de inmediato, inician el proceso, expedito, cual perfiló ayer Leonel Godoy.



O para poner más de suspenso el caso, podrían esperar hasta septiembre, cuando el diputado, Moisés Ignacio Mier Velazco, asuma presidencia de la Junta de Coordinación Política y el representante popular del PAN, Santiago Creel Miranda, mesa directiva de los diputados.

Ellos, con la Sección Instructora, serán los órganos de gobierno y camerales, que protagonizarán con el también dirigente nacional del PRI, estridente asunto, el cual, aseguran, no es mediático para Morena.

Cual señalamos ayer, octubre a más tardar, Morena-PT-Verde, aprueban que ha lugar Declaración de Procedencia contra el controversial diputado del PRI y ponerlo a disposición de la autoridad y encare proceso penal por enriquecimiento inexplicable, cual sustentó Fiscalía de Campeche, al hacer solicitud en San Lázaro, de retirar el fuero a Moreno Cárdenas.

¡Claro!, previa votación en la Sección Instructora, y turnar el documento, al pleno de los diputados, cual establece último párrafo del artículo 45 en Ley Orgánica del Congreso General.

Antier, durante su presentación ante la prensa para anunciar el caso, sorprendió que el diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna y el Fiscal de Campeche, Renato Sales Heredia, dieran a conocer que aún no se integra la Sección Instructora.

Numeral 5 del artículo 40, de esa Ley Orgánica, luego de citar que la Comisión Jurisdiccional, se integra con 12 legisladores “y un mínimo de 16”, establece que, de ellos, se designa a los 4 que habrán de integrar la Sección Instructora, “cuando así se requiera”.

El asunto de Fiscalía de Campeche contra el diputado Rafael Alejandro Moreno Cárdenas, “así lo requiere”, por lo cual es momento de integrarla.

Párrafo tercero en el artículo 111 en nuestra Ley de leyes, establece:

“Si la Cámara declara que ha lugar a proceder, el sujeto quedará a disposición de las autoridades competentes para que actúen con arreglo a la ley”.

Es de imaginar, candente sesión en que un panista en la mesa directiva de los diputados, cual se menciona, hasta el momento, Santiago Creel Miranda, declare que ha lugar, Declaración de Procedencia contra “Alito”.

El ex secretario de Gobernación, tiene de profesión, el derecho y conoce el proceso legislativo en el pleno y comisiones ordinarias de trabajo, ya fue miembro de la JCP cuando fue senador de la República.

Hoy, repite como vicepresidente de mesa directiva, cual en LVII Legislatura, encargo que termina próximo fin de mes.



La verdad que el futuro inmediato para el diputado Moreno Cárdenas, no es nada halagador.

De confirmarse por el pleno de San Lázaro, que le retiran el fuero, tendrá un pesado y largo proceso penal, lo que imposibilitaría su permanencia en la presidencia del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, cual advirtieron sus mayores en el partido.

Este jueves, precisamente, dentro de un año, termina su encargo en la dirigencia priista, en el cual, “no me puso ningún Presidente”, dice.

Reiteramos, sus mayores, los antecesores en el encargo partidista que ocupa, aconsejaron desde finales de junio y principios de julio pasado, retirarse de la dirigencia.

No quiso y ahí tiene las consecuencias.

Le quiten fuero o no; permanezca en la dirigencia priista o no, encargo al que lo impulsó Luis Videgaray Caso, es mera formalidad. Es decir, lo llaman por razones de que en algún Comité Directivo Estatal, lo requieren para dar realce con su presencia, a un evento.

Empero, en los hechos, el próximo proceso electoral en Coahuila y Estado de México, lo encaran directamente, los responsables del PRI en esos estados: Miguel Ángel Riquelme Solís y Alfredo del Mazo Maza.

Victoria o derrota en ese choque de trenes que habrá el primer domingo de junio del 2023, será responsabilidad de ellos, no de Rafael Alejandro Moreno Cárdenas, aunque para esas fechas, aún conserve encargo priista.

Por lo pronto, nos aseguran que el proceso para retirarle el fuero, será a partir de septiembre, cuando Morena, con el diputado Mier Velazco, asuma presidencia en la Junta de Coordinación Política.

¡Caramba!, cómo es la política en nuestro país, ¿verdad?

EN EL CHACALEO

Señales del proceso electoral mexiquense, ya tienen resonancia en el Poder Legislativo: ayer, en conferencia de prensa que ofrecieron diputadas y senadores de Morena, Martha Guerrero Sánchez -suplente de la maestra Delfina Gómez Álvarez-, defendió política de combate a inseguridad en el gobierno del presidente López Obrador, contexto en el que criticó a los estados “que, definitivamente, siguen con ese ambiente de inseguridad”. Enseguida, puyó a los adversarios: “pero vean qué tipo de estados: Guanajuato, Baja California, Michoacán, el Estado de México, Chihuahua, Jalisco, son gobernador por otro tipo de partidos”... Luego, puntualizó: “yo, soy senadora del Estado de México y les puedo decir hasta ahora que el gobernador no ha implementado ninguna política



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

18/08/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

pública que contrarreste lo que es el ambiente de seguridad, feminicidios y desapariciones. Tiene que ver mucho ese orden en el Estado de México”... No se dio cuenta la senadora que al mencionar BC y Michoacán, los gobiernos son de Morena, pero ¡barrio parejo!, ¡eh!... El nieto de don Alfredo del Mazo Vélez, tiene deuda con los mexiquenses, para replicar señalamientos del presidente López Obrador, en el sentido de que la entidad, tenía a principios del sexenio, ¡18 mil policías!, ¡para 18 millones de habitantes!... ¿Será así todavía como está el nivel de seguridad en el Estado de México? ¿Eh?... Encuentro de civilidad y camaradería, el que ayer, sostuvieron, por separado, los senadores Alejandro Armenta Mier y José Narro Céspedes, con su coordinador parlamentario, Ricardo Monreal Ávila... El también presidente de la Junta de Coordinación Política en el Senado, pondera que el proceso democrático al interior del grupo parlamentario, los fortalece, contexto en el que los miembros de la bancada, elegirán la mejor opción, para presidir directiva de senadores, a partir del primero de septiembre... Por ser grupo mayor en el Senado, la decisión es de la fracción con mayoría en el pleno, Morena, y una vez que decidan, Armenta o Narro, la decisión se presenta en el pleno, para que se vote por el resto de los senadores, quienes confirmarán al que ungieron en el grupo mayor... Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación en Cámara de Diputados, aprobó propuesta que presentó el legislador, Hiram Hernández Zetina, para citar a comparecer al Fiscal de Campeche, Renato Sales Heredia, a fin de aclarar y justificar diversos aspectos que se vinculan a la revisión DM19006, que practicó la ASF. El controversial funcionario de Layda Sansores San Román, acude el próximo martes, a las 17:00 horas... El caso por el que llaman al que en el sexenio pasado ocupó cargo en materia de seguridad, es por el presunto robo de un equipo de espionaje, lo que motivó que la ASF, denuncie el asunto, por año al patrimonio de la hacienda pública, por 807 mdp... Ese robo, lo detectó ASF, en la fiscalización de las Cuentas Públicas 2015, al 2019... El que debe de estar al pendiente de ese asunto, es Rafael Alejandro Moreno Cárdenas... ¡Viva México! ¡Viva!...

www.los3poderes.com... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel...



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR
DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; MI GOBIERNO NO PERSIGUE A NADIE, ESTO EN REFERENCIA A LA SOLICITUD DE DESAFUERO DE ALEJANDRO MORENO

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, aclaró que su gobierno no persigue a nadie, luego de que la Fiscalía de Campeche solicitara el desafuero del líder nacional del PRI, **Alejandro Moreno Cárdenas**. Nosotros no llevamos a cabo ninguna persecución política. Me pueden acusar de muchas cosas, pero nunca van a poder decir que soy incongruente, no perseguimos a nadie, no es mi fuerte la venganza, no fabricamos delitos, no somos iguales. El presidente **López Obrador** confirmó que Citigroup dará preferencia para que inversionistas mexicanos compren Banamex, la cual sigue su curso, pese a una resolución judicial que detuvo el proceso debido a las cuatro condiciones que el Gobierno Federal puso en la mesa a la directiva de este grupo empresarial. Ya aceptaron los que están vendiendo, en este caso Citigroup, que tengan preferencia los inversionistas mexicanos, fue una de las sugerencias nuestras que ese banco quedé en manos de inversionistas mexicanos, por su historia y porque con el periodo neoliberal prácticamente desapareció la banca de México y predominan los bancos extranjeros. Reveló que analizó comprar el 51 por ciento de las acciones de Banamex y descartó dicha opción debido a que ya no tiene tiempo para dejar un banco mixto consolidado. **Lopez Obrador** aseguró que el Banco del Bienestar tiene las herramientas necesarias para ampliar en el futuro la gama de servicios financieros en beneficio del pueblo de México. Resaltó que la recepción de remesas, el pago de la nómina a las y los maestros e incluso la consolidación de una aseguradora podrían ofertarse a largo plazo en esta institución financiera del Estado. Por el momento, el objetivo principal es distribuir recursos de los Programas para el Bienestar a la población derechohabiente, principalmente la que habita en zonas rurales. El reto del Gobierno de México en la consolidación del Banco del Bienestar, es la instalación de internet, sin embargo, la Comisión Federal de Electricidad trabaja de manera coordinada con la Secretaría de la Defensa Nacional, encargada de la edificación de las sucursales, en garantizar el servicio.

SENADORA OLGA SANCHEZ; PRESENTA HOY SU INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS COMO PRESIDENTA DE LA CAMARA ALTA

La presidenta de la Mesa Directiva del Senado, **Olga Sánchez Cordero**, presenta hoy su Informe de Actividades Legislativas como titular de este órgano de gobierno de la Cámara, cargo que ostenta desde el 1 de septiembre del 2021. El evento se lleva a cabo en la sede alterna del Senado de la República, en Xicoténcatl. La legisladora informó que invitó a las gobernadoras y los gobernadores, de los cuales 15 ya han confirmado su participación; también asistirán embajadoras y embajadores; así como las y los integrantes de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Estarán las y los magistrados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; así como algunos Secretarios de Estado; y algunas funcionarias y funcionarios de alto nivel. La senadora de Morena impulsó diversas reformas de gran calado, especialmente de la agenda feminista, esto con el fin de garantizar la igualdad sustancial y la protección de los derechos humanos de las mujeres, niñas y adolescentes. **Sánchez Cordero** ha participado en propuestas en materia de apoyo a las y los migrantes mexicanos; para crear una Comisión Nacional Antihomicidios Dolosos y Feminicidios; sobre depresión postparto; así como el interés superior de la niñez y la no revictimización en procesos judiciales.



SENADOR RICARDO MONREAL; SENADORES JOSÉ NARRO Y ALEJANDRO ARMENTA LE MANIFESTARON SU INTENCION DE CONTENDER POR LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, **Ricardo Monreal Ávila**, recibió por separado, a los senadores **José Narro Céspedes** y **Alejandro Armenta Mier**, quienes manifestaron su intención de continuar en la contienda por la Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores. **Monreal Ávila** dijo que se prevé que el 30 y 31 de agosto se llevara a cabo la Reunión Plenaria del Grupo Parlamentario, así como el proceso interno para la selección del próximo Presidente de la Mesa Directiva del Senado. El legislador dio a conocer que se encuentra en diálogos con las y los integrantes de su bancada, así como con cada uno de las y los senadores de los distintos Grupos Parlamentarios. Adelantó que se realizará una elección a través del sufragio directo y secreto, frente a un notario público que certificará la votación de las y los senadores. Después de que se lleve a cabo el proceso interno, explicó, surgirá un candidato, a quien impulsarán con las y los integrantes de las demás fracciones parlamentarias. En la Reunión Plenaria de Morena se prevé la asistencia de las y los titulares de las secretarías de Gobernación, de Relaciones Exteriores, Energía, Economía y Comunicaciones y Transportes, así como del Instituto Mexicano del Seguro Social.

DIPUTADO ÁLVAREZ MÁYNEZ Y SENADOR CLEMENTE CASTAÑEDA; NO DILATAR PROCESO LEGISLATIVO Y CUMPLIR MANDATO JUDICIAL DE INTEGRAR A MC A LA COMISIÓN PERMANENTE

Los coordinadores parlamentarios **Álvarez Máynez** y **Clemente Castañeda** exhortaron a la Comisión Permanente a no dilatar el proceso legislativo y cumplir el mandato judicial de integrar a la Bancada Naranja. Indicaron que por quinta ocasión Morena y sus aliados incurren en prácticas dilatorias en la Comisión Permanente al no convocar a periodo extraordinario en la Cámara de Diputados. Señalaron que están cayendo en desacato al mandato del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que exigió modificar su integración y darle el espacio que le corresponde a la Bancada Naranja. El coordinador **Jorge Álvarez Máynez** junto al coordinador de la Bancada en el Senado, **Clemente Castañeda**, exhortaron a la Comisión Permanente a corregir el orden del día y discutir la convocatoria a periodo extraordinario. La propuesta fue rechazada por Morena y sus aliados, que persisten en incumplir un mandato judicial. Desde el pleno de la Comisión Permanente, el senador **Clemente Castañeda** lamentó que persista el desacato y no se haga uso de los buenos oficios para cumplir un mandato judicial y soslayar la violación de los derechos de la Bancada Naranja en la Cámara de Diputados. Indico la gravedad de evadir esa responsabilidad y no acatar una sentencia judicial, por lo que exhorto respetuosamente a la Mesa Directiva de la Comisión Permanente para que haga uso de sus buenos oficios y no caiga en el juego en el que algunos quieren meter a la Comisión Permanente En representación de la Bancada, el coordinador **Álvarez Máynez** agradeció a las y los senadores que dieron la lucha por la legalidad y reiteró que desde Movimiento Ciudadano se seguirá haciendo uso de todos los instrumentos legales para que se respete y se garantice el lugar que le corresponde.

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ; INE DETERMINA QUE NO INCURRIO EN ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA

El secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**, dio a conocer que la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) determinó que no incurrió en actos anticipados de precampaña y campaña de cara a la elección presidencial 2024. Los integrantes de la Comisión declararon improcedente la medida cautelar en su vertiente de tutela preventiva solicitada por el diputado de Movimiento Ciudadano (MC), **Jorge Álvarez Máynez**, en contra de **López Hernández**, en su carácter de ciudadano, el partido Morena y quien resulte responsable. Lo anterior, derivado de la asistencia del secretario de Gobernación a eventos aparentemente de carácter proselitista, realizados el 15 y 16 de julio, en Jalisco. El legislador de Movimiento Ciudadano denunció que el titular de la Segob se reunió con empresarios y acudió a la “Expo Guadalajara”, donde también se vio con militantes de Morena e impartió una conferencia denominada “La importancia de Jalisco y su relación con el Gobierno de México”, lo que lo posicionó de manera anticipada ante la ciudadanía rumbo a la elección presidencial, vulnerando con ello la equidad de la contienda. Para los consejeros **Adriana Favela**, **Ciro Murayama** y **Claudia Zavala**, desde una óptica preliminar, los eventos tuvieron una finalidad específica, no proselitista, donde la participación de **López Hernández** se dio en un contexto de carácter cultural, sin que se acredite algún tipo de posicionamiento expreso ante la ciudadanía o alusiones a algún proceso electoral local o federal.



CANCILLER MARCELO EBRARD; SE REUNIÓ CON MARA LEZAMA, GOBERNADORA ELECTA DE QUINTANA ROO Y AMERICO VILLAREAL GOBERNADOR ELECTO DE TAMAULIPAS

El secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard Casaubon**, sostuvo una reunión por separado con los gobernadores electos de Quintana Roo, **Mara Lezama** y de Tamaulipas, **Américo Villarreal**, ambos de Morena. El canciller dio a conocer de su diálogo con los mandatarios electos. Aunque no detalló los temas abordados. Solo dijo que tienen grandes proyectos de cooperación, desde la SRE, en beneficio del pueblo del estado del sureste mexicano. ¡Cuentan con nosotros!. Con el Gobernador Electo de Tamaulipas, **Américo Villarreal**, sostuvo una interesante conversación sobre el futuro de esa importante entidad fronteriza.

CLAUDIA SHEINBAUM; AMLO SE ENCUENTRA MÁS FUERTE QUE NUNCA

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum Pardo**, aseguró que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** está más fuerte que nunca. Sobre si las acciones de los interesados en sucederlo, en donde ella está incluida, dijo que no le restan autoridad y poder al ejecutivo federal. Al contrario el presidente está más fuerte que nunca. Insistió en que no hay violaciones a la ley de parte de los aspirantes presidenciales de Morena y sí, mucha unidad: Yo creo que en el marco de la ley, cada quien está haciendo sus actividades. Y yo, como lo he dicho, yo veo mucha unidad y veo un presidente muy fuerte, o sea no veo por qué haya otra cuestión. Estamos todos trabajando en el marco de la ley. No hay nadie que esté violando ninguna norma. **Sheinbaum** recordó el avance de Morena desde su creación. En 2015 le dan su registro a Morena, es su primera elección. Han pasado siete años y en esos siete años del registro a la fecha, pues está el presidente de la República, la mayoría en el Congreso de la Unión y 22 gobernaturas o 21 gobernaturas y la Jefa de Gobierno o del partido y sus aliados. Entonces, ahora sí que por eso están tan preocupados. Sobre las nuevas pintas en bardas de Puebla que han aparecido con la frase “EsClaudia” y una silueta de una mujer peinada con la llamada cola de caballo, estilo que lleva normalmente, **Claudia Sheinbaum** reiteró que ella no las promueve. Como yo siempre he dicho: no es algo que nosotros promovamos. Y, hay personas que yo agradezco que se manifiesten de esta manera, pero no es algo que, de ninguna manera estemos promoviendo nosotros.

SENADOR MIGUEL ANGEL MANCERA; UN NUEVO CAPÍTULO DE 10xMX, COMIENZA AHORA EN PUEBLA

El Coordinador del GPPRD **Miguel Ángel Mancera Espinosa**, inauguró un nuevo capítulo de “10xMX Taller Legislativo para las Juventudes”. “10 por México, indico que hoy inicia con el capítulo de Puebla, serán 70 los jóvenes que integrarán la primera generación del Taller en Puebla. El Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD, **Miguel Ángel Mancera Espinosa**, señaló a los jóvenes que tienen el antecedente de Guerrero, el antecedente de Yucatán y por supuesto, el antecedente en el Senado; pero esperamos mucho de todos. Esta es una oportunidad, se los estoy diciendo en serio, de superación; aquí van a tener un documento con valor curricular, sí, sí es importante; pero lo más importante es lo que se van a llevar aquí adentro y lo que van a tener en su formación. Esta primera generación constará de 70 de jóvenes poblanos, mismos que fueron seleccionados por medio de una convocatoria abierta a estudiantes de licenciatura interesados en generar nuevas propuestas legislativas que transformen a México. Cabe señalar que la lista con los nombres de los nuevos integrantes fue publicada en las redes de 10xMX. Ya se ha dicho aquí mucho de lo que significa la formación para ustedes. Yo les quiero decir que, aquí tendrán un bagaje suficiente para que, como ya se manifestó, cualquiera de ustedes pueda asesorar o pueda preparar una iniciativa de ley, cualquiera; pueda reparar, pueda asesorar en un punto de acuerdo para debate; pueda preparar o pueda asesorar para un debate en el pleno, porque van a conocer toda esa normativa. El taller se llevará a cabo de forma presencial en el Congreso del Estado de Puebla, del 17 de agosto al 1 de septiembre. Durante las sesiones aprenderán sobre derecho parlamentario, proceso y técnica legislativas, negociación y medios alternos de solución de conflictos, elaboración de propuestas legislativas.

SENADORA JOSEFINA VÁZQUEZ; ROSARIO PIEDRA ESTÁ DEL LADO DE LOS VICTIMARIOS Y EN CONTRA DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

La senadora **Josefina Vázquez Mota**, sobre la presentación de una acción de inconstitucionalidad contra la 3 de 3 sobre la violencia de género, indico que la presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), **Rosario Piedra Ibarra**, está del lado de los deudores alimentarios, de los victimarios y en contra de los derechos de niñas, niños y adolescentes y de su interés superior. Dijo que hoy tenemos una Comisión Nacional de Derechos Humanos que en los hechos podemos concluir que ha elegido como sus grandes adversarios a las niñas, niños y adolescentes. Ni un deudor alimentario en el poder, ni un solo deudor alimentario en el poder. **Vázquez Mota** refirió que el pago de la no



sión afecta a cerca de 45 millones de niñas, niños y adolescentes en nuestro país, quienes no tienen garantizado lo más básico, que es su alimentación. La senadora de Acción Nacional dijo que confía en que la Suprema Corte no escuche la petición de acción de inconstitucionalidad, por ser totalmente contraria a todos los derechos humanos. En el PAN exigimos que todas las personas que quieran ocupar un cargo público cumplan con sus obligaciones primordiales. Me sumo a las voces de todas las mujeres y todos los colectivos que rechazamos esta acción de inconstitucionalidad, esta barbarie. Me sumo a la defensa de los derechos de la niñez. Las niñas, los niños no tienen partido. Las niñas y los niños tienen derechos y el primer derecho es el derecho a la alimentación.

SENADOR JULEN REMENTERÍA; PROPONE EVITAR LA MILITARIZACIÓN DE LA GUARDIA NACIONAL

El senador **Julen Rementería del Puerto**, presentó, en nombre de las y los senadores del Grupo Parlamentario del PAN, una iniciativa con el objetivo de establecer claramente que la Guardia Nacional solo podrá tener un mando civil, y así evitar la militarización de la institución. Sólo podrá ser Comandante de esta institución un civil; y, por ninguna circunstancia, un militar, ni en funciones ni retirado. El legislador indicó que la propuesta es el preludio de su voto en contra de la propuesta del Ejecutivo para que la Guardia Nacional sea transferida a la Secretaría de la Defensa Nacional. Estamos en contra de la militarización de la seguridad pública y de la militarización del país, impulsada por **López Obrador**. El proyecto, por el que se reforma la Ley de la Guardia Nacional, establece que únicamente podrá ser Comandante de esta institución un civil; y, por ninguna circunstancia, podrá serlo un militar, ni en funciones ni retirado. Indico que los recientes hechos violentos registrados en los estados de Jalisco, Guanajuato, Chihuahua y Baja California evidencian la incapacidad del gobierno para llevar seguridad a las y los mexicanos, además de que evidencia que su estrategia de abrazos no balazos ha sido un fracaso. **Rementería del Puerto** manifestó que su partido no está en contra de las Fuerzas Armadas, pues siempre han expresado su respeto y reconocimiento al Ejército, Armada y Fuerza Aérea; el problema es que el Presidente de la República no cumple con lo que promete, y mucho menos respeta la Constitución ni las leyes.

DIPUTADO LEONEL GODOY; MORENA NO NECESITA MAYORÍA CALIFICADA PARA DESAFORAR A 'ALITO' MORENO

El legislador **Leonel Godoy** señaló que Morena en la cámara de Diputados se inclinará por el juicio político contra el dirigente nacional del PRI, **Alejandro Moreno Cárdenas**, quien preside la Comisión de Gobernación; el diputado **Leonel Godoy** señaló que Morena no se necesita mayoría calificada para que el priista sea desaforado. **Godoy** señaló que de acuerdo con el artículo 111 constitucional se puede llevar a cabo un juicio de procedencia, está solicitud fue presentada porque **Moreno** fue acusado de enriquecimiento ilícito, en virtud de que no hay correspondencia entre sus ingresos declarados y los bienes que se le han encontrado, entre ellos la famosa propiedad que fue cateada allá en Campeche que vale 130 millones de pesos además de un departamento en Polanco, otro departamento en Bosques de las Lomas y una casa que tiene ventanas blindadas, que tiene guardias con armas largas. Creemos que el crimen no debe quedar sin castigo de nadie. Para eso en materia penal no cuentan los tiempos electorales, no cuentan los tiempos políticos, si se tienen pruebas suficientes y contundentes para que alguien que cometió delitos sea procesado. **Godoy Rangel** anticipó que la oposición defenderá al dirigente tricolor y argumentarán que es un perseguido político, a pesar de las pruebas que existen en su contra, pero Morena no necesita de los votos de la oposición para desaforar al legislador. Les queremos decir que Morena va a votar por quitarle el fuero a "**Alito**" **Moreno** porque creemos que su riqueza es inexplicable y su comportamiento político todavía peor.

ALEJANDRO MORENO; LA FISCALÍA DE CAMPECHE SOLICITA SU DESAFUERO

El diputado federal y presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI, **Alejandro Moreno**, es investigado por la Fiscalía de Campeche la cual solicitó, a la Cámara de Diputados, iniciar juicio de procedencia para retirar la inmunidad constitucional, su fuero. El dirigente del Partido Revolucionario Institucional, **Alejandro Moreno**, es acusado de enriquecimiento ilícito, delito que alcanza una pena de hasta 25 años de cárcel. El Fiscal **Renato Sales** aclaró que los audios sobre **Alejandro Moreno** que han sido ilegalmente exhibidos por la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, no forman parte de la carpeta de investigación. El sustento de la acusación contra **Alejandro Moreno** es la desproporción entre sus ingresos y una de sus propiedades en Campeche, el menaje de casa y obras de arte que adquirió cuando fue gobernador del estado, según sostiene la carpeta de investigación. **Renato Sales** informó que otros bienes están a nombre de la madre y del hermano del líder del PRI, así como de diversos amigos cercanos, y acusó a todos éstos de estar fungiendo como prestanombres. El diputado **Sergio Gutiérrez Luna**, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, anticipó que él mismo solicitará a la Junta de Coordinación Política que acuerde la constitución de la sección instructora.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

18/08/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

JOE BIDEN; LEY DE REDUCCIÓN DE LA INFLACIÓN, QUE OPORTUNIDADES LE OFRECERA A MÉXICO

El presidente **Joe Biden**, firmó la Ley de Reducción de la Inflación, una iniciativa clave que contempla más fondos para combatir el cambio climático, aumenta los impuestos a las empresas y amplía las coberturas médicas. Pero este acto para los demócratas se vio empañado por las imágenes de un **Joe Biden** nuevamente extraviado y que miraba para un lado y el otro como si no supiera dónde estaba. Este Programa antiinflacionario de **Joe Biden**, que oportunidades le ofrece a México. Según el experto en temas económicos, **Eduardo Torreblanca**, explicó que el programa antiinflacionario ofrecerá miles de mdd en créditos fiscales a las industrias más contaminantes para ayudarles en la transición energética. El programa conocido como la Ley de Reducción de la Inflación, prevé reducir el déficit público con un nuevo impuesto mínimo del 15% para todas las empresas cuyos beneficios superen los mil millones de dólares. En ese sentido, **Torreblanca** comentó que en todas las economías hay estrategias públicas y privadas para frenar la inflación y dicho programa lo busca.

www.hectormunoz.com.mx/

[@hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz



Cabeza de Vaca le gana el primer round a la Federación

Ni la Fiscalía General de la República, ni el gobierno federal, ni la Cámara de Diputados, con sus ejércitos de abogados y todo su aparato legal, pudieron contra el gobernador Francisco García Cabeza de Vaca. Ayer la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a través del voto de los 5 ministros de su Primera Sala, anuló la orden de aprehensión en contra de Cabeza de Vaca y, sin descalificar el proceso de desafuero de la Cámara de Diputados federal, le dio la razón legal y constitucional al Congreso del estado de Tamaulipas, al considerar que el mandatario mantiene el fuero constitucional y nunca lo perdió aún con los fallos y acciones federales que ignoraron las facultades del Poder Legislativo local.

Con esta decisión de la Corte, el gobernador panista se anotó una primera victoria en su diferendo legal con la Federación y le propina un duro revés a los tres Poderes de la Unión: primero al gobierno de López Obrador, que lo investigó y acusó a través de la Unidad de Inteligencia Financiera; luego al fiscal Alejandro Gertz Manero, que le imputó delitos de lavado de dinero y delincuencia organizada; por supuesto el golpe de Cabeza también fue para la Cámara de Diputados que lo desafió y declaró la procedencia de las acusaciones en su contra; y finalmente hasta el mismo Poder Judicial Federal salió raspado, porque la Corte anuló

y desautorizó la orden de aprehensión emitida por el juez federal Iván Zeferino Hernández.

Tras el fallo de los ministros, Francisco García Cabeza de Vaca no podrá ser detenido mientras permanezca en el cargo de gobernador, que concluye en octubre próximo, y aun una vez que deje la gubernatura de Tamaulipas, no tendrá ninguna acusación penal, a menos que la Fiscalía General de la República formule nuevas acusaciones e imputaciones en su contra.

Cabeza sabe bien que el triunfo de ayer puede ser momentáneo y que, eventualmente, la FGR y el gobierno de López Obrador podrían volver a acusarlo y a perseguirlo penalmente, pero ayer el mandatario panista que se enfrentó al embate del aparato federal y que no ha podido ser sometido ni doblegado por el poder presidencial, aprovechó su momento y arremetió parejo lo mismo contra el gobierno federal, al señalar que “las denuncias presentadas en mi contra fueron fabricadas y estaban sustentadas en mentiras”, que contra la mayoría de Morena en la Cámara de Diputados, a la que acusó de aprobar el desafuero en su contra “para sacar tajada política en los procesos electorales de 2021 y 2022”, y ya encarrerado, arremetió contra el Juez de Control que “se dejó intimidar y actuó por consigna, a pesar de la falta de elementos, de las inconsistencias del proceso y, sobre todo, de la eviden-

cia aportada que desmentía cada una de las acusaciones”.

El fallo de ayer deja muy mal parados a los tres poderes federales y al anular la orden de aprehensión de un juez federal de control, el Ejecutivo y el Legislativo se ven, como pocas veces en la historia del federalismo de este país, vencidos por los poderes de una entidad federativa, concretamente por un gobernador estatal y su Congreso que ayer, aunque sea momentáneamente, sometieron al poder central, algo pocas veces visto en un país presidencialista y centralista en el que históricamente son los presidentes los que sometían a los estados y a sus gobernadores.

Además, Cabeza de Vaca podría salir del país libremente y utilizar su ciudadanía estadounidense, lo que complicaría acusarlo penalmente de nueva cuenta.

Y si a eso se le suma que el gobernador panista tiene en la mira a Morena y a varios políticos locales que recibieron financiamiento con dinero ilegal del empresario asesinado Sergio Carmona, empezando por varios alcaldes tamaulipecos y continuando con el gobernador electo Américo Villarreal, entonces habría que pensar que la victoria de ayer de Cabeza podría no ser tan pírrica y que la derrota de la Presidencia y de la FGR podría no ser tan mínima... Los dados mandan Escalera Doble. Primera subida de la Semana. ●

Habría que pensar que la victoria de ayer de Cabeza podría no ser tan pírrica y que la derrota de la Presidencia y de la FGR podría no ser tan mínima.



POLÍTICA ZOOM

RICARDO
RAPHAEL

@RICARDOMRAPHAEL



El insoportable caso de los jueces de consigna

Iván Aarón Zeferín Hernández es de esos jueces que en la jerga de su medio son llamados “de consigna”. Se trata de individuos que dan la espalda a la imparcialidad exigida por su cargo para hacer y deshacer al ritmo dictado por agentes externos al Poder Judicial.

Este juzgador es un alfil de la Fiscalía General de la República adscrito al Centro de Justicia Penal Federal de Almoloya de Juárez; por ello, cada vez que

Alejandro Gertz le solicita “un favor”, Zeferín Hernández obedece como si se tratara de una orden.

En la lista de temas acordados en lo oscuro por estos dos personajes están los de la Fundación Merry Street Jenkins, los expedientes de Rosario Robles y Emilio Zebadúa, el caso de Billy Álvarez y Cruz Azuly, destacadamente, las acusaciones contra Francisco Javier García Cabeza de Vaca, gobernador de Tamaulipas.

El día de ayer la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a través de su primera sala, determinó anular la orden de aprehensión girada por este juez en mayo pasado en contra del ex mandatario tamaulipeco. Todavía más importante fue el señalamiento sobre la ilegalidad en que incurrió la Cámara de Diputados al pretender desaforar a este funcionario local.

Ahora el parlamento debe rendir cuentas por esta ilegalidad, pero sobre todo deben hacerlo quienes plantaron el huevo de la serpiente dentro de San

Lázaro, es decir, el fiscal Gertz que lo fabricó y el juez Zeferín Hernández, su más notorio cómplice.

Toca también al Consejo de la Judicatura no hacerse de la vista gorda respecto de estos hechos y revisar el proceder del juzgador, no solo por su insolvencia jurídica y moral, sino también porque él representa a las decenas, quizá centenas, de jueces de consigna que le hacen el trabajo sucio a la política, pasando por encima de la Constitución.

Toca al Consejo de la Judicatura no hacerse de la vista gorda

Todo en el caso García Cabeza de Vaca pintó desde el primer día como una estrategia electoral, similar a la que han sufrido otros políticos de la

oposición incluido el ex candidato presidencial panista, Ricardo Anaya.

Zoom: sin distracciones debe perseguirse con la mayor contundencia posible el daño que le hace tanto a la procuración como a la impartición de justicia la corrupta relación que establecen los jueces de consigna con sus verdaderos amos. ■



Aquí en el Congreso Corte salva cabeza de Cabeza de Vaca

Por José Antonio Chávez*

Como balde de agua helada cayó la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación al gobierno de la cuarta transformación al anular la orden de aprehensión y regresarle el fuero al gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca.

Desde luego que no dan crédito de este fallo, pero al final del día tendrán que acatar porque la Corte del ministro presidente, **Arturo Zaldívar Lelo de Larrea** determinó que se violentó la facultad asignada al Congreso del Estado. El revés también llegó con mayor fuerza a la bancada de Morena en San Lázaro y sus aliados que comanda **Ignacio Mier** porque, basta recordar que fueron los anfitriones de impulsar en la Cámara de Diputados el desafuero para buscar encarcelarlo.

Es la misma historia que hoy pasa en la Cámara de Diputados, se repite ahora contra el líder del PRI y diputado federal, **Alejandro Moreno "Alito"** en atención a una orden de aprehensión que le tienen guardada en Campeche y que promueve la gobernadora Layda Sansores a través de la Fiscalía.

También lo van a llevar a la Sección Instructora para buscar su desafuero como ocurrió con el gobernador Cabeza de Vaca.

Porque se fueron contra el gobernador para desaforarlo, se podrán preguntar, bueno porque en su visita del Presidente a Tamaulipas, el gobernador le reclamó por subestimar la pandemia y que registraba unos 60 mil muertos por COVID. Que se conside-

raba una catástrofe. Naturalmente que no le cayó nada bien al Presidente y a partir de ahí comenzaron a salir información que vinculaban al gobernador con la delincuencia organizada, propiedades en México y Estados Unidos, y la acusación de lavado de dinero.

La historia es muy sencilla, lo llevaron a desaforar a la Cámara de Diputados para poder ejecutar la orden de aprehensión por esos delitos.

El gobernador de acogió al Congreso del Estado que mantenía con mayoría y de ahí salió la contraorden de mantenerlo en el Poder, fue el primer revés a los diputados y la Fiscalía.

Obviamente el gobierno federal había desplegado un operativo en la residencia de Gobierno de Tamaulipas, donde despachaba Cabeza de Vaca.

El caso terminó en la Suprema Corte que ayer decidió protegerlo y regresarle el fuero eliminando la orden de aprehensión.

No pierda de vista las presiones del que manda en Palacio Nacional para el líder del Senado, **Ricardo Monreal** para que en la Cámara Alta disolvieran los Poderes en Tamaulipas ante la negativa, que consideraba el

Presidente contra el Congreso de no acatar la orden de desaforar al gobernador.

HASTA FIN DE MES HABRÁ CANDIDATO AL SENADO

A 15 días para la designación del nuevo presidente de la Cámara de Senadores para sustituir a **Olga Sánchez Cordero**, el coordinador de la bancada con mayoría, **Ricardo**



Monreal se reunió con los dos aspirantes a ocupar la silla presidencial, **José Narro y Alejandro Amenta**.

Desde luego que no es una tarea fácil para el mandamás del senado, sobre todo porque no hay inclinación o favorito a pesar del corto tiempo que les queda.

En consecuencia, **Monreal** adelantó que se resolverá en la reunión plenaria del 30 y 31 de agosto y una vez que logren votar y salga el candidato, entonces se presentará ante los pares de las demás fracciones parlamentarias para su aval.

COMISIÓN PARA INVESTIGAR CARTEL INMOBILIARIO

El pleito de Morena contra los panistas no cesa y ahora la Secretaría general de ese

partido, **Citlali Hernández** impulsó un Punto de Acuerdo para exhortar al Congreso de la Ciudad de México integre una comisión para investigar al **Cártel Inmobiliario** de las alcaldías Benito Juárez y Miguel Hidalgo, ambas gobernadas por el PAN.

Acusan la voracidad de funcionarios con el otorgamiento de permisos para permitir las obras incluso hasta en zonas irregulares y que decir de los excesos de número de pisos o departamentos.

Los panistas reviraron que se debería también investigar al saliente de Miguel Hidalgo, **Victor Romo** de su partido Morena que hizo y deshizo en esa alcaldía con actos de corrupción. Que le van a guardar su carpeta de pruebas para cuando la requiera.

* Jachavez77@yahoo.com



Salgamos de la trampa

El debate político sobre la militarización del país nos ha puesto en el terreno de la confusión y la manipulación, originada, se puede argumentar, por el presidente Andrés Manuel López Obrador y su maquinaria de propaganda que ha sido, por lo que se aprecia demoscópicamente, muy eficiente en transmitir mensajes maniqueos. La mentira como método para construir el consenso de gobierno y permitirle al Presidente seguir transfiriendo su responsabilidad en materia de seguridad a terceros. La fotografía más fresca del fenómeno nos la regaló ayer EL FINANCIERO, con una encuesta sobre la militarización de la seguridad pública.

La pregunta clave es si se estaba a favor o no de que la seguridad pública quede en manos de los militares, en el contexto de la polémica adscripción de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional. El 46% dijo que sí, y 46% dijo que no. ¿Está partido el país? Quizá conceptualmente, porque si bien 40% (seis puntos más que el mes pasado) preferiría un mando civil al frente de la Guardia Nacional, 53% (un punto menos que el periodo anterior) quiere un mando militar.

La Guardia Nacional es civil en la ley, pero militar en los hechos desde su creación. La encabezan generales que responden a las órdenes de la Secretaría de la Defensa Nacional, no de la Secretaría de Seguridad Pública, donde

ESTRICTAMENTE
PERSONAL

**Raymundo
Riva Palacio**

Opine usted:
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



*Hemos estado
inmersos en una
discusión estéril,
porque no conduce
a reducir la violencia*

*... y en una
polarización donde
lo importante no
es la gente, sino el
pleito electoral*

formalmente está integrada. La gran mayoría de sus elementos son soldados. La doctrina es militar. La capacitación también. Lo que aún no tiene es que en Lomas de Sotelo tengan la atribución para ejercer plenamente la disciplina castrense y, algo que ni siquiera es parte de la discusión, que respondan al fuero militar.

No obstante que esto ha sido tema de debate público, se ha mantenido como una discusión entre las élites, donde el Presidente está dispuesto a no dar cuartel. El anuncio de esta semana de que prepara extender las reuniones del gabinete de seguridad y las mañaneras al sábado, no está inspirado en la necesidad de atender los temas de la inseguridad. De hecho, si piensa uno algunos segundos sobre cuál ha sido el resultado de tener diariamente una reunión del gabinete de seguridad contra el número de homicidios dolosos, la conclusión fácil es que ha sido un fracaso. Tres años de este sexenio pertenecen al grupo de los cuatro más violentos en la historia moderna de México.

Las reuniones de ese gabinete y las mañaneras no cumplen el propósito promocionado, pero le dan combustible al discurso presidencial. Extenderlas al sábado, como él mismo lo explicó, es para evitar que sus opositores y sus críticos tengan el fin de semana libre para criticar al Presidente y sus acciones (o inacciones). No es la seguridad lo importante, sino la narrativa, que requiere para evitar que el consenso para gobernar, que construye todos los días, sea horadado, como aparentemente es lo que está sucediendo y explica el porqué quiere ocupar



nuevos espacios el fin de semana.

El Presidente necesita mantener su estrategia contenciosa, que es la forma como siempre ha buscado fortalecerse a costa de debilitar a sus adversarios. Lector cuidadoso de las encuestas, la de EL FINANCIERO debe haberle reforzado su obcecación para que se reforme la Constitución a fin de que la Guardia Nacional pase a formar parte de la Secretaría de la Defensa Nacional, al ver la oportunidad de victoria frente a una opinión pública que mayoritariamente no ve segundos planos.

Cuando se creó este nuevo cuerpo para que remplazara a la Policía Federal, quedó plasmado que iba a tener un carácter civil. Así lo aprobó Morena en las cámaras y así firmó la ley el Presidente. ¿Por qué cambió de opinión en tres años? López Obrador no lo ha explicado –y debería–, pero ha dicho que no quiere que el próximo gobierno la desaparezca, como él hizo con la Policía Federal. Es un trasfondo político, no la búsqueda de la mejor política pública.

Con la retórica política, López Obrador ha venido planteando a la gente, con otras palabras, un dilema shakespeariano: o entran totalmente los militares a la seguridad pública, mediante la adscripción de la Guardia Nacional, o el interno. La sociedad no termina de procesar que no va a cambiar nada si la Guardia Nacional se vuelve en una rama del Ejército o no, por la sencilla razón, como se ha explicado en este espacio, que la instrucción del Presidente es la de no combatir a criminales. La Guardia Nacional tiene como principal propósito

el despliegue territorial –cuatro veces más que el que tenía la extinta Policía Federal–, cuyo objetivo es inhibir, lo que ha logrado marginalmente, porque al tener órdenes de no confrontar, lo que subyace es la impunidad.

Hemos estado demasiado tiempo inmersos en una discusión estéril, porque no conduce a reducir la violencia, y en una polarización donde lo importante no es la gente, sino el pleito electoral. Esto no va a modificarse hasta que cambien los términos de la discusión con un nuevo marco de referencia, lo que se puede concretar si la Suprema Corte de Justicia resuelve sobre tres controversias constitucionales.

Las controversias fueron promovidas en 2020 por el gobierno de Michoacán, el municipio de Colima y la presidenta de la Cámara de Diputados, Laura Rojas, en contra del acuerdo presidencial que permite a las Fuerzas Armadas realizar labores de seguridad de manera “extraordinaria, regulada, fiscalizada, subordinada y complementaria” hasta el 27 de marzo de 2024. Dos años en el limbo esa controversia, en el contexto actual, es inaceptable.

La Primera Sala presentó en su momento un proyecto donde se reconocía la validez del acuerdo, pero determinó remitir el tema al pleno por su trascendencia. El asunto lo tiene la ministra Margarita Ríos Farjat, y es probable que presente el próximo lunes su proyecto de resolución al pleno. En la discusión y fallo de la Corte está la solución al debate político sin sentido que tenemos. La Corte no puede fallarle a la nación, aunque se enoje el Presidente.



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



IMAGÍNESE que el domingo llega a misa y se encuentra la iglesia tomada por la **Guardia Nacional**. Que el obispo de su ciudad está encarcelado e incommunicado. Que las monjas que atienden un orfanato fueron expulsadas del país. Y que, si es católico, muy probablemente sea considerado criminal por el gobierno. ¿Suena exagerado? Pues eso es justo lo que está pasando en **Nicaragua**. Y EN ESTE grave asunto el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** ha pecado de palabra, obra y omisión ante las atrocidades del nicaragüense **Daniel Ortega**. Su apoyo al régimen autoritario ha quedado de manifiesto más de una vez; hace apenas unos días en la **OEA** la delegación mexicana se abstuvo de participar en la condena contra **Nicaragua**.

AH, PERO si los diputados europeos piden respetar la libertad de expresión en **México** o si los colombianos van a votar en segunda vuelta, ahí sí se le olvida a **AMLO** aquello de la "no intervención".

• • •

MENOS MAL que **Juan Ramón de la Fuente** tiene acumuladas muchas millas de viajero frecuente, pues seguramente por eso lo ascendieron a **Clase Premier** en el vuelo 409 de **Nueva York** a **México**. Ojalá que en **Palacio Nacional** no se enteren del upgrade que recibió el embajador ante la **ONU**, pues va a estar difícil incluirlo en el discurso de la austeridad republicana y la pobreza franciscana. ¿O a poco **San Francisco de Asís** viajaba en **Business Class**?

• • •

QUÉ TRABAJO les cuesta a los políticos llamarle al pan, pan; y al terrorismo, terrorismo. El artículo 139 del **Código Penal Federal** de **México** lo establece claramente como el uso, entre otras cosas, de explosivos, armas de fuego, por incendio "o por cualquier otro medio violento" en contra de bienes o servicios, ya sea públicos o privados, que produzcan alarma, temor o terror en la población para presionar a la autoridad o a un particular.

JUSTAMENTE eso fue lo que pasó en **Ciudad Juárez** y **Jalisco** la semana pasada, de acuerdo con la versión del propio **Adán Augusto López** y del general **Luis Cresencio Sandoval**. Hay voceros oficialistas que pretenden negar que hayan sido actos terroristas, porque no hubo motivaciones políticas. La realidad legal, sin embargo, es que, si el gobierno quisiera, podría proceder en ese sentido.

PERO evidentemente no lo van a hacer, porque en **Palacio Nacional** tienen mucho miedo de reconocer que en **México** existe el narcoterrorismo, pues saben que ese es uno de los temas que más inquietan a **Estados Unidos**.

• • •

¿Y CÓMO va la planeación estratégica en tu país? Puesss... el Presidente quería comprar el 51 por ciento de **Citibanamex** por pura puntada, olvidándose de que su administración ya tiene **Banobras**, **Bancomext**, **Nacional Financiera** y hasta el **Banco del Bienestar**. Y al final la idea no prosperó, no porque el mandatario reconociera que era un despropósito, sino que porque dice que no le iba a dar tiempo. ¡Bendito!



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Nuestro sistema de salud es deficiente y empeora. Ante el colapso, los consultorios de las farmacias han salido al quite mejor de lo que nadie imaginó.

Los consultorios

"Mi padre es doctor y mi madre manejaba la farmacia local. Al crecer vi de primera mano el apoyo que daban a la comunidad".

Rishi Sunak

Aurora, una mujer de 70 años que trabaja limpiando casas ajenas, sufrió hace unos días una caída que le causó una fractura, la cual se atendió en el Hospital General Xoco del gobierno de la Ciudad de México. Le quedó, sin embargo, un dolor en la espalda y para tratárselo acudió a su clínica del IMSS. El empleado administrativo que la recibió le recomendó que no se quedara: "Va a tener que esperar varias horas y solo le van a recetar un antihistamínico". Prefirió ir a una farmacia privada, donde le prescribieron y le vendieron a un precio bajo el medicamento que necesitaba.

No es un caso excepcional. Quienquiera que hoy acude a las instituciones públicas de salud sabe que si ingresa por urgencias habrá una prolongada demora para atenderlo, mientras que las citas médicas, particularmente con especialistas, se dan con semanas o meses de anticipación. Este ha sido siempre un problema, pero la situación se ha agravado dramáticamente en la Cuarta Transformación.

El presidente López Obrador prometió exactamente lo contrario. El 16 de enero de 2020 declaró: "El 1o. de diciembre de este año va a estar funcio-

nando el sistema de salud pública con normalidad, atención médica, medicamentos gratuitos. Va a estar funcionando, ese es el propósito, como los servicios de salud que hay en otras partes del mundo... como en Dinamarca, así aspiramos, como en Canadá, como en Reino Unido".

Pero no, en agosto de 2022 seguimos estando muy lejos de tener un sistema de salud como el de Dinamarca, Canadá o el Reino Unido. A pesar de los esfuerzos titánicos de médicos, enfermeros y empleados de clínicas y hospitales, el servicio público no solo es deficiente, sino que se deteriora cada vez más.

Una de las consecuencias de esta caída ha sido la proliferación de consultorios adyacentes a las farmacias. En la mañana del 16 de agosto, sin embargo, el subsecretario de Salud Hugo López-Gatell declaró que son "un gran engaño. ¿En qué sentido? Los consultorios adyacentes a la farmacia no resuelven problemas de salud de mayor importancia. Quizá resuelven una pequeña gripe, un dolor de cabeza, una diarrea, un problema de salud de muy corta duración que afecta a población principalmente sana, pero alguien que tiene diabetes o hipertensión o una enfermedad pulmonar o una enfermedad cardíaca crónica, como gran cantidad de la población mexicana, estos consultorios no le van a resolver o incluso podrían poner en peligro su salud y su vida...". Añadió, "lo deseable es que

no existan".

López-Gatell atacó también por razones ideológicas a los funcionarios del pasado y en especial al exsecretario de Salud Guillermo Soberón, quien también fue rector de la UNAM, por supuestamente haber iniciado "un proceso de desmantelamiento de lo público para sustituirlo por lo privado", como hacían Augusto Pinochet y otros gobernantes de derecha. "¿Por qué razón? La salud es una empresa muy lucrativa en el mundo".

Lo alucinante de estas acusaciones es que el doctor Soberón y sus sucesores construyeron con enormes esfuerzos un sistema de salud pública razonablemente eficaz, pese a los escasos recursos con los que contaban, mientras que López-Gatell se ha dedicado a destruirlo. Una de las razones más importantes de la expansión de los consultorios de farmacias es el deterioro de las instituciones de salud pública en la Cuarta Transformación. López-Gatell ha sido el gran privatizador de la salud en nuestro país.

• MOMENTO OSCURO

Ante el colapso de la salud pública, los consultorios de las farmacias han salido al quite mejor de lo que nadie pudo imaginar. Han demostrado una gran capacidad de atención en el momento más oscuro de la salud pública en México. La flexibilidad de los mercados se hace más evidente cuando las burocracias se vuelven más ineficientes.



Este gobierno no ha sido capaz de armar una cadena eficiente para distribuir medicinas, no frena o no quiere frenar la inseguridad, ¡y quisiera manejar un banco!

**MANUEL
J. JÁUREGUI**

Pozo sin fondo

Ufff, estaba retecantado que la Refinería de Dos Bocas, inaugurada, pero que no refina aún ni una gota de crudo, sería un pozo sin fondo. Así está resultando, su costo estimado se ha disparado –por lo pronto– a casi el doble (14 mil 600 millones de dólares) y para terminarla y entre en servicio de a de veras, lo cual sería –lo más pronto– hasta mediados del 2023, requiere una inyección de recursos por parte del Gobierno federal de 6 mil 500 millones de dólares. Esto, obviamente, presiona las finanzas federales y también la calificación de nuestra deuda soberana, la cual no está lejos de ser considerada ya “chatarra”.

Siendo, como lo es, México un país de tantas carencias, rebasado por la miseria, por la falta de medicinas, de cuidados médicos, de educación, de infraestructura, de TECHO y ALIMENTO para su población, nos parece rayando en lo criminal que se empleen los RECURSOS PÚBLICOS, que provienen de nuestros impuestos, para realizar obras que surgen de un capricho personal, sin

planeación experta ni proyecciones a mediano y largo plazo, que consumen los recursos a lo bestia y, lo peor de todo, que una vez terminadas no aportarán al bienestar nacional.

Refinar es hoy en el mundo el PEOR de los negocios, siendo el mayor producir y vender crudo, pero en lugar de gastar en exploración y extracción lo tiran en la faceta de la industria que no deja. Por ello se considera que estas obras al final se convierten –como es ahora– en LASTRES para la economía de PEMEX, la petrolera más endeudada del mundo. Todas las petroleras ganan dinero... ¡menos Pemex!

No contentos con este desperdicio insano de los recursos que aportan los ciudadanos, y que podrían emplearse para beneficio directo del ciudadano –en toda la República, no sólo en el sureste– el Gobierno contempla otros. Sin empachos, el propio Presidente López afirmó ayer durante su sermón cotidiano que había contemplado “comprar Banamex”. Ello quesque porque es muy buen negocio.

Si acaso fuese no lo estuvieran vendiendo, y si acaso lo es, se debe a que está en manos de Citigroup, operado y respaldado por ellos. En manos del Gobierno QUEBRARÍA en un año, y en manos de ESTE Gobierno en particular, que ha resultado excepcionalmente inepto para realizar, para ejecutar, probablemente en seis meses.

“Hacer negocio” no es ni responsabilidad ni competencia de ningún Gobierno: gobernar es una cosa, emprender es otra muy diferente. Este Gobierno no ha sido capaz ni siquiera de armar una cadena eficiente y eficaz para distribuir medicinas, no ha sido capaz de renovar y revitalizar al Seguro Social, no puede –y a lo mejor ni quiere– frenar la INSEGURIDAD que está desbaratando a nuestro País... ¡y además quiere manejar un banco!

Sueñan estos señores, sobrestiman sus capacidades y habilidades por varios tantos. Carecen de mundo, no dimensionan, no miden, creen que basta concebir una “ideota” para que ésta, como si fuera la varita de un mago,



| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|-----------|--------|------------|----------------------|
| | 8 | 18/08/2022 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |

“¡presto!”, se convierta en realidad. No le meten sudor, ni sesos, ni capacidad o experiencia a la parte de la ejecución. Por eso nada les sale.

Ahí está el ejemplo del AIFA: otro capricho que hoy está vacío... y para llenarlo y que tenga uso, debe el Gobierno cerrar parcialmente el AICM bajo puros pretextos, y así OBLIGAR a fortiori a las aerolíneas a emplear el ex Aeropuerto Militar de Santa Lucía que se encuentra en medio de la nada, que no está bien conectado con la masa urbana y que por lo mismo “no jala”. Imposible que reconozcan que se cometió un error en gastar ochenta y tantos mil millones de pesos en tratar de convertir una oreja de marrano en una bolsa de seda, no, de manera AUTORITARIA decretan que tiene que jalar, y para que se use no les importa ni abrigan pena alguna en TRASTOCAR el tráfico aéreo en el NÚCLEO de las conexiones nacionales e INTERNACIONALES mexicanas.

No demuestran estos señores de la 4T la menor noción de lo que es la eficiencia. Tampoco parecen demostrar conocimiento alguno sobre cuáles son las limitaciones de un Gobierno, y por qué en ningún País civilizado y próspero del mundo, excepto en las naciones perdidas del cuarto mundo, el Gobierno opera los bancos o las refinerías, o cualquier otro “negocio”. Desconocen también, eso ha quedado claro, el concepto de la rendición de cuentas y la transparencia.

**GUADALUPE
LOAEZA**

gloezatovar@yahoo.com



Qué exasperante resulta que López Obrador siga apoyando personajes como Bartlett y Gertz, y que por cierto tienen características muy similares.

Apestados

¿Por qué insistirán algunos funcionarios de la 4T en exhibirse en los mejores restaurantes de México? ¿Por qué no acabarán por entender que no solo resulta de mal gusto, sino de mal tino en estos tiempos de crisis? Y, ¿por qué no atienden la instrucción de su patrón, al pedirle a su gabinete vivir en la “pobreza franciscana”, tal como les pidió López Obrador, el 28 de julio en una reunión con su equipo? No, por lo visto es mucho pedirles sobre todo a los más altos colaboradores y a los más señalados de corrupción como es el caso de Manuel Bartlett y de su noesposa, Julia Abdala.

“Rateros, corruptos, ladrón, vende patria!”, les gritaron de una mesa ocupada por señoras y otros comensales, en el momento en que Bartlett pidió la cuenta, la cual ha de haber sido sustanciosa ya que se encontraban en uno de los mejores restaurantes de Polanco. ¿Cuánta ira, rabia y coraje provocaba esta pareja tan desvergonzada y desprestigiada! ¿Cuánta indignación inspiran por ir por el mundo sin el menor recato, formando parte de un movimiento que supuestamente aboga por los más pobres! ¿Por qué entre tantos restaurantes de la Ciudad de México eligieron el de más moda y en el que todo el mundo va a pesar de los precios tan elevados? ¿Lo harán por fregar o por cínicos? ¿Les gustará provocar irritación, sabiendo lo que todo el mundo sabe, que el señor Manuel Bartlett ha sido, es

y será un corrupto?

Una vez que salieron huyendo del restaurante, como un par de prófugos, y se dirigieron a su camioneta, ella, Julia, furiosa como ha de haber estado, no se aguantó y regresó al establecimiento, para reclamar airadamente los improperios. ¿Qué tanto les habrá dicho? ¿Qué diablos reclamaba Julia, si lo que les decían era la puritita verdad? Él, su nomarido, Manuel Bartlett, se encaminó detrás de ella como para calmarla, dicen que casi su guarura la carga para regresarla al coche. No pudieron haber caído más en ridículo, en esos momentos tan humillantes, porque seguramente todo el restaurante, entre divertido y azorado, estaba viendo esta escena. No me quiero imaginar los comentarios, las risas y las bromas durante la sobremesa, ni las terribles críticas hacia López Obrador por un colaborador que debería estar tras las rejas.

De todo este sainete, ocurrido hace un par de semanas, apenas nos enteramos gracias al tuit de la espléndida periodista, Lourdes Mendoza: “Hace 2 sábados @ManuelBartlett y su mujer, q no es su mujer, Julia comieron en el Arturo’s en mesa casi a la entrada. El rest lleno y nadie dijo nada, hasta q pidió la cuenta y le empezaron a gritar muchísimos comensales: rateros, corruptos, ladrón, vende patria y se salieron”. (3:34 p. m. 16 de ago. 2022).

Qué exasperante resulta la

ceguera, intencional o no, de López Obrador al seguir apoyando a personajes como Bartlett y Gertz, por citar los dos funcionarios que más daño le hacen a la 4T, que por cierto tienen características muy similares: su “tierna edad...”, su oscuro pasado, su fortuna, su estilo de vida, su obsesión por verse jóvenes, su poco respeto hacia los demás y su enorme poder otorgado por López Obrador. Ambos representan lo más podrido del sistema político mexicano. Algo me dice que los dos se mueren de la risa, en la intimidad, del sermón que pregona el Presidente a propósito de la austeridad republicana, convertida en pobreza franciscana. Hace muchos, pero muchos años, conozco a los dos y siempre me ha llamado la atención la vida de sibaritas que llevan: sus coches, sus casas, sus viajes y su forma de vestir. Los dos son igual de materialistas, frívolos y obsesivos por el poder. Igual que sus trajes están cortados por la misma tijera. En realidad, son un producto de lo más acabado del PRI.

Por último, no pude evitar imaginar el agarrón que se dieron Julia y Manuel, en el coche, a raíz del escándalo: “¿Ves lo que pasó por tu culpa? Yo no quería ir a ese restaurante. No era el momento. Además, tienes que controlar tus exabruptos. ¿Para qué regresaste a pelearte con esas personas? ¿Para qué te expones de esa manera? Ya bastantes broncas tengo y tú haciendo



PERIÓDICO



PÁGINA

9

FECHA

18/08/2022

SECCIÓN

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

papelitos de mujer ofendida. Ya no hay que salir. Ya me imagino los tuits de varios de los comensales. Nos hubiéramos quedado en casa... Qué manera de exponernos tan gratuitamente. Además, tengo gastritis. Me cayó

pésimo el vino. Julia, te suplico no comentes con nadie lo que sucedió. No es justo que, a mis 86 años, me estén gritando ladrón y vende patrias... En lugar de llorar, dame un omeprazol".



**JORGE
SUÁREZ-VÉLEZ**
@jorgesuarezv



El Presidente que venga se sacará la rifa del tigre. Nuestra economía es cada vez más rígida y con menos potencial para crecer.

Y siguen cavando

En México la extrema polarización hace que los partidarios del Presidente apoyen lo que salga de su boca, aunque los dañe, y rechacen lo que digan sus opositores, aunque tenga sentido. Empecemos por las verdades irrefutables. Todos queremos un país más próspero, con más oportunidades y menos pobreza. La pregunta crucial es cómo. Nuestra economía tiene que empezar por crecer más rápido que la población, para que a cada mexicano le toque una rebanada más grande del pastel.

¿Y cómo crecemos? Gracias a que México se incorporó al GATT hace 40 años, y al TLCAN hace 30, pasamos de ser exportadores de materias primas a exportar manufacturas. Hoy nuestro comercio internacional equivale a 78% del tamaño total de nuestra economía. Antes del GATT era 20%, exportábamos sólo petróleo. Ningún país en el mundo se ha industrializado a partir de exportar petróleo, cobre o cualquier *commodity*, no importa cuánto tenga. El gran crecimiento chino se logró exportando manufacturas, y hoy ese país está fracasando en la siguiente transición hacia una economía de servicios.

No crecemos porque no hay inversión. La poca inversión de este gobierno se ha ido a obras objetivamente inútiles: aeropuertos sin vuelos, refinerías que no refinan, un tren que será fuente eterna de pérdidas, si es que algún día se termina. Ninguna de éstas incrementa nues-

tra productividad, ni detona inversión privada complementaria.

El sector privado no invertirá sin garantía de abasto de electricidad suficiente, barata, de buena calidad y limpia. Tampoco hay certeza jurídica, y se está expuesto a decisiones arbitrarias. Además, el crimen organizado impone costos crecientes, equivalentes a un impuesto: cobros de piso, robo de mercancías, cierre de vías de comunicación. Y, muy grave, México tiene el peor nivel educativo de entre los países miembros de la OCDE, éste se deteriora a un ritmo alarmante, pues este gobierno ha recortado el gasto en educación y salud, como medidas de "austeridad". Hay otras trabas estructurales. La economía informal va en aumento y la incorporación de mujeres a la fuerza laboral es baja (más después del cierre de estancias infantiles y de escuelas de tiempo completo).

El gobierno tiene cada vez menos recursos. Ya se gastaron los "guardaditos" que dejaron gobiernos previos. El subsidio a Pemex nos costó 1.5 puntos del PIB el año pasado, y será cada vez más caro. Los programas sociales, ya sin condicionalidad (antes, por ejemplo, tenían que mandar niños a la escuela), pasaron de 26% a 34% de los hogares (¿por qué habrá aumentado la popularidad del Presidente?). Esos programas cancelan toda posibilidad de movilidad social, sólo permiten que sobrevivan los más pobres, pero permanecerán en la pobreza. Y los

programas de pensiones sin contribución del pensionado equivalen ya a 50% del gasto social. Éstos se encarecerán conforme nuestra población envejezca, lo cual está ocurriendo rápido. Las participaciones federales tampoco podrán reducirse.

Lo sensato sería ponerle la mesa a la inversión privada, nacional y extranjera. Darles condiciones para que se sientan cómodos invirtiendo, contratando a nuestros jóvenes y pagando impuestos; acelerar nuestra integración a un bloque comercial con socios mucho más ricos que nosotros, para que nuestro ingreso incida con el de ellos, como ocurrió en España o Portugal; explotar que sus empresas quieren salir de China para venir a México; incrementar nuestra capacidad productiva y exportadora, aprovechando que ser parte de ese bloque nos da acceso al gas más barato del mundo, el de EU, mientras otros sufren por la falta de gas ruso.

Por las políticas de este gobierno, podríamos tener nulo crecimiento este sexenio, pero éstas además cancelan toda posibilidad de crecimiento futuro. La inflación que hoy vivimos dejó de ser importada. Nuestra economía se sobrecalienta, sin crecer, porque tantos negocios y empresas quebraron durante la pandemia, debido a la falta de apoyos.

Este gobierno no entiende que para salir del hoyo en el que estamos, primero hay que dejar de cavar. El Presidente que venga se sacará la rifa del tigre.

Artículo

**CARLOS LORET
DE MOLA**

HISTORIAS DE REPORTERO

La “austeridad” y la culpa de la mina

En la región carbonífera de Coahuila saben que debido a los planes de “austeridad” del gobierno del presidente López Obrador, ha disminuido dramáticamente el número de inspectores de la Secretaría del Trabajo, encargados de supervisar las condiciones de seguridad para laborar en las minas.

Según fuentes oficiales, antes había entre 50 y 60, y se redujeron a menos de 30. Además, se recortó el gasto operativo para traslados, viáticos y material de trabajo. Menos inspectores significan menos inspecciones. Y si a eso le sumamos menos presupuesto para inspeccionar, pues todavía menos inspecciones.

Y las que hay, pues ya se imaginará: empresarios mineros de la región me confían en que la corrupción está desatada y que se cobran “moches” para simular las inspecciones, hacerlas irregularmente, hacerlas muy esporádicamente, no actualizarlas, hacerlas incompletas y fuera de tiempo... o de plano no hacerlas.

Según las mismas fuentes, a diferencia de lo que dijo el presidente de que la mina de la desgracia era ilegal y de nueva ope-

ración, se sabe que El Pinabete lleva operando varios años y tiene —al menos en el papel— varias inspecciones de la Secretaría del Trabajo. De “esas” inspecciones, uno deduciría.

Por ello la secretaria Luisa María Alcalde se escondió tan pronto se supo del derrumbe: desapareció de la escena pública, no se presentó a la mina, no se reunió con los familiares de los mineros atrapados y contestó con evasivas para tratar de sacudirse la responsabilidad de su dependencia en la trágica situación de la mina El Pinabete. Lo mismo sucede con la titular de Economía, Tatiana Clouthier. Cada vez que su jefe, el presidente, critica las condiciones de trabajo inhumanas en la mina de la emergencia, el misil impacta en su propio gobierno que ha sido omiso cuatro años.

Uno más a la lista: Manuel Bartlett Díaz, el impresentable director general de la Comisión Federal de Electricidad, quien tampoco ha dicho esta boca es mía ni ha mostrado un gramo de responsabilidad o de empatía. La CFE tiene la obligación de hacer inspecciones a las minas y

pozos que le surten carbón, no así a las que son subcontratadas por empresas para “coyotearles”

el producto. La mina del accidente sí tenía contrato y fue inspeccionada en el pasado mes de abril. La CFE aprobó su operación y su capacidad de surtir. ¿Por qué tan calladito Bartlett?

Además, hay sospechas de que la Comisión Nacional del Agua también tendría algún tipo de responsabilidad, pues al interior del grupo que coordina las labores de rescate ha trascendido información en el sentido de que la Conagua habría autorizado que el municipio de Sabinas y la Villa de Agujita (donde está la mina) descarguen aguas negras y drenaje en minas antiguas que están cerradas, pero que se encuentran a muy poca distancia de El Pinabete, y que pudieron haber ablandado las paredes de las minas facilitando que se rompieran.

Frente a todo esto, el presidente despliega otra vez su ya conocido teatro de impunidad: en vez de investigar y deslindar responsabilidades en su propio gabinete, acusa un complot de “los conservadores”. ●

Antes había entre 50 y 60 inspectores de la STPS, y se redujeron a menos de 30.

**MAITE
AZUELA**

¿Los impulsores de militarizar la seguridad serán capaces de decirles a las siguientes generaciones que no había de otra?

Contracorriente

MAITE AZUELA

¿Defensores de la militarización darán la cara a las próximas generaciones?

Encuentro sorprendentes perfiles entre los defensores de militarizar la seguridad pública hasta el grado de que el mando de la Guardia Nacional quede a cargo de la Sedena y que su presencia no tenga fecha de retorno a los cuarteles. Considero útil visibilizar los raquíticos argumentos de algunos que antes daban la batalla por estrategias de paz a cargo de civiles y que ahora se envuelven en la bandera militar, aunque en el movimiento tropiecen o se enreden estreptosamente sin mostrar vergüenza alguna.

Algunos de los que forman parte de los equipos de gobierno, otros simpatizantes de Morena y "analistas" del oficialismo consideran que, ahora que López Obrador es el jefe supremo de las fuerzas armadas, a diferencia de Calderón o Peña, sabrá liderarlas para que reduzcan la violencia y demuestre su estrategia de pacificación. Han tenido tres años para percatarse de que el liderazgo del presidente en materia de seguridad no ha dado un solo resultado positivo, al igual que sus predecesores.

López Obrador se alejó demagógicamente del discurso de guerra de Felipe Calderón, pero igual que él y que Peña Nieto, llevado in-

cluso a un extremo que parece irreversible, ha mantenido al país en guerra y los ciudadanos somos los rehenes tanto del crimen organizado como de su inoperante estrategia.

Otros advierten que "la urgencia" de respuesta ante los actos de violencia extrema de la semana pasada en el Bajío, justifica el hecho de que se recurra a las fuerzas armadas, pese a que su presencia no haya inhibido estos actos criminales exterminadores de vida y de paz.

¿No han notado que al militarizar la seguridad inducen la presencia de ejércitos de los Carteles del Crimen Organizado? No hay que olvidar que el Estado ya no tiene el monopolio de la violencia, se disputa el control territorial con el Crimen Organizado.

El Presidente desea ampliar la agonía, en vez de apostar por la construcción de un cuerpo nacional civil y entrenado para la procuración de justicia y no para la guerra. Si se respeta la Constitución, faltan 586 días para que las fuerzas armadas dejen de hacer labores de seguridad pública y regresen a sus cuarteles: urge profesionalizar las policías y estructurar un plan de retiro progresivo de militares y marinos.

De no suceder así, nos queda la digna tarea de ir llevando una lista de los defensores de esta estrategia de militarización y guerra fallida que nos ha dejado como legado miles de vidas perdidas. ¿Serán esos impulsores de la guerra capaces de decirles a las siguientes generaciones que no había de otra? Que queden suficientes testimonios de que renunciaron a la posibilidad sin siquiera imaginarla. ●

@MaiteAzuela

Al militarizar la seguridad inducen la presencia de ejércitos de los cárteles.



KIOSKO

Papá de gobernadora abre la boca de más

:::: Quien “metió las cuatro de un jalón” en Colima, nos platican, fue **Arnoldo Vizcaino Rodríguez** (PRD), papá de la gobernadora **Indira Vizcaino Silva** (Morena), pues se hizo público un audio en el que, durante un corte



Indira
Vizcaino Silva

público un audio en el que, durante un corte comercial de una entrevista radiofónica emitió comentarios homofóbicos y misóginos, algunos de ellos contra la alcaldesa de Manzanillo, **Griselda Martínez Martínez** (Morena), y la lluvia de críticas no se hizo esperar, por lo que se tuvo que disculpar públicamente. Sin embargo, nos dicen, doña Indira quiso “salir al quite” y declaró en una entrevista que no estaba de acuerdo con lo que declaró su padre; recordó que cuando ella se embarazó por segunda vez don Arnoldo le hizo comentarios misóginos y, a forma de justificación, afirmó que don Arnoldo no está suficientemente “deconstruido”. ¡No me ayude, miija!

“Caravana con sombrero ajeno”

:::: Desde Baja California Sur nos platican que el gobernador **Victor Castro Cosío** (Morena), en una especie de *mea culpa* reconoció que “el talón de Aquiles” de su gobierno son las desapariciones forzadas, pero se quiso “parar el cuello” presumiendo que en el año de su gestión han recuperado cientos de osamentas. Sin embargo, “más pronto, que aprisa” familiares de víctimas precisaron que son ellos quienes han dado con las fosas y llevan meses esperando los perros rastreadores que les prometieron, por lo que, para cal-



Victor Castro
Cosío

mar las aguas, el secretario de Gobierno, **Homero Davis Castro**, les entregó una camioneta para medio saldar la deuda de apoyos, pero, nos dicen, los colectivos aseguran que el fondo sigue, pues las investigaciones no avanzan y la justicia está en espera. ¡Ouch!

Edil “ya se vio” en cinco años

:::: Nos comparten que en Nuevo León, quien anda “volado” es el alcalde de Apodaca, **César Garza Villarreal** (PRI), pues presumió a



César Garza
Villarreal

“diestra y siniestra” una “encuesta” que lo ubica a la cabeza de “los alcaldes más importantes en México”. Sin embargo, nos explican que la tirada de don César es liderar lo que queda del PRI estatal, para “lo que se pueda ofrecer” en 2024 y, más allá de eso, apartar su lugar-cito para 2027, cuando tocará renovar la gubernatura; por eso cuando don César afirma que no pagaría “por porras o evaluaciones a la medida”, más de uno sólo levanta la ceja. ¡Ajúja!

Cambio por deceso repentino

:::: Donde hay “humo blanco”, nos comentan, es en Chiapas, pues el Tribunal Superior de Justicia del estado nombró a **Guillermo Ramos Pérez** como su nuevo magistrado presidente, en sustitución de **Juan Óscar Trinidad Palacios**, quien falleció de un aneurisma el pasado 7 de agosto, después de acompañar en un acto oficial al gobernador **Rutilio Escandón Cadenas** (Morena). Nos indican que en el gremio de los abogados se habla de que don Guillermo cuenta con una amplia trayectoria, pero el desafío lo tendrá en los reclamos de justicia y equidad, principalmente de pueblos originarios, colectivos y de grupos vulnerables, así como en “oxigenar” ese poder, lo que no será nada fácil, pero le dan el beneficio de la duda. ¡Qué tal!



EL CABALLITO

Diputados piden apoyo para Delfina

::::: Nos cuentan que un grupo de seis diputados morenistas: **Max Correa, Anaíd Burgos, Luz María Hernández, Carmen de la Rosa, Jezabel Morelos e Issac Montoya**, manifestaron su apoyo a **Delfina Gómez**, virtual candidata de Morena a la gubernatura del Estado de México, y llamaron al resto de sus compañeros a unirse en torno a la profesora. Nos detallan que el hecho es importante porque la mayoría del grupo parlamentario es simpatizante de don **Higinio Martínez**, quien no logró el cargo y fue vencido por la extitular de la Secretaría de Educación Pública. Aunque nos aseguran que don Higinio ha mostrado su disposición de ir con la maestra, algunos de sus cercanos en el Congreso local, empezando por el líder de los morenistas, **Maurilio Hernández**, aún tienen dudas de mostrar su apoyo en público, pues al parecer no hay un acuerdo cerrado entre doña Delfina y don Higinio.



Delfina Gómez

IMAGEN ALVAREZ, GETULIADOR

Mercomuna sobrevive en Iztapalapa

::::: ¿Se acuerda de un programa que surgió durante la pandemia para apoyar la economía de las familias en el que se otorgaban vales para comprar productos en comercios de las alcaldías? Pues nos recuerdan que Mercomuna casi está en el olvido en la mayoría de las demarcaciones. Sin embargo, nos hacen ver, sobrevive en la alcaldía Iztapalapa, gobernada por la morenista **Clara Brugada**, donde este año invertirán 300 millones de pesos para atender a 200 mil familias en diferentes colonias y para hacer frente a la inflación.



Clara Brugada

ARCHIVO EL UNIVERSAL

PRI se niega a morir en la CDMX

::::: Pese a los señalamientos contra sus exdirigentes, nos cuentan que el PRI no quiere olvidarse de sus bases ni de su principal apoyo, por lo que construye su agenda legislativa del Congreso de la Ciudad de México escuchando a distintas organizaciones como la CTM y la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP). Se busca, nos detallan, construir una agenda congruente y sólida con los reclamos de la ciudadanía. ¿Será?

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



Lourdes Morales Canales

LA IDEA A DESTACAR



Las instituciones del gobierno, tan quisquillosas con la fiscalización a organizaciones sociales, parecen tener criterios distintos si se trata de sus contratistas”.

LOURDES MORALES CANALES

Sin límite de crédito

Dice el viejo y conocido refrán que en “arcas abiertas, hasta el justo peca”, por ello, cuando se trata de recursos públicos, cada peso del presupuesto público requiere ser registrado, gastado y vigilado conforme a las prioridades y necesidades de la población.

Desde siempre, las compras públicas han sido consideradas un área de “banderas rojas” y necesaria vigilancia. Esto es porque fuertes sumas de dinero se destinan a este rubro, porque gastar bien implica cumplir con estándares de apertura, calidad y legalidad, pero sobre todo, porque la historia reciente nos ha enseñado que es un área propicia para incubar compadrazgos y alimentar redes de corrupción.

El Instituto Mexicano de la Competitividad (IMCO) pone sobre la mesa información preocupante sobre cómo más de 260 instituciones de la administración pública federal han venido realizando sus compras. En la segunda edición del *Índice de Riesgos de Corrupción* dado a conocer hace unas semanas, se utiliza información de registros públicos para dar cuenta de las prácticas que no han podido ser erradicadas en la presente administración. A partir de

un análisis sobre las condiciones de competitividad en las compras, la apertura de la información y el cumplimiento de la ley, se señalan las malas prácticas y se establece un parámetro de riesgos.

En 2021, las instituciones observadas realizaron compras por 473 mil 391 millones de pesos. En primer lugar destacan las adjudicaciones sin competencia, es decir, contrario al carácter de excepción que establece la ley, el año pasado, cuatro de cada diez pesos fueron canalizados a través de adjudicaciones directas o invitaciones restringidas. ¿Cuáles fueron los motivos para privilegiar a proveedores específicos y qué criterios se siguieron para garantizar la calidad de los servicios y productos? Solo las auditorías, si acaso se realizan, podrán clarificarlo. De igual forma, no se cumplieron con las leyes en materia de contrataciones al otorgar más de 9 mil millones de pesos a proveedores riesgosos como empresas fantasma, sancionadas o de reciente creación. Las instituciones del gobierno, tan quisquillosas con la fiscalización a organizaciones sociales, parecen tener criterios distintos si se trata de sus contratistas.

Finalmente, una de cada tres licitaciones no cumplió con las obli-

gaciones de transparencia establecidas en la ley. Sin información sobre contratos, propuestas, condiciones y estudios de mercado es difícil garantizar los productos y servicios idóneos.

Si en sexenios anteriores estas ausencias se debían a deficiencias normativas, en el actual obedecen a omisiones que debieran generar correcciones y responsabilidades.

Cabe señalar que dentro de las instituciones con mayores “riesgos” de corrupción destacan las vinculadas al sector salud. El Instituto de Salud para el Bienestar encabeza la lista de riesgos con la mayor suma de recursos otorgados y con mayores incumplimientos. En este grupo también está el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). Con un alto riesgo también está el Instituto Nacional de Cancerología (Incan).

El presupuesto destinado a compras públicas equivale a 10% del total aprobado. Toda estrategia de combate a la corrupción tendría que concentrar sus esfuerzos en mejorar este proceso. Todo lo demás es promesa y espectáculo. ●

Analista de transparencia y rendición de cuentas. @louloumorales



MARIPINA MENÉNDEZ

¿Por qué no estamos vacunando a niñas y niños?

Algo muy grave está pasando y no le hemos prestado la suficiente atención. En México estamos teniendo un grave rezago en los esquemas básicos de vacunación y actualmente solo el 27.5 % de las niñas y niños de 1 año de edad tienen su esquema completo.

Esta situación es muy alarmante, pues aunque somos uno de los países con los esquemas de vacunación gratuitos más completos del mundo, estamos teniendo un retroceso importante. Por ejemplo, la cobertura de la vacuna BCG —que sirve para prevenir formas graves de tuberculosis— solo tienen un 86.6%; la vacuna Pentavalente —que protege contra difteria, tétanos y tos ferina— un 70.1 %; y la vacuna contra la hepatitis B un 56.7 %.

Ante esto, surgen varias dudas sobre lo que está pasando: ¿Por qué no estamos vacunando a nuestras niñas y niños? ¿Se nos acabaron las vacunas? ¿Ya no son necesarias? ¿Podremos solucionarlo?

Hay distintos motivos que nos han llevado a este preocupante escenario. Por un lado, existen mitos y creencias que se han extendido sobre la vacunación que hacen que algunas personas se muestren renuentes a aplicarlas. Sin embargo, el problema más importante se encuentra en la red

de frío, es decir, en la logística necesaria para almacenar y distribuir las vacunas, la cual requiere de equipos de refrigeración para mantener la temperatura recomendada para que las vacunas mantengan su potencia.

También ha habido muy poca transparencia en la compra de las vacunas e insumos, así como la falta de un sistema de seguimiento que permita tener un control adecuado.

Es urgente que actuemos y pronto. Necesitamos que el gobierno implemente un Plan Emergente para Atender y Revertir los Rezagos en Vacunación; y, para ello, es necesario que se asignen los recursos suficientes que permitan el abastecimiento de todas las vacunas.

Todas y todos debemos de recordar que las vacunas son un derecho humano. Hay vacunas para todos los grupos de edad, y particularmente es fundamental que las niñas y niños de cero a cinco años puedan recibirlas para fortalecer su sistema inmune y desarrollar anticuerpos que podrían ser mortales. De no hacerlo, se aumentarían las posibilidades de que resurjan brotes y enfermedades que supondrían un riesgo para la salud pública y el país. ●

CEO de *Save the Children*



ALFONSO ZÁRATE

La Secretaría de Defensa de la 4T

Para Fer, que en estos días inicia una nueva etapa de la aventura de vivir.

¿Qué pudo ocurrir para que una institución que apenas había dejado atrás los pesados lastres del 2 de octubre y de la guerra sucia, se degradara aceptando misiones que le son constitucionalmente ajenas, que la colocan en grave riesgo de contaminación (las aduanas, los puertos y la construcción de obras como el aeropuerto Felipe Ángeles y las sucursales del Banco del Bienestar)? ¿Qué llevó a los más altos mandos de las fuerzas armadas a reconvertirse en cortesanos de un presidente que confiesa: “También cuidamos a los integrantes de las bandas, son seres humanos”?

Para mostrar su devoción, en los muros del patio principal del Museo Paleontológico de Santa Lucía se han inscrito frases, supuestamente del Presidente, como esta del gran tribuno Marco Tulio Cicerón: “La historia es la maestra de la vida”, que le atribuyen a López Obrador. No es todo, en el Campo Militar número 1, otros muros exhiben dichos del Presidente. Tanto incienso tizna.

Los costos para el país y para la institución militar de este maridaje insano serán muy severos porque —contrario a lo que piensa el Presidente— los militares no están hechos de otra pasta. Hace unos días, se publicó una nota sobre los carros de lujo —entre ellos un Cadillac y un Mercedes Benz— y los inmuebles adquiridos en efectivo por el general Isidoro Pastor Román. Lo que inquieta no es solo la distancia de esos usos con la austeridad republicana que propaga el presidente, sino el dudoso origen de los recursos que le permiten esos lujos al director del aeropuerto de Zumpango.

La decisión presidencial de entregarle tantas atribuciones y negocios a las fuerzas armadas favorece una corrupción que se agrava por la opacidad que se ha impuesto en los proyectos a cargo de las instituciones militares. No tardaremos en conocer denuncias por el repentino enriquecimiento de quienes manejan, sin fiscalización alguna, presupuestos multimillonarios.

Pero está también la contradicción de asignarle a las militares tareas de seguridad mientras se les ordena no confrontar a los grupos criminales. En estos días

de barbarie y terrorismo (sí es terrorismo, basta leer el artículo 139 del Código Penal Federal), se dio el caso del asalto a una tienda Oxxo, que quemaron y balaccaron casi enfrente del cuartel de la XII región militar en Guanajuato, sin siquiera el intento de los soldados de detener a los delincuentes.

Y mientras el gobierno sigue dando “palos de ciego”, permanecen el abandono y el maltrato a las policías y a los sistemas de procuración y administración de justicia estatales y municipales, condición indispensable para recuperar la tranquilidad, y los altos mandos del Ejército, apartándose de la institucionalidad que les es exigible, se convierten en devotos del presidente y transfiguran, así, a la Secretaría de la Defensa Nacional en la Secretaría de Defensa de la 4T. ●

Presidente de Grupo Consultor

Interdisciplinario. @alfonsozarate

¿Qué llevó a los más altos mandos militares a reconvertirse en cortesanos de un presidente?

EL ASALTO
A LA RAZÓNCARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com

Para López-Gatell,
“al último los pobres”

El empoderado Hugo López-Gatell, cuya incapacidad se refleja en el medio millón de muertes por la pandemia que fue incapaz de atenuar, dijo esta estupidez sobre los médicos de farmacia:

“Cuando se analiza esto de manera puntual se puede ver que *en realidad es un gran engaño*. Los consultorios adyacentes a la farmacia no resuelven los problemas de salud *de mayor importancia*. Quizá *resuelven una pequeña gripe, un dolor de cabeza, una diarrea, un problema de salud de corta duración* que afecta a la población principalmente sana, pero alguien que tiene *diabetes, hipertensión o una enfermedad pulmonar, o una enfermedad cardíaca crónica*, como una gran cantidad de la población mexicana, estos consultorios no le van a resolver, e *incluso podrían poner en peligro su salud y su vida...*”.

Que el subsecretario federal de Salud no distinga entre *médicos generales y especialistas* acalambra, pero ¿cómo entender que sus denostados “*podrían poner en peligro*” si él ha expuesto a morir por asfixia a millones de mexicanos con su estulto desdén al uso de cubrebocas y estando infectado se paseaba por la colonia Condesa esparciendo la peste?

Si por los 30, 40, 50 pesos por consulta que esos médicos cobran los pacientes se curan de “gripe,

médicos cobran los pacientes se curan de “gripe, un dolor de cabeza, una diarrea, un problema de salud de corta duración”, debiera reconocérselos en vez de descalificarlos. Ignora que 80 por ciento de los padecimientos requiere atención de *médicos o médicos “de primer contacto”*: profesionistas en *medicina general* que, de ser necesario, canalizan a los enfermos hacia servicios especializados en “diabetes, hipertensión, o una enfermedad pulmonar o una enfermedad cardíaca crónica”.

Con su ruin desprecio a los consultorios de farmacias, López-Gatell revela su hipócrita sumisión al jefe que proclama “primero los pobres”, el presidente López Obrador.

Dice también que en esos consultorios lo único que se quiere es que los pacientes *compre medicamentos* y recetan algunos que provocaron “muchas muertes” por covid. ¿Cuántas fueron víctimas de esos consultorios? Si lo sabe, ¿por qué no los denuncia?

Alrededor de 10 por ciento de quienes contrajeron la peste acudió a esos establecimientos. Si a todos los hubieran matado, ¿cuántos de los otros 450 mil murieron por seguir su siniestra recomendación contra el cubrebocas? ¿Cuántos porque la atención en los servicios públicos bajo su férula fue tan ineficiente como insuficiente? ¿Cuántos porque limitó las pruebas anti-covid y cuántos por no vacunarlos a tiempo?

La desvergüenza del *Doctor Muerte* alcanza niveles delincuenciales con el alcahuete o de crímenes como los que inventa para decir: “Lo deseable es que no existan...”.

Tiene razón en su *tuit* el doctor Héctor Rossete:

“El subsecretario de Salud no puede ser tan *mala gradecido con la medicina privada* que tanto apoyó en la atención a pacientes durante la pandemia, debido a un sector salud público que fue rebasado, colapsado y desabastecido...”.

Ignora que 80% de los padecimientos requieren atención “de primer contacto”



EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ-
DÓRIGALOPEZDORIGA@MILENIO.COM
@LOPEZDORIGA
LOPEZDORIGA.COMSalvando la cara,
no a los mineros

Para mí no hay desagradecidos, porque nunca hago algo esperando que me den las gracias.

Florestán

Laura Velázquez, coordinadora de Protección Civil de la 4T y enviada especial del Presidente a la mina en Sabinas, Coahuila, que colapsó hace 15 días atrapando en sus entrañas a 10 trabajadores con los que ni siquiera han podido hacer contacto, le dijo en su enlace especial en la mañana de ayer que va a pedir una segunda opinión al extranjero, pero solo para que valide que todas las determinaciones que hemos tomado son las correctas y que vamos por muy buen camino.

Esta declaración retrata cómo está manejando el gobierno esta crisis en la que tras dos semanas de no poder, siquiera, entrar en comunicación con los mineros a 60 metros de profundidad, la encargada de su rescate afirme, oronda, que vamos muy bien.

La misma enviada contó que afortunadamente tuvimos una llamada con el embajador de Alemania en México, que también (sic) es un ingeniero en minería y, al insistir que vamos por muy buen camino, anunció que una empresa de Estados Unidos se incorporará a los trabajos. Vamos a ver cuál es la opinión de ellos (sic), y añadió que Alemania nos va a dar una segunda opinión, que valide, claro, lo que ha hecho,

Traduciendo el reporte, solo preguntar, ¿por qué esperar dos semanas para buscar la asesoría de especialistas extranjeros y solo para que validen lo que ha hecho? ¿Eso es lo importante y no el rescate de las víctimas?

Es que en los tiempos estelares la 4T sus funcionarios deben tener 90 por ciento de lealtad y 10 por ciento de capacidad.

Aunque mueran 10 mineros.

RETALES

1. PLAZO. En diciembre de 2018, el Presidente propuso al Senado que Gerardo Esquivel terminara la gestión de Roberto del Cueto, a su renuncia por motivos de salud, como vicegobernador del Banco de México. El plazo termina el 31 de diciembre y la comunidad financiera le pide que proponga al mismo Esquivel para el periodo de ocho. Esquivel es un economista excepcional, académico reconocido y factor de seriedad y estabilidad;

2. PLAN. La doctora Alma Maldonado, investigadora del Cinvestav, me dijo ayer que más que un nuevo plan de estudios, la SEP debería ver cómo recuperar el millón 300 mil alumnos que no volvieron a la escuela tras la pandemia. Y que su presentación, el martes, más que un debate didáctico y pedagógico, fue un acto de propaganda política; y

3. HELICÓPTERO. Hace más de tres semanas desapareció un helicóptero de las instalaciones del AICM, y su dirección se deslindó diciendo que la seguridad en la zona de los hangares es de guardias privadas que pagan quienes los rentan, que, como le dije, es una falla en una instalación estratégica y de seguridad nacional. El caso se fue por el secuestro del dueño del autogiro. Eso, en un Estado de derecho donde puede desaparecer un helicóptero y su piloto, y pase al olvido. —

Nos vemos mañana, pero en privado

**Diario de debates**

Faustino López Vargas*

opiniones@excelsior.com.mx

La actividad pesquera como forma de vida

• Las cooperativas pesqueras en México han perdurado por más de 65 años.

La pesca es considerada una actividad del sector productivo primario que contribuye al desarrollo y crecimiento socioeconómico en nuestro país.

Las cooperativas pesqueras en México han perdurado por más de 65 años, son una institución social y económica de profundas raíces culturales, que contribuyen con la seguridad alimentaria, el empoderamiento de la mujer, la pesca responsable y constituyen una alternativa para el desarrollo económico local en el contexto global de la economía de mercado.

Sin embargo, contra la práctica de otros países pesqueros, al sector pesquero en México no se le ha dado su debida importancia. Los pescadores enfrentan retos socioeconómicos y ambientales de consideración, como la escasa inversión presupuestal y se enfrentan a malas condiciones de trabajo, como inseguridad, incertidumbre y falta de garantía.

Por otro lado, debido a las condiciones económicas actuales, el acceso a los programas o apoyos que otorga el gobierno es esencial para el goce y ejercicio de las sociedades cooperativas pesqueras, no obstante, aún existen importantes obstáculos que imposibilitan a dichas sociedades acceder de una manera efectiva y en condiciones de igualdad a ciertos programas o apoyos.

Un ejemplo de lo anteriormente mencionado, serían las Sociedades Cooperativas de Producción Pesquera de C.V. de R.L.: Rosva, Almirante del Mar Océano, Barca de Mimí, Zona Norte de Tampico, Muelle de San Blas y Cola de Tejón, las cuales, por más de 30 años

consecutivos, han tenido impedimentos para tener acceso a los programas de apoyos o ayuda a las auténticas cooperativas de pescadores, debido a que las cooperativas fantasma formadas por empresarios y sus familiares acaparan la mayoría de los apoyos, generando con esto una disminución en la producción pesquera y una gran cantidad de personas desempleadas.

Es por lo anterior que consideré de suma importancia la necesidad de reformar la Ley General de Sociedades Cooperativas y la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables con el propósito de dar solución a la situación actual de las sociedades cooperativas de producción pesquera.

La iniciativa que propuse tiene por objeto reformar un artículo de la Ley General de Sociedades Cooperativas, en la que se contemple aumentar el número de personas que

pretendan ser miembros de una sociedad cooperativa pesquera, lo anterior con el objetivo de promover la constitución de agrupaciones de este tipo con verdadera vocación pesquera y dar un mejor seguimiento a las operaciones de las mismas.

Asimismo, en dicha iniciativa planteo la reforma a ciertos artículos de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, con el objetivo de incorporar, en el ámbito de aplicación de la ley, algunas sanciones para proteger y regular a las verdaderas sociedades cooperativas de producción pesquera.

En este sentido, brindo mi apoyo para que la actividad pesquera no se detenga. Hoy y siempre, los pescadores se-



| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|---|--------|------------|----------------------------|
| EXCELSIOR <small>EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL</small> | 8 | 18/08/2022 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |

rán nuestro interés, sin duda, son muchas familias que dependen de la pesca y gran parte de la alimentación en México también depende de ésta. Gracias a todas las personas que participan en la actividad pesquera y forman parte de la cadena productiva, que se levantan día a día con la paciencia y la dedicación para llevar alimento a las mesas mexicanas. La pesca no es una afición, es una forma de vida.



**Senador de la República
por Tamaulipas*

Hoy y siempre,
los pescadores
serán nuestro
interés, sin duda,
son muchas
familias que
dependen
de la pesca y
gran parte de la
alimentación en
México también
depende de ésta.



Piedra en la sombra

- Rosario Piedra Ibarra aceptó la presidencia de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos sólo para irse a la sombra, en sentido literal y figurado.

En un país como el nuestro, su nombre y la comisión que encabeza tendrían que ser parte rigurosa de la conversación y, sobre todo, del quehacer público. Elemento indispensable en la lectura de lo que acontece, una fuente de alternativas para mejorar los procedimientos del ejercicio de autoridad y también de nuestro sentido humano en cada uno de los espacios en los que ésta opera. Sin embargo, **Rosario Piedra Ibarra** aceptó la presidencia de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos sólo para irse a la sombra, en sentido literal y figurado. ¿Recuerda usted, querido lector, alguna participación relevante de este personaje en la vida pública nacional desde que asumió el cargo? Su carrera mucho se la debe al apellido que tiene a cuestas, porque su currícula en este rubro es particularmente escasa.

Aunque en los últimos días la hija de una de las luchadoras sociales más relevantes de la última mitad del siglo XX en nuestro país ha ocupado un lugar en la agenda, pero no por algún posicionamiento ante cualquiera de los varios acontecimientos que urgen por lupas que cuestionen el comportamiento de autoridades. **Rosario Piedra** toma negativa relevancia a partir de la postura que la CNDH que preside ha tomado frente a lo ilógico e inhumano, lo cuenta mi querida **Ivonne Melgar**: "La 3 de 3 contra la violencia, desde que Las Constituyentes MX la impulsaron en 2020 y el INE y el Tribunal Electoral la hicieron suya en 2021 y 2022, convocando a los partidos a no postular candidatos con denuncias y sentencias por acoso sexual, violencia doméstica y política, y deudas de pensión alimenticia. Ese movimiento de activismo ciudadano y legislativo que se extendió al Estado de México, Oaxaca, Chihuahua, Jalisco, Morelos, Yucatán e Hidalgo, es el que busca descarrilar la CNDH con sus inentendibles argumentos para que algunos cargos públicos, el del titular de la Comisión de De-



rechos Humanos de Yucatán incluido, queden exentos de la obligación ética mínima para un servidor público o representante popular: que honre su paternidad. Por eso, la comisionada que dice defender al pueblo, pero que se pliega a la agenda de Palacio Nacional, presentó ante la SCJN una acción de inconstitucionalidad que le fue turnada al ministro **Alberto Pérez Dayán**...”.

Lo apunta justo **Melgar: Piedra** no esconde ni limita su cercanía con el Presidente, justo lo que fue un factor en contra cuando su nombre apareció como nominación para la comisión en 2019.

¿Por qué una mujer, que además preside la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, opta por la agenda patriarcal? Porque de eso va el proyecto que discutirá la Corte, ese pacto que muchos, desde el poder, se empeñan en defender para legitimar así su comportamiento dentro de su espacio más íntimo. Y esa violencia ejercen contra su propia familia, con qué moral (ahora que tan de moda han vuelto esa palabra) llegan a la función pública.

Ayer, senadoras, comenzando por **Olga Sánchez Cordero**, anunciaron que llamarán a comparecer a Piedra ante la solicitud de activistas y organizaciones que piden su salida de la CNDH. Si la SCJN avala la acción de inconstitucionalidad, el mensaje sería terrible para los millones de niños que no tienen asegurada su alimentación y educación, muchos de

ellos porque quedaron fuera de la agenda de su padre.



Desde este espacio también lo decimos: que ningún hombre que no pague pensión pueda ser elegido funcionario público. Y que la funcionaria en cuestión, de inicio, rinda cuentas.

Rosario Piedra
toma negativa
relevancia
a partir
de la postura
que la CNDH
que preside
ha tomado frente
a lo ilógico
e inhumano.

**Razones**

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez | www.mexicoconfinadad.com**En sentido contrario a la realidad**

• Imaginemos cómo se vive la inseguridad en las áreas marginales o las rurales que están bajo control criminal.

La posición del gobierno federal sobre los muy graves disturbios de la semana pasada en Jalisco, Guanajuato, Chihuahua, Baja California y Michoacán, incluyendo la desafortunadísima intervención de ayer de **Liz Vilchis**, recuerda un viejo chiste: aquel en que un conductor escucha en la radio, mientras conduce a toda velocidad por el Periférico, que un automóvil transita en sentido contrario por esa vialidad y el conductor exclama: uno no, son miles. Que medios y periodistas de distintas posiciones y concepciones observen lo mismo no le hace revisar al gobierno sus ideas preconcebidas: los lleva a inventar una conspiración. La sola idea de calificar como "propaganda" de los grupos criminales lo sucedido: decenas de negocios, tráileres, automóviles quemados, muertos, heridos, pánico social, el negar enfáticamente una acción concertada que su propia información confirma, es tan desconcertante como decepcionante.

La explicación que muchos dan a esta respuesta tan alejada de la realidad, responsabilizando a los medios de crear un clima de terror que en realidad crean los criminales abusando de la impunidad con que muchas veces actúan, es que mientras el Presidente conserve sus niveles de popularidad no aceptará una crítica en ningún tema y que no se moverá de sus posiciones, aunque la realidad indique la exigencia de hacerlo. Puede ser, pero la popularidad presidencial, como muchas cosas en la política, es una entelequia, sobre todo cuando se la confronta con la propia opinión de la gente sobre la seguridad.

Vamos a una fuente oficial, la encuesta de seguridad del Inegi, dada a conocer en julio y que analiza el segundo trimestre del año, de abril a junio pasado. Resulta que, al contrario de la popularidad presidencial, cuando hablamos de la seguridad, el 67.4% de las personas se siente inseguro, ese índice crece hasta un alarmante 72.9% cuando se trata de mujeres, o sea que siete de cada diez mujeres no se sienten seguras en el país. Cuando esa pregunta se lleva a ciertas ciudades, los índices alcanzan porcentajes inmanejables: el 97.2% de los habitantes de Fresnillo, Zacatecas, se siente inseguro; el 83% en Tijuana; el 78% en Mexicali; el 85% en Guadalajara; el 86% en Uruapan; el 80.5% en León; el 66.5% en Ciudad Juárez, y estamos hablando de ciudades importantes, imaginemos cómo se vive la inseguridad en las áreas marginales o las rurales que están bajo control criminal.

Cuando se le pregunta a la gente sobre qué pasará con la seguridad, 34.6% dice que seguirá "Igual de mal" y otro 28.5% sostiene que "empeorará". O sea que más del 63% piensa que



no habrá mejora alguna en esos índices. Es como una foto en negativo de la popularidad presidencial. Todas son percepciones, la diferencia es que una parte de una apreciación personal, del afecto por una persona, y la otra una percepción creada por las realidades cotidianas.

Hay un punto adicional muy preocupante: el de la confianza en las instituciones. Poner a militares, marinos y guardias nacionales a desmentir y minimizar los hechos ocurridos la semana pasada terminará afectando los altos índices de confianza que aún tienen esas instituciones, que están por encima de la propia popularidad presidencial: según la encuesta del Inegi, la Marina tiene un índice de confianza del 86%; el Ejército del 83%, y la Guardia Nacional del 74.5 por ciento. ¿Qué sentido tiene erosionar esos altos índices de confianza con una versión a todas luces alejada de la realidad, calificando de propaganda criminal hechos que trascienden ese calificativo, y que no se atiene siquiera a sus propias investigaciones sobre lo sucedido?

Hace ya algún tiempo dijimos aquí que en los altos niveles del Ejército mexicano se creía que habría una suerte de explosión de violencia en la medida en que se avanzara en los golpes al Cártel Jalisco Nueva Generación. Algo similar adelantamos también en el libro *La Nueva Guerra, del Chapo al fentanilo* (Grijalbo, 2021). Con el CJNG, decíamos, pasará algo similar a lo sucedido con

Los Zetas: por su propia integración, por lo centralizado de su estructura de mando al mismo tiempo que su crecimiento se da como una suerte de franquicia, esa organización criminal ante los golpes recibidos, la enfermedad de su líder **El Mencho** y la detención de muchos de sus familiares cercanos, terminará implosionando. Eso sucedió con Los Zetas (y con los **Beltrán Leyva**) al final del gobierno de **Calderón**, con la caída de sus líderes, de sus familiares y operadores cercanos: implosionaron en medio de una explosión de violencia. Esa es una explicación verosímil y realista de lo que está sucediendo ahora con el CJNG y sus organizaciones aliadas, asociadas, con base en un enemigo común: el Cártel de Sinaloa. Los hombres que están en control de las Fuerzas Armadas lo saben perfectamente, no tiene sentido exponer como verdad rencores políticos ajenos en lugar de exhibir una narrativa que, además, generaría mayor confianza en esas mismas instituciones.

Pero ya hemos visto que la realidad parece ir en sentido contrario de las percepciones, por lo menos las de Palacio Nacional.

Resulta que, al contrario de la popularidad presidencial, cuando hablamos de la seguridad, el 67.4% de las personas se siente inseguro.



El Estado mexicano pasa por un momento de extrema gravedad y que radica fundamentalmente en una grave indefinición de sus autoridades para concebir una valoración política-jurídica que oriente y dé coherencia a las decisiones.

La amenaza que el totalitarismo suponía no sólo era para la libertad y los derechos humanos, sino también para la lengua y la conciencia.
Rebecca Solnit (*Las rosas de Orwell*)

La distorsión del lenguaje es una clara manifestación del populismo. El método es simple. Considerar sacrosantas ciertas palabras y machacarlas tercamente hasta que se les despoja de racionalidad; no transmiten ideas, provocan emociones.

El tema ha sido abordado y señalado como un mal social. En el siglo XX, por dos relevantes pensadores: George Orwell en la literatura y Ludwig Wittgenstein con su *Tractatus logico-philosophicus*, muy citado, pero poco leído por denso e incomprensible.

Se habla de que el populismo crea un neolenguaje. En la sabla Grecia era la demagogia, entendida como "el empleo de halagos, falsas promesas y otros procedimientos similares para convencer al pueblo y convertirlo en instrumento de la propia ambición política". En nuestro tiempo, tenemos la posverdad, bulos, *fake news* y memes. Venenos que complican la convivencia y los valores que la sustentan: confianza y credibilidad.

Una palabra que requiere dilucidar su significado es soberanía. Griegos y romanos se referían a *majestas* y *autoritas*, cuyo origen etimológico está en la raíz latina *super omnia*, es decir, "sobre todo". El término implica concentración de poder. El diccionario de la RAE lo define como "poder político supremo que corresponde a un Estado independiente".

Grandes pensadores fueron incorporando diversos elementos a un concepto de clara connotación monárquica para sustentarlo en la participación ciudadana. Ahí está el origen de expresiones como voluntad general, soberanía popular o división de poderes.

Digamos que la idea se fue desenajando del poder por el poder para darle soporte racional y valorativo y se añadió algo fundamental: el monopolio de la violencia legal que recae en los órganos del Estado.

El último retoque, digamos, fue su vinculación con el derecho internacional que, aun careciendo de instrumentos eficazmente vinculatorios para su observancia, fue evolucionando hasta alcanzar una gran consolidación de instituciones que resolvieron graves conflictos, permitiendo una cada vez más sólida paz



entre las naciones. La mayor hazaña fue la creación de la Comunidad Europea, que unió a países que por siglos se habían confrontado. La soberanía pasó a radicar en las leyes y en el supremo poder de expedirlas y derogarlas. Desafortunadamente, como suele acontecer, la historia no avanza en forma lineal y progresiva. En nuestro caso, los peligros mayores a nuestras instituciones no vienen del exterior, sino de lo que venimos confirmando en los últimos años: el resquebrajamiento del Estado de derecho y los altos índices de violencia e impunidad.

Hermann Heller lo expresa elocuentemente: "La soberanía es la potestad de un pueblo, instancia decisoria suprema para determinar la forma de su unidad y de su destino en la historia universal". Con estas herramientas podemos afirmar que el Estado mexicano pasa por un momento de extrema gravedad y que radica fundamentalmente en una grave indefinición de sus

autoridades para concebir una valoración política-jurídica que oriente y dé coherencia a las decisiones. No hacerlo conduce a un espejismo y desemboca en una teoría del Estado y del derecho sin Estado y sin derecho.

Otro concepto que ha trastocado a la administración pública es el de áreas estratégicas como exclusivas del gobierno. Se incorporó en nuestra Constitución durante la Presidencia de Miguel de la Madrid, después de la decisión de José López Portillo de expropiar la banca. Término de origen militar, nunca fue suficientemente definido en nuestras leyes.

Un orden normativo requiere el deslinde de lo público y lo privado. A la confusión heredada, el actual gobierno ha enredado aún más el asunto con un palabrerío que es una auténtica maleza imposible de penetrar. Sin entendimiento y consenso de principios elementales no se va a reconstruir nuestra nación.



Lo que parece mostrar un cambio de estrategia criminal es que el despliegue de violencia se produjo esta vez en localidades de varios estados como Baja California, Chihuahua, Guanajuato y, por supuesto, Jalisco.

La madre academia aporta tres definiciones de terrorismo. La primera es "dominación por el terror"; le sigue "sucesión de actos de violencia ejecutados para infundir terror" y, por último, "actuación criminal de bandas organizadas, que, reiteradamente y por lo común de modo indiscriminado, pretende crear alarma social con fines políticos".

Cualquiera de esas definiciones sirve para calificar los hechos de los últimos días, en los cuales, de manera simultánea, si no es que coordinada, se desplegó una alarmante violencia en varias ciudades del país, con saldo de numerosos vehículos quemados, bloqueo de calles y carreteras, asaltos a gasolineras, ataques incendiarios contra decenas de tiendas de conveniencia (curiosamente todas ellas de la cadena Oxxo), y un número indeterminado de muertos, al parecer pocos para la magnitud de los hechos.

Una versión es que el despliegue criminal se inició cuando, una vez más, la fuerza pública fracasó en su intento de arrestar a varios capos del llamado Cártel Jalisco Nueva Generación, los que sesionaban en Ixtlahuacán del Río, Jalisco. Sus matones, fuertemente armados y con chalecos antibalas, lograron impedir la detención de los jefes y sólo cayeron en manos de los militares algunos delincuentes menores, lo que indica que la acción de la fuerza pública fue improvisada o mal planeada.

No es algo nuevo que las mafias bloqueen caminos, extorcionen, roben y asesinen. Lo que parece mostrar un cambio de estrategia criminal es que el despliegue de violencia se produjo esta vez en localidades de varios estados como Baja California, Chihuahua, Guanajuato y, por supuesto, Jalisco.

Las autoridades intentaron minimizar los hechos. El presidente López Obrador consideró que lo sucedido y difundido era producto "de un interés" de los neoliberales y conservadores. De paso, acusó a los medios de comunicación de "hacer periodismo amarillista, sensacionalista", pero no informó quiénes son esos adversarios, lo que los mexicanos deberíamos saber.

Por su parte, Adán Augusto López, secretario de Gobernación, lamentó los hechos de la semana pasada y tildó lo publicado de "propagandístico". No fue menos optimista el



subsecretario de Seguridad Pública, Ricardo García Berdeja, quien, por un momento, interrumpió su precampaña como aspirante a la gubernatura de Coahuila. Atribuyó este señor lo ocurrido en estos días a que los grupos criminales han visto mermada su capacidad delictiva y han sufrido un debilitamiento (menos mal) y su despliegue de violencia busca "generar sicosis social", lo que consiguió, pese a la opinión oficial.

Eduardo López Mares, dirigente del PAN en Guanajuato, entidad donde la delincuencia organizada se mueve a sus anchas, tuvo la desvergüenza de decir en conferencia de prensa: "tengo mis sospechas de que, efectivamente, el gobierno federal está metido y atrás de estos ataques". La misma acusación estúpida circuló profusamente en redes sociales, como si al Ejecutivo federal le conviniera dar una imagen de impotencia y caos.

Obviamente, el despliegue criminal beneficia a los enemigos de López Obrador, quienes tratan y tratarán de sacar raja de lo sucedido, pero las mafias delictivas tienen sus propias razones para actuar como lo hicieron, pues la presión de Washington ha obligado al gobierno mexicano a realizar la aprehensión de algunos capos, a lo que éstos han respondido con demostraciones de fuerza, algo que lamentablemente seguirá ocurriendo mientras no se trace

una estrategia clara y eficaz para reducir la criminalidad.

Mientras la economía no crezca, en tanto que millones de ciudadanos estén en la miseria, las mafias tendrán dónde reclutar el personal necesario para sus fechorías. Pero aún si tuviéramos buenas tasas de crecimiento del PIB y se redujera la pobreza, harían falta intensas campañas para desalentar las vocaciones criminales y, por supuesto, debería procederse a una despenalización bien reglamentada de las drogas, sin el puritanismo absurdo con que se ha procedido en el caso de la marihuana. Indispensable es también una amnistía negociada para dar una salida aceptable a los mafiosos y estimular que inviertan sus inmensos capitales en tareas productivas. Roosevelt lo hizo, ¿por qué no puede hacerlo un presidente mexicano?

En tanto que millones de ciudadanos estén en la miseria, las mafias tendrán dónde reclutar personal.



CIUDAD PERDIDA

El gasolinazo de 2017 // Siete días de protestas violentas // Traspaso de la Guardia Nacional

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

LA PROTESTA SE pudo calificar como un acto provocado por el gobierno. Se contaron más de mil 500 saqueos y hubo un número similar de detenciones. Era el primer día de 2017 y aún gobernaba Enrique Peña Nieto.

FUE EL GASOLINAZO. Muchas carreteras del país fueron bloqueadas por quienes rechazaban el aumento de 20 por ciento al precio del combustible decretado por el gobierno que iba de salida, mientras otros enfurecidos vandalizaban comercios.

UN PAR DE días después la Comisión Federal de Electricidad también decretó aumentos en el costo del suministro de energía, eso sí parecía una provocación. El saldo de aquellos días de terror en cuanto a vidas humanas era de cuando menos media decena, entre quienes protestaban, los que se aprovechaban del momento para cometer ilícitos y la policía.

ASÍ, EL PRIMER día de ese año amaneció bloqueada la carretera México-Querétaro, y en la capital las marchas de protesta llenaron buena parte de las calles. En total se produjeron 16 cierres de autopistas y en 30 entidades se vieron diferentes manifestaciones. Unas 400 tiendas Oxxo fueron saqueadas.

FUERON MÁS DE siete días de violencia nacida de una decisión gubernamental que perjudicaba, como ahora se sabe, a la mayoría de la población y otorgaba beneficios a un grupo de élite del gobierno y a las empresas a privadas.

PERO PARA ALGUNOS analistas, de esos que se anuncian como especialistas en el tema, más que comentar la decisión del gobierno que prendió la mecha, volcaba culpas a la fragmentación del submundo criminal, al crecimiento del tráfico de heroína hacia Estados Unidos y hasta las elecciones que se avecinaban en 12 estados, pero nunca hablaron del factor *gasolinazo*.

HOY QUE ALGUNO de esos motivos de violencia sí podrían dar razón para su ejecución en algunos puntos del país, se pretende culpar al gobierno con argumentos alimentados de odio,

más que con datos que configuren una tesis probatoria de la culpabilidad gubernamental.

DE TODAS FORMAS, cuando menos en corto, los representantes de las organizaciones empresariales más importantes del país aseguran, desde sus investigaciones y perspectiva, que los hechos violentos en el norte no tienen un vértice común, es decir, nada que ver unos con otros, y ellos, que no dan paso sin huara- che sabrán por qué lo dicen.

Y LUEGO, ¿SE podrán hallar datos precisos, las huellas de las manos que ante la desesperación e imposibilidad de seguir amasando fortunas golpean la seguridad del país?

SÓLO HAY QUE preguntarse: ¿a qué agencia le ha hecho daño la política de seguridad que impuso el gobierno?

De pasadita

PUEDE SER EN el próximo informe de seguridad que rendirá Rosa Icela Rodríguez esta semana, o tal vez hasta el 16 de septiembre, cuando entregue el mando de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa, pero en algún momento habrá de anunciarse que el cuerpo armado que se integra a la Sedena cambiará de nombre.

LAS CUENTAS QUE dé la secretaria de Seguridad por este año de trabajo, aunque no podrán sonar a campanas de triunfo, sí se apegan a los planes y proyectos que se empezaron a señalar en octubre de hace un par de años, cuando fue propuesta para el cargo.

AUNQUE SIN LA Guardia Nacional, Rodríguez seguirá al frente de la dependencia y laborando en la tarea de crear ámbitos de seguridad entre la población. La tarea no ha terminado.

EN OTRA COSA, les platico de volada que Morena se ha quedado sin opciones. Presentar el cochinerito de su elección ante el TEPJF sería un suicidio y acrecentaría el desprestigio del organismo; reponer el proceso sin cambiar estatutos llevaría al mismo resultado y no hay tiempo, pero quedarse así, como hasta ahora, podría ser la mejor solución, sólo habrá que ver si lo permite la ley. Ya veremos.



GOLPE A LADRONES



▲ Un operativo dejó al descubierto un predio en la colonia Morelos en el que se guardaban

piezas robadas de vehículos desmantelados. Foto cortesía de la SSC



EL CRISTALAZO

Rafael Cardona
Twitter: @CardonaRafael

¿Por qué no quieren a Bartlett?

Si todavía tuviera un puesto de control político, como en otro tiempo, Manuel Bartlett, director de la Comisión Federal de Electricidad, seguramente movería algunas palancas del sistema para impedir la candidatura de Adán Augusto López —sucesor suyo en la secretaría de Gobernación— a la presidencia de la República.

La razón es muy sencilla: es el funcionario de mayor rango y cercanía con el líder de Morena, con quien tuvo el peor roce dentro del equipo de Andrés Manuel López Obrador.

Adán Augusto, sin pelos en la lengua, llamó cinco e irresponsable a Manuel Bartlett y con un soplamocos discursivo lo exhibió y acusó del criminal manejo de las presas del sureste, en perjuicio de la población tabasqueña. Fue necesaria la intervención presidencial para sofocar el sainete.

El ex gobernador de Tabasco colaboró con su amigo el presidente, quien lo llamó a la concordia y cesó sus denuestos, pero la memoria permanece. El recuerdo queda y las palabras difícilmente son levantadas por el viento. Lo dicho, dicho.

“El gobernador de Tabasco, Adán Augusto López Hernández, sostuvo que el director de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) Manuel Bartlett Díaz, esconde con “cinismo” la irresponsabilidad con la que se actuó en el manejo de la presa Peñitas y que inundó a tres municipios del estado.

“En un mensaje en redes sociales señaló que la empresa desfogó “criminalmente” la hidroeléctrica a más de mil 500 metros cúbicos por segundo, a sabiendas de las consecuencias para la planicie tabasqueña.

“Las expresiones del mandatario se dieron después de que el titular de la CFE, a su salida de una reunión en Palacio Nacional, dijera que le “da risa” la intención de López Hernández de demandarlo, e incluso lo calificó de torpe.

“Primero Bartlett confiesa que cometieron un error de cálculo en la operación de la presa Peñitas y por ello se inundaron Nacajuca, Jalpa y Cunduacán, que por si no lo sabe son de los 17 municipios de Tabasco. Ahora con profesional cinismo dice que “la demanda le da risa”, ya habrá oportunidad de hablar en los tribunales”, insistió.

“Seguro él (Bartlett Díaz) no lo entiende, pero en este país el cambio es a profundidad, nosotros tenemos confianza en las autoridades judiciales. Ya nadie podrá esgrimir el absurdo argumento de “la luna llena”.

“Él y sus burócratas desfogaron la presa Peñitas a más de 1,500m3/segundo y con ello inundaron criminalmente la planicie tabasqueña...

“...Señor Bartlett eso no se llama torpeza, se llama irresponsabilidad y negligencia criminal. A confesión de parte relevo de prueba”, finalizó”.

Ahora a Manuel Bartlett lo tunden por otro costado: el gobernador de Coahuila, Miguel Riquelme, dicho lo siguiente:

“La asignación de carbón, ‘la grandiosa idea’ de Manuel Bartlett, de darles más carbón a los productores más pequeños y menos a los más grandes, provoca un coyotaje que termina en la explotación de pozos sin la seguridad necesaria para poder cuidar de la vida de los trabajadores”, dijo en conferencia.

“Yo creo que dentro de ello existen muchas vertientes, la extracción de cualquier mineral es muy distinta a una mina de carbón y eso hay que entenderlo, debajo de la mina de carbón hay gas y agua, y representa siempre riesgos distintos a la explotación de otro tipo de minerales”.

“Creo que tenemos que hacer o podemos hacer mucho siempre y cuando la Federación, como anteriormente se hacía, firme convenios para poder visitar las minas y determinar la viabilidad o no de la extracción”, expuso.

“Hoy en día la asignación directa la



hace la Comisión, ya no es PRODEMI, no hay nada del estado ahí y nadie mejor que el estado conoce a los productores y a los mineros, en apoyo a que no sucedan accidentes”.

A este cuate nadie lo quiere.

Bueno, nadie es un decir; con uno basta. Y ese uno es ysq●

El ex gobernador de Tabasco colaboró con su amigo el presidente, quien lo llamó a la concordia y cesó sus denuestos, pero la memoria permanece.



La sombra inquieta del crimen organizado

Anamari Gomís

nacional@cronica.com.mx



Alguien le dijo a Hernández, quizás uno de los hombres que corría en sentido opuesto al de la plaza: ¿qué estás haciendo ahí parado? Y alguien más sumó después: córrele que están ellos viniendo...se bajaron y andan revisando en todas partes.

Emiliano Monge

Un fantasma brutal recorre el territorio mexicano, es el fantasma del crimen organizado, de los múltiples y diferentes cárteles, de los que se soportan y de los que se enfrentan. Todos ellos han desplegado una red de complicidades con alcaldes, presidentes municipales, y aún gobernadores, con personajes del ejército, con elementos de las policías estatales y a saber con quiénes más. Son un poder, el poder del narco, en esencia. Pero “las bandas organizadas no se han dado una identidad política, —dice Fernando Escalante Gonzalvo en el número de agosto de la revista Nexos— y no es probable que vayan a hacerlo, no pretenden acabar con el Estado, pero no van a desaparecer; han cambiado, de varias formas se han adaptado a una situación mucho más inestable pero que también por eso ofrece más oportunidades de ganancia —y un modo de vida para el que no hay muchas alternativas”.—

Las consecuencias del empoderamiento del famoso CO son la extorsión a los comercios, los secuestros, bloqueos carreteros y, finalmente asesinatos aquí y allá, más pueblos enteros que viven amedrentados bajo la bota del crimen. Todos los pobladores de esos lugares, posibles víctimas inmediatas, andan con pies de plomo, encerrándose en sus casas antes de que oscurezca, tratando de protegerse y de proteger a su familia. Aquí les recomiendo la lectura de los estupendos cuentos de La superficie más honda (Mé-

xico, 2017) de Emiliano Monge, donde la atmósfera de los pueblos sometidos por el narco se registra con nitidez.

El caso es que los hechos ocurridos hace apenas unos días en Guadalajara, Celaya, Ensenada, Zitácuaro y Ciudad Juárez, donde se quemaron comercios, OXXOS, autos y transporte público, se aterrorizó a los pobladores porque hubo gente asesinada que ni la debía ni la temía, no pueden explicarse con lo dicho por el señor presidente y secundado por su secretario de Gobernación: que se trataba de propaganda urdida por los adversarios de la 4T, junto con el crimen organizado, y que hay plena gobernabilidad en el país. Así despacharon la violencia que nos dejó angustiados a los demás mexicanos. Cabe decir aquí que tampoco, como dijo Ricardo Alemán, y muchos lo creyeron, lo ocurrido fue orquestado por el señor presidente para demostrar la urgencia de militarizar a la Guardia Nacional. Se debieron los disturbios y los crímenes al enfrentamiento de cárteles. Punto, no hay más.

El crimen organizado no habrá, pienso yo, de disputarse el mando de la nación, pero sus reacciones resultan siempre brutales y sanguinarias. El problema reside en cómo controlarlo.

Lo dicho por la alcaldesa de Tijuana, Monserrat Caballero, dirigido al crimen organizado, de que se cobrara facturas a quienes no habían pagado, (seguramente comercios, pequeños restaurantes y otros establecimientos), es una verdad contundente. En todos lados de México, como se sabe, se paga derecho de piso. Ahora, expresarlo tal cual, admitirlo en público para defender a los tijuanaenses en contra de otros tijuanaenses, raya en el absurdo. Se debe resguardar a todos los tijuanaenses. El vídeo de la rueda de prensa de la alcaldesa, acompañada, además por un militar, se ha repetido hasta el cansancio.

El grave conflicto en juego reside en cómo parar al narco, cómo evitar crímenes de inocentes. No tengo la menor idea, se abre allí un hoyo negro de desconocimiento para muchos mexicanos.

Hemos llegado a un alto grado de complejidad en ese aspecto y el gobierno, hasta ahora, no sólo el de la 4T, ha falla-



| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|-------------------|--------|------------|----------------------|
| LA CRÓNICA DE HOY | 9 | 18/08/2022 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |

do. De acuerdo con Raymundo Riva Palacio, en su artículo de El Financiero de ayer (17-22) la violencia derramada en Jalisco, Guanajuato, Chihuahua y Baja California responde “a la recomposición de lo cárteles y a la búsqueda de nuevas plazas”. Más adelante escribe:

“El episodio que más llamó la atención por los ataques directos a la población civil se dio en Ciudad Juárez, donde la violencia fue desatada por Los Mexicles luego que tres de sus miembros fueron asesinados adentro del penal local. Los Mexicles trabajan para el Cártel Caborca, que desde prisión sigue encabezado por Rafael Caro Quintero...”

Es una constelación de cárteles, de jefes poderosos aún encarcelados, de grupos de nombres y de apodos, una diversidad de plazas, de intereses, de negociaciones y formas de pasar las drogas a otros países. El narco surgió, desde hace varios años, como el mundo paralelo de todos nosotros, de los mexicanos, de los

colombianos y de habitantes de otros países latinoamericanos. Son nuestra sombra constante que se mueve en la oscuridad y de pronto atacan y nos toma desprevenidos, ignorantes de su presencia. No necesitan de propaganda, como dijo el gobierno de la 4T. Lo que urge es una manera de replegar sus ímpetus, su furia, su proclividad al crimen. Y de eso debe hacerse cargo el gobierno. No sé cómo, para ese efecto Andrés Manuel López Obrador formó un gabinete se seguridad que debe fortalecer las instituciones de seguridad federales, estatales y regionales. No me gusta que la Guardia Nacional se militarice, que de facto, ya lo ha hecho, es una batalla ilegal, anticonstitucional. Lo relevante estriba en detener las avances de las organizaciones criminales. Lograrlo sería una verdadera transformación de uno los grandes problemas del país, eso sí, y no el jarabe de pico constante de la supuesta metamorfosis conseguida por el señor presiden-

te, quien antes de comenzar a gobernar le había puesto título a su presidencia.



El crimen organizado no habrá, pienso yo, de disputarse el mando de la nación, pero sus reacciones resultan siempre brutales y sanguinarias. El problema reside en cómo controlarlo



LA CUARTA
TRANSFORMACIÓN**Darío
Celis**

@dariocelise



Con los niños no



Paul Hudson

EN EL GOBIERNO de la 4T la vacunación de los niños se desplomó dramáticamente: mientras que en 2015 el esquema completo era de 97.2% en los menores a un año, para el 2021 apenas llegó al 27.5%.

En estos cuatro primeros años de la administración de **Andrés Manuel López Obrador** las vacunas también escasearon, provocando el resurgimiento de enfermedades prevenibles.

De acuerdo con la más reciente Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (Ensanut), la cobertura de vacunación completa hasta los dos primeros años es de solo un 31.1%, un retroceso histórico.

Dos decisiones de Palacio Nacional provocaron el quiebre de este rubro: la cancelación de los contratos con Laboratorios Imperiales Pharma y los adeudos que se arrastran con la francesa Sanofi.

En el primer caso, la Secretaría de la Función Pública la inhabilitó en 2020 por poco más de dos años y posteriormente la Procuraduría Fiscal inició querrelas contra su presidente, **Francisco Álvarez Morphy**.

Laboratorios Imperiales, que surgió en el sexenio de **Enrique Peña Nieto**, tenía el monopolio de la vacuna triple viral contra sarampión, rubéola y parotiditis, además de la anti hepatitis B10 mg.

Fue proveedor de la Secretaría de Salud ahora al mando de **Jorge Alcocer**, IMSS de **Zoé Robledo**, ISSSTE de **Pedro Zenteno**, Birmex de **Jens Pedro Lohmann Iturburu** y de Pemex de **Octavio Romero**.

Tras su veto y posterior investigación, las huestes de la 4T, como sucedió con el resto de las medicinas e insumos para la salud, han sido incapaces de normalizar el suministro de vacunas.

El caso de Sanofi, que preside aquí **David Pinho**, es todavía más complicado porque hay un adeudo pendiente del gobierno federal de aproximadamente dos mil 104 millones 609 mil 329 pesos.



Al 31 de diciembre pasado el pasivo era de tres mil 398 millones 601 mil pesos, de los que se pagaron en este gobierno ya mil 293 millones 992 mil. En marzo la 4T se comprometió con Sanofi a pagarle, al menos, 100 millones de pesos mensuales.

No obstante ese convenio, los ejecutivos de Sanofi expresaron no solo su preocupación de la liquidación del saldo, sino cómo garantizar los pagos de la vacuna hexavalente aún pendiente de entrega al país.

Este antígeno es crucial para los niños porque previene seis enfermedades: difteria, tétanos, tosferina, poliomielitis, influenza tipo B y hepatitis tipo B.

Hasta hace un par de meses Sanofi notificó su negativa a la entrega de dichas vacunas inicialmente como condición de que el gobierno les pagara el saldo de la deuda, lo que ocasionó el rezago en los programas de vacunación.

Pero vino después una notificación de la multinacional que preside globalmente **Paul Hudson**, señalando que liberaría las vacunas hexavalente conforme Birmex fuera realizando pagos del pasivo vencido y por el monto proporcional de cada pago, condición que rechazó la 4T.

Luego de varias propuestas y contrapropuestas se acordó que Sanofi suministraría las vacunas y cancelaría la suspensión que ellos mismos establecieron unilateralmente, lo que, en teoría, va a permitir que se cumpla el Programa de Vacunación 2022 en tiempo y forma.

En diciembre de 2021 se realizaron pagos por 793 millones 992 mil pesos y conforme al plan de pagos que se propuso en marzo de 2022 se le han aportado 400 millones al pago de la deuda.

Con los niños no.

AHORA QUE POR primera vez la secretaria de Energía se topó con el rechazo abierto de algunos consejeros independientes de Pemex, como **Lorenzo Meyer Falcón** y **José Eduardo Beltrán**, que no quieren aprobarle más recursos para la construcción de la refinería de Dos Bocas, cobra vigencia el señalamiento que cuatro años atrás hizo uno de los seguidores del llamado "Proyecto de Nación" que **Andrés Manuel López Obrador** encomendó a su equipo económico asesor original. Hablamos de **Adolfo Hellmund**, el principal consejero de temas energéticos, que terminó por distanciarse del tabasqueño mucho antes de que asumiera la Presidencia. Este avezado financiero siempre remó a contracorriente de **Rocío Nahle** y advirtió que la refinería ni iba a costar ocho mil millones de dólares, que no empezaría a producir combustibles antes de 2024 y que la tecnología elegida no era ni la más moderna ni la más barata.



Adolfo
Hellmund

PUES NADA, QUE ayer el inquilino de Palacio Nacional dejó claro en su conferencia mañanera que la venta de Citibanamex va, a pesar de que el Juez 71 en Materia Civil de la CdMx impuso medidas cautelares que después la Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia ratificó. Falta más: "a mí que no me vengan con que la ley es la ley". **Andrés Manuel López Obrador** aseguró que los recursos de **Amado Yáñez** y Oceanografía no serán impedimento. En paralelo, tras haber quedado en firme esas medidas, el banco que preside **Manuel Romo** consideró que no hay bases legales sobre las medidas cautelares, particularmente dadas las alegaciones infundadas contenidas en la demanda. El 27 de julio Banamex había impugnado la medida vía amparo en una corte federal y su admisión deberá ser resuelta por un tribunal colegiado.



Amado
Yáñez



RODOLFO PÉREZ ACABA de ser fichado por **María Asunción Aramburuzabala** para que se haga cargo de la venta de lo que resta de sus empresas en México. Hace tiempo le informé que la mujer de negocios decidió irse del país tras de que **Andrés Manuel López Obrador** asumió la Presidencia. A Pérez lo conocí cuando vendió sus acciones de la Cervecería Modelo a InBev Anheuser-Busch. Era director gerente de Morgan Stanley y después se fue a Goldman Sachs como director de Banca de Inversión. Aramburuzabala ya se deshizo de Kio Networks y lleva tiempo tratando de enajenar sus escuelas y activos inmobiliarios de Abilia.

EN DOS MESES y medio va a empezar la contienda para asumir la presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Abiertamente cuatro ministros han manifestado su interés: **Alfredo Gutiérrez Ortiz-Mena** que trae el respaldo del secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**; los independientes, **Javier Laynes** y **Alberto Pérez Dayán**; y la que siente que trae el apoyo del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, **Yasmín Esquivel**. Hay un quinto, que no es malo, y que sería el caballo negro: **Juan Luis González Alcántara Carrancá**. Nadie ha adelantado el sentido de su voto a favor de ninguno, pero los escarceos ya iniciaron.

Arturo
Zaldívar

DERECHO DE RÉPLICA

Sr. Director

A propósito de lo publicado en la columna La Cuarta Transformación del 28 de julio hacemos las siguientes precisiones.

Tec-Check nunca ha organizado, entregado o facilitado alguna acción colectiva. Sí ha facilitado exitosas quejas grupales (un mecanismo de conciliación) las cuáles recuperaron bonificaciones a favor de los consumidores. Este trabajo lo hacemos sin fines de lucro. Recientemente se facilitó de forma exitosa la primera queja colectiva contra Ticketmaster, que retomó la Profeco para iniciar una acción colectiva.

Atentamente
Maximilian Murck

Director General

Tec-Check, Organización de Consumidores en Línea A.C.



Detectan presencia en México de cibercriminales que pusieron en jaque al sistema de gasoductos de EU

Metabase Q, empresa de ciberseguridad, acaba de realizar un estudio a profundidad que ocupará a más de uno, toda vez que la firma dirigida por **Mauricio Benavides** encontró que el grupo ruso cibercriminal denominado ALPHV / Blackcat y su *ransomware* del mismo nombre está poniendo en jaque a México y a toda la región latinoamericana. Probablemente usted no los identifique, pero se trata del mismo grupo que violentó el año pasado al sistema de gasoductos en los Estados Unidos.

De acuerdo con el estudio realizado por Metabase Q, a poco más de un año de los primeros ataques, (ALPHV/Blackcat) suma dos tipos de extorsión adicionales en los que generalmente hay participación de un *insider* dentro de la compañía.

El primero son ataques de denegación, es decir, a nuestros portales *web* o infraestructura en la nube, con el objetivo de

frenar, obstruir o entorpecer la operación de toda la infraestructura que se tenga expuesta en internet (portales *web* de servicio, de atención, de gestión).

El otro es la indexación abierta al público de toda aquella información que fue robada; por ejemplo, documentos, archivos, etc. Es decir, crean un mercado de compraventa de toda la información robada a menos que el afectado pague el rescate de la misma.

Es así como cualquier persona con acceso al sitio del grupo de *ransomware*, puede buscar por información específica, credenciales (usuarios y contraseñas) en sistemas específicos, planos, proyectos, directorios, etc. Básicamente una biblioteca perfectamente organizada de la información robada.

México es uno de los países más afectados por los efectos de ALPHV/Blackcat, pues más de 40 empresas han sufrido de ciberataques por este *ransomware*, principalmente en la CDMX, Guanajuato, Chihuahua, Nuevo León, Jalisco y el Estado de México.

El costo promedio del rescate de la información ronda los 2.5 millones de dólares y a nivel mundial hoy son ya más de mil empresas las afectadas. La

De jefes



Opine usted:
@fvegas@elfinanciero.com.mx

última empresa mexicana conocida fue atacada el 24 de mayo de este año.

Platzi da más de mil cursos gratis

Por cuarta ocasión, del 19 al 21 de agosto, Platzi, la plataforma de educación en tecnología, pondrá a disposición más de mil cursos gratuitos en *marketing* digital, programación, negocios, habilidades blandas, entre otros a través de su iniciativa Platzi Day. Esta iniciativa permite aprender en línea temas relacionados a *blockchain* y cripto, inglés, negocios, *startups*, ciencias de datos e inteligencia artificial, desarrollo de *software*, diseño UX, entre otros.

“En nuestra edición pasada recibimos a más de 900 mil estudiantes, en esta ocasión, buscamos romper nuestro propio récord de personas aprendiendo sobre temas de tecnología”, mencionó **Freddy Vega**, CEO y cofundador de Platzi.

Se estima que durante este fin de semana, Platzi Day recibirá a más de 900 mil estudiantes en toda Latinoamérica para aprender tecnología dentro de su plataforma de manera simultánea.

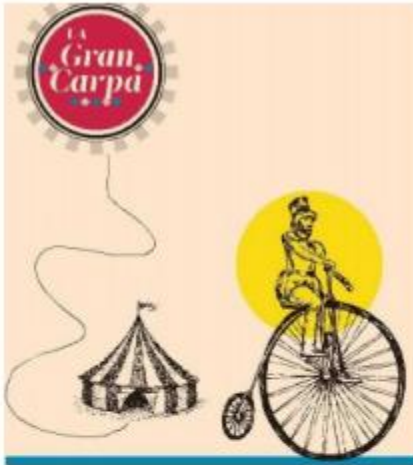
Actualmente Platzi cuenta con más de 3.5 millones de usuarios activos en más de 140 países y más del 77 por ciento de los estudiantes que estudiaron en la plataforma y buscan trabajo, lo encuentran en la industria tecnológica.

Abogados previsores

Los que afinan sus operaciones son los integrantes de la firma internacional de abogados Holland & Knight, que acaba de anunciar su nueva Práctica de la Construcción en México, que encabezará **Claudio Rodríguez-Galán**.

El despacho ofrecerá su experiencia y sus relaciones a las empresas que piensan establecerse en México y que en el marco de su relocalización, conocida como *nearshoring*, tendrán que adquirir terrenos, construir o adecuar instalaciones, lo que implica cumplir con leyes y reglamentos, obtener licencias y tratar con autoridades locales y federales, entre otros asuntos, a fin de que quienes busquen sus servicios desarrollen sus proyectos sin problemas y eviten la exposición a litigios en el futuro.

La nueva práctica luce pertinente al considerar que en los últimos años han aumentado los casos de compañías a las que, incluso teniendo todo en orden, les niegan permisos, les impiden el inicio de proyectos, se ven obligadas a detenerlos, o que incluso ya instaladas no pueden comenzar operaciones.



BICICLO. El diputado panista por Nuevo León, Luis Alberto Susarrey, promueve una iniciativa laboral que busca que los trabajadores de reparto a domicilio se contraten solo con un patrón, en vez de poder operar en varias plataformas. Un modelo similar, conocido como *Ley Rider*, ya fue probado, sin éxito, en España, donde muchos repartidores perdieron ingresos y se fomentaron esquemas complejos de subcontratación, y aquí parece que la Secretaría del Trabajo no ve con buenos ojos el esquema propuesto para repartidores de "delivery".



HOMBRE CON PLATILLOS.

Una delegación del Partido Comunista de Vietnam, encabezada por Lai Xuan Mon, quien es el vicepresidente del Comité de Propaganda y Educación visitó la dirigencia nacional de Morena. Lo recibió Mario Delgado, quien encabeza al partido oficial. Afirmaron que el intercambio de experiencias con otros partidos de izquierda en el mundo es fundamental para que siga avanzado la consolidación del partido en el poder.



EQUILIBRISTA. La coordinación de Atención a Quejas y Casos Especiales del IMSS informa que recibió y atenderá la recomendación emitida por la CNDH por hechos registrados entre abril y agosto del 2019 relativa a la atención de un menor en nosocomios de Jalisco. El instituto agregó que se encuentra dentro del plazo legal para realizar el análisis correspondiente de la recomendación y manifiesta su disposición de cooperar con los propósitos del órgano garante de los derechos humanos.

**El privilegio
de opinar**

Manuel @ Ajenjo

elprivilegiodeopinar@eleconomista.mx

Las chambas de la Sheinbaum

En los últimos meses se le ha acumulado a **Claudia Sheinbaum** cualquier cantidad de trabajos que aunados a las labores propias del corcholatazgo — mítines de apoyo los fines de semana, grillas y patadas debajo de la mesa — la traen con las ojeras como si fuera el antifaz de Batman. Vean la lista de obras pendientes:

El Tren Interurbano México-Toluca, obra inacabada de la administración Peña Nieto y que estuvo estancada al principio del actual sexenio porque el exsecretario de Comunicaciones y Transportes, **Javier Jiménez Espriú**, no la quiso ver ni en fotografía y cuando se hizo cargo de la dependencia el secretario actual, **Jorge Arganis Díaz Leal** ya era tarde para abordar el tren, lo que ocasionó que el presidente López Obrador, con la finalidad de no dejar la obra sin concluir le encargara el tramo faltante que es el que va de Santa Fe a Observatorio a la la jefa de gobierno de la Ciudad de México quien decidió licitar la obra nada menos que a 15 compañías porque en su radar rumbo al 2024 está el terminar esta y otras obras a como de lugar.

A la anterior habrá que agregarle una obra de poco lucimiento pero de gran necesidad: la modernización de la Línea 1 del Metro que tiene 53 años sin ninguna clase de mantenimiento y que, en algunos casos, las refacciones necesarias para su funcionamiento ya no se fabrican. El rejuvenecimiento de la L1 se pretende hacer en dos etapas. La primera ya comenzó el pasado 11 de julio y se prevé terminarla en marzo del 2023, durante los ocho meses que durará la obra se cerrarán las estaciones del Salto del Agua hasta Pantitlán. La segunda fase durará 5 meses, de marzo a agosto del 2023, con el cierre de las estaciones de Observatorio hasta Balderas.

Otras obras más que se ha echado a cuestras la incansable Claudia, es la conexión de la Residencia de Los Pinos, hoy abierta al público como recinto cultural, con la

cuarta sección del Bosque Chapultepec, por medio del Cablebús. Además tiene pendiente el Trolebús Elevado de Iztapalapa

Por si todo lo hasta aquí escrito fuera poco, el presidente López Obrador recién encomendó a la ingeniera Sheinbaum la gestión ejecutiva del reforzamiento de la estructura y de la cimentación de la Terminal 2 del Aeropuerto de la Ciudad de México. El presidente explicó que ante la saturación de obras que tiene a cargo la Federación y el Ejército mexicano, será la administración capitalina la que administre, licite y ejecute las obras de reforzamiento de la precitada terminal que tendrán que concluir este mismo año.

Si en la mente de Claudia persiste la idea de ser la primera mujer presidenta de la República, y no dejar inconclusa ninguna obra, tendrá que apurarse para terminar todas, seis meses antes de la elección del 2024.

Ahora imagino un salón de clases donde el profesor se dedica a repartir tareas y las más difíciles y laboriosas se las deja a su alumna favorita a quien no le importa desgastarse y dormir menos que un velador con insomnio con tal de quedar bien con el profesor puesto que a éste le falta poco para concluir su periodo docente y los usos y costumbres del plantel escolar es que alguno de los alumnos y, esta vez, una alumna, se queden durante el periodo escolar siguiente en el lugar del maestro.

Para rematar concibo a la alumna cantando: "Quiero ser la consentida de mi profesor/ quiero ser su corcholata/ y ganarme la medalla de honor./ Quiero ser la favorita de Andrés Manuel/ quiero ser su candidata/ la sucesora de él./ Seré de Morena aspirante/ la primera mujer en llegar/ porque soy buena gobernante/ a los hombres les voy a ganar".

Nota: Para escuchar la melodía de la canción sintonice el próximo lunes a las 10 PM el Privilegio de Mandar por N+ media.

**Signos
vitales****Alberto Aguirre**
alberto.aguirre@eleconomista.mx

Detrás de la maestra Lety

La mitad de su vida, **Leticia Ramírez Amaya** ha trabajado al lado de **Andrés Manuel López Obrador**. De primera, como camarada y como servidora pública; egresada de la Normal Superior de Maestros, participante de la lucha por la democratización del sindicato magisterial y fundadora del PRD y Morena, la próxima titular de la SEP estuvo —al igual que su antecesora, **Delfina Gómez Álvarez**— frente a grupo. Una década.

Apenas perceptibles, las señales del ascenso de la directora de Atención Ciudadana de la Presidencia de la República. Apenas hace cuatro meses, **Tere Lupe Reyes** —ex diputada federal, integrante del primer CEN de Morena— asumió la dirección del INEA y pronto acompañará a su amiga en tareas más relevantes.

Ramírez Amaya y **Jesús Martín del Campo** —primer presidente del Congreso de la Ciudad de México— combatieron al charrismo en la SNTE, en la sección IX, y defendieron las normales, hace tres décadas. Antes impartió clases en la Bartolo, un colegio privado fundado por exiliados españoles, ubicado en el centro de Tlalpan. Su director, el maestro Pepe —**José de Tapia**— y su dueña, Chela, fueron invocados ayer en la mañanera.

La maestra Lety vivía en Coyoacán, cerca de Miguel Ángel de Quevedo. AMLO recordó que conoció a Ramírez Amaya hace 28 años. En su campaña por la gubernatura de Tabasco, para ser más precisos. Entonces, la próxima secretaria de Educación era consejera del PRD-DF, partido al que se había integrado como otros militantes de la Organización de Izquierda Revolucionaria-Línea de Masas, como **Rosario Robles** y **Armando Quintero**.

Militantes de otras agrupaciones como el PMS, la AC-NR, Punto Crítico y el PRT se habían sumado al Frente Democrático Nacional, en apoyo a la primera candidatura presidencial de **Cuauhtémoc Cárdenas**, en 1988, y lo acompañaron en la fundación del partido del sol azteca.

El exgobernador de Michoacán conoció a López Obrador en 1988 y lo invitó a sumarse a la disidencia después de que el PRI rechazara postularlo a la presidencia municipal de Macuspana. Dos veces compitió por la gubernatura de Tabasco y en 1996 —luego del éxodo por la democracia, su primer plantón en el Zócalo capitalino y los bloques a los pozos petroleros en Plátano y Cacao— aceptó competir por la dirigencia nacional del PRD.

La negociación entre las corrientes partidistas dejó al frente del Consejo Nacional a **Ernesto Prieto** —actual director del IDEP— y del CEN, López Obrador. Al frente de la secretaria de Organización quedó Rosario Robles Berlanga.

Ramírez Amaya fue subsecretaria en el CEN y mientras Robles Berlanga se concentraba en las Brigadas del Sol, ella atendía los asuntos de la tercera cartera más relevante en el organigrama partidista. En 1997, Robles Berlanga se integró —junto con otros integrantes del CEN perredista— al primer gobierno de izquierda en la CDMX. Lety decidió quedarse en la estructura partidista y siguió con AMLO cuando hizo campaña en el 2000.

Ya no saldría del staff de AMLO. En el GDF asumió la dirección general de atención ciudadana, mientras que la ayudantía quedaba a cargo de Chuy Falcón y la vocería, para **César Yáñez**. Lety integró a su equipo a **Paola Ojeda**, **Rosa Icela Rodríguez**, **César Cravioto** e **Iván Escalante**.

Por otras vías, otros compañeros de luchas, como **Clara Brugada**, **Alfonso Ramírez Cuéllar**, **Felipe Rodríguez** y **Emilio Ulloa**, avanzarían. Su ruta tendrá una nueva estación en el 2024.



| ¿SERÁ? |

Labor legislativa

Que las y los integrantes de la **Mesa Directiva**, de todos los partidos, se reunieron ayer y le hicieron un reconocimiento a la presidenta, **Olga Sánchez Cordero**, por la forma tan plural y democrática en que ha dirigido al **Senado**. Entre broma y verdades, las mujeres hasta le dijeron que en la fracción de **Morena** debería haber reelección para que siguiera al frente de la Cámara alta. Pero ella les dijo que la reelección que le interesa es como senadora en el **2024**. ¿Será?

Crisis de gobierno

En **Zacatecas** no solo la **inseguridad** está de a peso, parece ser que hay otras áreas como la **Secretaría de Finanzas** donde las cosas no andan nada bien. El titular **Ricardo Olivares** estaría a punto de ser removido del cargo, debido a severas diferencias con el Gobernador **David Monreal**. Olivares es un funcionario que toda su vida ha sido priista y llegó al cargo desde la administración anterior y parece que no está de acuerdo con los principios de la **4T**. ¿Será?

Crece competencia

A menos de 15 días de que se tome la decisión, en **Morena** se apuntó otro senador para contender por la presidencia de la **Mesa Directiva del Senado**; ahora, quien fuera uno de los hombres más cercanos del **Presidente, Gabriel García**, decidió que participará en la contienda interna de su bancada, donde ya están apuntados **José Narro** y **Alejandro Armenta** como aspirantes a presidir el Senado. Gabriel García asegura que él representa la unidad del movimiento y del Grupo Parlamentario. ¿Será?

Deuda pendiente

Alejandro Encinas presentará hoy ante familiares de normalistas y organizaciones civiles el informe de la **Comisión de la Verdad**, sobre el caso de **los 43** estudiantes de **Ayotzinapa**. Habrá que estar atentos si presentan resultados concretos que dejen satisfechos a los padres y madres de las víctimas. ¿Será?

Lluvia de acusaciones

Quien no acepta acusaciones en falso es la **senadora** del PAN, **Xóchitl Gálvez**, luego de que en una conferencia organizada por la senadora de **Morena Citlalli Hernández** se le acusara de estar involucrada con el denominado **Cártel Inmobiliario** en la Ciudad de México; la **panista** decidió encarar a la secretaria general de **Morena** para aclararle que no está involucrada en ningún acto de corrupción y que incluso como delegada en Miguel Hidalgo, combatió las malas prácticas inmobiliarias. Dicen que entre los **morenistas** hay quienes están acostumbrados a acusar sin pruebas. ¿Será?



EL EDOMEX, RUMBO A 2024



LAURA PUENTE
CONSULTORA EN
ESTRATEGIA E IMAGEN
POLÍTICA
@PUENTEELAURA

Perder el Estado de México sería una derrota abismal, lo que muchos llaman la desaparición del partido

El Estado de México tiene elecciones este 2024, y es posiblemente la entidad estratégica política y electoralmente más importante para cualquier partido, con un padrón electoral que, en 2023, superará los 12.5 millones de electores, según estimaciones de la Junta Local del INE.

Cuna priista desde hace más de 93 años, con Filiberto Gómez como su primer gobernador del entonces Partido Nacional Revolucionario, el instituto político que consolidó el Grupo Atlacomulco presume tener una de las estructuras más fieles al PRI.

El 1 de julio de 2018, esas estructuras respaldaron el triunfo de Alfredo del Mazo, quien obtuvo la victoria con 169,167 votos de

diferencia (2.78%), sin embargo, el crecimiento de la 4T en el estado fue sumamente notorio con la ahora también candidata Delfina Gómez, quien entonces captó 30.78% de los sufragios y superó, por casi el doble al abanderado del PRD, Juan Zepeda, 17.84%.

Y aunque el PRI garantizaba una estructura electoral poderosa, hoy es un partido a la deriva con sólo cuatro estados gobernados: Coahuila, Oaxaca, Edomex e Hidalgo, que en septiembre será gobernado por Morena

Perder el Estado de México, sería abismal, algo a lo que muchos llaman la desaparición del partido, pero en el Grupo Atlacomulco no sabe de derrotas, sabe levantarse de escenarios catastróficos para elegir a figuras políticas que captan a los ciudadanos con votos.

Morena designó como candidata a Delfina Gómez, exsecretaria de Educación y quien fue derrotada en 2018 por Del Mazo.

Las estructuras del partido que fundó Andrés Manuel López Obrador creen en la revancha y están seguros de vencer a cualquier contrincante político.

Respalda por el Presidente, "la maestra" Delfina ya tiene una de las principales necesidades en campaña: tiempo.

Por toda la propaganda que

se puede encontrar a lo largo y ancho de la entidad, la muy posible candidata del PRI y actual secretaria de Desarrollo Social del Edomex, Alejandra del Moral, pareciera ya estar en campaña. Es una figura política joven que conecta con las mujeres. Sabe que cuenta con el respaldo del gobernador Del Mazo y del Grupo Atlacomulco para competir de tú a tú con Delfina Gómez.

Por otra parte está el PAN, que gobierna en 20 de los 125 municipios del estado. Su candidato, Enrique Vargas del Villar, exalcalde de Huixquilucan, tiene gran apoyo del sector empresarial y obviamente será un *dolor de cabeza* para priistas y morenistas.

Las encuestas lo ubican como *el caballo negro* que crece semana

a semana, como confirma Mas-sive Caller, de Carlos Campos, donde el político panista lidera la preferencia como posible candidato aliancista, por más de 50%.

Por último se encuentra está el actual senador de Movimiento Ciudadano y excandidato del PRD a la gubernatura, Juan Zepeda, quien tiene un alto índice de aprobación en algunos municipios de alto valor electoral como Neza.

¡No lo pierda de vista!

"Este estado es posiblemente la entidad estratégica política y electoralmente más importante para cualquier partido".



— PERISCOPIO —

RAYMUNDO
SÁNCHEZ
PATLÁN

#OPINIÓN

Y CUANDO
DESPERTARON,
DOÑA ELBA
SEGUÍA AQUÍ

Más que reaparecer, mostró que nunca se ha ido de la política, y ahora se perfila para ser un dolor de cabeza para Leticia Ramírez y el proyecto de AMLO



Como anillo al dedo cayó a Elba Esther Gordillo el relevo en la SEP. Primero, para romper vínculos con la *cuatroté* y, segundo, para influir de lleno en la sucesión presidencial, con miras a recuperar sus fueros perdidos.

La designación de **Leticia Ramírez** en sustitución de **Delfina Gómez**, que se va de candidata de Morena al gobierno del Edomex, fue aprovechada por la exlideresa del SNTE para *dejar las sombras* y fijar postura **contra la política educativa del presidente López Obrador**. El mismo día del nombramiento, la maestra lanzó un tuit en el que se pronunció a favor de las escuelas de tiempo completo, la alimentación de los alumnos y el horario ampliado en los colegios públicos, programas eliminados por este gobierno. **Fue su forma de decirle “¡Holis!” a la nueva secretaria, y hasta le robó reflectores, pues la han entrevistado más que a la propia funcionaria**, a quien podría *hacerle la vida de cuadritos* mientras esté al frente de la SEP, como hizo con **Josefina Vázquez Mota** en el sexenio de Calderón.

Luego, en varias entrevistas, Elba Esther dijo que el relevo significa que el Presidente entregó la educación a la CNTE, la facción más violenta del SNTE y de la cual fue lideresa Leticia, en la sección 9.

Criticó que la educación “no es prioridad del Estado mexicano ni de este gobierno”, y se declaró “luchadora social” dispuesta a participar en un proyecto que ayude a serenar los ánimos y buscar acuerdos, en franca referencia a la polarización

Llegan momentos en que “el silencio no es del todo sano”



que se promueve todas las mañanas desde Palacio Nacional.

Con **Salvador García Soto**, en **Heraldo Media Group**, **cuestionó el radicalismo, la exclusión y el nulo diálogo del actual gobierno**; también se pronunció a favor del INE, ante la iniciativa que intenta desaparecerlo, y en otras entrevistas destacó que la única opción de triunfo de la oposición en 2024 es mantener la alianza Va por México.

En suma, Elba Esther, más que reaparecer, **mostró que nunca se ha ido de la política**, y ahora se perfila para ser un *dolor de cabeza* para Leticia Ramírez y el proyecto educativo del presidente López Obrador. Como ella dice, llegan momentos en que “el silencio no es del todo sano”.

Nuevamente **izzi** se llevó el primer lugar del índice de velocidades de proveedores de servicios de internet de Netflix. El *ranking* de julio pasado reconoció su oferta de banda ancha para ver contenidos y **la ubica como el proveedor que brinda la mejor experiencia de streaming** de sus series y películas, por su velocidad de 3.4 Mbps.

EN EL VISOR: Mucha atención habrá que poner en **MW Group**, nueva empresa dedicada a la comunicación estratégica, gestión de crisis, relaciones públicas digitales, consultoría en comunicación social y corporativa, asuntos públicos, movimientos digitales y ESG, todo basado en el entendimiento de la data digital. Un equipo de profesionales la integran y dará mucho de qué hablar.



Sacapuntas

AMLO
GRABA
SPOTSANDRÉS
M. LÓPEZ
OBRADOR

Comenzó el presidente **López Obrador** a grabar spots para el cuarto Informe de Gobierno, que presentará el próximo 1 de septiembre. Se realizan en los pasillos de Palacio Nacional, y ayer fueron convocados adultos mayores para acompañarlo, mientras él presume las Pensiones del Bienestar y los próximos incrementos de montos, antes de que concluya su sexenio.

GABRIEL GARCÍA TAMBIÉN SE APUNTA

GABRIEL
GARCÍA

Es un hecho que el ex jefe de los superdelegados federales, **Gabriel García**, peleará por la presidencia de la Mesa Directiva del Senado de la República. El senador, cercano al presidente **Andrés Manuel López Obrador**, busca quedarse con esa posición que disputan, además, **Alejandro Armenta** y **José Narro**. No ha hecho oficial su intención, pero la confirma a quien le pregunta en corto. En tanto, el presidente de la Jucopo, **Ricardo Monreal**, se reunió ayer, por separado, con Armenta y Narro.

BORBOLLA
VA A LA
SUBPROCURADURÍALAURA
BORBOLLA

Amarrados están movimientos estratégicos en la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, a cargo de **Ernestina Godoy**. Entre los más importantes, la instancia coloca al frente de la Subprocuraduría de Procesos a **Laura Borbolla**, quien se desempeñaba como coordinadora General de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas.

LOURDES
GONZÁLEZACUERDO
EN EL CONGRESO
DE LA CDMX

» Nos adelantamos que se perfila un acuerdo en el Congreso de la CDMX para la presidencia de la Mesa Directiva. De mantener su palabra, las bancadas pondrán en esa posición a la diputada del PRI, **Lourdes González**, muy cercana al alcalde de Cuajimalpa, **Adrián Rubalcava**. Nos explican que, desde esa posición, hasta podría construir una candidatura a alcaldesa.

ROSARIO PIEDRA
IBARRAPIEDRA, A
COMPARECER

» A rendir cuentas llamará el Senado a la presidenta de la CNDH, **Rosario Piedra Ibarra**, por defender a deudores alimentarios, vía una acción de inconstitucionalidad contra reformas de Yucatán que les impide postularse como candidatos. Y ahora la bancada de Morena no la protegerá, pues es la presidenta de esa Cámara, **Olga Sánchez Cordero**, quien promueve la comparecencia.



| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|------------------|--------|------------|----------------------|
| El Sol de México | 2 | 18/08/2022 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |

ALA SOMBRA

El senador por Morena, **Jaime Bonilla**, ayer sorprendió durante su intervención en la Comisión Permanente, al afirmar que su compañera de partido, la gobernadora **Marina del Pilar Ávila Olmeda**, tiene pacto con el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG). “Yo abordé este tema del fiscal porque lo que pasó en Baja California tenía que haber sido un arreglo previo de los cárteles y en lo particular el Cártel Jalisco Nueva Generación donde le hizo un reclamo a la gobernadora en una manta inmensa con señalamientos particulares de su nombre y apellido donde le dice que violó el acuerdo”.

Respuesta al pueblo bueno del presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**, si se sienten indefensos ante la violencia: “Eso lleva trabajo, no es nada más el tener los elementos suficientes, las leyes severas, las amenazas de mano dura, ‘no me va a temblar la mano’, no, es, aunque no les guste, abrazos, no balazos, es más inteligencia que fuerza”.

Expertos en materia de seguridad se reunieron en el museo Coral Gables de Miami para participar en el foro Quo Vadis América Latina, donde debatieron principalmente sobre el crecimiento de distintos delitos en todo el continente, en especial el crimen organizado.

Entre los participantes de las mesas estuvieron especialistas en ciberseguridad como el colombiano **Ricardo Villadiego**; la exministra de Gobierno de Ecuador, **María Paula Romo**, y el exsecretario de Seguridad de Quintana Roo, Morelos y Tijuana, **Alberto Capella Ibarra**. Este último dio un muy interesante panorama sobre el avance que los grupos delictivos han tenido en México, las rutas que utilizan para el trasiego de armas o drogas y hasta sobre la facilidad con la que sus ingresos económicos se han multiplicado por mil.

Como parte del convenio firmado entre la Agencia de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos y la Agencia de Proyectos Estratégicos de Quintana Roo en 2019, se entregaron por fin los documentos correspondientes al Plan Maestro del Parque de la Equidad y el Plan Maestro del Puente Nichupté.

Los mencionados planes, según lo adelantó el director del Idefin, **Eduardo Ortiz Jasso**, servirán como ejes para estructurar el espacio público, promoviendo la integración de las obras de infraestructura con el entorno y mejorando su accesibilidad y uso, esto en colaboración con las dependencias estatales correspondientes.



Dicen, cuentan, y hasta fotos hay, que la titular de la Secretaría de Energía, **ROCÍO NAHLE**, y la del Trabajo, **Luisa María Alcalde Luján**, estuvieron presentes en el festejo del 87 aniversario del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) el pasado 15 de agosto, lo que se interpretó por los trabajadores de Pemex como la legitimación desde Palacio Nacional del Comité Ejecutivo General, que encabeza **Ricardo Aldana Prieto**, uno de los más cercanos a **Carlos Romero Deschamps**.





Ricardo Monreal El caso de la mina El Pinabete

El 3 de agosto pasado se presentó un accidente en la mina de carbón El Pinabete, propiedad de Compañía Minera El Pinabete (CMEP), en el municipio de Sabinas, Coahuila. Los pozos en donde se encontraban trabajando los mineros están a pocos metros de distancia de la mina abandonada de Las Conchas, la cual se hallaba llena de agua debido a su proximidad con el río Sabinas.

El accidente sucedió cuando, en el desarrollo de las actividades de excavación, los trabajadores se encontraron con un área contigua llena de agua que, al derrumbarse, generó una inundación en la que resultaron atrapados diez de ellos. El sitio no tenía salidas de emergencia, además de que era una construcción artesanal, la cual carecía de una estructura de concreto que protegiera a los mineros de posibles derrumbes.

En 2003 se otorgó, por 50 años, la concesión para la explotación de esta mina de carbón, en el marco de la política de privatización de la actividad minera, de las compañías minero-metalúrgicas estatales o de participación estatal y del otorgamiento desbordado de concesiones, impulsada desde la reforma a la Ley Minera en 1992.

En esta normativa se declaró a la minería como actividad preferente, por encima de cualquier otro aprovechamiento o uso del terreno en donde estén los minerales, además de ampliar justamente la

duración de las concesiones de 25 a 50 años, con la posibilidad de prolongarlas medio siglo más, sin límite para la extensión de la superficie concesionada, entre otros aspectos. Así, la superficie del país destinada a la minería es de alrededor de 120 millones de hectáreas, equivalente a 60 por ciento del territorio nacional.

Ante el otorgamiento desbordado de concesiones mineras durante el periodo neoliberal, el presidente Andrés Manuel López Obrador planteó, desde el inicio de su mandato, no dar ninguna nueva debido a que, entre otros factores, no favorecen las inversiones en el sector, pero sí la especulación de estos títulos en el mercado financiero.

En el caso de la mina El Pinabete, la concesión otorgada fue vendida en 2012 a la CMEP y, posteriormente, se suspendió la extracción de carbón, pero se retomó en enero de 2022, sin notificarlo a la Secretaría de Economía. A ello se agrega que el uso de suelo de ese terreno minero cambió en 2019, cuando el Consejo de Desarrollo Urbano de la localidad autorizó una solicitud presentada por la misma compañía para



| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|------------------|--------|------------|----------------------|
| El Sol de México | 12 | 18/08/2022 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |

que ese predio pasara del estatus de zona de riesgo al de industria extractiva.

Las labores de salvamento por parte de las secretarías del Trabajo, de Economía de la Defensa Nacional y de Marina; así como de la Guardia Nacional, la Coordinación Nacional de Protección Civil, la Comisión Nacional del Agua, la Comisión Federal de Electricidad buscaron bajar los niveles de agua en los pozos de la mina, y quitar escombros, mangueras, tubería y pilotes de madera que obstruyen los túneles, para así permitir que los equipos de búsqueda puedan acceder de manera segura.

De acuerdo con el testimonio de la esposa de uno de los mineros atrapados, a su marido no le daban servicio médico ni recibos de nómina que avalaran su estatus como trabajador, por lo que no tenía derechos ni prestaciones laborales. Tampoco se encontraban sindicalizados, situación que no es excepcional, ya que los propietarios de muchas minas no permiten que quienes allí trabajan se protejan por me-

dio de un gremio.

El presidente López Obrador pidió a la Fiscalía General de la República actuar con rigor e ir a fondo, para que no haya impunidad, y señaló que las indagatorias no se deben limitar a los dueños de la mina, sino ampliarse también a las autoridades y personas funcionarias que hubieran avalado su operación.

La minería es una actividad importante para nuestro país. Sin embargo, los trabajadores son uno de los eslabones más débiles de la cadena en este sector. Se requiere que sus condiciones laborales sean las adecuadas y que se proteja su actividad por encima de cualquier interés económico, a fin de evitar nuevos accidentes o tragedias.

ricardomonreal@yahoo.com.mx
Twitter y Facebook: @RicardoMonrealA

El presidente López Obrador

pidió a la Fiscalía General de la República actuar con rigor e ir a fondo, para que no haya impunidad, y señaló que las indagatorias no se deben limitar a los dueños de la mina, sino ampliarse también a las autoridades y personas funcionarias que hubieran avalado su operación. La minería es una actividad importante para nuestro país. Sin embargo, los trabajadores son uno de los eslabones más débiles de la cadena en este sector. Se requiere que sus condiciones laborales sean las adecuadas y que se proteja su actividad por encima de cualquier interés económico, a fin de evitar nuevos accidentes o tragedias.



Gustavo Madero EU y Canadá en la consulta del T-MEC

A dos años de la entrada en vigor del nuevo tratado comercial de México con Estados Unidos y Canadá, nuestros socios comerciales nos requirieron consultas respecto a varias medidas que, según su interpretación, favorecen a la CFE y a Pemex y discriminan o dan un trato menos favorable a las empresas de estos dos países que operan en México.

El presidente Lopez Obrador respondió diciendo que nuestro país incluyó en el Capítulo 8 del T-MEC el derecho soberano para reformar la Constitución y su legislación interna y que México mantiene el dominio directo y la propiedad de todos los hidrocarburos.

La respuesta del presidente de México preocupa porque no atiende a los actos reclamados por EU o Canadá. Es decir, ellos no cuestionan la propiedad de los hidrocarburos ni la facultad soberana de nuestro país para modificar la constitución o las leyes. Lo que ellos esgrimen es que se está violando el artículo 2.3 que garantiza el mismo trato a las mercancías, a los inversionistas y a las inversiones extranjeras, que a las nacionales.

Aunque los reclamos son varios, el principal y mas delicado se refiere a los cambios legales y administrativos que han discriminado y afectado a los inversionistas extranjeros y favorecido a los nacionales, especialmente a la CFE y a Pemex.

El artículo 314 del T-MEC establece que una vez realizada la solicitud formal de consultas se dispondrá de un plazo de 45 días para realizar todos los esfuerzos para llegar a una solución mutuamente satisfactoria. Si las partes lo deciden, este plazo se puede ampliar para agotar los buenos oficios, conciliación o mediación.

Si no se logra una solución mutuamente satisfactoria en los plazos acordados, una parte podrá solicitar el establecimiento de un panel de 3 o 5 expertos para examinar las reclamaciones y resolver a quién asiste la mejor interpretación de lo acordado en el tratado y el monto del daño en caso de que lo hubiere para la parte afectada.

Si los plazos se ajustan a lo establecido en el capítulo 31, sería el 3 de octubre cuando se diera esta resolución, aunque pudiera extenderse el plazo si hubiera acuerdo entre las partes para hacerlo.

El mejor escenario para todos es que se logran allanar las diferencias en el periodo de consultas y antes de entrar al proceso litigioso admitiendo ajustes y concesiones que resuelvan el conflicto.



| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|------------------|--------|------------|----------------------|
| El Sol de México | 13 | 18/08/2022 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |

En caso de que fuera el panel de expertos quien resuelva, el mejor escenario para México es que no le dieran la razón a las partes reclamantes (EU y Canadá) o que el monto del impacto económico fuera leve.

En caso de que el fallo fuera desfavorable, nuestro país tendría que hacer los ajustes legales y administrativos para garantizar el trato no discriminatorio a los productos, a las inversiones y a los inversionistas norteamericanos.

El embajador Salazar ha mencionado la cifra de 30 mil millones de dólares como el valor de las inversiones norteamericanas en el sector energético en nuestro país, pero lo que se valorará también serán las pérdidas monetarias que supuestamente se causarían por los cambios legales y administrativos impulsados por el gobierno de México.

Si la razón se le otorgara a los quejosos, estos países podrían establecer sanciones o represalias comerciales a México por el monto equivalente al daño en la manera, producto o región que ellos determinarían.

Lo sensato es aprovechar el espacio de los 75 días de las consultas para lograr acuerdos mutuamente satisfactorios porque está comprobado que siempre es me-

por un mal arreglo que un buen pleito.

Senador por el PAN

Si la razón se le otorgara a los quejosos, estos países podrían establecer sanciones o represalias comerciales en contra de México por el monto equivalente al daño producido en cada caso y en la manera, producto o región que ellos determinarían.



Pedro Peñaloza Los exagerados

*"Toda cuestión tiene dos puntos de vista:
el equivocado y el nuestro".*

Marcos Mundstock

La vida pública en México transcurre entre dos lecturas de los sucesos cotidianos. Para el inquilino de Palacio Nacional todo va bien. El prometido "cambio de régimen" es un hecho. Sus ideas son certeras e inéditas, van viento en popa. Los cambios son evidentes. La población los percibe y goza. Los homicidios dolosos disminuyen, la personas disfrutan las calles, pueden salir en las noches sin miedo y, por supuesto, ya no hay masacres. La consigna de "primero los pobres" es una realidad que permea los domicilios de las clases subalternas.

Las mujeres se sienten seguras, las violencias que antes padecían bajo los dictados del neoliberalismo no existen más. Los refugios para ellas ya no son necesarios y desaparecieron justamente porque el machismo y el patriarcado fueron barridos por la vigorosa y sensible 4T.

Las medicinas y, sobre todo, la de los infantes con algún tipo de cáncer se repartieron con asombrosa eficiencia. Los migrantes son recibidos con calidez y se les han proporcionado todas las garantías para que su estancia en México sea respetuosa de sus derechos humanos. Las pequeñas y medianas empresas han sido apoyadas en todo momento, especialmente en la pandemia. La pobreza y la desigualdad social disminuyeron por el impacto de las eficaces políticas sociales.

Las conferencias mañaneras son bocanadas de aire fresco que orientan a la población y la educan, no se ataca a nadie ni mucho se



| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|------------------|--------|------------|----------------------|
| El Sol de México | 14 | 18/08/2022 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |

En caso de que fuera el panel de expertos quien resuelva, el mejor escenario para México es que no le dieran la razón a las partes reclamantes (EU y Canadá) o que el monto del impacto económico fuera leve.

En caso de que el fallo fuera desfavorable, nuestro país tendría que hacer los ajustes legales y administrativos para garantizar el trato no discriminatorio a los productos, a las inversiones y a los inversionistas norteamericanos.

El embajador Salazar ha mencionado la cifra de 30 mil millones de dólares como el valor de las inversiones norteamericanas en el sector energético en nuestro país, pero lo que se valorará también serán las pérdidas monetarias que supuestamente se causarían por los cambios legales y administrativos impulsados por el gobierno de México.

Si la razón se le otorgara a los quejosos, estos países podrían establecer sanciones o represalias comerciales a México por el monto equivalente al daño en la manera, producto o región que ellos determinarían.

Lo sensato es aprovechar el espacio de los 75 días de las consultas para lograr acuerdos mutuamente satisfactorios porque está comprobado que siempre es mejor un mal arreglo que un buen pleito.

Senador por el PAN



Si la razón se le otorgara a los quejosos, estos países podrían establecer sanciones o represalias comerciales en contra de México por el monto equivalente al daño producido en cada caso y en la manera, producto o región que ellos determinarían.



Tiraditos

LAS CUENTAS DE OLGA SÁNCHEZ CORDERO

• La presidenta del Senado, **Olga Sánchez Cordero**, nos cuentan, llega este jueves a su informe de labores al frente de la Mesa Directiva con un gran cobijo de sus compañeros legisladores de todas las fracciones, ex compañeros de gabinete y gobernadores, por haberse destacado por su pluralismo y conducción de los dos últimos periodos de sesiones. En este año no sólo sacó adelante su agenda feminista sino que dirigió un Senado que logró un 80 por ciento de reformas aprobadas por unanimidad.

HABRÁ NUEVAS RUTAS DE TREN

• Al hacer el anuncio de que próximamente visitará el estado de San Luis Potosí, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** informó que su gobierno analiza dos nuevos trenes para el país, uno que iría de México-Querétaro- San Luis Potosí, y otro Querétaro-Guanajuato. También dio a conocer que la carretera 57, del tramo Querétaro a San Luis Potosí, no sólo será rehabilitada sino que se le ampliará a tres carriles. Consultado sobre dicha carretera, el mandatario aprovechó para mencionar la posibilidad de construir un tren en esa región, México-Querétaro- San Luis Potosí, incluso, Querétaro-Guanajuato.

CAPTURAN EN CULIACÁN A “EL NOÑO”

• La Fiscalía de Baja California, dio a conocer la detención de **Luis Enrique “N”**, alias “El Noño”, presunto líder de la organización delictiva que cometió hechos violentos el pasado fin de semana en la entidad. Al respecto, el fiscal **Ricardo Iván Carpio Sánchez**, detalló que tras un operativo realizado en un hotel de Culiacán, Sinaloa, fueron detenidas seis personas, entre ellas “El Noño”. Estas personas fueron capturadas mientras se encontraban en un hotel de Culiacán con posesión de sustancias ilícitas y dos vehículos, en los cuales huían de Baja California con dirección al occidente del país.

NUEVOS DESCUBRIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS

• La Secretaría de Cultura del Gobierno de México, a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), informó que descubrió un muro en la calle Ignacio Comonfort de La Lagunilla, en el Centro Histórico de Ciudad de México. De acuerdo con las investigaciones, este vestigio corresponde a una barda perimetral, obra que posiblemente fue realizada por un cabildo entre los siglos XVII y XVIII, supuesto que se desprende de los últimos descubrimientos en el lugar. El instituto explicó que, a partir de su conexión con la calle República de Honduras, rumbo al norte, el grupo de expertas y expertos, coordinado por el arqueólogo **Juan Carlos Equihua Manrique**, ha registrado cerca de 30 metros de este muro perimetral, aunque no se tienen paredes transversales que permitan delimitar el terreno que flanqueaban.



CAPITANAS

Ciberataque aeroportuario

El Grupo Aeroportuario Centro Norte (OMA), que lidera **Ricardo Dueñas**, dio a conocer en su último reporte financiero que en el tercer trimestre del año pasado detectó que algunos de sus servidores habían sido comprometidos con un ransomware.

Tras el ataque, que es un método de extorsión y secuestro de datos, logró restaurar la mayoría de sus servidores en las 48 horas siguientes al incidente, apoyándose en su proceso de copias de seguridad.

OMA asegura que los sistemas principales de sus aeropuertos no se vieron afectados y siguieron funcionando con una interrupción mínima.

Para evitar futuros incidentes de ciberseguridad, el Grupo está actualizando constantemente su infraestructura con tecnologías de seguridad y realiza periódicamente análisis de vulnerabilidad y pruebas de infiltración.

Sin embargo, admitió que no puede garantizar que se eviten futuros ciberataques, por lo que un incidente así podría obstaculizar su capacidad para proteger la privacidad de sus clientes y negocios, provocando la distribución no autorizada de datos confidenciales e información financiera valiosa.

OMA cuenta con 13 aeropuertos, Monterrey el más importante, por los que viajaron 12 millones 735 mil pasajeros en los primeros siete meses de 2022, lo que representa un gran volumen de datos.

Compradores ávidos

Aunque los inventarios en las agencias automotrices no están al 100 por ciento, la Ciudad de México es la entidad donde se concentra el número de compradores de autos, e incluso rebasa la media nacional.

En el acumulado de enero a julio se registraron 93 mil 478 compradores de vehículos en la Capital del País, por lo que se posiciona como la entidad con la mayor demanda, cuatro veces más de la media nacional que fue de 18 mil 489 interesados para dicho periodo.

El segundo lugar lo ocupó el Estado de México, con 74 mil 42 compradores, y en tercer sitio estuvo Nuevo León, con 54 mil 787 consumidores.

Pese a su posición, la Ciudad de México no se

salvó de las afectaciones por las bajas en las ventas y el menor número de autos disponibles en las agencias pertenecientes a la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA), que lleva **Guillermo Rosales**.

De tal forma que en la Capital del País, durante los primeros siete meses del año, el número de compradores registró una baja de 2.9 por ciento mientras que a nivel nacional fue de 0.2 por ciento.

Pese a las complicaciones del mercado automotriz, gran parte de las personas que viven en el Centro del País todavía están adquiriendo autos.

Buena compra

Grupo AXO, que lleva **Andrés Gómez Martínez**, lo-



gró por fin el visto bueno de la Comisión Federal de Competencia Económica, que preside **Brenda Hernández**, para adquirir los derechos de operación, administración y distribución de Old Navy en México.

La transacción se anunció a finales del año pasado y no tomó demasiado tiempo convencer a las autoridades en materia de competencia.

La aprobación llega un año después de que recibiera una inyección de capital de BlackRock, que en México lleva **Sergio Méndez**, y que adquirió una participación de 3 por ciento en el grupo que está por cumplir tres décadas de comercializar moda en el País.

En meses recientes, AXO también invirtió 7.5 millones de dólares en la plataforma de reventa Vopero, de origen uruguayo.

Luego de batallar con el cierre de todas las boutiques a causa de la pandemia y repuntar sus ventas en línea, además de cancelar la compra de la holandesa C&A en México, todo indica que AXO mantiene sus planes de crecimiento.

Atractivo cripto

En México, 15 por ciento de los usuarios adultos de internet ya realiza operaciones con criptoactivos, lo que para Amber Group, el unicornio de activos digitales que dirige **Michael Wu**, representa un elevado potencial del mercado en criptoфинanzas.

Según la empresa de Singapur, esta cifra representa un mercado de hasta 13.7 millones de personas, lo que ofrece un terreno interesante para su plataforma WhaleFIN, que ya aterrizó en territorio nacional y opera también en Europa y Asia.

A través de una aplicación móvil, el usuario puede invertir, comprar, vender y comercializar criptoactivos, además de tener acceso a productos de tipo bancario como préstamos y algunos de renta fija.

Amber Group, valorado en 3 mil millones de dólares, cuenta con el respaldo de inversores como Sequoia, Paradigm, Tiger Global, Dragonfly Capital, Pantera y Coinbase Ventures.

capitanes@reforma.com



MERCEDES DE LA MAZA...

Es la capitana de Generation México, ONG que cumple siete años con la meta de mejorar la empleabilidad de jóvenes a través de cursos de programación sin costo. Ha capacitado a 3 mil personas y busca llegar a 6 mil para 2024. Hoy, 48 por ciento de sus estudiantes es mujer y 84 por ciento de sus egresados encontró empleo en menos de 90 días, con buenos salarios.



DESBALANCE

Contadores adelantarán carta a Santa Claus

:::: Nos cuentan que el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, que tiene como líder a



Laura Grajeda

autos se extienda a gastos de viajes y el pago de colegiaturas en el caso de las universidades sin el beneficio. Solicitan que no se limiten deducciones de prestaciones que dan empresas a trabajadores. Eso sí, la carta excluye alzas de impuestos o nuevos gravámenes.

Laura Grajeda, adelantará su carta a Santa Claus, pues en pleno verano entregarán a las autoridades una propuesta de reforma fiscal para el paquete económico de 2023. Nos dicen que piden ampliar el límite de algunas deducciones de gastos personales para los contribuyentes. Por ejemplo, quieren que el tope en la compra de

Cae primera cabeza por constancia fiscal

:::: ¿Se acuerda del funcionario del SAT que dijo que estaban echando toda la carne al asador para atender el caos que se armó con la constancia fiscal, la cual provocó largas filas



Raquel Buenrostro

abogada con Maestría en Amparo y más de 20 años de experiencia en temas jurídico-administrativos. Nos explican que ha trabajado en el Tribunal Fiscal, en las secretarías de Comunicaciones y del Bienestar, en atención al contribuyente en Naucalpan, y ahora tendrá el reto de evitar que se repita el mismo error.

afuera de las oficinas para tramitar el documento?, pues nos cuentan que eso le costó el puesto al ingeniero químico, **Raúl Zambrano Rangel**. Nos dicen que la jefa del SAT, **Raquel Buenrostro** nombró a **Andrea Yoalli Hernández Xoxotla** como nueva administradora General de Servicios al Contribuyente. Se trata de una

Escasez frena a BMW

:::: Nos platican que la planta de BMW en San Luis Potosí fue la más afectada por la escasez de semiconductores el mes pasado. La automotriz alemana fabricó sólo 65 vehículos, 98% menos que en julio de 2021. Nos cuentan que **Harald Gottsche**, presidente de la planta, está ajustando la producción para minimizar retrasos de entrega de nuevos autos para clientes, lo que ha implicado una labor de gran flexibilidad en la planta. Nos hacen ver que la empresa conformó un grupo de trabajo que revisa diariamente el suministro de semiconductores para colaborar con proveedores, utilizar envíos exprés por vía aérea y optimizar el abastecimiento entre las plantas de la cadena de suministro a escala mundial.

Toks y NotCo se ponen vegetarianos

:::: Nos dicen que la cadena Toks, perteneciente a Grupo Restaurante Gigante de **Juan Carlos Alverde Losada**, hizo una alianza con NotCo, una *startup* en tecnología de alimentos, para ofrecer un



Juan Carlos Alverde

nuevo menú sin carne. Entre los nuevos platillos hay una hamburguesa hecha a base de proteína de plantas en pan de eneldo con ajonjolí cubierta de queso, así como una hamburguesa de "pollo" que no es pollo, sino con una serie de plantas como girasol, chícharo, garbanzo, haba, bambú, durazno y elote. El menú, nos explican, busca aprovechar que 9% de los mexicanos se considera vegano y 19% vegetariano, de acuerdo con la consultora Nielsen.

nuevo menú sin carne. Entre los nuevos platillos hay una hamburguesa hecha a base de proteína de plantas en pan de eneldo con ajonjolí cubierta de queso, así como una hamburguesa de "pollo" que no es pollo, sino con una serie de plantas como girasol, chícharo, garbanzo, haba, bambú, durazno y elote. El menú, nos explican, busca aprovechar que 9% de los mexicanos se considera vegano y 19% vegetariano, de acuerdo con la consultora Nielsen.



IN- VER- SIONES

LLEGA BONIVENTO

Relevo en dirección de Daimler México

Luego de 38 años de carrera en el Grupo Daimler México, su directora general, **María Isabel Peña Malagón**, decidió retirarse. Su salida será efectiva el 1 de septiembre próximo. Su lugar lo ocupará **María Jose Bonivento Bruges**, con 13 años en cargos como contraloría, tesorería y contabilidad en Daimler Colombia y Vehículos Comerciales.

RENOVACIÓN

Gobierno de Jalisco da 28 mdp a la U de G

El gobernador de Jalisco, **Enrique Alfaro**, y el alcalde de Guadalajara, **Pablo Lemus**, iniciarán el programa Obras son Amores, para la U de G, que contempla 28 millones de pesos para renovación. De estos, tres irán al Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño; 15 millones al de Ciencias de la Salud y 10 para el de Ciencias Sociales y Humanidades.

QUERÉTARO

Inaugura Siemens su sistema fotovoltaico

Siemens, que dirige **Alejandro Preinfalk**, inauguró en su planta Balvanera que opera en Querétaro, un sistema

fotovoltaico de tecnología amigable con el ambiente. Está habilitando con 11 mil 100 paneles solares, parte de su estrategia de alcanzar una huella de carbono cero a escala global en 2030.

EXPANSIÓN

Home Depot invierte mil 900 mdp en NL

La empresa de artículos para el hogar Home Depot, que preside en México **José Antonio Rodríguez**, invertirá mil 900 millones de pesos para abrir cuatro tiendas en Monterrey, ampliar su centro de distribución e iniciar operaciones de un nodo logístico especializado en Nuevo León.

CRUCEROS

Reinicia operación puerto de Ensenada

Desde ayer los cruceros Carnival Radiance y Navigator of the Seas, de Royal Caribbean, ya operan con normalidad sus actividades en el puerto de Ensenada, luego de los disturbios del pasado viernes 12 de agosto, que ya fueron controlados. Según los Indicadores Turísticos 2022 de enero a mayo Ensenada recibió 140 cruceros.



123

EL CONTADOR

1. En la Expo Pyme Monterrey, organizada por la Caintra, participarán hoy **César Jiménez**, CEO de Ternium México; **Juan Antonio Espinosa**, de Cemex, e **Iván Martínez**, de DeAcero. Desde 2006, Ternium, a través de su programa ProPymes ha impulsado el desarrollo de más de 900 empresas, las cuales han implementado 160 proyectos que han incrementado su productividad y capacidad productiva. Estos proyectos han detonado más de 76 millones de dólares en inversión productiva. A su vez, Cemex México, que preside **Ricardo Naya**, capacita a empresas y organizaciones en temas de tecnología y soluciones sostenibles.
2. La inversión de capital y levantar fondos globales han sido piedra angular para acelerar el proceso de crecimiento de las startups. En México, durante el año pasado se ejecutaron inversiones de venture capital por 3,571 millones de dólares, en 159 transacciones. En los últimos años, las firmas fintech, proptech, edtech, microlearning y foodtech han estado en la mira de las inversiones de diversos fondos de capital nacionales y extranjeros. Aquí destacan Oyster Financial, de **Gabriel León**; Moons, de **Tommaso Tomba**; Kichink, de **Claudia de Heredia**; Jüsto, de **Ricardo Weder**, y Food News, de **Moisés Jafif** y **Mónica Díaz**.
3. Directores y gerentes encargados de importación y exportación de materias primas, así como de empresas transformadoras de la industria del plástico se reunirán el 25 de agosto en el Foro de Materias Primas: Industria del Plástico ante la Incertidumbre Global, organizado por la Asociación Nacional de Industrias del Plástico, que preside **Aldimir Torres Arenas**. Participarán ponentes reconocidos por su trayectoria y visión en el mercado de resinas plásticas, de firmas como Chemical Market Analytics y Independent Commodity Intelligence Services, así como del Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa.
4. Quien anduvo esta semana en la oficina de **Miguel Torruco**, secretario de Turismo, fue **Mara Lezama**, gobernadora electa de Quintana Roo. Como resultado de esa reunión se acordó unificar la presencia del Caribe mexicano en el pabellón nacional en las ferias Internacionales. Desde hace unos años, la entidad se desvinculó de la marca país por diversas razones, entre ellas, la imagen de México por la inseguridad y por el hecho de que al acudir de forma individual podían tener mayor presencia y visibilidad. Por supuesto su presupuesto se los permitía, por ello, hay quien dice que **Torruco** insistió tanto en meterlos al pabellón de México.



AMLO: gobierno no compró Banamex porque le daría 7 bdp; Oceanografía no frena venta

Si pasó por la cabeza del presidente **López Obrador** comprar Banamex. Hubiera sido un banco mixto, con 51% de capital del gobierno y el 49% de inversionistas privados. El Presidente reconoce que no lo hizo, entre otras razones, porque ya no le daba tiempo para cambiar la estructura del banco.



¿BANAMEX CON 51% DEL GOBIERNO?

Pero, en el fondo, también sabe, y así lo dijo, que le hubiera dado a Banamex el manejo del presupuesto del gobierno. Nada menos que 7 billones de pesos para manejarlos anualmente. Y, de paso, **López Obrador** critica a los de siempre, a los conservadores, *fifis*, que lo hubieran tildado de estatista y hasta de comunista si compraba Banamex.

Después de la revelación presidencial, quedan claras dos cuestiones, una: al Presidente le interesa el Banco del Bienestar para sus programas sociales. Al Banco del Bienestar lo defiende, recuerda que llegarán a las 2 mil 700 sucursales y que las recién construidas por el Ejército "no son casitas, como unos las tildan", son verdaderas sucursales. Pero, además, si el Presidente pensó en comprar Banamex para completar el Banco del Bienestar o para quedarse con un esquema mixto, parece que no trae en su radar su banca de desarrollo. El gobierno ya cuenta con bancos, los de desarrollo, iniciando por Nafin-Bancomext, Banobras, Sociedad Hipotecaria Federal, Banjército y, desde luego, el consentido, el Banco del Bienestar.



JANE FRASER ACEPTÓ "MEXICANIZAR BANAMEX"

En cuanto a Banamex, el presidente **López Obrador** habló bien de **Jane Fraser**, la CEO de Citigroup, que ha visitado México y le ha explicado al Presidente que se saldrán de 13 mercados como una estrategia global. Citigroup, en México, mantendrá la banca institucional, sobre todo de grandes clientes, corporativos y personales.

Y anunció que el Consejo de Citigroup sí había aceptado



su propuesta de vender Banamex sólo a inversionistas mexicanos, siempre y cuando cumplan con cuatro condiciones:

1. Que el banco sea adquirido por mexicanos.
2. Que el comprador o compradores tengan solvencia para proteger a sus clientes.
3. Que se paguen impuestos por la operación (no como la vez pasada, cuando la venta de Banamex se hizo vía Bolsa para no pagar impuestos).
4. Que el patrimonio cultural de Banamex se quede en México.

Jane Fraser y el Consejo de Citigroup habrían aceptado las cuatro condiciones. Por eso los interesados siguen siendo Grupo Financiero Banorte (**Carlos Hank González**), Grupo Financiero Inbursa (**Carlos Slim**), Mifel con inversionistas (**Daniel Becker** y **Germán Larrea** con **Antonio del Valle**, **Eduardo Tricio** y **Carlos Rojas**, de GBM).



ALIANZA ENTRE QOWATT Y VICTORIALAND

Ambas son empresas disruptivas. QoWatt es la primera empresa francesa de estaciones de carga de vehículos eléctricos. La encabeza **Hugo Manteau**. Y VictoriaLand es una empresa global de datos, especializada en el cuidado ambiental. La dirige el mexicano **Christopher Córdova**.

Se trata de desarrollar una Verificación Ambiental Descentralizada, donde QoWatt, conociendo el mercado de recargas eléctricas, acepta abrir sus datos de manera transparente para avanzar en el cuidado ambiental. Y ese manejo de datos lo hará VictoriaLand. Ambas traen objetivos de protección de ecosistemas. Hoy dan a conocer su alianza estratégica, entre la recarga eléctrica automotriz y el mundo digital de datos.



Días de locura
Análisis superior,
David Páramo



Días de locura

Desde el fin de semana resurgieron algunas versiones en torno al proceso de venta que está realizando Citi de su negocio de menudeo en México, nada nuevo; sus resabios llegaron hasta la conferencia diaria del Presidente de la República.

Primero lo que viene del gobierno. Ayer fuimos informados que el Presidente pensó en comprar la mitad más uno de las acciones para crear un banco mixto, pero ya no lo hizo porque ya no le da tiempo de consolidar al banco. Que iban a jugar en la MLB, pero se les lastimó la rodilla.

¿Cuál hubiera sido el sentido de esta operación? Sólo se comprendería si no hubiera competencia en el sector; sin embargo, el sector bancario mexicano, con medio centenar de participantes, es uno de los más competidos, no sólo en el país, sino en el mundo.

¿Sería el mejor uso de recursos públicos entrar a competir en un sector donde hay suficiente competencia? Primero, sería mejor que terminaran la digestión del Banco del Bienestar que, realmente, es un desperdicio de recursos.

Paralelamente, destruyó la versiones equivocadas de algunos, según las cuales el gobierno decidirá quiénes son los compradores de Banamex. Señaló que, "de preferencia", sean de mayoría mexicana.

Muchos fallan diciendo que será una decisión del gobierno a quién debe vender Citi su negocio y no un proceso que sólo tutela y en el que emitirá opiniones, pero nunca instrucciones inamovibles.

REMATE RUIDOSO

Desde el viernes ha resurgido, en una suerte de nado sincronizado, la versión de que Banamex no podrá ser vendido debido a la demanda de **Amado Yáñez**, quien pretende más de 5,000 millones de pesos.

Esta situación recuerda mucho a cuando alguien dice que encontró un pagaré de la década de los 80 que no venció, entonces se siguió recapitalizando y, por lo tanto, de sus 10,000 pesos originales ya tiene una cuenta por cobrar que le alcanzaría para tomar el control del banco.



En estos casos siempre aparecen abogados, una serie de "coyotes" y otros ilusos útiles que se prestan para reallzar campañas que buscan presionar a la administración del banco para llegar a un acuerdo que los haga salir de pobres.

Aquí es claro, se trata de una demanda infundada que sí ha sido atendida por Citibanamex desde el 27 de julio por la vía del amparo y se resolverá en un tribunal colegiado. La decisión del 4 de agosto, que se puso de moda en los últimos días, no tiene ningún impacto en el juicio de amparo.

REMATE VENTA

Y ya que el *Padre del Análisis Supertor* anda por la ruta de este proceso de venta que durará un trimestre más, por lo menos, tiene a bien informarle: se ha sobrevalorado la capacidad de Integración de grupos que, más bien están viendo si se pueden integrar; se han metido en la lista a grupos que no tienen interés real y que son algo así como los sospechosos comunes.

Así que es claro, el grupo que tiene los mejores elementos para ganar esta licitación es Banorte, encabezado por **Carlos Hank González**. Como ya lo señaló el PAS, desde el primer momento, ellos serán los nuevos dueños de

Banamex.

REMATE INDIGNANTE

Laura Velázquez, coordinadora nacional de Protección Civil, avisó que Ingenieros de Alemania y Estados Unidos participarán en los trabajos de la mina colapsada en Sabinas, Coahuila, a más de 15 días de la tragedia, entregándole algo así como una segunda opinión.

Se debe recordar que, desde el inicio de la tragedia, los familiares pidieron ayuda internacional, lo cual les fue negado, tanto por esta funcionaria, como por el subsecretario de Gobernación, **Alejandro Encinas**.

El PAS señala que esta funcionaria parecería que está pensando en entregar su análisis sobre la tragedia el 16 de septiembre, al fin el Presidente ha prometido una serie de anuncios importantes y que, si las familias de las víctimas están sufriendo, pues deben aguantarse a los tiempos del gobierno para no parecer enemigos del cambio verdadero.

Es insultante la indolencia con la que este gobierno atiende la tragedia humana. Es muy poco probable que puedan lograr el rescate de estos hombres vivos, pero es muy doloroso ver cómo revictimizan a los familiares.



Más allá del contenido formal de la reunión de ayer del Comité de Asociados de la Asociación de Bancos de México (ABM), que preside **Daniel Becker**, un tema que fue tratado y muy comentado en la plática informal fue una sorprendente solicitud que le hicieron llegar a un par de bancos desde el Gobierno de la Ciudad de México, que encabeza la jefa y aspirante presidencial **Claudia Sheinbaum**, para que, por "un tema de justicia social", cancelen los créditos hipotecarios vinculados con el proceso de reconstrucción de la Ciudad de México. El argumento es que el Gobierno de la Ciudad les ha metido a esos edificios dañados una buena cantidad de presupuesto y subsidio para dejarlos habitables y los "bancos" no les han apoyado en nada, pero si les cobran los créditos hipotecarios tal cual. Por ende, la petición de cancelación procedería, como le digo, como un tema de "justicia social".

Evidentemente, el planteamiento político desconoce que los bancos prestan el dinero de los ahorradores, no de los bancos. Sólo 8 de cada 100 pesos es de capital bancario, el resto es captación y hay que devolverlo. Ahora que, si el tema fuera que apliquen las reservas del crédito, un quebranto tiene que ir contra utilidad, pero también, al generar pérdida, puede ser descontado fiscalmente de sus ganancias sólo si hay un juicio que haya causado estado de por medio.

Es un terminajo jurídico de esos con los que uno aprende a convivir, pero, evidentemente, en el equipo de **Claudia Sheinbaum** puede ser que eso del respeto al Estado de derecho les parezca "negociable".

Lo que sí podría hacer la jefa de Gobierno, si quisiera lograr algo así, es gestionar con el SAT que modifique su criterio de evaluación de pérdidas deducibles por quebrantos crediticios, pues, en la actualidad, traen un criterio diferente con los integrantes de la ABM y, de paso, que platique con el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, quien es el presidente de la Junta de Gobierno de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, que encabeza **Jesús de la Fuente**, porque las reglas inscritas en la circular bancaria para realizar "condonación y, por ende, cancelación de créditos", son un tema que

le saca canas moradas a más de un administrador de cartera, no sólo hipotecaria.

Por cierto, ayer, en la presentación con el secretario, **Becker** volvió a plantear algunos temas de reforma, como el de *on boarding* digital, solicitando la eliminación de la obligación de presentar RFC y sólo el INE para la apertura de cuentas N2, otros temas de simplificación regulatoria, porque realmente la cantidad de información que se solicita (de la que se tiene certeza que ni se revisa en la CNBV), y los tiempos de espera para realizar cambios en las plataformas de prestación de servicios digitales o la utilización de herramientas innovadoras se han vuelto el talón de Aquiles del sistema bancario mexicano.

Por último, el secretario esbozó las líneas generales de política en el próximo paquete económico, donde queda claro que no habrá aumento de impuestos y también reveló que no hay ningún problema con el equilibrio de finanzas públicas por el mantenimiento del subsidio al IEPS en combustibles para movilidad, porque se perderá menos de lo que se ha estimado, según la trayectoria de ingresos y precios de hidrocarburos. Habló de cómo observan la evolución de la inflación y cómo evoluciona la economía y, sobre esto último, sin adelantar, insistió en que la expectativa de Hacienda está por encima de la que tiene el mercado. Estimación sustentada en la evolución de indicadores, que no necesariamente están considerando los analistas de mercado. ¿Interesante? **Victoria Rodríguez Ceja**, gobernadora del Banxico, no asistió. Está superando un covid prolongado.

DE FONDOS A FONDO

»AsíLaPlática... ¿Qué te pareció el nuevo plan de estudios de la SEP para educación básica?

-¡No, bueno!, ¿cuál?

-El de los saberes comunitarios, ¿qué, no lo leiste? Ya no hay español y matemáticas. El maestro hace su plan y la comunidad lo refuerza.

-No, pues... cuéntame...

-Por lo que leí, es un tratado de epistemología que será aprendido desde el preescolar!

-¿Cómo?, ¿espiste... ¡¡¡qué!!!?

-Es la rama de la filosofía que se ocupa del conocimiento, ahora descrito como los "saberes".



| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|---|--------|------------|----------------------------|
| EXCELSIOR <small>EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL</small> | 5 | 18/08/2022 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |

No, pues... ¿te puedes amparar?, si no enseñan a leer y escribir y mate y español, ¿no será que violan el tercero constitucional?
-No sé.



Banamex: se salvó de la estatización

Sorprendió, en verdad, que el presidente **López Obrador** informara ayer en la mañana que estuvo realmente considerando que el gobierno comprara el 51% de Banamex para que se transformara en un “banco mixto”, con el 49% del capital en manos de inversionistas mexicanos. En realidad, sería un banco gubernamental, porque con el 51% la administración estaría bajo el control del gobierno.

Aunque **López Obrador** siempre dice que su pecho no es bodega no había revelado su intención de estatizar Banamex, lo que muy probablemente tampoco externó oficialmente a **Jane Fraser**, CEO de Citi, porque hubiera generado un nuevo enfrentamiento con Estados Unidos en el marco del T-MEC y gran incertidumbre entre clientes e inversionistas.

De acuerdo con **López Obrador**, para su gobierno la compra de Banamex era un muy buen negocio porque los “bancos son los que tienen mayores utilidades” y porque — así lo dijo— su principal cliente sería el propio gobierno y su tesorería, lo que asusta aún más que su deseo de comprar el control del banco más longevo de México. Alguien le debería explicar el mecanismo de subasta de valores gubernamentales; las reglas de operación en el mercado de dinero y, desde luego, de competencia.

Tampoco está claro su interés en que el gobierno regrese a la banca comercial después del desastre que fue la administración gubernamental tras la nacionalización de 1982



y de la millonaria inversión que realiza en Banco del Bienestar con nuevas sucursales.

Más sorprendente aún fue que, en plena "austeridad republicana", la razón principal por la que se desistió no son los 9,000 mdd que podría costar Banamex, sino "que ya no le da tiempo" y que, además, se enojarían "los conservadores".



SANTANDER, LAS RAZONES DE SU RECHAZO

Insistió en que Banamex se debe quedar en manos de inversionistas mexicanas y, aunque la decisión final es desde luego de Citigroup, **López Obrador** aseguró que Citi aceptó que los compradores sean mexicanos, por lo que se confirma que la razón por la cual rechazó la oferta de Santander no fue su bajo monto, sino el hecho de que es un banco español.

Si bien es cierto que la decisión final es del Consejo de Citi, que pretende quedarse en México con el negocio de banca patrimonial de Banamex, desde luego no pretende enfrentarse con **López Obrador**.

Una vez autodescartado el gobierno, los grupos que se mantienen como postores son todos mexicanos: Banorte, Grupo Mexico, de **Germán Larrea**; Inbursa, de **Carlos Slim**; y el grupo encabezado por **Daniel Becker**, presidente de la ABM.



OCEANOGRAFÍA NO DEFENDRÁ LA VENTA

Se refirió también a la demanda de Oceanografía contra Banamex, que pretende frenarla. Aseguró que "todos los especialistas en derecho han señalado que no hay fundamento para frenar el proceso".

El propio Citibanamex aclaró ayer en torno a la decisión del juez 71o que no hay bases legales sobre la medida cautelar por lo que califica de "alegaciones infundadas en la demanda de Oceanografía y reiteró que se ha impugnado vía amparo".

Este amparo se presentó el 27 de julio en una corte federal y su admisión será resuelta próximamente por un tribunal colegiado.

Aunque están convencidos de ganar jurídicamente, ojalá **Fraser** y el Consejo de Citigroup dejen de deshojar la margarita y apresuren la venta antes de que **López Obrador** tenga otra ocurrencia.

Para el Presidente, la compra de Citi era un buen negocio porque los "bancos son los que tienen mayores utilidades".

**MÉXICO SA**

Banamex: casi del gobierno // ¿Tiradores? Los de siempre // SCJN: Premio Chimoltrufia

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

S I EN 2001 Vicente Fox calificó la extranjerización de Banamex (privatizado en 1992 por Carlos Salinas de Gortari) como “la venta del siglo” (que incluyó la voluminosa evasión fiscal “legalizada” de la parte vendedora, con Roberto Hernández como cabeza visible), a estas alturas bien podría denominarse “la compra del siglo” a la efímera intención del gobierno de la 4T de nacionalizar al menos el 51 por ciento de las acciones de ese banco, puestas al mejor postor por su dueña (la trasnacional Citigroup).

RESULTA QUE EN la mañana de ayer el presidente López Obrador narró que “incluso llegamos a pensar en la posibilidad de que la nación fuese dueña de 51 por ciento de las acciones (de Banamex) y que 49 por ciento restante quedara en manos de particulares. ¿Por qué? Porque imagínense, el gobierno maneja 7 billones de pesos de presupuesto y un banco que tenga ese manejo de recursos, si no en exclusiva sí de manera preferente, pues tiene garantizado a un cliente importante”.

LO CIERTO ES que la participación gubernamental en Banamex rompería el oligopolio financiero –mayoritariamente trasnacional– que de México ha hecho su paraíso y de los mexicanos de a pie sus esclavos (especialmente con las tarjetas de crédito), a quienes carga todo tipo de comisiones y cobra intereses descomunales.

“¿POR QUÉ NO lo hicimos?”, dijo el mandatario, “porque ya no tengo tiempo; participar en algo así requiere de más tiempo para dejar consolidado un banco mixto, con participación mayoritaria del gobierno, tendríamos que convocar a inversionistas nacionales, hacer una serie de cambios. Y también imagínense cómo se iban a poner los conservadores. De por sí están muy rabiosos e irritados, decir: ‘ya llegó, ¿no qué no?, ahí está el estatismo, el totalitarismo, el populismo, el comunismo, etcétera, etcétera, etcétera. No, ya vendrán otros. Nosotros estamos sentando las bases para la transformación y aclarando todo, porque todo esto se construyó a partir de mucha manipulación, el pueblo de México no se dio cuenta del atraco”.

PUES BIEN, COMO el gobierno canceló esa posibilidad, quien finalmente se quede con Banamex (en realidad con los “segmentos de negocio” que Citigroup ha puesto en venta) sólo consolidará el oligopolio existente en el sector

financiero, cuyos actores centrales son dos trasnacionales: la española BBVA y la propia estadounidense que acaparan más de la mitad del mercado. Si se suman otras trasnacionales (Santander, HSBC y Scotiabank) y se agrega el único banco mexicano de gran tamaño (Banorte), entonces seis instituciones financieras controlan entre 85 y 90 por ciento del mercado autóctono.

CÓMO OLVIDAR QUE a la hora de la reprivatización (1991-92), Carlos Salinas de Gortari y Pedro Aspe presumían, con la cara más dura que el concreto, que la intención de regresar los bancos a manos privadas era “democratizar el capital”. Ajá, y los “democratizados” hombres de negocios (todos afines al gobierno de entonces) que se beneficiaron exprimieron sus respectivos bancos, violaron la ley y reventaron las instituciones financieras, sólo para que Ernesto Zedillo, con recursos públicos, los “rescatara”, extranjerizara las instituciones y pasara la cuenta a los mexicanos de a pie.

¿QUIÉNES SE HAN anotado, así sea de forma retórica, para comprar Banamex? Sólo gente muy distinguida y con un historial que rechina de limpio: Germán Larrea (Grupo México), Carlos Hank (Banorte), Ricardo Salinas Pliego (Tv Azteca, Elektra), Carlos Slim (Inbursa, Telmex, Telcel y etcétera) y hasta la española Santander, que ya opera en el país. En castellano simple, los mismos de siempre.

LÁSTIMA, PUES, QUE López Obrador no haya dado el paso hacia adelante, y lo que diga la derecha debe valer una pura y dos con sal.

Las rebanadas del pastel

PREMIO CHIMOLTRUFIA PARA la Suprema Corte de “Justicia” de la Nación: así como en mayo pasado se pronunció en favor de la “libertad sindical” para dar voz y voto, en la junta de gobierno de Notimex, al sindicato independiente de esa agencia de noticias y avaló la participación de éste en un nuevo recuento de votos (dado que el anterior fue fraudulento y llevó a la huelga), ahora, en agosto y mediante un *engrose*, dice otra cosa y actúa en sentido contrario a la sentencia anterior sobre el mismo asunto y con los mismos magistrados. Y de pasadita eliminó el nuevo recuento. Entonces, mañana, tal vez, la SCJN cambie de posición y brinque a otra muy distinta la próxima semana. Bien ganado el



| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|------------------|--------|------------|----------------------------|
| LaJornada | 28 | 18/08/2022 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |

premio.

cfvmexico_sa@hotmail.com



Alfredo Harp Helú y Roberto Hernández, principales accionistas de Banamex antes de su venta a Citi, retratados el 4 de marzo de 2016. Foto Francisco Olvera



Detectan presencia en México de cibercriminales que pusieron en jaque al sistema de gasoductos de EU

Metabase Q, empresa de ciberseguridad, acaba de realizar un estudio a profundidad que ocupará a más de uno, toda vez que la firma dirigida por **Mauricio Benavides** encontró que el grupo ruso cibercriminal denominado ALPHV / Blackcat y su *ransomware* del mismo nombre está poniendo en jaque a México y a toda la región latinoamericana. Probablemente usted no los identifique, pero se trata del mismo grupo que violentó el año pasado al sistema de gasoductos en los Estados Unidos.

De acuerdo con el estudio realizado por Metabase Q, a poco más de un año de los primeros ataques, (ALPHV/Blackcat) suma dos tipos de extorsión adicionales en los que generalmente hay participación de un *insider* dentro de la compañía.

El primero son ataques de denegación, es decir, a nuestros portales *web* o infraestructura en la nube, con el objetivo de

frenar, obstruir o entorpecer la operación de toda la infraestructura que se tenga expuesta en internet (portales *web* de servicio, de atención, de gestión).

El otro es la indexación abierta al público de toda aquella información que fue robada; por ejemplo, documentos, archivos, etc. Es decir, crean un mercado de compraventa de toda la información robada a menos que el afectado pague el rescate de la misma.

Es así como cualquier persona con acceso al sitio del grupo de *ransomware*, puede buscar por información específica, credenciales (usuarios y contraseñas) en sistemas específicos, planos, proyectos, directorios, etc. Básicamente una biblioteca perfectamente organizada de la información robada.

México es uno de los países más afectados por los efectos de ALPHV/Blackcat, pues más de 40 empresas han sufrido de ciberataques por este *ransomware*, principalmente en la CDMX, Guanajuato, Chihuahua, Nuevo León, Jalisco y el Estado de México.

El costo promedio del rescate de la información ronda los 2.5 millones de dólares y a nivel mundial hoy son ya más de mil empresas las afectadas. La

De jefes



Opine usted:
@fvegas@elfinanciero.com.mx

última empresa mexicana conocida fue atacada el 24 de mayo de este año.

Platzi da más de mil cursos gratis

Por cuarta ocasión, del 19 al 21 de agosto, Platzi, la plataforma de educación en tecnología, pondrá a disposición más de mil cursos gratuitos en *marketing* digital, programación, negocios, habilidades blandas, entre otros a través de su iniciativa Platzi Day. Esta iniciativa permite aprender en línea temas relacionados a *blockchain* y cripto, inglés, negocios, *startups*, ciencias de datos e inteligencia artificial, desarrollo de *software*, diseño UX, entre otros.

“En nuestra edición pasada recibimos a más de 900 mil estudiantes, en esta ocasión, buscamos romper nuestro propio récord de personas aprendiendo sobre temas de tecnología”, mencionó **Freddy Vega**, CEO y cofundador de Platzi.

Se estima que durante este fin de semana, Platzi Day recibirá a más de 900 mil estudiantes en toda Latinoamérica para aprender tecnología dentro de su plataforma de manera simultánea.

Actualmente Platzi cuenta con más de 3.5 millones de usuarios activos en más de 140 países y más del 77 por ciento de los estudiantes que estudiaron en la plataforma y buscan trabajo, lo encuentran en la industria tecnológica.

Abogados previsores

Los que afinan sus operaciones son los integrantes de la firma internacional de abogados Holland & Knight, que acaba de anunciar su nueva Práctica de la Construcción en México, que encabezará **Claudio Rodríguez-Galán**.

El despacho ofrecerá su experiencia y sus relaciones a las empresas que piensan establecerse en México y que en el marco de su relocalización, conocida como *nearshoring*, tendrán que adquirir terrenos, construir o adecuar instalaciones, lo que implica cumplir con leyes y reglamentos, obtener licencias y tratar con autoridades locales y federales, entre otros asuntos, a fin de que quienes busquen sus servicios desarrollen sus proyectos sin problemas y eviten la exposición a litigios en el futuro.

La nueva práctica luce pertinente al considerar que en los últimos años han aumentado los casos de compañías a las que, incluso teniendo todo en orden, les niegan permisos, les impiden el inicio de proyectos, se ven obligadas a detenerlos, o que incluso ya instaladas no pueden comenzar operaciones.

LA CUARTA
TRANSFORMACIÓN**Darío
Celis**

@dariocelise



Con los niños no



Paul Hudson

EN EL GOBIERNO de la 4T la vacunación de los niños se desplomó dramáticamente: mientras que en 2015 el esquema completo era de 97.2% en los menores a un año, para el 2021 apenas llegó al 27.5%.

En estos cuatro primeros años de la administración de **Andrés Manuel López Obrador** las vacunas también escasearon, provocando el resurgimiento de enfermedades prevenibles.

De acuerdo con la más reciente Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (Ensanut), la cobertura de vacunación completa hasta los dos primeros años es de solo un 31.1%, un retroceso histórico.

Dos decisiones de Palacio Nacional provocaron el quiebre de este rubro: la cancelación de los contratos con Laboratorios Imperiales Pharma y los adeudos que se arrastran con la francesa Sanofi.

En el primer caso, la Secretaría de la Función Pública la inhabilitó en 2020 por poco más de dos años y posteriormente la Procuraduría Fiscal inició querrelas contra su presidente, **Francisco Álvarez Morphy**.

Laboratorios Imperiales, que surgió en el sexenio de **Enrique Peña Nieto**, tenía el monopolio de la vacuna triple viral contra sarampión, rubéola y parotiditis, además de la anti hepatitis B10 mg.

Fue proveedor de la Secretaría de Salud ahora al mando de **Jorge Alcocer**, IMSS de **Zoé Robledo**, ISSSTE de **Pedro Zenteno**, Birmex de **Jens Pedro Lohmann Iturburu** y de Pemex de **Octavio Romero**.

Tras su veto y posterior investigación, las huestes de la 4T, como sucedió con el resto de las medicinas e insumos para la salud, han sido incapaces de normalizar el suministro de vacunas.

El caso de Sanofi, que preside aquí **David Pinho**, es todavía más complicado porque hay un adeudo pendiente del gobierno federal de aproximadamente dos mil 104 millones 609 mil 329 pesos.



Al 31 de diciembre pasado el pasivo era de tres mil 398 millones 601 mil pesos, de los que se pagaron en este gobierno ya mil 293 millones 992 mil. En marzo la 4T se comprometió con Sanofi a pagarle, al menos, 100 millones de pesos mensuales.

No obstante ese convenio, los ejecutivos de Sanofi expresaron no solo su preocupación de la liquidación del saldo, sino cómo garantizar los pagos de la vacuna hexavalente aún pendiente de entrega al país.

Este antígeno es crucial para los niños porque previene seis enfermedades: difteria, tétanos, tosferina, poliomielitis, influenza tipo B y hepatitis tipo B.

Hasta hace un par de meses Sanofi notificó su negativa a la entrega de dichas vacunas inicialmente como condición de que el gobierno les pagara el saldo de la deuda, lo que ocasionó el rezago en los programas de vacunación.

Pero vino después una notificación de la multinacional que preside globalmente **Paul Hudson**, señalando que liberaría las vacunas hexavalente conforme Birmex fuera realizando pagos del pasivo vencido y por el monto proporcional de cada pago, condición que rechazó la 4T.

Luego de varias propuestas y contrapropuestas se acordó que Sanofi suministraría las vacunas y cancelaría la suspensión que ellos mismos establecieron unilateralmente, lo que, en teoría, va a permitir que se cumpla el Programa de Vacunación 2022 en tiempo y forma.

En diciembre de 2021 se realizaron pagos por 793 millones 992 mil pesos y conforme al plan de pagos que se propuso en marzo de 2022 se le han aportado 400 millones al pago de la deuda.

Con los niños no.

AHORA QUE POR primera vez la secretaria de Energía se topó con el rechazo abierto de algunos consejeros independientes de Pemex, como **Lorenzo Meyer Falcón** y **José Eduardo Beltrán**, que no quieren aprobarle más recursos para la construcción de la refinería de Dos Bocas, cobra vigencia el señalamiento que cuatro años atrás hizo uno de los seguidores del llamado "Proyecto de Nación" que **Andrés Manuel López Obrador** encomendó a su equipo económico asesor original. Hablamos de **Adolfo Hellmund**, el principal consejero de temas energéticos, que terminó por distanciarse del tabasqueño mucho antes de que asumiera la Presidencia. Este avezado financiero siempre remó a contracorriente de **Rocío Nahle** y advirtió que la refinería ni iba a costar ocho mil millones de dólares, que no empezaría a producir combustibles antes de 2024 y que la tecnología elegida no era ni la más moderna ni la más barata.



Adolfo
Hellmund

PUES NADA, QUE ayer el inquilino de Palacio Nacional dejó claro en su conferencia mañanera que la venta de Citibanamex va, a pesar de que el Juez 71 en Materia Civil de la CdMx impuso medidas cautelares que después la Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia ratificó. Falta más: "a mí que no me vengan con que la ley es la ley". **Andrés Manuel López Obrador** aseguró que los recursos de **Amado Yáñez** y Oceanografía no serán impedimento. En paralelo, tras haber quedado en firme esas medidas, el banco que preside **Manuel Romo** consideró que no hay bases legales sobre las medidas cautelares, particularmente dadas las alegaciones infundadas contenidas en la demanda. El 27 de julio Banamex había impugnado la medida vía amparo en una corte federal y su admisión deberá ser resuelta por un tribunal colegiado.



Amado
Yáñez



RODOLFO PÉREZ ACABA de ser fichado por **María Asunción Aramburuzabala** para que se haga cargo de la venta de lo que resta de sus empresas en México. Hace tiempo le informé que la mujer de negocios decidió irse del país tras de que **Andrés Manuel López Obrador** asumió la Presidencia. A Pérez lo conocí cuando vendió sus acciones de la Cervecería Modelo a InBev Anheuser-Busch. Era director gerente de Morgan Stanley y después se fue a Goldman Sachs como director de Banca de Inversión. Aramburuzabala ya se deshizo de Kio Networks y lleva tiempo tratando de enajenar sus escuelas y activos inmobiliarios de Abilia.

EN DOS MESES y medio va a empezar la contienda para asumir la presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Abiertamente cuatro ministros han manifestado su interés: **Alfredo Gutiérrez Ortiz-Mena** que trae el respaldo del secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**; los independientes, **Javier Laynes** y **Alberto Pérez Dayán**; y la que siente que trae el apoyo del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, **Yasmín Esquivel**. Hay un quinto, que no es malo, y que sería el caballo negro: **Juan Luis González Alcántara Carrancá**. Nadie ha adelantado el sentido de su voto a favor de ninguno, pero los escarceos ya iniciaron.

Arturo
Zaldívar

DERECHO DE RÉPLICA

Sr. Director

A propósito de lo publicado en la columna La Cuarta Transformación del 28 de julio hacemos las siguientes precisiones.

Tec-Check nunca ha organizado, entregado o facilitado alguna acción colectiva. Sí ha facilitado exitosas quejas grupales (un mecanismo de conciliación) las cuáles recuperaron bonificaciones a favor de los consumidores. Este trabajo lo hacemos sin fines de lucro. Recientemente se facilitó de forma exitosa la primera queja colectiva contra Ticketmaster, que retomó la Profeco para iniciar una acción colectiva.

Atentamente
Maximilian Murck

Director General

Tec-Check, Organización de Consumidores en Línea A.C.

**La gran
depresión****Enrique Campos Suárez**
ecampos@eleconomista.mx

Otro mensaje presidencial a EU que inquieta

Cuando el entonces presidente de Estados Unidos Donald Trump amenazaba a México con imponer aranceles si no pagaba el muro fronterizo, el país entero se paralizó porque el recién llegado presidente mexicano Andrés Manuel López Obrador anunció que iría a Tijuana, Baja California y ahí, a unos cuantos metros de la línea fronteriza le pondría un alto al republicano.

Fue llamado el Acto de Defensa de la Dignidad Nacional y no eran pocos los que esperaban una ruptura con el gobierno de Estados Unidos. Hasta los mercados financieros reaccionaron nerviosos por aquellos días de la primavera del 2019 cuando parecía que estábamos ante un eventual distanciamiento con nuestro principal socio comercial.

Así llegó aquel 8 de junio de ese año y escuchamos las mismas clases de historia que suele dar López Obrador, las mismas referencias a Franklin Delano Roosevelt y los mismos ataques repetidos a los gobiernos anteriores.

Y cuando llegó la sustancia de tan esperado mensaje, agradeció mucho el trabajo de la delegación que acababa de regresar de Washington, DC, encabezada por el canciller Marcelo Ebrard y anunciaba el reforzamiento de la vigilancia mexicana en la frontera con Estados Unidos.

Ese es el episodio que Donald Trump relató hace poco como el día en que dobló a López Obrador, algo que ratificó su yerno Jared Kushner, y que implicó el envío de miles de elementos de la Guardia Nacional a servir como el muro fronterizo, ese que Trump tanto quería que pagara México.

Este relato viene a cuento porque estamos convocados a otro discurso que también se anuncia con la misma estridencia para de-

fender los principios, la soberanía, contra los traidores a la patria y para plantar cara frente a los reclamos de Estados Unidos y Canadá, en el marco del TMEC, por las violaciones del gobierno mexicano del acuerdo comercial en materia de energía.

Otra vez, como en la víspera del mensaje de junio del 2019, hay nerviosismo sobre los alcances que puede tener la visión única y personalísima del Presidente y lo que puede costar a la relación comercial trilateral.

Cuando el 22 de julio pasado en Puerto Vallarta, López Obrador hizo el anuncio de la fecha y el tema del discurso del Día de la Independencia, los mercados tuvieron una pequeña reacción negativa. Sin embargo, ya con conocimiento de causa de los alcances y las limitaciones de la 4T, la realidad es que hoy todos esperan conocer el fondo del mensaje para entonces tener una reacción.

Tenemos la garantía de que el discurso presidencial estará lleno de las palabras de siempre, de referencias a la historia como él la concibe, de muchos ataques a todo aquel que no piense igual que él.

Pero la parte central del mensaje del 16 de septiembre divide opiniones entre los que creen que puede venir una radicalización de la 4T ante el reclamo, documentado y justificado, de las empresas de los países del nor-

te. O bien, que use la tribuna para reeditar el relato fantástico del niño héroe que se envolvió en la bandera y con eso deleite a sus seguidores más fieles.

Todo, mientras en la mesa de negociaciones el gobierno de López Obrador reconsidera el maltrato a las empresas extranjeras y así evita un panel de solución de controversias que es predecible que no acabe bien para México. Ya veremos.



Un discurso más

Anuncio

El 22 de julio pasado en Puerto Vallarta, López Obrador hizo el anuncio de la fecha y el tema del discurso del Día de la Independencia.

Garantía

Tenemos la garantía de que el discurso presidencial estará lleno de las palabras de siempre, de referencias a la historia como él la concibe.

Divide opiniones

La parte central del mensaje divide opiniones entre los que creen que puede venir una radicalización de la 4T ante el reclamo de las empresas de los países del norte.

**Inteligencia****Competitiva**

Sector de las Telecomunicaciones en Números al 2T-2022



Ernesto Piedras
@ernestopiedras

El sector de las telecomunicaciones en México destaca por su dinamismo, siendo procíclico en periodos de crecimiento económico y contracíclico en aquellos recesivos.

Así, a pesar de registrarse actualmente una elevada inflación, un menor poder adquisitivo de la población, una disrupción en las cadenas globales de suministro, entre otras circunstancias adversas, este sector reporta tasas positivas en su evolución.

Durante el segundo trimestre de 2022 (2T-2022), el regreso a la acostumbrada trayectoria procíclica sectorial ubicó la generación de ingresos del sector de telecomunicaciones en un nivel de crecimiento de 4.3% en términos anuales.

Este crecimiento, dos veces superior al de la economía en su conjunto, deja atrás el episodio de estancamiento e in-

cluso caída del consumo de servicios de telecomunicaciones registrado durante el primero año de la pandemia.

Ingresos del Trimestre. El agregado de ingresos por la provisión de servicios de telecomunicaciones contabilizó un total de \$136.1 mil millones de pesos (mmp), resultantes en lo principal del elevado dinamismo del mercado móvil, al contribuir con \$80.6 mmp, es decir una razón de aproximadamente 6 de cada 10 pesos que se generan en el total sectorial.

En segundo lugar, por su contribución positiva destaca el segmento de TV de paga y servicios convergentes, con una generación de ingresos de \$33.1 mmp (24.3% del total) y un crecimiento anual de 6.2%.

El desempeño de ambos mercados con trayectorias al alza, basan su acelerado dinamismo en la contratación y consumo de servicios móviles y de empaquetamientos, respectivamente. Al ser la conectividad fija y móvil y el entretenimiento en el hogar esenciales para los mexicanos durante el curso de la pandemia.

En contraste, la provisión de servicios fijos (empresas que sólo proveen telefonía y banda ancha) mantienen su caída regular con una tasa anual de -4.9% y una contabilidad de \$22.4 mmp en ingresos, que representan únicamente 16.5% de los ingresos sectoriales totales. Este desempeño negativo deriva de los niveles tarifarios a la baja en el segmento, aunado a la transición de jugadores hacia otros mercados o canales de negocio.

Prospectiva 2022. Diversos factores tienen el potencial de frenar el desempeño sectorial hacia el final del año, entre los destacan la ruptura en las cadenas de suministros mundiales por factores bélicos y geopolíticos, la acentuada recesión mundial y su consecuente efecto negativo en el poder adquisitivo de la población, todo ello afectando la adquisición de equipamiento y el consumo de servicios móviles.

Por el lado positivo, la creciente intensificación del uso de servicios de conectividad, sobre todo móvil, deberá impulsar los ingresos en los siguientes trimestres, que además se caracterizan por su elevada estacionalidad.

Bajo este escenario, es previsible crecimiento promedio anual de 4% durante 2022, que en un contexto macroeconómico más favorable podría llegar a la vecindad de 6%, medido por los ingresos de los operadores.

Otro factor que tiene el potencial de impulsar el dinamismo sectorial sería la definición de una política fiscal conductante del desarrollo de redes en la definición del próximo paquete económico correspondiente a 2023, a partir de reducir los costos del espectro radioeléctrico o incluso al abolir el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) aplicable a los servicios de telecomunicaciones.

Así también, la gestación de un escenario de competencia efectiva, a partir de buscar, de una vez por todas, el cumplimiento a cabalidad y la eficacia de la regulación asimétrica de preponderancia.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



CERRANDO FILAS ● ROCHA



LaJornada

UN CLÁSICO ● HERNÁNDEZ



LaJornada

EL QUE MANDA, MANDA ● EL FIGÓN



LaJornada

RECLAMO AMIGO ● MAGÚ





RAPE/LA VERDADERA RAZÓN



REFORMA

NUEVO PLAN EDUCATIVO

PACASSO EN REFORMA

LA CRÓNICA DE HOY

EMINENCIA... GRIS



Doyso

EL UNIVERSAL

GALINDO Endulzando la educación



EL FINANCIERO



Realidad virtual



6/20 31/08/22





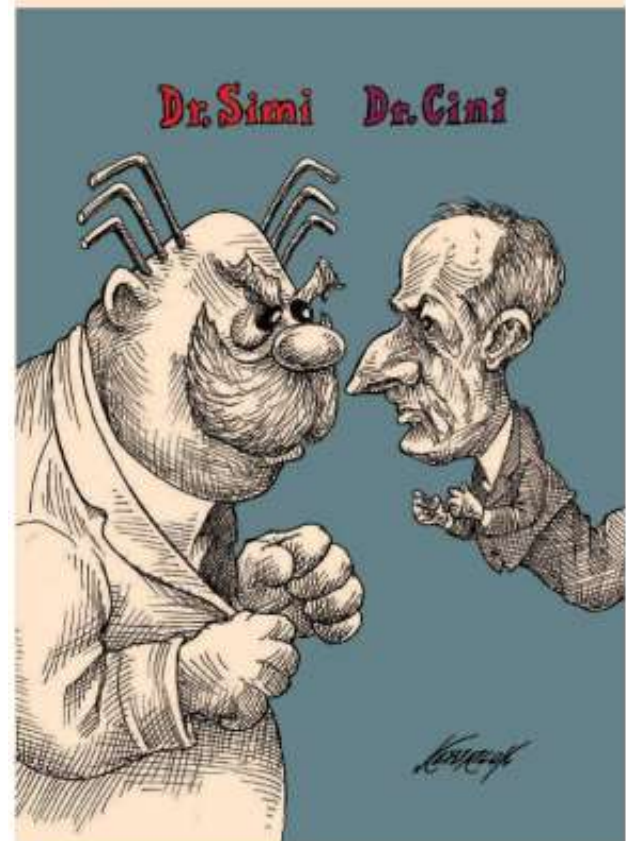
El Sol de México



EL ECONOMISTA

Titere vs botarga

Nerilicón







SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COVID-19

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Informe Técnico Diario COVID-19 MÉXICO

16/08/2022
17:00 Hrs

Al 16 de agosto de 2022, a nivel mundial se han reportado **588,757,628 casos confirmados** (460,014 casos nuevos) y **6,433,794 defunciones** (1,090 nuevas defunciones).

En las últimas 24 horas se reportaron 460,014 casos y 1,090 defunciones a nivel global.

La letalidad global es de **1.1%**.

La OMS clasifica su distribución de casos por regiones.

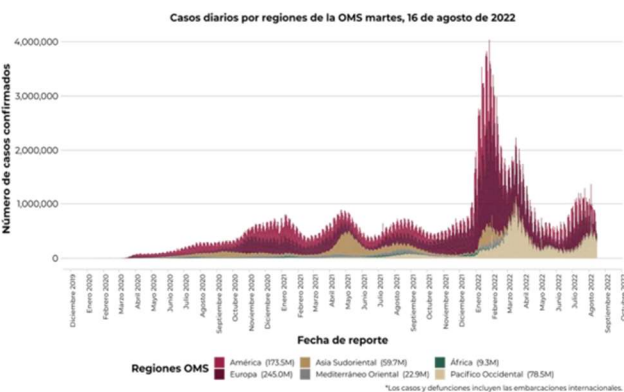
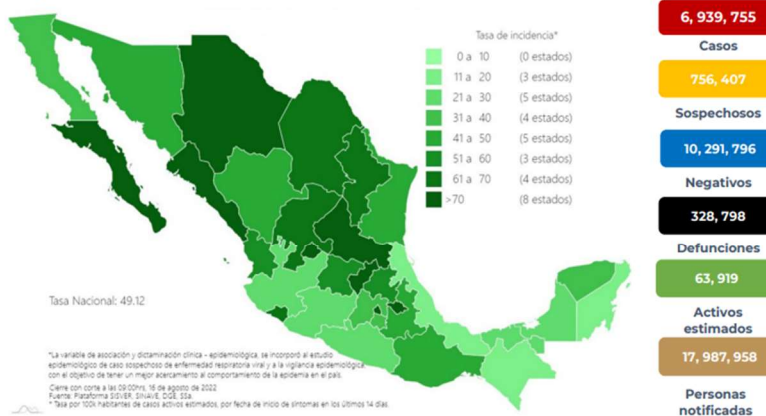


Imagen 1. Mapa con la tasa de incidencia de **casos activos estimados** de COVID-19 por entidad de residencia.



| |
|----------------------|
| 6,939,755 |
| Casos |
| 756,407 |
| Sospechosos |
| 10,291,796 |
| Negativos |
| 328,798 |
| Defunciones |
| 63,919 |
| Activos estimados |
| 17,987,958 |
| Personas notificadas |

Mapa interactivo COVID-19 en México: <https://covid19.sinave.gob.mx>

El análisis nacional contempla a todos los casos sospechosos totales de enfermedad respiratoria viral (casos sospechosos sin muestra, sin posibilidad de resultado y sospechosos con muestra) y los casos y defunciones con asociación o dictaminación clínica-epidemiológica desde la semana epidemiológica 1 del 2020 a la 33 del 2022.

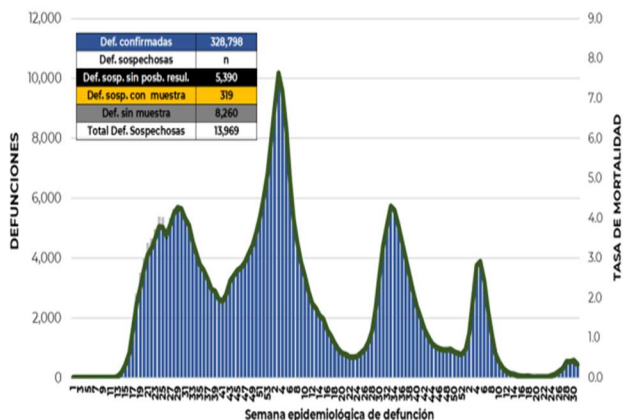
▼ Muestra rechazada, no recibida, no adecuado, no amplificó, sin células y sin aislamiento.

La variable de asociación o dictaminación clínica - epidemiológica a COVID-19, se incorporó al estudio epidemiológico de caso sospechoso de enfermedad respiratoria viral y a la vigilancia epidemiológica, con el objetivo de tener un mejor acercamiento al comportamiento de la epidemia en el país.

En México, hasta el día de hoy se han confirmado **6,939,755 casos totales** y **328,798 defunciones** totales por COVID-19. (Ver Imagen 1).

La **tasa de incidencia de casos acumulados de 5,333.4**** por cada 100,000 habitantes. **La tasa de incidencia se ajusta a la proyección de la población a mediados del periodo 2022 (Fuente: CONAPO)

La distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predominio en mujeres (53.1%). La mediana de edad en general es de 38 años.





CORONAVIRUS (COVID-19)

Confirma Ssa casi 10 mil casos.- La Secretaría de Salud informó que ayer se registraron 9 mil 898 nuevos casos de Covid-19, lo que representa que se mantiene la tendencia durante la quinta ola de contagios de coronavirus. La cantidad total de contagios registrados es de 6 millones 949 mil 653. Además, se sumaron 73 fallecimientos para totalizar 328 mil 871 en lo que va de la pandemia.

[[JORNADA / p18](#)]

CanSino revive industria de las vacunas en México.- Luego de 23 años, la producción de vacunas en México retoma rumbo, pues la firma china CanSino BIO logró un acuerdo con la mexicana Drumex para hacer la molécula para combatir el Covid-19. Esta se convertirá en la primera vacuna ciento por ciento producida en el país contra la enfermedad y para ello se invertirán 40 millones de dólares para hacer 99 millones de dosis en Querétaro. [[MILENIO / pp-p14](#)]

Sufren secuelas hasta 68% de infectados después de seis meses.- Las condiciones poscovid-19 se han encontrado en una de cada cinco personas que padecen la enfermedad; por su parte, en China, estudios identificaron una prevalencia de hasta 68 por ciento de secuelas después de seis meses y con mayor afectación en las mujeres, que presentan cuadros de ansiedad y depresión. Ello representa una condición de la que falta por conocer, pero que debe ser atendida, indicó Sergio Iván Valdés, investigador del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán. [[JORNADA / p18](#)]

ONU: habrá una generación perdida por rezago educativo.- Fernando Castro, representante de la UNICEF en México, asegura que los estudiantes de nivel básico en México presentan un rezago de dos años de aprendizajes debido a la pandemia por Covid-19 y el cierre de escuelas, que de no revertirse podría llevar al país a tener una generación perdida. [[UNIVERSAL / pp-p8](#)]

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

18 de agosto de 2022



PORTADAS INTERNACIONALES



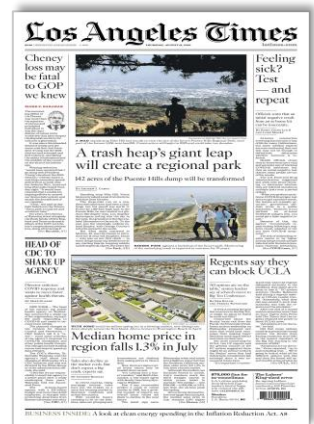
Failings of C.D.C. prompt a rebuke and an overhaul



Trump tightens hold on the GOP



U.K. inflation rate tops 10% leading a rise across Europe



A trash heap's giant leap will create a regional park



Cost of living crisis "to trap 45 million in fuel poverty"



Soaring UK inflation rise above 10% for the first time in 40 years



La UE prepara un plan para frenar a China y Rusia en Latinoamérica



Ukraine: la Crimée rattrapée par la guerre



Masivo reclamo de la CGT por la inflación y contra un aumento por suma fija



Governo amplia isenção de impostos para pastores



Volodimir Zelenski llama a Latinoamérica a ir en ayuda de Ucrania y "contar la verdad" de la invasión



Docentes recibieron el pago completo del bono vacacional



18 de agosto de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

TEMAS MEDIÁTICOS

- Pence se plantea testificar ante comisión del Congreso por asalto en el Capitolio
- Giuliani comparece en pesquisa sobre elecciones en Estados Unidos
- Expresidentes iberoamericanos piden al Papa que interceda por la represión en Nicaragua
- Zelenski pide a América Latina "diseminar la verdad" sobre la invasión rusa

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

“Si atacan a uno, atacan a todos”: Va por México dio espaldarazo a Alito Moreno.- Durante una conferencia de prensa en la recinto legislativo de San Lázaro, los tres grupos parlamentarios sentenciaron que si atacan a uno, atacan a todos, por lo que el líder del tricolor en el Cámara Baja, Rubén Moreira Valdez, adelantó que en los próximos días exigirá la renuncia de Sergio Gutiérrez Luna como presidente de la Mesa Directiva. [[INFOBAE](#), [FORBES](#)]

DIPUTADOS

MORENA

Desafuero de Alejandro Morena será expedito, anticipa Morena.- El vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Leonel Godoy, advirtió que el desafuero del presidente del PRI, Alejandro Moreno, será expedito y aseguró que su partido y sus aliados cuentan con los votos para retirarle la inmunidad constitucional. [[FORBES](#)]

PAN

“Cruelles medidas contra la clase media y los pobres”: dijo Zavala a 4T por querer cerrar consultorios de farmacias.- Margarita Zavala, diputada del PAN, arremetió contra el dicho en contra de los consultorios de farmacias que dio el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell. [[INFOBAE](#)]

PRI

Gobierno no persigue a nadie políticamente, responde AMLO a ‘Alito’.- El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que su gobierno no persigue a nadie de manera política, esto, luego que la Fiscalía General de Justicia de Campeche solicitó a la Cámara de Diputados el desafuero del diputado y líder priista, Alejandro Moreno, para investigarlo por enriquecimiento ilícito. [[FORBES](#), [INFOBAE](#)]

Alito Moreno se burló de video donde baila fiscal de Campeche.- Alejandro Alito Moreno, dirigente nacional del PRI, compartió un video del fiscal de Campeche, Renato Sales Heredia, donde se le ve bailando en el gran evento de la gobernadora del estado, Layda Sansores San Román, en su primer informe de gobierno. [[INFOBAE](#)]

La pesadilla televisada de “Alito” Moreno.- La gobernadora Layda Sansores pone contra las cuerdas a Alejandro Moreno, líder del PRI, con la revelación de un nuevo audio y una solicitud de desafuero promovida por la Fiscalía de Campeche y el político anuncia un bloqueo opositor a la militarización del Gobierno en el Congreso. [[EL PAÍS](#)]

PT

Este fue el motivo por el que Fernández Noroña criticó al AIFA.- Por medio de sus redes sociales, Gerardo Fernández Noroña señaló que el único error dentro del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles es que los empleados de limpieza fueron contratados por “outsourcing”. [[INFOBAE](#)]



18 de agosto de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

MÉXICO

GOBIERNO

Estados Unidos pide no viajar a estos estados de México por peligro del crimen organizado.- El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, alertó a ciudadanos de su país sobre evitar viajar a los estados mexicanos de Colima, Guerrero, Michoacán, Sinaloa, Tamaulipas y Zacatecas debido a las "situaciones de seguridad" que se viven en esas regiones. [[FORBES](#), [EFE](#), [SWISSINFO](#), [RT](#)]

Gobierno mexicano pedirá perdón a víctimas de atentado en casino en Monterrey.- El Gobierno mexicano ofrecerá disculpas públicas a los familiares de las 52 víctimas mortales del ataque al Casino Royale, uno de los atentados del crimen organizado más mortales en México, registrado en 2011 en Nuevo León. [[EFE](#)]

JUDICIAL

SCJN estudia solicitud de Mario Aburto, asesino confeso de Colosio, de revisar su caso.- La Suprema Corte de Justicia de la Nación informó que puso a consideración de cinco ministros una solicitud de Mario Aburto Martínez, asesino confeso de Luis Donald Colosio, excandidato a la Presidencia en 1994, para revisar su sentencia de 45 años de cárcel dictada en 1994. [[FORBES](#), [SAN DIEGO TRIBUNE](#), [EFE](#)]

Supremo mexicano anula orden de aprehensión contra gobernador de Tamaulipas.- La Suprema Corte de Justicia de la Nación anuló la orden de aprehensión contra el gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier Cabeza de Vaca, acusado por los delitos de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita. [[EFE](#), [FORBES](#), [SWISSINFO](#), [EL PAÍS](#)]

FRONTERA

López Obrador lamenta accidente mortal de migrantes sudamericanos en México.- El presidente Andrés Manuel López Obrador lamentó el accidente ocurrido la semana pasada en el estado de Puebla, que dejó nueve personas heridas y cobró la vida de ocho migrantes, entre ellos tres de Ecuador, dos de Cuba y uno más de Venezuela. [[EFE](#)]

GENERAL

Dos semanas después de derrumbe en mina mexicana continúa la incertidumbre.- Dos semanas después de que 10 mineros quedaron atrapados bajo tierra y agua en una mina de Sabinas, Coahuila, familiares de los trabajadores siguen en la incertidumbre, mientras las autoridades solicitan ayuda técnica a Estados Unidos y Alemania para avanzar en el rescate. [[EFE](#), [FORBES](#)]

Refinería Dos Bocas divide al Consejo de Administración de Pemex por sobrecostos.- La votación para la aprobación de un mayor presupuesto para el proyecto de la Refinería de Dos Bocas estuvo lejos de ser unánime. Tres miembros del Consejo de Administración de Pemex votaron por rechazar el nuevo plan de gastos y al menos un miembro que lo aprobó expresó su preocupación por la falta de rendición de cuentas en la gestión de costos. [[BLOOMBERG](#)]

AMLO quería comprar 51% de acciones de Banamex; poco tiempo de mandato frustra plan.- El presidente Andrés Manuel López Obrador reveló que era intención de su gobierno adquirir el 51% de las acciones de Banamex y el restante 49% dejarlo en manos de privados; sin embargo, el poco tiempo que le queda a su mandato impide que deje consolidado un banco de estas características. [[FORBES](#), [EFE](#)]



18 de agosto de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

Venezuela y México reiteran principios de cooperación, solidaridad y apego a la diplomacia.- "Sostuvimos un fructífero encuentro con el Grupo de Amistad Parlamentario de México donde reiteramos nuestros principios de cooperación, solidaridad y apego a la Diplomacia de Paz como única vía para continuar afianzando nuestra dinámica de cooperación con los pueblos hermanos", escribió el canciller venezolano, Carlos Faría, en Twitter. [[SPUTNIK](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

El nuevo rostro de la guerra: Ucrania incendia la retaguardia rusa.- Después de varias semanas sin cambios significativos en el frente, el Ejército ucraniano dio un vuelco a la campaña con varias acciones de sabotaje en Donbás, el corredor del sur y la anexionada península de Crimea, que dejó a Rusia sin respuesta. [[EFE](#), [AP](#), [SWISSINFO](#), [DW](#)]

Ataque ruso con misiles mata a seis civiles en Jarkiv.- Un ataque ruso con misiles causó seis muertos civiles y 16 heridos en Jarkiv, denunció el jefe de la Administración Militar Regional de Ucrania. [[DW](#)]

Zelenski insta a ucranianos en territorio ocupado evitar bases militares rusas.- El presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, instó a los ucranianos residentes en territorio ocupado por Rusia a no acercarse a instalaciones militares ni depósitos de munición rusos. [[FORBES](#), [FRANCE 24](#)]

Zelenski urge a Rusia retirada incondicional de central nuclear Zaporíyia.- El presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, instó al Ejército ruso a retirarse "sin condiciones y lo antes posible" del territorio de la planta nuclear de Zaporíyia. [[DW](#)]

Zelenski pide a América Latina "diseminar la verdad" sobre la invasión rusa.- El presidente Volodímir Zelenski pidió a América Latina "diseminar la verdad" sobre la invasión rusa contra su país, en una videoconferencia sostenida con la Pontificia Universidad Católica de Chile. [[EFE](#), [EL PAÍS](#)]

Blinken felicita a los ucranianos por su compromiso con la seguridad nuclear.- El secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, mantuvo una llamada telefónica con su homólogo ucraniano, Dmytro Kuleba, a quien felicitó por el compromiso de las autoridades y encargados de la seguridad nuclear ante las últimas actuaciones rusas. [[EFE](#)]

Por riesgo de accidente nuclear, la OTAN reclama inspección "urgente" de planta de Zaporíyia.- "Resulta urgente autorizar una inspección por parte del Organismo Internacional de Energía Atómica y garantizar la retirada de todas las fuerzas rusas" del lugar, declaró el secretario de la OTAN, Jens Stoltenberg. [[DW](#), [GLOBOVISIÓN](#), [TÉLAM](#), [LE MONDE](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Jefe de la ONU se reunirá con presidentes de Ucrania y Turquía.- El secretario general de Naciones Unidas, António Guterres, se reunirá con los gobernantes de Ucrania y Turquía, en momentos en que Kiev denuncia un ciberataque "sin precedentes" contra la página web de su agencia de energía nuclear. [[DW](#), [EUROPA PRESS](#)]

GENERAL

Líder de Donetsk propone vínculos "beneficiosos" a Norcorea.- El jefe de las fuerzas prorrusas en la región de Donetsk envió un mensaje al presidente norcoreano, Kim Jong Un, en el que le propone cooperación en medio de indicios de que Pyongyang podría enviar trabajadores para proyectos de restauración en las regiones ucranianas controladas por Rusia. [[AP](#)]



18 de agosto de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

Estados Unidos comprará trigo ucraniano para enviarlo a países de África.- La Agencia para el Desarrollo Internacional de Estados Unidos anunció la compra de trigo ucraniano por valor de 68 millones de dólares, que irá destinado al programa de Naciones Unidas para combatir el hambre en los países pobres. [[DW](#)]

China enviará tropas a Rusia para el ejercicio conjunto 'Vostok'.- Soldados de China viajarán a Rusia para participar en unas maniobras militares conjuntas dirigidas por el país anfitrión y en las que participarán India, Bielorrusia, Mongolia, Tayikistán y otros países. [[FORBES](#), [RTVE](#), [20 MINUTOS](#), [INFOBAE](#)]

Economía de Rusia recibe impulso por exportación de cereales.- Si bien Estados Unidos y sus aliados europeos intentan aplastar las finanzas de Rusia con una montaña de sanciones por invadir Ucrania, han evitado castigar directamente los cereales y otras mercancías que alimentan a personas de todo el mundo. [[AP](#)]

Navalni pide sanciones más duras para los oligarcas socios de Putin porque han logrado librarse hasta ahora.- El opositor ruso, Alexei Navalni, pidió a los países occidentales que emitan sanciones más duras contra los oligarcas rusos mientras continúe la guerra contra Ucrania. [[EUROPA PRESS](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

15.000 personas murieron en el mundo por Covid-19 la semana pasada.- Las muertes por Covid-19 aumentaron un 35% la semana pasada y causaron el deceso de 15.000 personas en el mundo, reveló la Organización Mundial de la Salud. [[EFE](#)]

Los contagios de viruela del mono aumentaron un 20% en una semana.- La Organización Mundial de la Salud informó que los contagios de viruela del mono aumentaron un 20% la semana pasada, sumando 7.500 nuevos casos y siguiendo la misma tendencia a la alza que la semana anterior. [[EFE](#)]

La viruela del mono ya saltó de un humano a un perro, la OMS pide proteger a las mascotas.- La OMS pidió a contagiados con la viruela del mono que no expongan a las mascotas al virus, tras el primer caso de transmisión de humano a perro. [[FRANCE 24](#), [DW](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Blinken reconoce que Estados Unidos necesita un cuerpo diplomático más diverso.- El secretario de Estado, Antony Blinken, reconoció que "queda mucho trabajo por hacer" para que el cuerpo diplomático represente mejor la diversidad de la sociedad estadounidense. [[EFE](#)]

POLÍTICA

Pence se plantea testificar ante la comisión del Congreso por el asalto en el Capitolio.- El exvicepresidente de Estados Unidos, Mike Pence, afirmó que consideraría testificar ante la comisión de la Cámara de Representantes que investiga el asalto del 6 de enero de 2021 en el Capitolio, si recibe una petición. [[VANGUARDIA](#), [BLOOMBERG](#), [REUTERS](#)]

Pence pide a republicanos dejar de atacar al FBI.- El exvicepresidente, Mike Pence, exhortó a sus colegas republicanos a dejar de atacar al FBI por el allanamiento a la finca del expresidente Donald Trump, en Florida. [[AP](#), [NEW YORK TIMES](#), [EUROPA PRESS](#)]



18 de agosto de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

La caída de los opositores de Trump amortigua sus frentes judiciales abiertos.- Mientras afronta cada vez más dificultades en el ámbito judicial, Donald Trump está lejos de verse derrotado en el plano político, con muchos de sus candidatos triunfando en las primarias republicanas y con la caída de enemigos de partido tan fuertes como Liz Cheney. [[EFE](#), [AP](#), [FRANCE 24](#), [UNIVISIÓN](#), [TELEMUNDO](#)]

JUDICIAL

Giuliani comparece en pesquisa sobre elecciones en Estados Unidos.- Rudy Giuliani fue interrogado por un jurado investigador como parte de la pesquisa en torno a los intentos de Donald Trump y sus allegados por revertir su derrota en Georgia durante las elecciones de 2020. [[AP](#), [NEW YORK TIMES](#), [UNIVISIÓN](#)]

Jueces ordenaban cárcel a niños a cambio de sobornos.- Dos jueces en Pensilvania que organizaron un esquema para enviar a menores a prisiones privadas a cambio de sobornos tendrán que pagarles más de 200 millones de dólares a centenares de víctimas de sus crímenes. [[AP](#)]

MIGRACIÓN

Nueva York acusa al gobernador de Texas de usar a los inmigrantes como "arma humana".- La alcaldía de Nueva York acusó al gobernador de Texas, Greg Abbott, de utilizar a los inmigrantes como "arma humana", en referencia a las personas recogidas directamente desde la frontera con México y enviadas en autobuses. [[EFE](#)]

Dos mexicanos enfrentan cargos por tráfico de migrantes.- Dos hermanos mexicanos enfrentan cargos federales tras huir de las autoridades estadounidenses a finales de julio y estrellar su vehículo, incidente en el que murieron dos personas y otras 10 resultaron heridas a pocos kilómetros de la frontera internacional. [[AP](#)]

CORONAVIRUS

Los CDC hacen autocrítica por la respuesta al Covid-19 y anuncian una reorganización para mejorar ante emergencias sanitarias.- La directora de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades, Rochelle Walensky, anunció una profunda reestructuración que busca responder de forma más rápida y eficaz a emergencias sanitarias como la pandemia de coronavirus. [[UNIVISIÓN](#)]

GENERAL

"Entusiasmo" en planes para secuestrar a gobernadora en Estados Unidos.- Dos hombres acusados de un complot para secuestrar a la gobernadora de Michigan estaban "sumamente entusiasmados" con el plan y no expresaron renuencia alguna, declaró un testigo en el caso. [[AP](#)]

La ausencia de protección de datos en Estados Unidos facilita la persecución del aborto2.- Los datos de los usuarios que almacenan las compañías tecnológicas pueden ser usados en Estados Unidos para acusar de un delito, incluido el aborto en los territorios donde está prohibido: Desde mensajes telefónicos entre amigos hasta la búsqueda en Google de un centro de salud reproductiva. [[EFE](#), [SWISSINFO](#), [FORBES](#)]

Cohete lunar de la NASA llega a plataforma para primera prueba.- El nuevo cohete lunar de la NASA arribó a la plataforma de lanzamientos en Florida, de cara a su debut en menos de dos semanas. [[AP](#)]



18 de agosto de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

CANADÁ

El influyente cardenal Marc Ouellet es acusado de abuso sexual en Canadá.- Marc Ouellet se convirtió en el religioso canadiense de más alto nivel en el Vaticano en verse involucrado en una denuncia por presunto abuso sexual. Su nombre está incluido en una demanda colectiva contra 88 sacerdotes y empleados de la diócesis de Quebec por presuntas agresiones cometidas desde 1940. [[FRANCE 24](#)]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

Bruselas prepara una ofensiva comercial y diplomática para frenar el avance de China y Rusia en Latinoamérica.- Alarma de la Unión Europea ante el avance de Rusia y, sobre todo, China, en los países de Latinoamérica, una región tradicionalmente vinculada en términos políticos y económicos a Occidente. [[EL PAÍS](#)]

China y Rusia aprovechan el hueco que occidente ha dejado en América Latina.- Moscú tiene un peso económico mucho menor que el de Pekín y, sin embargo, durante la pandemia ha incrementado su proyección gracias a la estrategia de suministro de su vacuna Sputnik. [[EL PAÍS](#)]

EL SALVADOR

El Salvador aprueba nueva prórroga de estado de emergencia.- A petición del presidente salvadoreño, Nayib Bukele, el Congreso aprobó una quinta prórroga al régimen de excepción para continuar con el combate a las maras o pandillas, a las que ahora se les persigue en áreas rurales donde han buscado refugio. [[AP](#)]

NICARAGUA

Más de 20 expresidentes iberoamericanos piden al Papa que interceda por la represión en Nicaragua.- Más de 20 expresidentes iberoamericanos, entre ellos el español José María Aznar, exhortaron al Papa a brindar "una firme postura de defensa del pueblo nicaragüense y su libertad religiosa" tras la creciente represión ejercida por el Gobierno de Daniel Ortega sobre miembros del clero. [[EUROPA PRESS](#), [NOTIMÉRICA](#), [DW](#)]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Las denuncias por violencia doméstica crecen un 6% en el primer trimestre en Argentina.- La Oficina de Violencia Doméstica de la Corte Suprema argentina advirtió que las denuncias por violencia familiar crecieron 6% interanual en el primer trimestre de este año. [[EFE](#)]

Sindicatos exigen medidas contra la inflación.- Con el último reporte de inflación mensual por encima del 7%, el más alto de las últimas dos décadas, la principal central obrera del país y afín al gobierno de Alberto Fernández, se movilizó en Buenos Aires para protestar contra los empresarios "formadores de precios y especuladores". [[AP](#)]

BRASIL

Un día de campaña aísla a Bolsonaro en su ataque a las urnas electrónicas.- Apenas un día de campaña electoral en Brasil fue suficiente para dejar al presidente Jair Bolsonaro totalmente aislado en la campaña de descrédito del voto electrónico en la que se embarcó con sus grupos de ultraderecha. [[EFE](#)]



18 de agosto de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

COLOMBIA

Defensa Civil de Colombia reporta 9 personas atrapadas tras el colapso en una mina de carbón.- Al menos 9 personas quedaron atrapadas luego del colapso de una mina de carbón en el municipio de Lenguaque, en el departamento de Cundinamarca, informó la Defensa Civil. [[RT](#), [TELENOTICIAS](#)]

ECUADOR

Detenido admite estar involucrado en la explosión en Ecuador.- El ministro ecuatoriano del Interior, Patricio Carrillo, informó la detención de un hombre que "admitió estar involucrado" en una explosión que dejó cinco fallecidos y 17 heridos en Guayaquil. [[EFE](#), [AP](#)]

PERÚ

Más problemas para Pedro Castillo en Perú: renuncia el ministro de Defensa, José Gavidia.- El ministro de defensa de Perú, José Gavidia, presentó su renuncia por motivos "estrictamente personales". [[CNN](#), [SWISSINFO](#), [EL COMERCIO](#), [PÁGINA 12](#), [FRANCE 24](#)]

Justicia peruana rechaza petición para liberar a la cuñada de Castillo.- El Poder Judicial de Perú rechazó un hábeas corpus que buscaba revertir la detención preliminar por 10 días que pesa sobre Yenifer Paredes, la cuñada del presidente Pedro Castillo, quien es investigada por un supuesto caso de corrupción. [[EFE](#), [FRANCE 24](#)]

URUGUAY

La descentralización, una apuesta de Uruguay para crecer.- La descentralización para no perder oportunidades y para hacer crecer a cada rincón del país es una apuesta que está desarrollando Uruguay, comentó el ministro de Transporte y Obras Públicas, José Luis Falero. [[EFE](#)]

VENEZUELA

Empresarios de Venezuela y Colombia preparan camino para reapertura comercial.- Unos 300 empresarios de Venezuela y Colombia ultimán detalles para un segundo encuentro, en el que planean evaluar escenarios y buscar "potenciales" aliados, de cara a la reapertura comercial entre ambos países. [[SWISS INFO](#)]

ONG exigen la renovación del mandato de la misión de la ONU para Venezuela.- Una coalición de 125 Organizaciones No Gubernamentales venezolanas y de otros países exigieron la renovación del mandato de la Misión Internacional Independiente de Determinación de los Hechos de la ONU sobre Venezuela, creada para evaluar presuntas violaciones de los derechos humanos y cuyo periodo vence en septiembre. [[DW](#)]

EUROPA

BÉLGICA

Bélgica supera a España como punto de entrada de cocaína de América Latina.- Panamá, Ecuador, Paraguay, Colombia y Brasil se mantienen como los cinco primeros países de origen de sustancias incautadas y Bélgica como el principal punto de entrada de la droga en Europa, por delante de España y Países Bajos. [[DW](#)]

ESPAÑA

Pedro Sánchez viajará la próxima semana a Colombia, Ecuador y Honduras.- El presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez, retomará su agenda internacional con una gira por Latinoamérica. [[EFE](#)]



18 de agosto de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

La deuda pública en España alcanza un máximo histórico.- La deuda del conjunto de las Administraciones Públicas españolas aumentó en junio hasta alcanzar un nuevo máximo histórico de 11,5 billones de dólares en el segundo trimestre de 2022. [[RT](#)]

POLONIA

Polonia critica que el canciller alemán, Olaf Scholz, esté en contra de limitar los visados a turistas rusos.- El viceministro de Relaciones Exteriores polaco, Marcin Przydacz, criticó al canciller alemán, Olaf Scholz, por estar en contra de la limitación de visados a turistas rusos en represalia por la invasión rusa a Ucrania. [[EUROPA PRESS](#)]

SERBIA

La primera ministra serbia responde apelando a la unidad a los ataques homófobos de un obispo ortodoxo.- La primera ministra de Serbia, Ana Brnabic, abiertamente homosexual, apeló a la unidad nacional en respuesta a los ataques recibidos por parte de un clérigo de la Iglesia Ortodoxa, quien anunció "maldecir" a quienes acudan a las fiestas del Orgullo Europeo. [[EUROPA PRESS](#)]

La OTAN insta a Serbia y a Kosovo a contener la escalada de su conflicto.- El secretario general de la OTAN, Jens Stoltenberg, instó a Serbia y Kosovo a que rebajen las tensiones y no alimenten una escalada de la violencia tras los bloqueos de los pasos fronterizos en Kosovo. [[EFE](#), [EUROPA PRESS](#)]

ASIA

AFGANISTÁN

Una explosión en una mezquita de Kabul causa al menos 27 heridos.- Tres personas murieron y una veintena resultó herida por una explosión registrada en una mezquita de Kabul. [[EUROPA PRESS](#)]

Los talibán anuncian la muerte del líder rebelde jázaro el maulavi Mahdi en el oeste de Afganistán.- Los talibán informó de la muerte del comandante rebelde jázaro, el maulavi Mahdi, cuando pretendía entrar en Irán a través de la provincia de Herat. [[EUROPA PRESS](#)]

ARABIA SAUDITA

Condenan a 34 años de cárcel a mujer por tuit sobre equidad de género.- Salma al-Shehab fue condenada a 34 años de prisión en Arabia Saudí por pronunciarse repetidamente a favor de los derechos de las mujeres en Twitter y retuitear publicaciones de disidentes saudíes en el exilio. [[DW](#)]

BANGLADESH

Bachelet concluye visita a Bangladesh preocupada por los rohinyás y los derechos humanos.- La alta comisionada de Naciones Unidas para los derechos humanos, Michelle Bachelet, concluyó una visita oficial a Bangladesh preocupada por la situación de los refugiados rohinyás en el país y las denuncias de violación de los derechos humanos. [[EFE](#), [EUROPA PRESS](#)]

BIRMANIA

La ONU pide a Birmania cesar la violencia y liberar a los presos políticos.- La enviada especial de la Naciones Unidas para Birmania, Noeleen Heyzer, se reunió con el jefe de la junta militar que gobierna el país, el general Min Aung Hlaing, y le exigió el cese de la violencia y la liberación de todos los presos políticos. [[EFE](#)]



18 de agosto de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

CHINA

Estados Unidos y China chocan en Twitter en duelo verbal sobre clima.- China y Estados Unidos se enfrascaron en un duelo verbal en Twitter sobre las medidas que deben tomarse para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero con Beijing, cuestionando si Washington podrá cumplir la ley climática que firmó el presidente Joe Biden. [[AP](#)]

Industrias en China suspenden producción por ola de calor en varias ciudades.- La provincia de Sichuan decretó la suspensión temporal de la producción en las fábricas de 19 de sus 21 ciudades ante una ola de calor que disparó la demanda de energía, dependiente de ríos y pantanos, que registran niveles muy inferiores a lo habitual. [[FORBES](#), [AP](#)]

Un relator de la ONU consideró "razonables" las denuncias contra China por el trabajo forzado en Xinjiang.- El relator de Naciones Unidas, Tomoya Obokata, consideró "razonables" las denuncias de las organizaciones internacionales sobre el trabajo forzado y la represión contra las minorías étnicas de la región de Xinjiang, donde residen los uigures, una minoría musulmana. [[EUROPA PRESS](#)]

COREA DEL NORTE

Corea del Norte lanza dos misiles de crucero al mar Amarillo.- Corea del Norte disparó dos misiles de crucero al mar Amarillo. [[EFE](#), [DW](#), [YONHAP](#)]

COREA DEL SUR

Seúl apela el diálogo y dice que no pretende cambiar el 'statu quo' de Pyongyang por la fuerza.- El presidente de Corea del Sur, Yoon Suk Yeol, aseguró que su gobierno no puede garantizar la seguridad del "régimen" de Pyongyang, pero eso no significa que pretendan cambiar su 'status quo' por la fuerza o sin negociar [[EUROPA PRESS](#)]

IRÁN

Irán dice estar listo para intercambiar prisioneros con Estados Unidos.- El gobierno iraní afirmó que están preparados para intercambiar presos con Estados Unidos, país al que pidió que actúe en este sentido. [[DW](#)]

ISRAEL

Crece polémica por uso del término Holocausto.- La reciente declaración en Alemania del presidente de la Autoridad Nacional Palestina, Mahmud Abbas, en la que acusó a Israel de cometer un "Holocausto" contra los palestinos, provocó la indignación del gobierno israelí. [[DW](#), [SWISSINFO](#), [EURONEWS](#), [EL PAÍS](#), [RT](#)]

Israel y Turquía restablecen lazos diplomáticos plenos tras años de tensión.- Israel y Turquía anunciaron el restablecimiento de relaciones diplomáticas plenas y el intercambio de embajadores, marcando el último capítulo de un proceso de acercamiento que comenzó en 2021 y que pone fin a varios años de tensa relación. [[EFE](#), [FRANCE 24](#), [DW](#)]

JAPÓN

Detenido un exdirectivo de los Juegos Olímpicos de Tokio por presunta corrupción.- Hauryuki Takahashi fue detenido bajo la sospecha de que recibió sobornos de una firma de ropa. [[EUROPA PRESS](#), [SWISSINFO](#), [INFOBAE](#)]

SIRIA

Siria niega tener bajo su custodia al periodista estadounidense Austin Tice.- El Gobierno de Siria negó estar reteniendo al periodista estadounidense, Austin Tice, desaparecido hace una década mientras cubría el conflicto a las afueras de Damasco. [[EFE](#), [AP](#), [DW](#), [EUROPA PRESS](#)]



18 de agosto de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

TAILANDIA

La oposición de Tailandia recurre al Constitucional para lograr la salida del primer ministro Prayuth.- La oposición al Gobierno de Tailandia presentó una petición formal ante el Tribunal Constitucional para que se pronuncie sobre el plazo en el que finaliza el mandato del primer ministro, Prayuth Chan Ocha. [[EUROPA PRESS](#)]

TAIWÁN

China y Taiwán en maniobras militares paralelas.- Taiwán y China realizaron maniobras militares paralelas en medio de crecientes tensiones por los reclamos chinos de que la isla autogobernada le pertenece. [[AP](#)]

ÁFRICA

ARGELIA

Incendios forestales dejan 26 muertos en Argelia.- Al menos 26 personas murieron y varias decenas resultaron heridas en los incendios forestales que golpearon el norte de Argelia. [[DW](#)]

KENIA

El jefe de la Comisión Electoral de Kenia acusa a cuatro compañeros de intentar "forzar" una segunda vuelta.- El jefe de la Comisión Electoral Independiente de Kenia, Wafula Chebukati, defendió los comicios como "los más transparentes" en la historia del país africano y acusó a cuatro de sus compañeros de reclamar una manipulación de los resultados para garantizar que hubiese una segunda vuelta. [[EUROPA PRESS](#)]

MARRUECOS

Bruselas aumenta fondos de gestión migratoria de Marruecos hasta 500 millones.- La Unión Europea ayudará a Marruecos en la gestión migratoria con un paquete de ayuda de unos 500 millones de euros en el periodo 2021-2027. [[EFE](#), [EUROPA PRESS](#)]

MALI

Malí acusa a Francia ante la ONU de violar su espacio aéreo y colaborar con terroristas.- El ministro de Exteriores de Malí, Abdoulaye Diop, pidió una reunión de emergencia en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas ante las "repetidas" violaciones del espacio aéreo maliense por parte de Francia. [[EUROPA PRESS](#)]

MOZAMBIQUE

Fuerzas locales de seguridad de Mozambique abaten a tres "terroristas" en la provincia de Cabo Delgado.- Las fuerzas militares de Mozambique abatieron a tres "terroristas" en la agitada provincia de Cabo Delgado, escenario en los últimos años de enfrentamientos entre las autoridades y los grupos yihadistas. [[EUROPA PRESS](#)]